Programa de Turismo de Naturaleza

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

CVC
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
#MÁSCercadelaGente

río
guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

Programa de turismo de Naturaleza

Reserva Forestal Protectora Nacional

Río Guadalajara

río guadalajara

UN VERDE POR DESCUBRIR

Programa de turismo de Naturaleza de la Reserva Forestal Protectora Nacional Río Guadalajara

Documento construido en el marco del convenio 063 entre la CVC y Eprodesa "Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para la elaboración de los programas de turismo de naturaleza en sus fases de diagnóstico, marketing y planeación estratégica, en el Distrito de Conservación de Suelos (DCS) Cañón de Río Grande y el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Rut Nativos y programas de turismo de naturaleza en sus fases de aprestamiento, diagnóstico, marketing y planeación estratégica en la Reserva Forestal Protectora Nacional (RFPN) Río Guadalajara, Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Serranía de los Paraguas y Sitio Ramsar complejo de humedales alto Río Cauca asociado a la Laguna de Sonso, Valle del Cauca

río guadalajara

UN VERDE POR DESCUBRIR

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca #MÁSCercadelaGente

Eprodesa

Julio de 2022

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC -

Marco Antonio Suárez Gutiérrez
Director General

Juan Camilo Vallejo Lorza
Director Técnico Ambiental

María Isabel Salazar Ramírez
Coordinadora Grupo de Biodiversidad

Herbert Olaya Cuesta
Profesional Especializado- CVC – Supervisor del Convenio

Natalí Charrupi Riascos
Bióloga - DTA

Equipo Eprodesa

Gerente general
Carlos Alberto Racines

Director del convenio
Fabio Calero
Ing. Agr. MSc. Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible.

Coordinación general
Luis Fernando Gómez Libreros
Biólogo
Orlando Salcedo Valencia
Lic. Ciencias naturales
Mag. en medio ambiente y desarrollo

Equipo Técnico

Germán Parra
Biólogo
Magíster en ecología

Melisa Moreno
Bióloga
Magister en turismo sostenible

Iván Marino Ortiz Tascón
Técnico en turismo

Juan Felipe Ortega
Biólogo
Magister desarrollo sustentable

David Castaño
Geógrafo

Fotografías y video
Mauricio Paz

Diseño de Marca
MKT Whisper

río guadalajara UN VERDE POR DESCUBRIR

PARTICIPANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA

Fundación Renacer Campo alegre (FRECA)

Félix Humberto Cuellar (Camping Dosquebradas)
Héctor Fabio Bejarano
Mesías Rodríguez
Oscar Gonzalo Cardona (Finca Salomantha)

Cooperativa de Turismo (COOPETUR)

Myriam Triana (Casapiedra)
Graciela Grisales (Hospedaje Finca Mi Madrigal)
Oscar Jiménez Serrano (Curigua Ecolodge)
Emilson Zapata (Estancia Rio de Janeiro)
Adriana Sabogal (Posada San Gabriel)
William Jiménez (Posada San Gabriel)
Yamileth Domínguez (Fonda el Profe)
Julián Castrillón
Blanca Bejarano (Casa Blanca)
José Ignacio Pérez (Casa Blanca)
Francisco José Lamus Barrios (Finca Santelina)
Sandra Garzón López
Johan González Vélez (Reserva Natural Costa Rica)
Gerardo Leyes Montaño (Finca Ecoturística Pachamama)
Julieta Marulanda Llano (ASOBAMBÚ)
Ricardo Bejarano (APROFRUM)
Carmen Charriago (Delicious Smoke)
Darío Hidalgo (Finca la Y)
Didier Taborda Gálvez (Finca Agroecológica El Guatín)

Actores interinstitucionales

SENA
Richard Zambrano

Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico de Buga
Lorena Herrada
Christian Ortiz

Secretaría de Agricultura y Fomento de Buga
Miguel Fernández
Jhonnier Zambrano Soto
Julián David García
Ana Isabel Arroyave

CVC-DAR Centro sur
Diana María Martínez
Maricel Peña Riaza

.

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 1
1. PRELIMINARES 11
1.1 Caracterización de actores relacionados con el turismo de naturaleza 11
1.2 Socialización del proceso 11
1.3 Capacitación 12
2. DIAGNÓSTICO 16
2.1 Análisis del Componente Ambiental 16
2.1.1. Caracterización Biofísica de la Reserva Forestal Protectora Nacional (RFPN) Río Guadalajara 17
2.1.2 Identificación de Potenciales de la Biodiversidad Local para el turismo de naturaleza 71
2.1.3 Identificación de impactos del ecoturismo 78
2.1.4 Propuesta de Sistema de Gestión Ambiental Local para el turismo con enfoque hacia la sostenibilidad 102
2.2 Análisis del Componente Empresarial y Socioeconómico 116
2.2.1 Caracterización socioeconómica 116
2.2.2 Caracterización empresarial 132
2.3 Análisis del Componente Cultural y Patrimonial 155
2.3.1 Caracterización cultural y patrimonial 155
2.3.2 Propuesta de Gestión Cultural Comunitaria para el Turismo 175
2.4 Análisis del Componente Turístico 182
2.4.1 Análisis turístico del sector 182
2.4.2 Análisis estratégico 208
2.5 Análisis de percepción comunitaria 214
2.5.1 Taller perspectiva Territorio Turístico Deseado 217
2.5.2 Taller Análisis de Tensores Territoriales para el Turismo de Naturaleza 218
2.5.3 Cálculo del Índice de Competitividad o Desarrollo Turístico para el destino 221

3. MARKETING 223
3.1 Análisis de Atractivos y Recursos Turísticos 223
3.1.1 Inventario de recursos y atractivos turísticos, valoración y jerarquización 223
3.1.2 Diagnóstico del Inventario Turístico 235
3.1.3 Caracterización de la Planta Turística 242
3. 2 Desarrollo del producto turístico 248
3.2.1 Definición de lugares potenciales para el desarrollo de subproductos turísticos y definición de subproductos turísticos 248
3.2.2 Análisis de la zonificación del plan de manejo con la proyección turística proyectada 275
3.2.3 Subproductos de turismo de naturaleza para la RFPN Rio Guadalajara 291
3.3 Percepción comunitaria y del cliente 293
3.3.1 Percepción de Producto Potencial por parte de la comunidad Local ... 294
3.3.2 Percepción del producto potencial por parte del cliente 299
3.3.3 Definición del perfil del visitante 301
3.4 Definición del producto turístico 302
3.4.1 Descripción y delimitación del producto turístico y sus subproductos . 302
3.4.2 Definición de la marca y análisis de percepción de marca 338
3. 5 Plan de mercadeo 343
3.5.1 Análisis Sectorial 343
3.5.2 Análisis de Competencia 347
3.5.3 Análisis de mercado actual 357
3.5.4 Análisis del mercado potencial 364
3.5.5. Análisis del entorno 376
3.5.6 Análisis de la demanda 388
3.6 Definición del objetivo del producto 395
3.6.1 Definición del objetivo del producto 395
3.6.2 Estrategias de visibilidad, atracción, conversión del tráfico y fidelización de clientes para el destino turístico 395
3.7 Plan de medios 401

3.7.1 Plan de divulgación en medios internos y externos 401
4. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 407
4.1 Consolidación de los elementos de la planificación estratégica para el turismo de naturaleza 407
4.2 Propuesta de figura de administración del turismo para el destino 408
4.3 Ejes competitivos, estrategias y proyectos del programa de turismo de naturaleza. 412
4.4 Socializar y lanzar oficialmente el Plan. 427
5. 5. Bibliografia 430

Lista de Figuras

Figura 1, Resumen de participantes en la socialización del convenio, La Habana, Guadalajara de Buga 12
Figura 2, Curriculum propuesto por el equipo de instructores del SENA para la capacitación del curso Contextualización del turismo para el desarrollo local 13
Figura 3, Resumen de fotos y cantidad de participantes en la capacitación adelantada por el SENA. 14
Figura 4, Fotos de la ceremonia de clausura y entrega de certificados del curso “contextualización del turismo para el desarrollo local” (85 asistentes): participantes del Sitio Ramsar, DRMI Serranía de los paraguas y RFPN Río Guadalajara, 16 de diciembre, auditorio principal del SENA, Guadalajara de Buga..... 15
Figura 5, Población de los corregimientos del área de influencia de la RFPN río Guadalajara según CVC y Planeación municipal de Guadalajara de Buga 2011 118
Figura 6, Ubicación de emprendimientos dentro del área de reserva. 132
Figura 7, Emprendimientos en funcionamiento 132
Figura 8 Tipología de oferta asociada a la naturaleza..... 133
Figura 9, Tipología de oferta asociada a la naturaleza..... 133
Figura 10, Tipología de oferta asociada a la naturaleza..... 134
Figura 11, Tipología de operadores. 135
Figura 12, Medios de Promoción de los emprendimientos..... 135
Figura 13, Formalización del sector 136
Figura 14, Infraestructura – Tipo de alojamiento 137
Figura 15, Número de personas que pueden atender simultáneamente los servicios ofertados 138
Figura 16, Otros servicios ofrecidos. 138

Figura 17, Acceso a los emprendimientos..... 139
Figura 18, Calidad de acceso a emprendimientos. 140
Figura 19, Distancia Promedio hasta los emprendimientos desde la cabecera municipal. 140
Figura 20, Visitantes promedio al mes por establecimiento 141
Figura 21, Frecuencia de atención al turista 141
Figura 22, Tipología de visitantes..... 142
Figura 23, Tipo de vehículo frecuente en la RFNP..... 142
Figura 24, Infraestructura para el turismo 143
Figura 25, Mantenimiento general de los emprendimientos. 144
Figura 26, Manejo Ambiental y sostenibilidad del emprendimiento..... 144
Figura 27, Uso, tenencia u ocupación del predio. 145
Figura 28, Cuenta con estudio de capacidad de carga 145
Figura 29, Idioma de atención. 146
Figura 30, Modalidad de pago..... 146
Figura 31, Competitividad y Cultura Turística..... 147
Figura 32, Nivel de desarrollo comercial 148
Figura 33, Tipo de formación..... 148
Figura 34, Aspectos del área operativa. 149
Figura 35, Potencial turístico del área protegida 150
Figura 36, Articulación con instituciones 150
Figura 37, Gestión del destino..... 151
Figura 38, Estándares de servicios 152
Figura 39, Experiencia en atención a visitantes. 153
Figura 40, Comprensión de los comportamientos del turista..... 153
Figura 41, Opinión de la población local sobre el turismo. 154
Figura 42, Mercado agroecológico de campesinos de la región que ofrecen sus productos todos los domingos en el parque de la Magdalena. foto Germán Parra V. 160
Figura 43, Vivienda del Marco de la plaza de Alaska. Foto nocturna de Germán Parra V. 161
Figura 44, casa típica de la colonización antioqueña en el área rural Predio El Horizonte, cuenca de la quebrada El Janeiro. foto Germán Parra V. 162
Figura 45, Disposición de cosechas y herramientas en los corredores de las casas tipicas de l acolonización antioqueña en el área rural Predio El Horizonte, cuenca de la quebrada El Janeiro. foto Germán Parra V..... 162
Figura 46, Casa típica del área rural de RFPN rio Guadalajara con modificaciones sobre la arquitectura de la colonización antioqueña, predio Santelina, Cuenca de la quebrada El Janeiro. foto Germán Parra V. 163

Figura 47. Casa de influencia de la arquitectura de la colonización antioqueña. Predio Mi Madrigal, hospedaje. En la Habana Foto nocturna Germán Parra V. . 163
Figura 48, casa con visos de la colonización antioqueña, pero construido con materiales exógenos. El Oasis Alaska. Foto Germán Parra V 164
Figura 49, Calle de la Habana con diferentes estilos arquitectónicos. Foto Germán Parra V. 164
Figura 50, Iglesia de la Habana. Foto Germán Parra V. 165
Figura 51, Iglesia de la Magdalena, la casa cural a la izq. es de estilo californiano. Foto Germán Parra V. 165
Figura 52, Construcciones con formas y materiales diversos en los poblados concentrados. Alaska. foto Germán Parra V. 167
Figura 53, Posada San Gabriel. Sincretismo de varios estilos arquitectónicos y diversos materiales. Cuenca de El Janeiro. Foto Germán Parra V. 168
Figura 54, Esquema metodológico para el diagnóstico y análisis de percepción comunitaria. 214
Figura 55, Registro fotográfico de los talleres con actores sociales de la RFPN Río Guadalajara, 24 de noviembre. 219
Figura 56, Árbol de problema construido de manera participativo, RFPN Río Guadalajara, taller 24 de noviembre. 220
Figura 57, Resultado de trabajo colectivo del taller de territorio turístico deseado RFPN Río Guadalajara, taller 24 de noviembre. 220
Figura 58, Índice de Competitividad turística para la RFPN Río Guadalajara -2021 222

Lista de tablas

Tabla 1, Límites precisados de la RFPN de Guadalajara de Buga 18
Tabla 2, División político-administrativa de la RFPN de Guadalajara de Buga. 19
Tabla 3, Geología (CVC-UNIVALLE, 2020; CVC, 2022) 25
Tabla 4, Unidades geomorfológicas de la RFPN de Guadalajara. 28
Tabla 5, Unidades geomorfológicas por corregimientos de la RFPN de Guadalajara. 29
Tabla 6, Pendientes presentes en la RFPN de Guadalajara. 31
Tabla 7, Pendientes por corregimiento la RFPN de Guadalajara 32
Tabla 8, Suelos de la RFPN de Guadalajara. 37
Tabla 9, Suelos por corregimiento en la RFPN de Guadalajara (CVC-UNIVALLE, 2020). 38
Tabla 10, Distribución de ecosistemas por bioma en la RFPN de Guadalajara. ... 55

Tabla 11, Distribución de ecosistemas por corregimiento en la RFPN de Guadalajara 56
Tabla 12, Zonificación de la RFPN de Guadalajara (CVC-UNIVALLE, 2020). 64
Tabla 13, Zonificación de manejo para la RFPN de Guadalajara – Zona de preservación. 65
Tabla 14, Zonificación de manejo para la RFPN de Guadalajara – Zona de Restauración 66
Tabla 15, Zonificación de manejo para la RFPN de Guadalajara – Zona de uso sostenible 67
Tabla 16, Zonificación de manejo para la RFPN de Guadalajara – Zona de uso público. 69
Tabla 17, Potenciales de la biodiversidad y espacio local - conservación en la RFPN de Guadalajara. 74
Tabla 18, Presiones e impactos identificados y asociados al turismo en la RFPN de Guadalajara. 82
Tabla 19, Escala de evaluación para los criterios de priorización de impactos del ecoturismo (PNN, 2011). 85
Tabla 20, Nivel de priorización de impactos de acuerdo con la evaluación de los criterios. 85
Tabla 21, Matriz de evaluación de impactos RFNP Río Guadalajara. 86
Tabla 22, Acciones de manejo para los impactos ambientales negativos 89
Tabla 23, Impactos ambientales priorizados en la RFNP Río Guadalajara 99
Tabla 24, Resumen de indicadores, objetivos, tipo de indicador y periodicidad para RFNP Río Guadalajara 100
Tabla 25, Marco legal de turismo en Colombia 103
Tabla 26, Actividades a desarrollar para el programa de turismo de naturaleza de la RFPN Río Guadalajara. 104
Tabla 27, Actividades a desarrollar para las autoridades y responsables identificadas en la RFPN RÍO GUADALAJARA. 105
Tabla 28, Actividades a desarrollar para la política de sostenibilidad de la RFPN Río Guadalajara. 107
Tabla 29, Actividades a desarrollar para la ejecución del código de conducta de la RFPN Río Guadalajara. 107
Tabla 30, Actividades a desarrollar para requisitos de gestión de la RFPN Río Guadalajara. 108
Tabla 31, Actividad a desarrollar para requisitos de sostenibilidad en la RFPN Río Guadalajara. 111
Tabla 32, Corregimientos y veredas de la zona de influencia del RFPN río Guadalajara (Tomado de: Plan de desarrollo municipal “Buga de la gente” 2020 – 2023. Acuerdo 009 de 2020) 116

Tabla 33, Número de Habitantes de las Veredas que conforman el Producto Turístico en el corregimiento de la Habana (Elaboración propia. Tomado del anuario Guadalajara de Buga 2017, compilado en: Secretaría de turismo y desarrollo económico de Guadalajara de Buga, 2019) 117
Tabla 34, Identificación y caracterización de organizaciones locales..... 125
Tabla 35, Identificación y caracterización de instituciones educativas que ofrecen carreras relacionadas con turismo en los niveles, técnico, tecnológico o profesional 130
Tabla 36, Ficha técnica de la encuesta 154
Tabla 37, Propuesta de gestión cultural comunitaria e institucional para el desarrollo del turismo cultural como complemento al turismo de naturaleza en la RFPN RÍO Guadalajara y su zona de influencia. 179
Tabla 38, Productos relacionados a Turismo de Naturaleza 182
Tabla 39, Descripción del producto turístico..... 183
Tabla 40, Listado de representantes y empresas cooperantes de COOPETUR 187
Tabla 41, Legalidad de Prestadores turísticos Vereda La María..... 188
Tabla 42, Legalidad de Prestadores turísticos Vereda La Magdalena 189
Tabla 43 Legalidad de Prestadores turísticos Vereda El Janeiro 190
Tabla 44, Legalidad de Prestadores turísticos Vereda La Habana 191
Tabla 45, Legalidad de Prestadores turísticos Vereda Alaska 191
Tabla 46, Legalidad de los Operadores Turísticos Rurales (RNT) 193
Tabla 47, Clasificación de los Establecimientos Turísticos de la Zona Media Rural 193
Tabla 48, Proyectos implementados relacionados con turismo en el municipio de Buga. 207
Tabla 49, DOFA FACTORES INTERNOS..... 208
Tabla 50 DOFA FACTORES EXTERNOS 209
Tabla 51Matriz DOFA Compilada..... 211
Tabla 52, Variables valoradas en el componente “Razón” como parte de la metodología de análisis de percepción comunitaria. 216

Lista de mapas

Mapa 1, Localización de la cuenca del río Guadalajara y de la RFPN de Guadalajara 21
Mapa 2, Geología de la RFPN de Guadalajara. 26
Mapa 3, Geomorfología de la RFPN de Guadalajara..... 30
Mapa 4, Pendientes de la RFPN de Guadalajara..... 33
Mapa 5, Taxonomía de suelos presentes en la RFPN de Guadalajara. 39
Mapa 6, Cuenca hidrográfica del río Guadalajara 42

Mapa 7, Hidrología de la RFPN de Guadalajara. 43
Mapa 8, Pisos térmicos presentes en la RFPN de Guadalajara..... 46
Mapa 9, Precipitación media anual de la RFPN Guadalajara..... 47
Mapa 10, Provincias de humedad presentes en la RFPN de Guadalajara 48
Mapa 11, Susceptibilidad a la remoción en masa en la RFPN de Guadalajara (CVC-UNIVALLE, 2020).. 52
Mapa 12, Amenaza de incendios en la RFPN de Guadalajara. 54
Mapa 13, Mapa de ecosistemas presentes en la RFPN de Guadalajara 60
Mapa 14, Mapa de cobertura vegetal y uso del suelo en la RFPN de Guadalajara. 63
Mapa 15, Zonificación de la RFPN de Guadalajara (CVC-UNIVALLE, 2020). 70
Mapa 16, Zonificación de la RFPN de Guadalajara (CVC-UNIVALLE, 2020). 80
Mapa 17, Corregimientos ubicados dentro de la RFPN río Guadalajara o de la zona de influencia. Tomado de CVC- Corporación Río Guadalajara Plan de manejo de la Reserva forestal Protectora. Rio Guadalajara Convenio 138- 2009..... 117

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

PRESENTACIÓN

Las bondades de contar con un país megadiverso abren la posibilidad de ver el turismo de naturaleza como una oportunidad de descubrir los territorios, fomentar la educación para la conservación y ser un motor económico que dinamice los territorios y las comunidades rurales. La riqueza de mirar los territorios bajo este paradigma lleva a resaltar y descubrir eso que nos caracteriza y que nos hace únicos, la gran diversidad de ecosistemas: mares, desiertos, nevados, geología, sonidos naturales, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, y el entremezclar de las tradiciones y culturas diversas que protegen los lugares más recónditos del país.

Desde el gobierno nacional, se ha apostado por activar este sector y poner la meta al 2027 de posicionar a Colombia como el destino más emblemático de turismo de naturaleza a nivel mundial (PTP, 2013), compromiso que requiere de la articulación institucional y el trabajo comunitario para ordenar y gestionar las áreas de especial interés asociadas a áreas protegidas para llevarlo a cabo.

Es por ello que junto a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y el equipo de EPRODESA, celebran en el marco del convenio 063 “Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para la elaboración de los programas de turismo de naturaleza en sus fases de diagnóstico, marketing y planeación estratégica, en el Distrito de Conservación de Suelos (DCS) Cañón de Río Grande y el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Rut Nativos y programas de turismo de naturaleza en sus fases de aprestamiento, diagnóstico, marketing y planeación estratégica en la **Reserva Forestal Protectora Nacional (RFPN) Río Guadalajara**, Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Serranía de los Paraguas y Sitio Ramsar complejo de humedales alto Río Cauca asociado a la Laguna de Sonso, Valle del Cauca”.

Dicho lo anterior, el presente documento es el compilado de la participación interinstitucional y comunitaria para la elaboración del Programa de turismo de Naturaleza de la Reserva Forestal Protectora Nacional (RFPN) rio Guadalajara como línea base para el ordenamiento de la actividad de turismo de naturaleza en el área protegida.

El esfuerzo realizado durante este programa resultó en el desarrollo del producto turístico ***Rio Guadalajara, “un verde por descubrir”*** y en consolidar las actividades y actores del sector que ya venían operando en el territorio, bajo la construcción a través de la participación comunitaria, de un destino con unos

objetivos, misión y visión comunes. Su ejecución constó de 4 fases: **Aprestamiento, Diagnóstico, Marketing y Planificación Estratégica.**

La fase Aprestamiento implicó la caracterización de actores involucrados al sector turístico en el área y el desarrollo de un curso de capacitación denominado "Contextualización del turismo para el desarrollo local" de 100 horas, donde se articuló el equipo de instructores del SENA, el equipo de trabajo de Eprodesa, la comunidad y el equipo CVC supervisor del convenio.

A lo largo de la fase Diagnóstico se realizó el análisis del territorio desde los componentes ambientales, socioculturales, y económicos, recopilando información de diferentes fuentes secundarias y a través de la perspectiva comunitaria habitante de la zona y en su área de influencia.

En la tercera fase: de Marketing, se construyó el producto turístico Rio Guadalajara, "un verde por descubrir" que reúne 4 rutas temáticas de los principales atractivos de la reserva: **Turismo rural (agroturismo), Ecoturismo, Turismo cultural y turismo de bienestar**.

Finalmente, la cuarta fase de planificación estratégica se estableció la líneas de proyectos priorizados para el fortalecimiento de la actividad turística en el territorio. Con ello se formularon 15 proyectos a partir de las 5 líneas de acción establecidas por el plan de negocios de turismo de naturaleza de Colombia (PTP, 2013)

1. Infraestructura y Sostenibilidad
2. Fortalecimiento, Innovación y Promoción
3. Talento Humano
4. Marco Normativo
5. Inteligencia Competitiva

Esperamos que el Plan de Turismo de Naturaleza Rio Guadalajara, "un verde por descubrir" sea una herramienta para la gente, un instrumento articulador de actores y/o entes territoriales para la planificación integral colectiva, no solamente en miras al desarrollo del turismo sostenible, sino que contribuya al bienestar socio-ecológico y a la apropiación del territorio, de su patrimonio natural y cultural, de los Valores Objeto de Conservación, y que garantice la preservación de los recursos naturales y culturales para el disfrute de las generaciones futuras.

1. PRELIMINARES

1.1 Caracterización de actores relacionados con el turismo de naturaleza

La Reserva Forestal Protectora Nacional Río Guadalajara, cuenta con trayectoria en procesos organizativos alrededor del turismo, la producción agropecuaria y la conservación. Teniendo en cuenta esto, se realizó una caracterización preliminar de actores relacionados con actividades en el área protegida del nivel territorial y central, aliados externos tales como universidades, investigadores, actores del ecoturismo, ONG nacionales e internacionales, al igual que líderes comunitarios, expertos locales, comités locales, sector privado, instituciones educativas, entre otros.

El equipo de trabajo recopilo la información necesaria para realizar la caracterización de actores sociales a partir de visitas, llamadas telefónicas, entrevistas e información secundaría. Este primer acercamiento permite tener un panorama general de los actores relacionados con el turismo en el área protegida y un análisis que permite identificar el rol que desempeña, el tipo de organización y los datos básicos a modo de directorio que permita realizar convocatorias durante el proceso.

Como resultado de esta actividad se encuentra la identificación preliminar de 51 actores entre autoridades locales, juntas de acción comunal, prestadores de servicios turísticos, instituciones educativos y otros relacionados con el turismo. Para la consulta de la información de la caracterización preliminar de actores, se puede ver el Anexo 1 de este documento.

1.2 Socialización del proceso

La socialización de este proceso se realizó con el comité de comanejo de la RPFN Río Guadalajara, pues es la instancia participativa del área protegida en la que participan representantes de las organizaciones locales, autoridades ambientales, alcaldía municipal, entre otros. En este espacio se compartió con los participantes los alcances del proceso, productos, actividades a realizar, cronograma, estructura del equipo de trabajo, metodología de trabajo, también se abrió un espacio de preguntas y aportes en los que se recopilaron recomendaciones, ideas y propuestas para la implementación. Finalmente se abrió una discusión en la que se definieron

los cupos y logística para la realización de la capacitación dirigida a los actores sociales locales relacionados con el turismo de naturaleza.

Figura 1, Resumen de participantes en la socialización del convenio, La Habana, Guadalajara de Buga

Socialización RFPN Guadalajara

Instancia	Participantes comunidad			Organizaciones sociales	Instituciones		Verificadores
	Hombres	Mujeres	Total		Nombre	Participantes	
Comanejo	14	12	26	Independiente, COPETUR, FUNSACE, Turistiando en Buga	Gobernación, Alcaldía de Buga – SAF, Aguas de Buga, DSR Centro Norte	12	Lista de asistencia, registro fotográfico, presentación
Actores sociales	7	5	12	FRECA, Copetur			Lista de asistencia, registro fotográfico, presentación
Funcionarios CVC					DAR Centro Norte	10	Lista de asistencia, registro fotográfico, presentación
Total	21	17	38	4	4	22	Lista de asistencia, registro fotográfico, presentación

Socialización RFPN Río Guadalajara, La Habana, 07/09/2021

Socialización RFPN Río Guadalajara, La Habana, 02/11/2021

Socialización RFPN Río Guadalajara, CVC, 08/25/2021

1.3 Capacitación

Para la construcción del programa de turismo de naturaleza en la RFPN Río Guadalajara, se adelantó un proceso de capacitación denominado “Contextualización del turismo para el desarrollo local” de 100 horas de duración, que pretende abordar los principales ejes conceptuales y organizativos para la construcción de un proceso de planificación del turismo en el área protegida. Este curso se llevó a cabo gracias a la alianza que tiene la CVC con el SENA en la que instructores de esta institución de educación superior adelantaron las sesiones educativas y generaron los certificados pertinentes.

El convenio garantizó la alimentación, transporte de los participantes e instructores del SENA, así como la logística general en la que se realizó la contratación con operadores y prestadores de servicios locales. Esto permitió tener una amplia participación de los actores locales asociados al turismo.

Figura 2, Curriculum propuesto por el equipo de instructores del SENA para la capacitación del curso Contextualización del turismo para el desarrollo local

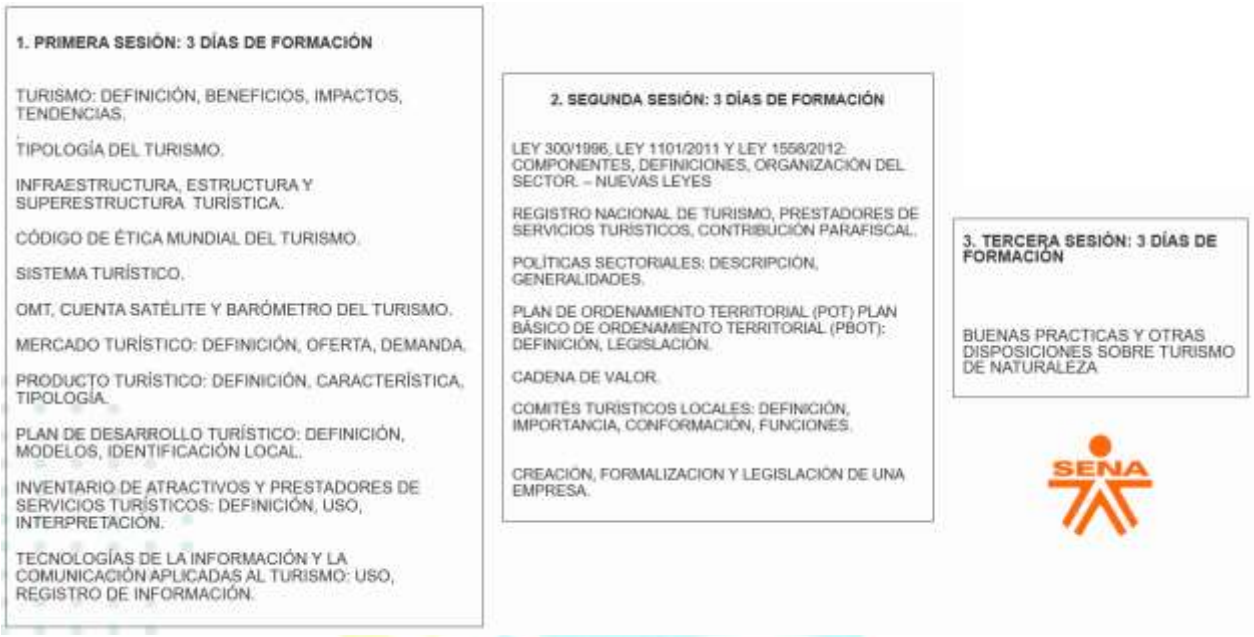

Como parte del proceso comunitario para construir una visión amplia de territorio, reconocer los ecosistemas de la región, fortalecer el tejido humano alrededor del turismo de naturaleza, y reconociendo la importancia que tienen los intercambios entre comunidades para la formación en procesos de turismo (Salcedo & Toro, 2019), se propuso la realización de jornadas prácticas de intercambio de saberes durante la implementación de las capacitaciones del SENA, que además se convirtieron en escenarios para la aplicación y apropiación de conceptos alrededor del turismo de naturaleza para el desarrollo local. De esta manera los participantes de la RFPN Guadalajara y Zona Ramsar realizaron actividades de intercambio de experiencias que permitió conocer otras aproximaciones del quehacer comunitario frente al turismo de naturaleza.

Figura 3, Resumen de fotos y cantidad de participantes en la capacitación adelantada por el SENA.

Figura 4, Fotos de la ceremonia de clausura y entrega de certificados del curso "contextualización del turismo para el desarrollo local" (85 asistentes): participantes del Sitio Ramsar, DRMI Serranía de los paraguas y RFPN Río Guadalajara, 16 de diciembre, auditorio principal del SENA, Guadalajara de Buga.

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

2. DIAGNÓSTICO

2.1 Análisis del Componente Ambiental

Los andes tropicales son ampliamente reconocidos por la riqueza de especies y alta proporción de endemismos por lo que Myers (1988) los consideró como una de las ecorregiones terrestres prioritarias a nivel mundial. De igual forma, el Fondo Mundial para la Naturaleza WWF (1997) clasificó a los Andes del norte entre los 200 sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad global y como la 17 región priorizada a nivel latinoamericano en vista del carácter único de su biodiversidad y el grado de amenaza que ésta enfrenta.

La alta biodiversidad de esta región en Colombia está siendo afectada por las actividades humanas, las cuales están generando pérdida de ecosistemas con la consecuente destrucción de hábitats y aumento en la condición de amenaza de muchas especies silvestres. Así mismo, están siendo seriamente deteriorados múltiples bienes y servicios derivados de la biodiversidad, esenciales para el desarrollo de las condiciones de bienestar de sus habitantes (Rodríguez et al., 2006).

Las consecuencias e intensidad de los efectos de estas transformaciones son todavía poco conocidas. Por lo tanto, es necesario la consolidación de estrategias regionales de conservación de la biodiversidad dónde el uso responsable y sostenible esté en todos sus ámbitos y expresiones. Una de estas estrategias son las figuras de áreas de conservación o zonas con valores excepcionales para el patrimonio nacional que, en beneficio de los habitantes de la nación y debido a sus características naturales, culturales o históricas permite cumplir con unos objetivos específicos de conservación (CVC-UNIVALLE, 2020). Estas zonas eventualmente son compatibles con el uso y disfrute por los habitantes de los territorios a través de la zonificación con fines de manejo.

Actividades como el turismo de naturaleza, definido como un “producto paraguas que engloba la motivación principal del disfrute y la recreación dentro del espacio natural” (San Juan, 2020), puede llegar a ser una alternativa de desarrollo para Colombia, siempre y cuando se planifique y gestione en el marco del desarrollo sostenible, y los usos autorizados en los territorios, incorporando de forma implícita una percepción tridimensional en la que se integran los vectores económicos, ecológicos y sociales (Aguado et al., 2009). De esta forma, el turismo de naturaleza puede perdurar en el tiempo convirtiéndose en una oportunidad de conservación para los atractivos naturales al tomar en cuenta los impactos económicos, sociales

y ambientales presentes y futuros, supliendo las necesidades de los visitantes, la industria, el medioambiente y las comunidades anfitrionas (Leung et al., 2019).

2.1.1. Caracterización Biofísica de la Reserva Forestal Protectora Nacional (RFPN) Río Guadalajara.

Contexto general

La Reserva Forestal Protectora Nacional RFPN Guadalajara de Buga, se encuentra localizada en el suroccidente de Colombia en el departamento del Valle del Cauca, flanco occidental de la cordillera Central, en la parte media del territorio municipal de Guadalajara de Buga y parte alta de la cuenca del río Guadalajara (CVC, 2022) (Figura 1). Esta área protegida fue creada mediante la resolución 011 del 12 de diciembre de 1938 por el entonces Ministerio de la Economía Nacional, Departamento de Tierras y Aguas, Sección de Bosques, con el fin de controlar la alta deforestación presente en la zona.

Entre los argumentos planteados en la creación de la reserva figura lo siguiente:

“Que dadas las informaciones que existen en el Ministerio, sobre el grave problema de despoblación forestal, por la incontrolada tala de bosques en la hoya hidrográfica del río Guadalajara, municipio de Buga, departamento del Valle del Cauca, se designó una comisión de Inspectores de Bosques Nacionales, para que hicieran un estudio sobre el terreno. Que los comisionados ya realizaron el trabajo que se les encomendó, y de ese estudio y de las demás informaciones que tiene el Ministerio resulta: que la tala incontrolada de bosques en la referida zona, está causando serios perjuicios, por la disminución del caudal de las aguas del mencionado río Guadalajara; Que es conveniente tomar las medidas para evitar que se agrave el mal de que se viene hablando, y entre ellos está la aconsejada por los comisionados del Ministerio, consistente en una reserva forestal”.

El entonces Ministerio de la Economía Nacional resolvió, con fines de conservación y regulación de las aguas del río Guadalajara, declarar reservados los bosques de la zona hidrográfica de este río ubicado en el municipio de Buga definiendo sus respectivos linderos, posteriormente precisados por la Corporación autónoma regional del Valle del Cauca CVC y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS en el 2020 de la siguiente manera:

“Tomando como punto de partida el punto más alto del predio Vista Alegre/Santa Rosa (Punto 1), situada en la estribación de la Cordillera Central, denominada

Cuchilla de Gallinazo en el parteaguas de las quebradas La María y Dosquebradas, se asciende por ésta, pasando por sitio San Antonio de Marengo, hasta encontrar el punto donde se unen los parteaguas entre la Quebrada San Pedro con las cuencas de los ríos Tuluá y Guadalajara (Punto 2). De este se sigue al oriente por el parte aguas de los ríos Tuluá y Guadalajara pasando por la Cuchilla de La Imprenta, donde se sigue por el parte aguas hacia el sur, hasta encontrar el páramo de Pan de Azúcar, sitio donde confluyen los parte aguas de las cuencas de los ríos Guadalajara, Tuluá y Guabas (Punto 3); de este punto se desciende con dirección occidente por el parte aguas del río Guadalajara con los ríos Guabas y Sonso, hasta encontrar el sitio más alto del Corregimiento de Monterrey (Punto 4), y de este punto se traza una línea recta imaginaria con dirección nororiente al primer punto de partida (Punto 1)" (Tabla x1) (Figura x1) (CVC-UNIVALLE, 2020).

A pesar de que se considera que la RFPN hace parte exclusiva del territorio de Buga, como parte de la precisión dada por parte de la CVC y el MADS en el 2020, se reveló un traslape de 6.59 ha (0.07% del área) con los municipios de Ginebra, Guacarí y San Pedro (CVC-UNIVALLE, 2020).

Tabla 1, Límites precisados de la RFPN de Guadalajara de Buga

Punto	Sitio	Este_X	Norte_Y
1	Cuchilla El Gallinazo - Predio Vista Alegre	1098751	923578
2	Parte aguas cuencas San Pedro, Guadalajara y Tuluá	1100119	925799
3	Parte aguas cuencas Guadalajara, Guabas y Tuluá	1108041	914122
4	Corregimiento Monterrey - Predio El Vergel	1095863	916652

La reserva en su división político-administrativa está compuesta por cuatro corregimientos: La Habana con 5302 ha (60% del área), Miraflores con 2590 ha (29,3%), El Placer con 927 ha (10,5%) y La María con 13 ha (0,1%) (CVC, 2022) (Tabla 2). En el área de la Reserva hay tres centros poblados de importancia:

Alaska, El Janeiro y una parte de La Habana, los demás son zonas pobladas con casas dispersas que no tienen estructura nucleada.

Tabla 2, División político-administrativa de la RFPN de Guadalajara de Buga.

Corregimiento	Área (ha)	%
El Placer	927	10.6
La Habana	5302	60.0
La María	13.0	0.1
Miraflores	2.59	29.3

La autoridad ambiental que tiene competencia a nivel nacional es el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, el cual es el encargado de declarar, reservar, alinderar, realinderar, sustraer, integrar, recategorizar y reglamentar el uso y funcionamiento de las áreas de reserva forestal nacionales. A nivel departamental, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC es la encargada de administrar, gestionar y ejercer autoridad en el área protegida. Mientras que, a nivel local, la alcaldía municipal de Buga es el ente responsable del desarrollo de todo el territorio, armonizando las diferentes figuras jurídicas y administrativas presentes, además de velar, a través de sus múltiples dependencias, por la protección, conservación y administración sostenible del ambiente y los recursos naturales.

Entre las características generales de la reserva están su extensión de 8.832 ha, el perímetro de 44.563,95 m y las alturas desde los 1.380 m.s.n.m., cerca de la confluencia de la quebrada Janeiro al río Guadalajara, hasta los 3.750 m.s.n.m. en el páramo de Pan de Azúcar. Adicionalmente, el área presenta un relieve montañoso con incisión profunda y altas pendientes, además de relieves abruptos con pendientes rectilíneas y abundante material de ladera, cadenas montañosas altas modeladas por las corrientes de agua y llanuras aluviales de piedemonte. La precipitación media está entre 1400 y 1700 mm/año y la temperatura varía entre los 15°C y los 20°C a medida que se desciende en altura (CVC-UNIVALLE, 2020; CVC, 2022).

En la reserva se encuentran 3 tipos diferentes de bioma: los orobiomas alto, medio y bajo de los andes. En términos de los ecosistemas, se encuentran los herbazales y pajonales muy frío muy húmedo en montaña fluvio-glacial (HPSMGM) típicos de la zona más alta con 1.2% de cobertura, seguido del bosque frío muy húmedo en montaña fluvio-gravitacional (BOFMHMH) con el 46.3% de representatividad y el bosque medio húmedo en montaña fluvio-gravitacional (BOMHUMH) con 52.5% de

cobertura (CVC-UNIVALLE, 2020; CVC, 2022). En términos de especies representativas, estos ecosistemas sirven de hábitat para diferentes especies de con alguna categoría de amenaza o conservación como el comino crespo o chachajo - Aniba perutilis, el cedro negro - Juglans neotropica, la palma de cera - Ceroxylon quindiuense, el roble - Quercus humboldtii, la tángara multicolor Chlorochrysa nitidissima, la oncilla - Leopardus tigrinus, la nutria o lobito de río - Lontra longicaudis y la rana de cristal de García Nymphargus garciae, entre otros (CVC-UNIVALLE, 2020).

La ubicación de la reserva es estratégica en términos de conectividad, representación de ecosistemas y de diversidad de especies a nivel nacional ya que hace parte de un complejo de áreas protegidas enmarcadas en el Sistema regional de áreas protegidas del Macizo colombiano y del SIDAP Valle. Es así cómo forma parte del complejo de páramos de las Hermosas, colinda con las RFPN Sonso Guabas y forma parte de corredor con las RFPN Zabaletas y Amaime, el DRMI Las Domínguez y Pan de Azúcar y el PNN las Hermosas (CVC, 2022). Además de formar parte de un continuo de áreas protegidas y reglamentadas a nivel nacional y regional, en la RFPN Guadalajara existe un continuo de predios de conservación municipal (47% del área de la reserva) destinados principalmente a la estrategia de conservación estricta con el fin de mantener la oferta hídrica que permite abastecer de agua potable al 98,0 % de su población y, adicionalmente, al sector agrícola y agroindustrial de la zona plana y de ladera de la cuenca con aproximadamente 6.511 ha de cultivos permanentes, entre ellos, 6.453 ha en caña de azúcar (CVC-CRG, 2011; CVC-UNIVALLE, 2020).

Por lo tanto, la protección y el mantenimiento de los ecosistemas y los bienes y servicios ofrecidos, a través de la figura de Reserva Forestal Protectora Nacional significa un aporte importante para lograr condiciones de bienestar social, económico y ambiental en el país.

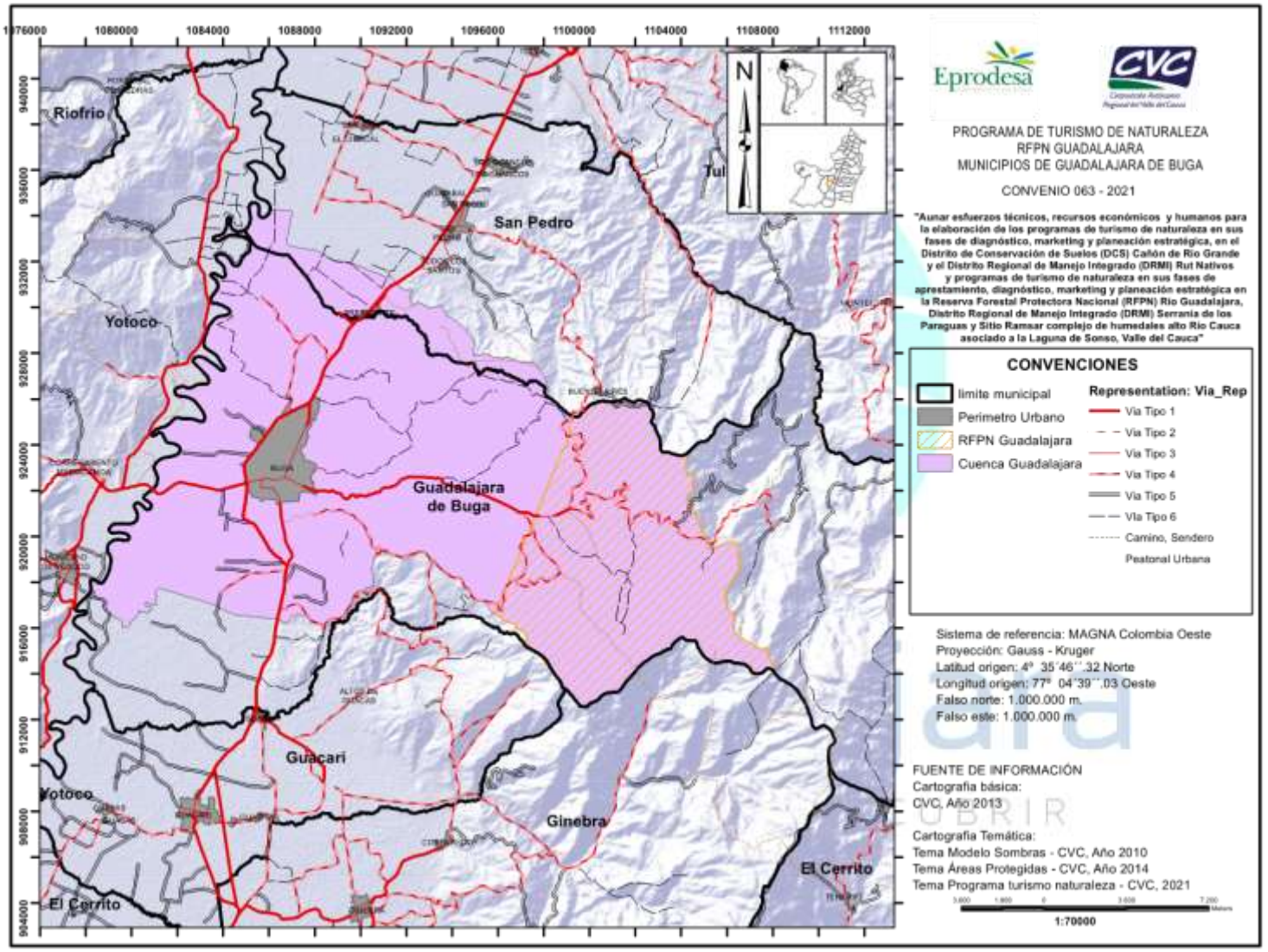

Mapa 1, Localización de la cuenca del río Guadalajara y de la RFPN de Guadalajara

Geología

La RFPN Río Guadalajara presenta 2 grandes tipos de coberturas geológicas. En primer lugar, las rocas mesozoicas formadoras de la Provincia Litosférica Oceánica Cretácica Occidental – PLOCO, la cual está constituida por el Macizo Oolítico de Ginebra (Koga) con 2223 ha (25.2%), el Batolito de Buga (Kcd-t) con 5009 ha (56.7%) y la Formación Amaime (Ka) con 1117 ha (12.6%), las cuales representan en su conjunto un 94.6% de las rocas presentes en la reserva. Y, en segundo lugar, los Depósitos Cuaternarios representados por los Coluviones con 231.6 ha (2.6%) y los Depósitos Aluviales con 250.2 ha (2.8%) (CVC, 2022) (Figura 2).

Nivia en el 2001 detalla de la siguiente manera la nomenclatura estratigráfica específica para cada formación en el departamento del Valle del Cauca:

Provincia Litosférica Oceánica Cretácica Occidental – Ploco

Formación ubicada al occidente de la Falla Cauca-Almaguer y compuesta por un ensamblaje de bloques imbricados de rocas plutónicas ultramáficas y máficas, volcánicas básicas y rocas sedimentarias. Las primeras, consisten en dunitas serpentinizadas y milonitizadas, piroxenitas y gabros; las segundas, en flujos basálticos y silos y diques doleríticos; y las últimas, principalmente en lodolitas, wacas líticas y cherts.

Plutonismo Calcoalcalino - Batolito de Buga (Kcd-t)

Compone el 56.7% de las rocas presentes en la reserva. Este tipo de roca aflora en los municipios de Buga, San Pedro y Tuluá formando las estribaciones occidentales de la Cordillera Central. El Batolito de Buga es un granitoide calco-alcalino, cuya composición varía de cuarzodiorita hornbléndica a tonalita con variaciones a diorita hornbléndica en sus contactos, particularmente en el occidental con los meta-basaltos del Macizo de Ginebra. Presenta textura hipidiomórfica de tamaño medio de cristales, caracterizada por tabletas subhedrales de plagioclasa, prismas cortos de hornblenda, cuarzos anhedrales gruesos y cantidades variables de biotita subhedral. Las plagioclasas se presentan zonadas y su composición varía de labradorita-andesina a oligoclasa; la hornblenda, generalmente fresca, está asociada con glomero-pórfidos de cuarzo (Nivia, 2001).

Se localiza en la parte media, entre los 1.600 m.s.n.m. y 2.900 m.s.n.m., sobre las quebradas: El Janeiro, Alpes y La Fría en los corregimientos de La Habana y Miraflores, en donde ocupan 3.235,6 ha y 1.774,0 ha respectivamente (Tabla 3). (CVC-UNIVALLE, 2020; CVC, 2022).

Rocas plutónicas ultramáficas y máficas

Escamas de rocas plutónicas ultramáficas y máficas en íntima asociación con otras de vulcanitas básicas. En general, los cuerpos ultramáficos consisten en secuencias bandeadas de dunitas, peridotitas y piroxenitas, mientras que los de rocas máficas están constituidos por gabros, troctolitas y gabronoritas (Nivia, 2001).

Macizo Ofiolítico de Ginebra (Koca)

Bloque de rocas ultramáficas ubicadas sobre el flanco occidental de la Cordillera Central ocupando áreas de los municipios de El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Buga, San Pedro, Tuluá y Andalucía.

Se trata de una secuencia ofiolítica independiente por lo que incluye además de las rocas ultramarinas, algunas escamas de rocas volcánicas e incluso volcanoclásticas. Se evidencia una secuencia de peridotitas, gabros bandeados cumulíticos, microgabros, metabasaltos, tobas, microbrechas y hialoclastitas. Los gabros y rocas superiores están atravesados por diques de dolerita y venas de plagiogranito (Nivia, 2001).

Dos franjas comprenden este tipo de rocas en la reserva. La primera se ubica en el extremo occidente, la cual comprende alturas que van desde los 1.700 a los 2.450 m.s.n.m., atravesada por el río Guadalajara. La otra franja se localiza al oriente de la reserva, entre el Batolito de Buga y la Formación Amaime, sobre alturas que van desde los 2.300 a los 2.900 m.s.n.m (Tabla 3). (CVC-UNIVALLE, 2020; CVC, 2022).

Rocas Volcánicas Básicas

Asociadas a las plutonitas afloran escamas de basaltos y doleritas que se han agrupado en las formaciones Volcánica y Amaime. Sus afloramientos consisten esencialmente en lavas basálticas afaníticas y afirícas; y silos y diques doleríticos. Localmente se presentan secuencias estratificadas de tobas básicas o marcadamente bimodales basálticoriolíticas como la Felsita de Vijes. Asociados a estas rocas se presentan también cantidades menores de brechas volcánicas y delgados horizontes sedimentarios. Estas rocas volcánicas son de color verde que varía de oliva a grisáceo. Por lo general ocurren en flujos masivos que presentan algunas veces desarrollo de diaclasamiento columnar. También se presentan horizontes de lavas almohadilladas con sus características márgenes de enfriamiento de 2 a 3 cm en palagonito y, en los espacios entre almohadillas, brechas de fragmentos de la misma composición cementados con cuarzo, calcita, clorita o epidota (Nivia, 2001).

Formación Amaime (Ka)

Con este nombre se hace referencia a las vulcanitas básicas que afloran a lo largo del flanco occidental de la Cordillera Central. La unidad consiste en una serie de basaltos toleíticos masivos con abundantes horizontes de lavas almohadilladas (Nivia, 2001).

La ubicación de este tipo de roca es en la parte alta de la cuenca lo que corresponde a zonas montañosas puesto que se caracterizan por ser un relieve abrupto de pendientes rectilíneas con abundante material de ladera. Se localizan al oriente de la Reserva, limitando con la quebrada Nogalito y la atraviesa la quebrada El Diluvio, sobre alturas que van desde los 2.550 a los 3.550 m.s.n.m., en los corregimientos de El Placer, La Habana en 903,2 ha y 214,1 ha respectivamente (Tabla 3). (CVC-UNIVALLE, 2020; CVC, 2022).

Depósitos Cuaternarios

Depósitos originados de la denudación continua de las rocas Cretáceas durante el Plioceno y Pleistoceno hasta formar el paisaje actual con acumulación de gravas en conos aluviales y la formación de valles y penillanuras. En su estratigrafía, se definen tres horizontes: horizonte A, hasta de varios metros de espesor, conformado por una arcilla-limosa, blanda, algo plástica, típicamente “tierra roja”, denominada genéricamente laterita. La parte intermedia u horizonte B, de varios metros de espesor, está constituido por suelo duro, “tierra roja”, amarillo rojizo, hasta crema, de textura limo-arcillosa-arenosa, con bolos de diabasa de tamaños diversos. La parte inferior u horizonte C, es la roca relativamente fresca, de color café-grisáceo, verde-grisáceo, verde-oscuro (roca-azul), masiva, muy dura, densa, a veces fracturada, muy fracturada o aún como brecha tectónica (Nivia, 2001).

Coluviones (Qc) y Depósitos Aluviales (Qal)

Los materiales comunes a lo largo de los cursos de los ríos principales y los pies de las montañas. Consisten en depósitos clásticos gruesos a muy gruesos, de gravas estratificadas y relativamente bien seleccionadas, gravas arenosas y arenas con unidades locales de limos (Nivia, 2001).

Los coluviones se encuentran en la parte media-baja de la reserva sobre el margen izquierdo de la quebrada Los Alpes, en medio de las rocas que comprenden el Batolito de Buga en los corregimientos de El Placer, La Habana y Miraflores. Los depósitos aluviales se localizan al occidente de la reserva sobre alturas que van

desde los 1.350 a los 1.660 m.s.n.m. en el corregimiento de La Habana, en donde ocupan 250,1 ha.

Tabla 3, Geología (CVC-UNIVALLE, 2020; CVC, 2022)

Municipio	Corregimiento	Geología	Símbolo	Área (ha)	%
Guadalajara de Buga	El Placer	Formación Amaime	Ka	903.2	10.2
		Coluviones	Qc	22,5	0.3
	La Habana	Formación Amaime	Ka	214.1	2.4
		Batolito de Buga	Kcd-t	3235.6	36.6
		Macizo Ofiolítico de Ginebra	Koga	1485.4	16.8
		Depósitos aluviales	Qal	250.1	2.8
		Coluviones	Qc	118.2	1.3
	La María	Macizo Ofiolítico de Ginebra	Koga	13.0	0.1
	Miraflores	Batolito de Buga	Kcd-t	1774.0	20.1
		Macizo Ofiolítico de Ginebra	Koga	725.4	8.2
		Depósitos aluviales	Qal	0.2	0.002
		Coluviones	Qc	90.9	1.0

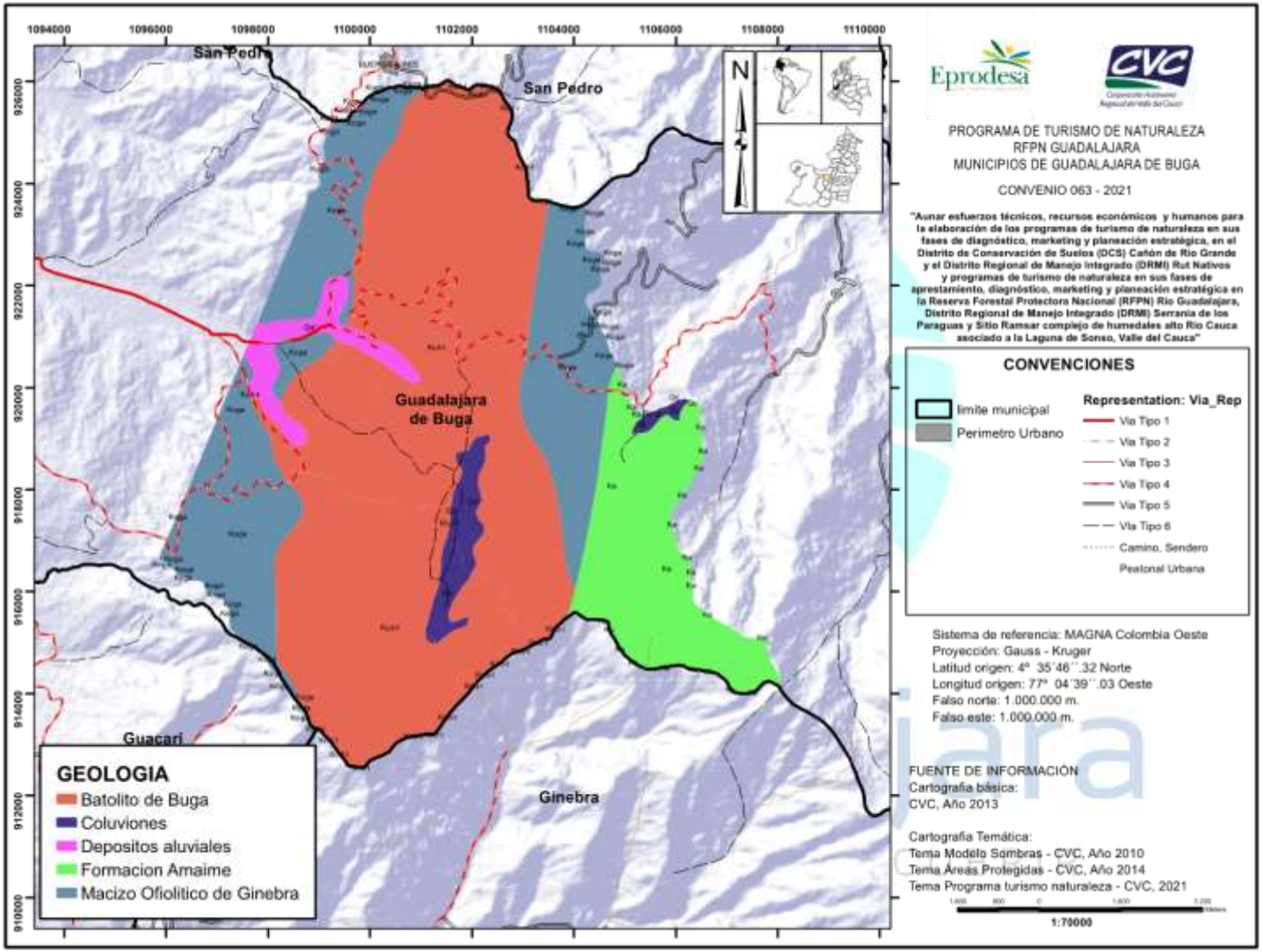

Mapa 2, Geología de la RFPN de Guadalajara.

Geomorfología y unidades de paisaje

La unidad de paisaje correspondiente a la totalidad del DCS Cañón del Río Grande es la de montaña o andina, particularmente de dos tipos fluvio-gravitacional y fluvio-glacial. En términos detallados, la geomorfología consta principalmente de dos grupos: uno de Relieve Montañoso con Incisión Profunda, y el otro grupo corresponde a Coluvios de Montaña y Valles Aluviales intramontanos (CVC, 2022).

A nivel de unidades geomorfológicas, en la RFPN se encuentran cuatro unidades. En primer lugar y cubriendo 8244.8 ha, lo que representa el 93.3% del área de la reserva, están las “Filas-Vigas de montaña en rocas volcánicas máficas con mantos de cenizas volcánicas; le siguen en representatividad los “Vallecitos intramontanos en depósitos superficiales clásticos hidrogravigénicos”, los cuales se extienden en el 2.8% del área; los “Coluvios de montaña en depósitos superficiales clásticos gravigénicos con mantos de ceniza volcánica”, los cuales representan el 2.6 %; y, finalmente, las “Filas -Vigas de montaña con depósitos fluvio-glaciares y mantos de cenizas volcánicas”, sobre rocas metamórficas de bajo grado, que representan el 1.19% del área (Figura 3).

La unidad filas - Vigas de montaña en rocas volcánicas máficas con mantos de cenizas volcánicas- MHFv1 se presenta en relieve montañoso, abrupto, conformado por crestas ramificadas muy disectadas que forman una red de drenaje dendrítica. Esta unidad presenta problemas de movimientos en masa y, en menor proporción, procesos de erosión por cárcavas y desgarros superficiales (IGAC, 2004; CVC, 2003). Se localiza prácticamente en toda la RFPN en los corregimientos de El Placer con 797,3 ha, La Habana con 4.953,1 ha, La María con 13 ha y Miraflores con 2.499,4 ha respectivamente (CVC, 2022).

Esta unidad se localiza principalmente en las rocas pertenecientes al Batolito de Buga y el Macizo Olifático de Ginebra sobre lomas y montañas. Por tanto, las coberturas vegetales que allí se establecen requieren de una buena capa de materia orgánica, tal como hojarasca, fauna edáfica y biomasa en general, puesto que están asentadas sobre rocas ígneas y metamórficas dónde los suelos no se han terminado de formar dando como resultado baja fertilidad natural (CVC-UNIVALLE, 2020).

Los vallecitos intramontanos en depósitos superficiales clásticos hidrogravigénicos-MXvc, conforman el 2.8 % del área con un total de 250.2 ha. Se localizan en la parte más baja de la reserva, en alturas que oscilan entre los 1.300 y 1.700 m.s.n.m. aproximadamente, en los corregimientos de La Habana y Miraflores. En este paisaje se encuentran depósitos aluviales que provienen de la llanura aluvial de piedemonte y la llanura aluvial de los ríos Cauca y Guadalajara favoreciendo el desarrollo de

actividades agropecuarias debido a la fertilidad del suelo conferida por los elementos arrastrados (CVC-UNIVALLE, 2020).

Los coluvios de montañas en depósitos superficiales clásticos, gravigénicos, con mantos de cenizas volcánicas-MXcc2, están presentes en 231.5 ha (2,6% del área). Estos están ubicados en la margen derecha de la quebrada Los Alpes, entre los 1.900 y los 1.450 m.s.n.m., abarcando los corregimientos de El Placer, La Habana y Miraflores, con 22,5 ha, 118,2 ha y 90,2 ha respectivamente (CVC, 2022; CVC-UNIVALLE, 2020).

En la parte más alta de la cuenca del río Guadalajara, corregimiento El Placer, se encuentra la unidad filas - vigas de montaña con depósitos fluvio-glaciares y mantos de cenizas volcánicas-MGfv. Esta unidad se localiza cerca de la quebrada El Diluvio, en alturas que van desde los 3.400 a los 3.750 msnm, con pendientes desde fuertemente quebrado a escarpado (25-75%)

A continuación, se pueden detallar las unidades geomorfológicas y su codificación para la totalidad de la RFPN Río Guadalajara incluyendo sus corregimientos (CVC, 2022) (Tabla 4 y 5, Mapa 3)

Tabla 4, Unidades geomorfológicas de la RFPN de Guadalajara.

Unidades geomorfológicas	Código	Área	%
Filas-vigas de montaña con depósitos fluvio-glaciares y mantos de cenizas volcánicas, sobre rocas metamórficas de bajo grado y/o volcánicos máficas	MGfv	105.82	1.198
Filas-vigas de montaña en rocas volcánicas máficas, con mantos de cenizas volcánicas	MHfv1	8244.80	93.347
Coluvios de montaña en depósitos superficiales clásticos gravigénicos, con mantos de ceniza volcánica	MXcc2	231.56	2.622
Vallecitos intramontanos en depósitos superficiales clásticos hidrogravigénicos	MXvc	250.21	2.833

Tabla 5, Unidades geomorfológicas por corregimientos de la RFPN de Guadalajara.

Unidades geomorfológicas	Código	Área	%
Filas-vigas de montaña con depósitos fluvio-glaciares y mantos de cenizas volcánicas, sobre rocas metamórficas de bajo grado y/o volcánicas máficas	MGfv	105.82	1.198
Filas-vigas de montaña en rocas volcánicas máficas, con mantos de cenizas volcánicas	MHfv1	8244.80	93.347
Coluvios de montaña en depósitos superficiales clásticos gravigénicos, con mantos de ceniza volcánica	MXcc2	231.56	2.622
Vallecitos intramontanos en depósitos superficiales clásticos hidrogravigénicos	MXvc	250.21	2.833

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

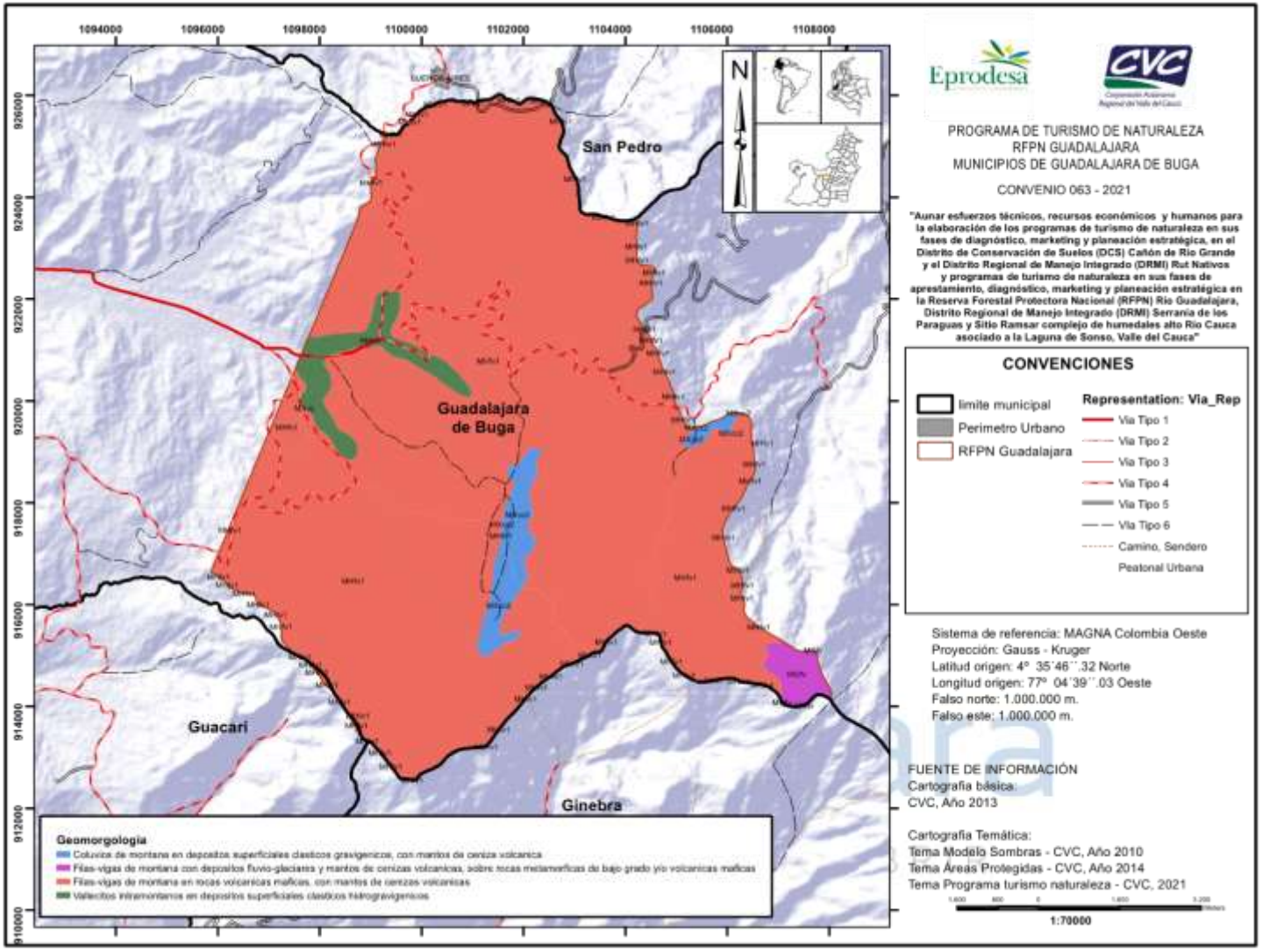

Mapa 3, Geomorfología de la RFPN de Guadalajara

Pendientes

La pendiente es una variable usada para medir el grado de inclinación del terreno por lo tanto está intrínsecamente relacionada con la geología y geomorfología de este, guardando relación con las unidades geomorfológicas descritas en el apartado anterior. La zona donde se encuentran los vallecitos intramontanos corresponde con pendientes de tipo inclinado (7-12%) a fuertemente inclinado (12-25%). Mientras que las zonas con unidades geomorfológicas tipo coluvios presenta zonas con pendiente fuertemente inclinado (12-25%), inclinado (7-12%) y plano (<3%). Las zonas con pendiente plana se encuentran en la parte alta de la reserva con alturas entre 2600 y 2700 m.s.n.m. La reserva presenta una matriz heterogénea de pendientes entre las que dominan las de tipo escarpado (50-75%) presentes en 3974.5 ha (44.9% del área) y las de tipo fuertemente quebrado (25-50%) correspondientes a 3732.2 ha (42.2%) (Mapa 4) (CVC, 2022).

En la totalidad de la reserva, las pendientes se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 6, Pendientes presentes en la RFPN de Guadalajara.

Pendiente	Área (ha)	%
Muy escarpado (>75%)	667.973	7.563
Escarpado (50-75%)	3974.514	44.999
Fuertemente quebrado (25-50%)	3732.241	42.256
Fuertemente inclinado (12-25%)	378.684	4.287
Inclinado (7-12%)	56.598	0.641
Ligeramente inclinado (3-7%)	8.053	0.091
Plano (<3%)	14.320	0.162

Las inclinaciones menores a 12% o pendientes de tipo plano, ligeramente inclinado e inclinado permiten realizar actividades agrícolas sin mayores restricciones y con criterios de sostenibilidad debido a sus buenas condiciones fisicoquímicas y a la topografía de esta zona. Condiciones que generan baja susceptibilidad a la erosión y alta fertilidad. Este tipo de pendientes se pueden encontrar en los corregimientos El Placer con 9,2 ha (0.1%), La Habana con 39.4 ha (0.5%) y Miraflores con 22.4 ha (0.3%) (Tabla 7) (CVC, 2022; CVC-UNIVALLE, 2020).

La pendiente de tipo fuertemente quebrado (25-50%) y escarpado (50-75%) requieren un manejo adecuado del suelo como el riego localizado, los cultivos con cobertura, la siembra en contra de la pendiente, el manejo de buenas prácticas agrícolas, entre otros (CVC-UNIVALLE, 2020). Este tipo de pendientes se encuentra en toda la reserva a lo largo de los cuatro corregimientos (Tabla 7).

La pendiente de tipo Escarpado (> a 75 %) se ubica en los corregimientos de La Habana con 475.6 ha y Miraflores con 192.4 ha. En estas zonas se recomienda hacer alguna recuperación o dejarla sin ninguna intervención. Las actividades permitidas en estas zonas son aislamientos, cercamientos, restauración, o revegetalización de coberturas (Tabla 7) (CVC-CRG, 2011).

Tabla 7, Pendientes por corregimiento la RFPN de Guadalajara

Municipio	Corregimiento	Pendiente	Área (ha)	%
Guadalajara de Buga	El Placer	Escarpado (50-75%)	211.1	2.39
		Fuertemente quebrado (25-50%)	632.5	7.16
		Fuertemente inclinado (12-25%)	72.8	0.82
		Plano (<3%)	9.2	0.10
	La Habana	Muy escarpado (>75%)	475.6	5.38
		Escarpado (50-75%)	2627.6	29.75
		Fuertemente quebrado (25-50%)	1988.5	22.51
		Fuertemente inclinado (12-25%)	164.2	1.86
		Inclinado (7-12%)	34.3	0.39
		Ligeramente inclinado (3-7%)	8.1	0.09
		Plano (<3%)	5.1	0.06
	La María	Escarpado (50-75%)	4.3	0.05
		Fuertemente quebrado (25-50%)	8.5	0.10
		Fuertemente inclinado (12-25%)	0.2	0.00
	Miraflores	Muy escarpado (>75%)	192.4	2.18
		Escarpado (50-75%)	1131.4	12.81
		Fuertemente quebrado (25-50%)	1102.7	12.48
		Fuertemente inclinado (12-25%)	141.4	1.60
		Inclinado (7-12%)	22.4	0.25

.

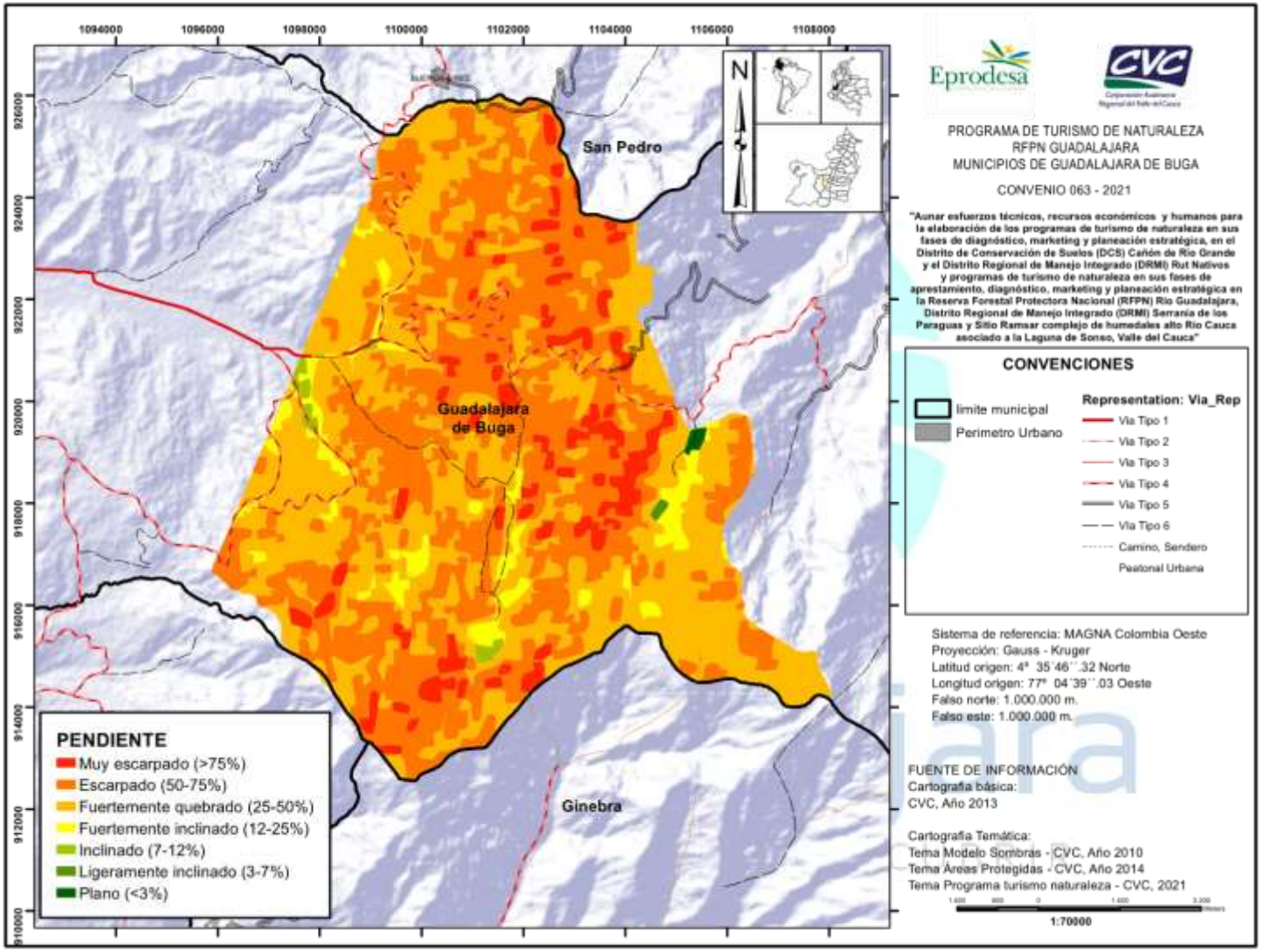

Mapa 4, Pendientes de la RFPN de Guadalajara

Suelos

Siguiendo la información disponible en el Geovisor (2022) en el componente de suelos, la zona presenta dos grandes unidades diferenciadas de asociaciones y componentes taxonómicos del suelo. En primer lugar, se encuentran los suelos del gran grupo de los Hapludands, suborden Udands, categorizados también como Andisoles, y en segundo lugar y coincidiendo con los depósitos cuaternarios de tipo aluvial y coluvial, se encuentra el gran grupo de los Hapludolls, subórdenes Udolls y Ustolls o Molisoles en otro tipo de clasificación.

A continuación, se describen tipos de asociaciones y componentes taxonómicos del suelo a la escala de 1:100.000 (Figura 5) (Tabla 8).

Asociación: Typic Hapludands, Typic Eutrudepts y Typic Hydrudands

Estos tipos de suelos están presentes en el 43.7% del área con 3859.6 ha. Son suelos originados predominantemente de depósitos superficiales clásticos de ceniza volcánica y en menor proporción de rocas ígneas y porfiríticas de diabasa. Suelos con un perfil tipo A-B-BC-C y alto contenido de carbono orgánico, el horizonte superior es de color negro e inferiores de color pardo a pardo oscuro y amarillento, la textura es franco arcillo-arenosa a franca. Son suelos bien drenados a moderadamente drenados y profundos (CVC-Fundación Ambiente Colombia, 2017).

Estos suelos son de reacción moderadamente ácida a neutra (5.8 a 6.7), tienen alta a moderada capacidad de intercambio catiónico con bajos niveles de bases totales. Los contenidos de fósforo son bajos y medios y altos a bajos de potasio. Presentan alta saturación de aluminio clasificados como suelos de alta fertilidad. A pesar de esto, son considerados suelos con vocación forestal protectora, dedicados a conservar la vegetación natural existente y las zonas de nacimiento o de abastecimiento de aguas. Tal vocación del suelo se da debido a sus limitantes como son las pendientes fuertemente quebradas y escarpadas de 25 a 75%, la poca profundidad radicular, la presencia de erosión, fuertes vientos y presencia de fragmentos de roca en el suelo y en superficie (CVC-Fundación Ambiente Colombia, 2017).

De acuerdo con la pendiente y el grado de erosión se separaron las siguientes fases:

MLAf1 - Suelos de Montaña de clima frío húmedo con pendiente 50-75% y erosión ligera. Corresponde al 41.8% de los suelos de la reserva con 3694.2 ha discriminadas en los corregimientos de El Placer, La Habana y Miraflores.

MLAe1 - Suelos de montaña de clima frío húmedo con pendiente 25-50% y erosión ligera. Presente en 165.4 ha, 1.9% de la reserva, en los corregimientos El Placer y La Habana.

Asociación: Typic Dystrudepts; Typic Hapludands

Suelos ubicados en clima medio húmedo entre los 1000 y 2000 m de altitud. Corresponde a la zona de vida de bosque húmedo premontano, las pendientes son escarpadas, el paisaje de montaña y el tipo de relieve de espinazos. Los suelos se desarrollan a partir de areniscas y arcillolitas. Fertilidad moderada. Las principales limitantes del uso son las pendientes fuertes, la susceptibilidad a la erosión y la poca profundidad efectiva (CVC-UNIVALLE, 2020).

De acuerdo con la pendiente y el grado de erosión se separaron las siguientes fases las cuales ocupan una extensión de 4385.1 ha equivalentes al 49.6% del total de la reserva:

MQAd2 - Suelos de Montaña de clima medio y húmedo con pendiente fuertemente inclinada (12-25%) y erosión moderada. Suelo ubicado en el corregimiento de Miraflores en 27.5 ha lo que corresponde al 0.31% del área de la reserva.

MQAe2 - Suelos de Montaña de clima medio y húmedo con pendiente fuertemente quebrada (25-50%) y erosión moderada. Suelo presente en el corregimiento La Habana en 1.1 ha o 0.013% de la reserva.

MQAf1 - Suelos de Montaña de clima medio y húmedo con pendiente escarpada (50-75%) y erosión ligera. Este suelo se encuentra en los corregimientos La Habana, La María y Miraflores en un área de 4346.1 ha lo que corresponde al 49.3% del total de la reserva.

Inasociación: Typic Hapludands o Afloramientos rocosos o Lithic Udorthents

Suelos característicos del ecosistema de herbazales y pajonales muy frío muy húmedo (HPSMHMG) entre 3.000 y 3.600 m.s.n.m. Se ubica sobre geoformas de filas y vigas de montaña fluvio glacial, con temperaturas menores a 12°C, alta nubosidad, fuertes vientos, poca exposición solar y precipitaciones anuales menores a 1.500 mm con distribución bimodal. Su coloración es pardo grisáceo muy

oscuro, a pardo amarillento a mayor profundidad. La textura es franco arenoso a gravillosa. Son suelos bien drenados, moderadamente profundos a superficiales. Estos suelos son de reacción muy fuerte a fuertemente ácida con alto contenido de carbón orgánico y capacidad de intercambio catiónico. Presentan bajos niveles de bases totales y altos contenidos de fósforo y potasio en la parte superior. Se consideran de moderada fertilidad. Entre las limitantes de este tipo de suelo están las bajas temperaturas, las fuertes pendientes de 50 – 75%, la alta saturación de aluminio y los afloramientos rocosos en la superficie y todo el perfil. Son tierras sin aptitud agropecuaria o forestal corresponden a unidades de manejo especial por encontrarse en ecosistemas estratégicos como el páramo (CVC-Fundación Ambiente Colombia, 2017).

MGAf1 - Suelos de Montaña de clima Muy frío muy húmedo y muy frío húmedo ubicados en el corregimiento El Placer, en su área de 105.8 ha. Con pendiente escarpada (50-75%) y erosión ligera.

Estos suelos son originados por la acumulación de depósitos superficiales de ceniza volcánica y esquistos y en algunos sectores de diabasas. Son bien drenados, moderadamente profundos a superficiales.

Asociación: Typic Hapludolls; Typic Fulvudands; Typic Endoaquands

Suelo con codificación como MLFc o de Montaña de clima frío húmedo. Se ubica en los corregimientos El Placer, La Habana y Miraflores en un total de 231.6 ha que representan el 2.6% del área de la reserva.

Estos suelos se ubican en las unidades geomorfológicas tipo coluvios en el paisaje de montaña. Son suelos superficiales con buen drenaje, limitados por presencia de fragmentos de roca en el suelo y texturas moderadamente finas a medias gravillosas, pedregosas (IGAC 2004).

Químicamente estos suelos son altos en capacidad catiónica de cambio, medianos en bases totales, altos en saturación de bases, altos a medianos en carbón orgánico, bajos en fósforo, altos en potasio en la parte superior; presentan una reacción fuertemente ácida a neutra (5,4 a 6,7) y una alta fertilidad (IGAC 2004). En general, son suelos que no retienen agua y nutrientes debido a las texturas gruesas que poseen y a que se encuentran ubicados en montañas o laderas. Es así como la principal limitante que presentan estos suelos para su uso y manejo es la poca profundidad radicular por la presencia de fragmentos de roca en el suelo (IGAC 2004).

Complejo: Typic Haplustolls; Udic Argiustolls

Unidad de suelos identificada sobre vallecitos intramontanos de paisaje piedemonte aluvial; el relieve es ligeramente inclinado, con pendientes entre 3 y 7%. Suelos derivados de depósitos superficiales clásticos hidrogénicos (aluviones finos y medios). Son suelos superficiales a moderadamente profundos, bien drenados, ligeramente a fuertemente ácidos, fertilidad moderada a alta. En general, son suelos con buenas propiedades físicas e hidrológicas, porque además de permitir un buen drenaje, también facilitan la retención de agua y nutrientes, y así hay óptimo desarrollo de los cultivos y vegetación en general.

PWCbp – Consociación de suelos de piedemonte con pendiente ligeramente inclinada y pedregoso. Ubicado en los corregimientos de La Habana y Miraflores en un área de 250.2 ha o 2.8% de cobertura.

Tabla 8, Suelos de la RFPN de Guadalajara

Suelo (Taxón)	Símbolo	Área (ha)	%
Typic Hapludands	MGAf1	105.8	1.2
	MLAe1	165.4	1.9
	MLAf1	3694.2	41.8
	MQAd2	27.5	0.3
	MQAe2	1.1	0.0
	MQAf1	4356.5	49.3
Typic Hapludolls	MLFc	231.6	2.6
	PWCbp	250.2	2.8

}

Tabla 9, Suelos por corregimiento en la RFPN de Guadalajara (CVC-UNIVALLE, 2020).

Municipio	Corregimiento	Suelo (Taxón)	Símbolo	Área (ha)	%
Guadalajara de Buga	El Placer	Typic Hapludands	MGAf1	105.8	1.198
		Typic Hapludands	MLAe1	163.2	1.848
		Typic Hapludands	MLAf1	634.1	7.179
		Typic Hapludolls	MLFc	22.5	0.255
	La Habana	Typic Hapludands	MLAe1	2.2	0.025
		Typic Hapludands	MLAf1	1367.1	15.479
		Typic Hapludolls	MLFc	118.2	1.338
		Typic Hapludans	MQAe2	1.1	0.013
		Typic Hapludans	MQAf1	3564.2	40.359
		Typic Haplustolls	PWCbp	250.1	2.832
	La María	Typic Hapludans	MQAf1	13.0	0.147
	Miraflores	Typic Hapludands	MLAf1	1693.0	19.168
		Typic Hapludolls	MLFc	90.9	1.029
		Typic Hapludans	MQAd2	27.5	0.312
		Typic Hapludans	MQAf1	778.9	8.819
		Typic Haplustolls	PWCbp	0.1	0.001

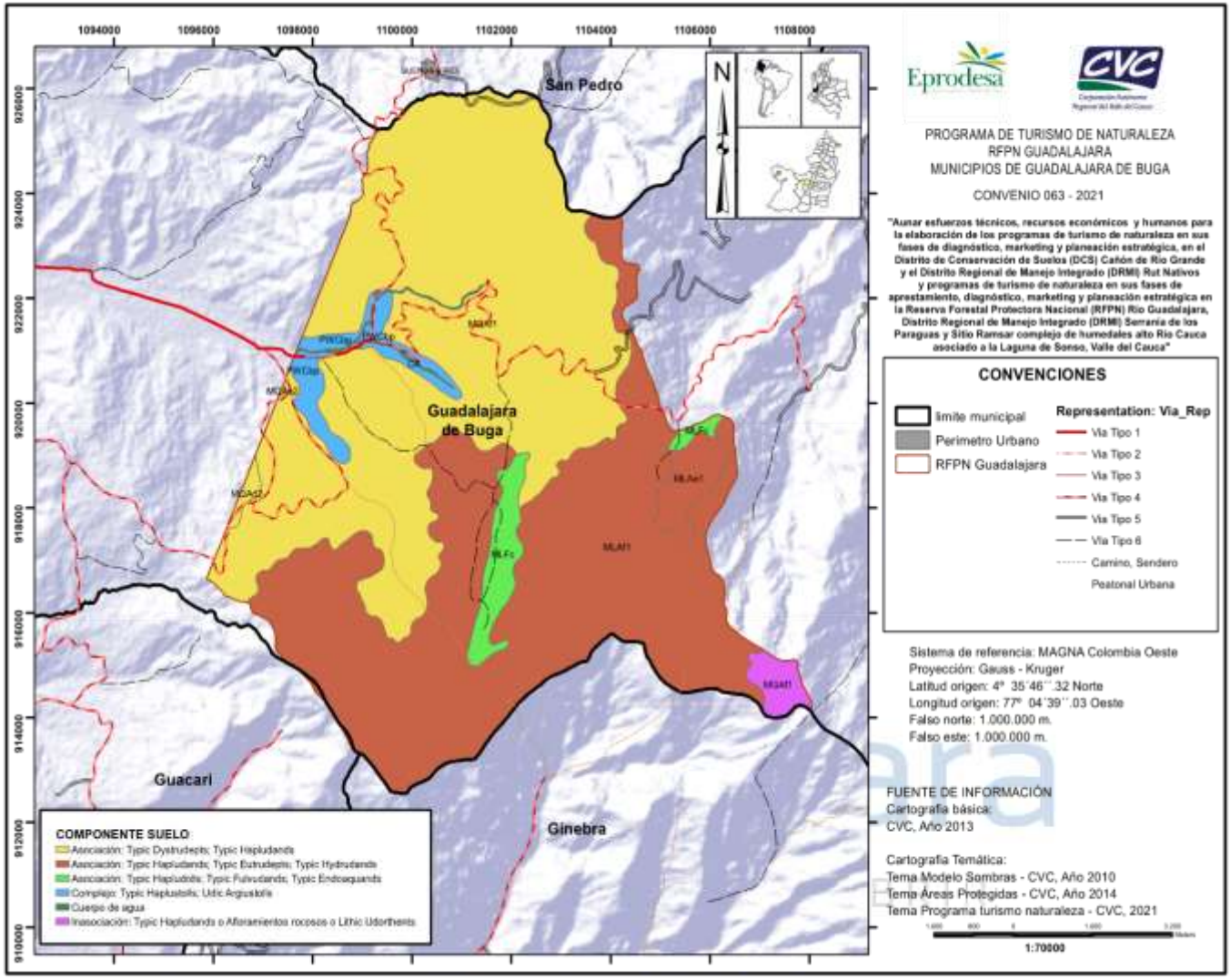

Mapa 5, Taxonomía de suelos presentes en la RFPN de Guadalajara.

Hidrología

La cuenca hidrográfica del río Guadalajara se encuentra ubicada en la zona central del departamento del Valle del Cauca. Está interconectada a través de la carretera Panamericana con el resto de los municipios del departamento, siendo equidistante al área metropolitana de Santiago de Cali hacia el sur, al municipio de Cartago al norte y con la ciudad de Buenaventura al occidente (CVC-CRG, 2011) (figura 6).

Esta cuenca está integrada por las áreas de drenaje del río Guadalajara, así como de las quebradas Chambimbal, Presidente y Quebradaseca las cuales proveen de agua a los centros poblados urbanos y rurales de los municipios de Buga y San Pedro además de la zona agrícola e industrial de Buga.

La cuenca tiene un área de 30.979,31 hectáreas abarcando desde el río Cauca, en el valle biogeográfico, hasta el páramo de Las Domínguez en la cordillera Central (cerro Pan de Azúcar), con alturas que van desde los 930 hasta los 3.750 m.s.n.m. El 65,76% del área corresponde a la zona de ladera y el 34,23% al valle biogeográfico del río Cauca o zona plana. Esta cuenca es de alto valor debido a que alberga diversas áreas protegidas como la Reserva Forestal Protectora Nacional de Guadalajara, la Reserva Natural Laguna de Sonso, así como el sistema de humedales compuesto por el Conchal o Tiacuante, las madreviejas del Cedral, El Burro, La Marina, La Trozada, y Canta Claro. Complejos que constituyen patrimonio ambiental fundamental para la producción y conservación del agua y la biodiversidad (CVC-CRG, 2011).

El río principal de la cuenca nace aproximadamente sobre la cota 2.800 m.s.n.m. en la parte alta de la cordillera central por la unión de las quebradas La Soñadora y Los Alpes y desemboca en la margen derecha del río Cauca. Los principales afluentes de la Cuenca Guadalajara son la Quebrada El Diluvio, La Soñadora, Los Alpes, La Primavera, Patillo, Dos Quebradas, Janeiro, Argentina, La María, Los Sauces, La Zapata, La Cañada, El Castillo y las quebradas La Soledad, El Orégano, El Diablo y Pitingo. El río tiene reportado un caudal anual promedio de 3.884 l/s con promedio mínimo mensual de 2.325 m3/s en el mes de agosto y máximo promedio mensual de 5.186 m3/s para el mes de noviembre coincidiendo con los promedios de precipitación reportados para la zona (CVC-UNIVALLE, 2020).

El balance hídrico de la cuenca, o la diferencia entre la oferta de agua superficial de la corriente y la demanda total de uso doméstico, industrial, ambiental y agrícola, dio como resultado un déficit en los meses de julio y agosto, es decir, que el caudal que ofrece el río en estos meses no es suficiente para cubrir las diferentes demandas en la cuenca. El índice de escasez para la cuenca es de 64,4% lo que

indica que es alto al igual que la demanda. Adicionalmente, la calidad del agua va disminuyendo a medida que se acerca a la desembocadura al río Cauca, esto puede deberse a la contaminación que arrastra en su recorrido por los diferentes centros poblados y la ciudad de Buga (CVC-UNIVALLE, 2020).

A pesar de que la RFPN se considera la zona productora de agua de la cuenca, con 75.6% del área con coberturas naturales, es importante realizar acciones para la conservación, restauración y uso sostenible en la reserva. Esto con el fin de satisfacer la demanda de agua por parte de los sectores doméstico, industrial, agrícola y ambiental que se dan en la zona de influencia de esta, pues la carencia de agua puede generar conflictos ambientales, sociales y económicos que limitan el desarrollo de la cuenca.

Hidrología de la RFPN de Guadalajara.

La hidrología de la reserva comprende 4 zonas de drenaje: 1. la subcuenca zona alta del río Guadalajara de la cual hacen parte las quebradas El Diluvio, La Soñadora, Los Alpes, La Primavera y Patillo o Palo Santo en los corregimientos de El Placer, La Habana y Miraflores. Constituye el 44% del área con 3887 ha.; 2. La subcuenca quebrada Dosquebradas en la cual descargan las quebradas Los Monos y La Fría, jurisdicción de los corregimientos La Habana y La María en un área de 2206 ha o el 25% de la reserva; 3. La subcuenca quebrada Janeiro de la cual hacen parte las quebradas La Negra y La Argentina en jurisdicción de los corregimientos La Habana y Miraflores y con una extensión de 2574 ha o 29.2% del área de la reserva; y 4. la subcuenca quebrada La Zapata de la cual la reserva se encuentra en 163.7 ha o 1.9% del área. Subcuenca en jurisdicción de los corregimientos La Habana y Miraflores (mapa 7).

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

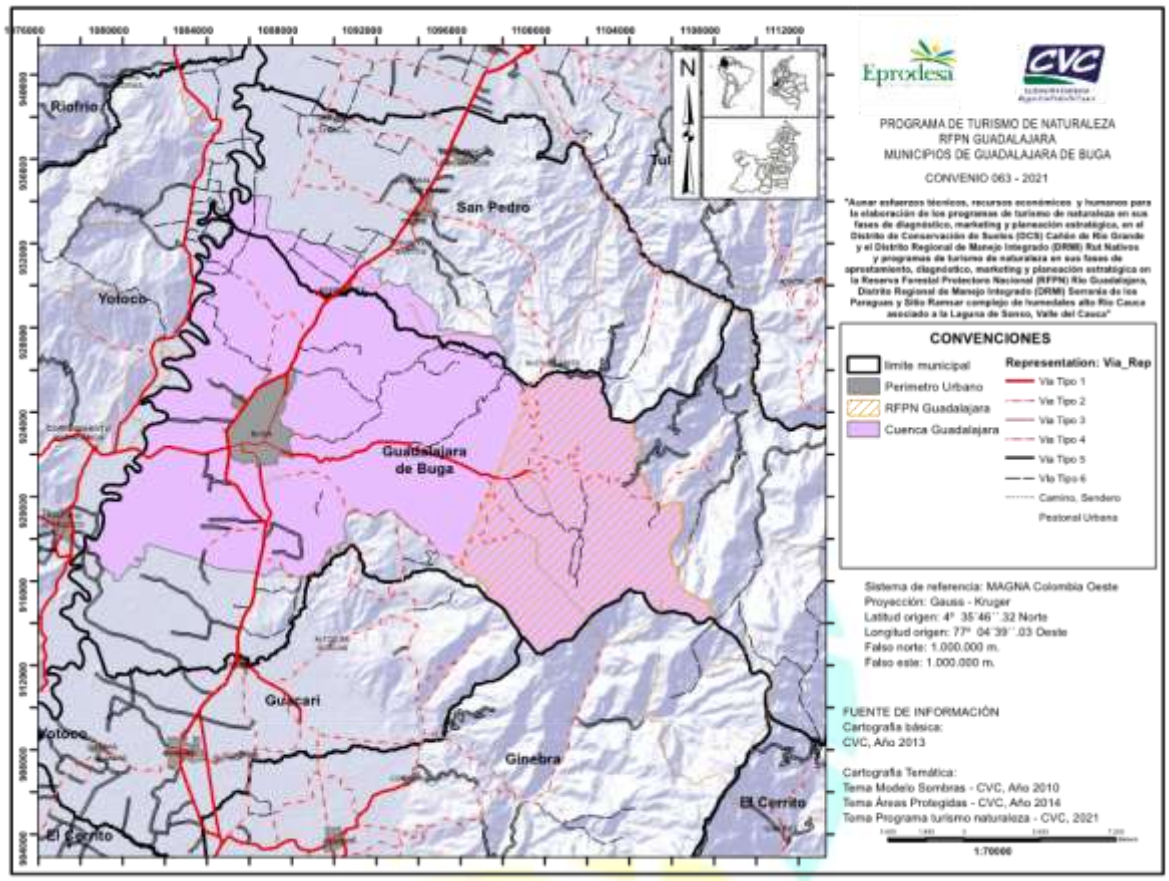

Mapa 6, Cuenca hidrográfica del río Guadalajara

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

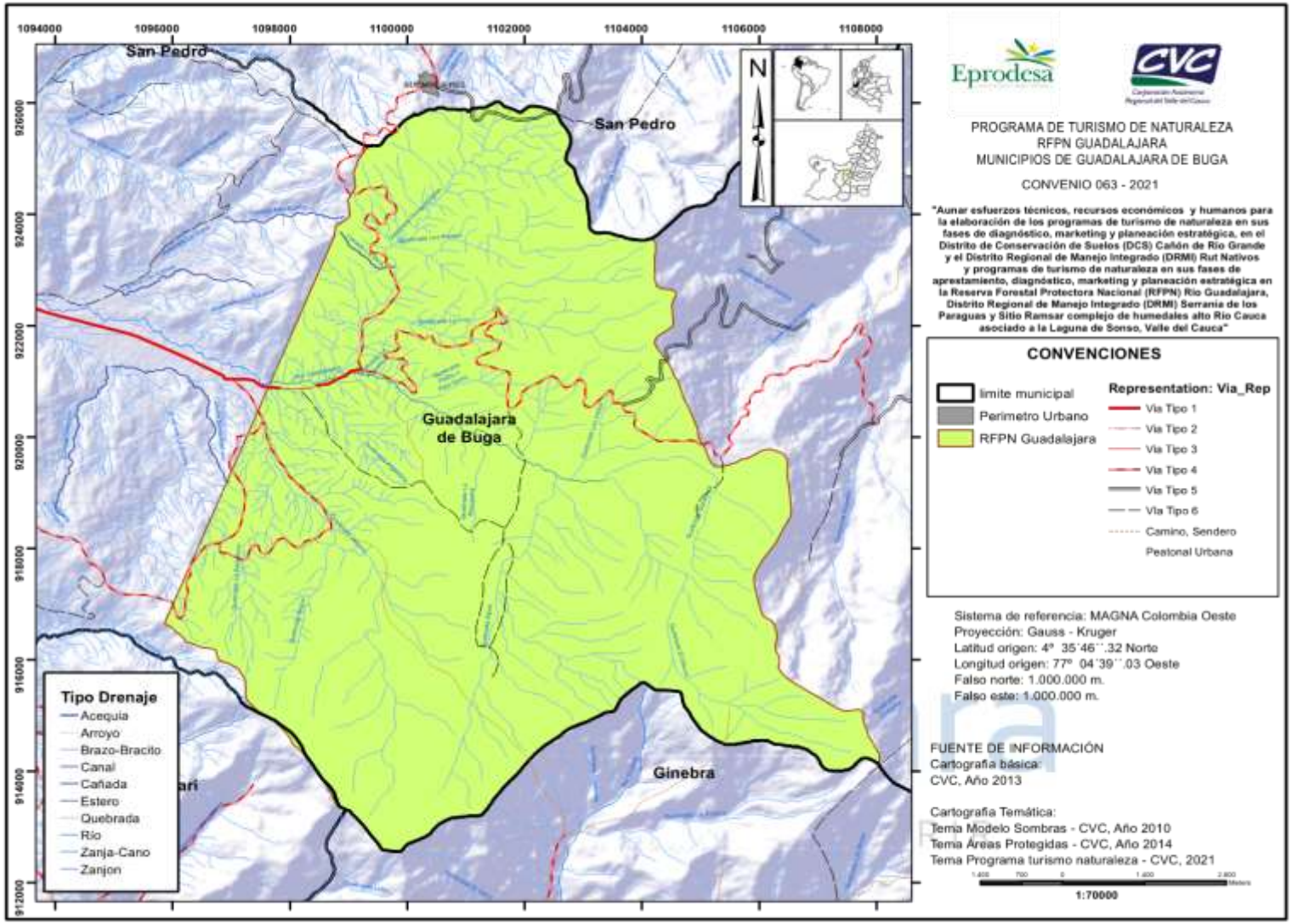

Mapa 7, Hidrología de la RFPN de Guadalajara.

Clima

Temperatura

La temperatura para el área de reserva presenta tres zonas diferenciadas dónde la temperatura cambia a medida que se asciende en altura. En la parte occidental de la reserva la temperatura es de 20°C, esta zona es atravesada por las quebradas Los Monos, La Fría y La Argentina siendo a su vez la más baja con alturas sobre los 1.550 a 1.750 m.s.n.m. La segunda zona se ubica en los centros poblados de La Habana y Miraflores y está atravesada por las quebradas Los Alpes, La Sonadora, La Negra, Janeiro, Los Indios y el río Guadalajara, aquí la temperatura es de 17°C y representa el 62,1 % del área. La última zona, con una temperatura media anual de 15°C, está ubicada entre los 3.350 a 3.750 m.s.n.m. en una pequeña porción del área de reserva equivalente al 2.2% (CVC-UNIVALLE, 2020).

Pisos térmicos

Los pisos térmicos son un sistema de medida que permite definir la temperatura de una zona, de acuerdo con la altura sobre el nivel del mar que se encuentre, la ubicación geográfica y las corrientes y masas de aire que penetran en el territorio (CVC-CRG, 2011). En este sentido, en la RFPN se encuentran tres tipos de pisos térmicos. El piso térmico medio con 4635.3 ha lo que equivale a un 52.4% de cobertura en el área, el piso térmico frío con 4091.2 ha que corresponde al 46.3% de la reserva, y por último y en menor medida el piso térmico muy frío con 105.8 ha que representan en 1.2% del área de la reserva (CVC, 2022) (Mapa 8).

Precipitación

A partir de los datos de las estaciones pluviométricas Dosquebradas, El Diluvio y La Patagonia ubicadas en inmediaciones de la RFPN y la estación La Primavera en zona de influencia de la reserva, se evidencia como la precipitación tiene un régimen bimodal, presentándose dos períodos con tendencia seca de diciembre a febrero y de junio a agosto y dos períodos lluviosos entre marzo y mayo y de septiembre a noviembre (CVC-UNIVALLE, 2020). Este tipo de régimen de precipitación es común al resto del país, a pesar de algunas variaciones, debido a la convergencia de los flujos del oeste o vientos alisios del Nororiente y Suroriente con la corriente ecuatorial del Pacífico (CVC-CRG, 2011).

Consecuente con lo anterior, las precipitaciones mensuales promedio para la cuenca alcanzan su valor más alto en el mes de octubre con 413 mm y el valor más bajo de 132 mm para el mes de julio. Específicamente para el sector de la reserva

se reportan los valores de 242 mm y 79 mm para los mismos meses (CVC-CRG, 2011).

En términos de isoyetas de precipitación se distinguen dos rangos de precipitación y tres zonas. La primera de ellas presenta promedios anuales de precipitación entre 1000 y 1500 mm y se ubica en gran parte de la zona de reserva con 7496 ha o el 84.9% del área. El segundo rango de precipitación corresponde a promedios anuales entre 1500 y 2000 mm. Este último rango se encuentra dividido en dos zonas, la primera en el extremo sur colindando con los municipios de Ginebra y Guacarí en alturas comprendidas entre los 2500 y los 2900 m.s.n.m., y la segunda zona en la parte nororiental de la reserva en alturas entre los 2400 y los 3200 m.s.n.m. (CVC, 2022) (Mapa 9).

Provincias de humedad

Las provincias de humedad se basan en los conceptos de Holdridge y se calcula a partir de la división del valor de evapotranspiración potencial promedio y el valor de la precipitación promedia anual (CVC, 2022). Para la zona de reserva, se presentan dos tipos de provincia de humedad las cuales se distribuyen casi en la misma proporción. La zona húmeda con 4635.3 ha y la zona muy húmeda con 4197 ha las cuales corresponden al 52.4% y 47.5% del área respectivamente (Mapa 10).

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

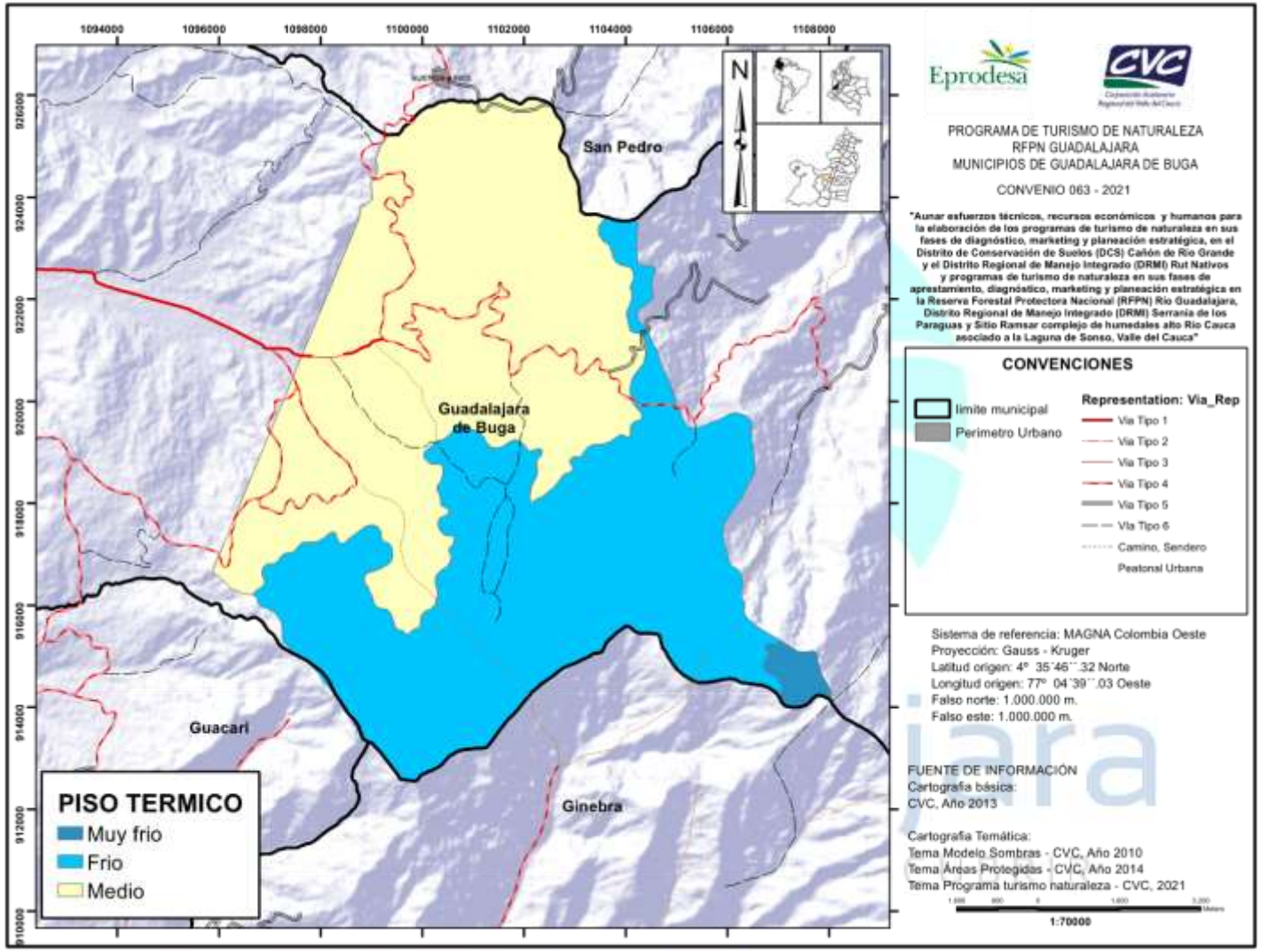

Mapa 8, Pisos térmicos presentes en la RFPN de Guadalajara.

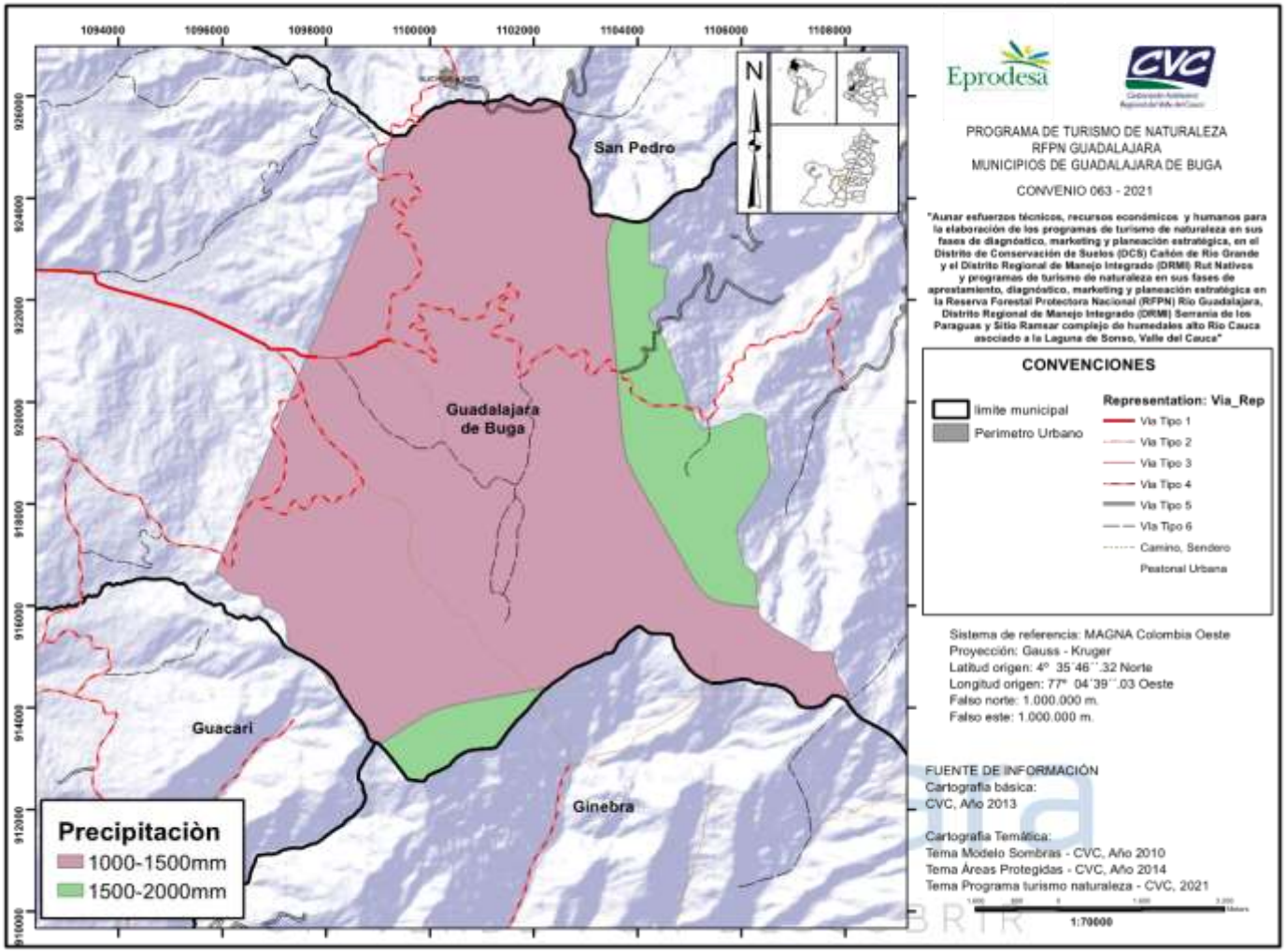

Mapa 9, Precipitación media anual de la RFPN Guadalajara.

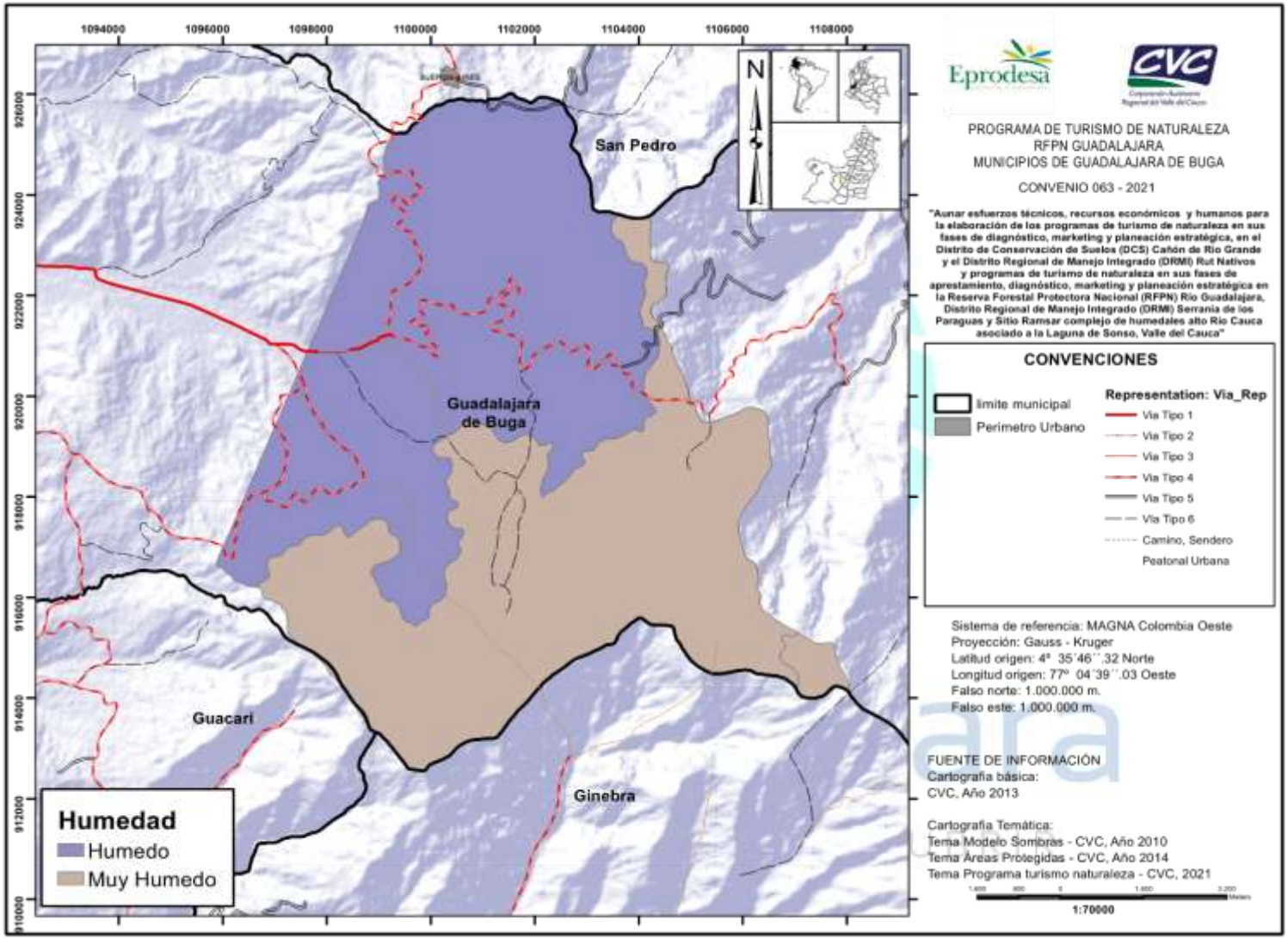

Mapa 10, Provincias de humedad presentes en la RFPN de Guadalajara

Amenazas naturales

Amenaza por actividad volcánica

Los peligros asociados a la actividad volcánica provienen de las erupciones que incluyen: Flujo de lava, flujos de piroclásticos, caída de piroclastos, flujos de lodo, lluvias ácidas y acumulaciones de gases venenosos. Sin embargo, en la RFPN la eventualidad por Amenaza Volcánica se categoriza como NULA, debido a la no-existencia de focos volcánicos en sus alrededores.

Amenaza sísmica a nivel regional y local

Colombia está ubicada en la convergencia de las placas Suramérica, Nazca, Pacífico y Caribe, generando una serie de desplazamientos y esfuerzos que son responsables de sismos, no sólo localizados a lo largo de la Zona de Benioff, sino también los generados por las fallas corticales sobre todo el territorio andino (CVC-UNIVALLE, 2020).

El Departamento del Valle del Cauca se sitúa dentro de la zona de alta amenaza sísmica según el Estudio General de Riesgo Sísmico de Colombia. Este estudio propone intensidades probables de los sismos, mayores de grado VIII en la Escala de Mercalli, para cada siglo (CVC 2003).

La cuenca del Guadalajara por estar localizada en la parte media de la cordillera central está bajo la influencia de sismos relativamente profundos, 90-160 km, que se originan en la zona de Benioff y otros de carácter superficial, 0-30 km, asociados a la falla del sistema Cauca-Romeral. Unos pocos sismos entre 30 y 90 km se han registrado en la zona siendo de poca representatividad en el área (CVC-CRG, 2011).

río guadalajara UN VERDE POR DESCUBRIR

Las fuentes sismogénicas que pueden afectar el área de Buga están constituidas por las zonas de subducción, altamente sísmicas, y por las fallas que poseen segmentos activos como las fallas Guabas-Pradera, Potrerillos, Silvia-Pijao, Buga-Palmira, próxima a la zona donde se ubica el área urbana, y otras del sistema Cauca-Almaguer o Romeral. En este sentido, la región ha sufrido el efecto de varios sismos destructores durante los últimos siglos, con los epicentros de algunos, localizados dentro del departamento. Entre estos se encuentra el terremoto de Buga, el 9 de junio o julio de 1776, que destruyó parte de esta ciudad y causó daños severos en Cali y en otras localidades, y el terremoto del 7 de junio de 1925 que afectó principalmente a Cali (CVC-CRG, 2011).

La RFPN es atravesada por las fallas Guabas-Pradera, Sistema de Fallas Este-Oeste y Falla Quebrada Nueva. La falla más susceptible a ocurrencia de terremotos es la Guabas-Pradera, actualmente activa y con rasgos superficiales claros que cortan depósitos cuaternarios (CVC 2003). Esta falla está localizada al oriente de la Reserva, paralela a la quebrada Soñadora, sobre los 2.350 a 2.950 m.s.n.m en la formación Amaime (CVC-UNIVALLE, 2020). Sin embargo, hasta el momento no se encuentran registros de daños ocasionados por actividad sísmica en la reserva, ni estudios detallados de amenaza que indiquen la ocurrencia de movimientos en masa detonados por terremotos (CVC y CRG 2011).

Amenaza por movimientos en masa

En la reserva se dan las condiciones de presencia de fallas geológicas y alta pluviosidad en épocas de lluvias que pueden favorecer fenómenos de inestabilidad en las laderas de la zona montañosa y las colinas, al igual que inundaciones en las llanuras aluviales de las corrientes principales. En los cortes de las vías que atraviesan las cordilleras son frecuentes los deslizamientos, producidos por una combinación de factores como el diseño de los taludes artificiales, el alto grado de fracturamiento de los macizos rocosos, la longitud y alta pendiente de las vertientes, la intensidad de las lluvias y la escasa cubierta vegetal (CVC-UNIVALLE, 2020).

Al occidente de la reserva se presenta conflicto alto por el uso del suelo además de erosión muy severa debido a la presencia de coberturas como pastos para ganadería extensiva en suelos considerados no aptos para esta práctica. Estas actividades no se desarrollan de manera adecuada favoreciendo fenómenos de degradación de suelos como compactación, los cuales permiten que las precipitaciones se conviertan en aguas de escorrentía al no encontrar mecanismos tanto de penetración del suelo, como de disipación o desaceleración de los flujos. Los volúmenes significativos de agua con material de arrastre pueden ocasionar cárcavas y favorecer los grandes desprendimientos del terreno o avalanchas de graves consecuencias además de la colmatación de acequias, colectores y demás cursos que reciben estos volúmenes de sedimentos (CVC-CRG, 2011; CVC-UNIVALLE, 2020).

A partir de talleres con la comunidad realizados en la construcción del plan de manejo de la RFPN de Guadalajara, se referenciaron los siguientes sitios o elementos dónde se ha presentado el fenómeno de remoción en masa en mayor o menor medida: vías anti técnicas desarrolladas desde la vía principal y las vías secundarias (vía a Alaska, vía a La Piscina, vía a El diamante, vía a El Janeiro, vía a Miraflores); ríos La Negra, Santa Bárbara y Guadalajara por problemas de cobertura en sus flancos; infraestructura asociada al río Guadalajara como puentes

y bocatomas y áreas escarpadas y muy fragmentadas y deforestadas por la presión antrópica (CVC-CRG, 2011).

A partir del análisis de los mapas de uso actual, uso potencial, erosión, geología y pendientes junto con variables identificadas por la comunidad, se calculó para la zona montañosa un “modelo de susceptibilidad” que expresa la facilidad con que los movimientos en masa pueden ocurrir sobre la base de las condiciones locales del terreno. Este análisis arrojó que un 63.2% de la reserva posee moderada amenaza por fenómenos de remoción en masa y que el 8.8% del área tiene susceptibilidad alta (CVC-UNIVALLE, 2020) (Mapa 11).

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

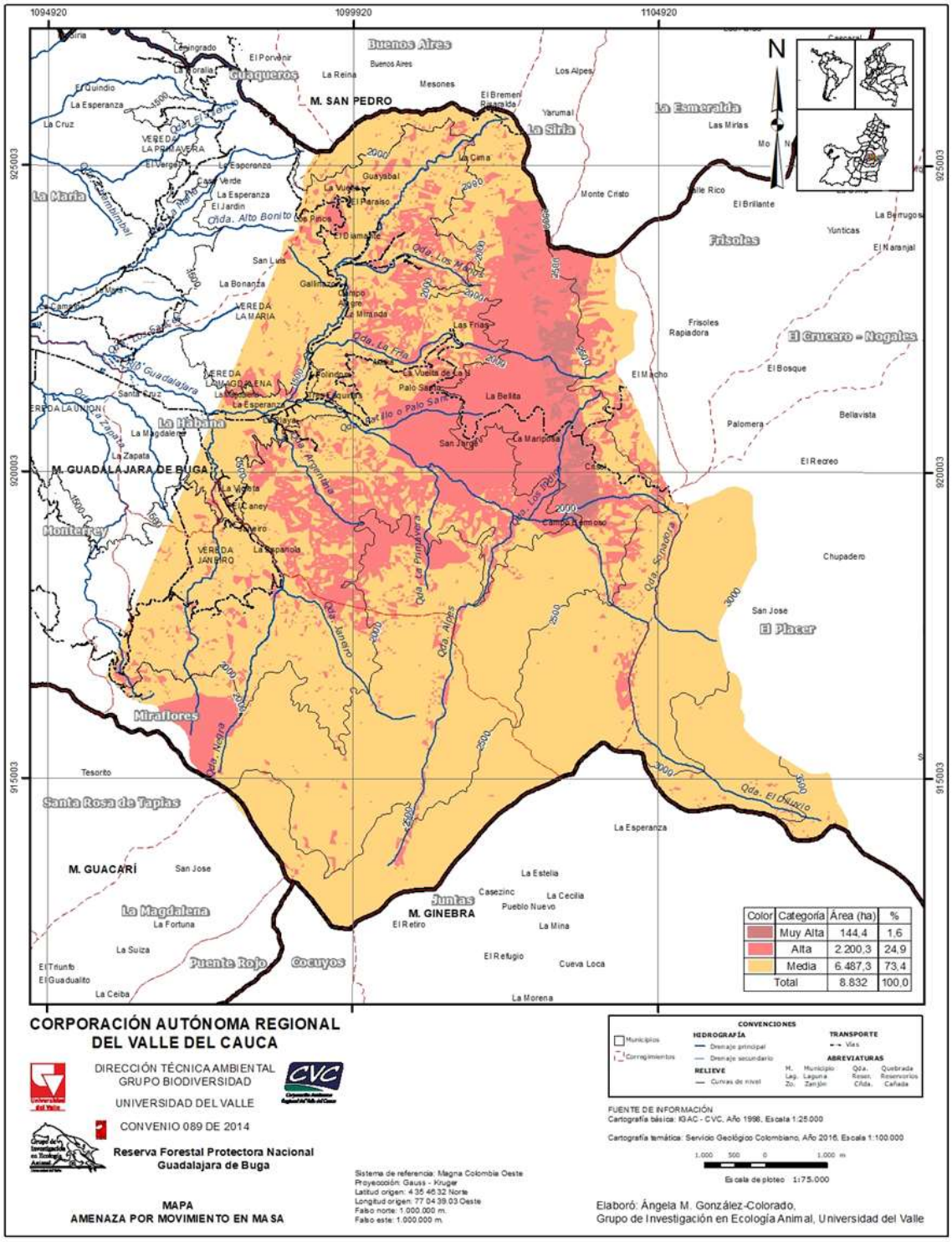

Mapa 11, Susceptibilidad a la remoción en masa en la RFPN de Guadalajara (CVC-UNIVALLE, 2020).

Amenaza por inundaciones

Las inundaciones registradas en el municipio de Buga se han dado básicamente en el área urbana por el desbordamiento del Río Guadalajara, el cual presenta un régimen torrencial derivado de episodios de lluvia de excesiva intensidad. Específicamente, la amenaza alta por inundación se concentra en los alrededores del abanico aluvial del río a la altura del Puente La Libertad hasta el Hotel Guadalajara. Igualmente, alrededor de las quebradas Chambimbal, la Honda y la Pachita. Sitios dónde los factores como la forma de la cuenca, cambios abruptos de pendiente, altos niveles de precipitación en la parte alta y las zonas de inestabilidad a lo largo del río Guadalajara y sus afluentes, dan lugar a este tipo de fenómenos (CVC, 2003; CVC-CRG, 2011)

Adicionalmente, las partes más bajas de la Unidad de Manejo de Cuenca Guadalajara están sujetas a inundaciones periódicas por su localización en inmediaciones al río Cauca y a la laguna de Sonso. Las inundaciones se dan especialmente en las épocas de lluvias intensas relacionadas con el calentamiento del Océano Pacífico, fenómeno de La Niña, que se presenta con una periodicidad aproximada entre 7 y 10 años (CVC, 2003).

En la zona de reserva, particularmente la vereda Janeiro, se presentan represamientos en la quebrada La Negrita y Janeiro los cuáles pueden representar riesgo para las viviendas localizadas sobre las riberas de estas. Asimismo, la zona denominada El Sector Cruce Bar recibe las aguas crecidas de todas las quebradas que desembocan a las quebradas La Zapata, la cual en épocas de lluvias recibe abundante caudal y sedimentos (CVC-CRG, 2011). En este sentido, es importante realizar labores de prevención en las cabeceras de ríos y quebradas que nacen dentro de la reserva con el fin de disminuir las inundaciones tanto en la parte media como baja de la cuenca.

Amenaza por incendios forestales

La reserva se ubica en un sector del municipio que de acuerdo con la clasificación establecida a nivel municipal es de amenaza, riesgo y vulnerabilidad media a incendios forestales (CVC, 2022) (Mapa 12).

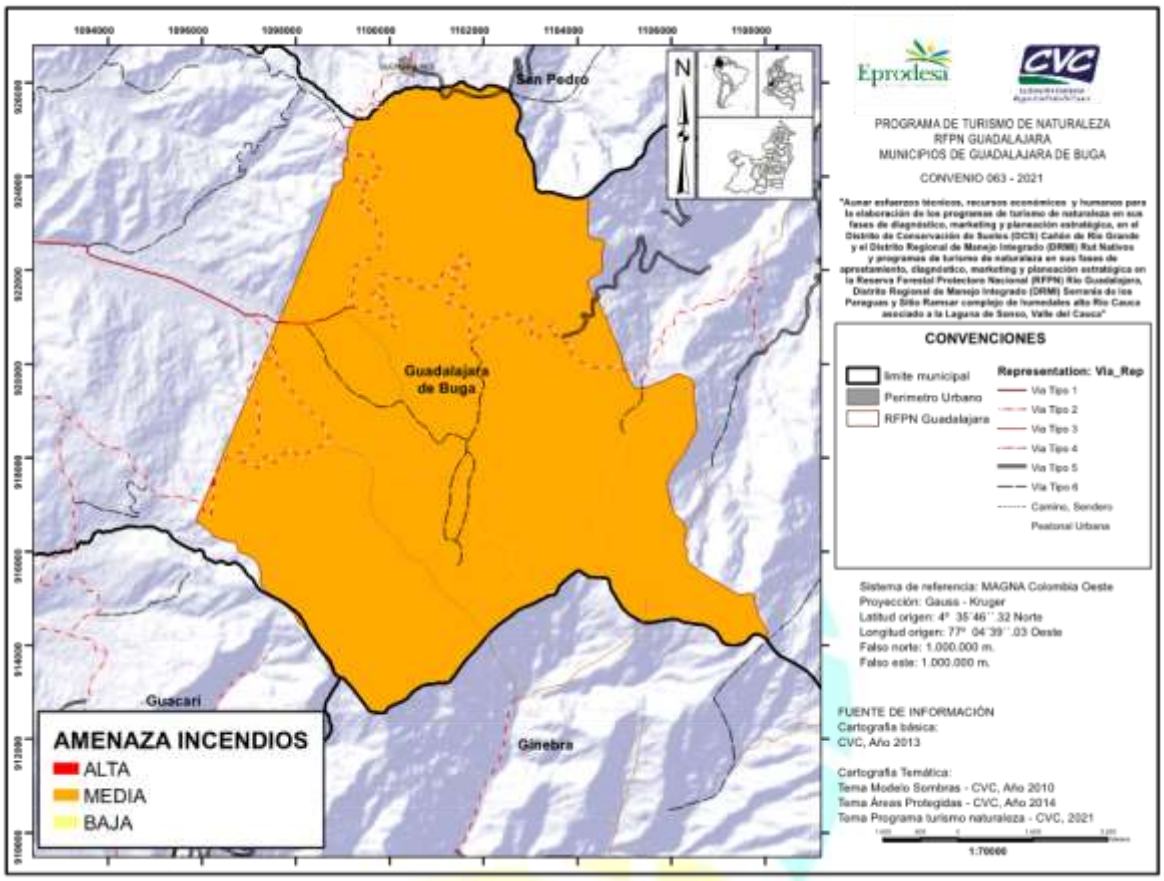

Mapa 12, Amenaza de incendios en la RFPN de Guadalajara.

Componente biótico

Las condiciones biofísicas y la ubicación geográfica de la cuenca del río Guadalajara, tanto en su parte alta como baja, le confieren condiciones especiales de vida y representatividad de bosques, especies y ecosistemas. En esta región, podemos encontrar biomas delimitados por variedad de caracteres climáticos, edáficos y de vegetación zonal donde la presencia de montañas y cañones modula el régimen hídrico formando a su vez franjas de vegetación que dependen de la altitud y la temperatura (CVC y FUNAGUA, 2010). Este tipo de biomas recibe el nombre de orobiomas encontrándose para la reserva tres tipos diferentes a medida que desciende la corriente del río Guadalajara hasta el límite de la reserva a una altura promedio de 1500 m.s.n.m.

En primer lugar, está el orobioma alto de los andes el cual constituye la franja de vegetación asociada al páramo y que se ubica entre el límite superior de los bosques y las nieves perpetuas. Este tipo de bioma es el menos representado para esta zona con cerca de 105.8 ha que representa el 1.19% del área de la reserva (CVC, 2022)

siendo además el menos accesible por el turismo debido a la distancia y la dificultad en las condiciones del terreno.

En segundo lugar, se encuentra el orobioma medio de los andes con cerca de 4091.2 ha lo que equivale al 46.32% de la reserva (CVC, 2022), este bioma se caracteriza por la topología de montañas con elevaciones entre los 1800 y 3400 msnm, temperaturas entre los 12 ºC y 18ºC y precipitaciones promedio de 1.500 a 3.600 mm/año. Aquí, la nubosidad y la niebla son frecuentes lo que se traduce en alta humedad (CVC y FUNAGUA, 2010). Por último, el orobioma bajo de los andes se encuentra en zonas montañosas y con lomas pequeñas y prolongadas con alturas aproximadas entre los 500 y 2.500 msnm, temperaturas entre los 18 y 24ºC y precipitaciones de 1.000 a 3.000 mm por año (CVC y FUNAGUA, 2010). Este tipo de bioma es el más representativo en la reserva con 4635.3 ha aproximadamente o el 52.4% de la reserva (CVC, 2022).

Diversidad ecosistémica

Para el caso de los ecosistemas presentes en cada bioma, se usó la definición de Vreugdenhilet y colaboradores en el año 2002, el cual es usada y homologada por la autoridad ambiental regional CVC en la gestión y administración ambiental del territorio. Esta definición describe a los ecosistemas como una unidad relativamente homogénea (distinguible a la escala de funcionamiento) de organismos que obran recíprocamente, de procesos ecológicos, y de elementos geofísicos tales como suelo, clima, y régimen del agua, que es definida principalmente por el aspecto físico (geoforma) y estructura (fisionomía-cobertura)" (CVC y FUNAGUA, 2010). Así, para la reserva se pueden evidenciar en las tablas 10 y 11 y la Figura 13 la distribución de los ecosistemas tanto por bioma como por corregimiento.

En la reserva se encuentran los siguientes ecosistemas:

Tabla 10, Distribución de ecosistemas por bioma en la RFPN de Guadalajara.

Bioma	Código de ecosistema	Ecosistema	Área (ha)	(%)
Orobioma alto de los Andes	HPSMGM	Herbazales y pajonales muy frío muy húmedo en montaña fluvio-glacial	105.82	1.20
Orobioma medio de los Andes	BOFMHMH	Bosque frío muy húmedo en montaña fluvio-gravitacional	4091.24	46.32

Bioma	Código de ecosistema	Ecosistema	Área (ha)	(%)
Orobioma bajo de los Andes	BOMHUMH	Bosque medio húmedo en montaña fluvio-gravitacional	4635.32	52.48

Tabla 11, Distribución de ecosistemas por corregimiento en la RFPN de Guadalajara

Municipio	Corregimiento	Ecosistema	Símbolo	Área (ha)	%
Guadalajara de Buga	El Placer	Bosque frío muy húmedo en montaña fluvio-gravitacional	BOFMHMH	819.8	9.28
		Herbazales y pajonales muy frío muy húmedo en montaña fluvio-glacial	HPSMHMG	105.8	1.20
	La Habana	Bosque frío muy húmedo en montaña fluvio-gravitacional	BOFMHMH	1487.5	16.84
		Bosque medio húmedo en montaña fluvio-gravitacional	BOMHUMH	3815.8	43.20
	La María	Bosque medio húmedo en montaña fluvio-gravitacional	BOMHUMH	13	0.15
	Miraflores	Bosque frío muy húmedo en montaña fluvio-gravitacional	BOFMHMH	1783.6	20.19
		Bosque medio húmedo en montaña fluvio-gravitacional	BOMHUMH	806.5	9.13

Herbazales y Pajonales Muy Frío Muy Húmedo en Montaña Fluvio-Glacial (HPSMHMG)

Este tipo de ecosistema se encuentra representado en un 3.0% del territorio departamental, mientras que la unidad geomorfológica de “montaña fluvio-glacial” o geoformas originadas por la acción glaciar tanto de casquetes polares, como en altas montañas y por procesos erosivos hídricos representa un 3.3% del área del

departamento. Se encuentra en un rango de alturas entre 3000 y 4000 m.s.n.m., dónde la temperatura promedio es de 6ºC a 12ºC con una precipitación media entre 900 y 1.800 mm/año. El relieve es diverso pasando desde filas y vigas hasta cumbres alpinas y campos morrénicos. Tanto las filas y vigas como las cumbres alpinas se encuentran modeladas sobre rocas metamórficas y rocas ígneas plutónicas félsicas (cuarzodioritas), los campos morrénicos corresponden a depósitos superficiales piroclásticos no consolidados. El relieve es ligeramente escarpado, con pendientes mayores al 50% (CVC y FUNAGUA, 2010). En la reserva, este ecosistema es el menos representado con un 1.2% del área lo que equivale a 105.82 ha. Se encuentra sólo en el corregimiento de El Placer con coberturas de bosque natural denso de tierra firme, principalmente (Tablas 10 y 11).

Los pequeños parches de bosque incluidos se caracterizan por presentar vegetación de porte bajo, formando bosques achaparrados y matorrales, con especies principalmente de las familias Melastomataceae, Ericaceae, Hypericaceae, Asteraceae, Rosaceae, Clusiaceae, Berberidaceae y Escalloniaceae. No obstante, las zonas son dominadas por pastos naturales en macolla de los géneros *Agrostis, Calamagrostis, Cortaderia y Festuca* llamadas pajonales, y zonas más altas y cercanas al Páramo de Pan de Azúcar de abundancia de frailejones (e.g. *Espeletia* spp. *Espeletiopsis* spp. *Coespeletia* spp., *Ruilopezia* spp.), senecios – *Senecio* spp. (Asteraceae) y puyas – Puya spp. (Bromeliaceae) llamadas frailejonales. Otros géneros típicos son *Pentacalia* spp., *Diplostephium* spp., *Gnaphalium* spp., *Hypochaeris* spp., *Gynoxys* spp., *Ageratina* spp. y *Erigeron* spp. (Asteraceae), *Chusquea* spp. (Poaceae), *Eriocaulon* spp. (Eriocaulaceae), *Lupinus* spp. (Fabaceae), azaleas – *Bejaria* spp. (Ericaceae), hojas de parra"– *Gunnera* spp. (Gunneraceae), Gavilán – *Buddleja* spp. (Scrophulariaceae), *Hesperomeles* spp. y queñoas – Polylepis (Rosaceae), *Luzula* spp. (Juncaceae), y una gran abundancia de orquídeas, licopodios, helechos, briófitos (antoceros, hepáticas y musgos) y líquenes (CVC-UNIVALLE, 2020).

Bosque Frío Muy Húmedo en Montaña Fluvio-Gravitacional (BOFMHMH)

Ecosistema presente en las cordilleras occidental y central en alturas entre los 1.800 y 3.000 msnm. La temperatura media está entre 12ºC y 18ºC y la precipitación se estima entre 1.700 a 3.700 mm/año, con régimen pluviométrico bimodal. Comprende un relieve de montaña moderadamente quebrado a fuertemente escarpado de filas y vigas con laderas rectas, largas y ligeramente disectadas, las pendientes son mayores al 12%. El relieve se ha modelado a partir de rocas ígneas volcánicas máficas afaníticas y porfiríticas, rocas metamórficas y rocas ígneas plutónicas, especialmente cuarzodioritas (CVC y FUNAGUA, 2010).

Este ecosistema representa un 46,32% de cobertura de la reserva con 4091.24 ha. Los corregimientos donde se encuentra este ecosistema son Miraflores con la mayor área (1783.9 ha y 20.2%), La Habana (1487.5 ha; 16.8 %) y El Placer (819.8 ha; 9.3%) (Tablas x10 y x11) (CVC-UNIVALLE, 2020; CVC, 2022).

La vegetación propia de este tipo de ecosistema en la reserva está representada por las familias Melastomatacea, Malvaceae, Meliaceae, Lauraceae, Juglandaceae, Arecaceae, Moraceae, y Clusiaceae. Se destacan los cedros (e.g. *Cedrela odorata, Cedrela montana, Juglans neotropica, Turpinia occidentalis, Huertea granadina, Brunellia comocladifolia*), los laureles y jiguas (*Nectandra* spp. y *Ocotea* spp.), Laurel de cera (*Morella pubescens*), Cerezo de monte (*Freziera* spp.), las palmas de sotobosque (e.g. *Prestoea acuminata, Chamaedorea pinnatifrons, Aiphanes simplex, Geonoma undata*), los mortiños (e.g. *Miconia acuminifera, Miconia caudata, Miconia nutans*), Sietecueros (*Tibouchina lepidota*), y lecheros (*Morus insignis, Trophis caucana, Sorocea trophoides*). En este ecosistema en la cordillera Central también suelen encontrarse grandes poblaciones de palma de cera (principalmente *Ceroxylon quindiuense*) en alturas entre 2.500 y 3.800 m.s.n.m, así como también especies conformando lo que se conoce como bosque achaparrado, como encenillos (*Weinmannia* spp.), azaleas (Bejaria spp.), queremes y uvos de monte (e.g. *Cavendishia* spp., *Pernettya* spp., *Psammisia* spp, *Macleania* spp., *Vaccinium* spp.), chites (*Hypericum* spp.), entre otras. También se registra una abundancia significativamente alta de plantas epífitas, principalmente de las familias Orchidaceae, Araceae, Bromeliaceae y Cyclanthaceae y helechos arbóreos de la familia Cyatheaceae (CVC-UNIVALLE, 2020).

Bosque Medio Húmedo en Montaña Fluvio-Gravitacional (BOMHUMH)

Este ecosistema se encuentra en un rango altitudinal entre los 1.000 y los 2.500 m.s.n.m. La temperatura media es entre 18ºC y 24ºC con precipitación media entre 1000 a 2000 mm/año, en un régimen pluviométrico bimodal. Comprende una variedad de relieves, desde ligeramente planos (vallecitos) hasta fuertemente escarpados (filas y vigas), generados por diversos tipos de materiales litológicos. Las formas de filas y vigas se han originado por rocas metamórficas dinamo-termales de bajo grado como filitas o esquistos, en algunos sectores por metadiabasas, gneis o rocas ígneas volcánicas máficas afaníticas y porfiríticas de diabasas o basaltos, mientras otros sectores se han originado de rocas sedimentarias clásticas conglomeráticas. El relieve de lomas se ha originado a partir de diabasas, mientras que los coluvios y vallecitos coluvio-aluviales se generan por depósitos superficiales clásticos gravigénicos e hidrogénicos como coluviones heterométricos y aluviones mixtos, respectivamente; los espinazos son originados

por rocas sedimentarias clásticas arenosas, conglomeráticas y limoarcillosas (CVC y FUNAGUA, 2010).

En la zona de reserva este es el ecosistema mejor representado con un total de 4635.32 ha que corresponden al 52.48% del área total. Se encuentra en los corregimientos de La Habana con 3815.9 ha o 43.2% de cobertura y en los corregimientos de Miraflores con 806.5 ha o 9.1% de cobertura y en menor medida en La María con 13 ha que corresponde al 0.1% del área (Tablas 10 y 11) (CVC, 2022).

La flora presente en este ecosistema por lo general está representada principalmente por especies de las familias Melastomataceae, Lauraceae, Rubiaceae, Clusiaceae, Myrtaceae, Meliaceae, Anacardiaceae y Moraceae. Las especies arbóreas y arbustivas más abundantes suelen ser laureles *(Ocotea aurantiodora),* aguacatillos *(Cinnamomum triplinerve y Persea caerulea),* cucharos *(Clusia ellipticifolia),* cascarillos *(Ladenbergia oblogifolia y Condaminea corymbosa),* caspi o manzanillo *(Toxicodendron striatum), chagualos (Myrsine guianensis y M. coriacea),* higuerones *(Ficus spp.),* yarumo *negro (Cecropia angustifolia),* yarumo blanco *(Cecropia telealba),* arrayán guayabo *(Myrcia popayanesis),* arrayán escobo *(Eugenia spp.),* tumbamaco *(Schefflera morototoni),* mortiños y nigüitos *(Miconia minutiflora, M. prasina, Henriettella sietecueros o mayo (Meriania speciosa, M. trianae),* cedro macho *(Guarea guidonia),* cafeto de monte *(Lacistema aggregatum),* mano de oso *(Oreopanax sp.),* limonarias *(Siparuna laurifolia y S. aspera)*, entre otras (CVC-UNIVALLE, 2020).

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

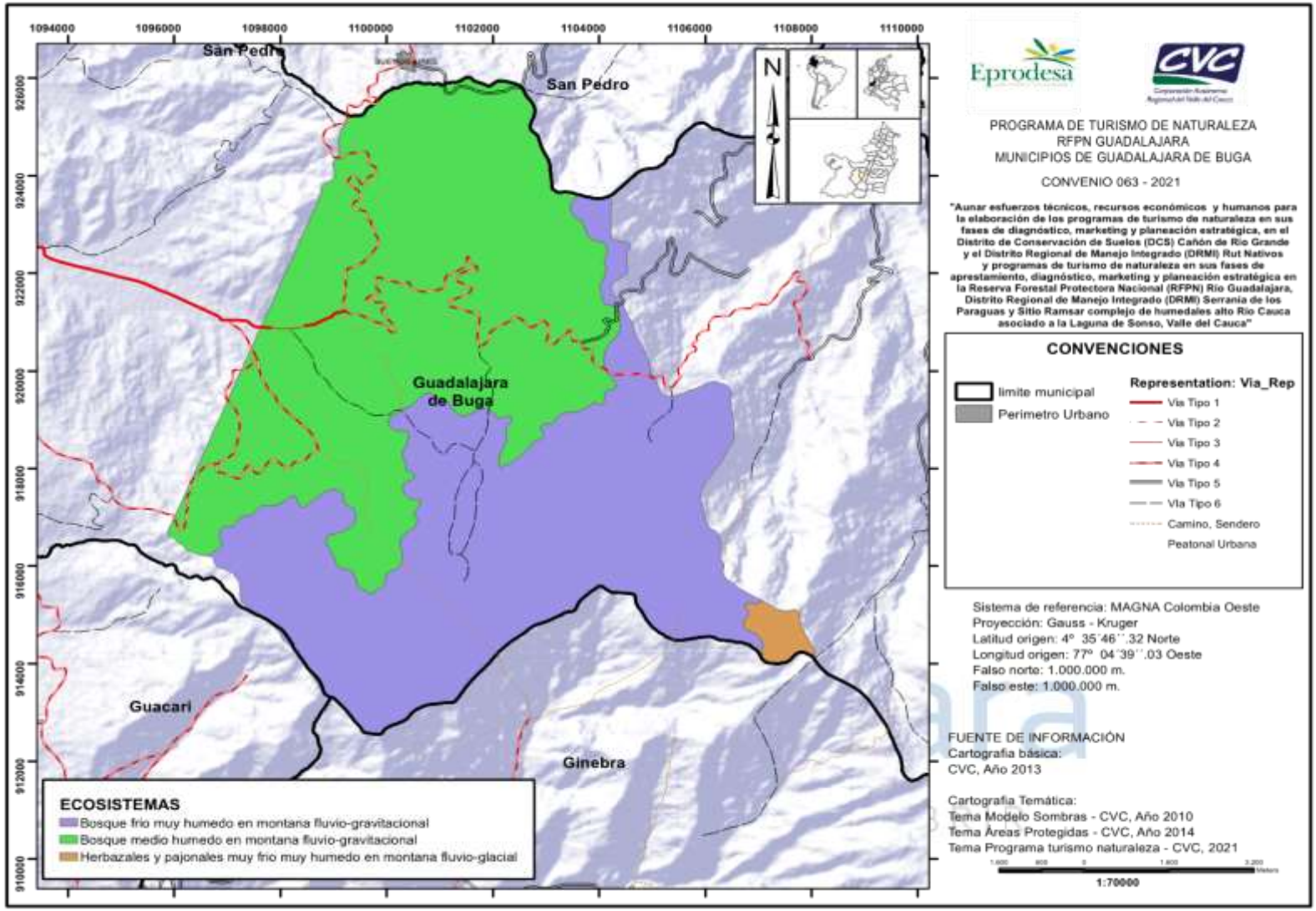

Mapa 13, Mapa de ecosistemas presentes en la RFPN de Guadalajara

Diversidad de especies

La RFPN de Guadalajara está ubicada en una zona estratégica dónde existe conectividad de figuras de conservación tanto a nivel local (predios de conservación municipal), regional (RFPN de Buga, RFPN de Sonso-Guabas, DRMI Páramos Las Domínguez, Pan de Azúcar y Valle Bonito), como nacional (PNN Las Hermosas). Además, está en el área de influencia de una reserva de tipo mundial como lo es el sitio RAMSAR - complejo de humedales del alto río Cauca asociados al DRMI Laguna de Sonso y al DRMI del mismo nombre. Esta característica, le confiere ser un área valiosa en términos de conservación de la biodiversidad además de servir como un eje de conectividad altitudinal entre los ecosistemas de alta montaña y los de la región biogeográfica del río Cauca.

Esta zona posee condiciones especiales de vida, especies y ecosistemas que se evidenciaron luego de revisar diferentes fuentes de información detallados en los anexos. Para la zona seleccionada se reportaron un total de 183 especies de plantas representadas en 70 familias. Las familias mejor representadas fueron melastomataceae con 12 especies, lauraceae y fabaceae con 9, rubiaceae y moraceae con 8 especies y urticaceae, malvaceae y euphorbiaceae con 7 especies cada una (Anexo 2).

Para el grupo de las aves, se reportaron 194 especies pertenecientes a 42 familias. Las familias con mayor número de especies fueron thraupidae con 36 especies, tyrannidae con 28, trochilidae con 18, parulidae con 12, furnariidae con 10 y en menor medida picidae con 6 y fringillidae, passerellidae, troglodytidae y turdidae con 6 especies cada una (Anexo 2).

Los herpetos (anfibios y reptiles) representaron en conjunto 35 especies en 14 familias (Anexos 2). De forma específica se encontraron 18 especies de anfibios entre ranas, sapos y una salamandra. Las familias de anfibios mejor representadas fueron craugastoridae con 10 especies, seguida de las familias hylidae y centrolenidae con 2 especies. Los reptiles registraron 17 especies y 7 familias. De estos, la familia de las serpientes colubridae fue la más representativa con 4 especies, seguido de las familias dactyloidae y dipsadidae con 3 especies y el grupo de las serpientes de importancia médica, viperidae, con 2 especies.

En el caso de los mamíferos, se reporta la presencia de 29 especies repartidas en 17 familias entre mamíferos terrestres y voladores. La composición de especies en este grupo es más homogénea respecto otros grupos taxonómicos por lo menos hasta lo que se encuentra reportado. Sin embargo, la familia de murciélagos phyllostomidae fue la mejor representada con 8 especies, seguida de mustelidae y

felidae con 3 especies (Anexo 2). Los peces estuvieron representados en 20 especies y 8 familias entre las que destacan characidae con 4 especies seguida de crenuchidae, parodontidae y trichomycteridae con 3 especies cada una (Anexo 2).

A pesar de la alta diversidad de especies registrada para la reserva, es necesario mencionar que esta zona no ha sido muestreada ni investigada a profundidad en algunos grupos taxonómicos por múltiples factores tanto logísticos como de tipo social, político y económico lo que con toda certeza incrementaría los listados y reportes de especies incluso con nuevos registros para la ciencia en cada uno de los grupos biológicos que en ella habitan.

Coberturas vegetales y uso del suelo

Debido a la tradición actual de los predios de la reserva y a los antecedentes de compra de predios para conservación por parte de la municipalidad, las coberturas vegetales han podido ser mantenidas de una u otra manera en gran parte del área. Así, la cobertura de bosque o áreas seminaturales está representada en un 76.4% del territorio con 6748.7 ha de las que 4242.5 ha (48% del total) corresponden a bosques, 2493.1 ha (28%) a vegetación herbácea o arbustiva y 13 ha (0.14%) a áreas descubiertas o con poca vegetación.

En la zona sólo 32.6 ha (0.36% del área) se encuentran con infraestructura ya sea de tipo urbano, vías, zonas de recreación o zonas de industria. Por otro lado, 2044.56 ha, que representan el 23.14% del área de la reserva, corresponden a territorios agrícolas.

La actividad económica principal en la zona es la ganadería, la cual se ha desarrollado de forma intensiva y extensiva generando conflicto de uso del suelo alto debido a las características del área como zona protegida principalmente con fines de restauración en el marco legal vigente. La ganadería se ve reflejada por la presencia de coberturas de origen netamente antrópico como los pastos cultivados o con algún tipo de mantenimiento. Pastos que representan el 20.39% del área total con 1801.78 ha cultivadas. En la reserva, 242.77 ha (2.74%) corresponden a zonas de cultivo para consumo humano (CVC-UNIVALLE, 2020; CVC, 2022).

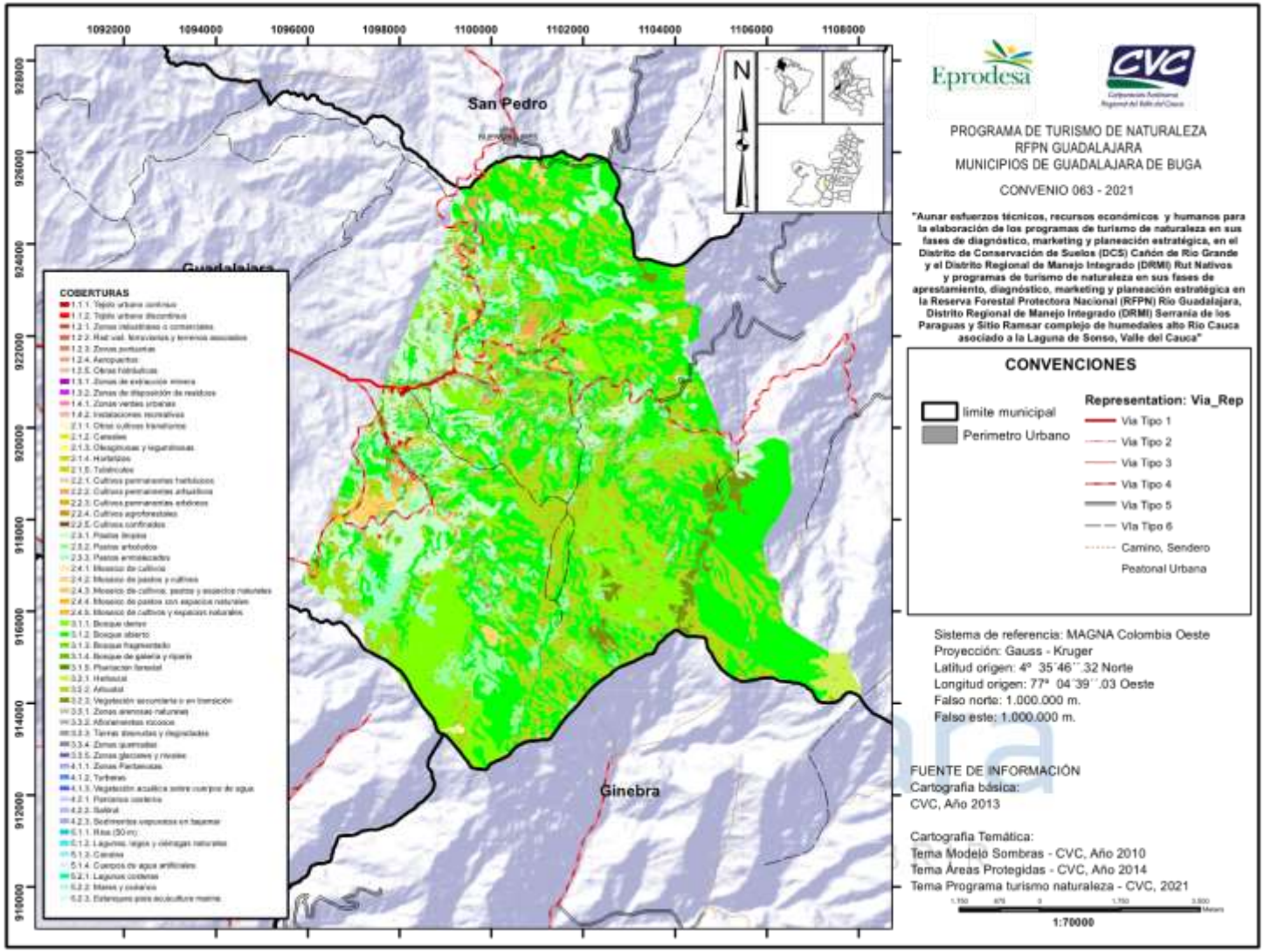

Mapa 14, Mapa de cobertura vegetal y uso del suelo en la RFPN de Guadalajara.

Zonificación

La condición de área protegida que ostentan las Reservas Forestales Protectoras Nacionales implica una limitación del uso del suelo, la cual se da a través de la zonificación con fines de manejo, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los objetivos de conservación del área. La zonificación conlleva por tanto a la imposición de ciertas restricciones o limitaciones al ejercicio del derecho de propiedad por su titular, o la imposición de obligaciones de hacer o no hacer a su propietario, acordes con esa finalidad y derivadas de la función ecológica que le es propia, que varía en intensidad de acuerdo con la categoría de manejo de que se trate. (CVC-UNIVALLE, 2020)

Es evidente que los usos son categorías genéricas establecidas en el Decreto 1076/15, que determinan la vocación de la zona y las actividades específicas para cada una. Así, el desarrollo de las actividades permitidas en cada una de las zonas debe estar precedido del permiso, concesión, licencia, o autorización a que haya lugar, otorgada por la autoridad ambiental competente y acompañado de la definición de los criterios técnicos para su realización (CVC-UNIVALLE, 2020).

A partir del convenio 089 del 2014 firmado entre la CVC y la Universidad del Valle junto con su respectivo ajuste para el año 2020, se estableció la propuesta de zonificación con sus respectivos usos permitidos y restringidos en la RFPN de Guadalajara (tabla 12, 13, 14, 15; Figura 15) (CVC-UNIVALLE, 2020).

Tabla 12, Zonificación de la RFPN de Guadalajara (CVC-UNIVALLE, 2020).

Zonificación	Área Ha	%
Zona de Preservación	6.549	74
Zona de Restauración	933	11
Zona de Uso sostenible – Subzona para el Desarrollo	1.351	15
Zona de uso público. Subzona para la Recreación y de Alta intensidad de uso.	0	0
Total	8832	100

Tabla 13, Zonificación de manejo para la RFPN de Guadalajara – Zona de preservación.

ZONA DE PRESERVACIÓN	**Distribución**	**Se encuentra distribuido en los siguientes corregimientos: El Placer (925,7 ha), La Habana (3.770,5 ha), La María (13,0 ha) y Miraflores (1.860,4 ha), representando el 74,2 % del área de la Reserva.**
	Intención de Manejo	Esta zona se determinó bajo el criterio básico de presencia de todas las coberturas naturales del área que no se encuentran degradadas, esto evidenciado a partir del grado de erosión. Incluye en su totalidad el objeto de conservación Bosque natural denso de tierra firme y Herbazales (se encuentran especies de flora y fauna que revisten una alta importancia para la conservación de la biodiversidad de la Reserva, VOC y servicios ecosistémicos). Todas las zonas con potencial agrológico del suelo para la conservación que presentan cobertura natural, áreas forestales protectoras de fuentes hídricas con coberturas naturales, zonas de amenaza (áreas susceptibles a remoción en masa, áreas susceptibles a amenaza por inundación y áreas susceptibles a movimiento sísmico) en zonas con erosión natural. Incluye también las áreas identificadas como óptimas para el abastecimiento hídrico.
	Actividades Permitidas	Control y vigilancia dirigidas al mantenimiento de los atributos: composición, estructura y función de la biodiversidad.
		Actividades de Preservación (compra de predios, diseño de PSA).
		Caracterización y monitoreo de los objetos de conservación del área protegida.
		Restauración ecológica en función de restablecer la integridad ecológica del área (composición, estructura y función), así como la conectividad interna y externa de la Reserva.
	Actividades Condicionadas	Adecuación y mantenimiento de senderos existentes, siempre y cuando no varíen las especificaciones técnicas y el trazado de estos y que estén destinados a la contemplación o recreación pasiva.
		Aprovechamiento de frutos secundarios del bosque con los respectivos permisos, en aquellas áreas que por sus condiciones biofísicas, socioeconómicas y culturales le encuentren potencial para ello, siempre y cuando no comprometan el objetivo de conservación de esta. Se exceptúa la guadua y la cañabrava.
		Control mecánico y biológico para manejo de plagas y especies invasoras, de acuerdo con lo que disponga la normatividad vigente y lo determine la autoridad ambiental.
		Educación ambiental y recreación pasiva y ecoturismo siempre y cuando no se supere la capacidad de carga que determine la Autoridad Ambiental administradora de la reserva forestal.
		Adecuación de infraestructura para ecoturismo, recreación pasiva y educación ambiental, que no incluya estructuras duras teniendo en cuenta la capacidad de carga y que no afecte la integridad de los objetos de conservación.
		Obras biomecánicas y herramientas de manejo del paisaje para desarrollar programas de restauración ecológica.
		Infraestructura de servicios públicos domiciliarios para los desarrollos habitacionales aislados preexistentes (saneamiento y concesión de aguas).
		Las actividades determinadas en la resolución 1274 de 2014 atendiendo concepto técnico de la autoridad ambiental.
		Mejoramiento y adecuación de los Desarrollos habitacionales aislados preexistentes (no ampliación).
		Construcción o mejoramiento de vías de acceso a los desarrollos habitacionales aislados pre-existentes, previo concepto de la autoridad ambiental respectiva.

		Investigación científica, monitoreo y demás actividades relacionadas con el conocimiento del área, con los permisos de la autoridad competente

Tabla 14, Zonificación de manejo para la RFPN de Guadalajara – Zona de Restauración

ZONA DE RESTAURACIÓN	**Intención de Manejo**	**Se pretende lograr un proceso de restauración ecológica tendiente a llevar el área al estado de preservación, pues hay presencia de coberturas de bosque y matorrales, pero en estado de degradación o en procesos de sucesión natural que es necesario reforzar mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje.** **Todas las áreas con coberturas de bosque natural que no fueron consideradas para preservación por presentar algún tipo de erosión o alteración, junto con las áreas transformadas que generan conflicto por uso de suelo y que presentan altos grados de erosión.**
	Actividades Permitidas	Prevención, control y vigilancia dirigidas al mantenimiento de los atributos, composición, estructura y función de la biodiversidad
		Restauración ecológica (en los términos del Plan Nacional de Restauración) en función de restablecer la integridad ecológica del área (composición, estructura y función), así como la conectividad al interior y exterior de la Reserva
		Caracterización y monitoreo de los objetos de conservación.
	Actividades Condicionadas	Adecuación y mantenimiento de senderos y estructuras blandas ya existentes, siempre y cuando no varíen las especificaciones técnicas y el trazado de estos y que estén destinados a la contemplación o recreación pasiva.
		Aprovechamiento de frutos secundarios del bosque con los respectivos permisos, en aquellas áreas que por sus condiciones biofísicas, socioeconómicas y culturales le encuentren potencial para ello. Esta propenderá por que prevalezca la cultura campesina, siempre y cuando no comprometan el objetivo de conservación de esta. Se permite el aprovechamiento forestal persistente de la guadua y la caña brava hasta de 20 m3 /año en zonas que no sean de bosque natural, con permiso de la CVC
		Control mecánico y biológico para manejo de plagas y especies invasoras. El uso de pesticidas sólo se considerará en casos excepcionales definidos por la CVC.
		Manejo, Repoblación y reintroducción de especies nativas con fines de restauración.
		Producción de material vegetal para la restauración ecológica.
		Establecimiento de infraestructura asociada a los procesos de restauración.
		Actividades de educación ambiental, turismo de naturaleza siempre y cuando no se supere la capacidad de carga que determine la CVC.
	Actividades Condicionadas (Continuación)	Adecuación y mantenimiento de estructura blanda ya existentes para la contemplación o recreación pasiva y educación ambiental siempre y cuando no varíen las especificaciones técnicas, el trazado y tamaño de estas con concepto previo de la CVC.

		Actividades agropecuarias asociadas a procesos de sustitución progresiva con el objetivo de recuperar el ecosistema natural.
		Programas y proyectos que permitan mejorar el estado de la Reserva mediante obras para control de fenómenos de remoción en masa.
		Desarrollar acciones de restauración en el marco de la implementación de HMP.
		Mejoramiento y adecuación de los Desarrollos habitacionales aislados preexistentes (no ampliación).
		Infraestructura de servicios públicos domiciliarios para las viviendas preexistentes (saneamiento y concesión)
		Las actividades determinadas en la resolución 1274 de 2014 atendiendo concepto técnico de la autoridad ambiental.
		Investigación científica, monitoreo y demás actividades relacionadas con el conocimiento del área, con los permisos de la autoridad competente.

Tabla 15, Zonificación de manejo para la RFPN de Guadalajara – Zona de uso sostenible

ZONA DE USO SOSTENIBLE - Subzona Para el Desarrollo	**Intención de Manejo**	**Incluye los espacios para adelantar actividades productivas y extractivas compatibles con el objetivo de conservación del área protegida.** **Subzona para el desarrollo: Son espacios donde se permiten actividades controladas, agrícolas, ganaderas, mineras, forestales, industriales, habitacionales no nucleadas con restricciones en la densidad de ocupación y la construcción y ejecución de proyectos de desarrollo, bajo un esquema compatible con los objetivos de conservación del área protegida.** **En la reserva es la zona cuya vocación es forestal productora y productora y que se encuentran actualmente con un uso de pastos, con algunos procesos de erosión moderada a severa. Comprende las zonas forestales productoras con limitaciones de pendientes (> 45 %) que se encuentran con producción agrícola y/o pecuaria.** **Busca que se disminuyan las presiones de los objetos de conservación, en especial el sistema de balance de la red hídrica y el sistema de regulación edáfica, preponderantes para mejorar la productividad del área.**
	Actividades Permitidas	Prevención, control y vigilancia dirigidas al mantenimiento de los atributos, composición, estructura y función de la biodiversidad
		Restauración ecológica enfocada en el restablecimiento de las funciones ecosistémicas del área, de tal manera que se asegure el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que provee la reserva.
		Caracterización y monitoreo de los objetos de conservación de la Reserva.
		Aprovechamiento de frutos secundarios del bosque con los respectivos permisos, en aquellas áreas que por sus condiciones biofísicas, socioeconómicas y culturales así lo permitan, y cuando no comprometan el objetivo de conservación de la Reserva.
		Implementación de herramientas de manejo del paisaje.
		Implementación de estrategias de pago por servicios ambientales.
		Implementación de herramientas de manejo del paisaje.
		Educación ambiental, recreación pasiva, y ecoturismo sin que se supere la capacidad de carga que determine la CVC.

	Actividades Condicionadas	Actividades productivas agropecuarias existentes bajo parámetros de sistemas agroforestales, silvopastoriles, economía campesina [1] u otro sistema sostenible de producción agropecuario, enmarcados en procesos de reconversión progresiva, que no afecten la integridad de los objetos de conservación.
		Investigación científica y monitoreo de la biodiversidad con permisos de las autoridades competentes.
		Establecimiento de infraestructura complementaria para el desarrollo de las actividades productivas agropecuarias en el marco de la economía campesina, sistemas agroforestales o silvopastoriles.
		Control mecánico y biológico para manejo de plagas y especies invasoras. El uso de pesticidas sólo se considerará en casos excepcionales definidos por la CVC.
		Ubicación y construcción de infraestructura para la producción de material vegetal asociado a los sistemas agroforestales y silvopastoriles.
		Adecuación de infraestructura para ecoturismo, recreación pasiva y educación ambiental, que no incluya estructuras duras.
		Mejoramiento y adecuación de los desarrollos habitacionales aislados preexistentes (no ampliación).
		Adecuación de instalaciones para el desarrollo del turismo de naturaleza, especialmente, ecoturismo, agroturismo, turismo de bienestar, turismo científico, senderismo, realizados en fincas de la zona, sujetos a la capacidad de carga, que no afecte los objetos de conservación y con concepto favorable de la CVC.
		Aprovechamiento persistente de productos maderables en los sistemas establecidos como agroforestales o silvopastoriles y en las plantaciones protectoras – productoras. Se permite el aprovechamiento forestal persistente de la guadua y la caña brava hasta de 20 m3 /año en zonas que no sean de bosque natural, con permiso de la CVC.
		Construcción o mejoramiento de vías de acceso a los desarrollos habitacionales aislados pre-existentes, previo concepto de la autoridad ambiental respectiva.
		Concesiones de agua para los sistemas de producción y consumo humano.
		Las actividades determinadas en la resolución 1274 de 2014 atendiendo concepto técnico de la autoridad ambiental.
	Actividades Condicionadas (continuación)	Infraestructura de servicios públicos domiciliarios para los desarrollos habitacionales aislados preexistentes (saneamiento y concesión de aguas), en predios que cumplan con los requisitos de la resolución 041 de 1996, y el decreto 1077 de 2015, artículo 2.2.2.2.1.3.
		El mejoramiento de infraestructura para recreación pasiva, senderismo e interpretación paisajística que no incluya estructuras duras.
		Aprovechamiento forestal doméstico de plantaciones forestales sembradas con fin de uso (No de bosque nativo).
		Adecuación de instalaciones públicas rurales destinadas a brindar servicios de educación básica y puestos de salud a los pobladores rurales siempre y cuando sean preexistentes.
		Concesiones de agua para uso industrial de actividades de bajo impacto y soluciones de los vertimientos para sistemas productivos compatibles con el área
		Investigación científica y demás actividades orientadas a la preservación de muestras representativas de la biodiversidad.

Tabla 16, Zonificación de manejo para la RFPN de Guadalajara – Zona de uso público.

ZONA DE USO PÚBLICO	**Intención de Manejo**		**Son aquellos espacios definidos con el fin de alcanzar objetivos particulares de gestión a través de la educación, la recreación, el ecoturismo y el desarrollo de infraestructura de apoyo a la investigación.**
			Esta zona se refiere a los espacios definidos por el administrador del área a través del plan de manejo, con el fin de alcanzar objetivos de gestión a través del turismo de naturaleza sostenible sin comprometer el logro de los objetivos de conservación y la función de la Reserva Forestal Protectora.
			• Subzona para la recreación: es aquella porción, en la que se permite el acceso a los visitantes a través del desarrollo de una infraestructura mínima tal como senderos o miradores.
			• Subzona de alta densidad de uso: es aquella porción en la que se permite el desarrollo controlado de infraestructura mínima recibir visitantes y el desarrollo de facilidades de interpretación.
	Subzona para la recreación	**Actividades Permitidas**	Prevención, control y vigilancia.
			Caracterización y monitoreo de los objetos de conservación
			Educación y sensibilización ambiental cumpliendo con la capacidad de carga y concepto favorable de la CVC.
			Adecuación y mantenimiento de senderos y miradores para el desarrollo de actividades de recreación pasiva y educación ambiental.
		Actividades Condicionadas	Mantenimiento o adecuación de las canchas deportivas, polideportivos para la recreación comunitaria y el esparcimiento, preexistentes al plan de manejo.
	Subzona de alta densidad de uso	**Actividades Permitidas**	Actividades de turismo de naturaleza como senderismo, ciclomontañismo y rapel, rafting en espacios definidos en el plan de manejo, pesca deportiva, que no se superen la capacidad de carga y con concepto favorable de la CVC.
			Prevención, control y vigilancia.
			Caracterización y monitoreo de los objetos de conservación
			Educación y sensibilización ambiental
		Actividades Condicionadas	Construcción y adecuación y mantenimiento de senderos, caminos e infraestructura necesaria para el turismo de naturaleza, la educación ambiental y la recreación, el acojo de visitantes, integrando criterios de construcción sostenible, utilización de materiales de bajo impacto ambiental y social, y acciones de ahorro y uso eficiente de los recursos naturales durante cada una de las fases requeridas en la construcción y el mantenimiento de esta. Se debe procurar utilizar la infraestructura actualmente existente, sin que implique la construcción de nuevas áreas.

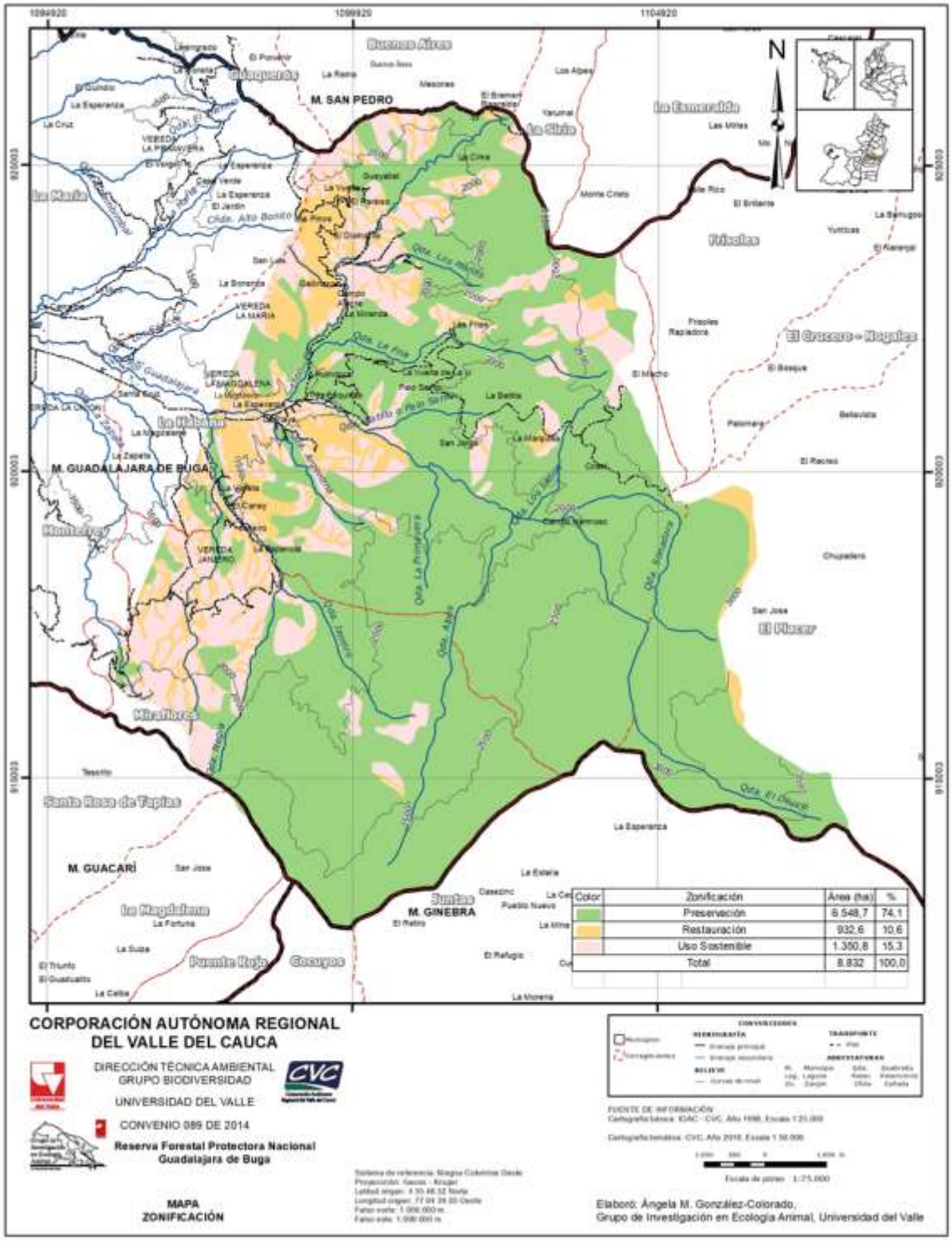

Mapa 15, Zonificación de la RFPN de Guadalajara (CVC-UNIVALLE, 2020).

2.1.2 Identificación de Potenciales de la Biodiversidad Local para el turismo de naturaleza

Es reconocido el papel primordial de los ecosistemas, incluyendo su biodiversidad, en la generación de bienestar humano tanto desde el punto de vista de la subsistencia biológica como desde una perspectiva económica, social y cultural (Millenium Ecosystem Assessment -MEA- 2005, Quétier et al., 2007). Sin embargo, los ecosistemas tropicales son altamente sensibles ante los problemas y desafíos que presentan las actividades humanas debido a que todavía no es claro cómo responden estos a las condiciones cambiantes y crecientes que se dan hoy en día.

A medida que las presiones sobre los ecosistemas se amplifican, se deben identificar políticas y prácticas efectivas que mejoren la sostenibilidad de las relaciones entre las personas y la naturaleza: Partiendo de lo anterior, la inclusión y la participación de las comunidades locales debe ser un imperativo y una necesidad en la formulación de políticas, el goce, el manejo y el monitoreo de los bienes.

La forma más básica y palpable de relación del humano con la naturaleza es la identificación y clasificación de lo que existe en el territorio, ya que esto refleja patrones de conocimiento, conceptos utilitarios y valores culturales que permiten, en el marco de la sustentabilidad, dar una gestión adecuada y duradera de los bienes naturales. Dicho de otra forma, conocer para beneficiarse y conservar.

En efecto, se hace necesaria la identificación de los potenciales de la biodiversidad y espacio local, los cuales comparten algunas características de los Valores Objeto de Conservación VOC de un área por lo menos en los términos de conservación. Estos potenciales aquí son considerados elementos o espacios que sobresalen debido a que se les ha atribuido un valor de uso o beneficio, en línea con la conservación y el aprovechamiento sostenible, desde alguna perspectiva: biofísica, cultural o socioeconómica, entre otros. Además, están en concordancia con los objetivos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP por lo menos en las categorías de Biodiversidad y Bienes y Servicios Ambientales. Servicios que se conceptualizan y categorizan siguiendo la definición de servicios ecosistémicos del Millenium Ecosystem Assessment, MEA, en el año 2005 en sus cuatro categorías de aprovisionamiento, regulación, soporte y cultural.

Para la zona se identifican los potenciales de biodiversidad y espacio local, en el componente de los sistemas lóticos de la RFPN de Guadalajara, como proveedoras de servicios de abastecimiento (agua para uso doméstico y riego para cultivo), servicios culturales (disfrute y recreación, turismo, espiritual y mágico religioso),

servicios de apoyo (Hábitat para especies) y servicios de regulación (regulación del clima). (Tabla 17).

En el componente de ecosistemas y coberturas vegetales con poca representación en el Valle del Cauca, los potenciales de biodiversidad y espacio local identificados son los bosques densos de tierra firme de los ecosistemas “Bosque medio húmedo en montaña fluviogravitacional” y “Bosque frío húmedo en montaña fluvio-gravitacional”. Estos ecosistemas proveen servicios ecosistémicos de abastecimiento (dendroenergético, construcción, alimento, medicina, materias primas), servicios de apoyo (hábitat especies, conservación diversidad genética), servicios de regulación (clima local y calidad de aire, secuestro y almacenamiento de carbono, regulación y tratamiento de aguas, moderación de fenómenos extremos, estabilización y fertilidad de suelos, polinización, control biológico de plagas) y servicios culturales (espiritual, contemplación, recreación y turismo, actividad científica).

En la categoría de biodiversidad en el componente de apropiación social y valoración de importancia local, se identificaron 27 especies de plantas correspondientes al 14.75% del total reportado, con importancia tanto en lo económico ya sea en la venta de partes y subproductos, como en lo mágico religioso, lo ornamental, la construcción y la estabilización de suelos. Igualmente se identificaron 7 especies de aves (3.6%) y 3 de reptiles (17.64%) con algún tipo de importancia principalmente en el turismo, la contemplación y la actividad científica. Para el caso de los mamíferos, se destacaron 17 especies (54.8%) con importancia local de tipo contemplativo. En el grupo de los reptiles no se encuentran reportadas especies con importancia local, sin embargo, se encuentran en la zona 3 especies de importancia médica que implican manejos o recomendaciones particulares (Tabla 17).

En el componente de estado de conservación y endemismo correspondiente al entorno de biodiversidad, se identificaron 29 especies de plantas (15.84%) con algún grado de conservación o restricción en su manejo ya sea a nivel regional, nacional o mundial. De estas destacan el comino crespo, *Aniba perutilis*, categorizado como especie en peligro crítico CR por la alta explotación que tiene debido a la calidad de su madera. Igualmente destacan el cedro negro, molinillo, borrachero, guayacán, palma de cera y el cedro negro como especies en peligro EN. Del listado total de especies registradas se reportaron 3 especies con nivel de restricción CITES II y III o con control en su comercio a fin de que se no se vea afectada su conservación y viabilidad. En este grupo se incluyen para la zona, el cedro rosado y los helechos arbóreos (Tabla 17).

En el grupo de las aves 18 especies (9.27%) tienen alguna categoría de amenaza y 5 (2.57%) son consideradas endémicas. Entre las aves más amenazadas a nivel regional se encuentra el gallito de roca, el saltarín dorado, la cotorra maicera, el perico chocolero, el terlaque andino y la tángara multicolor con categoría S1-S1S2 o muy amenazados. En la categoría de especies amenazadas a nivel regional, S2-S2S3, se encuentran la pava maraquera, el loro cabeciazul y el trogón collarejo. Tres de las especies reportadas son migratorias por lo que la reserva sirve como un área importante en el hábitat temporal o de paso de especies migratorias a nivel nacional o internacional (Tabla 17).

En los anfibios se reportan 5 especies (27.77%) con categoría de amenaza. De estas destacan las ranas de cristal por encontrarse como vulnerables VU en la categoría de amenaza nacional, mientras que a nivel regional la rana de cristal de Buckley se encuentra categorizada como en peligro S1 (EN).

Para el grupo de los reptiles se reportaron 3 especies (17.64%) con categoría de conservación nacional. De estas, la lagartija colombiana de hojarasca se cataloga como en peligro EN, la lagartija de hojarasca de escamas lisas como vulnerable, y el anolis de vientre manchado como casi amenazada. En el grupo de los peces se reportaron 5 especies (25%) con categoría de amenaza. A nivel nacional la especie comúnmente conocida como rollicito se encuentra en la categoría vulnerable VU, mientras que las especies rollizo y mazorca se consideran casi amenazadas NT. A nivel regional el rollicito y el rollizo se consideran como especies en peligro S1S2, el negrito se considera como una especie rara S3 y la mazorca como una especie amenazada S2 (Tabla 17).

Casi la mitad de los mamíferos reportados (45.16% - 14 especies) presenta alguna categoría de amenaza o de manejo. Destaca el puma *concolor* como una especie altamente amenazada con categoría regional S1S2. A nivel de especies amenazadas o S2, se encuentran el yaguarundí, la taira, la lobito de río, el perro de monte, el perezoso de dos dedos, los aulladores negro y rojo y la boruga. A nivel nacional se consideran como vulnerables VU a las siguientes especies reportadas en la reserva: tigrillo, nutria o lobito de río y el aullador negro. Igualmente, en la reserva se reporta la presencia de cuatro especies con categorías de control CITES I, II sobre el tráfico y la comercialización de estas (Tabla 17).

Tabla 17, Potenciales de la biodiversidad y espacio local - conservación en la RFPN de Guadalajara.

Entorno	Componente	Potenciales de biodiversidad y espacio local	Servicios y bienes		
Biofísico	Sistemas lóticos de la cuenca del río Guadalajara	Sector RFPN de Guadalajara	Servicio de abastecimiento (uso doméstico, riego o cultivo, energía), Servicio Cultural (disfrute y recreación, turismo, espiritual y mágico religioso), Servicio de apoyo (Hábitat para especies)		
	Ecosistemas y coberturas vegetales con poca representación en el Valle del Cauca	Bosque medio húmedo en montaña fluvio-gravitacional Bosque frío muy húmedo en montaña fluvio-gravitacional	Servicios de abastecimiento (dendroenergético, construcción, alimento, medicina) Servicios de apoyo (hábitat especies, conservación diversidad genética), Servicios de regulación (clima local y calidad de aire, secuestro y almacenamiento de carbono, regulación y tratamiento de aguas, moderación de fenómenos extremos, estabilización y fertilidad de suelos, polinización, control biológico de plagas), Servicios culturales (espiritual, contemplación, recreación y turismo, actividad científica)		
Entorno	**Componente**	**Potenciales de biodiversidad**	**Especie**	**Nombre común**	**Bien**
Biodiversidad	Apropiación social - Valoración de importancia local	Vegetación	*Aegiphila grandis*	Tabaquillo	Construcción
			Aniba hostmanniana	Comino	Construcción
			Aniba perutilis	Comino crespo	Construcción
			Billia rosea	Cariseco	Construcción
			Bocconia frutescens	Sanador, Trompeto	Medicinal
			Brugmansia arborea	Borrachero	Medicinal, Ornamental
			Bulnesia carrapo	Guayacán	Construcción
			Calophyllum brasiliense	Barcino	Construcción
			Cedrela odorata	Cedro rosado	Construcción
			Ceroxylon quindiuense	Palma de cera	Construcción
			Cordia alliodora	Nogal cafetero	Construcción
			Croton spp.	Drago, Sangregao	Medicinal
			Cupania cinerea	Mestizo	Construcción
			Ficus insipida	Higuerón	Construcción
			Guarea kunthiana	Cacao montañero	Construcción
			Inga densiflora	Guamo machete	Construcción
			Juglans neotropica	Cedro negro	Construcción
			Ladenbergia oblongifolia	Cascarillo	Construcción
			Laetia americana	Manteco	Construcción, Dendroenergético
			Magnolia hernandezii	Molinillo	Construcción
			Otoba lehmannii	Otobo	Construcción
			Panopsis polystachya	Yolombó	Construcción
			Pouteria lucuma	Caimo	Construcción, Dendroenergético
			Quercus humboldtii	Roble	Construcción
			Retrophyllum rospigliosii	Chaquiro	Construcción
			Senna spectabilis	Vainillo	Construcción
			Toxicodendron striatum	Manzanillo, Caspi	Medicinal

		Aves	*Merganetta armata colombiana*	Pato de Torrentes		Contemplativo, científico, turismo
			Chamaepetes goudotii	Pava maraquera		Contemplativo, científico, turismo
			Tangara gyrola	Tángara cabecirufa		Contemplativo, científico, turismo
			Dacnis hartlaubi	Dacnis Turquesa		Contemplativo, científico, turismo
			Habia cristata	Habia Copetona		Contemplativo, científico, turismo
			Aulacorhynchus prasinus	Tucancito Esmeralda		Contemplativo, científico, turismo
			Andigena hypoglauca	Terlaque andino, Tucán pechigrís		Contemplativo, científico, turismo
		Mamíferos	*Alouatta palliata*	Aullador negro		Contemplativo
			Alouatta seniculus	Mono aullador rojo		Contemplativo
			Bradypus variegatus	Perezoso, Perico ligero		Contemplativo
			Choloepus hoffmanni	Perezoso de dos dedos		Contemplativo
			Cuniculus taczanowskii	Boruga		Contemplativo, Alimento
			Dasyprocta punctata	Guatin		
			Didelphis marsupialis	Chucha		Alimento
			Herpailurus yagouaroundi	Yaguarundí		Contemplativo
			Leopardus tigrinus	Tigrillo		Contemplativo
			Lontra longicaudis	Nutria, Lobito de río		Contemplativo
			Mazama sp.	Venado		Contemplativo
			Nasua	Coatí, Cusumbo		Contemplativo
			Sylvilagus brasiliensis	Conejo		Alimento
			Puma concolor	Puma		Contemplativo
			Odocoileus virginianus	venado de cola blanca		Contemplativo
			Tremarctos ornatus	Oso de anteojos		Contemplativo
			Tamandua sp.	Oso melero, Homiguero		Contemplativo
		Reptiles	*Micrurus mipartitus*	Coral rabo de ají		Importancia médica
			Bothrops asper	Talla X, terciopelo		Importancia médica
			Bothriechis schlegelii	Pestañona		Importancia médica
	Componente	**Potenciales de conservación**	**Especie**	**Nombre común**	**Categoría**	**Servicio ecosistémico**
	Estado de conservación y endemismo	Vegetación	*Aegiphila grandis*	Tabaquillo	S1	Servicios de abastecimiento (dendroenergético, construcción, alimento, medicina) Servicios de apoyo (conservación diversidad genética), Servicios de regulación (dispersión, polinización, control biológico de plagas), Servicios culturales (espiritual, contemplación,
			Aiphanes simplex	Chontilla	NT-S1	
			Aniba perutilis	Comino crespo	CR-S1	
			Billia rosea	Cariseco	S1	
			Brugmansia arborea	Borrachero	EW	
			Brunellia subsessilis	Cedro blanco	VU	
			Bulnesia carrapo	Guayacán	EN	
			Calophyllum brasiliense	Barcino	S1	
			Cedrela odorata	Cedro rosado	EN-S1-CITES III	

			Ceroxylon quindiuense	Palma de cera	EN-S2	recreación y turismo, actividad científica)
			Cupania cinerea	Mestizo	S3	
			Cyathea sp.	Helecho macana	CITES II	
			Ficus insipida	Higuerón	S1	
			Guarea kunthiana	Cacao montañero	S1	
			Inga densiflora	Guamo machete	LC	
			Juglans neotropica	Cedro negro	EN-S1	
			Ladenbergia oblongifolia	Cascarillo	S1	
			Laetia americana	Manteco	S1	
			Magnolia hernandezii	Molinillo	EN-S1	
			Mauria simplicifolia	Almanegra	S1	
			Otoba lehmannii	Otobo	VU	
			Panopsis polystachya	Yolombó	S1	
			Passiflora arborea	Granadillo de árbol	S1	
			Poulsenia armata	Corbón	S1	
			Pouteria lucuma	Caimo	S1	
			Quercus humboldtii	Roble	VU-S1	
			Retrophyllum rospigliosii	Chaquiro	NT	
			Roupala monosperma	Carnefriambre	S2	
			Trichipteris sp.	Palma boba	CITES II	
		Aves	*Andigena hypoglauca*	Terlaque andino, Tucán pechigrís	VU, S1 - S1S2	
			Chamaepetes goudotii	Pava maraquera	S2 - S2S3	
			Chlorochrysa nitidissima	Tángara multicolor	VU, S1 - S1S2, Endémica	
			Chloropipo flavicapilla	Saltarín dorado	VU, S1 - S1S2	
			Dacnis hartlaubi	Dacnis Turquesa	VU, Endémica	
			Habia cristata	Habia copetona	Endémica	
			Mniotilta varia	Reinita trepadora	Migratoria	
			Ortalis columbiana	Guacharaca Colombiana	Endémica	
			Picumnus granadensis	Carpinterito punteado	Endémica	
			Pionus chalcopterus	Cotorra maicera	S1 - S1S2	
			Pionus menstruus	Loro cabeciazul	S2 - S2S3	
			Psittacara wagleri	Perico chocolero	NT, S1 - S1S2	
			Pyroderus scutatus	Toropisco	VU	
			Rupicola peruvianus	Gallito de roca	S1 - S1S2	
			Setophaga cerulea	Reinita cerúlea	VU	
			Setophaga fusca	Reinita naranja	Migratoria	
			Setophaga petechia	Reinita amarilla	Migratoria	
			Trogon collaris	Trogón collarejo	S2 - S2S3	
		Anfibios	*Bolitoglossa cf. walkeri*	Salamandra	NT, S2	
			Centrolene buckleyi	Rana de Cristal de Buckley	VU, S1	
			Colostethus fraterdanieli	Rana nodriza	NT	

			Hyloscirtus larinopygion	Rana de torrente	NT, S2S3	
			Nymphargus garciae	Rana de Cristal de García	VU	
		Reptiles	*Anolis ventrimaculatus*	Anolis de vientre manchado	NT	
			Riama columbiana	Lagartija colombiana de hojarasca	EN	
			Riama laevis	Lagartija de hojarasca de escamas lisas	VU	
		Peces	*Astroblepus cyclopus*	Negrito	S3	
			Characidium caucanum	Rollicito	NT	
			Characidium phoxocephalum	Rollicito	VU-S1S2	
			Parodon caliensis	Rollizo	NT-S1S2	
			Saccodon dariensis	Mazorca	NT-S2	
		Mamíferos	*Alouatta seniculus*	Mono aullador rojo	VU, S2	
			Cerdocyon thous	Zorro perruno, Zorro cañero	CITES II	
			Choloepus hoffmanni	Perezoso de dos dedos	S2S3	
			Coendou sp.	Puercoespín	S3	
			Cuniculus taczanowskii	Boruga	NT, S2S3	
			Dasyprocta punctata	Guatin	S2	
			Eira barbara	Taira	S2S3	
			Herpailurus yagouaroundi	Yaguarundí	S2S3, CITES I,II	
			Leopardus tigrinus	Tigrillo	VU, SU, CITES I	
			Lontra longicaudis	Nutria, Lobito de río	VU, S2	
			Nasua	Coatí, Cusumbo	S3	
			Potos flavus	Kinkajú, Perro de monte	S2	
			Puma concolor	Puma	NT, S1S2, CITES I,II	
			Tamandua sp.	Oso melero, Homiguero	S2S3	
			Tremarctos ornatus	Oso de anteojos	VU, S2	

UN VERDE POR DESCUBRIR

2.1.3 Identificación de impactos del ecoturismo

Parra en su artículo del 2019 titulado *Turismo en Guadalajara de Buga, un sector productivo en expansión, pero no sostenible,* realiza un diagnóstico y una síntesis de esta actividad económica en la zona y los impactos que de ella derivan. En este sentido, menciona el hecho de que Guadalajara de Buga es una ciudad turística que es visitada por alrededor de 2,000,000 de visitantes al año atraídos fundamentalmente por la presencia de la Basílica que guarda la imagen del Señor de Los Milagros. Adicional al modelo de turismo religioso, se reporta la presencia a lo largo del río Guadalajara y sus principales afluentes de una infraestructura de alojamientos, restaurantes, balnearios y otros servicios que ofrecen turismo recreativo considerable.

Esta recepción de alrededor de dos millones de visitantes causa impactos sociales, ambientales y económicos propios del denominado turismo masivo. En el caso del turismo recreativo realizado en el río Guadalajara y algunos de sus tributarios, destacan como impactos la presencia de delincuentes y vendedores de drogas ilícitas, la dificultad en la movilización de vehículos, el aumento de accidentabilidad en las vías rurales, la Informalidad de los servicios turísticos, el deterioro de la calidad de los servicios, encarecimiento de provisiones y servicios, aumento en la carga de residuos sólidos y aguas residuales, deterioro de la calidad de aguas del río e incremento exagerado en el valor del suelo (Parra, 2019).

Es diciente el incremento de turistas a la denominada Cascada de la Milagrosa sobre la cuenca del río Guadalajara en inmediaciones de la RFPN de Guadalajara donde el principal atractivo es una cascada que surte de agua a varias comunidades aguas abajo y en donde se presenta una alta concentración de visitantes, incluso con animales domésticos. Es de anotar que existe un estudio de la capacidad de carga del sendero que limita los visitantes al sendero a 20 personas al día (Parra, 2019).

En el caso particular de la RFPN se presenta un alto grado de intervención antrópica. Ante esta situación, el municipio ha adquirido un importante número de hectáreas en zonas de dicha reserva, pero no tiene ningún control efectivo sobre ellas lo que facilita procesos de tala, corrimiento de cercos y linderos, minería con utilización de mercurio y cianuro, etc. Además, esta zona de reserva presenta altos niveles de erosión en algunos puntos debido a que los terrenos son geológicamente muy jóvenes, arenosos, franco arenosos de la vertiente occidental de la Cordillera Central, interpenetrados por altos niveles de fallamiento por la falla Cucuana del Sistema Romeral, que le confieren una elevada actividad y sismicidad (Parra, 2019).

Una situación problemática que está creciendo de forma soterrada en los últimos años en la cuenca del Guadalajara y particularmente en varios puntos de la RFPN es la presencia de asentamientos de desarrollo incompleto en las márgenes de ríos y quebradas. En este sentido, en la actualidad hay puntos de afectación al menos en las siguientes áreas que pueden verter sus aguas servidas directamente sobre los cauces aumentando la presión antrópica: Cruce Bar sobre las márgenes izquierda y derecha del río Guadalajara (de 15 a 20 familias); El Janeiro en un punto denominado “El Condominio” o “Puerto Bertín” (alrededor de 15 a 20 familias); Miraflores, en una finca que se encuentra en proceso de extinción de dominio (se estima que son unas 9 familias las allí residentes); además de un pequeño foco en el callejón “El Galpón” del centro poblado “La Habana” (unas 4 familias) y de asentamientos con alto riesgo en zonas prohibidas sobre el área de protección del río como el caserío de la vereda La Piscina (alrededor de 7 familias) por las crecientes súbitas del río Guadalajara y la quebrada “La Patilla”. En total son alrededor de 50 a 60 familias aproximadamente (Parra, 2019).

En este contexto, a partir de la “Guía Metodológica para el monitoreo de impactos del ecoturismo y determinar capacidad de carga aceptable de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia” (PNN, 2011), se identificaron y establecieron los impactos asociados a cada uno de los sitios que presentan o donde se desarrollan actividades de turismo en la RFPN. Estos sitios se definieron a partir de información proporcionada por la comunidad residente y expertos locales asociados en este diagnóstico (Figura 16).

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

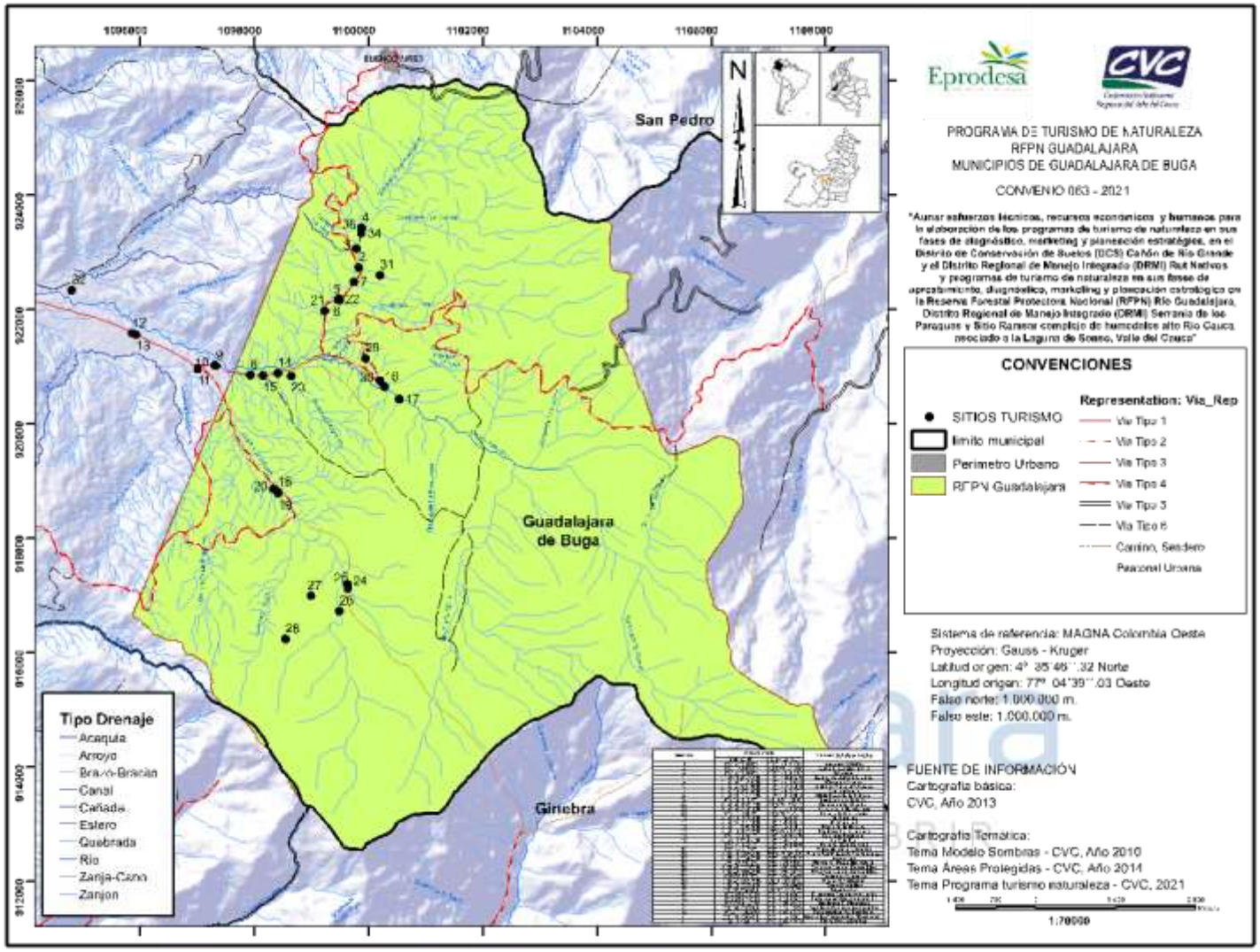

Mapa 16, Zonificación de la RFPN de Guadalajara (CVC-UNIVALLE, 2020).

Luego de identificar los sitios se establecieron las presiones, es decir las acciones o actividades provocadas por los visitantes que pueden llegar a causar la pérdida, destrucción o degradación de los valores naturales del área. Después de esto se describieron los impactos ambientales que son los efectos que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente y sus valores naturales (PNN, 2011) (Tabla 18).

Los impactos fueron evaluados y priorizados a partir de los siguientes criterios: 1. el deterioro ambiental, 2. otras presiones antrópicas, 3. satisfacción del visitante, 4. viabilidad del manejo del impacto, 5. salud pública y 6. seguridad. La escala de evaluación de los criterios ambientales es establecida por la metodología entre 15 y 60, con el fin de darle un mayor peso a los impactos ambientales, mientras que la escala de evaluación de los cinco criterios restantes varía entre 0 y 8 y entre todos suman el 40 restante. De acuerdo con el criterio aplicado, es empleada la escala cualitativa correspondiente propuesta por PNN en el 2011 que se asocia a una escala cuantitativa, la cual permite sumar los puntajes de los seis criterios y tener una evaluación cuantitativa del impacto (Tablas 19 y 20). (Anexo 3)

Como fuente de información para la realización de este análisis se tuvo en cuenta información recopilada en campo, la experiencia y conocimiento de expertos locales y profesionales ambientales, así como una encuesta dirigida a evaluar los impactos culturales y sociales negativos más frecuentes en la comunidad local.

Como resultado de esta priorización, se definieron los impactos con nivel de prioridad alto, medio y bajo (Tabla 21).

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

Tabla 18, Presiones e impactos identificados y asociados al turismo en la RFPN de Guadalajara.

Sitios	Subproductos	Segmentos especializados /actividad	Presiones	Impactos negativos
Senderos interpretativos (Reserva Natural Costa Rica, sendero la Milagrosa, sendero de FRECA)	ecoturismo	senderos interpretativos	Generación de residuos sólidos y líquidos	Contaminación visual y deterioro del territorio
			Extracción de flora y fauna	Pérdida de la biodiversidad y estructura ecosistémica
			Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso
			Pérdida de cobertura vegetal	Deterioro de la biodiversidad, agua y suelo
			Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal
			Interacción con flora y fauna	Modificaciones en la distribución y el comportamiento de las especies
Hospedaje (Hostal y Café Aquí Me Quedo, Chalet mi viejo, Hostal Casa Blanca El Recreo, Glamping Nebraska, Camping Janeiro, Casa Rosal Campestre, Finca La Caleñita Posada San Gabriel, Las Gemelas Pasadía, Hostal Mi Madrigal la Habana, Villa Mariana, Las Gemelas Pasadía, Camping Janeiro, La Aurora, Curigua, fincas freca)		Hospedaje	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal
			Generación de ruido	Contaminación por ruido. Pérdida del disfrute de los sonidos de la naturaleza y/o alejamiento de la fauna
			Expansión de infraestructura Hotelera	Pérdida de cobertura vegetal, degradación del suelo, pérdida de biodiversidad y estructura ecosistémica
			Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio
			Interacción con flora y fauna	modificación de hábitat naturales, distribución y comportamiento de las especies
			Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso
			Pérdida de cobertura vegetal	Deterioro de la biodiversidad, agua y suelo
			Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico
Granjas turísticas (Finca La Pacha Mama)	turismo rural	agroturismo	Introducción de especies exóticas	Modificación de la flora y fauna nativa
			Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio
			Contaminación por residuos relacionados con sistemas pecuarios	La erosión de los suelos, la eliminación de especies nativas, la deforestación, la contaminación de fuentes hídricas y la generación de gases de efecto invernadero.

Sitios	Subproductos	Segmentos especializados /actividad	Presiones	Impactos negativos
			Compactación del suelo	Disminución de la permeabilidad del suelo, dificultando la regeneración de la vegetación.
			Generación de ruido	Contaminación por ruido. Pérdida del disfrute de los sonidos de la naturaleza y/o alejamiento de la fauna
			Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal
			Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico
			Pérdida de cobertura vegetal	Deterioro de la biodiversidad, agua y suelo
Agroturismo (Banana experience, Reserva Natural Costa Rica)	turismo rural	agroturismo	Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico
			Pérdida de cobertura vegetal	Deterioro de la biodiversidad, agua y suelo. Tala de bosques para ampliar frontera agrícola.
			Interacción con flora y fauna	Modificación de hábitat naturales, distribución y comportamiento de las especies
			Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal
			Deterioro del suelo por uso continuado de la actividad agrícola	Pérdida de las propiedades y calidad del suelo
			Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso
Balnearios (El Caney, El Oasis, La Miranda, La Serranía, Casa Lago, Brisas de Janeiro)		Balneario, centro recreativo	Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso
			Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal
			Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico
			Interacción con flora y fauna	Modificación de hábitat naturales, distribución y comportamiento de las especies
			Generación de ruido	Contaminación por ruido. Pérdida del disfrute de los sonidos de la naturaleza y/o alejamiento de la fauna
			Vertimiento de aguas residuales	Contaminación de fuentes hídricas, pérdida de biodiversidad
			Pérdida de cobertura vegetal	Deterioro de la biodiversidad, agua y suelo
			Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio

Sitios	Subproductos	Segmentos especializados /actividad	Presiones	Impactos negativos
Alimentación (Bendito Rancho Restaurante, Estancia y Restaurante Rio Janeiro, Delicious Smoke)		Restaurante	Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso
			Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio
			Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico
			Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal
			Generación de ruido	Contaminación por ruido. Pérdida del disfrute de los sonidos de la naturaleza y/o alejamiento de la fauna
Turismo científico (Finca santelina)			Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal
			Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico
			Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso
			Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio
			Extracción de flora y fauna	Pérdida de la biodiversidad y estructura ecosistémica
			Interacción con flora y fauna	Modificación de hábitat naturales, distribución y comportamiento de las especies
Turismo cultural (parque de la habana)			Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal
			Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico
			Contaminación del recurso hídrico	Contaminación de fuentes hídricas, pérdida de biodiversidad
			Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio
			Contaminación del Aire	Deterioro del aire por emisiones de gases producto de la combustión vehicular
			Generación de ruido	Contaminación por ruido. Pérdida del disfrute de los sonidos de la naturaleza y/o alejamiento de la fauna

Tabla 19, Escala de evaluación para los criterios de priorización de impactos del ecoturismo (PNN, 2011).

Criterio		Nivel	Calificación
Deterioro ambiental	Irreversibilidad	Muy alto	60
		Alto	45
		Medio	30
		Bajo	15
	Severidad	Muy alto	60
		Alto	45
		Medio	30
		Bajo	15
	Alcance	Muy alto	60
		Alto	45
		Medio	30
		Bajo	15
Otras presiones antrópicas sobre el valor natural evaluado		El valor natural no tiene otra u otras presiones antrópicas	0
		El valor natural tiene otra u otras presiones antrópicas	8
Satisfacción del visitante		No tiene efecto	0
		Efecto indirecto sobre la satisfacción del visitante	4
		Efecto directo sobre la satisfacción del visitante	8
Viabilidad del manejo del impacto		Viabilidad baja	0
		Viabilidad media	4
		Viabilidad alta	8
Salud pública		No tiene efecto	0
		Efecto indirecto	4
		Efecto directo	8
Seguridad		No tiene efecto	0
		Efecto indirecto	4
		Efecto directo	8

Tabla 20, Nivel de priorización de impactos de acuerdo con la evaluación de los criterios.

Nivel de prioridad	Puntuación
Alta	73-100
Media	44 – 72
Baja	15-43

Tabla 21, Matriz de evaluación de impactos RFNP Río Guadalajara.

Sitios	Presiones	Impactos negativos	Deterioro ambiental		Otras presiones	Satisfacción del visitante	Viabilidad del manejo	Salud pública	Seguridad del visitante	Calificación Total	Nivel de priorización
Senderos interpretativos (Reserva Natural Costa Rica, sendero la Milagrosa, sendero de FRECA)	Generación de residuos sólidos y líquidos	Contaminación visual y deterioro del territorio	SV	15	8	8	4	8	4	47	MEDIO
	Extracción de flora y fauna	Pérdida de la biodiversidad y estructura ecosistémica	A	15	0	8	0	0	0	23	BAJO
	Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso	IR	30	8	8	4	8	0	58	MEDIO
	Pérdida de cobertura vegetal	Deterioro de la biodiversidad, agua y suelo	A	15	8	8	8	4	4	47	MEDIO
	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	SV	30	8	8	4	4	8	62	MEDIO
	Interacción con flora y fauna	Modificaciones en la distribución y el comportamiento de las especies	IR	15	8	8	8	0	4	43	BAJO
Hospedaje (Hostal y Café Aquí Me Quedo, Chalet mi viejo, Hostal Casa Blanca El Recreo, Glamping Nebraska, Camping Janeiro, Casa Rosal Campestre, Finca La Caleñita Posada San Gabriel, Las Gemelas Pasadía, Hostal Mi Madrigal la Habana, Villa Mariana, Las Gemelas Pasadía, Camping Janeiro, La Aurora, Curigua, fincas freca)	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	IR	30	8	8	8	4	4	62	MEDIO
	Generación de ruido	Contaminación por ruido. Pérdida del disfrute de los sonidos de la naturaleza y/o alejamiento de la fauna	SV	30	8	8	8	8	0	62	MEDIO
	Expansión de infraestructura Hotelera	Pérdida de cobertura vegetal, degradación del suelo, pérdida de biodiversidad y estructura ecosistémica	IR	45	0	8	8	8	8	77	ALTO
	Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio	A	45	8	8	8	8	8	85	ALTO
	Interacción con flora y fauna	modificación de hábitat naturales, distribución y comportamiento de las especies	IR	45	8	4	4	4	4	69	MEDIO
	Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso	IR	30	8	8	4	8	8	66	MEDIO
	Pérdida de cobertura vegetal	Deterioro de la biodiversidad, agua y suelo	A	15	8	8	8	4	4	47	MEDIO
	Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico	SV	45	8	8	4	8	0	73	ALTO
Granjas turísticas (Finca La Pacha Mama)	Introducción de especies foráneas	Modificación de la flora y fauna nativa	SV	45	0	8	8	4	4	69	MEDIO
	Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio	A	30	0	8	8	8	8	62	MEDIO
	Contaminación por residuos relacionados con sistemas pecuarios	La erosión de los suelos, la eliminación de especies nativas, la deforestación, la contaminación de fuentes hídricas y la generación de gases de efecto invernadero.	IR	30	8	8	8	8	4	66	MEDIO
	Compactación del suelo	Disminución de la permeabilidad del suelo, dificultando la regeneración de la vegetación.	IR	45	8	4	4	4	0	65	MEDIO
	Generación de ruido	Contaminación por ruido. Pérdida del disfrute de los sonidos de la naturaleza y/o alejamiento de la fauna	A	30	8	8	4	4	0	54	MEDIO
	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	A	30	0	8	4	4	4	50	MEDIO
	Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico	SV	30	8	8	4	8	4	62	MEDIO
	Pérdida de cobertura vegetal	Deterioro de la biodiversidad, agua y suelo	IR	45	8	8	8	4	4	77	ALTO
	Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico	SV	30	8	4	4	8	0	54	MEDIO

Sitios	Presiones	Impactos negativos	Deterioro ambiental		Otras presiones	Satisfacción del visitante	Viabilidad del manejo	Salud pública	Seguridad del visitante	Calificación Total	Nivel de priorización
Agroturismo (Banana experience, Reserva Natural Costa Rica)	Pérdida de cobertura vegetal	Deterioro de la biodiversidad, agua y suelo. Tala de bosques para ampliar frontera agrícola.	IR	30	8	8	8	4	0	58	MEDIO
	Interacción con flora y fauna	Modificación de hábitat naturales, distribución y comportamiento de las especies	IR	15	8	8	4	4	4	43	BAJO
	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	IR	15	0	8	8	0	4	35	BAJO
	Deterioro del suelo por uso continuado de la actividad agrícola	Pérdida de las propiedades y calidad del suelo	A	30	8	4	4	4	0	50	MEDIO
	Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso	SV	30	8	8	4	8	4	62	MEDIO
Balnearios (El Caney, El Oasis, La Miranda, La Serranía, Casa Lago, Brisas de Janeiro)	Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso	SV	45	8	8	4	8	0	73	ALTO
	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	A	45	0	8	8	4	4	69	MEDIO
	Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico	SV	45	8	8	4	8	0	73	ALTO
	Interacción con flora y fauna	Modificación de hábitat naturales, distribución y comportamiento de las especies	IR	45	8	8	4	0	4	69	MEDIO
	Generación de ruido	Contaminación por ruido. Pérdida del disfrute de los sonidos de la naturaleza y/o alejamiento de la fauna	A	45	8	8	8	0	4	73	ALTO
	Vertimiento de aguas residuales	Contaminación de fuentes hídricas, pérdida de biodiversidad	IR	30	8	8	4	8	4	62	MEDIO
	Pérdida de cobertura vegetal	Deterioro de la biodiversidad, agua y suelo	A	30	8	8	4	4	4	58	MEDIO
	Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio	A	45	8	8	8	8	4	81	ALTO
Alimentación (Bendito Rancho Restaurante, Estancia y Restaurante Rio Janeiro, Delicious Smoke)	Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso	SV	45	8	8	4	8	0	73	ALTO
	Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio	A	30	8	8	8	8	4	66	MEDIO
	Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico	SV	30	8	8	4	8	0	58	MEDIO
	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	A	30	0	8	4	8	8	58	MEDIO
	Generación de ruido	Contaminación por ruido. Pérdida del disfrute de los sonidos de la naturaleza y/o alejamiento de la fauna	A	15	8	8	4	0	4	39	BAJO
Turismo científico (Finca santelina)	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	A	15	8	8	8	0	0	39	BAJO
	Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico	SV	15	8	8	4	4	0	39	BAJO
	Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso	IR	15	8	8	4	8	4	47	MEDIO
	Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio	A	15	8	8	4	8	8	51	MEDIO
	Extracción de flora y fauna	Pérdida de la biodiversidad y estructura ecosistémica	A	15	8	8	4	0	0	35	BAJO

Sitios	Presiones	Impactos negativos	Deterioro ambiental		Otras presiones	Satisfacción del visitante	Viabilidad del manejo	Salud pública	Seguridad del visitante	Calificación Total	Nivel de priorización
	Interacción con flora y fauna	Modificación de hábitat naturales, distribución y comportamiento de las especies	IR	15	8	8	4	0	4	39	BAJO
Turismo cultural (parque de la habana)	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	A	60	8	8	0	8	8	92	ALTO
	Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico	S V	45	8	8	4	8	0	73	ALTO
	Contaminación del recurso hídrico	Contaminación de fuentes hídricas, pérdida de biodiversidad	S V	45	8	8	4	8	8	81	ALTO
	Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio	A	45	8	8	8	8	4	81	ALTO
	Contaminación del Aire	Deterioro del aire por emisiones de gases producto de la combustión vehicular	S V	30	8	8	4	8	4	62	MEDIO
	Generación de ruido	Contaminación por ruido. Pérdida del disfrute de los sonidos de la naturaleza y/o alejamiento de la fauna	A	45	8	8	8	4	4	77	ALTO

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

Una vez priorizados los impactos en los sitios de visita y en los sitios donde se concentran los servicios turísticos, se procede a definir la acción de manejo para estos impactos, con el propósito de controlarlos o minimizarlos (Tabla 22).

Tabla 22, Acciones de manejo para los impactos ambientales negativos

Sitios	Presiones	Impactos negativos	Priorización	Acciones de manejo
Senderos interpretativos (Reserva Natural Costa Rica, sendero la Milagrosa, sendero de FRECA)	Generación de residuos sólidos y líquidos	Contaminación visual y deterioro del territorio	MEDIO	-Instalación de señalética en las entradas de los senderos, indicando retornar con los residuos no aprovechables a los sitios de origen - Acondicionar contenedores para la disposición de residuos aprovechables (orgánicos) cercanos a los emprendimientos rurales que transforman esta materia prima y que estén en sitios puntuales a lo largo de los caminos reales que se emplean como senderos interpretativos - Realizar campañas de educación ambiental que contemplen las estrategias de retorno y aprovechamiento de los residuos orgánicos, tanto para locales como para visitantes -Fortalecimiento y capacitación para locales en estrategias de aprovechamiento de los residuos (compostaje, biodigestores)
	Extracción de flora y fauna	Pérdida de la biodiversidad y estructura ecosistémica	BAJO	-Capacitación a guías turísticos y personal de la sociedad civil en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y de extracción de fauna y flora del AP -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita.
	Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso	MEDIO	-Determinar acciones ambientales dentro de los emprendimientos que comprendan el establecimiento y control de obras de infraestructura séptica: trampas de grasas, revisión de pozos sépticos, e instalación de lagunas de oxidación con plantas depuradoras de contaminantes. Esta acción se realizará mediante visitas por parte de la autoridad ambiental quien determinará el estado de la infraestructura. - Establecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación de la comunidad en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Capacitación a guías turísticos, personal de la sociedad civil y dueños de los predios en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y del manejo del recurso hídrico del AP
	Pérdida de cobertura vegetal	Deterioro de la biodiversidad, agua y suelo	MEDIO	-Capacitación a guías turísticos y personal de la sociedad civil en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y de extracción de fauna y flora del AP -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. - Acondicionamiento y acompañamiento de la autoridad ambiental en la evaluación del estado de los senderos que son a su vez caminos reales para ingreso a las fincas de la zona.
	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	MEDIO	-adecuación de senderos empleados para el tránsito de visitantes y señalética en los senderos donde se informe las zonas de tránsito permitido del visitante. -Establecer lineamientos de acciones permitidas y no permitidas de uso común con las comunidades por uso compartido de los caminos reales en los recorridos/actividades turísticas. -Crear mesas de coordinación y trabajo entre los dueños de los predios que comparten el uso del camino real y la actividad turística asociada. -Control de aforo y medición de capacidad de carga del sendero teniendo en cuenta su uso compartido con la comunidad y la actividad turística. -Delimitación y adecuación de parqueaderos regulados, con el fin de evitar parqueos no reglamentados y degradación del suelo en nuevas zonas verdes.

Sitios	Presiones	Impactos negativos	Priorización	Acciones de manejo
	Interacción con flora y fauna	Modificaciones en la distribución y el comportamiento de las especies	BAJO	-Capacitación a guías turísticos y personal de la sociedad civil en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y de interacción de fauna y flora del AP -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Instalación de señalética en las entradas de los senderos, indicándose acciones permitidas en cuanto a las interacciones permitidas con fauna y flora del AP
Hospedaje (Hostal y Café Aquí Me Quedo, Chalet mi viejo, Hostal Casa Blanca El Recreo, Glamping Nebraska, Camping Janeiro, Casa Rosal Campestre, Finca La Caleñita Posada San Gabriel, Las Gemelas Pasadía, Hostal Mi Madrigal la Habana, Villa Mariana, Las Gemelas Pasadía, Camping Janeiro, La Aurora, Curigua , fincas freca)	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	MEDIO	- Control del aforo permitido del hospedaje contrastando con el levantamiento de información de la capacidad de carga del sitio, con el fin de llegar acuerdo en el uso sostenible de la actividad turística. - Crear mesas de coordinación y trabajo entre dueños de los establecimientos, la sociedad civil y la autoridad ambiental, donde sé que aborden los temas del uso sostenible de los espacios destinados al desarrollo turístico dentro del AP
	Generación de ruido	Contaminación por ruido. Pérdida del disfrute de los sonidos de la naturaleza y/o alejamiento de la fauna	MEDIO	- Control del aforo permitido del hospedaje contrastando con el levantamiento de información de la capacidad de carga del sitio, con el fin de llegar acuerdo en el uso sostenible de la actividad turística. - Crear mesas de coordinación y trabajo entre dueños de los establecimientos, la sociedad civil y la autoridad ambiental, donde se aborden los temas del uso sostenible de los espacios destinados al desarrollo turístico dentro del AP donde se establezca la Reducción del ruido a través de estrategias de comanejo definidas. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluido dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas del AP dispuestas en las instalaciones hoteleras y generando información previa a la visita - Adecuación de la infraestructura para la disminución del ruido proveniente de las actividades dentro del hospedaje. Establecer horarios y delimitación de decibeles máximos para el desarrollo de la actividad. -Definición y medición de puntos críticos de contaminación por ruido para elaborar mapas de ruido y establecer medidas de manejo - Mediciones y operativos de ruido, enfocados al control y seguimiento de obligaciones impuestas a establecimientos comerciales, residenciales e industriales.
	Expansión de infraestructura Hotelera	Pérdida de cobertura vegetal, degradación del suelo, pérdida de biodiversidad y estructura ecosistémica	ALTO	- Establecer los lineamientos para un ordenamiento territorial y mecanismos de control necesarios para la gestión adecuada de nueva infraestructura hotelera. - Adaptación de infraestructura y equipamiento hotelero, enfocado al crecimiento a la par del cuidado del área biogeofísica. Bioconstrucciones y edificaciones que busquen la integración del edificio en el entorno. - Crear mesas de coordinación y trabajo entre dueños de los establecimientos, la sociedad civil y la autoridad ambiental, donde se que aborden los temas del uso sostenible de los espacios destinados al desarrollo turístico dentro del AP
	Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio	ALTO	- Acondicionar contenedores para la disposición adecuada de residuos aprovechables (orgánicos) y no aprovechables, dentro de los hospedajes. -Fortalecimiento y capacitación para locales en estrategias de aprovechamiento de los residuos (compostaje, biodigestores) - Mayor frecuencia y nuevas rutas de recolección por parte de la autoridad sanitaria - Establecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación y el compromiso de la comunidad en compañía de las autoridades ambientales y sanitarias en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluido dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas del AP dispuestas en las instalaciones hoteleras y generando información previa a la visita
	Interacción con flora y fauna	modificación de hábitat naturales, distribución y comportamiento de las especies	MEDIO	-Capacitación a guías turísticos y personal de la sociedad civil en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y de interacción de fauna y flora del AP -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Instalación de señalética en la periferia de los senderos y sitios naturales, indicándose acciones permitidas en cuanto a las interacciones toleradas con fauna y flora del AP

Sitios	Presiones	Impactos negativos	Priorización	Acciones de manejo
	Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso	MEDIO	-Determinar lineamientos y acciones de regulación de uso y aprovechamiento del recurso hídrico. Esta acción podrá realizarse mediante visitas por parte de la autoridad ambiental quien determinará el estado de la infraestructura (vertimiento de aguas residuales, pozos sépticos, aguas grises), medición de capacidad de carga y la presión sobre el recurso ejercido por el establecimiento. -Corroborar si cuenta con la conexión al acueducto y alcantarillado público y un adecuado manejo de aguas residuales -Creación y/o fortalecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación de la comunidad en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Capacitación a guías turísticos, personal de la sociedad civil y dueños de los predios en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y del manejo del recurso hídrico del AP.
	Pérdida de cobertura vegetal	Deterioro de la biodiversidad, agua y suelo	MEDIO	- Establecer los lineamientos para un ordenamiento territorial y mecanismos de control necesarios para la gestión adecuada de nueva infraestructura hotelera. - Adaptación de infraestructura y equipamiento hotelero, enfocado al crecimiento a la par del cuidado del área biogeofísica. Bioconstrucciones y edificaciones que busquen la integración del edificio en el entorno. - Crear mesas de coordinación y trabajo entre dueños de los establecimientos, la sociedad civil y la autoridad ambiental, donde se que aborden los temas del uso sostenible de los espacios destinados al desarrollo turístico dentro del AP -Capacitación a guías turísticos y personal de la sociedad civil en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y de deforestación del AP -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. - Acondicionamiento y acompañamiento de la autoridad ambiental en la evaluación del estado de los predios. -Implementar estrategias de pagos ambientales por deforestación por medio de compensación de carbono y tala con programas de resiembra o conservación de áreas verdes en los predios.
	Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico	ALTO	-Determinar lineamientos y acciones de regulación de uso y aprovechamiento del recurso hídrico. Esta acción podrá realizarse mediante visitas por parte de la autoridad ambiental quien determinará el estado de la infraestructura, medición de capacidad de carga y la presión sobre el recurso ejercido por el establecimiento. - Establecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación de la comunidad en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Capacitación a guías turísticos, personal de la sociedad civil y dueños de los predios en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y del manejo del recurso hídrico del AP
Granjas turísticas (Finca La Pacha Mama)	Introducción de especies foráneas	Modificación de la flora y fauna nativa	MEDIO	- Establecer lineamientos y reglamentación acerca de la tenencia de especies foráneas dentro de área protegida, control por parte de la autoridad ambiental para corroborar el estado de estabulación, cautiverio y salud de las especies. - Implementar estudios de impacto ambiental en las áreas de crianza y manejo de especies exóticas (granjas turísticas) generando línea base de los impactos que puede implicar actividad sobre el AP - Definir los lineamientos de tenencia responsable de los animales en las granjas turísticas donde se incluyan aspectos de salud, infraestructura, crianza y esterilización de estas especies.
	Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio	MEDIO	- Acondicionar contenedores para la disposición adecuada de residuos aprovechables (orgánicos) y no aprovechables, dentro de los hospedajes. -Fortalecimiento y capacitación para locales en estrategias de aprovechamiento de los residuos (compostaje, biodigestores) - Mayor frecuencia y nuevas rutas de recolección por parte de la autoridad sanitaria - Establecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación y el compromiso de la comunidad en compañía de las autoridades ambientales y sanitarias en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluido dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas del AP dispuestas en las instalaciones hoteleras y generando información previa a la visita

Sitios	Presiones	Impactos negativos	Priorización	Acciones de manejo
	Contaminación por residuos relacionados con sistemas pecuarios	La erosión de los suelos, la eliminación de especies nativas, la deforestación, la contaminación de fuentes hídricas y la generación de gases de efecto invernadero.	MEDIO	- Establecimiento de sistemas de silvopastoreo, implementación de ensilaje como complemento alimenticio para especies pecuarias, construcción de sistemas de aprovechamiento de desechos pecuarios como biodigestores. - Establecer los lineamientos de la actividad agroturística mediante la medición de la capacidad de carga del sitio, con el fin de llegar acuerdo en el uso sostenible de la actividad. - Transición en la adopción de especies menores que representen mínimo desgaste del recurso suelo y como estrategia en la disminución de impactos negativos
	Compactación del suelo	Disminución de la permeabilidad del suelo, dificultando la regeneración de la vegetación.	MEDIO	- Control del aforo permitido del hospedaje contrastando con el levantamiento de información de la capacidad de carga del sitio, con el fin de llegar acuerdo en el uso sostenible de la actividad turística. - Establecer los lineamientos de la actividad agroturística mediante la medición de la capacidad de carga del sitio, con el fin de llegar acuerdo en el uso sostenible de la actividad. - Crear mesas de coordinación y trabajo entre dueños de los establecimientos, la sociedad civil y la autoridad ambiental, donde se aborden los temas del uso sostenible de los espacios destinados al desarrollo turístico dentro del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluido dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas del AP dispuestas en las instalaciones hoteleras y generando información previa a la visita
	Generación de ruido	Contaminación por ruido. Pérdida del disfrute de los sonidos de la naturaleza y/o alejamiento de la fauna	MEDIO	- Control del aforo permitido del predio contrastando con el levantamiento de información de la capacidad de carga del sitio, con el fin de llegar acuerdo en el uso sostenible de la actividad turística. -Crear mesas de coordinación y trabajo entre dueños de los establecimientos, la sociedad civil y la autoridad ambiental, donde se aborden los temas del uso sostenible de los espacios destinados al desarrollo turístico dentro del AP donde se establezca la Reducción del ruido a través de estrategias de comanejo definidas. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluido dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas del AP dispuestas en los predios y generando información previa a la visita - Adecuación de la infraestructura para la disminución del ruido proveniente de las actividades dentro del Predio. Establecer horarios y delimitación de decibeles máximos para el desarrollo de la actividad. -Definición y medición de puntos críticos de contaminación por ruido para elaborar mapas de ruido y establecer medidas de manejo - Mediciones y operativos de ruido, enfocados al control y seguimiento de obligaciones impuestas a establecimientos comerciales, residenciales e industriales. - Capacitación y formación a los dueños de los predios en temas de reposicionamiento de la actividad hacia el turismo de bienestar, donde se aproveche la infraestructura ya construida hacia otro tipo de experiencia y/o actividades ofertadas, que vaya en línea de las actividades permitidas dentro del AP y focalizando el disfrute del espacio natural y los sonidos de la naturaleza.
	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	MEDIO	-Establecimiento y control del aforo permitido en los predios según la capacidad de carga del sitio. Con ello se requerirá la delimitación y demarcación de senderos permitidos para realizar los recorridos del atractivo, evitando el tránsito de personas por nuevas áreas del predio, así como la demarcación de áreas reguladas de parqueo, zonas de tránsito, alimentación y otras actividades promocionadas en el predio, ello con el fin de evitar el tránsito del visitante en nuevas zonas verdes.

Sitios	Presiones	Impactos negativos	Priorización	Acciones de manejo
	Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico	MEDIO	-Determinar lineamientos y acciones de regulación de uso y aprovechamiento del recurso hídrico. Esta acción podrá realizarse mediante visitas por parte de la autoridad ambiental quien determinará el estado de la infraestructura, medición de capacidad de carga y la presión sobre el recurso ejercido por el establecimiento. - Calcular la capacidad de carga y el impacto de la actividad de cría de animales ferales para uso turístico sobre el recurso hídrico. Establecer medidas de manejo para la crianza, limpieza y adecuación de las fincas agroturísticas. - Creación y/o fortalecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación de la comunidad en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Capacitación a guías turísticos, personal de la sociedad civil y dueños de los predios en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y del manejo del recurso hídrico del AP
	Pérdida de cobertura vegetal	Deterioro de la biodiversidad, agua y suelo	ALTO	-Capacitación a guías turísticos y personal de la sociedad civil en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y de deforestación del AP -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. - Acondicionamiento y acompañamiento de la autoridad ambiental en la evaluación del estado de los predios. -Implementar estrategias de pagos ambientales por deforestación por medio de compensación de carbono y tala con programas de resiembra o conservación de áreas verdes en los predios.
Agroturismo (Banana experience, Reserva Natural Costa Rica)	Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico	MEDIO	-Determinar lineamientos y acciones de regulación de uso y aprovechamiento del recurso hídrico. Esta acción podrá realizarse mediante visitas por parte de la autoridad ambiental quien determinará el estado de la infraestructura, medición de capacidad de carga y la presión sobre el recurso ejercido por el establecimiento. - Establecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación de la comunidad en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Capacitación a guías turísticos, personal de la sociedad civil y dueños de los predios en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y del manejo del recurso hídrico del AP
	Pérdida de cobertura vegetal	Deterioro de la biodiversidad, agua y suelo. Tala de bosques para ampliar frontera agrícola.	MEDIO	-Capacitación a guías turísticos y personal de la sociedad civil en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y de deforestación del AP -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. - Acondicionamiento y acompañamiento de la autoridad ambiental en la evaluación del estado de los predios. -Implementar estrategias de pagos ambientales por deforestación por medio de compensación de carbono y tala, con programas de resiembra o conservación de áreas verdes en los predios.
	Interacción con flora y fauna	Modificación de hábitat naturales, distribución y comportamiento de las especies	BAJO	-Capacitación a los dueños de los predios agroturísticos y personal de la sociedad civil en aspectos de impactos positivos/negativos de la actividad turística en torno al comportamiento de las especies. Ello se puede articular con campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita.
	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	BAJO	-Establecimiento y control del aforo permitido en los predios según la capacidad de carga del sitio. Con ello se requerirá la delimitación y demarcación de senderos permitidos para realizar los recorridos del atractivo agroturístico, evitando el tránsito de personas por nuevas áreas del predio.

Sitios	Presiones	Impactos negativos	Priorización	Acciones de manejo
	Deterioro del suelo por uso continuado de la actividad agrícola	Pérdida de las propiedades y calidad del suelo	MEDIO	-Establecer los lineamientos y usos de productos agrícolas permitidos dentro del AP. Fomentar la transición de agroquímicos hacia alternativas de productos no tóxicos. -Capacitación y/o apoyo en la implementación de estrategias agroecológicas sostenibles. Ello puede plantearse como una oportunidad de impulsar la economía verde y otras formas de ingreso de recursos a través de la promoción de sus predios como fincas agroturísticas sostenibles.
	Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso	MEDIO	-Determinar lineamientos y acciones de regulación de uso y aprovechamiento del recurso hídrico. Esta acción podrá realizarse mediante visitas por parte de la autoridad ambiental quien determinará el estado de la infraestructura, medición de capacidad de carga y la presión sobre el recurso ejercido por el establecimiento. -Establecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación de la comunidad en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Capacitación a guías turísticos, personal de la sociedad civil y dueños de los predios en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y del manejo del recurso hídrico del AP.
Balnearios (El Caney, El Oasis, La Miranda, La Serranía, Casa Lago, Brisas de Janeiro)	Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso	ALTO	-Establecer lineamientos y condiciones mínimas de manejo del agua natural (regulación de uso y aprovechamiento del recurso hídrico) antes de su retorno a la cuenca del río. Para ello se realizarán jornadas de capacitación a los dueños de balnearios informando sobre el adecuado uso del recurso hídrico para el desarrollo de la actividad. A su vez se acompañará la actividad con jornadas de inspección y vigilancia por parte de la autoridad ambiental quien determinará el estado de la implementación de medidas en los establecimientos. -Establecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación de la comunidad en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Capacitación a guías turísticos, personal de la sociedad civil y dueños de los predios en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y del manejo del recurso hídrico del AP.
	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	MEDIO	-Control del aforo permitido basado en la capacidad de carga permitida del predio, basado en criterios ambientales y no solo en la capacidad de la infraestructura del predio -Delimitación de senderos por donde transitan los visitantes, disminuyendo la probabilidad de tránsito por nuevas zonas con cobertura vegetal. -Delimitación y adecuación de parqueaderos regulados, con el fin de evitar parqueos no reglamentados y degradación del suelo en nuevas zonas verdes.
	Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico	ALTO	-Determinar lineamientos y acciones de regulación de uso y aprovechamiento del recurso hídrico que será puesto en marcha bajo un modelo formativo y de monitoreo por parte de la autoridad ambiental. Se realizarán jornadas de capacitación a los dueños de balnearios sobre el adecuado uso del recurso hídrico para el desarrollo de la actividad. complementariamente, se realizarán visitas/monitoreo por la autoridad ambiental quien determinará el cumplimento de los lineamientos establecidos del acuerdo de uso y aprovechamiento del recurso dentro de un AP (estado de la infraestructura, medición de capacidad de carga y la presión sobre el recurso). - Establecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación de la comunidad en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Capacitación a guías turísticos, personal de la sociedad civil y dueños de los predios en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y del manejo del recurso hídrico del AP
	Interacción con flora y fauna	Modificación de hábitat naturales, distribución y comportamiento de las especies	MEDIO	-Capacitación a los dueños de los predios de balnearios y personal de la sociedad civil en aspectos de impactos positivos/negativos de la actividad turística en torno al comportamiento de las especies. Ello se puede articular con campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP (con especial enfoque en manejo del ruido y el comportamiento/alejamiento de las especies por concentración de visitantes). Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Instalación de señalética en los predios y sitios naturales, indicando las acciones permitidas en cuanto a las interacciones toleradas con fauna y flora del AP

Sitios	Presiones	Impactos negativos	Priorización	Acciones de manejo
	Generación de ruido	Contaminación por ruido. Pérdida del disfrute de los sonidos de la naturaleza y/o alejamiento de la fauna	ALTO	- Control del aforo permitido de los balnearios contrastando con el levantamiento de información de la capacidad de carga del sitio, con el fin de llegar acuerdo en el uso sostenible de la actividad turística. - Crear mesas de coordinación y trabajo entre dueños de los establecimientos, la sociedad civil y la autoridad ambiental, donde se aborden los temas del uso sostenible de los espacios destinados al desarrollo turístico dentro del AP donde se establezca la Reducción del ruido a través de estrategias de comanejo definidas. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluido dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas del AP dispuestas en las instalaciones hoteleras y generando información previa a la visita - Adecuación de la infraestructura para la disminución del ruido proveniente de las actividades dentro del hospedaje. Establecer horarios y delimitación de decibeles máximos para el desarrollo de la actividad. -Definición y medición de puntos críticos de contaminación por ruido para elaborar mapas de ruido y establecer medidas de manejo - Mediciones y operativos de ruido, enfocados al control y seguimiento de obligaciones impuestas a establecimientos comerciales, residenciales e industriales. - Capacitación y formación a los dueños de los predios en temas de reposicionamiento de la actividad hacia el turismo de bienestar, donde se aproveche la infraestructura ya construida de balnearios enfocado hacia otro tipo de experiencia y visitante, focalizando el disfrute del espacio natural y los sonidos de la naturaleza.
	Vertimiento de aguas residuales	Contaminación de fuentes hídricas, pérdida de biodiversidad	MEDIO	-Determinar lineamientos y acciones de regulación de uso y aprovechamiento del recurso hídrico. Esta acción podrá realizarse mediante visitas por parte de la autoridad ambiental quien determinará el estado de la infraestructura (vertimiento de aguas residuales, pozos sépticos, aguas grises), medición de capacidad de carga y la presión sobre el recurso ejercido por el establecimiento. -Corroborar si cuenta con la conexión al acueducto y alcantarillado público y un adecuado manejo de aguas residuales -Creación y/o fortalecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación de la comunidad en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Capacitación a guías turísticos, personal de la sociedad civil y dueños de los predios en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y del manejo del recurso hídrico del AP.
	Pérdida de cobertura vegetal	Deterioro de la biodiversidad, agua y suelo	MEDIO	- Establecer los lineamientos para un ordenamiento territorial y mecanismos de control necesarios para la gestión adecuada de nueva infraestructura hotelera. - Adaptación de infraestructura y equipamiento del predio, enfocado al crecimiento a la par del cuidado del área biogeofísica. Bioconstrucciones y edificaciones que busquen la integración del edificio en el entorno. - Crear mesas de coordinación y trabajo entre dueños de los establecimientos, la sociedad civil y la autoridad ambiental, donde se que aborden los temas del uso sostenible de los espacios destinados al desarrollo turístico dentro del AP -Capacitación a guías turísticos y personal de la sociedad civil en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y de deforestación del AP -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Delimitación y /o señalización de senderos o espacios de uso del visitante (zonas de parqueo, de camping, balneario, restauración y/o alimentación) evitando el tránsito de visitantes o generación de actividades no reguladas en nuevas áreas del predio. -Implementar estrategias de pagos ambientales por deforestación por medio de compensación de carbono y tala con programas de resiembra o conservación de áreas verdes en los predios.
	Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio	ALTO	- Acondicionar contenedores para la disposición adecuada de residuos aprovechables (orgánicos) y no aprovechables, dentro de los predios. -Fortalecimiento y capacitación para locales en estrategias de aprovechamiento de los residuos (compostaje, biodigestores) - Mayor frecuencia y nuevas rutas de recolección por parte de la autoridad sanitaria - Establecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación y el compromiso de la comunidad en compañía de las autoridades ambientales y sanitarias en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluido dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas del AP dispuestas en las instalaciones hoteleras y generando información previa a la visita

Sitios	Presiones	Impactos negativos	Priorización	Acciones de manejo
Alimentación (Bendito Rancho Restaurante, Estancia y Restaurante Rio Janeiro, Delicious Smoke)	Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso	ALTO	-Determinar lineamientos y acciones de regulación de uso y aprovechamiento del recurso hídrico. Esta acción podrá realizarse mediante visitas por parte de la autoridad ambiental quien determinará el estado de la infraestructura (vertimiento de aguas residuales, pozos sépticos, aguas grises), medición de capacidad de carga y la presión sobre el recurso ejercido por el establecimiento. -Corroborar si cuentan con la conexión al acueducto y alcantarillado público, manejo de aguas residuales -Establecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación de la comunidad en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Capacitación a guías turísticos, personal de la sociedad civil y dueños de los predios en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y del manejo del recurso hídrico del AP.
	Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio	MEDIO	- Acondicionar contenedores para la disposición adecuada de residuos aprovechables (orgánicos) y no aprovechables, dentro de los predios. -Fortalecimiento y capacitación para locales en estrategias de aprovechamiento de los residuos (compostaje, biodigestores) - Mayor frecuencia y nuevas rutas de recolección por parte de la autoridad sanitaria - Establecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación y el compromiso de la comunidad en compañía de las autoridades ambientales y sanitarias en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluido dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas del AP dispuestas en las instalaciones hoteleras y generando información previa a la visita -Aprovechamiento de los recursos alimentarios locales (cultivos locales) para fortalecer la cadena de valor e incentivar el fortalecimiento de los elementos culturales, tradicionales de la región.
	Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico	MEDIO	- Establecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación de la comunidad en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Capacitación a guías turísticos, personal de la sociedad civil y dueños de los predios en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y del manejo del recurso hídrico del AP
	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	MEDIO	- Control del aforo permitido del establecimiento contrastando con el levantamiento de información de la capacidad de carga del sitio, con el fin de llegar acuerdo en el uso sostenible de la actividad turística. -Delimitación y adecuación de parqueaderos regulados, con el fin de evitar parqueos no reglamentados y degradación del suelo en nuevas zonas verdes. - Crear mesas de coordinación y trabajo entre dueños de los establecimientos, la sociedad civil y la autoridad ambiental, donde se que aborden los temas del uso sostenible de los espacios destinados al desarrollo turístico dentro del AP -Delimitación de senderos por donde transitan los visitantes, disminuyendo la probabilidad de tránsito por nuevas zonas con cobertura vegetal.
	Generación de ruido	Contaminación por ruido. Pérdida del disfrute de los sonidos de la naturaleza y/o alejamiento de la fauna	BAJO	- Control del aforo permitido de los balnearios contrastando con el levantamiento de información de la capacidad de carga del sitio, con el fin de llegar acuerdo en el uso sostenible de la actividad turística. - Crear mesas de coordinación y trabajo entre dueños de los establecimientos, la sociedad civil y la autoridad ambiental, donde se aborden los temas del uso sostenible de los espacios destinados al desarrollo turístico dentro del AP donde se establezca la Reducción del ruido a través de estrategias de comanejo definidas. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluido dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas del AP dispuestas en las instalaciones hoteleras y generando información previa a la visita - Adecuación de la infraestructura para la disminución del ruido proveniente de las actividades dentro del hospedaje. Establecer horarios y delimitación de decibeles máximos para el desarrollo de la actividad.
Turismo científico (Finca santelina)	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	BAJO	- Control del aforo permitido del predio contrastando con el levantamiento de información de la capacidad de carga del sitio, con el fin de llegar acuerdo en el uso sostenible de la actividad turística. - Crear mesas de coordinación y trabajo entre dueños de los establecimientos, la sociedad civil y la autoridad ambiental, donde se que aborden los temas del uso sostenible de los espacios destinados al desarrollo turístico dentro del AP -Delimitación de senderos por donde transitan los visitantes, disminuyendo la probabilidad de tránsito por nuevas zonas con cobertura vegetal.

Sitios	Presiones	Impactos negativos	Priorización	Acciones de manejo
	Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico	BAJO	-Determinar lineamientos y acciones de regulación de uso y aprovechamiento del recurso hídrico que será puesto en marcha bajo un modelo formativo y de monitoreo por parte de la autoridad ambiental. Se realizarán jornadas de capacitación a los dueños de los predios sobre el adecuado uso y consumo del recurso hídrico para el desarrollo de la actividad. complementariamente, se realizarán visitas/monitoreo por la autoridad ambiental quien determinará el cumplimento de los lineamientos establecidos del acuerdo de uso y aprovechamiento del recurso dentro de un AP (estado de la infraestructura, medición de capacidad de carga y la presión sobre el recurso). - Establecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación de la comunidad en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Capacitación a guías turísticos, personal de la sociedad civil y dueños de los predios en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y del manejo del recurso hídrico del AP
	Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso	MEDIO	-Determinar lineamientos y acciones de regulación de uso y aprovechamiento del recurso hídrico. Esta acción podrá realizarse mediante visitas por parte de la autoridad ambiental quien determinará el estado de la infraestructura (vertimiento de aguas residuales, pozos sépticos, aguas grises), medición de capacidad de carga y la presión sobre el recurso ejercido por el establecimiento. -Corroborar si cuenta con la conexión al acueducto y alcantarillado público y un adecuado manejo de aguas residuales -Establecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación de la comunidad en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Capacitación a guías turísticos, personal de la sociedad civil y dueños de los predios en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y del manejo del recurso hídrico del AP.
	Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio	MEDIO	- Acondicionar contenedores para la disposición adecuada de residuos aprovechables (orgánicos) y no aprovechables, dentro de los predios. -Fortalecimiento y capacitación para locales en estrategias de aprovechamiento de los residuos (compostaje, biodigestores) - Mayor frecuencia y nuevas rutas de recolección por parte de la autoridad sanitaria - Establecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación y el compromiso de la comunidad en compañía de las autoridades ambientales y sanitarias en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas del AP dispuestas en las instalaciones hoteleras y generando información previa a la visita.
	Extracción de flora y fauna	Pérdida de la biodiversidad y estructura ecosistémica	BAJO	-Capacitación a guías turísticos y personal de la sociedad civil en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y de extracción de fauna y flora del AP -Inspecciones de bodegas y/o equipajes aleatorios a las salidas del predio. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita.
	Interacción con flora y fauna	Modificación de hábitat naturales, distribución y comportamiento de las especies	BAJO	-Capacitación a guías turísticos y personal de la sociedad civil en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y de interacción de fauna y flora del AP -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Instalación de señalética en predios, indicando las acciones permitidas en cuanto a las interacciones permitidas con fauna y flora del AP
Turismo cultural (parque de la habana)	Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	ALTO	-establecer la capacidad de carga para poder determinar el número de visitantes que se pueden acoger dependiendo del medio de transporte en el que se moviliza (vehículos, motos, bicicletas). -Delimitación y adecuación de parqueaderos regulados, con el fin de evitar parqueos no reglamentados y degradación del suelo en nuevas zonas verdes. -Contar con un centro de información turístico (físico y virtual) cuyo objetivo es informar al visitante de los diferentes atractivos turísticos a los alrededores y que desature la concentración de turistas de esta área en particular.

Sitios	Presiones	Impactos negativos	Priorización	Acciones de manejo
	Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico	ALTO	-Determinar lineamientos y acciones de regulación de uso y aprovechamiento del recurso hídrico. Esta acción podrá realizarse mediante visitas por parte de la autoridad ambiental quien determinará el estado de la infraestructura, medición de capacidad de carga y la presión sobre el recurso ejercido por el establecimiento. -Creación y/o fortalecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación de la comunidad en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Capacitación a guías turísticos, personal de la sociedad civil y dueños de los predios en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y del manejo del recurso hídrico del AP
	Contaminación del recurso hídrico	Contaminación de fuentes hídricas, pérdida de biodiversidad	ALTO	-Determinar lineamientos y acciones de regulación de uso y aprovechamiento del recurso hídrico que será puesto en marcha bajo un modelo formativo y de monitoreo por parte de la autoridad ambiental. Se realizarán jornadas de capacitación a los dueños de balnearios sobre el adecuado uso del recurso hídrico para el desarrollo de la actividad. complementariamente, se realizarán visitas/monitoreo por la autoridad ambiental quien determinará el cumplimento de los lineamientos establecidos del acuerdo de uso y aprovechamiento del recurso dentro de un AP (estado de la infraestructura, medición de capacidad de carga y la presión sobre el recurso). - Establecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación de la comunidad en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas en el lugar de visita. -Capacitación a guías turísticos, personal de la sociedad civil y dueños de los predios en temas de control y vigilancia en aspectos de delitos ambientales y del manejo del recurso hídrico del AP
	Generación de residuos sólidos	Contaminación visual y deterioro del territorio	ALTO	- Acondicionar contenedores para la disposición adecuada de residuos aprovechables (orgánicos) y no aprovechables, dentro de los establecimientos y alrededor del parque. Incorporar señalética asociada a la disposición de los residuos. -Fortalecimiento y capacitación para locales en estrategias de aprovechamiento de los residuos (compostaje, biodigestores) - Mayor frecuencia y nuevas rutas de recolección por parte de la autoridad sanitaria, especialmente en el parque de la habana, que podrá ser identificado como foco principal de acumulación por residuos sólidos. - Creación y fortalecimiento de mesas locales que generen veeduría y coordinen la participación y el compromiso de la comunidad en compañía de las autoridades ambientales y sanitarias en la gestión ambiental del AP. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluida dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas del AP dispuestas en los establecimientos alrededor del parque y generando información previa a la visita.
	Contaminación del Aire	Deterioro del aire por emisiones de gases producto de la combustión vehicular	MEDIO	-Control de aforo y delimitación del número de vehículos que puede acoger esta área, no sólo en términos de espacios disponibles para el parquear sino incluir la variable ambiental por contaminación de combustión vehicular. -Fomentar el uso y aprovechamiento de transporte público, aumentar y mejorar la frecuencia de la ruta desde Buga hacia el parque de la habana y/u otros destinos o corregimientos de la zona, facilitando la movilidad, descongestionando las vías y generando menor emisión de gases de efecto invernadero.
	Generación de ruido	Contaminación por ruido. Pérdida del disfrute de los sonidos de la naturaleza y/o alejamiento de la fauna	ALTO	- Crear mesas de coordinación y trabajo entre dueños de los establecimientos, la sociedad civil y la autoridad ambiental, donde se aborden los temas del uso sostenible de los espacios destinados al desarrollo turístico dentro del AP y se establezca la Reducción del ruido a través de estrategias de comanejo definidas. -Campañas de educación ambiental a los visitantes y locales sobre el manejo del AP en temas relacionados con las actividades y acciones no permitidas dentro del AP. Esta información puede ser incluido dentro de cartillas informativas, señalética y otros medios de comunicación visibilizando las actividades permitidas del AP dispuestas en los establecimientos y generando información previa a la visita - Adecuación de la infraestructura para la disminución del ruido proveniente de los establecimientos destinados para ello (bares y discotecas). Establecer horarios y delimitación de decibeles máximos para el desarrollo de la actividad, así como medidas de manejo para fomentar la convivencia y el uso compartido del espacio alrededor del parque. - Capacitación y formación a los dueños de locales en temas de reposicionamiento de la actividad hacia el turismo de bienestar, donde se aproveche la infraestructura ya construida hacia otro tipo de experiencia y/o actividades ofertadas, que vaya en línea de las actividades permitidas dentro del AP y focalizando el disfrute del espacio natural y los sonidos de la naturaleza.

Al analizar y agrupar los impactos ambientales obtenidos en la tabla anterior, se priorizaron 12 impactos que representan aquellos con puntuación más alta (Tabla 23).

Tabla 23, Impactos ambientales priorizados en la RFNP Río Guadalajara

Presiones	Impactos negativos	Nivel de priorización
Consumo del recurso hídrico	Pérdida y agotamiento del recurso hídrico	ALTO
Contaminación del recurso hídrico	Deterioro de la calidad del agua y el recurso, pérdida de biodiversidad	ALTO
Expansión de infraestructura Hotelera	Pérdida de cobertura vegetal, degradación del suelo, pérdida de biodiversidad y estructura ecosistémica	ALTO
Generación de residuos sólidos y líquidos	Contaminación visual y deterioro del territorio	ALTO
Generación de ruido	Contaminación por ruido. Pérdida del disfrute de los sonidos de la naturaleza y/o alejamiento de la fauna	ALTO
Pérdida de cobertura vegetal	Deterioro de la biodiversidad, agua y suelo	ALTO
Tránsito y concentración de visitantes	Degradación del suelo y consecuente Erosión y pérdida de cobertura vegetal	ALTO
Contaminación del Aire	Deterioro del aire por emisiones de gases producto de la combustión vehicular	MEDIO
Contaminación por residuos relacionados con sistemas pecuarios	La erosión de los suelos, la eliminación de especies nativas, la deforestación, la contaminación de fuentes hídricas y la generación de gases de efecto invernadero.	MEDIO
Deterioro del suelo por uso continuado de la actividad agrícola	Pérdida de las propiedades y calidad del suelo	MEDIO
Interacción con flora y fauna	Modificación de hábitat naturales, distribución y comportamiento de las especies	MEDIO
Compactación del suelo	Disminución de la permeabilidad del suelo, dificultando la regeneración de la vegetación.	MEDIO

A partir de la priorización de los impactos generados, se realizó una selección de indicadores de monitoreo con el propósito de realizar seguimiento a los mismos y a las acciones de manejo planteadas (Tabla 23). Así mismo, se diseñó una hoja metodológica para cada uno de los indicadores de estado, presión y respuesta que conformarán la batería de indicadores del área protegida (Anexo 4).

Tabla 24, Resumen de indicadores, objetivos, tipo de indicador y periodicidad para RFNP Río Guadalajara

NOMBRE DEL INDICADOR:	OBJETIVO DEL INDICADOR:	TIPO DE INDICADOR:	PERIODICIDAD:
Abundancia: Individuos de una especie en el área de influencia de un sitio determinado para el turismo	Monitorear el número de individuos de las especies VOC de la RFPN además de aquellas especies con criterios de valoración de importancia tanto local como biológica asociados a sitios con influencia del turismo	Estado	Bimensual
Riqueza: número de especies observadas en el área de influencia de un sitio determinado para el turismo	Monitorear el número de especies presentes en la RFPN asociados a sitios con influencia del turismo	Estado	Bimensual
Cambio de cobertura vegetal natural observadas en el área de influencia de un sitio determinado para el turismo	Monitorear las coberturas presentes y las áreas de estas en sitios con influencia del turismo en la RFPN	Estado	Cada 3 años dependiendo de la información disponible
Calidad del agua de acuerdo con el uso	Llevar un control y seguimiento a la calidad del agua de acuerdo con el uso dado y asociado a la actividad turística (consumo doméstico, agrícola, pecuario, contacto primario, contacto secundario, preservación, etc.)	Estado	Las variables fisicoquímicas y microbiológicas se tomarán cada tres meses El muestreo acuático para determinar la presencia de bioindicadores en el agua se hará cada mes
Porcentaje del sendero o vía asociada al turismo que requiere mantenimiento y recuperación en metros lineales	Identificar las necesidades de mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de la actividad turística y la prevención de la erosión del suelo efecto de estas.	Presión	Trimestral
% de pozos sépticos en funcionamiento en sitios de influencia turística.	Medir la cantidad de pozos usados y funcionales para el tratamiento primario de las aguas residuales domésticas y asegurar su adecuada disposición	Presión	Trimestral
Número de evidencias de residuos sólidos en sitios críticos	Mide la cantidad de residuos sólidos encontrados en puntos críticos identificados, como son: senderos, sitios de atención de visitantes, restaurantes, alojamientos, etc.	Presión	Mensual

NOMBRE DEL INDICADOR:	OBJETIVO DEL INDICADOR:	TIPO DE INDICADOR:	PERIODICIDAD:
Porcentaje de variación en la composición de los residuos sólidos	medir la proporción de residuos sólidos de acuerdo con la siguiente clasificación: plástico, vidrio, metal y material biodegradable. Los elementos biodegradables incluyen todo material orgánico externo al área, de fácil y rápida degradación, e incluye el papel, cartón y derivados.	Presión	Mensual
Número de visitantes que ingresan con elementos generadores de ruido	Llevar un control y seguimiento en el número de visitantes que ingresan con elementos generadores de ruido a las áreas protegidas	Presión	Mensual
Número de visitantes por sitio/día	Llevar un control y seguimiento en el número de visitantes/día en los sitios con desarrollo turístico en la RFPN, con el fin de generar información base para la Capacidad de Carga aceptable	Presión	Mensual
Número de incidentes de extracción de flora y fauna (incluyendo pesca no permitida y cacería) relacionados con turismo	Llevar un control y seguimiento en los eventos de extracción de flora y fauna (cacería, pesca no permitida) relacionados con el turismo en el área protegida.	Presión	Trimestral
Variación en el nivel de satisfacción del visitante	Conocer el nivel de satisfacción del visitante con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones para una óptima prestación de servicios turísticos en el área protegida	Respuesta	Mensual
Variación en el nivel de satisfacción de la comunidad local sobre el ecoturismo.	Conocer la variación en el nivel de satisfacción de la comunidad local sobre el ecoturismo.	Respuesta	Anual
Variación en la proporción de situaciones que generaron incomodidad al visitante	Conocer la variación en la proporción de situaciones que generaron incomodidad al visitante con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones para una óptima prestación de servicios turísticos en el área protegida	Respuesta	Mensual

NOMBRE DEL INDICADOR:	OBJETIVO DEL INDICADOR:	TIPO DE INDICADOR:	PERIODICIDAD:
Número de empleos directos generados por el ecoturismo en el AP.	Identificar el número de empleos directos generados por las actividades turísticas en el área protegida con el fin de evaluar los impactos económicos y sociales del ecoturismo en el territorio	Respuesta	Semestral
Variación en el número de quejas relacionados con el ecoturismo	Contabilizar el número de quejas relacionadas con la prestación de servicios turísticos en el área protegida con el fin de generar acciones de mejora en la prestación de los servicios	Respuesta	Mensual

2.1.4 Propuesta de Sistema de Gestión Ambiental Local para el turismo con enfoque hacia la sostenibilidad

Basado en la definición de destino turístico bajo la norma técnica sectorial NTS – TS 001-1:201, se elaboró una propuesta de Sistema de Gestión Ambiental Local para el turismo basándose en tres aspectos fundamentales: 1) La identificación de los impactos del ecoturismo 2) La línea base ambiental 3) La norma técnica sectorial del turismo sostenible para destinos NTS-TS001 de Colombia.

La norma técnica sectorial NTS – TS 001-1:2014 define un destino turístico como:

"Una unidad territorial con vocación turística delimitada espacialmente que cuenta con capacidad administrativa para desarrollar instrumentos comunes de gestión, enfocados a lograr su sostenibilidad. Se caracteriza por la presencia de algunos de los siguientes componentes: atractivos, servicios o facilidades, infraestructura básica, actores públicos, privados o demanda turística, como conjunto de bienes y servicios ofrecidos al visitante o turista con valor agregado, en la zona y por diversos grupos humanos, entre los cuales se encuentra la población residente".

Tabla 25, Marco legal de turismo en Colombia

No.	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN
1	Constitución Política de Colombia	Máxima ley colombiana, establece las reglas que rigen a los ciudadanos del país para propender por la paz y el bienestar. * Artículo 7. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana. Artículo * 8. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.	1991
2	Ley 300	Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones. Determina el principio de calidad para los prestadores y destinos turísticos.	1996
3	Decreto 2269	Por el cual se organiza el Sistema Nacional de Normalización, Certificación y Metrología	1996
4	Ley 1101	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.	2006
5	Ley 1558	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 y la Ley 1101 de 2006	2012
6	Decreto 1471	Por el cual se reorganiza el Subsistema Nacional de la Calidad y se modifica el Decreto 2269 de 1993	2014
7	Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS – TS 001-1	Promueve la adopción de requisitos de gestión relacionados con la sostenibilidad aplicables a un destino o área turística	2014
8	Decreto Único Reglamentario 1074	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo	2015
9	Resolución 3860	Normas Técnicas Sectoriales	2015
10	Resolución 1236	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Por la cual se deroga la Resolución 3160 de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y se establecen los requisitos para la certificación virtual de Normas Técnicas Sectoriales del Sector Turismo	2017
11	Decreto 229	Inscripción, actualización, suspensión RNT	2017
12	Decreto 2119	Por medio del cual se reglamenta la prestación del servicio de alojamiento turístico y se modifican la Sección 12 del Capítulo 4 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 y el parágrafo del artículo 2.2.4.7.2. del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo	2018
13	Decreto 2063	Por el cual se modifican los artículos 2.2.4.1.1.6., 2.2.4.1.1.10., 2.2.4.1.2.1., 2.2.4.1.2.2., 2.2.4.1.2.3., 2.2.4.1.2.4. Y 2.2.4.1.3.4. del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 de 2015	2018

No.	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN
14	Decreto 434	Por el cual se establecen plazos especiales para la renovación de la matrícula mercantil, el RUNEOL y los demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social - RUES, así como para las reuniones ordinarias de las asambleas y demás cuerpos colegiados, para mitigar los efectos económicos del nuevo coronavirus COVID-19 en el territorio nacional.	2020

Delimitación territorial del destino o área turística

Destino turístico: Reserva Forestal Protectora Nacional Río Guadalajara (RFPN Río Guadalajara), Departamento del Valle del Cauca y su zona de influencia

En el destino o área turística se debe adelantar acciones para:

1. La implementación de principios, criterios de diseño y construcción sostenible, ya que actualmente en la RFPN Río Guadalajara no existen criterios de diseño y construcción sostenible.
2. Implementar señalización turística o señalética que facilite la identificación de la oferta turística, así como la delimitación de la zona objeto de implementación de los requisitos de esta norma.
3. Actualmente en el área delimitada existe señalización turística de diferente índole, pero no se presenta de manera homogénea y articulada con información turística que oriente al visitante.
1. El Programa de Turismo de naturaleza propone el desarrollo de señalética en articulación con las instituciones de incidencia en el territorio para homogeneizar la imagen y la información que se comparte al turista y comunidad local

Actividad:

Tabla 26, Actividades a desarrollar para el programa de turismo de naturaleza de la RFPN Río Guadalajara.

Actividad	Responsable
Definir los criterios de diseño y construcción sostenible.	Alcaldías Municipales, Comités de Turismo Local y CVC

Definir los puntos de ubicación de la señalética en los senderos ecoturísticos.	Alcaldías Municipales, Comités de Turismo Local y CVC
Delimitación de la zona objeto de implementación de los requisitos de esta norma	Alcaldías Municipales, Comités de Turismo Local y CVC

Autoridad y responsabilidad

1. Designar un responsable o líder general del proceso del programa de turismo de naturaleza en la RFPN Río Guadalajara.
2. Recopilar, gestionar y brindar la información que se requiera por parte de las personas, entidades u organizaciones responsables, para lograr la implementación de la norma y brindar por parte de estas el apoyo requerido al líder designado;
3. Coordinar la definición y ejecución de acciones por parte de las personas, entidades u organizaciones responsables, de acuerdo con lo exigido en los requisitos de la norma.

Tabla 27, Actividades a desarrollar para las autoridades y responsables identificadas en la RFPN RÍO GUADALAJARA.

Actividad	Responsable
Consolidar el Comité Local de Turismo de la RFPN Río Guadalajara articulado con los comités de turismo existentes en cada municipio.	Alcaldías Municipales, Comités de Turismo Local, CVC y Comunidad
Identificar a las personas, entidades u organizaciones responsables en el cumplimiento de los requisitos de esta norma, así como los representantes en cada una de ellas;	Alcaldías Municipales, Comités de Turismo Local, CVC y Comunidad
Designar un responsable o líder general del proceso para la RFPN Río Guadalajara, el cual puede ser una persona natural o jurídica;	Enlace de Turismo o dependencia de las Alcaldías Municipales encargadas del turismo

Recopilar, gestionar y brindar la información que se requiera por parte de las personas, entidades u organizaciones responsables, para lograr la implementación de la norma en la RFPN Río Guadalajara y brindarle por parte de estas el apoyo requerido al líder designado	Enlace de Turismo o dependencia de las Alcaldías Municipales encargadas del turismo
Coordinar la definición y ejecución de acciones por parte de las personas, entidades u organizaciones responsables, de acuerdo con lo exigido en los requisitos de la norma.	Enlace de Turismo o dependencia de las Alcaldías Municipales encargadas del turismo

Requisitos legales y otros

1. Identificar la legislación que sea aplicable y adelantar acciones para el cumplimiento de esta y de otros requisitos relacionados con la gestión de la sostenibilidad, que se suscriban.
2. Adelantar acciones para el cumplimiento de la legislación relacionada con el uso del suelo por parte del sector turístico.
3. Adelantar, cuando se requiera, el respectivo proceso de consulta previa, en cumplimiento de lo establecido en el Convenio 169 de la OIT, ratificado por la Ley 21 de 1991 y la Ley 70 de 1993.
4. Adelantar acciones con el sector turístico para la adecuación de infraestructura para personas con discapacidad, de acuerdo con la legislación vigente aplicable.

Política de sostenibilidad

En el destino turístico se define de manera participativa entre las entidades y organizaciones, una política de sostenibilidad que:

1. Incluya su compromiso con: el mantenimiento o mejora de los impactos positivos en términos ambientales, socioculturales y económicos;
2. El manejo, minimización o eliminación de aquellos negativos generados o relacionados con el desarrollo de su actividad.
3. El cumplimiento de los requisitos legales y de mejora continua; esté disponible y sea difundida al público y población residente.

Se plantea como propuesta de la política de sostenibilidad para la RFPN Río Guadalajara como: *"Destino turístico está comprometido con el desarrollo regenerativo del turismo, gestionando de manera articulada con las comunidades locales, autoridades y entidades, el cumplimiento de los requisitos legales y de mejora continua, contribuyendo al desarrollo local fortaleciendo los impactos positivos y mitigando los impactos negativos de la actividad turística en la dimensión ambiental, sociocultural y económica, conservando su especial biodiversidad y sus paisajes especiales mediante el respeto de la capacidad de carga en sus atractivos y manteniendo los espacios cívicos de la comunidad residente mediante el fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad de las comunidades locales¨*

Tabla 28, Actividades a desarrollar para la política de sostenibilidad de la RFPN Río Guadalajara.

Actividad	Responsable
Definir de manera participativa entre las entidades y organizaciones la política de sostenibilidad.	Enlace de Turismo o dependencia de las Alcaldías Municipales encargadas del turismo y las organizaciones sociales

Código de conducta

En el destino o área turística se debe contar con un código de conducta, el cual debe ser divulgado entre la población residente, visitantes y turistas.

Tabla 29, Actividades a desarrollar para la ejecución del código de conducta de la RFPN Río Guadalajara.

Actividad	Responsable
Definir código de conducta, el cual debe ser divulgado entre la población residente, visitantes y turistas.	Enlace de Turismo o dependencia de las Alcaldías Municipales encargadas del turismo, con apoyo de la CVC

Requisitos de gestión

1. Identificación de aspectos e impactos de manera participativa entre las entidades y organizaciones, en el destino se debe:

- Identificar las actividades, productos y servicios turísticos que se ofrecen;
- Identificar los aspectos ambientales, socioculturales y económicos con los que tienen relación dichas actividades, productos y servicios turísticos;
- Identificar los impactos ambientales, socioculturales y económicos asociados a dichos aspectos;
- Tener en cuenta como mínimo los requisitos contenidos en esta norma para realizar un análisis y evaluación de impactos reales y potenciales, que permita determinar las prioridades de actuación, e incluya consideraciones ambientales, socioculturales y económicas enfocadas a la sostenibilidad;
- Documentar esta información, determinar los periodos de actualización y mantenerla actualizada.

Tabla 30, Actividades a desarrollar para requisitos de gestión de la RFPN Río Guadalajara.

Actividad	Responsable
Identificar las actividades, productos y servicios turísticos que se ofrecen	Enlace de Turismo o dependencia de las Alcaldías Municipales encargadas del turismo
Identificar los aspectos ambientales, socioculturales y económicos con los que tienen relación dichas actividades, productos y servicios turísticos	Enlace de Turismo o dependencia de las Alcaldías Municipales encargadas del turismo
Identificar los impactos ambientales, socioculturales y económicos asociados a dichos aspectos;	Enlace de Turismo o dependencia de las Alcaldías Municipales encargadas del turismo
Tener en cuenta como mínimo los requisitos contenidos en esta norma para realizar un análisis y evaluación de impactos reales y potenciales, que permita determinar las prioridades de actuación, e incluya consideraciones ambientales, socioculturales y económicas enfocadas a la sostenibilidad	Enlace de Turismo o dependencia de las Alcaldías Municipales encargadas del turismo
Documentar esta información, determinar los periodos de actualización y mantenerla actualizarla	Enlace de Turismo o dependencia de las Alcaldías Municipales encargadas del turismo

Programas para la sostenibilidad:

1. Formular e implementar programas enfocados a la sostenibilidad que incluya como mínimo: objetivos, actividades, metas (cuantificables, alcanzables y medibles), indicadores responsables, plazos para su logro y seguimiento, que lleven al cumplimiento de la política de sostenibilidad;
2. Realizar monitoreo, seguimiento y medición a los programas, que permita garantizar el cumplimiento de la política de sostenibilidad y de los demás requisitos de la norma.

Capacitación:

En el destino turístico se debe adelantar acciones de capacitación periódica dirigida a quienes hacen parte de la autoridad y responsabilidad para la implementación y mantenimiento de los requisitos de sostenibilidad.

Documentar la información resultante de la implementación de los requisitos de la norma, la cual debe incluir al menos:

1. Requisitos legales y otros requisitos;
2. Política de sostenibilidad;
3. Identificación de aspectos e impactos;
4. Programas para la sostenibilidad;
5. Preparación y respuesta ante emergencias;
6. Mejora continua.

Asimismo, se debe llevar un listado que facilite el control de los documentos vigentes, donde se puedan evidenciar el responsable, la ubicación, actualización y versión vigente.

Documentación y Registros:

Mantener registros de las actividades que son evidencia del cumplimiento de los requisitos, estos deben ser legibles, identificables y estar disponibles.

Seguridad

Preparación y respuesta ante emergencias.

Implementar un plan de emergencias y contingencias, el cual debe:

1. Ser articulado con los planes de la misma naturaleza de los niveles local, sectorial o nacional, según donde se encuentre ubicado;

2. Ser verificado a través de simulacros; comunicar los elementos clave de respuesta a seguridad y emergencia a los turistas, residentes y empresarios relacionados con el turismo
3. Ser actualizado periódicamente de acuerdo con la legislación vigente aplicable, y dejar registro.

Seguridad turística

1. Adelantar acciones para promover la seguridad de la población residente, visitantes y turistas;
2. Vincular con los programas de seguridad turística que se estén desarrollando

Mejora continua:

Adelantar acciones encaminadas al mantenimiento y mejora que se adelanten para el cumplimiento de los requisitos de la norma.

Requisitos de sostenibilidad

Requisitos ambientales:

1. Protección de la biodiversidad
2. Adelantar acciones de conservación y uso responsable de conformidad con la zona donde se desarrolle la actividad
3. Respetar las rondas hídricas de los cuerpos de agua, humedales, lagos, lagunas, ciénagas, de acuerdo con la legislación vigente aplicable;
4. Apoyo a programas de protección y uso sostenible de la biodiversidad.
5. Adelantar acciones encaminadas a la protección, conservación y uso sostenible, según la legislación vigente aplicable, de los ecosistemas presentes;
6. Adelantar acciones encaminadas a la conservación, uso sostenible de la biodiversidad y fomentar comportamientos responsables de los actores para con su entorno;
7. Adelantar acciones o participar en programas ambientales;
8. Adelantar y divulgar acciones encaminadas a impedir la comercialización, el consumo, la ejecución o apoyo de actividades encaminadas a la colección y tráfico de especies animales o vegetales silvestres y de especies endémicas que no cuenten con los permisos y licencias respectivas, otorgadas por las autoridades ambientales competentes o sobre las cuales recaiga algún tipo de veda o prohibición;
9. Liderar, apoyar o adelantar campañas con las organizaciones y entidades competentes, enfocadas a la promoción y uso sostenible de la biodiversidad

y a la prevención del tráfico ilícito de flora y fauna, teniendo en cuenta la legislación vigente aplicable.

Tabla 31, Actividad a desarrollar para requisitos de sostenibilidad en la RFPN Río Guadalajara.

Actividad	Responsable
Articulación de Alcaldía Municipal, CVC para apoyar los procesos de conservación de la biodiversidad y vincularlos a los esfuerzos de divulgación, educación y sensibilización ambiental que se promuevan desde las actividades turísticas.	Consejo Consultivo de Turismo, Enlace de Turismo de las Alcaldías Municipales, Comités Locales de Turismo, CVC

Áreas protegidas y ecosistemas estratégico

1. Contar con la información acerca de las áreas naturales protegidas y ecosistemas estratégicos, sus especies representativas y emblemáticas, asumiendo comportamientos responsables con el entorno teniendo en cuenta el plan de manejo del área protegida
2. Determinar la capacidad de carga para los atractivos turísticos naturales y adelantar acciones para su cumplimiento;
3. Evitar que las actividades turísticas pongan en riesgo el suministro de servicios básicos (agua, energía, saneamiento, etc.) de las poblaciones residentes.

Gestión del agua

1. Registrar y monitorear periódicamente el consumo de agua;
2. Adelantar acciones para el uso eficiente y ahorro de agua entre la población residente y las organizaciones identificadas
3. Adelantar acciones de divulgación sobre los mecanismos de uso eficiente y ahorro de agua dirigida a los turistas y visitantes;
4. Contar con agua potable para el consumo humano, disponible para los turistas y la población residente;
5. Informar a la población residente, visitantes y turistas sobre las condiciones de la calidad del agua para uso recreativo;
6. Adelantar acciones para que no se ponga en riesgo el consumo de agua para uso residencial frente al uso turístico;
7. Adelantar acciones para el manejo adecuado, la disposición final y sistemas de tratamiento de las aguas residuales y vertimientos generados en el mismo.

Gestión de la energía

1. Registrar y monitorear periódicamente el consumo de energía;
2. Disminuir el consumo de energía, sin afectar el servicio prestado a la población residente, visitantes y turistas;
3. Usar racional y eficientemente la energía;
4. Usar la iluminación y ventilación natural, sin comprometer las condiciones de confort para los visitantes y turistas.

Uso de productos químicos

En el destino o área turística se deben adelantar acciones para minimizar y utilizar adecuadamente los productos químicos, identificando aquellos que generan un impacto significativo sobre el ambiente.

Gestión y manejo de residuos

En el destino o área turística se debe:

1. Llevar registros de la cantidad mensual y tipo de residuos que genera;
2. Adelantar acciones para el manejo integral de residuos, que incluya minimización, reutilización, separación, reciclaje y disposición adecuada de los mismos;
3. Adelantar acciones para el manejo integral de residuos peligrosos, que incluya minimización, reutilización, separación, reciclaje y disposición adecuada de los mismos;
4. Cuando la disposición final se realice a través de un tercero, seleccionar el que garantice la apropiada disposición de acuerdo con la legislación vigente aplicable.

Manejo de la contaminación atmosférica, auditiva y visual

1. Identificar las fuentes de contaminación atmosférica, auditiva y visual resultantes de su actividad;
2. Adelantar acciones para incentivar el control y la disminución de la contaminación atmosférica, auditiva y visual, de acuerdo con la legislación vigente aplicable.

Gestión de emisión de gases efecto invernadero (GEI)

1. Adelantar acciones para estimar y monitorear la huella de carbono generada por el turismo, usando alguna metodología reconocida internacionalmente que sea aplicable a unidades territoriales;

2. Identificar las medidas para la reducción de la huella de carbono;
3. Formular un plan de trabajo para la implementación de las medidas identificadas que establezca un cronograma de ejecución en el tiempo;
4. Implementar las medidas identificadas;
5. Hacer seguimiento a las medidas implementadas.

Manejo de otros impactos ambientales

1. Identificar y minimizar aquellos impactos ambientales negativos significativos y optimizar aquellos positivos significativos que sus distintas actividades estén generando;
2. Aumentar el uso del transporte de bajo impacto, incluido el transporte público.

Requisitos socioculturales:

Manejo y prevención de riesgos sociales

1. Adelantar acciones enfocadas a la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) en el contexto de los viajes y el turismo;
2. Adelantar acciones enfocadas a la prevención y erradicación de impactos socioculturales negativos asociados al turismo, como: trabajo infantil, mendicidad, drogadicción, alcoholismo, especialmente entre población vulnerable.
3. Informar a la población residente, empresarios, visitantes y turistas sobre la prevención, reglamentación y sanciones según la legislación vigente aplicable, en relación con la ESCNNA, en el contexto de los viajes y el turismo;
4. Adelantar acciones para la promoción de la cultura de la denuncia y denunciar los casos ante las autoridades competentes;
5. Prevenir la explotación laboral infantil.

Apoyo a las comunidades

1. Adelantar acciones para que la población residente, empresarios, visitantes y turistas se comporten de manera responsable con poblaciones lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI), y con poblaciones vulnerables, como indígenas, afrodescendientes, raizales, gitanos o desplazados;
2. Adelantar acciones para apoyar a las poblaciones u organizaciones que elaboran productos o prestan servicios, que resalten las características propias;

3. Asegurar el respeto sobre la propiedad intelectual de manifestaciones tangibles e intangibles de individuos y comunidades.

Apoyo a grupos étnicos

1. Establecer medidas para el respeto y cumplimiento de la legislación de grupos étnicos;
2. Adelantar acciones para dar a conocer la legislación referente a derechos de propiedad intelectual y de reconocimiento tradicional de grupos étnicos.
3. Satisfacción de las poblaciones residentes
4. Medir el grado de satisfacción de los miembros de la población residente, en relación con la actividad turística, y aplicar medidas de acuerdo con los resultados obtenidos;
5. Adelantar acciones para que las organizaciones identificadas que promuevan la responsabilidad social;
6. Adelantar acciones para promover la participación permanente de la población residente y los empresarios, en la planificación relacionada con el turismo y la toma de decisiones.

Conservación, protección y uso sostenible del patrimonio cultural

1. Identificar el patrimonio cultural material e inmaterial para promover su buen uso y aprovechamiento, incluyendo los bienes de interés cultural (BIC);
2. Adelantar acciones con las organizaciones o entidades que trabajen y contribuyan a la preservación, promoción y conservación del patrimonio cultural;
3. Adelantar acciones para que la población residente visite o disfrute de los BIC;
4. Informar a los visitantes y turistas sobre el valor del patrimonio cultural contenido en el destino o área turística;
5. Divulgar a los residentes y prestadores las indicaciones de conservación y uso responsable de las áreas culturales de interés turístico;
6. Contar con productos turísticos que promuevan el uso responsable de las prácticas culturales, locales, regionales o nacionales;
7. adelantar acciones para incentivar la gastronomía y las cocinas tradicionales locales, regionales o nacionales;
8. Manejar con criterios éticos la información sobre los atractivos y actividades relacionadas con el patrimonio cultural;
9. Liderar o adelantar campañas con las organizaciones y entidades competentes, enfocadas a la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales, teniendo en cuenta la legislación vigente aplicable;

10. Demostrar la gestión que se ha realizado con respecto a la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales, teniendo en cuenta la legislación vigente aplicable;
11. Diseñar, operar y promocionar productos turísticos, que salvaguarden el patrimonio cultural.

Requisitos económicos

1. Desarrollo de la capacidad empresarial y generación de empleo
2. Fortalecer el desarrollo empresarial de la población residente;
3. Generación de empleo para la población residente en condiciones justas y equitativas;
4. Mantenimiento de las actividades productivas tradicionales;
5. Evitar la discriminación laboral o salarial por raza o género: con mujeres, hombres, poblaciones lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales y poblaciones vulnerables como indígenas, afrodescendientes, raizales, gitanos o desplazados.

Organización de vendedores informales

En el destino o área turística se deben adelantar acciones para la organización y formalización de los vendedores informales.

1. Comercialización de insumos, bienes y servicios de la población residente
2. Identificar los insumos, bienes y servicios, utilizados en el sector turístico que incluyan consideraciones ambientales, socioculturales y económicas, de acuerdo con la disponibilidad del mercado;
3. Priorizar la compra y adelantar acciones para la comercialización de insumos, bienes y servicios producidos en la región y procedentes del comercio justo;
4. Adelantar acciones para la comercialización y uso de artesanías, elaboradas por personas o empresas de la región en condiciones comerciales justas;
5. Apoyar el desarrollo de las poblaciones u organizaciones que elaboran productos o prestan servicios, que promueven el uso sostenible de las materias primas utilizadas para su producción y que resalten las características propias de la región.

2.2 Análisis del Componente Empresarial y Socioeconómico

2.2.1 Caracterización socioeconómica

De acuerdo con el Convenio 089 de 2014 CVC y Universidad del Valle, el corregimiento de La Habana ocupa un 60,0 % del área de la Reserva, seguido por los corregimientos de Miraflores con un 29,3 %, El Placer con un 10,5 % y La María con un 0,1 %. En el área de la Reserva hay tres centros poblados de importancia: Alaska, El Janeiro y una parte de La Habana, los demás son zonas pobladas con casas dispersas que no tienen estructura nucleada. La Habana, con las veredas El Diamante, Alaska, Las Frías y El Janeiro; el corregimiento de Monterrey con la vereda Miraflores; y el corregimiento de La María. (Tabla 32)

Tabla 32, Corregimientos y veredas de la zona de influencia del RFPN río Guadalajara (Tomado de: Plan de desarrollo municipal "Buga de la gente" 2020 – 2023. Acuerdo 009 de 2020)

COORREGIMIENTO	VEREDA
ZONA MEDIA	
LA HABANA	La Habana
	La Magdalena
	Las Frías
	Alaska
	El Diamante
	Guadualejo
	La Planta
	Alto Cielo
	La Piscina
	El Janeiro
	La Cabaña
LA MARIA	La Primavera
	Los Medios
	La María
	Urbanización de los totumos
MONTERREY	Monterrey
	La Unión
	Miravalle
	Rosario de Fátima
	San José
	Miraflores
ZONA ALTA	
FRISOLES	Frisoles
	La Florida
EL PLACER	El Placer

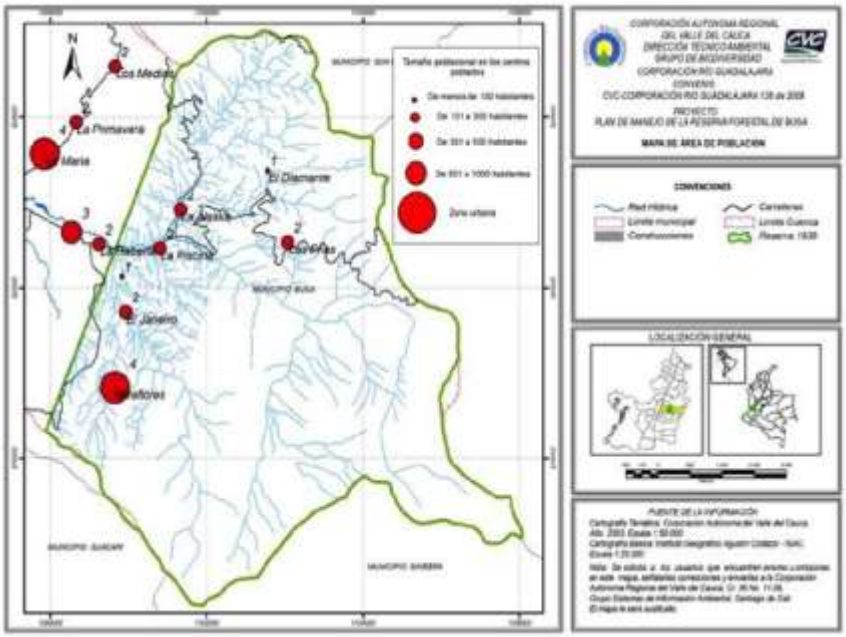

Mapa 17, Corregimientos ubicados dentro de la RFPN río Guadalajara o de la zona de influencia. Tomado de CVC- Corporación Río Guadalajara Plan de manejo de la Reserva forestal Protectora. Rio Guadalajara Convenio 138- 2009

Tabla 33, Número de Habitantes de las Veredas que conforman el Producto Turístico en el corregimiento de la Habana (Elaboración propia. Tomado del anuario Guadalajara de Buga 2017, compilado en: Secretaría de turismo y desarrollo económico de Guadalajara de Buga, 2019)

Vereda	***Número de Habitantes***
La Habana	*260*
La Magdalena	*450*
El Janeiro	*297*
Alaska	*239*
Total	***1,246***

DEMOGRAFIA

Tamaño de la población de actores

En total el municipio de Guadalajara tiene 116.483 habitantes. (DANE[5], 2005)

A continuación se relacionan la densidad demográfica de las principales centros poblados de mayor influencia de la cuenca hidrográfica:

CORREGIMIENTO	HECTAREAS	POBLACION	DENSIDAD
Zona urbana	1.644,42	99.693	60.63
La Habana	5.859,95	1.816	0.31
La María	2.923,55	1.565	0.54
Miraflores	2.689,43	864	0.32

Fuente: CVC y Secretaria de Planeación Municipal, 2011

Descripción histórica

Figura 5, Población de los corregimientos del área de influencia de la RFPN río Guadalajara según CVC y Planeación municipal de Guadalajara de Buga 2011

La densidad poblacional en la cuenca es de 3.7 habitantes por hectárea, casi el doble del departamento para la zona rural, dado especialmente en las zonas rurales cercanas al área urbana. Esto ocasiona una fuerte presión sobre el suelo y alta demanda de agua. Hay déficit de vivienda presentando un nivel alto de construcción lo que significa también concentración poblacional.

Por su posición geográfica, Guadalajara de Buga conecta al departamento del Valle y al sur del país y a Buenaventura con el resto del país. Buga se considera el principal centro económico de la región centro – sur del Valle del Cauca, concentrando más del 40% del valor agregado de la subregión, el 54% de las empresas y el 41.6% de la población de más de 300.000 habitantes constituyendo una densidad empresarial superior a la de los municipios del Valle del Cauca exceptuando Cali y su correspondiente área metropolitana. (Alcaldía municipal Guadalajara de Buga, 2020)

Las actividades agroindustriales tienen la orientación de producción, abastecimiento y distribución de productos para y por la avicultura, porcicultura y desarrollo piscícola y productos alimenticios de consumo humano. (Alcaldía municipal Guadalajara de Buga, 2020)

Guadalajara de Buga, en relación con la educación preescolar, primaria y secundaria cuenta con 14 instituciones educativas oficiales con 40 sedes en zona

rural y 22 sedes urbanas y 53 establecimientos educativos privados. (Alcaldía municipal Guadalajara de Buga, 2020)

El sector salud está bien posicionado y cuenta con una demanda importante pues a él acuden todos los municipios del centro sur del departamento del Valle. Cuenta con seis IPS de complejidad 1 y tres IPS de complejidad 2, siendo un sector muy dinámico. Puntualmente se atienden niveles más altos de complejidad en algunos subsectores de salud. (Alcaldía municipal Guadalajara de Buga, 2020)

Fisiográficamente el Municipio se encuentra dividido en zona plana, donde se concentra la zona urbana y seis corregimientos suburbanos, cuya economía básicamente depende de las actividades urbanas en prestación de servicios varios de bajo nivel educativo. Una zona rural media de clima templado y una zona alta, muy montañosa y de elevadas pendientes, con clima frío. En la zona media, existen cuatro corregimientos con 19 veredas, donde las principales fuentes de ingreso son el empleo en labores avícolas, el jornaleo en faenas agrícolas y los servicios turísticos ofrecidos por balnearios, hostales, restaurantes y centros de sanación y terapias alternativas. (Tomado de: POMCH Rio Guadalajara 2011)

Las principales deficiencias son el deterioro de infraestructuras, falta de conectividad y herramientas tecnológicas, así como la deserción, en especial en la básica primaria, donde influyen situaciones de índole familiar y social, como constantes desplazamientos sociales y problemas socioeconómicos. Para esto la secretaría de educación ha implementado estrategias de acceso y permanencia escolar haciendo seguimiento de deserción escolar y población por fuera del sistema para que regresen o ingresen a los programas. (Alcaldía municipal Guadalajara de Buga, 2020)

La movilidad del municipio de Buga depende de una red vial limitada a la zona urbana y con poca capacidad de absorber volúmenes de tráfico. El 69.2% de los vehículos corresponde a motocicletas, el 21.8 % a automóviles y el 6.5 % a bicicletas, con una alta circulación peatonal, especialmente en el centro histórico. Hay poca demarcación y se impone la reestructuración de rutas del transporte público. Para activar el turismo de naturaleza implica mejoras en la demarcación de vías y señalética apropiada y adecuada a la orientación del turista y de las ofertas de servicios (Tomado del Plan de desarrollo municipal “Buga de la gente” 2020 – 2023. Acuerdo 009 de 2020)

En cuanto a la composición empresarial, en Guadalajara de Buga, el 44 % de las empresas corresponden al sector comercial, el 23.8 % al sector servicios, inmobiliario, financiero, comunicación, servicios públicos, educación, salud. El 13.5

% corresponde a servicios turísticos, el 8.9 % a la industria y el 5.9 % a transporte y almacenamiento. El resto a la construcción, actividades agropecuarias, minería. La microempresa genera el 39.12% de los empleos, la gran empresa el 38.43% y la mediana empresa el 23.79%. (Alcaldía municipal Guadalajara de Buga, 2020).

En el área rural de la cuenca del río Guadalajara la organización social es de suma importancia y a través de estas organizaciones se potencializan los proyectos de desarrollo, presentando un nivel de medio a alto en organización comunitaria. (Tomado de: POMCH Rio Guadalajara 2011)

Los servicios de acueducto y alcantarillado rural están a niveles de 80 a 90 % de cobertura. En recolección de basuras el cubrimiento es del 35% (Tomado de: POMCH Rio Guadalajara 2011).

En la zona rural media, todos los corregimientos cuentan con servicio de acueducto, el casco urbano de la cabecera del corregimiento de La Habana y otros centros poblados como La Magdalena, -que son los más grandes de la zona-, cuentan con servicio de acueducto con potabilización de cloro. Ambos, cuentan con servicio de alcantarillado y una PTARs con algunas deficiencias de capacidad. También hay servicio de electrificación en todas las veredas, salvo en una parte de Las Frías. Hay servicio de recolección de basuras en los centros poblados más grandes y algunas veredas de la zona media. Igualmente hay reciclaje por particulares para dichos centros poblados. La cobertura de Internet llega hasta Alaska, La Habana y La Magdalena con sus parcelaciones con regular calidad y cobertura (3G), debilitándose rápidamente en la medida en que se aleja de la cabecera municipal hacia la periferia. (Tomado de: POMCH Rio Guadalajara 2011)
En el área rural la ganadería es el sector predominante seguido del avícola, concentrando este último el 53% de la postura del departamento del Valle.

Salud

En la cuenca del río Guadalajara el 80% de los habitantes accede en condiciones adecuadas a los servicios de salud, educación y seguridad. (Tomado de: POMCH Rio Guadalajara, 2011)

En la vereda La Habana, hay aproximadamente 376 familias que se encuentran registradas en el SISBEN y las entidades promotoras de salud que les prestan servicios son en el régimen contributivo como Colsanitas, Comfandi, Comfenalco, Compensar, Coomeva, Cosmitet, Nueva EPS, Sanidad militar y Sura.

En La Habana, el puesto de salud es satélite del Hospital Divino Niño de Buga; presta servicio de salud, emergencias y cuando el caso se cataloga como de gravedad, el paciente debe ser trasladado al municipio de Guadalajara de Buga para su atención. Dicho hospital realiza con frecuencia campañas de promoción y prevención, el puesto de salud cuenta con la permanencia de una promotora de salud. De manera alternativa la comunidad dispone de medicina natural (plantas medicinales), brigadas de salud del Batallón Palacé, Medicina gregoriana a, medicina homeopática y digito puntura (Secretaría de turismo y desarrollo económico de Guadalajara de Buga, 2019).

Educación

De acuerdo con el Plan de Vida de La Habana (2015), en la zona existe la Institución Educativa Marco Fidel Suarez, la cual ofrece formación desde los grados primero a quinto de primaria, distribuidos en 4 aulas, cuenta con una población de 68 estudiantes y 4 docentes. Esta institución educativa es la sede principal de la Institución Educativa La Magdalena, la cual se encuentra en la vereda que lleva el mismo nombre. También existen sedes en El Janeiro y Alaska cuyo énfasis es Bachillerato Agropecuario (Secretaría de turismo y desarrollo económico de Guadalajara de Buga, 2019).

Servicios Públicos

Acueducto PIHAMABRIS (Piscina, Habana, Magdalena y Las Brisas) La Junta del Acueducto tiene registrado al 2014 un total de 435 usuarios entre la Habana y la Magdalena; y las Parcelaciones de La Magdalena, Las Brisas, Montearroyo y Kicu. De estos son 130 suscriptores que pertenecen a la Habana, cuentan con un sistema de cloración y es la tercera planta más grande del Municipio después de la cabecera y del Acueducto del Vínculo. (IMCA, 2015; Secretaría de turismo y desarrollo económico de Guadalajara de Buga, 2019)

Saneamiento Básico

Alcantarillado

El 40% de las residencias, según la CVC DAR CENTRO SUR, vierten sus aguas servidas directamente al río o tienen un pozo séptico. (IMCA, 2015)

Aseo

Servicio prestado por ASEO BUGA S. A E.S.P. Son 140 familias beneficiarias. El Carro Recolector pasa los jueves después del mediodía. (IMCA, 2015)

Energía Eléctrica
El servidor lo presta la EPSA y hay una cobertura total. Todas las viviendas cuentan con fluido eléctrico.

Gas domiciliario
Servicio prestado por Gases de Occidente S. A. E. S. P. Actualmente están tendidas las redes primarias pero el servicio no está operando.

Conectividad

Telefonía Celular
En La Habana se utiliza el operador Movistar en su gran mayoría, con menos frecuencia Claro y muy ocasionalmente Tigo. Las dos primeras cuentan con antenas que cubren la zona. Prácticamente en todos los hogares, se dispone de celular para cada adulto y hasta para los niños desde la más temprana edad escolar. Varias tiendas ofrecen el popular servicio de venta de minutos. En general el servicio es bueno, aunque hay caídas de llamadas o baja cobertura de señal en algunos momentos. (IMCA, 2015)

Radio
Las coberturas que ofrecen las estaciones locales urbanas, departamentales o nacionales.

Televisión
Existen tres tipos de señal que son Direct TV, televisión por cable que es un servicio por suscripción para algunas zonas rurales y la señal abierta de la televisión nacional.

Internet
Hay disponibilidad de internet rural por antena, sin cláusula de permanencia actualmente ofreciendo tres amplitudes de banda: 600k 1 y 2 megas. También existe la posibilidad de Internet Wifi en el marco del Proyecto Acceso Universal Sostenible “AUS” del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en el cual se instalarán 5 zonas WIFI, en la zona rural. Por otro lado, se cuenta con quiosco vive digital y dos cabinas privadas de internet en la Magdalena con buena velocidad.

Otros: Existe un parlante de altavoz en la parroquia que es frecuentemente utilizado para enviar mensajes a la comunidad.

Actividades Económicas:

Entre las principales Actividades económicas que se desarrollan son (IMCA, 2015; Secretaría de turismo y desarrollo económico de Guadalajara de Buga, 2019):

1. Producción (agrícola, pecuaria, minera, forestal): Principalmente producción agrícola y pecuaria en pequeña escala con café, plátano, banano, como también marranos, aves de corral y ganado vacuno.

2. Transformación (Plantas medicinales, lácteos, cárnicas, artesanías).

3. Comercialización (canales de comercialización, tiendas etc.) Hay 9 pequeñas tiendas.

4. Servicios (hoteles, restaurantes, transporte, etc.) un restaurante, quioscos de fritanga, fincas de alquiler para alojamiento turístico

Entre las Principales fuentes de empleo en la comunidad son (IMCA, 2015):

1. Construcción: Maestros de obras, suboficiales y obreros.

2. Agricultura: Muy pocos son propietarios, la mayoría jornaleros.

3. Pecuario: Unos 11 propietarios entre 11 a 10 vacunos, 8 porcinos en pequeña escala, 1 grande en aves de corral, 11 pequeñas con entre 1 y 100 aves (pollos, gallinas).

4. Minería: Extracción de material de rio (arena grava) y mineros artesanales

5. Artesanías: Se estima que alrededor de 7 familias se dedican a esta actividad.

6. Comercio: 9 tiendas, 2 pequeñas cacharrerías, 2 billares, 3 canchas de tejo,1 restaurante,4 quioscos de fritanga, 3 discotecas, 3 ventas de arepas.

7. Turismo: Restaurantes, senderos ecológicos, residencias de alquiler para eventos o servicios de alojamientos rurales.

Caracterización institucional en el área de estudio

Según la Secretaría de turismo y desarrollo económico de Guadalajara de Buga (2019) y contrastando con información primaria obtenida por el equipo de CVC-EPRODESA a través de visitas a la zona y entrevistas con diversos actores, se identificaron las siguientes entidades:

- Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga
- Secretaría de Turismo y Desarrollo
- Secretaría De Bienestar Social Y Desarrollo Comunitario
- Secretaria de Agricultura y Fomento
- CVC
- SENA
- Aguas De Buga
- Concejo Municipal
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios La Magdalena Buga
- Defensa Civil Cruz Roja
- Policía Nacional SUBESTACIÓN LA MAGDALENA Batallón Palacé
- Celsia
- Veolia (Encargada de la recolección de residuos en tres (3) rutas semanales Empresas de telefonía e internet
- Instituciones educativas: ITA PROFESIONAL, E. Educativa La Magdalena: Sedes Marco Fidel Suarez (La Habana), Alfredo Toledo (El Janeiro), Colegio Agropecuario (La Magdalena).
- Organización comunal activa: El Instituto Mayor Campesino IMCA, ofrece capacitación a las organizaciones campesinas y realiza “Planes de Vida” con la participación activa de esas comunidades y otras instituciones; las Juntas de Acción Comunal La Habana- La Magdalena, La Alaska, El Janeiro.
- Servicios de transporte: Transporte Buga, Taxis Cootaxbuga, Buga Taxi, Cooperativa de transportes el faro, rutas de “Chivas”.
- Servicios de divulgación de sitios turísticos CNC Buga Visión y Me Pica la Lengua

Tabla 34, Identificación y caracterización de organizaciones locales

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES LOCALES				
NOMBRE ORGNIZACION	**OBJETIVOS**	**DIRECCIÓN**	**CORREO / PAGINA**	**TELEFONO**
MERCADO AGROECLÓGICO CAMPESINO DE LA MAGDALENA MERCAPAZ	Ofertar productos de la zona media y alta del municipio de Buga, a través de una exposición que se realiza todos los domingos en el parque de la magdalena de 8am a 1pm	Parque de la Magdalena	www.facebook/mercados-campesinos-buga	3155540942
CAMARA DE COMERCIO DE BUGA	Iniciativa Círculo Metropolitano de Turismo busca la integración de municipios que puede mejorar la prestación de servicios turísticos por cooperación o asociación. Por lo tanto, en el Centro del Valle se creó el Círculo Metropolitano de Turismo del Centro del Valle del Cauca conformado por los Municipios de Guadalajara de Buga, Calima-El Darién, Restrepo, Yotoco, Guacarí, El Cerrito, Ginebra y San Pedro.	carrera 14 # 5-53	www.ccbuga.org.co/	2371123
	Plataforma tecnológica para prestadores de servicios turísticos del círculo			

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES LOCALES				
NOMBRE ORGNIZACION	**OBJETIVOS**	**DIRECCIÓN**	**CORREO / PAGINA**	**TELEFONO**
	metropolitano de turismo			
FUNDACION RENACER CAMPO ALEGRE - FRECA	Custodiar el territorio natural e incentivar el turismo ecológico.	Vereda Alaska	www.fundacionfreca.com	3148860590
ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE PLANTAS MEDICINALES: APROPLAM-SALUD Y VIDA	Organización sin ánimo de lucro, conformado por 18 mujeres campesinas que residen en las veredas La Habana, El Diamante y Alaska, del Municipio de Guadalajara de Buga. Su actividad productiva corresponde a la categoría de Bienes y servicios sostenibles provenientes de recursos naturales en el sector de Agro sistemas Sostenibles y	Vereda Alaska	Redes sociales: www.facebook.com/Aproplam.Salud.Vida Olga Patricia Flores patricia4227@hotmail.com Yulieth María Montoya	3156830555 3132240219

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES LOCALES				
NOMBRE ORGNIZACION	**OBJETIVOS**	**DIRECCIÓN**	**CORREO / PAGINA**	**TELEFONO**
	subsector de Sistemas de producción ecológica, orgánica y biológica. Se dedican al cultivo agroecológico y transformación de plantas y hierbas medicinales en productos para el cuidado personal, como shampoo, pomadas y aceites.			
COOPERATIVA DE TURISMO RURAL COOPETUR	Ofrecer SERVICIOS ECOTURÍSTICOS en la zona rural de Guadalajara de Buga y el Valle del Cauca,	Vereda Alaska	coopetur.buga@gmail.com	3153869312

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES LOCALES				
NOMBRE ORGNIZACION	**OBJETIVOS**	**DIRECCIÓN**	**CORREO / PAGINA**	**TELEFONO**
	fortaleciendo la integración y el empoderamiento de los actores locales, el respeto por las diferencias culturales, la protección de los ECOSISTEMAS con sus patrimonios naturales, arqueológicos y culturales; promoviendo un turismo de naturaleza que cree conciencia en el manejo adecuado de los recursos, contribuya al desarrollo económico de la zona, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de los cooperantes, sus familias y habitantes del territorio.			
ASOCIACIÓN AMBIENTAL DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE BAMBÚ / GUADUA - ASOBAMBÚ	Velar por la conservación y la utilización del recurso renovable guadua. Cuenta con un sendero ecológico Tacuara	Vereda La María	www.asobambú.org	3154793089

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES LOCALES				
NOMBRE ORGNIZACION	**OBJETIVOS**	**DIRECCIÓN**	**CORREO / PAGINA**	**TELEFONO**
ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE PLANTAS MEDICINALES: APROPLAM-SALUD Y VIDA	Organización sin ánimo de lucro, conformado por 18 mujeres campesinas que residen en las veredas La Habana, El Diamante y Alaska, del Municipio de Guadalajara de Buga. Su actividad productiva corresponde a la categoría de Bienes y servicios sostenibles provenientes de recursos naturales en el sector de Agrosistemas Sostenibles y subsector de Sistemas de producción ecológica, orgánica y biológica. Se dedican al cultivo agroecológico y transformación de plantas y hierbas medicinales en productos para el cuidado personal, como shampoo, pomadas y aceites.	Vereda Alaska	Redes sociales: www.facebook.com/Aproplam.Salud.Vida Olga Patricia Flores patricia4227@hotmail.com Yulieth María Montoya	3156830555 3132240219

Tabla 35, Identificación y caracterización de instituciones educativas que ofrecen carreras relacionadas con turismo en los niveles, técnico, tecnológico o profesional

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE INSTITCIONES EDUCATIVAS QUE OFRECEN CARRERAS RELACIONADAS CON TURISMO EN LOS NIVELES, TÉCNICO, TECNOLÓGICO O PROFESIONAL					
NOMBRE ORGNIZACION	**PROGRAMA**	**OBJETIVOS**	**DIRECCIÓN**	**TELEFONO**	**PAGINA WEB**
UNIVERSIDAD DEL VALLE	TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE ORGANIZACONES TURISTICAS	formar tecnólogos con conocimientos y competencias en la gestión y operación de las actividades vinculadas a las organizaciones que ofertan productos y o servicios turísticos	CARRERA 13 # 5-21	2370000	http://www.bugaunivalle.edu.co
SENA-CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNÓLOGO/A EN GUIANZA TURÍSTICA	El tecnólogo en guianza turística contempla las siguientes competencias: -Conducir grupos en recorridos de caminatas cumpliendo con el programa establecido (norma NTSH 005 del MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO). -Controlar el desarrollo de los programas turísticos de acuerdo con los objetivos propuestos. -Ejecutar procesos básicos para la prestación del servicio de acuerdo con los procedimientos establecidos por la organización. -Preparar las actividades de guianza a desarrollar de acuerdo con lo contratado por el usuario. -Prestar el servicio de guianza de acuerdo con lo requerido por el usuario. -Producir textos en inglés en forma escrita y oral. -Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	Carretera Central Variante Buga-Tuluá Buga	2376300 Ext: 23261	http://oferta.senasofiaplus.edu.co

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE INSTITCIONES EDUCATIVAS QUE OFRECEN CARRERAS RELACIONADAS CON TURISMO EN LOS NIVELES, TÉCNICO, TECNOLÓGICO O PROFESIONAL					
NOMBRE ORGNIZACION	**PROGRAMA**	**OBJETIVOS**	**DIRECCIÓN**	**TELEFONO**	**PAGINA WEB**
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MAGDALENA	COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO	Promover la cultura del turismo, la apropiación del territorio, el uso y disfrute del tiempo libre, la construcción del tejido social y empresarial desde la infancia, con un enfoque de desarrollo integral y sostenible, que aporten en la mejora de la competitividad turística de los territorios, a largo plazo, a través de proyectos desarrollados desde la escuela.	Vereda La magdalena	3152508252	http://www.ielamagdalenabuga-valle.edu.co/
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL	COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO	Promover la cultura del turismo, la apropiación del territorio, el uso y disfrute del tiempo libre, la construcción del tejido social y empresarial desde la infancia, con un enfoque de desarrollo integral y sostenible, que aporten en la mejora de la competitividad turística de los territorios, a largo plazo, a través de proyectos desarrollados desde la escuela.	Cra. 15 N°7-09	3153158565	http://www.iesanvicentebuga-valle.edu.co/

2.2.2 Caracterización empresarial

Según el diligenciamiento de encuestas, se encontró que en el área de la RFNP de río de Guadalajara intervienen alrededor de 78 actores; que se distribuyen entre autoridades locales, juntas de acción comunal y rural, operadores y estructuras turísticas, medios, cuerpos de socorro, instituciones educativas, entre otros. 38 de estos corresponden a emprendimientos dedicados a la prestación de servicios relacionados al turismo natural dentro del área de estudio (Anexo 5). Según los datos arrojados por la encuesta, se concluye que alrededor del 70% de los prestadores de servicio se encuentran dentro del área de reserva (Figura 6). Se determina que más del 75% de los emprendimientos relacionados al préstamo de bienes y servicios de turismo y naturaleza en la zona de influencia de la RFPN, están en funcionamiento (Figura 7), el resto está en fase inicial o se vio afectado y debió que cesar sus actividades debido a la pandemia.

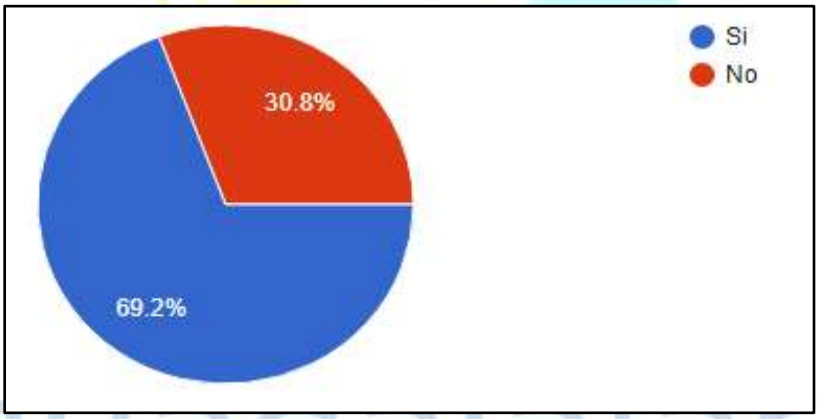

Figura 6, Ubicación de emprendimientos dentro del área de reserva.

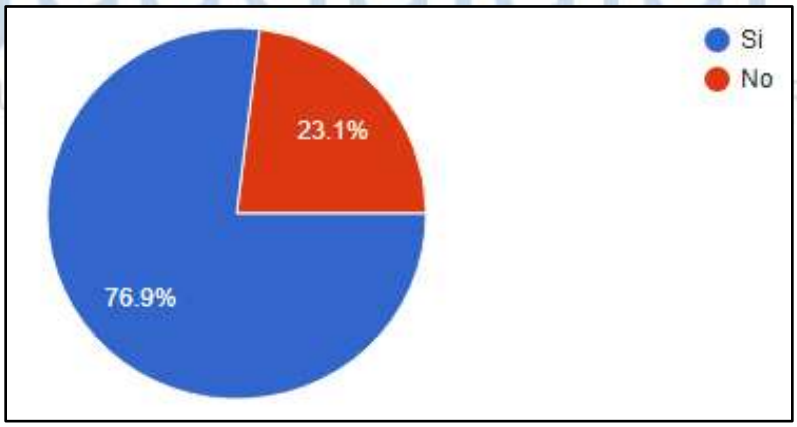

Figura 7, Emprendimientos en funcionamiento

A demás, de acuerdo con la información obtenida, se identifica que los servicios con mayor oferta en el área de influencia de la RFPN corresponden a Senderos de

interpretación y observación de flora y fauna, hospedaje, balnearios, alimentación, granjas turísticas, agroturismo, turismo cultural y turismo científico (Figuras 8-9). Ello demuestra que todos los emprendimientos que se encuentran dentro del área de estudio o tienen influencia en ella, están relacionados a tipologías afines a las actividades dentro de la categoría de turismo de naturaleza.

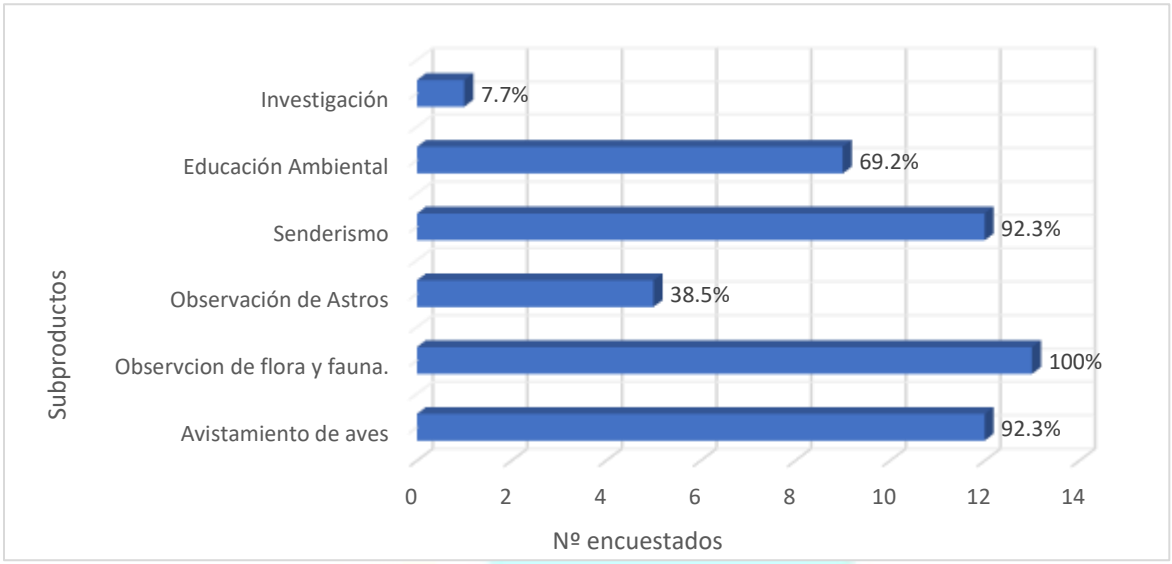

Figura 8 Tipología de oferta asociada a la naturaleza

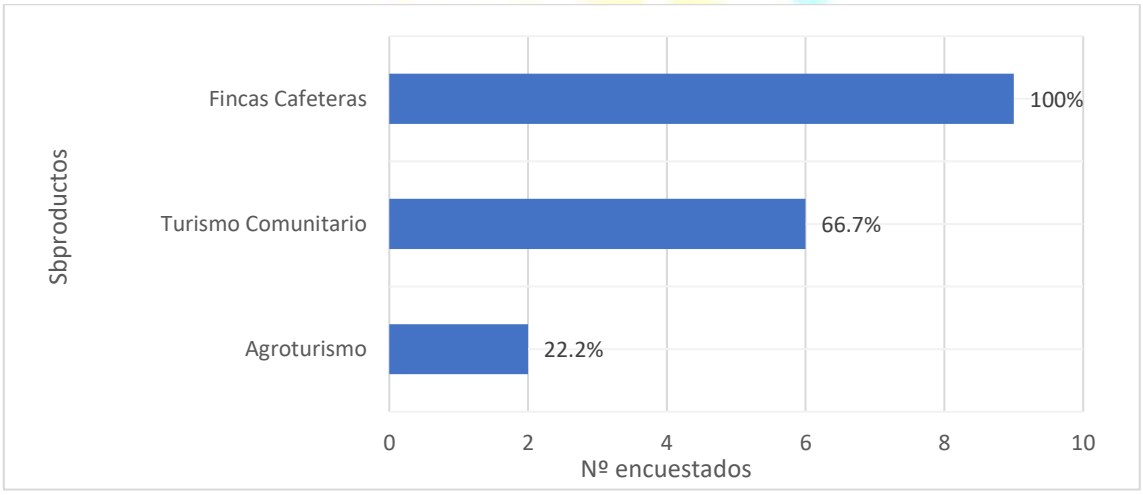

Figura 9, Tipología de oferta asociada a la naturaleza

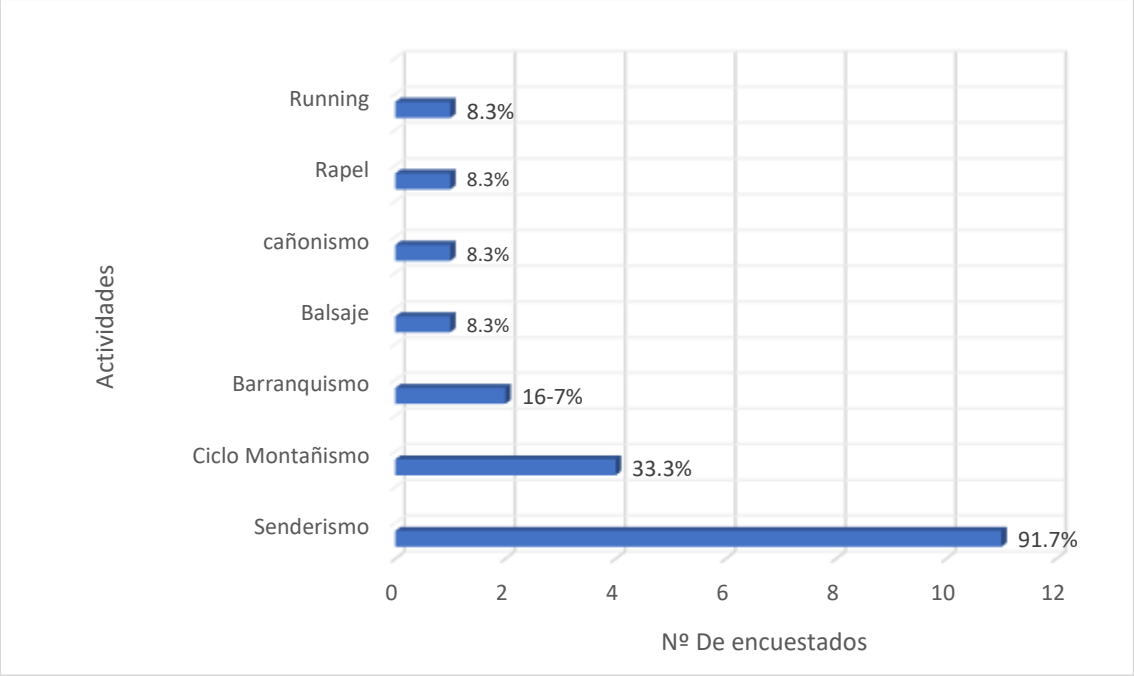

Figura 10, Tipología de oferta asociada a la naturaleza

Se asemeja que alrededor del 70% de los operadores corresponden a operadores privados y aproximadamente el otro 30% corresponde a la oferta por parte de operadores comunitarios (Figura 11) como juntas comunales. Además, se evidencia que el medio de promoción más usado por parte de los emprendimientos es por vía internet, mediante aplicaciones de comunicación como WhatsApp en su gran mayoría, seguido por la promoción en redes sociales como Facebook o Instagram, y que una minoría de los emprendimientos ha desarrollado herramientas como la creación de páginas web (Fig.12).

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

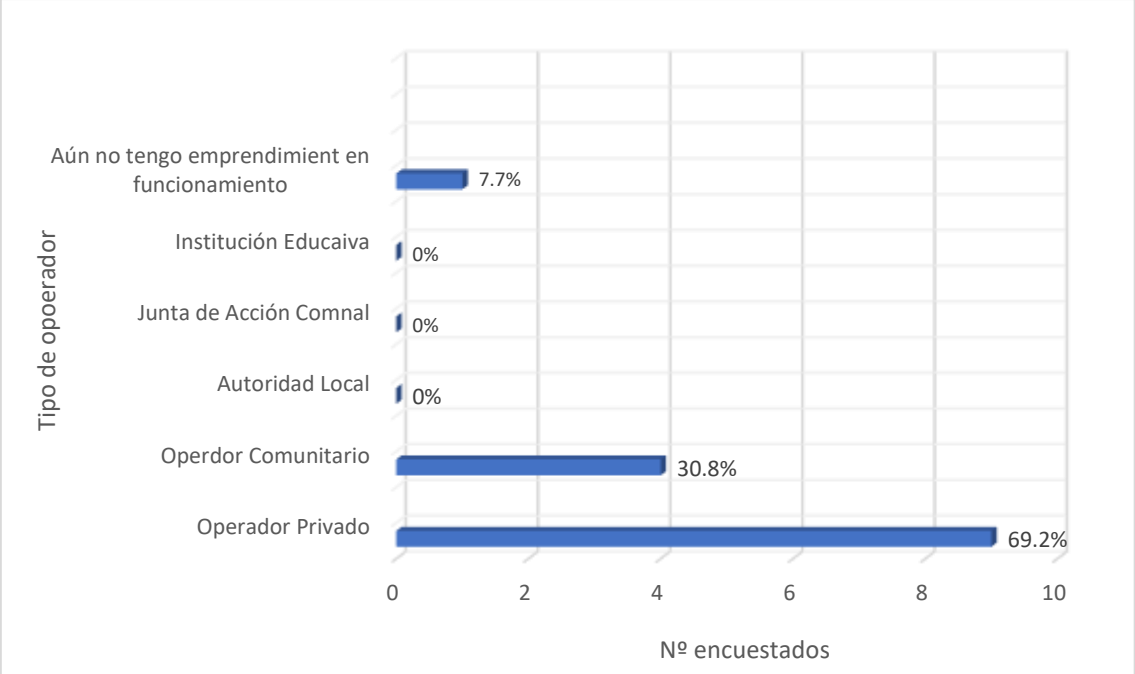

Figura 11, Tipología de operadores.

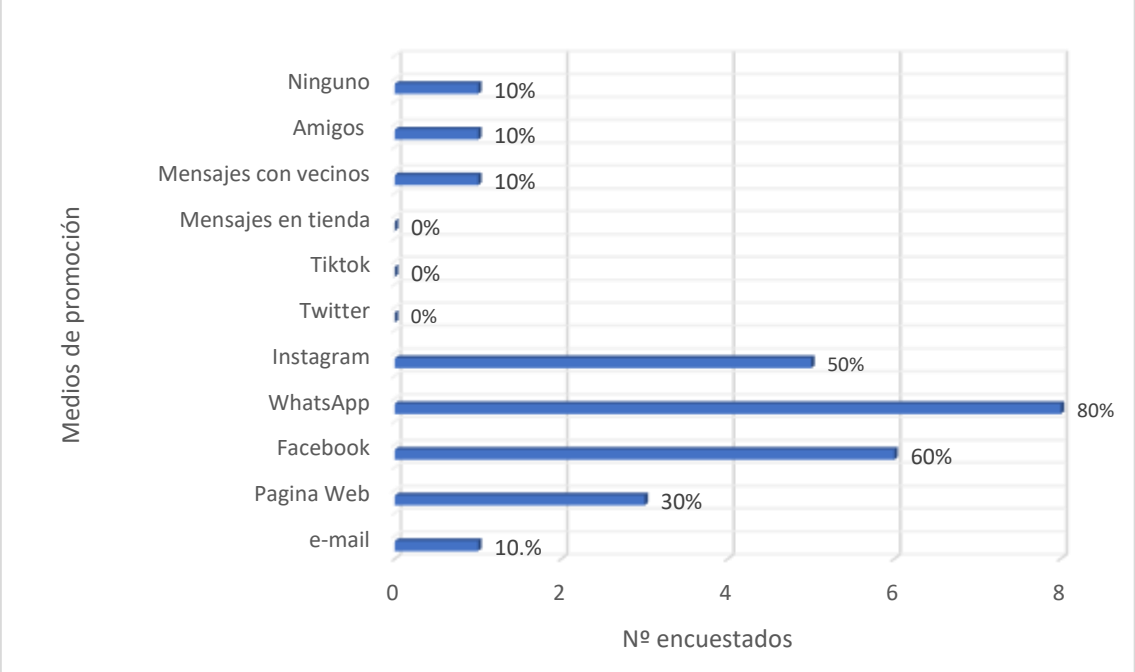

Figura 12, Medios de Promoción de los emprendimientos

Respecto a la formalización del sector, la encuesta arroja que sólo una minoría por debajo del 25% de los operadores de servicios de turismo de naturaleza, cuentan con certificación RNT, alrededor del 25% registro de cámara y comercio, más del 50% RUT y permiso de uso de suelo, 50% cuenta con concepto de salud, alrededor de un 10% con concepto de bomberos, y menos del 50% con seguridad social;

concluyendo que aproximadamente solo un tercio de los operadores cuenta algún tipo de certificación (Figura 13). Y solo algunos de los operadores cuentan con otras certificaciones como: Sello de Negocios Verdes, certificado de madera como depósito, o certificación en Turismo y Desarrollo Rural Sostenible, obtenido mediante el programa de Turismo y Naturaleza. Esto señala que existe un índice bajo de formalización, dado que el ejercicio turístico aún se desarrolla como una experiencia empírica en la mayor parte de los casos, en la que se ven oportunidades y dudas conjuntamente. Sin embargo, se debe resaltar que actualmente la oferta turística se reconoce como un eje económico importante en el desarrollo comunitario.

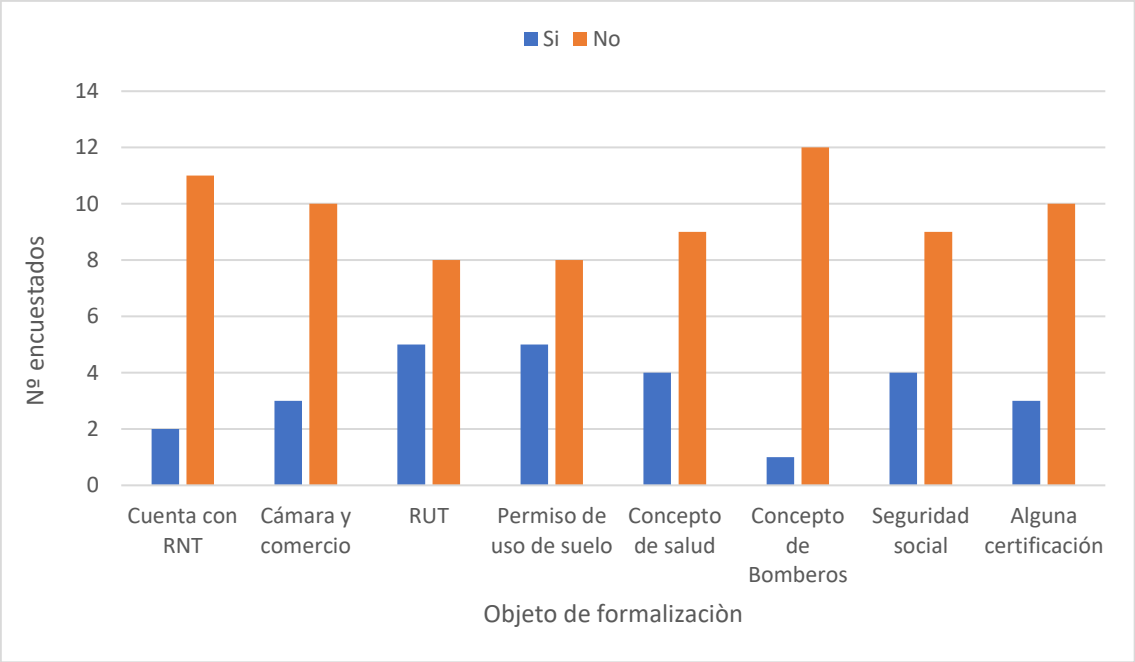

Figura 13, Formalización del sector

En relación con la infraestructura disponible para la prestación de bienes y servicios competentes al turismo de naturaleza, se observa que el tipo de hospedaje que se oferta con mayor frecuencia es el modelo de camping en un 50% de los casos, seguido por hospedaje rural en finca un 40%. Además, la oferta de cabañas y habitaciones también es común, aunque en menor porcentaje (30%). Finalmente se oferta en una menor parte, el servicio de glamping 20%, un tipo de hospedaje de élite que se está haciendo más común cada día (Figura 14). Los emprendimientos pueden llegar a alojar en promedio a 20 personas sin saturar su capacidad de operación, aunque hay lugares que pueden alojar grupos hasta de 35 personas, al igual que espacios donde el aforo no debe ser mayor a 10 personas, como en algunos senderos (Figura 15).

Otros servicios frecuentemente ofertados en los emprendimientos turísticos son el senderismo interpretativo en un 75% de las veces, servicio de alimentación 40% y transporte en semoviente 33% (Figura 16). Corroborando la existencia de una variada oferta de actividades dentro de la zona de estudio, afines al ecoturismo, turismo rural y de bienestar en su mayor frecuencia, presentándose como una conveniencia para la recreación y la sensibilización ambiental. La propuesta de hospedaje varía, sin embargo, es de notar que la mayoría de los hospedajes ofertados no son de alta gama; más bien es un destino que brinda una oportunidad económica con proyecciones locales, salvo por algunos, hospedajes tipo cabaña y glamping más sofisticados y lujosos.

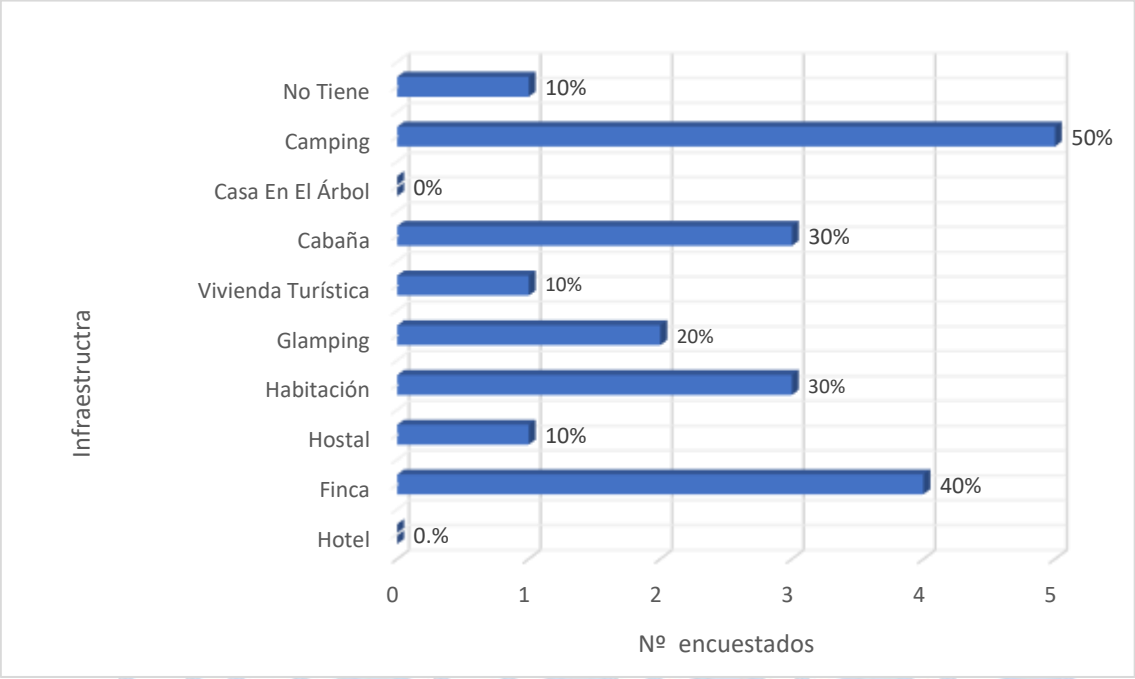

Figura 14, Infraestructura – Tipo de alojamiento

guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

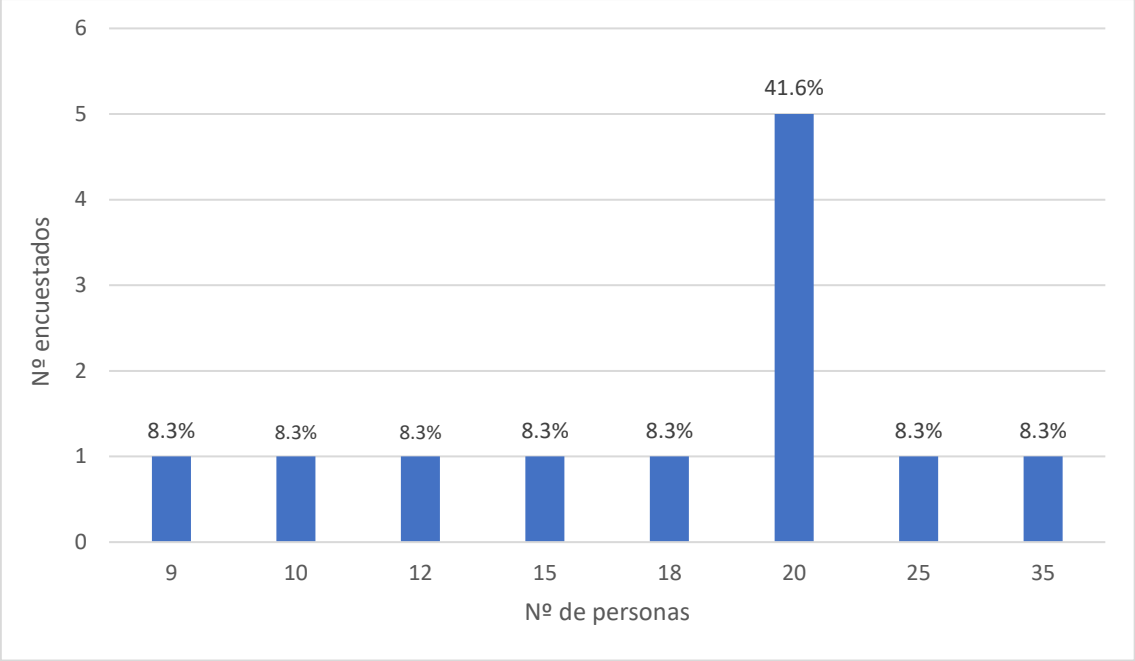

Figura 15, Número de personas que pueden atender simultáneamente los servicios ofertados

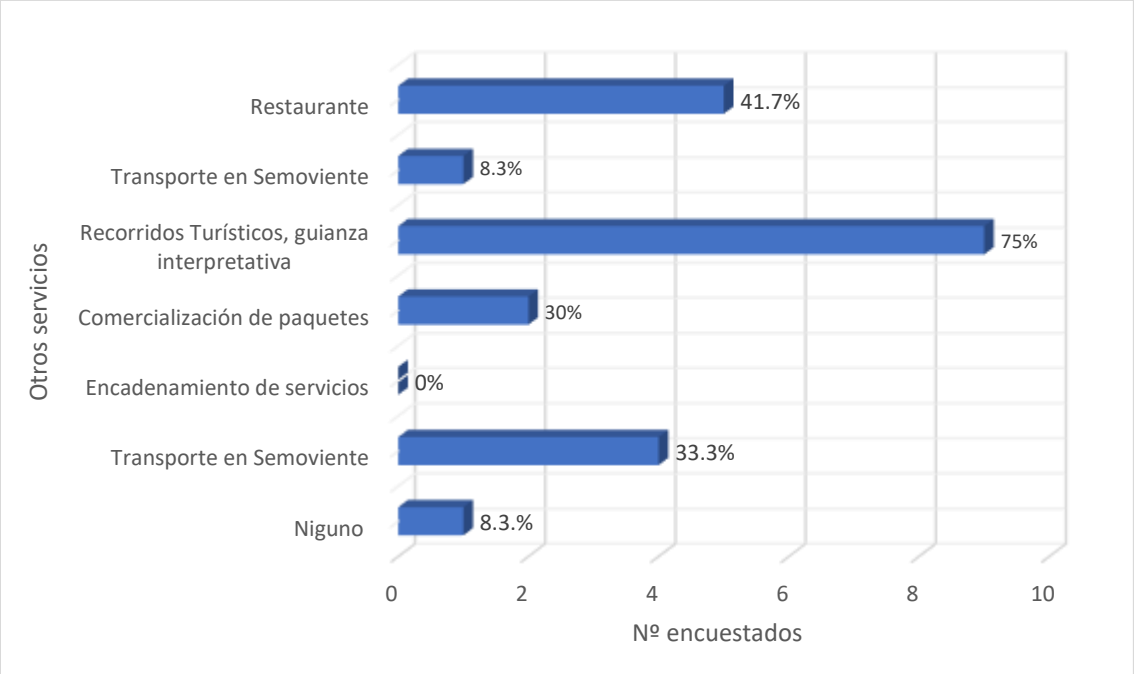

Figura 16, Otros servicios ofrecidos.

Simultáneamente en cuanto a infraestructura vial, se fija que más del 60% de los emprendimientos se encuentran sobre vías terciarias, un 30% en vía principal, y menos del 8% tiene fácil acceso peatonal (Figura 17). Que, además, estas vías en su gran mayoría cerca al 60% se encuentran en estado regular, malo, o destapado

de difícil acceso (Figura 18), complicando la prestación adecuada de servicios y el transporte de bienes. La distancia desde la cabecera municipal hasta los establecimientos de turismo de naturaleza puede variar desde los 13 km hasta los 23 km, encontrando una densidad notable alrededor de los 16km (Figura 19).

El promedio de visitantes en cada establecimiento es muy versátil, con registros por sitio de 1 hasta 500 o 1000 personas al mes en los puntos de mayor concentración (Figura 20), la frecuencia de atención al visitante es constante registrando visitas a diario en la mayoría de los establecimientos, con una concentración importante los fines de semana (Figura 21).

El tipo de turista que visita la zona son familias, grupos, comunidad local, un alto número de adultos mayores, un menor grupo de jóvenes extranjeros y uno mucho menor de avistadores de aves nacionales y extranjeros (Figura 22); esta última población particularmente creciente responde a la oportunidad que ofrece la reserva, especialmente por la interacción con flora y fauna (avifauna) que puede encontrarse con facilidad.

Para acceder a la zona se usa todo tipo de vehículos por parte de los visitantes; siendo más común el uso de vehículos particulares, entre automóviles y motocicletas, seguido de las bicicletas y el transporte público.

.

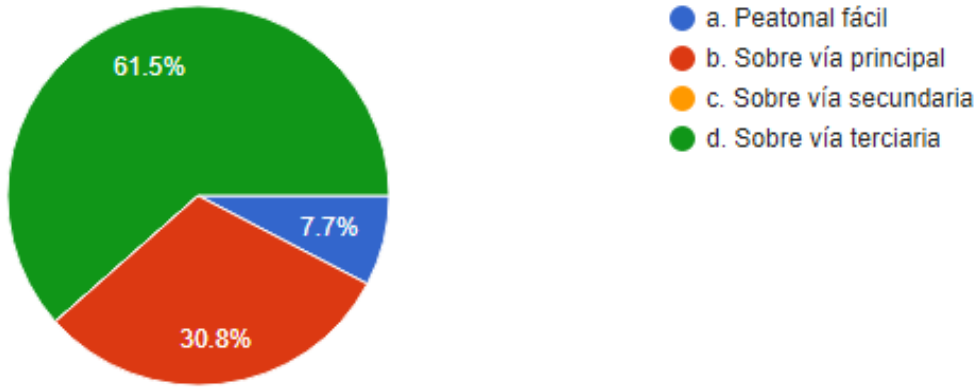

Figura 17, Acceso a los emprendimientos.

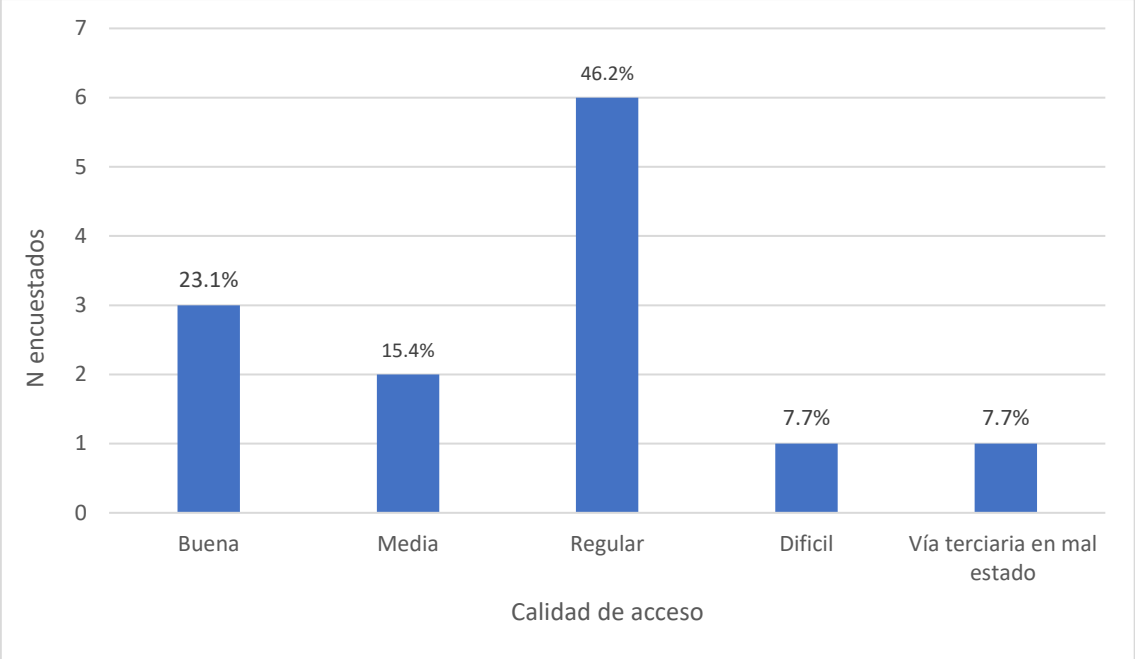

Figura 18, Calidad de acceso a emprendimientos.

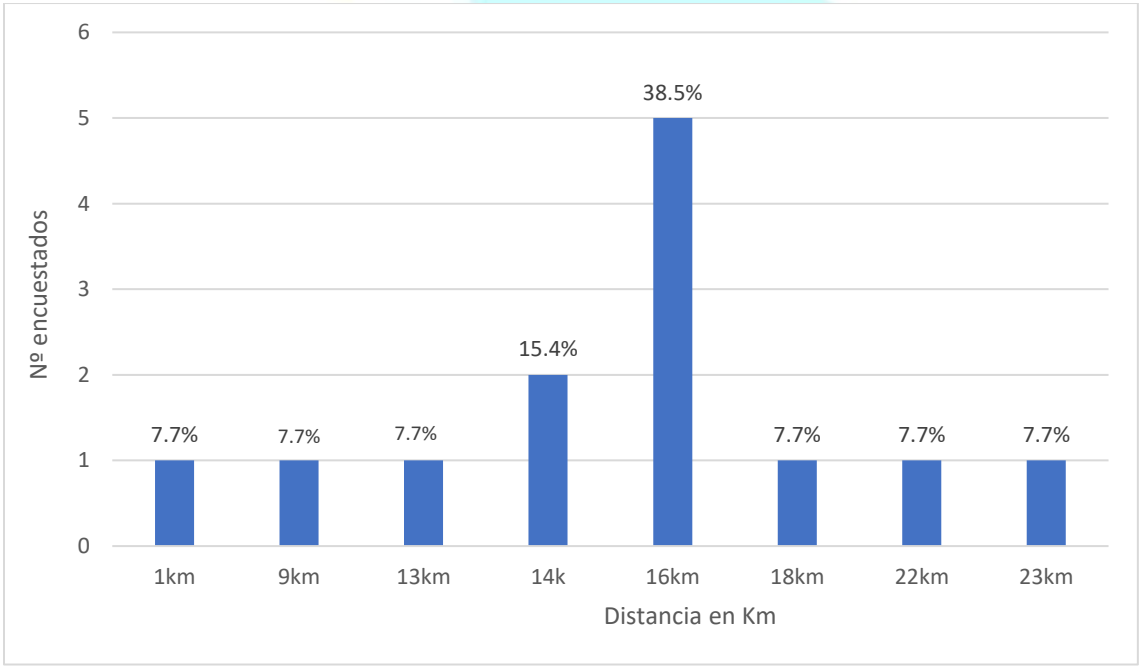

Figura 19, Distancia Promedio hasta los emprendimientos desde la cabecera municipal.

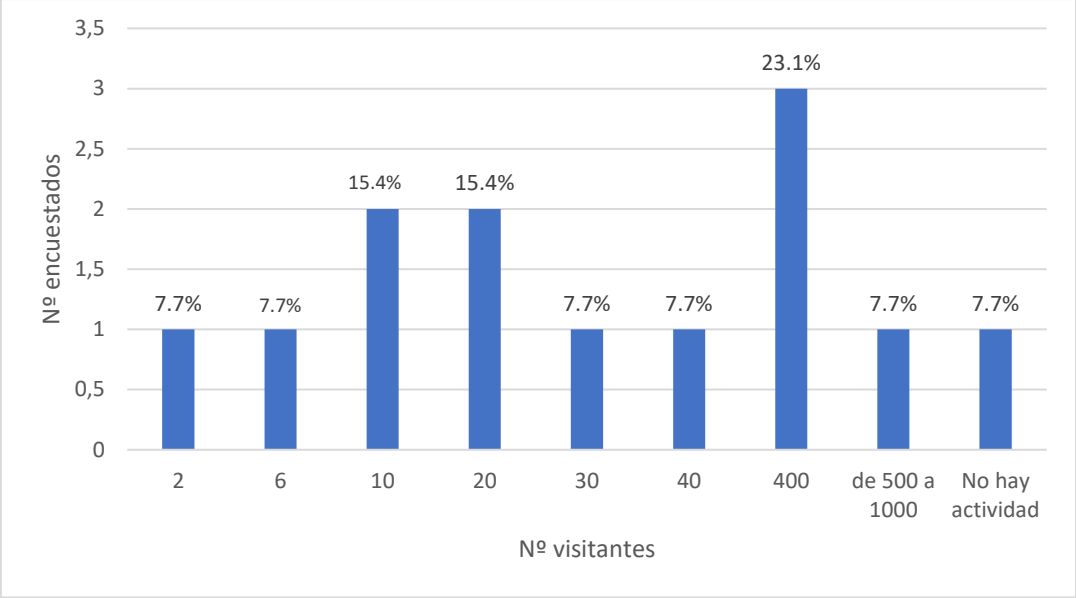

Figura 20, Visitantes promedio al mes por establecimiento

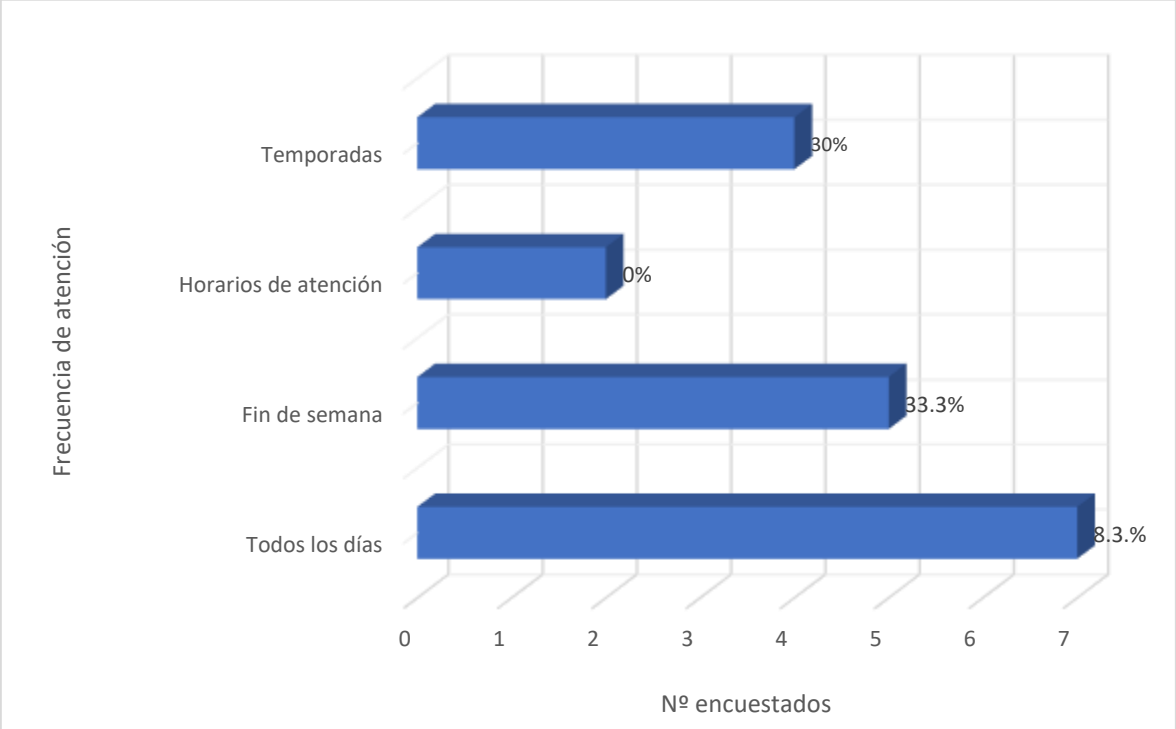

Figura 21, Frecuencia de atención al turista

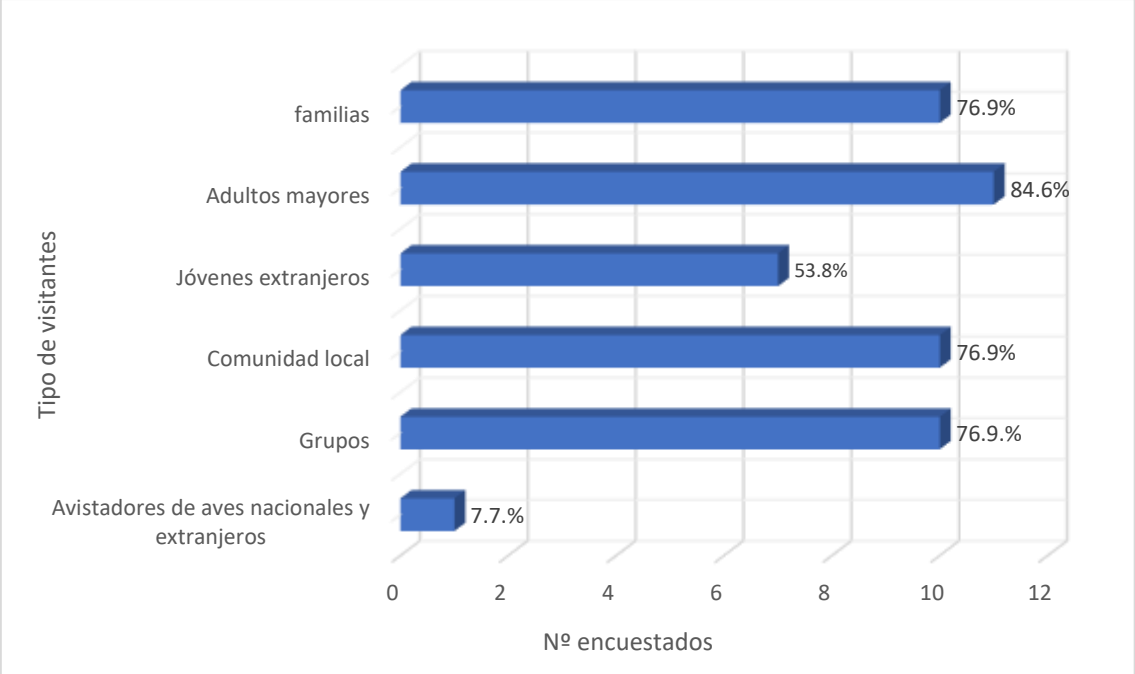

Figura 22, Tipología de visitantes

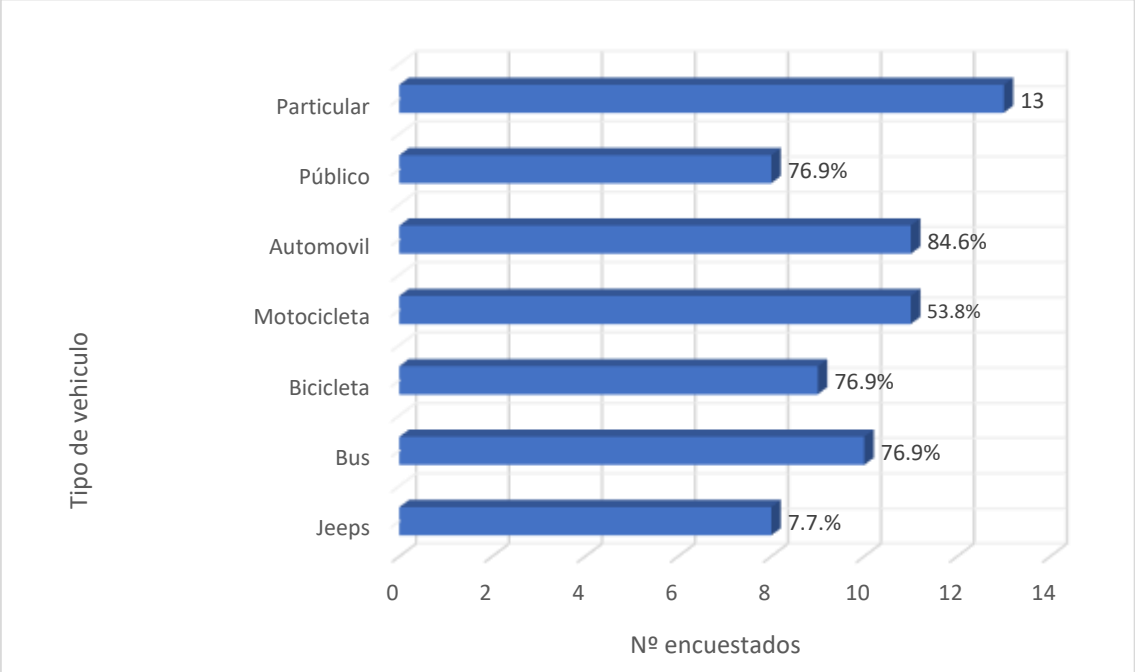

Figura 23, Tipo de vehículo frecuente en la RFNP

Además de la infraestructura disponible para la prestación de servicios, se revela que aproximadamente el 70% de los emprendimientos corresponden a predios privados. De estos un gran conjunto cercano al 80% cuenta con oferta de sendero. Dentro de los predios, más del 50% cuenta con baño general, cocina, comedor y

huertas. Menos del 40% cuenta con corrales de animales, kiosko o piscina. Menos del 16% o no cuenta con baños, o cuenta con baños por género, y menos del 10% tiene establecidas torres o escondites para el avistamiento de aves, jacuzzis o lagos de pesca (Figura 24). El estado de mantenimiento general de los emprendimientos, en su mayor parte reporta que debe mejorar aspectos de pintura, orden, aseo, ventilación, instalaciones e iluminación (60% aproximadamente). En buen estado; techos 60%, amoblamientos 40% y zonas verdes 50%. Sin embargo, en algunos casos puntuales se denota el deterioro por distintas causales, en aspectos como pintura, orden, aseo 10%, amoblamiento 15% y zonas verdes 30% (Figura 25).

Respecto al manejo ambiental y la sostenibilidad, se encontró que es muy bajo el número de emprendimientos con acceso a red de gas natural (10%), asegurando que en el 90% de los emprendimientos usa cilindro de gas. Por otro lado, el 40% de los operadores tienen instaladas trampas de grasas para la disposición de aguas servidas y un 85% cuenta con instalación de pozo séptico. Además, la conexión a alcantarillado público, al igual que el manejo de aguas lluvias, fue reportado en el 25% de los casos encuestados. Simultáneamente alrededor del 70% de los emprendimientos consultados realizan procesos de compostaje, y más del 60% de los operadores cuentan con algún recurso hídrico; como cascadas, nacimientos, río o charco, dentro de su predio o zona de operación (Figura 26).

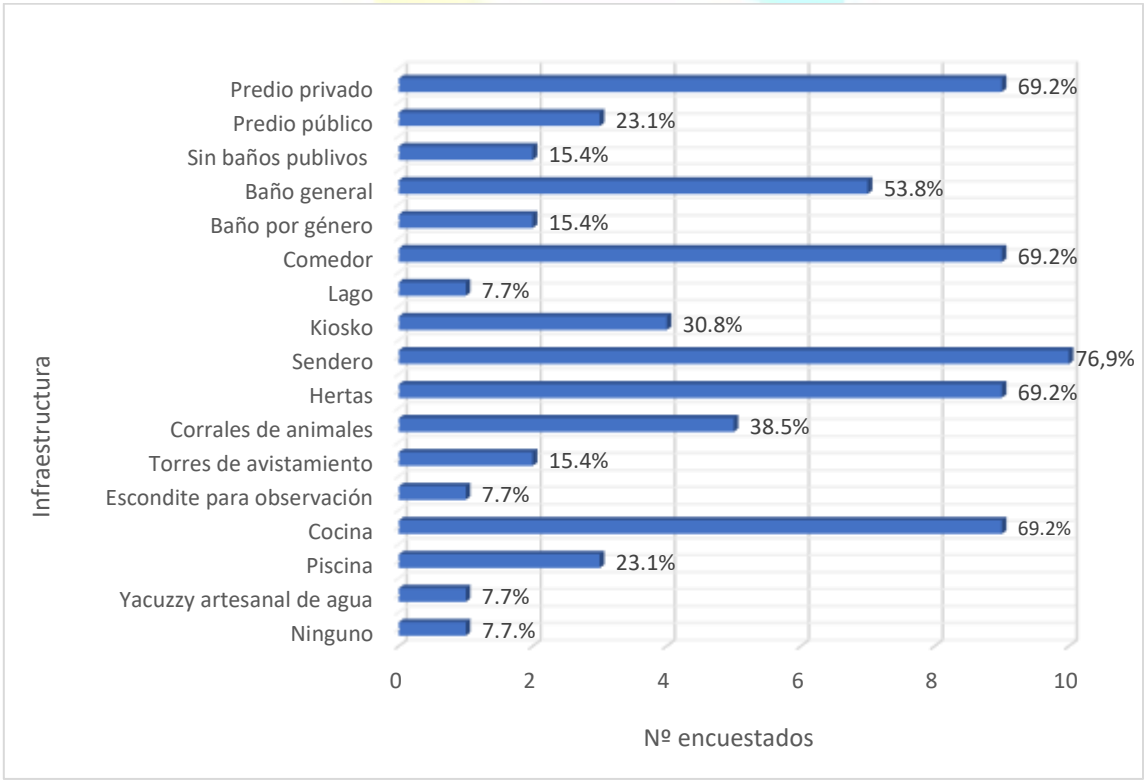

Figura 24, Infraestructura para el turismo

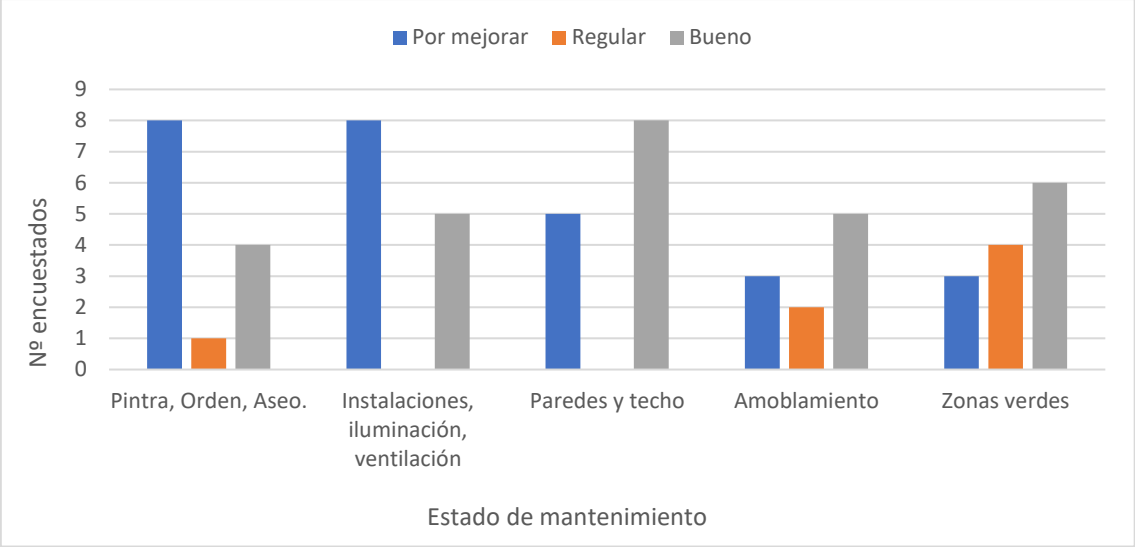

Figura 25, Mantenimiento general de los emprendimientos.

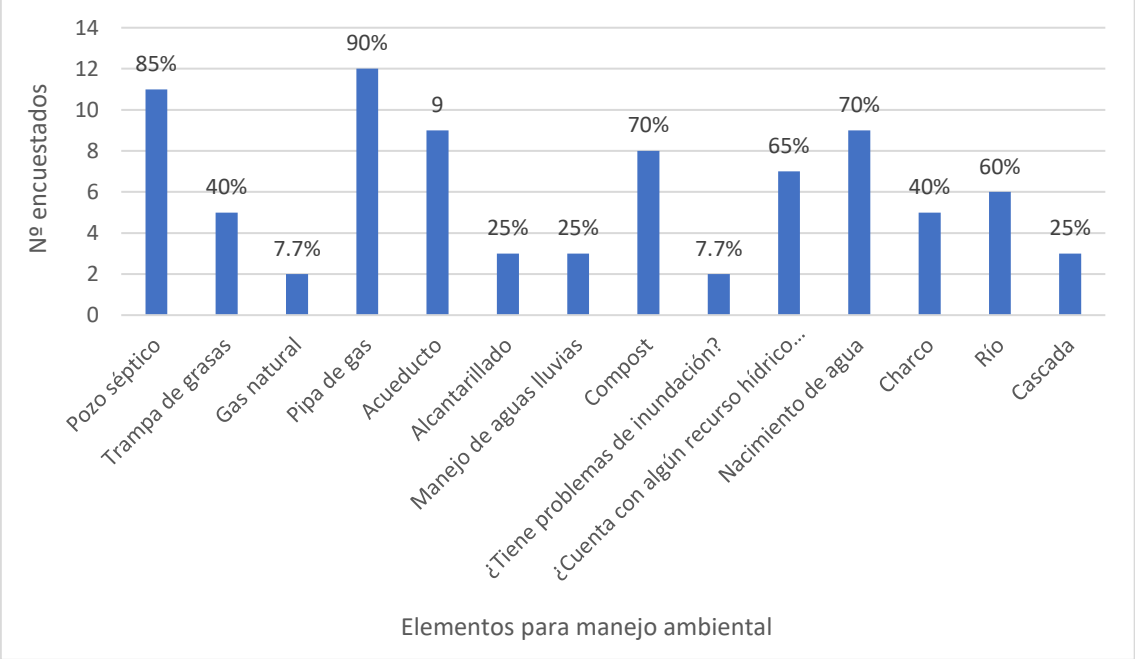

Figura 26, Manejo Ambiental y sostenibilidad del emprendimiento

Según el estudio, en cuanto a uso y tenencia del suelo, los predios con propietarios equivalen a más del 60% de los operadores, en menor cantidad se encuentran varios predios públicos, seguidos por otros modelos como el comodato o arrendamiento (7.7%) (Figura 27) Esto nos demuestra que la posesión de tierras dentro de la zona de estudio es media-alta, está compuesta por campesinos y hacendados herederos de tierras, o compradores y empresarios pequeños y medianos quienes ven en la zona una oportunidad turística. Conjuntamente, se identifica que un poco más del 50% de los predios cuentan con estudio de capacidad

de carga de sus terrenos, aproximadamente 40% no lo tiene y una pequeña parte 7%, usa sus propios criterios como estrategia para controlar el estado ambiental de su sitio natural (Figura 28).

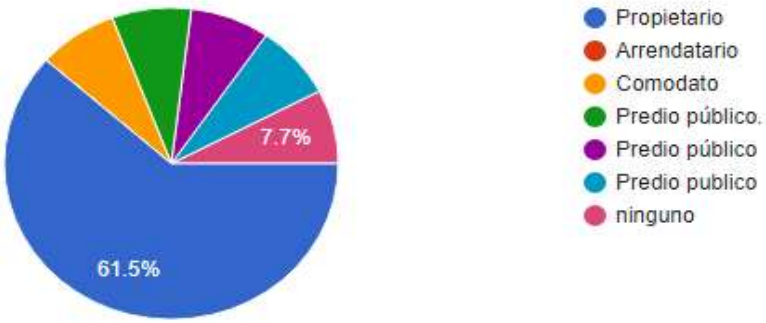

Figura 27, Uso, tenencia u ocupación del predio.

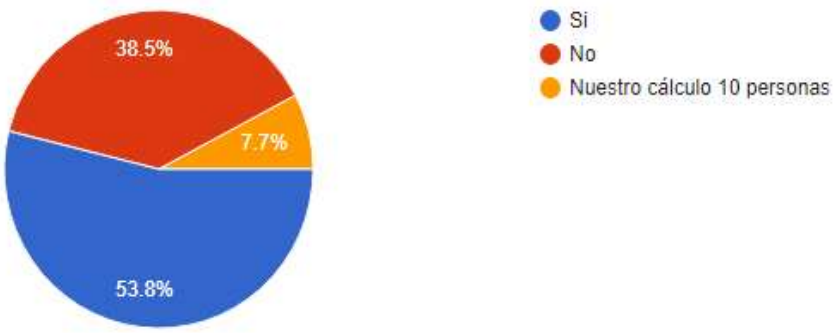

Figura 28, Cuenta con estudio de capacidad de carga

Relacionado al nivel de competitividad de los establecimientos, se observa que la oferta de atención en inglés u otros idiomas es baja, menor del 25% en inglés y 0% otros idiomas (Figura 29). Simultáneamente, el único modo de pago en cerca del 50% de los emprendimientos es el dinero en efectivo, seguido por un número por debajo del 40% de los operadores que recibe pagos virtuales por aplicaciones de celular, y un número inferior al 8% recibe tarjetas débito o crédito (Figura 30). Si bien esto indica que existe una baja oferta direccionada al público extranjero, y que además existe una brecha importante en el nivel de desarrollo tecnológico local; sobre todo en materia de telecomunicaciones. Se contrasta con el nivel de interés de la comunidad hacia la formación turística; quienes aseguran en más del 90% de los casos, participar o querer ser partícipe en capacitaciones del sector. Asimismo, exponen el mismo porcentaje de veces su inclinación hacia los procesos colectivos; aunando fuerzas entre los operadores, con el fin de atraer clientes y favorecer el

flujo de visitantes en los emprendimientos. Además, el estudio muestra gran tendencia de más del 80%, a planificar, costear y diseñar productos o actividades ofertadas en el territorio, entre los actores locales, revelando comunicación e intención organizativa alta por parte de la comunidad y gran parte de sus actores (Figura 31).

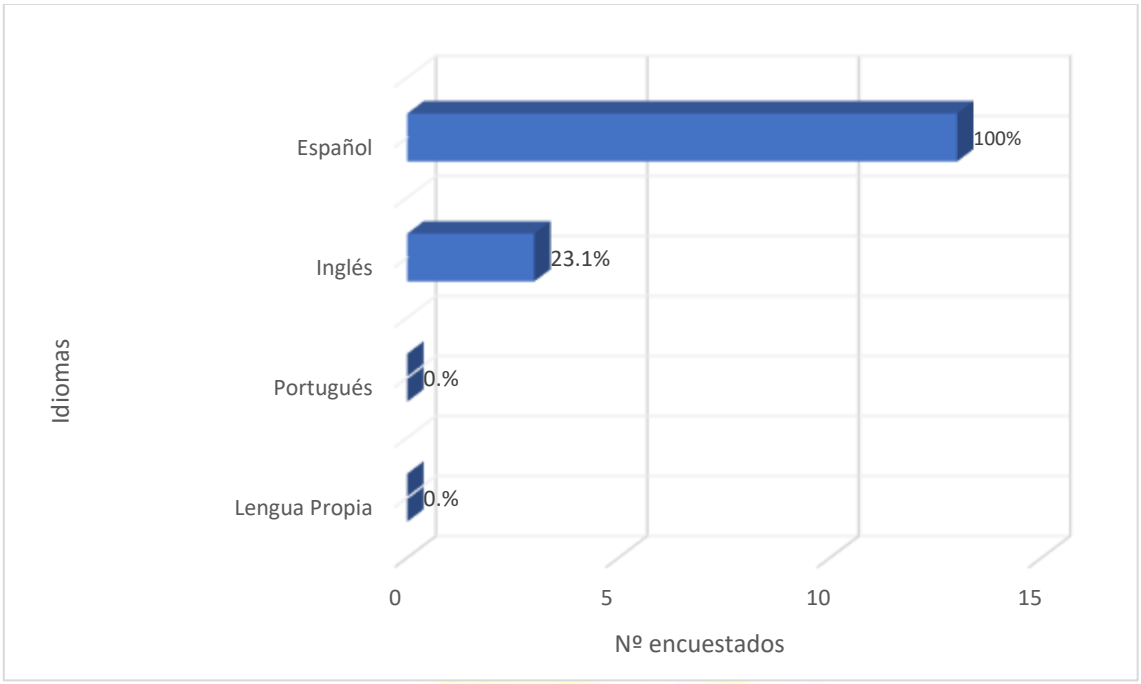

Figura 29, Idioma de atención.

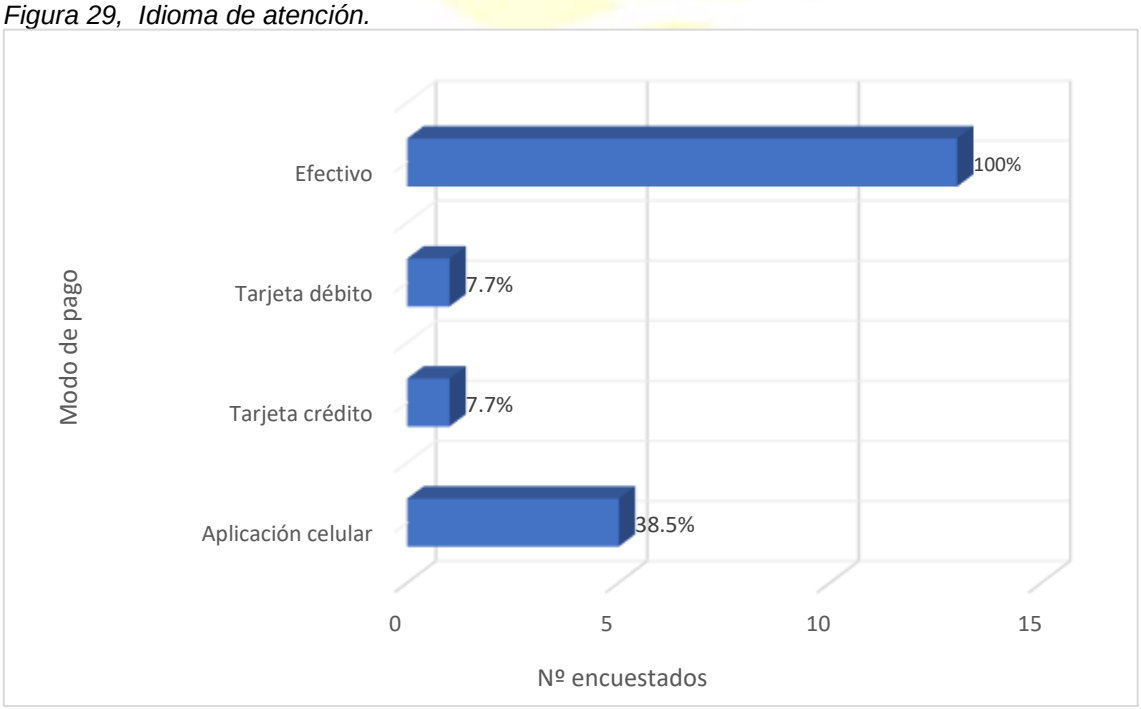

Figura 30, Modalidad de pago

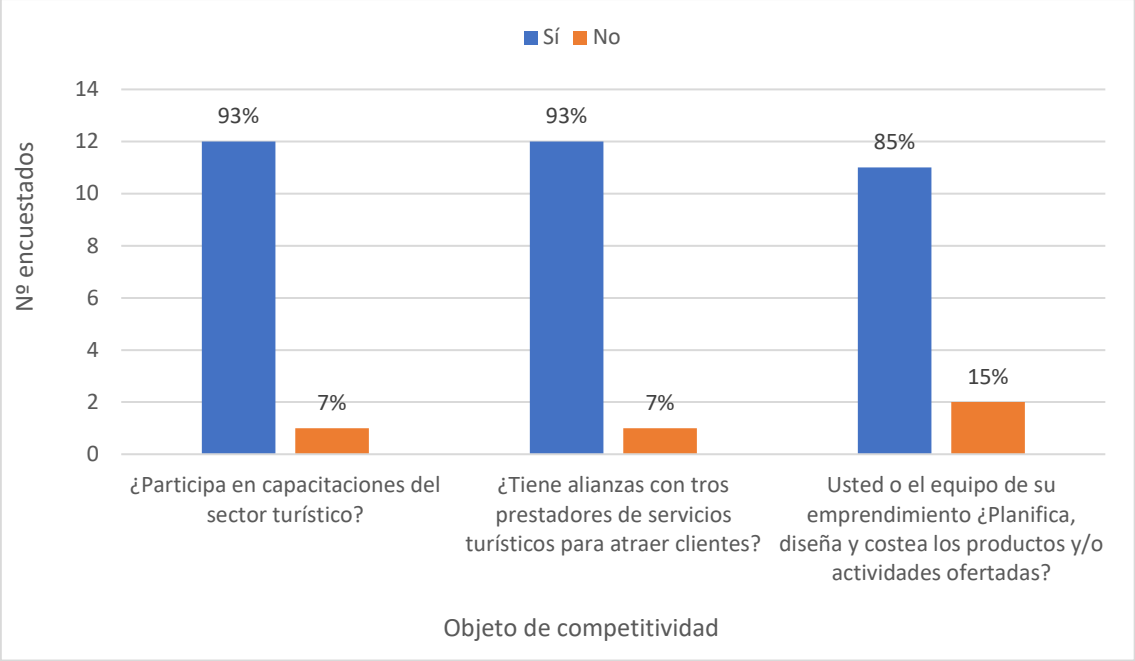

Figura 31, Competitividad y Cultura Turística.

Alusivo al desarrollo empresarial y del sector, aproximadamente el 40% de los emprendimientos ejecuta sus servicios a través de agencia de viajes, o algún tipo de asociación, al rededor del 85% no registra ningún tipo de estadística en sus servicios, solo el 40% cuenta con precios de sus operaciones turísticas establecidos en alianza: intermediarios y consumidor final. Concluyendo que actualmente existen aproximadamente 70% de operadores cuyos servicios se desarrollan sin estándares de calidad en atención de servicios turísticos (Figura 32).

De los actores, actualmente el 60% cuentan con formación técnico-académica, el 40% restante, corresponde a los ejecutores de servicios turísticos que no poseen este tipo de formación. Adicionalmente, el 70% de los operadores no cuenta con algún tipo de certificado en las actividades que realiza. En cambio el personal que está directamente relacionado con la atención de los visitantes, ha tenido en un 70% de los casos alguna formación o calificación en la tarea desempeñada, aunque es notable que no existe una oferta calificada en el área para operar en inglés por parte de más del 90% de los prestadores de servicios (Figura 33) Se reporta un alto conocimiento sobre las normas técnicas sectoriales de aproximadamente 85%, y un número similar de operadores dicen aplicarlas; también se reporta que una totalidad (100%) de los encuestados manifiesta tener interés de facilitar tiempo para capacitar a su personal de servicios (Figura 34).

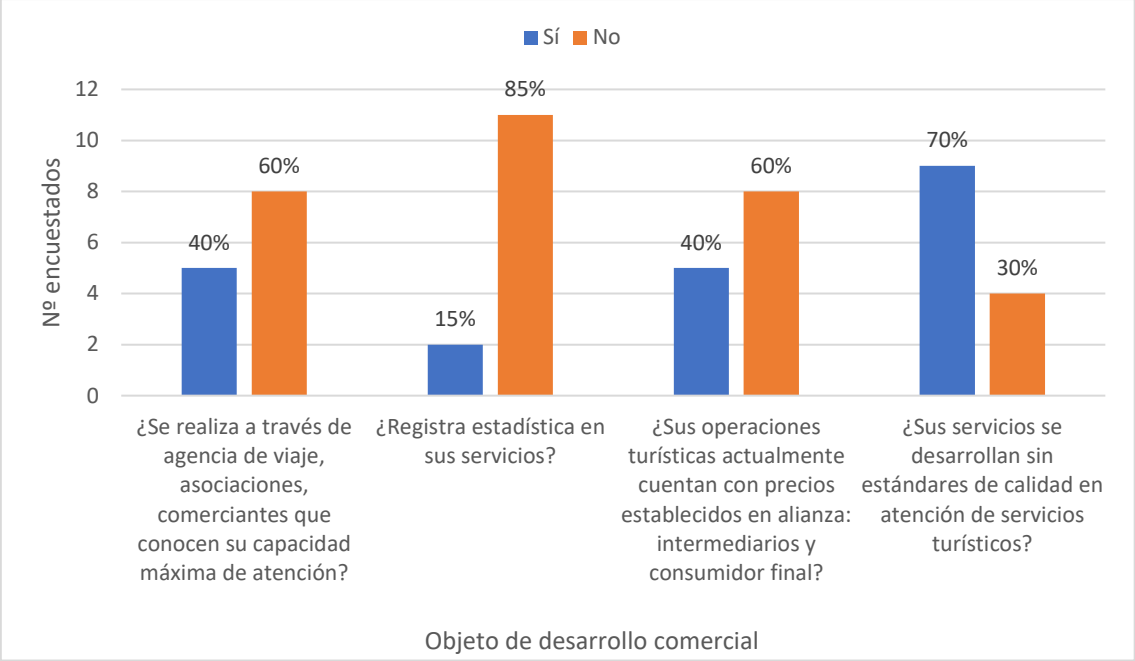

Figura 32, Nivel de desarrollo comercial

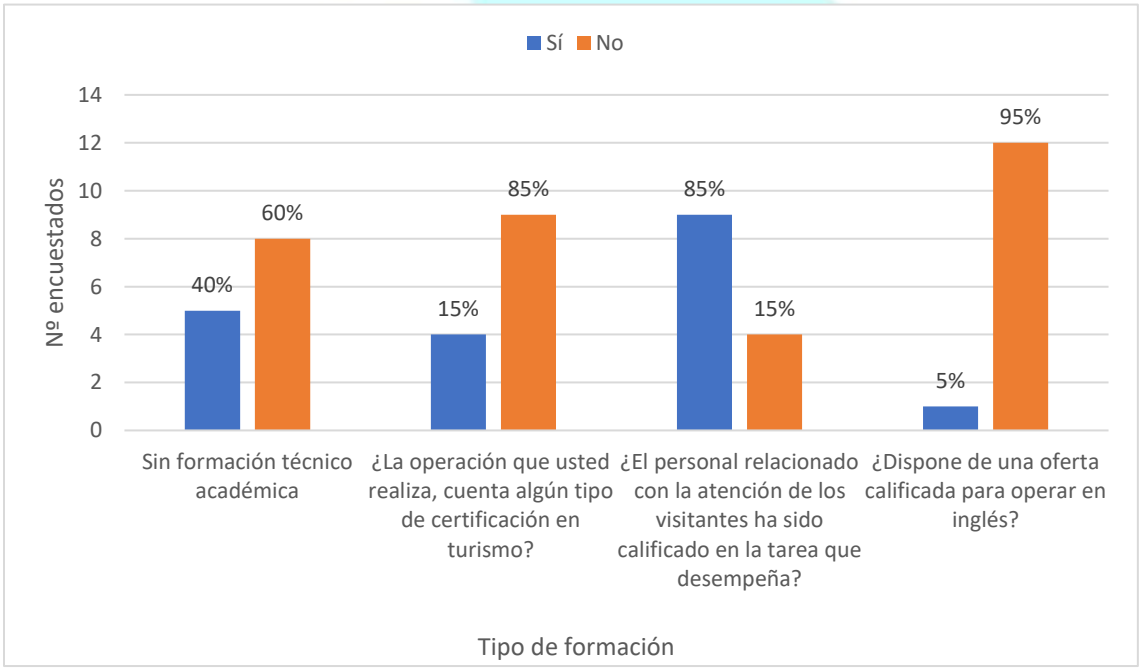

Figura 33, Tipo de formación

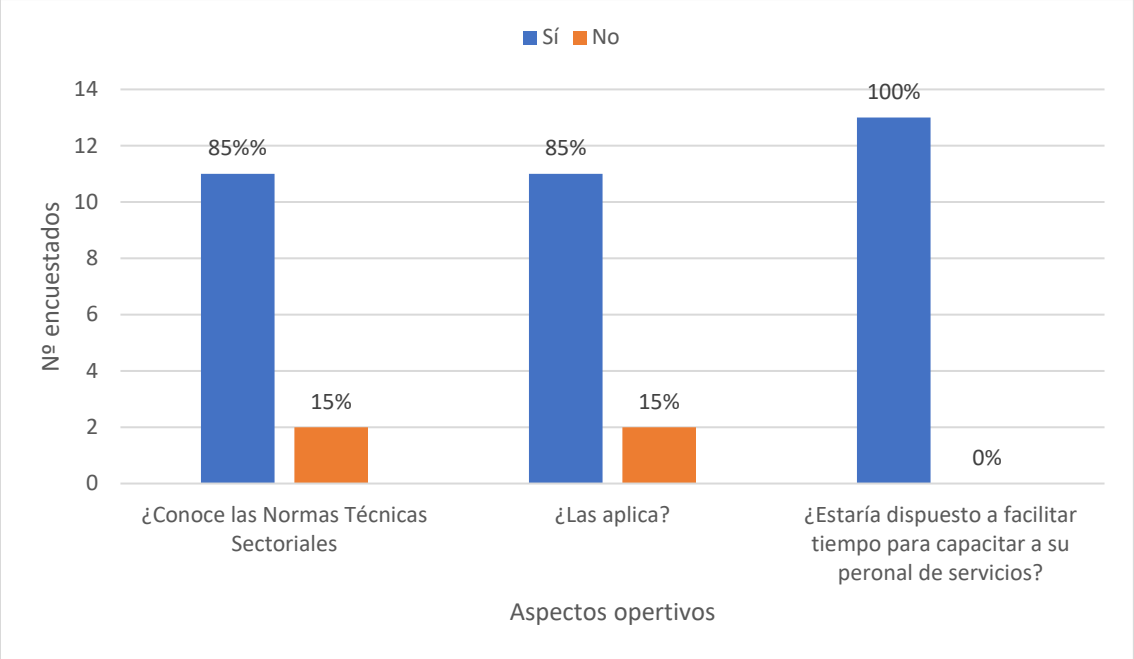

Figura 34, Aspectos del área operativa.

Se logra demostrar según la evaluación de direccionamiento estratégico del sector, que existe una tendencia por parte de los operadores del 80%, quienes perciben que el potencial turístico del área está desordenado, que aproximadamente el 55% piensa que el sector y su potencial no está intencionado o articulado actualmente y el 70% cree que aún está en etapa inicial de producción. De igual manera casi un 60% de los operadores manifiesta que actualmente atiende un bajo número de visitantes (Figura 35); lo que revela una concentración de visitantes importante en algunos sectores y establecimientos, teniendo en cuenta la figura 15 (Visitantes promedio al mes por establecimiento); que expone una alta frecuencia de visitantes de hasta 500 y 1000 por sitio al mes, dentro del área de estudio.

Al mismo tiempo se reporta alta frecuencia, casi de 95% en la asistencia a reuniones convocadas por las entidades turísticas a cargo. Junto a esto, solo aproximadamente el 40% de los operadores han logrado consolidar planes turísticos en conjunto a otros operadores locales. Por otra parte, el 70% de los operadores percibe que la entidad pública no favorece su circulación económica, con bienes y servicios relacionados al turismo. Así mismo el 100% de los actores consultados declara que actualmente hace parte de algún grupo local de WhatsApp comercial o gremial (Figura 36).

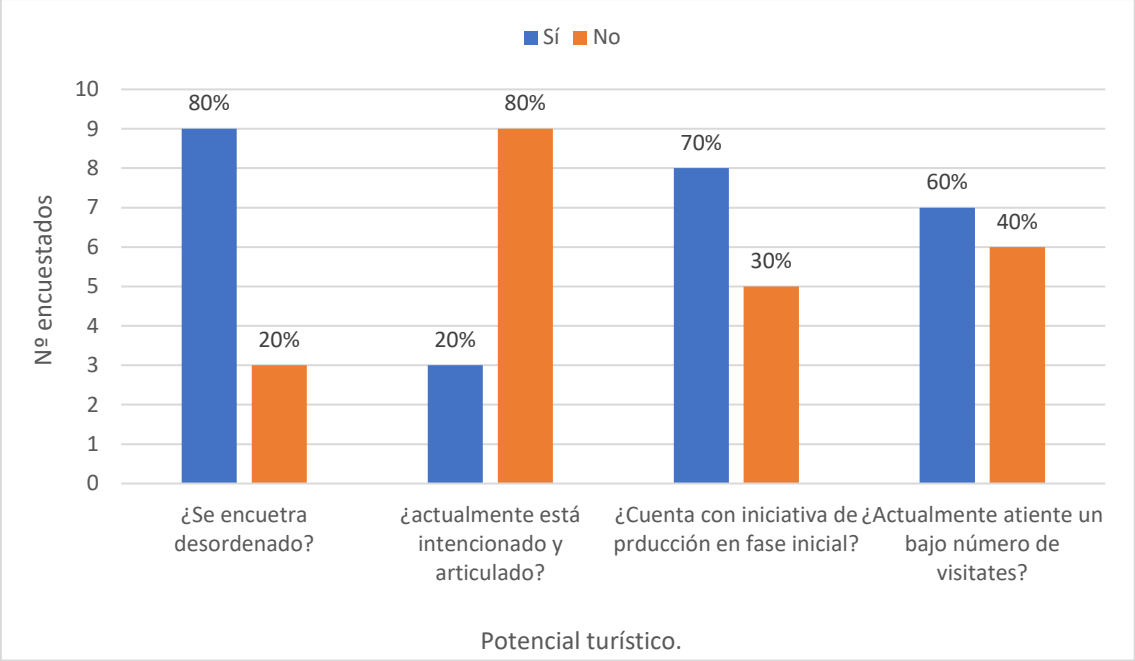

Figura 35, Potencial turístico del área protegida

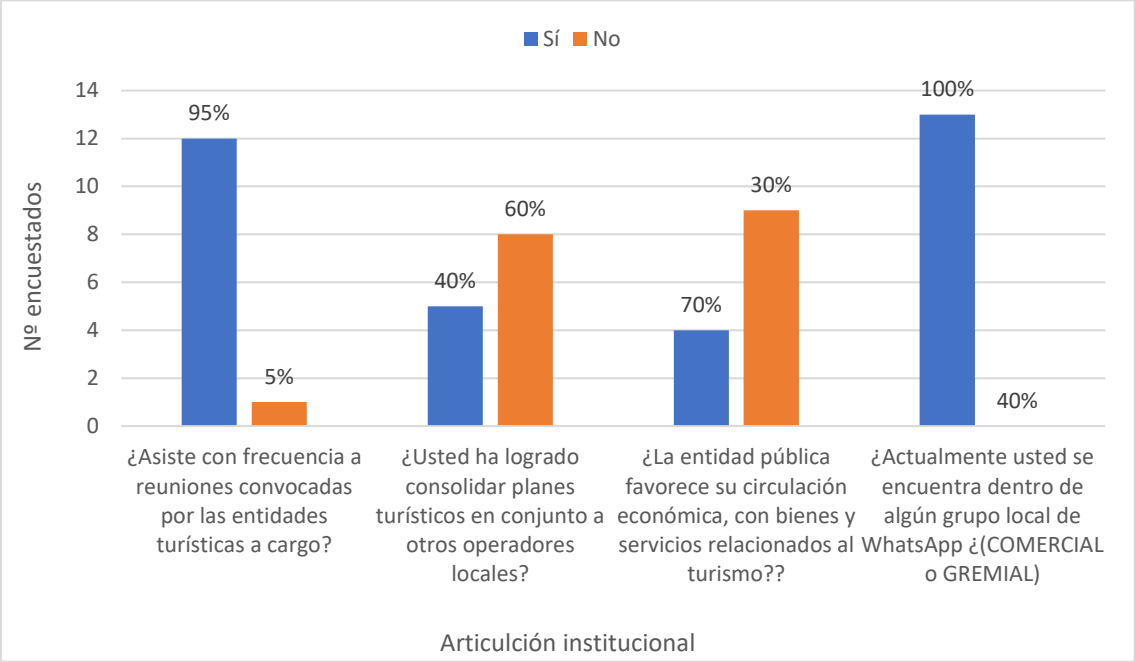

Figura 36, Articulación con instituciones

Alusivo a la gestión de calidad del destino; el 80% de los actores encuestados manifiestan no tener conocimiento alguno acerca de documentos relacionados a la política pública local de turismo. Aun así, el 80% asegura que sus actividades se

ajustan a lo establecido por los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Programa de Transformación Productiva (PTP) - actual Colombia Productiva. Adicional a lo anterior, alrededor del 60% desconoce la ubicación, cifras y frecuencias de sus competidores por operación (locales/nacionales/internacionales) – reales y potenciales. Y un 60% de las organizaciones cuentan con imagen corporativa con logo empresarial relacionada al destino (Figura 37). seguido a ello, alrededor del 85% de establecimientos no aplica estadísticas y más del 60 % no aplica estándares de calidad en la prestación de servicios turísticos. Y aun cuando el 80% asegura conocer los impactos socioeconómicos y ambientales de sus actividades, en un 85% de los casos no diligencian actualmente estadísticas ante un ente regulador (Figura 38). Esto nos demuestra que el área de estudio tiene un déficit normativo al momento de ejecutar productos turísticos, sin embargo, tiene un alto potencial organizativo y práctico para la articulación hacia la prestación adecuada de servicios de turismo natural.

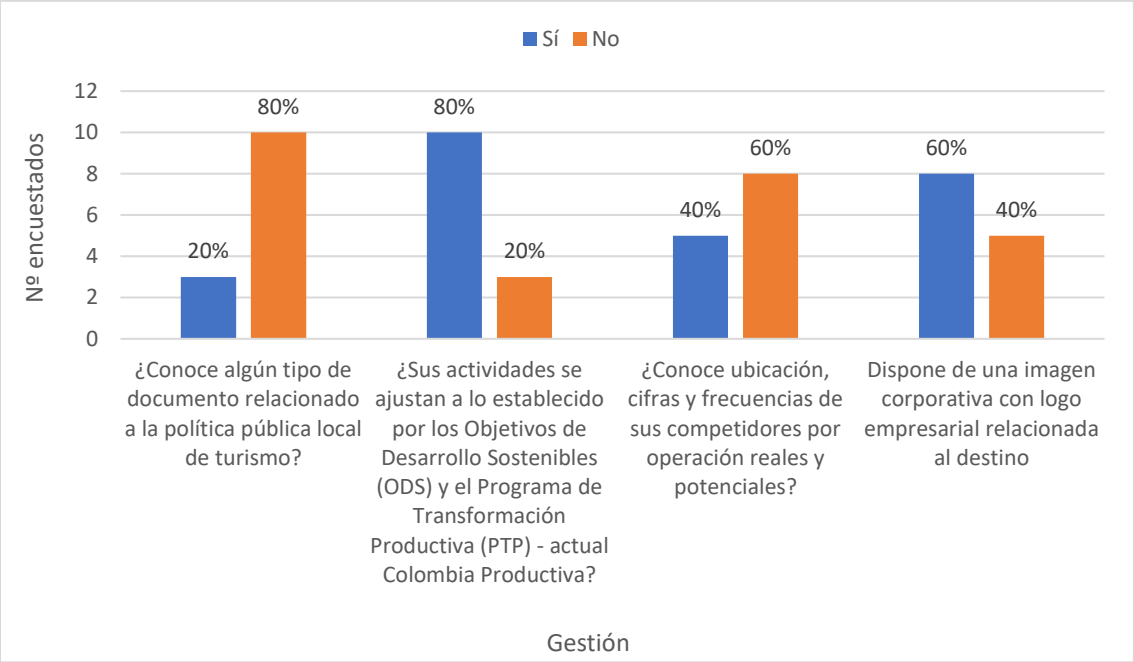

Figura 37, Gestión del destino

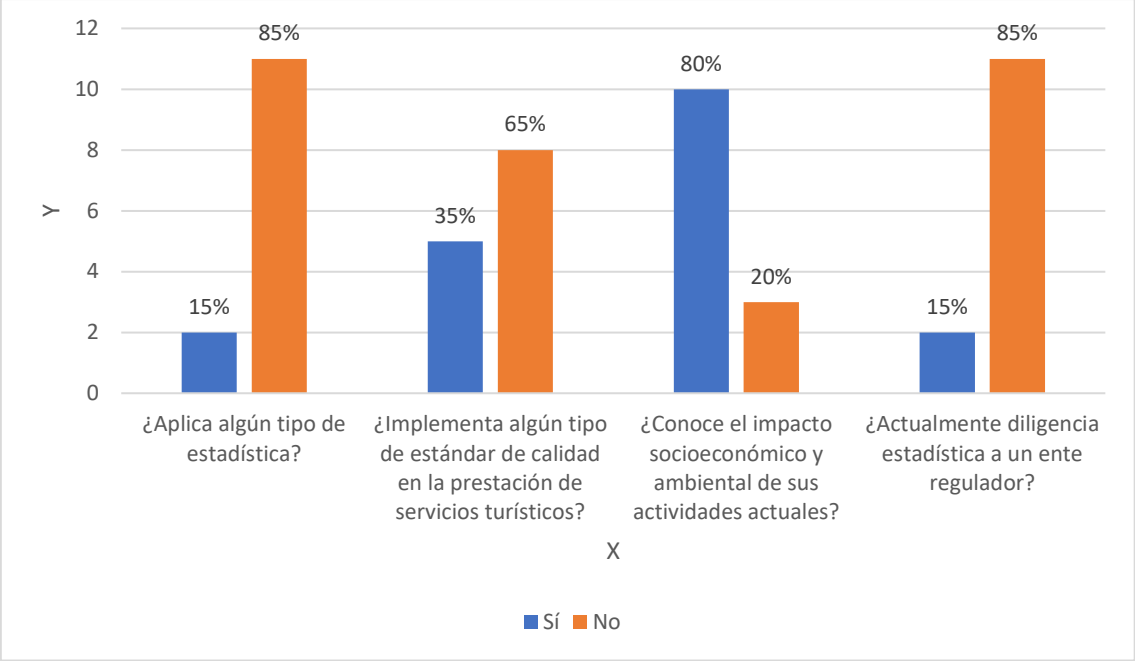

Figura 38, Estándares de servicios

La cultura cooperativa actual según la encuesta nos revela, tiene un alto potencial, pero un déficit organizativo; primero arroja que solo alrededor del 40% de los operadores dentro del área protegida y su zona de influencia operó más de 10 programas turísticos el último año, segundo que el 100% manifiesta comprender el comportamiento de su visitante actual y conoce sus principales gustos. Seguido del 85% de los prestadores de servicios relacionados o afines al turismo de naturaleza, ha adaptado su servicio con base a necesidades sugeridas por antiguos visitantes. Y finalmente que existe una alta tendencia del 93% de los actores, quienes actualmente se encuentran adscritos a un gremio turístico (Figura 39).

No obstante, el 80% de los operadores ofertan sus servicios mediante reserva previa, de igual manera que cuenta con turistas recomendados que llegan de forma espontánea, quienes son atendidos sin dificultad. Y que alrededor del 95% no cuenta con fechas especiales establecidas para la prestación turística, así que el restante corresponde a temporadas de vacaciones y fechas religiosas. La encuesta también sugiere que más del 50% de los encuestados conoce el límite máximo de servicios por operación (Figura 40). Consecuentemente, la localidad percibe el 100% de las veces, que el turismo no representa peligro para la subsistencia del territorio, por el contrario, ese mismo porcentaje asegura que la actividad turística representa una oportunidad complementaria a sus actividades cotidianas, que también es una realidad económica del destino y que es una promesa, un deseo o una oportunidad económica alcanzable (Figura 41). Esto traduce que la posibilidad de generar productos cooperativos es alta, pues la tendencia local apunta a la

adaptación del turismo como un importante eje económico, sin embargo, aún se encuentra poco explorado como dinámica de organización comunitaria. Comprendiendo que una gestión estratégica adecuada del destino puede instigar mejoras sociales y ambientales convenientes dentro del territorio.

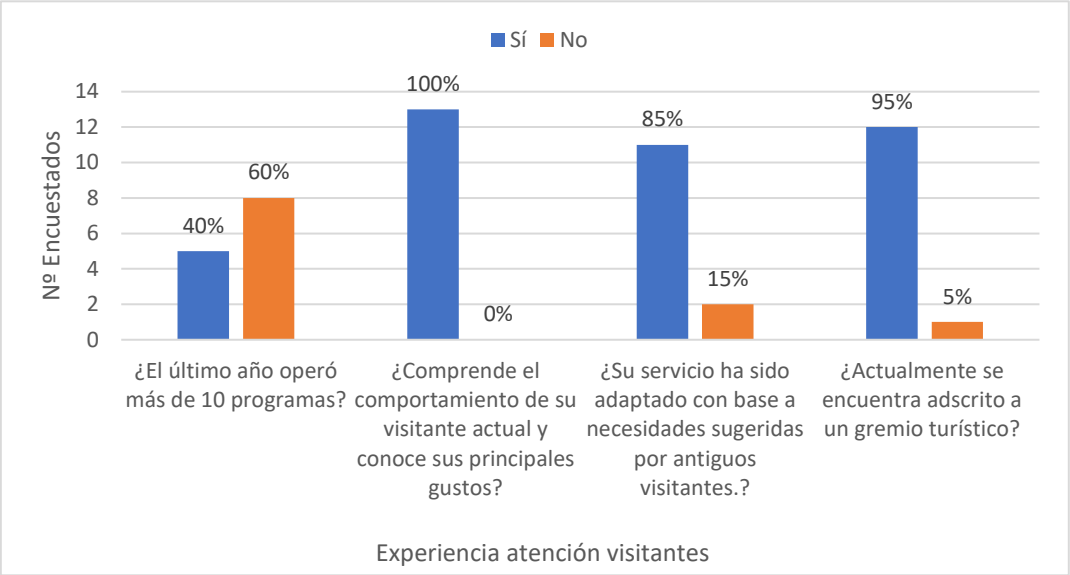

Figura 39, Experiencia en atención a visitantes.

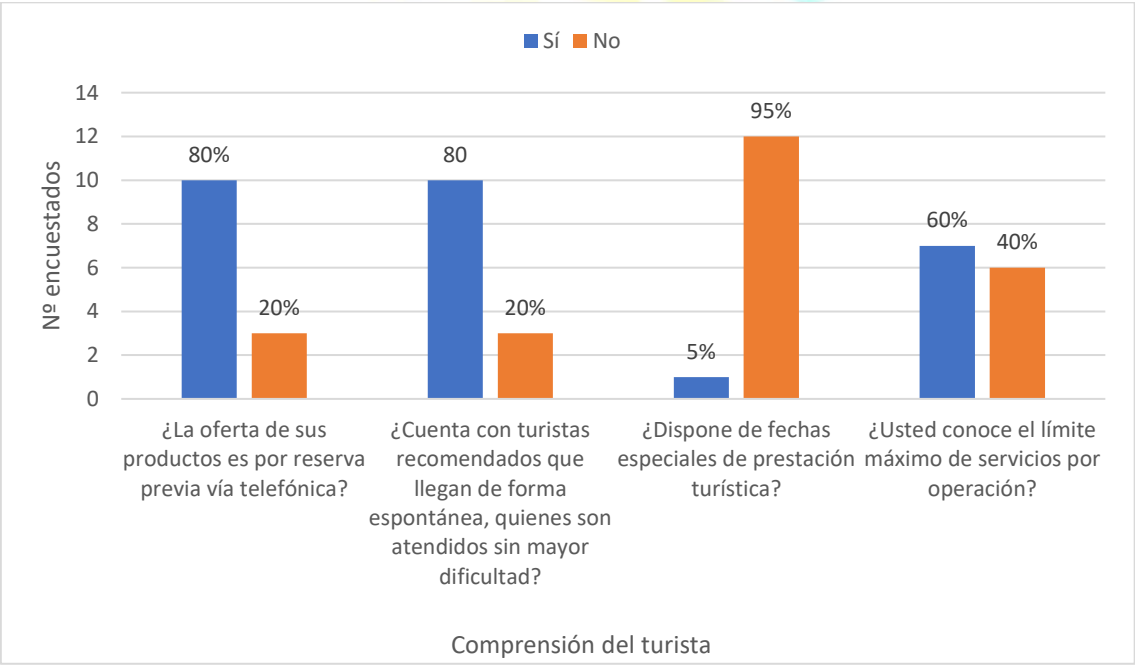

Figura 40, Comprensión de los comportamientos del turista.

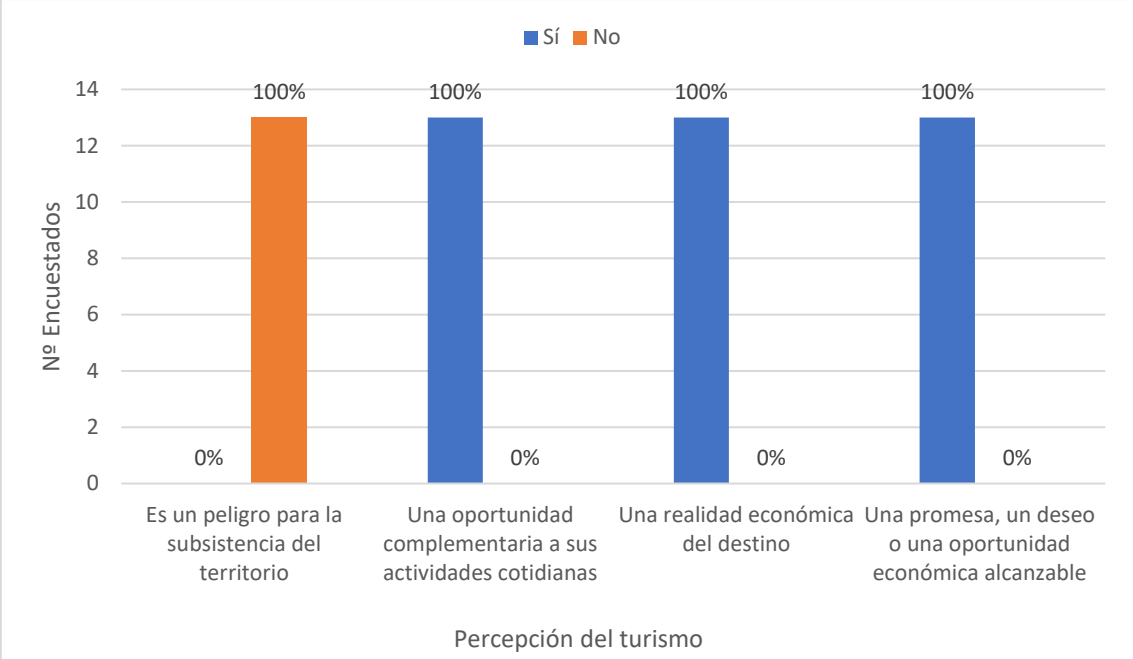

Figura 41, Opinión de la población local sobre el turismo.

Tabla 36, Ficha técnica de la encuesta

Universo:	Actores sociales interesados y prestadores de servicios asociados al turismo de Naturaleza.
Objetivo del estudio	Encuesta para evaluar impactos sociales del turismo en áreas protegidas y caracterizar personas interesadas y prestadores de servicios asociados al turismo de naturaleza
Tipo de muestra	Dirigida para actores sociales específicamente asociados a la prestación de bienes y servicios relacionados, o afines a la operación del turismo de naturaleza en la RFNP Río Guadalajara.
Tiempo de realización de trabajo en campo:	5 días
Técnica de recolección de datos:	Entrevistas presenciales a los actores relacionados con la prestación de bienes y servicios relacionados a la operación de turismo de naturaleza. Se debe resaltar que, aunque la encuesta se encuentra de manera virtual a través de la plataforma Google Forms; no fue posible aplicarla in situ de

	manera virtual, debido a la falta de conexión a una red estable de internet en el área.
Tamaño de la muestra:	Se encuestaron 13 actores
Encuesta realizada por:	EPRODESA ONG
Preguntas y respuestas del formulario	Ver: Anexo "Guadalajara - Encuesta para evaluar impactos sociales del turismo en áreas protegidas y caracterizar personas interesadas y prestadores de servicios asociados al turismo de naturaleza" https://docs.google.com/forms/d/18kb2s8X9d9NWsPttnhCAsEO8y3B_DcLnrdQMFtcPTuw/edit?ts=620534b9#responses
Fecha de trabajo de campo:	15 – 19 de febrero de 2022

2.3 Análisis del Componente Cultural y Patrimonial

2.3.1 Caracterización cultural y patrimonial

Historia y cultura de las comunidades presentes en la RFPN RIO GUADALAJARA y zonas aledañas. (Guadalajara de Buga).
Por: Germán Parra V. EPRODESA

A partir de las lecturas de los Planes de Vida de las veredas: La Habana, El Diamante, La Primavera, Los Medios, El Placer, La Florida, La Unión y Monterrey, realizados por el Instituto Mayor Campesino (IMCA)y otras entidades dentro del Programa de Sostenibilidad Local y Regional entre el 2008 -2011 y editados en Junio del 2011, lecturas complementarias como revisiones de artículos de arqueología del área, visitas a terreno y entrevistas a pobladores, se realizó el siguiente panorama histórico y cultural del área de estudio.

Historia del poblamiento del área rural y poblados existentes en RFPN RÍO GUADALAJARA.

La cuenca del río Guadalajara, a diferencia de cuencas de ríos cercanos como las de los ríos Guabas en Guacarí y Ginebra, al sur del municipio de Guadalajara de Buga, en la cordillera Central, no presenta evidencias de asentamientos indígenas (tambos o tumbas) y los pobladores tampoco hablan de la práctica de “guaqueo”, ni muestran evidencias de esa práctica entre sus objetos personales o familiares,
Sin embargo estudios realizados por arqueólogos con trabajos en el municipio de Guadalajara de Buga (Rodríguez Carlos A..1988, Investigaciones arqueológicas en el cementerio prehispánico de Almacafé Buga, Valle del Cauca, INCIVA, manuscrito), mencionan que la cordillera central presenta evidencia cerámicas o líticas de asentamientos indígenas de la denominada cultura Buga que ocupaba áreas de la cordillera Occidental y que iba hacia el oriente hasta la divisoria de aguas de la cordillera central y que se originó a partir dela cultura Guabas. Esto concuerda con la descripción de los primeros registros históricos realizados en los primeros años de la conquista pobladores. (Cieza de León, Tasca (citados en Rodríguez C.A. 1988) y que denominaron de la “Provincia de Buga y Chanco”, esta población indígena fue diezmada y posiblemente los sobrevivientes fueron mestizados.

Durante las centurias de 1600 a 1800 La cuenca del río Guadalajara, fue considerada como una despensa de productos forestales y de animales de caza y pesca, sin mayor poblamiento al contrario de cuencas vecinas como la del rio Tuluá al norte y el rio Guabas al sur, debido posiblemente a las altas pendientes, con presencia de suelos deleznables y las avenidas torrenciales del rio Guadalajara que impedían los asentamientos humanos en sus orillas. Es probable que adicionalmente el río fuese utilizado como fuente de oro de aluvión y el bateo haya sido permanente.

En 1874 El Congreso de los Estados Unidos de Colombia y siendo presidente Santiago Pérez Manosalva promulgó la ley 61 que permitía la adjudicación de terrenos baldíos nacionales a cultivadores.
Ello estimuló la denominada segunda ola de la colonización antioqueña que impacto al Occidente Colombiano en el territorio actual de Caldas, Risaralda, Quindío y al Valle del Cauca principalmente en los territorios rurales de la cordillera Central y las vertientes orientales de la cordillera Occidental, generando el poblamiento y conformación de municipios como Caicedonia, Sevilla, Alcalá y Ulloa, en la Cordillera Central y el Águila, El Cairo, Argelia, Versalles, Trujillo, Calima-Darién, Restrepo y La Cumbre en la cordillera Occidental y el obvio poblamiento campesino de las áreas rurales de esos actuales municipios con campesinos provenientes de la Antioquia Grande.

En Guadalajara de Buga, como en otros municipios de la cordillera central con las cabeceras en la parte plana del departamento, el poblamiento, con estos

colonizadores se realizó entre 1900 y 1950 principalmente sobre las áreas rurales baldías del municipio
Es así como las fechas posibles del poblamiento del área en estudio a partir de lo manifestado por los pobladores en los Planes de Vida (ya referenciados y semejantes) es la siguiente: La Florida del corregimiento de Frisoles (1897), El Placer (1900), La Unión y Monterrey (corregimiento de Monterrey (1901-1920), La Primavera del corregimiento de La María (1920), El Janeiro (1920s) La Habana (1927), Alaska (1920), El Diamante (1953), Los Medios (1925), La Magdalena (1950).

Posteriormente El poblamiento del área fue impulsado por el desarrollo del Ferrocarril del Pacífico construido entre 1878 y 1915 en donde el área rural de Guadalajara de Buga fue una de las zonas de suministro de maderas finas para la instalación de las vías.

Los habitantes y visitantes del área llegaban a través de caminos de herradura, considerados las primeras vías o caminos de acceso. Por aquella época, los pobladores se transportaban en lomo de mulas, pues no existían carreteras, y los medios de comunicación a los cuales tenían acceso eran la carta, la famosa boleta y el medio oral a través de los “razoneros”, personas que llevaban y traían mensajes, papel que posteriormente fue desempeñado por los inspectores de policía.

Entre los años cuarenta y 60 del Siglo XX, existió en la vecina Alaska una colonia penal, cuyos presos sometidos a castigos eran obligados a realizar trabajos forzados como obras públicas, como las vías de acceso a los diferentes poblados nacientes que estimuló su población y transformación de los bosques en áreas ganaderas y agrícolas. En la década de los 50, la denominada violencia, azotó el área y el poblamiento se detuvo y hubo abandono de fincas y poblados.

El puente que conecta La Habana con La Magdalena a la altura de la quebrada El Janeiro, considerada la primera obra de infraestructura (4), fue levantado en 1950 durante la administración municipal del doctor Antonio Lizarazo B. y aún presta sus servicios (este puente acaba de ser destruido por una avalancha de la quebrada El Janeiro (abril de 2022).

A partir de los 60 se reinició el regreso a parcelas y poblados y apareció la dotación de infraestructura estatal como electrificación, acueductos, centros de salud, escuelas, salones comunales, el templo parroquial de la Habana (9 de octubre de 1956), un acueducto, la escuela y un colegio.

La tradición oral cuenta que un número indeterminado de estas edificaciones ubicadas junto a la orilla izquierda del río Guadalajara fueron arrasadas completamente por una avalancha (¿año?) que algunos, como leyenda del folclor popular, no dudan en atribuir a una supuesta maldición de un sacerdote ofendido.

La comunidad de estos lugares realizaba emotivas expresiones culturales, como la tradición musical (música de cuerda), las fiestas de San Isidro, San Pedro, la Noche Buena, la devoción religiosa y el uso de las plantas medicinales, en la salud humana y animal. Otras manifestaciones culturales eran destacaban corralejas, música, bailes folclóricos, fonomímica, ferias ganaderas y fiestas patronales. Estas dos últimas aún se realizan. De todas ellas, una de las manifestaciones que en 1991 se extrañaba más era la música, quizás en referencia a la ejecutada en vivo por los propios campesinos, hoy ya asunto prácticamente desconocido por los niños y jóvenes de la vereda.

A partir del POT (2002) se dispone la organización administrativa de Guadalajara de Buga en comunas y corregimientos, donde aparece La Habana como vereda cabecera del corregimiento de su mismo nombre.

Por la presencia del conflicto armado, a finales del siglo XX, que se agudizó en el 2001 con la masacre de Alaska, y golpeadas fuertemente en la vida familiar y la economía de la zona lo que conllevó a que muchas familias fueron desplazadas, con el consecuente cambio de propietarios de la tierra y la disminución notoria de la población. Hoy, este fenómeno se aprecia por el reducido número de niños que asisten a la escuela. En la comunidad por esta misma razón han desaparecido algunas manifestaciones culturales como músicos de cuerda, troveros, etc.

En la actualidad, muchas situaciones han mejorado, empezando por la propia escuela un nuevo centro de salud, con médicos y promotoras que, con alianza con los bomberos ubicados en última década en la cabecera de La Habana, prestan el servicio de ambulancia. El acueducto, aunque tiene deficiencias como suspensiones imprevistas, es bueno y la electrificación, es moderna, aunque la principal falla son ocasionales altibajos en el voltaje.

Desde abril de 2013, con la entrada en vigor de la Ley de Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado, se han realizado numerosas sesiones a la comunidad de las veredas directamente afectadas, para hacer efectiva la reparación colectiva en sus diferentes aspectos, proceso del cual aún se espera sus resultados. Igualmente, desde 2013 ha entrado a operar en paralelo la Unidad de Restitución de Tierras creada por el Gobierno Nacional.

Sin embargo, esta paz se ha ido perdiendo progresivamente con la pavimentación de la vía al casco urbano (1994), el exagerado volumen de los equipos de sonido de las cantinas hasta altas horas de la madrugada, el turismo sin planificación y el número cada vez mayor de visitantes de fines de semana y festivos.

Hoy, casi todos los productos se adquieren a través de tiendas o se traen de supermercados desde la ciudad: incluso verduras, hortalizas y huevos que se pueden producir en huertas caseras, denotando una grave falta de seguridad alimentaria y una gran debilidad nutricional de casi toda la población. El único cultivo aún representativo de la zona es el banano. En relación con lo anterior, también es notable señalar el vacío dejado por la Caja Agraria durante más de una década de ausencia, vacío que desde 2013 ha empezado a llenar, aunque demasiado lentamente el Banco Agrario, con su nueva sede en la ciudad.

“Por otro lado, es importante mencionar que todas las iniciativas de obras y proyectos presentados en el diagnóstico de 1991, se encuentran ejecutados, sin embargo, la calidad de vida de la población en general, no mejora y actualmente un número muy significativo de jóvenes no ven su futuro reflejado en la vereda, son apáticos, no quieren saber nada del campo ni de proyectos que se relacionen con él, no tienen plan de vida definido sino que por el contrario, se identifican con las "comodidades" y "ventajas" de la vida urbana, además de una marcada dependencia de las TIC y redes sociales, especialmente celular, Facebook, Whatsapp, juegos digitales o simplemente permanecen desocupados o jugando fútbol” (Tomado textualmente del Plan de Vida de la Vereda de la Habana, 2011)
“La población ha decrecido, hay menos jóvenes y pocos nacimientos, proporcionalmente en contra de muchos ancianos y personas mayores. De la misma forma en la actualidad, existen casos de delincuencia como robos y atracos en las vías, alcoholismo y drogadicción, este último cada vez en mayor escala y afectando en mayor grado a la población joven”, (Tomado textualmente del Plan de Vida de la Vereda de la Habana, 2014).

“Algunos estudios no dudan en atribuir a las violencias que ha sufrido la población campesina en general y a La Habana en particular, como causa subyacente de la situación de desempleo, apatía, desconfianza e insolidaridad que reina entre muchos vecinos, como parte de las graves secuelas en la comunidad”, (Tomado textualmente del Plan de Vida de la Vereda de la Habana,2014).

A partir de 2013, varias familias se han visto obligadas a desplazarse a vivir en la zona urbana de Guadalajara de Buga como condición para no perder su nueva casa, por haber sido beneficiarias del programa de Viviendas de interés social del Estado en la urbanización Uninorte lo que genera para ellos, para la vereda que

abandonan y para la nueva urbanización, otro sin número de inconvenientes derivados del choque cultural. Esta política unida a Familias en Acción y otros programas asistencialistas del Estado han forjado una cultura en no pocos casos menesterosa. (Tomado textualmente del Plan de Vida de la Vereda de la Habana, 2014).

En la actualidad 2022 en lo referente a los poblados y el poblamiento de la zona de estudio (RFPN rio Guadalajara) se encuentra una presencia del estado municipal a través de programas de las diferentes Secretarías acorde con lo expresado en el Plan de Acción aprobado por el concejo municipal. Sin embargo, el duro invierno que ha azotado la región ha destruido puentes (vgr: Janeiro, Alaska) y deteriorado vías terciarias y de acceso a los diferentes predios.

Es notorio la dotación de infraestructura o fortalecimiento de la existente como sucede con la dotación de espacios para el deporte en los parques de la Habana y la Magdalena, el embellecimiento de los marcos y poblados como la Magdalena, la Habana, Alaska La María y Monterrey y la aparición de negocios o iniciativas de atención a turistas y visitantes y deportistas y la conformación de organizaciones comunitarias que impulsan el turismo en la región. Se destaca la vinculación de los colegios de La María y de Alaska al Programa Nacional de Colegios Amigos del Turismo y la participación de asociaciones de cultivadores a mercados agroecológicos que participan de la atención a visitantes y turistas en el Parque de la Magdalena

De otro lado, desafortunadamente continúan grupos irregulares alterando la tranquilidad de la región y causando desasosiego entre visitantes y turistas

Figura 42, Mercado agroecológico de campesinos de la región que ofrecen sus productos todos los domingos en el parque de la Magdalena. foto Germán Parra V.

Figura 43, Vivienda del Marco de la plaza de Alaska. Foto nocturna de Germán Parra V.

Vivienda y arquitectura de la zona

Acorde con la descripción del poblamiento humano en la RFPN Rio Guadalajara en Guadalajara durante los últimos 150 años las construcciones humanas elaboradas en esos inicios del poblamiento debieron ser semejantes a las construidas en área rural de su natal Antioquia, denominada erradamente Arquitectura Colonial Antioqueña, que haría referencia a su origen colonial lo que no es cierto.

La Arquitectura de la Colonización Antioqueña hace referencia principalmente a las construcciones rurales con las paredes de bahareque y tabla parada, con los techos de teja de barro o paja, la tapia pisada, el bahareque, la madera y la guadua, con pisos en madera sobre pilotes de madera o de arcilla pisada

La casa se integra al campo de trabajo agrícola y ganadero, el patio, la huerta, la pesebrera, y si la finca es cafetera el secadero, la despulpadora, el lavadero, y el depósito. En algunos lugares los techos, pueden abrirse para guardar y secar el grano y ejercer una mayor vigilancia sobre el café recogido.

Es común los corredores amplios y abiertos en donde se acopian herramientas o cosecha de cultivos y en donde se encuentra la sala y el comedor cerca de la cocina

El color tomado del medio natural circundante: Rojo, naranja, azul, verde; lograra una arquitectura de gran alcance estético cuya vigencia se mantiene hasta nuestros días.

La arquitectura de la colonización antioqueña tiene una característica que sobrevive y es que una arquitectura sostenible que tuvo que resolverse con materiales locales dada la gran dificultad de comunicaciones para importar lo que ofrecía otras tecnologías y la posibilidad inmediata de reparación con los materiales como guadua o barro (tomado con modificaciones de: https://arquitecturaycolor.wordpress.com/2015/09/14/arquitectura-colonial-antioquena/)

Esta arquitectura aún es notoria (o notable) en los poblados o casas de fincas o predios rurales de la RFPN Rio Guadalajara.

Figura 44, casa típica de la colonización antioqueña en el área rural Predio El Horizonte, cuenca de la quebrada El Janeiro. foto Germán Parra V.

Figura 45, Disposición de cosechas y herramientas en los corredores de las casas tipicas de l acolonización antioqueña en el área rural Predio El Horizonte, cuenca de la quebrada El Janeiro. foto Germán Parra V.

Figura 46, Casa típica del área rural de RFPN rio Guadalajara con modificaciones sobre la arquitectura de la colonización antioqueña, predio Santelina, Cuenca de la quebrada El Janeiro. foto Germán Parra V.

Figura 47. Casa de influencia de la arquitectura de la colonización antioqueña. Predio Mi Madrigal, hospedaje. En la Habana Foto nocturna Germán Parra V.

Figura 48, casa con visos de la colonización antioqueña, pero construido con materiales exógenos. El Oasis Alaska. Foto Germán Parra V

En los poblados concentrados, es posible encontrar también casas de vivienda que conservan el estilo colonizador antioqueño típico de las áreas pobladas (no de viviendas rurales campesinas) aunque sus materiales de construcción han sido reemplazados por materiales exógenos y que adicionalmente han modificadas en sus frentes de manera llamativa, coexistiendo con otras viviendas con más elementos del estilo colonizador antioqueño y por viviendas populares o edificaciones de arquitectura moderna.

Figura 49, Calle de la Habana con diferentes estilos arquitectónicos. Foto Germán Parra V.

En estos poblados se encuentran algunas de las iglesias de la región las cuales son de estilo moderno construidas con materiales exógenos como cemento, ladrillo y estructuras de hierro, las cuales ofrecen el servicio religioso solicitado por las comunidades y que permiten la comodidad y el aislamiento frente a inclemencias del clima y los ruidos pero que no sobresalen por el estilo de su arquitectura

Figura 50, Iglesia de la Habana. Foto Germán Parra V.

Figura 51, Iglesia de la Magdalena, la casa cural a la izq. es de estilo californiano. Foto Germán Parra V.

En las construcciones agrupadas a lo largo de las vías de comunicación se presenta actualmente una arquitectura ecléctica y “carpinteril” que, resulta de una fusión un número considerable de edificaciones retomadas de la arquitectura de la colonización antioqueña y la arquitectura popular moderna salvo unos casos contados de casas enmarcadas en el estilo español californiano con muchas adaptaciones.

Estas arquitecturas de uno y dos niveles utilizan materiales autóctonos como maderas, ya no nativas exceptuando la guadua, pino pátula o eucalipto, pero también materiales como el cemento y el ladrillo: Sin embargo, están adaptadas a las condiciones geográficas y climáticas topografía y a las necesidades particulares de sus habitantes. Espacios como los zaguanes desaparecieron, pero los porches y aleros se mantienen por su función primaria: la protección solar y la transición del exterior al interior, y la separación del suelo para mitigar probables inundaciones y evitar animales como ratas, alacranes y serpientes, en un claro ejemplo de la herencia de saberes colectivos que generan una clara identidad para el entorno.
También, se pueden apreciar algunas manifestaciones ornamentales básicas de talla sobre madera, sobre todo en bases, fustes y capiteles de columnas, además de algunos colores representativos como el blanco, el naranja, la terracota del ladrillo a la vista y el amarillo pálido de la esterilla extraída de las “guaduas rusias” que contribuyen con dicha identidad.

Las construcciones, se caracterizan por cerramientos, techos y pisos con acabados muy básicos, muchas veces sin revestimientos; es decir, al natural con materiales vernáculos de la región. En este orden de ideas, entre los materiales más utilizados se destacan, en primer lugar, la madera cortada de especies autóctonas como el cedro de altura, el guayacán lila, el aliso, el gualanday, el guácimo, el matarratón, el uparán y el nacedero; empero, en los últimos años, se ha visto una tendencia fuerte de uso de especies introducidas como el pino pátula y el eucalipto grande; además de la guadua angustifolia y la chonta.

Todas las especies arbóreas mencionadas anteriormente se han utilizado de diversas maneras como, por ejemplo: en vigas de amarre y vigas cargueras para viviendas y puentes; cerramientos y soluciones de cubiertas para viviendas y corrales para el ganado y especies menores; columnas y columnetas como principales estructuras portantes en casas de habitación; y en dinteles, marcos, puertas, ventanas y muebles.

En tercer lugar, se encuentra el bahareque o “la arquitectura sin arquitectos” por la facilidad que este material representa para campesinos de la región, una técnica constructiva que infortunadamente con el trascurrir del tiempo ha ido

desapareciendo, a pesar de tener un excelente comportamiento frente a sismos y de generar un confort climático inigualable en el interior de las edificaciones; en este punto cabe mencionar que la técnica se implementaba de manera tradicional: guadua, lata de guadua y tierra embutida, o esterilla pañetada con una mezcla de tierra (en algunas viviendas se remplazó la esterilla por la chonta abierta), arena y cagajón. Actualmente, se utiliza mucho el ladrillo sucio recubierto por cal apagada o simplemente pintado por los colores antes mencionados.

En cuarto lugar, habría que decir que los pisos de estas arquitecturas carecen de enlucimiento; La mayoría de las casas solo cuentan con entablados de madera sin aserrar, con baldosas de cemento o tablón de gres, o pisos de cemento con adición de minera. Solo las casas de las familias más prestantes aun incluido la cerámica y el porcelanato como materiales modernos

Finalmente, en quinto lugar, se ubican las cubiertas. Estas se encuentran comúnmente distribuidas en cuatro aguas, pero pueden llegar a tener más dependiendo de la configuración del edificio. Los techos anteriormente se resolvían estructuralmente con guadua o madera y teja de barro, pero ahora se han incluido materiales como la teja de zinc y el asbesto cemento que permiten una instalación más rápida, por las dimensiones de las tejas, y garantizan mayor fijación, una cualidad importante por tratarse del campo donde el viento y los animales pueden correr los tejados fácilmente; sin embargo, su comportamiento térmico no es el óptimo. **Con modificaciones Tomado de:** Texto elaborado por el Arquitecto Reinaldo Aparicio Rengifo Convenio SABS 041 CVC: INCIVA, en 12 10 20

Figura 52, Construcciones con formas y materiales diversos en los poblados concentrados. Alaska. foto Germán Parra V.

Algunas de las “casas de campo” de la región es decir de las casas de descanso de los habitantes urbanos con cierto nivel económico, han sido convertidas en alojamientos para turistas.

Estas casas son eclécticas con adopción de diferentes estilos y materiales en donde se conjugan aspectos de la arquitectura de la colonización antioqueña con estilos modernos u otros, pero que han sido realizados con armonía dando un clima de belleza, comodidad y tranquilidad.

Figura 53, Posada San Gabriel. Sincretismo de varios estilos arquitectónicos y diversos materiales. Cuenca de El Janeiro. Foto Germán Parra V.

Religión

La religión prevalente en la zona es la religión católica, pero existen templos de otras religiones cristianas, ubicados en las áreas de los poblados como la María, el Janeiro, La Habana, La Magdalena y Monterrey

Cultura

La industria de la cultura y el patrimonio debe llegar al público por medio de bienes, servicios y actividades culturales, patrimoniales y artísticas. El territorio de Buga posee una gran riqueza en mitos, leyendas, danzas y otras expresiones culturales que conforman un gran potencial para el desarrollo de sectores culturales y artísticos fomentando las industrias culturales, artísticas y de guianza de valores patrimoniales (Secretaría de turismo y desarrollo económico de Guadalajara de Buga, 2019).

Atractivos naturales, fiestas y eventos, gastronomía mitos y leyendas y servicios de uso actual y potencial en la zona de estudio

Atractivos Naturales De Interés Turístico Actual (Basado en Turismo de Naturaleza de Guadalajara de Buga por Germán Parra V. Conferencia dictada en ITA_TEPA-Buga 2015)

Sitios Naturales son aquellas áreas que tienen una variada extensión (desde decenas de hectáreas a miles) poco transformada y por lo tanto sus atractivos son naturales (flora, fauna, corales, fenómenos cársicos). Son principalmente parques naturales o reservas de la sociedad civil o territorios colectivos.

Ruta del Río Guadalajara Y Afluentes

1. Reserva Forestal Protectora Nacional Río Guadalajara,
2. Reserva de Campo hermoso,
3. Bocatoma Cuenca Media Del Río Guadalajara
4. Reserva Natural de la Sociedad Civil “Costa Rica”
5. Charcos: Puente Abadía, Puente Negro, El Ecólogo, Cruce Bar, La Piscina, Charco del Diablo. El Río Guadalajara en la RFPN río Guadalajara
6. Balnearios: La Floresta, Los Guaduales, Casa Lago, El Oasis, El Escondite, Brisas del Janeiro.

Ruta de Ecosistemas de la Planicie: Comprende una serie de ecosistemas naturales representativos del bosque seco tropical casi extinguido en el Valle del Cauca.

1. El Complejo Laguna de Sonso y Madreviejas del Burro y la Marina.
2. Las Madreviejas: Tiacuante- Conchal o la Samaria y La Trozada
3. Parque Natural Regional El Vínculo

Miradores: Son sitios que por su ubicación ofrecen excelentes panorámicas del territorio.

1. El Derrumbado
2. Loma de la Cruz- Piedra de Panduro

Áreas Rurales Son aquellas áreas que tienen como elemento preponderante cultivos o procesos agrícolas o pecuarios, que ofrecen una disposición atractiva, o especies cultivadas únicas o interesantes, a la cuales se suma además una predisposición característica de los elementos humanos como, viviendas, poblados, caminos, cercas, etc. asociadas a elementos naturales relictuales.

1. Circuito La Habana- La Magdalena – Alaska, El Janeiro
2. Santa Rosa de Tapias- Monterrey- Miraflores

Parques Temáticos Son áreas relativamente pequeñas en extensión, en donde sus propietarios (privados, gubernamentales, etc.) han transformado el entorno a partir de la instalación preconcebida y atractiva de elementos naturales en un determinado orden como arboledas, orquídeas, plantas medicinales, árboles exóticos, zoocriaderos, Parque zoológicos, acuarios, jardines Botánicos, lagos de pesca, cultivos orgánicos etc. para atraer al visitante.

1. Centro de oficinas de la CVC y Estación de Piscicultura Guadualejo: El Instituto Mayor Campesino IMCA
2. El Instituto Técnico Agrícola ITA-TEPA
3. El Centro de Formación SENA- Buga

Sitios urbanos con Atractivos Naturales. Son aquellas áreas modificadas (vgr. urbanas) que contiene uno o más elementos naturales asociados a hitos históricos o culturales (Ceibas donde se amarraban esclavos, Minería artesanal,). Aquí se pueden incluir los parques que, si bien están en un orden aparentemente preconcebido igual que los parques temáticos, tienen una función social que prima.

Circuito de parques: Parques Simón Bolívar- El Faro-Parque Cabal-Parque el Vergel Parque de la Merced. Orillas del río Guadalajara

Atractivos Naturales De Interés Turístico Potencial

Parque Natural Las Hermosas.

Paisajes Rurales:

El Placer-La Mesa- Cañón de Jicaramata.

Rutas Y Servicios De Atractivos Naturales Presentes En El RFPN Río Guadalajara o en su Área de Influencia (Fuente: Líder comunitario y guía Fabio Lozano)

1. Vereda Miraflores, Granja “El Porvenir”: capacitación, recorridos guiados por cultivos de huerta y pan coger con técnicas agroecológicas, alimentación.
2. Vereda El Janeiro, Reserva Forestal Costa Rica y Reserva Santelina: actividades de senderismo, avistamiento de aves y fauna, alimentación y alojamiento en cabaña de alojamiento múltiple.

3. Vereda La Piscina, Curigua: senderismo, guianza, avistamiento de avifauna, cascada La Milagrosa, formación río Guadalajara [1], alimentación y alojamiento en cabañas[2]
4. Vereda Las Frías: cascada La Nevera al pie de la carretera principal a El Placer, mirador natural La Mariposa, alto del Diluvio [3], cultivos y granjas de productos agropecuarios artesanales de Asomuc[4] en la parroquia La Florida.
5. Vereda Alaska: colonia penal convertida en Institución Educativa Agropecuaria de Alaska, centro de sanación y terapias ancestrales Casa Lago El Manantial, centro ecológico Pacha Mama (cabañas, piscinas, senderismo, avistamiento de avifauna), recorridos guiados por senderos de avistamiento de avifauna de la Fundación Freca[5] y ruta del café orgánico incluyendo alimentación y alojamiento.
6. Vereda La María, finca El Diamante: Recorrido guiado por el sendero del bambú y taller artesanal.

Gastronomía y Platos Típicos (Fuente: Líder comunitario y guía Fabio Lozano)

Actualmente se carece de una oferta desarrollada y autóctona con características de calidad. La gastronomía existente no está diferenciada frente a la de otras regiones como sancocho de gallina, pescado frito especialmente tilapia y trucha que se cultivan en la zona. También hay bandeja con arroz blanco, fríjoles y otras carnes. En el parque de La Habana se ofrece fritanga durante los fines de semana, aunque hace falta mejorar la capacitación y condiciones de higiene y presentación de los establecimientos.

No obstante, lo anterior, es importante destacar la recuperación de un plato tradicional como el fiambre vallecaucano, - originario o adaptado al parecer de las chapoleras y recolectores de café del viejo Caldas -, que se está preparando por encargo en el Restaurante Ginebra de La Magdalena y que es especialmente adecuado para ir a paseos de río, llamados también popularmente "paseos de olla" generando desperdicios fácilmente biodegradables. Básicamente es una gran porción de proteína animal acompañado de otra gran porción de carbohidratos con una presentación diferente. El plato consiste en: carnes de res o cerdo cocida, huevo duro, yuca cocida, sudada o frita, papa blanca, colorada o amarilla cocida,

[1] Confluencia de las quebradas Los Alpes y La Sonadora.

[2] Alojamiento múltiple en dos cabañas, de 5 pax c/u

[3] Lugar donde cayó el 20 de diciembre de 1995, el vuelo 965, del avión de American Airlines con 155 pasajeros y 9 tripulantes, dejando como saldo 160 víctimas fatales y 5 sobrevivientes. En el sitio, un pequeño plan despejado de ladera que funcionó como improvisado helipuerto durante la tragedia, se levanta como homenaje una gran cruz de cemento de más de cinco metros de altura.

[4] Asociación Municipal de Mujeres Campesinas, Asommuc

[5] Fundación Renacer Campo Alegre.

arroz blanco envueltos estando aún calientes en hoja de biao o de plátano atada con una piola o cabuya, lo que le confiere una presentación y sabor muy agradable, especialmente atractivos y característicos.

En el documento Producto turístico con referencia a la Gastronomía de la zona en entrevista con el Chef Daniel Rengifo, 2019 Se menciona que:

La gastronomía es considerada Patrimonio Cultural Inmaterial a nivel nacional. Según Garcés (2012) “El Valle del Cauca es una de las regiones colombianas más ricas en tradiciones culinarias, muchas de las cuales se han ido perdiendo a través de los tiempos. Descifrar en qué consistían estas comidas, reconstruirlas, reinterpretarlas a la luz de nuevos conocimientos, es labor fascinante que permite conocer la vida cotidiana de nuestros antepasados y, por ende, de su identidad”.

Las condiciones climáticas y las actividades campesinas y ganaderas han conllevado a una gastronomía sencilla, pero con una gran riqueza y originalidad en sus variaciones.
Para el caso, de Guadalajara de Buga y en la zona rural, se caracteriza por tener una identidad mestiza, de la mezcla indígena, española y africana; aportes culinarios de los que habitaron y ocuparon la Región, y en el que se continúa adaptando a otras costumbres alimenticias, oriundas de otros países. (Barbosa, 2017)

Y entre los platos descritos en ese mismo documento se mencionan los siguientes referentes gastronómicos

Principios
Torta de Seminario

Platos Fuertes
Atollado de Pato, uno de los platos más ancestrales del Municipio de Buga
Queso de Cabeza
Paticas de Cerdo Encurtidas.
Pisaos (de plátano)

Sopas
Caldo de Guiso
Caldo de pichones de palomos
Crema de Coliflor
Sopa de Pandebono (Cuaresma)
Sopa de Calabacines

Sancocho de Uña o Timbusca
Sopa de Torrejas
Sopa de Patacones

Arroz y Pastas
Arroz Atollado

Carnes
Albondigón
Chuleta de Res o Cerdo
Lomo de Cerdo Acaramelado
Arroz Atollado de Pato

Vísceras
Hígado y Patacones Molidos

Tamales
Tamales de Resplandor

Pescados
Pudin de Pescado
Chuleta de Pescado

Bebidas
Champús de Arroz de Castilla
Agua de Loja de Piña
Chuyaco

Pan, Arepas, Galletas y Horneados
Arepas de Maíz Pilao
Trasnochados
Lenguas.
Mazapanes

Entradas y Aperitivos.
Majajas

Postres
Brevas con Manjarblanco
Manjarblanco
Bocadillos de Guayaba
Torta de Pastores
Torta de Maduro

Si bien las referencias son verdaderas para el municipio de Guadalajara de Buga, no son de ofrecimiento cotidiano en la zona de estudio

Festividades Y Eventos: (Fuente: Líder comunitario y guía Fabio Lozano)

1. Vereda Alaska: Fiestas del Agua, para la segunda semana de noviembre de cada año, aunque se espera trasladar para agosto debido al exceso de lluvias. Incluyen cabalgata, juegos pirotécnicos, actividades deportivas, culturales y ambientales, fiesta popular. Suspendidas por emergencia sanitaria del Covid19 desde hace dos años.
2. Vereda La Magdalena: Fiestas patronales y novena a Nuestra Señora de Guadalupe el 12 de cada mes.
3. Vereda La Magdalena: Pre-feria de Buga es un evento cultural con presentaciones de artistas nacionales y extranjeros que se desarrolla en el parque de la población, en la semana anterior a la Feria Nacional Agropecuaria de Buga, que se lleva a cabo iniciando o terminando el 20 de julio de cada año, pero ha quedado suspendida por la situación sanitaria del país (emergencia por Covid19)
4. Vereda La Habana (cabecera del corregimiento de su mismo nombre): Fiestas patronales de Nuestra Señora de las Mercedes, segunda semana de septiembre, con novena, alboradas y juegos pirotécnicos, eventos populares.

Mitos Y Leyendas (Fuente: Líder comunitario y guía Fabio Lozano)

1. La Habana: Leyenda de la laguna embrujada donde se aparece una serpiente[6]; leyenda del jinete sin cabeza[7]; leyenda de la maldición de un cura que causó una inundación devastadora en décadas de los años 50 a 70[8].
2. La Piscina: Leyenda de una india que se bañaba en el río Guadalajara en los alrededores de la cascada La Milagrosa y habría encontrado un crucifijo[9]; leyenda del espanto del caballo que arrastra una carga de madera[10]; diversas leyendas de árboles que parecen quemarse con fuego fatuo y de aves que parecen carcajearse como brujas y que pueden indicar posibles presencias

[6] Relatada por Luis Herminsul Villa de Holguín, líder comunitario y ex presidente de la JAC
[7] Ídem
[8] ídem
[9] Anónima
[10] Relatada por el señor Hilber Castrillón Castañeda

de guacas indígenas como algunas halladas en la zona con tiestos de barro[11].

3. El Janeiro: Leyenda de encuentros con duendes, silfos y hadas, espíritus guardianes de los bosques[12] en la zona media de la quebrada El Janeiro.
4. Alaska: Leyenda de ondinas y elementales que habitan en los nacimientos de agua y que solamente algunas personas con dotes de videncia pueden observar[13].

Avistamientos de Ovnis: En diversos puntos también ha habido relatos de avistamientos de Objetos Voladores No Identificados - OVNIS como en la parte alta de El Janeiro, en La Habana y en La Piscina[14].

2.3.2 Propuesta de Gestión Cultural Comunitaria para el Turismo

Introducción

Cada vez son más las presiones globales que de manera constante atentan contra la preservación de los ecosistemas y la sobrevivencia de culturas y tradiciones que requieren de una estrecha relación comunitaria a nivel rural. Es de notar que, a pesar de esa vulnerabilidad, están allí presentes y se sostienen, pero dadas esas presiones globales, más que nunca se requiere la auto-organización a nivel local y de conocer cuáles son esos factores que permiten consolidarla y cuáles son los que con mayor probabilidad conduzcan a su desintegración.

En el marco de diversificación de funciones del espacio rural, el turismo se ha desarrollado como una alternativa económica prometedora. A esto hay que sumar que debido a los factores como: la globalización, la era de las comunicaciones y el acceso a la inagotable información en la red virtual, el mejoramiento del nivel de vida de los países desarrollados y el crecimiento de la población mundial está aumentando el flujo de turistas que no sólo demandan el turismo convencional, sino cada vez más se incrementa la preferencia por otro tipo de turismo: el alternativo o de naturaleza, el cual presenta mayor aproximación con los acervos de los países latinoamericanos dotados de gran riqueza natural y cultural. Aunado a ello, las políticas económicas de los países en vía de desarrollo han presentado al turismo como otra fuente importante de divisas. (Vargas R., et al., 2018)

---

[11] ídem

[12] Relatada por la señora Alba Lilia Páez

[13] Relatada por el señor José Norbey Cardona Hurtado

[14] Las primeras son de las señoras Martha Lucía Parada Espejo y Julieta Marulanda Nieto, mientras que los dos últimos avistamientos son de Fabio Lozano Rivera.

El turismo, ya sea del tipo convencional o el alternativo, más que una complementariedad, para muchos países en vías de desarrollo se ha convertido en una alternativa para sostener su economía en un instrumento para el desarrollo, o cuando menos, como una actividad económica capaz de mitigar el atraso económico que padecen las poblaciones rurales. Tanto gobiernos como organizaciones no gubernamentales estiman el incremento del turismo como una actividad con alto potencial para el alivio de la pobreza, especialmente en los países en vías de desarrollo (Organización Mundial del Turismo, 2006).

En las últimas décadas el turismo se ha segmentado aún más y se demandan experiencias diferenciadas (Brohman, 1996). Este tipo de turismo ha incrementado en los países latinoamericanos y ya forma parte de los espacios rurales, ya que es allí donde se pueden apreciar ecosistemas con alto atractivo paisajístico e interesarse en la vida rural de quienes allí habitan y las representaciones de antiguas culturas aún vivas.

Sin embargo, en la mayoría de los casos la planificación del turismo, específicamente el que se lleva a cabo en el medio rural, ha predominado una perspectiva exclusivamente económica, dejando en menor prioridad otros importantes aspectos que corresponden a la realidad del fenómeno turístico como los impactos sociales, culturales y de deterioro ambiental. En cuanto a los estudios e investigaciones en turismo, Franklin y Crang afirman que éstos se han reducido a un conjunto de actividades económicas, por lo que "nuestra comprensión del turismo se ha convertido en fetiche como una cosa, un producto, un comportamiento, pero en particular una cosa económica" (Franklin & Crang, 2001). A pesar de ello, los horizontes de la investigación turística se están ampliando, en los últimos años se ha identificado un mayor interés en nuevos enfoques de investigación turística y de aportaciones teórico-metodológicas para su estudio (Tribe, 2005).

UN VERDE POR DESCUBRIR

De esta manera, es preciso generar nuevas formas de abordar el análisis del turismo en la ruralidad latinoamericana, desde una perspectiva comunitaria que permita integrar tanto los beneficios económicos como también los aspectos de valoración cultural y de conservación de la naturaleza. Es también muy importante analizar cómo se lleva a cabo la participación comunitaria en los procesos de toma de decisiones y el grado de control colectivo que tienen de la actividad turística; y aunado a ello, identificar si esta actividad brinda la oportunidad de fortalecer el arraigo de identidades, el estrechamiento de lazos sociales y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades anfitrionas.

El patrimonio cultural en Colombia

En Colombia y según el Ministerio de Cultura el patrimonio cultural de manera incluyente, diversa y participativa, como una suma de bienes y manifestaciones que abarca un vasto campo de la vida social y está constituida por un complejo conjunto de activos sociales de carácter cultural (material e inmaterial), que le dan a un grupo humano sentido, identidad y pertenencia. Adicionalmente, lo entiende como factor de bienestar y desarrollo y está consciente de que todos los colombianos tienen el compromiso y la responsabilidad de velar por su gestión, protección y salvaguardia. Por lo tanto, estas son razones fundamentales para construir con las comunidades herramientas que permitan conocer, valorar y proteger los bienes y manifestaciones patrimoniales que ellas mismas construyen, de modo que puedan usar, disfrutar y conservar ese legado que les pertenece [15]

Según la política nacional para la gestión, protección, y salvaguardia del patrimonio cultural en Colombia[16], el patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico. (Ley 1185 de 2008, artículo 1°, que modifica el artículo 4° de la Ley 397 de 1997).

Valoración y retos de la gestión del patrimonio cultural en Colombia.

Para la formulación e implementación de la política para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural en Colombia, se han identificado una serie de retos que debe asumir el estado colombiano en cabeza del Ministerio de Cultura, en su función de coordinador del SNPC (Sistema Nacional para la Preservación de la Cultura), con la participación activa de todos aquellos que conforman este sistema. Estos retos son:

15 En Línea: http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-cultural-en-Colombia/Paginas/default.aspx

16 *En Línea: https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/gestion-proteccion-*

1. Generar la consciencia de que la intervención de los bienes del patrimonio cultural de la nación, y en particular de los BIC, debe responder a principios y criterios que garanticen los valores que estos bienes tienen para la comunidad en general.
2. Reconocer que las actividades de protección del patrimonio cultural requieren unos procesos básicos de planeación que garanticen su sostenibilidad en el tiempo.
3. Difundir el principio de que el patrimonio cultural de la nación es un bien común, razón por la cual su gestión, protección, salvaguardia y divulgación son una responsabilidad y un compromiso que todos los actores del SNPC deben asumir.
4. Propender por el conocimiento y la formación en temas de patrimonio cultural, indispensables para la implementación de una política responsable en pro del patrimonio cultural.

Objetivo principal de un sistema de gestión cultural comunitaria para el turismo.

Identificar y desarrollar un modelo de gestión que permita centrar las bases y los procedimientos para involucrar a las comunidades en la gestión directa del turismo de naturaleza y sus complementarios, y su adecuado aprovechamiento sostenible en la RFPN Río Guadalajara

Objetivos específicos

Definir y priorizar las actividades de Turismo de Naturaleza y Complementarias en la área natural Protegida RFPN Río Guadalajara a partir de los planes de manejo del Turismo

Líneas Estratégicas:

1. Mejoramiento de la oferta para el turismo cultural
2. Identificar los aspectos naturales y culturales susceptibles de aprovechamiento turístico sostenible

Líneas Estratégicas:

3. Participación de las comunidades receptoras en la estructuración del sector[17]

[17] Tomado de: http://www.mincultura.gov.co/SiteAssets/documentos/Turismo/Politica.pdf

4. *(Con modificaciones de: Gestión del turismo comunitario de* Vargas R., et al., 2018)

Tabla 37, Propuesta de gestión cultural comunitaria e institucional para el desarrollo del turismo cultural como complemento al turismo de naturaleza en la RFPN RÍO Guadalajara y su zona de influencia.

Línea Estratégica	***Estrategias***	***Acciones***
Mejoramiento de la oferta para el turismo cultural	Ordenamiento y Planificación	Realización de un inventario georreferenciado de los principales atractivos culturales en la zona de RFPR río Guadalajara
		Creación de cartografía temática con la Ruta de Turismo Cultural en la zona del programa de turismo de naturaleza
		Realización de Plan o Programa de Turismo Cultural del Área de influencia del programa de turismo de naturaleza
		Inclusión de sitios patrimoniales locales en el POT municipal y futuros planes de desarrollo
	Acceso a la Oferta Cultural y su uso turístico	Diseño de rutas y circuitos turísticos culturales para la comunidad y los turistas
		Mejoramiento de las vías de acceso a sitios de interés cultural
	Fortalecimiento de la cadena Productiva Artesanal en destinos turísticos culturales	Capacitación a los artesanos locales en mejoramiento de diseños y desarrollo artesanal
		Fortalecimiento de líneas artesanales locales como recordatorios o souvenirs para el turista
		Diseño y creación de la casa del artesano y de la información turística asociados a la Categoría de Pueblo Patrimonio de Colombia que posee Guadalajara de Buga
	Fortalecimiento de la gastronomía tradicional	Desarrollo y diseño de productos gastronómicos con valor de fusión autóctono y ancestral
		Creación de la ruta gastronómica ancestral y campesina
		Capacitar a las comunidades locales en BPM para los temas de gastronomía

Línea Estratégica	***Estrategias***	***Acciones***
Investigación de mercados	Definición del perfil del turista	Realización de investigaciones de mercado para turistas con preferencia por actividades culturales que se puedan asociar como complementarias al turismo de naturaleza

Línea Estratégica	*Estrategias*	*Acciones*
Diseño de producto turístico cultural	Diseño de producto con Vocación Territorial	Creación de rutas, actividades y segmentos especializados para los subproductos de turismo cultural (Gastronomía, Festividades, Sitios de interés patrimonial y etnias locales)
		Diseño y valoración de la ruta étnica y ancestral de comunidades indígenas locales
Participación de las comunidades receptoras y estructuración del sector	Fomento a la participación Comunitaria	Inclusión dentro del Consejo Municipal de Cultura del turismo cultural de la zona rural
		Creación de las brigadas culturales de la RFPN río Guadalajara como mecanismo de reconocimiento, valoración y empoderamiento de la cultura local
	Sensibilización sobre la cultura Local	Creación de la cátedra de cultura Rio Guadalajara
		Creación del programa de difusión y comunicación cultura, arte y naturaleza Rio Guadalajara
		Diseño de señalética, carteles, vallas y demás objetos visuales para el fomento de la cultura local
	Formación del Talento Humano Local	Capacitación a jóvenes locales como vigías del patrimonio
		Realización de cursos de formación en patrimonio cultural y ancestralidad
Gestión de la información para la promoción del turismo cultural	Reconocimiento Ancestral del Territorio	Realización de investigaciones arqueológicas y antropológicas de la zona
	Georreferenciación de los sitios	Realización de un Sistema de Información Geográfico SIG
Gestión de la información para la promoción del turismo cultural	Reconocimiento Ancestral del Territorio	Realización de investigaciones arqueológicas y antropológicas de la zona
	Georreferenciación de los sitios	Realización de un Sistema de Información Geográfico SIG
Mercadeo y promoción del turismo cultural	Generar procesos de visibilización	Creación de campañas publicitarias y de marketing con especial énfasis en turismo cultural.

Actividades propuestas

1.Participación comunitaria en los talleres de capacitación para la fundamentación del turismo sostenible y en las jornadas de identificación y valoración de los atractivos y recursos naturales y culturales susceptibles de aprovechamiento turístico sostenible y en la zonificación del turismo en el área protegida.

2. Elaboración técnico –comunitaria de los planes operativos y estratégicos del Turismo de Naturaleza y Complementarias a partir del Programa de Turismo de Naturaleza, impulsado por la CVC como entidad encargada de la Administración del Área Protegida. Definir y priorizar las actividades de en la área natural Protegida RFPN Río Guadalajara

3. Identificar los mecanismos para la implementación del turismo comunitario como una actividad productiva complementaria.

3.1 Conformación de cooperativa u organización comunitaria que tenga control sobre el entorno, el acceso de visitantes y turistas, los ingresos, la conservación y el cuidado de la RFPN Río Guadalajara y el relacionamiento con las agencias tour-operadoras y otros actores de la cadena de turismo, como modelo para la sostenibilidad natural, cultural y económica del área protegida.

2.4 Análisis del Componente Turístico

2.4.1 Análisis turístico del sector

A partir de revisión bibliográfica (Secretaría de turismo y desarrollo económico de Guadalajara de Buga, 2019) y de información primaria obtenida por equipo de CVC-EPRODESA, se han identificado algunos de los actores vinculados a la cadena de turismo como propietarios de sitios con atractivos turísticos o actividades relacionadas como agroecología, bienestar, retiros espirituales jacuzzi etc., u oferentes de alojamientos rurales (de diversos tipos) o servicios de restaurante en la zona del actual proyecto de Turismo de Naturaleza en la RFPN Río Guadalajara . Ellas son:

Tabla 38, Productos relacionados a Turismo de Naturaleza

Producto	**Turismo de Naturaleza**		
Subproductos	**Ecoturismo**	**Turismo de aventura**	**Turismo Rural**
	- Reserva Natural Costa Rica - Reserva Dos Quebradas - Cascada La nevera - Eco Finca La Pacha Mama - Banana Experience - Curigua - Finca Santelina - Cascada El Janeiro - Mirador Altobonito - Sendero Tacuara - Campo Alegre	Vías terciarias	- Fincas agroecológicas - Asociaciones campesinas
Actividades	Senderismo, transporte en semoviente, senderos interpretativos, camping, baño en charcos naturales, fotografía, avistamiento de aves, observación de flora y fauna, miradores, educación ambiental, gastronomía rural, observación de astros.	Ciclo montañismo Running Trekking	Visita a fincas agroecológicas y asociaciones campesinas Educación ambiental. Recorridos en semoviente Hospedaje rural
Producto complementario	**Turismo cultural**		
	- Plaza La Habana y La Magdalena - Biblioteca La Habana - Iglesias La Habana y La Magdalena - Trapiche Comunitario Alaska - Colegio Agropecuario de Alaska, antigua Colonia Penal - Fiestas de los Guardianes del Agua - Hostal Mi Madrigal - Finca Santelina - El Horizonte		

Producto	Turismo de Naturaleza
Actividad	Recorrido por las plazas y sus iglesias. Observación de paisajes, hospedaje rural, gastronomía rural, visita a lugares de interés histórico y cultural, investigación de flora y fauna.

Tabla 39, Descripción del producto turístico.

Sitio	Descripción
Reserva Natural Costa Rica	Guianza y senderismo a través de bosque de niebla y varias cascadas. Este lugar se caracteriza por su tendencia a la conservación y monitoreo del área protegida, además ofrece paquetes de pasadías, alojamiento en cabaña o camping, con alimentación para grupos medianos de hasta 25 personas. También brinda espacios para la educación ambiental y el aprendizaje agroecológico. Junto a ello, ofrece mediante la modalidad de voluntariado experiencias agrícolas. Incluso representa un actor importante en el resguardo e intercambio de semillas nativas. Asimismo, representa una gran oportunidad para el avistamiento e interacción con flora y fauna.
Reserva Dos Quebradas	Recorrido ecológico a través de un camino real por donde se movilizaron arrieros en el momento de la colonización de la zona, atravesando varias fincas y con una gran oportunidad para el avistamiento de aves, monos aulladores, y demás flora y fauna características de la zona. Cuenta con posibilidad de camping u hospedaje rural, transporte en semoviente y recorridos por charcos y caídas de agua. Además, ofrece la posibilidad de encadenar la gastronomía campesina.
Banana Experience	Orientado hacia el Turismo de Naturaleza, Agroturismo, y Ecología. Aprovecha la producción del cultivo de banano y diferentes subproductos como iniciativa turística para ofrecer experiencias agrícolas al visitante.
Cascada La nevera	Ubicada en la vía La Habana - El Placer, es una opción fácil de llegar, aunque se encuentre medianamente retirada. Se encuentra en la orilla de la vía, característica que la convierte en un punto frecuentado por ciclo montañistas, que no necesariamente deben ser profesionales.
Eco Finca La Pacha Mama	Finca Ecoturística, que ofrece cabalgatas, camping, hospedaje en cabañas, mini zoológico, e interacción con pecuarios, zonas de esparcimiento, quiosco de baile, canchas de fútbol, senderismo religioso, cultivos y actividades de aventura como canopy.
Curigua	Se basa en un hospedaje ecológico, con una alta oportunidad para avistamiento de aves, flora y fauna característica de la región. También incluye actividades como senderismo y observación de la cascada La Milagrosa. Asimismo, ofrece la participación y recorrido a través de huertas orgánicas.

Sitio	Descripción
Sendero y cascada La Milagrosa	Ubicado en la vereda La Piscina, representa un gran lugar para el esparcimiento y la interacción con flora y el avistamiento de fauna característica. En su recorrido se puede atravesar el bosque lluvioso, e interactuar con el río Guadalajara, principal afluente del municipio.
Finca Santelina	Es un predio retirado a 30 minutos de la vereda La Magdalena, se requiere un transporte 4x4 o en semoviente para llegar al sitio, se dedica principalmente al turismo científico o de investigación, al mismo tiempo que la conservación de alrededor de 800 ha del área de reserva. Se caracteriza por su amplia posibilidad de avistamiento de fauna característica del bosque húmedo.
Cascada El Janeiro	Se encuentra ubicada cerca de la Reserva Natural Costa Rica, es un espacio en el cual se puede entrar con precaución a la caída de agua; debido a su fuerza derivada del gran torrente que posee.
Mirador Altobonito	Este atractivo se encuentra en una curva sobre la vía Alaska - el Diamante, ofrece una gran vista de la parte plana del valle geográfico del Río Cauca, dado a su característica ubicación puede ser un espacio frecuentado por ciclistas, no necesariamente profesionales.
Sendero Tacuara	Este se ubica fuera de la zona de reserva, sin embargo, hace parte del área de influencia de la RFPN. Está situado en la ruta al corregimiento de La María, dentro de la Hacienda el Diamante. Es un sendero de con más de 2ha cuadradas de diferentes especies de guadua y bambú, de los cuales algunas especies han sido introducidas con fines de explotación maderera. Este es un espacio sin lugar a duda muy importante debido a su fluctuación de profesionales en la Bioconstrucción, provenientes de diferentes partes del mundo. Teniendo como característica, además, la observación de diferentes tipos de infraestructuras llamativas construidas en guadua y bambú.
Campo Alegre	Este sector ofrece una gran variedad de productos y servicios, entre hospedaje rural, gastronomía, balnearios de agua natural, terapias de medicina alternativa, entre otros. Está ubicado después de la vereda Alaska, y cuenta con una concentración importante de predios y actores dedicados a la prestación de actividades y servicios relacionados al turismo rural. Este sector también es conocido como Casa Lago debido a la presencia de un emprendimiento, el cual lleva tal nombre; que además cuenta con reconocimiento a nivel regional.
Vías terciarias	Existe una gran posibilidad para el desarrollo de deportes de aventura como el trekking, running, y ciclo montañismo; debido a la amplia conectividad que tienen las vías terciarias con otros municipios como, san pedro, Tuluá y Guacarí, a través de sus zonas rurales, haciendo de estas vías unas muy posibles rutas para la ejecución de estas actividades; pasando por diferentes paisajes de gran valor paisajístico al igual que por un sin número de afluentes de agua pura que atraviesan el bosque húmedo predominante en la zona.

Sitio	Descripción
Fincas y Asociaciones agroecológicas	En el territorio se halla una gran variedad de fincas y asociaciones agroecológicas, lideradas por campesinos y campesinas, cuyo propósito se centra en establecer en el mercado productos limpios, al mismo tiempo que generar conciencia ambiental a través de la educación y el compartir del conocimiento. Actividad que sin duda alguna crece como tendencia cada vez más, representando una gran oportunidad de aprendizaje, al mismo tiempo que los visitantes se movilizan para conocer de cerca los procesos rurales y agroecológicos, mientras consumen y llevan consigo los productos ofertados por las comunidades.

Otros sitios de interés turístico.

1. Mi rancho Pasadía
2. Complejo Turístico Brisas de Los Lagos
3. Hostal y Café Aquí Me Quedo
4. Chalet Mis Viejos
5. Hostal Mi Madrigal la Habana
6. Glamping Nebraska
7. Villa Mariana
8. Fincas FRECA
9. El Recreo
10. Camping Janeiro
11. Casa Lago
12. La Serranía
13. La Miranda
14. El Oasis
15. Hostal Casa Blanca
16. Refugio Milagroso
17. Casa Rosal Campestre
18. Finca La Caleñita
19. Brisas de Janeiro
20. Posada San Gabriel
21. Estancia y Restaurante Rio Janeiro
22. Las Gemelas Pasadía
23. La Aurora
24. Balneario El Caney
25. Hostal Casa Piedra
26. Cabaña Dama Jam
27. Milagrosa, Naturaleza y vida
28. Restaurante Ginebra

29. Delicious Smoke Comida Rápida
30. Bendito Rancho Restaurante
31. Restaurante Delicias de la Habana
32. Piqueteadero La India
33. Fritanga de la Habana
34. Atardeceres de la Habana
35. Restaurante Ginebra

(Véase listado de Caracterización de Actores, Anexo 1)

Es de resaltar que en la zona de estudio se encuentra una organización, la Cooperativa de Ecoturismo Rural cuya sigla es COOPTUR es una persona jurídica de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado, regida por la ley, los principios universales del cooperativismo y el presente estatuto. El domicilio principal de la Cooperativa es la ciudad de Guadalajara de Buga, departamento de Valle del Cauca, tiene como ámbito de operaciones el Departamento del Valle del Cauca, podrá extenderla al Territorio Nacional y establecer oficinas en cualquier parte del país o del exterior que sean necesarias para la prestación de sus servicios, según las normas legales vigentes para tales propósitos.

La cooperativa tiene como objetivos generales: Ofrecer SERVICIOS ECOTURÍSTICOS en la zona rural de Guadalajara de Buga y el Valle del Cauca, fortaleciendo la integración y el empoderamiento de los actores locales, el respeto por las diferencias culturales, la protección de los ECOSISTEMAS con sus patrimonios naturales, arqueológicos y culturales; promoviendo un turismo de naturaleza que cree conciencia en el manejo adecuado de los recursos, contribuya al desarrollo económico de la zona, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de los cooperantes, sus familias y habitantes del territorio.

A partir de información entregada por la Secretaría de Turismo y Fomento de Guadalajara de Buga (Bióloga Lorena Herrada) se obtuvo la siguiente información que detalla las empresas cooperantes de COOPETUR: (Tomado de Empresas Cooperantes de COOPETUR Secretaría de Turismo y Fomento de Guadalajara de Buga, 2019).

Tabla 40, Listado de representantes y empresas cooperantes de COOPETUR

Representante	Empresa
Francisco José Lamus Barrios	Reserva
Paola Correa Ruiz	Eco-Hotel La Serranía
José Alberto Mantilla Franco	
Betsabeth Galindo Herrera	Finca las Brisas
Julieta Marulanda Llano	AsoBambú- Finca la Primavera
Claudia Lorena Álvarez	Las Delicias - Restaurante
Jeanneth De Diego Jaramillo	
Julio Cesar Muñoz	La Posada de mi Ama
José Ignacio Perez	Finca Casa Blanca
Oliver González Reina	Reserva Natural Costa Rica
Yamileth Domínguez Guevara	
Martha Lucia Parada Espejo	Finca Santa Isabel
Johan González	Reserva Natural Costa Rica
Diocelina Quintero	La Posada de mi Ama
Sandra Garzón López	Artesanías Kandonga
Nini Johana Giraldo	Restaurante Ginebra
Luz Karime Rincón	
Carmen Emilia Quintero	Eco-Hotel Finca
Emilson Efren Zapata B.	Estancia Rio Janeiro
Oscar Jiménez Serrano	Cirigua - Hotel, Rest, Senderismo Ecológico
Mauricio Cabal Navia	Finca el Diamante Eco-Hotel
Luis Miguel Cabal Navia	Finca el Diamante Eco-Hotel
Myriam Triana	Hotel Casa Piedra
María Victoria Camelo Triana	Hotel Casa Piedra
Luis Alfredo Tumbajoy	Atardeceres de la Habana
Eduard Lozano Cardona	Mi Montañita
Graciela Grisales Morales	Finca mi Madrigal Eco-Hotel
Julián Castrillón Trejos	La María
William Jiménez Henao	Posada San Gabriel
Adriana Patricia Sabogal	Posada San Gabriel

Igualmente, en la zona, se realiza el mercado campesino en La Magdalena, organizado por la Asociación Campesina para la Reconciliación y Paz - ACRP de La Habana desde hace tres años, cada domingo en el Parque de La Magdalena. Actualmente apoyan unas cuatro organizaciones campesinas y venden algunos productos, especialmente orgánicos (sin transgénicos ni aplicación de químicos en ninguna etapa del cultivo) y los llamados "limpios" (con químicos utilizados solamente durante el proceso de siembra). La presidente de La Asociación actualmente es la señora Sandra Patricia Gil Suárez

De otro lado La Secretaría de Agricultura y Fomento, en convenio con las ONG Campesinas del corregimiento Miraflores de Buga "APROFRUM" (Zona media), y

La Florida "ASOMMUC" (Zona Alta), aunaron esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar un mercado agroecológico campesino itinerante Móvil.

“Con este proyecto se pretende implementar estrategias que afiancen los conocimientos en temas de agroecología, realizar producción agrícola escalonada que aporte a la conservación de los recursos naturales y la soberanía alimentaria, además de implementar la fase uno de un mercado itinerante en Buga con enfoque agroecológico, considerando el capital humano y las acciones necesarias de lugar, manutención, utilería, transporte, acopio, capacidades de almacenamiento y distribución” afirmó Carolina Córdoba de la Secretaría de Agricultura y Fomento.

Con la implementación de este mercado se pretende fortalecer estratégicamente una producción agropecuaria que posibilite una oferta escalonada, amplia y suficiente de productos.

Hasta el momento se está trabajando en esta primera fase, junto con los productores, para definir los sitios móviles que estarían ubicados especialmente en las zonas urbanas que más lo requieran en la ciudad.

Todas estas acciones apuntan a la Adaptación al Cambio Climático Planetario y al Fomento de las Buenas Prácticas de Producción Agroambiental -BPA, con enfoque Agroecológico que son objetivos de Desarrollo Para el Milenio, trazados desde la Organización de las Naciones Unidas – ONU.
(Tomado de: http://www.guadalajaradebuga-valle.gov.co/noticias/buga-contara-con-mercado-agropecuario)

Formalidad de los Prestadores Turísticos Rurales por Vereda

Vereda La María

Tabla 41, Formalidad de Prestadores turísticos Vereda La María

No	Nombre del Establecimiento	CC	RNT	Observaciones
1	Asociación Ambiental de Productores y Comercializadores de Bambú y Guadua-ASOBAMBU	Si	No Aplica	No aplica el RNT, ya que es un núcleo forestal de guadua, centro de educación ambiental y prácticas de silvicultura. Para el caso de los guías turísticos, si deben tener RNT.

No	Nombre del Establecimiento	CC	RNT	Observaciones
2	Recinto Familiar Campestre “Los Guaduales”	No	No	Antes funcionaba como un eco hotel y tenían toda la documentación, pero ahora es un lugar para descanso, en el cual se reserva el derecho de admisión. Si continúan con el servicio, requieren la documentación de Cámara de Comercio y RNT.
3	Balneario La María	Si	No Aplica	Ninguna
4	El Estadero de Solís	No	No Aplica	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio.
5	Restaurante El Paso	No	No Aplica	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio.
6	Balneario La Floresta	Si	No Aplica	Ninguna.

Fuente: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, 2019. Nomenclatura CC: Cámara de comercio; RNT: Registro Nacional de Turismo.

Vereda La Magdalena

Tabla 42, Formalidad de Prestadores turísticos Vereda La Magdalena

No	Nombre del Establecimiento	CC	RNT	Observaciones
1	Restaurante La Magola	En Proceso	No Aplica	Ninguna.
2	Restaurante Ginebra	No	No Aplica	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio.
3	Estadero El Paraíso	Si	No Aplica	Ninguna.
4	Posada Turística La Casa de mi Amá	Si	Si	El establecimiento tiene servicio de alojamiento.
5	Delicias L& L	No	No Aplica	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio.
6	Complejo Turístico Brisas de los Lagos	Si	No Aplica	Ninguna.
7	Restaurante y Hostal Mi Rancho	No	No	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio y RNT.
8	Casa Campestre el Chalet de mis Viejos	No	No	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio y RNT.

No	Nombre del Establecimiento	CC	RNT	Observaciones
9	Restaurante María Mulata Campestre	Si	No Aplica	Ninguna.
10	Caramello Ice Cream & Picnic	No	No Aplica	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio.

Fuente: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, 2019. Nomenclatura CC: Cámara de comercio; RNT: Registro Nacional de Turismo.

Vereda El Janeiro

Tabla 43 Formalidad de Prestadores turísticos Vereda El Janeiro

No	Nombre del Establecimiento	CC	RNT	Observaciones
1	Aquí es … tienda y abarrotes, almuerzos caseros y deliciosas fritangas	No	No Aplica	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio.
2	Estancia Rio de Janeiro	No	No	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio, ya que tiene restaurante, lagos de pesca, y requiere RNT por que ofrece servicio de alojamiento.
3	El Ensueño	Si	No	Ninguna.
4	Reserva Natural Santelina	No	No	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio y RNT.
5	Villa Wanda	No	No	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio y RNT.
6	Balneario Brisas del Janeiro	Si	No Aplica	Ninguna.
7	Piscinas Naturales El Carey Don Luis	No	No Aplica	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio.
8	Rancho de Carmen	No	No	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio y RNT.
9	Reserva Natural Costa Rica	Si	Si	Requiere mayor inversión en infraestructura turística.
10	Balneario y Hospedaje La Caleñita	No	No	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio y RNT.Presenta infraestructura nueva.

Fuente: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, 2019. Nomenclatura CC: Cámara de comercio; RNT**:** Registro Nacional de Turismo.

Vereda La Habana

Tabla 44, Formalidad de Prestadores turísticos Vereda La Habana

No.	Nombre del establecimiento	CC	RNT	Observaciones
1	Hospedaje Mi Madrigal	No	No	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio y RNT.
2	Atardeceres de La Habana	No	No	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio y RNT.
3	Comidas Rápidas Martha	No	No aplica	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio.
4	Restaurante Delicias de la Habana	Si	No aplica	Ninguna
5	Hostal y Café Aquí me quedo	No	No	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio y RNT.
6	Villa Mariana	No	No	

Fuente: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, 2019. Nomenclatura CC: Cámara de comercio; RNT: Registro Nacional de Turismo.

Vereda Alaska

Tabla 45, Formalidad de Prestadores turísticos Vereda Alaska

No	Nombre del Establecimiento	CC	RNT	Observaciones
1	Balneario El Oasis	No	No	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio y RNT.
2	Finca La Miranda	Si	No	El establecimiento requiere la documentación de RNT.
3	Hospedaje La Serranía	No	No	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio y RNT.
4	Cabaña Damajam	No	No	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio y RNT.
5	Casa Lago El Manantial	Si	Si	Ninguna.
6	Las Delicias de Albita	Si (Fundación Freca)	No Aplica	Ninguna.
7	Finca Casa Blanca	Si (Fundación Freca)	Si	Ninguna.
8	Restaurante Bendito Rancho Asados al Carbón	No	No Aplica	El establecimiento requiere la documentación de Cámara de Comercio.
9	Fundación Renacer Campoalegre -FRECA	Si	No Aplica	Ninguna.

Fuente: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, 2019. Nomenclatura CC: Cámara de comercio; RNT: Registro Nacional de Turismo.

Síntesis de la Legalidad de los Prestadores Turísticos Rurales por Vereda
Vereda La María: 3

Operadores Turísticos que tienen Cámara de Comercio:
1. Asociación Ambiental de Productores y Comercializadores de Bambú y Guadua-ASOBAMBU.
2. Balneario La María.
3. Balneario La Floresta.

Vereda La Magdalena: 4
Operadores Turísticos que tienen Cámara de Comercio:
1. Complejo Turístico Brisas de los Lagos.
2. Restaurante María Mulata Campestre.
3. Estadero El Paraíso.

Establecimientos que tienen Cámara de Comercio y RNT:
1. Posada Turística La Casa de Mi Amá.

Vereda El Janeiro: 3
Operadores Turísticos que tienen Cámara de Comercio:
1. Balneario Brisas del Janeiro.
2. El Ensueño.

Establecimientos que tienen Cámara de Comercio y RNT:
Reserva Natural Costa Rica.

Vereda La Habana: 1
Operadores Turísticos que tienen Cámara de Comercio:
1. Delicias de La Habana

Vereda Alaska: 5
Operadores Turísticos que tienen Cámara de Comercio:
1. Fundación FRECA
2. Finca La Miranda
3. Restaurante Las Delicias de Albita-FRECA

Establecimientos que tienen Cámara de Comercio y RNT:
1. Finca Casa Blanca, a través de la Fundación FRECA.

2. Casa Lago El Manantial.

Operadores Turísticos con Cámara de Comercio: 12
Establecimientos Con Cámara d de Comercio y RNT: 4
Total, de Establecimientos: 16

Tabla 46, Formalidad de los Operadores Turísticos Rurales (RNT)

Número de Operadores Turísticos Rurales con Registro Nacional de Turismo-RNT	Número de Operadores Turísticos Rurales que requieren Registro Nacional de Turismo-RNT
4	18

Tabla 47, Clasificación de los Establecimientos Turísticos de la Zona Media Rural

Establecimientos Turísticos	Número
Restaurantes	12
Balnearios	8
Hospedajes	21
Café y Bar	3
Zonas de Ecoturismo	5

Marco Estratégico para el Turismo en Guadalajara de Buga

En Guadalajara de Buga a través del Acuerdo 050 de 2017 del Concejo Municipal se adoptó la política Pública de Turismo en el municipio como un mecanismo para el mejoramiento de la competitividad, la atracción de inversiones, el emprendimiento y el desarrollo empresarial, además de garantizar el fomento y promoción del desarrollo turístico a través de la generación de actividades… vinculadas a los siguientes objetivos:

1. Ejercer el liderazgo estatal para la gobernabilidad turística local, regional, departamental y nacional.
2. Promover la asociatividad e institucionalización para el desarrollo turístico del municipio
3. Buscar la consolidación del Turismo como una relación social incluyente de alto impacto positivo, garantizando la accesibilidad a peregrinos y turistas
4. Fortalecer la competitividad, la conectividad y la productividad en turismo sostenible.

Entre las actividades a realizar en turismo rural y de naturaleza se encuentran:

5. Mantener vigente los procesos que garanticen el desarrollo sostenible y accesible del destino turístico
6. Consolidar y mantener vigente el Consejo Consultivo Municipal de Turismo.
7. Concientizar a la comunidad local con sensibilización permanente que despierte el sentido de pertenencia con el que se valore y conserve el patrimonio
8. Identificar y actualizar permanentemente los atractivos de uso turístico tanto material como inmaterial evidenciando periódicamente su progreso
9. Crear acciones de protección ambiental sostenible y zonas de naturaleza del municipio como son la Laguna de Sonso, Parque Reserva Natural El Vínculo. Continuar la adecuación de la ronda del Río Guadalajara urbana y rural
10. Desarrollar proyectos y actividades para mejorar la accesibilidad.
11. Diseñar proyectos para el mejoramiento de las vías de accesos a los atractivos turísticos del municipio
12. Fomentar las buenas prácticas ambientales para el cuidado de los entornos turísticos del municipio
13. Establecer señalética turística para el área rural.
14. Mejorar la infraestructura turística
15. Continuar con la construcción de vías paisajísticas del río Guadalajara
16. Innovar el turismo desde lo contemplado en la consolidación del Círculo Metropolitano de Buga…con acopio comercial para fortalecer los municipios aledaños
17. Impulsar la creación del Comité Regional del Círculo Metropolitano del Turismo del Centro del Valle…
18. Participar activamente en las mesas de trabajo con los sectores y comunidades para que se direccionen esfuerzos articulados para un mejoramiento de las condiciones de residentes y visitantes del municipio
19. Brindar acompañamiento necesario para dar cumplimiento a la ley en la formalización de las empresas, instituciones y procesos comunitarios turísticos donde se desarrollen actividades, estableciendo estándares de calidad
20. Crear el Clúster municipal y regional como unidad de voluntades de acción e integración de los diferentes sectores de turismo
21. Crear y difundir un programa de acompañamiento para la formalización de los emprendimientos turísticos municipales y de región
22. Fomentar la asociatividad de las comunidades en actividades económicas turísticas

23. Continuar la asociatividad de las comunidades en actividades económicas turísticas
24. Formular, gestionar y ejecutar proyectos alineados a las políticas públicas a todos los niveles
25. Implementar acciones de capacitación en servicio al cliente y todas aquellas necesarias para la competitividad turística
26. Dar continuidad a los procesos de turismo accesible en los social e infraestructura…
27. Desarrollos sociales de la discapacidad con el fin de trascender de la política de asistencia o protección hacia políticas de desarrollo humano.
28. Realizar campañas de buen trato a turistas y visitantes …
29. Articular a la academia para que desarrollen los currículos de acuerdo con la vocación del municipio…
30. Promover la profesionalización de las personas vinculadas al sector turístico.
31. Implementar la cátedra de ciudad del turismo en colegios públicos y privados…con el ánimo de incrementar el sentido de pertenencia
32. Identificar y divulgar la gastronomía ancestral bugueña para ser apropiadas por habitantes y prestadores de servicios gastronómicos de Buga
33. Dar a conocer la importancia de Guadalajara de Buga como miembro de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia
34. Crear un sistema de información confiable con formación idónea que permita organizar bases de datos y estadísticas que sirvan de soporte para el diseño de nuevas políticas de turismo (Observatorio Socioeconómico)
35. Aprovechar las nuevas tendencias y herramientas tecnológicas que aparecen en el mundo virtual para divulgar y promocionar toda la oferta turística del destino
36. Establecer estrategias de empleabilidad y creación de nuevas empresas turísticas, incluso ser la primera actividad turística del municipio
37. Hacer parte de la cadena productiva fe turismo y de los destinos turísticos nacionales e internacionales,
38. Construcción y participación de la ruta religiosa y de naturaleza del departamento del Valle del Cauca
39. Fortalecer el agroturismo, el ecoturismo, turismo de aventura, turismo rural y turismo deportivo.
40. Promocionar el turismo de avistamiento de aves en la laguna de Sonso. Hoy un ecosistema de importancia internacional gracias a la declaración como sitio Ramsar
41. Promocionar el Turismo Gastronómico dentro del turismo comunitario con el fin de desarrollar actividades para que el municipio sea reconocido como destino para ese tipo de turismo

El Plan de desarrollo municipal "Buga de la gente" 2020 – 2023, define las bases para posicionar el municipio como Ciudad Región y consolidarla como un territorio competitivo, innovador y sostenible en el suroccidente colombiano aprovechando su localización geoestratégica, biodiversidad y patrimonio cultural como soporte para generar condiciones de bienestar y prosperidad para las comunidades urbanas y rurales.

De otro lado se menciona que Buga a través del **plan de desarrollo** será Nodo Regional Turístico articulando las rutas turísticas en concordancia con la delimitación del Círculo Metropolitano Turístico, ley 300 de 1996, promocionando proyectos integradores de las actividades servicios y rutas en el Valle del Cauca complementándose con el eje cafetero y la costa del Mar Pacífico, desarrollando productos turísticos en lo cultural y natural.

Estas iniciativas se desarrollarían a través de proyectos estratégicos como:

Estructuración del proyecto Centro de Emprendimiento, Eventos y Convenciones como espacio de articulación de las iniciativas dirigidas al fomento de los emprendimientos urbanos y rurales, así como la promoción del turismo de convenciones a nivel subregional para eventos de mediana escala.

Promoción de Parque Temático explorando diversas temáticas dirigidas a nuevos nichos de mercado que diversifique las actividades de esparcimiento, diversión, entretenimiento, el ocio y la divulgación cultural mejorando la competitividad de Buga como destino turístico.

Remodelación y modernización del complejo deportivos del Sur IMDER para adecuarlos a los requerimientos técnicos permitiendo el desarrollo del Turismo deportivo.

Desarrollo del Centro de desarrollo tecnológico con énfasis en Turismo
El sector histórico de Buga se debe potenciar con mayores actividades artísticas, creativas, conciertos y gastronómicas a desarrollarse en espacios públicos, privados, teatros, etc. Institucionalizar rutas culturales entre los parques famosos de la ciudad y su teatro municipal, galería central, conservando valores arquitectónicos y de interés cultural. (Alcaldía municipal Guadalajara de Buga, 2020)

Dentro del Plan de Desarrollo del Municipio de Guadalajara de Buga se contempla el desarrollo del potencial turístico y la sustentabilidad de la zona rural en atención a los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial que propone rutas turísticas

y servicios logísticos dentro de un desarrollo agroindustrial y con un enfoque de enlace urbano – rural.

Teniendo en cuenta que tradicionalmente el turismo en Buga se ha basado en el turismo religioso, en el peregrinaje al Señor de los Milagros (sic) como lugar santo, este se vuelve muy específico. Alrededor del turismo religioso se mueve el 13% de establecimientos y el 6% de empleos formales. Sin embargo, este debe considerarse como un elemento más que ofrece el destino turístico de Guadalajara de Buga, incluyendo recorridos por monumentos, patrimonio arquitectónico, rutas ecológicas, turismo de naturaleza, potenciando el desarrollo de nuevos productos turísticos. (Tomado de: Plan de desarrollo municipal “Buga de la gente” 2020 – 2023. Acuerdo 009 de 2020)

En el turismo de naturaleza hay mucho potencial al vincular a Buga con el Parque del Vínculo y la zona Ramsar de la Laguna de Sonso así como la ruta turística al corregimiento (sic) de Alaska, mejorando la oferta del municipio en aspectos de diversidad, ofertas gastronómicas y hoteleras, bajo consideraciones de sostenibilidad social y ambiental, diseñando paquetes que integren los atractivos turísticos con rutas, itinerarios, prestación de servicios, infraestructura y mobiliario que atraiga al visitante hacia el turismo más formal, que incluya ofertas formales con vinculación de las comunidades rurales, como una forma de mejorar la capacidad productiva y catapultar el área rural como zona de progreso y paz por medio de proyectos y programas gubernamentales en articulación con campesinos y organizaciones sociales, sector privado, universidades, etc. ((Tomado de: Plan de desarrollo municipal “Buga de la gente” 2020 – 2023. Acuerdo 009 de 2020)

En el documento de **la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico De La Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga** (Secretaría de turismo y desarrollo económico de la alcaldía municipal de Guadalajara de Buga, 2020) se menciona que el presente trabajo tiene como objetivo fomentar el desarrollo turístico sostenible a través del fortalecimiento de dos Productos en Turismo Rural Comunitario bajo la modalidad de herencia, campo y vida, para las Veredas de Alaska, El Janeiro, La Habana, La Magdalena y La María, elaborado por el equipo de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico de Guadalajara de Buga.

Se resalta que la Zona Media Rural, se encuentra en un entorno rico en atributos naturales, culturales y humanos. La integración del entorno rural a través de sus recursos hídricos, florales y paisajistas crean un lenguaje romántico, contemplativo, histórico y natural; resaltando su identidad cultural y la amabilidad de su gente.

Objetivo General

Fomentar el desarrollo turístico sostenible a través del fortalecimiento de un Producto en Turismo de Naturaleza, en la Zona Media Rural del Municipio de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca.

Objetivos Específicos:

1. Revisar el inventario de atractivos turísticos de la zona rural de acuerdo con el documento base (Dos productos anteriores) y actualizarlos.
2. Revisar las fichas técnicas de los prestadores de servicios turísticos rurales y actualizarlas.
3. Realización de encuestas para identificar la situación actual de los centros turísticos Rurales
4. Construcción de un programa de capacitaciones, para los prestadores de servicios turísticos rurales enfocado a todo el proceso de cualificación de la reactivación económica.

Si bien el trabajo de campo ya se ejecutó, y se está en la fase de socialización de los resultados, los datos obtenidos serán sometidos a arreglos y modificaciones acorde con la normatividad del turismo en Colombia

Por su parte la Cámara de Comercio de Buga mediante la iniciativa Círculo Metropolitano de Turismo busca la integración de municipios que pueden mejorar la prestación de servicios turísticos por cooperación o asociación. Por lo tanto, en el Centro del Valle se creó el Círculo Metropolitano de Turismo del Centro del Valle del Cauca conformado por los Municipios de Guadalajara de Buga, Calima-El Darién, Restrepo, Yotoco, Guacarí, El Cerrito, Ginebra y San Pedro.

Como resultado de esta integración, se diseñó un plan de trabajo en turismo para los 8 municipios incluido un documento guía de planificación para la intervención conjunta en el territorio del Círculo Metropolitano Turístico. Este documento dio la pauta para trabajar unas líneas base como lo son:

Planificación Turística: para avanzar en la construcción y adopción de las políticas en turismo Locales, Regionales y Departamentales, se hace necesario aunar esfuerzos e integrar acciones que conlleven a una planificación competitiva y sostenible del destino, integrando a los entes territoriales y departamentales con los gremios y los prestadores de servicios turísticos. El resultado será la construcción de planes de desarrollo turístico municipales, fortalecimiento de los Consejos

consultivos de turismo y políticas de turismo articuladas.

Diseño de Producto Turístico: promocionar el destino es fundamental para dar a conocer la oferta del territorio, pero antes se debe identificar y fortalecer los diversos recursos y atractivos turísticos que hacen parte del Círculo Metropolitano de Turismo del Centro del Valle del Cauca. Para ello se emplearán metodologías que definan las experiencias turísticas que consolidarán el destino como uno de los principales en el país.

Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I): el mundo cambia constantemente y las nuevas tendencias en turismo nos llevan a adoptar tecnologías y a desarrollar nuevos productos que generen experiencias en los turistas, esto lo lograremos teniendo centros de estadísticas en turismo y grupos de investigación que nos definan las necesidades en la oferta y la demanda, abriendo el panorama a generación de nuevos emprendimientos en turismo y al fortalecimiento de los negocios ya existentes
(Tomado de: https://www.ccbuga.org.co/turismo. Enero 2022)

Aporte para el análisis del componente Turístico

Situaciones Ambientales Y Socioeconómicas Identificadas En Las Comunidades Vinculadas a la RFPN Río Guadalajara

Situaciones ambientales
La pendiente es una variable que influye directamente en los procesos erosivos de la cuenca y restringe ciertas categorías de usos potenciales del suelo (el 40.4%; 12502,94 ha) del total de la cuenca presenta pendientes entre el 25 y 50% lo que indica que gran parte de la cuenca presenta relieves fuertemente quebrados sobre todo en su parte media y alta. Adicionalmente en este paisaje se presentan coberturas vegetales de pasto natural (6814 ha) lo que puede traer arrastres de sedimentos favoreciendo el desarrollo de procesos erosivos (Aguas de Buga, 2012).

La zona alta presenta un indicador bajo de accesibilidad – movilidad para el 30.5% del territorio de la Cuenca y el 2.72% de la población. La zona de ladera media presenta un indicador medio de accesibilidad- movilidad para el 30,51% del área y el 4.42% de la población (Aguas de Buga, 2012).

De los ecosistemas presentes en la zona el bosque Subandino se encuentra en regular estado por extracción de madera, tala, expansión agropecuaria, quema y fragmentación de bosques (Aguas de Buga, 2012).

Algunas especies de fauna *como* el venado colorado (*Mazama* sp), Tigrillo (*Leopardo tigrinus*), Mono *aullador (Auloatta paulata), Tangara* multicolor *(Corochicr*ysa *nitidisima*) Rana de cristal *(Centrolene buckely)* y de flora como *el* comino crespo *(Aniba perutilis),* Yolombó *(Panopsis sp), molinillo (Magnolia hernandezii*), Cedro rosado (*Cedrela odorata), Cedro negro (Juglans neotropica); e*stán amenazadas por extracción selectiva y desaparición de bosques (Aguas de Buga, 2012).

La tenencia de la tierra, la expansión de la frontera agrícola y ganadería ocasionan la pérdida de cobertura forestal que al ser reemplazada por pastos acentúa los procesos de compactación. También el uso de agroquímicos acelera los procesos de destrucción de la capa vegetal. El desarrollo de proceso y actividades productivas que no corresponden con la vocación del suelo como técnicas y manejo inadecuados y la implementación de prácticas como la quema, la rocería y excesiva mecanización, han acelerado los procesos de salinización, mal drenaje, incremento de erosión y baja fertilidad de la tierra. Eso trae como consecuencia el incremento de la presión sobre el recurso bosque y la búsqueda de otras prácticas como la tala de árboles para favorecer la economía local (Aguas de Buga, 2012)

La movilidad en el área rural de la cuenca es deficiente por el acceso, así como por la calidad del transporte. (POMCH rio Guadalajara, 2011)

En la zona media de la cuenca la comunidad detecta las siguientes problemáticas: Contaminación del agua, escasez de agua, reducción de bosques y zonas protectoras y pérdida de fauna. En la zona alta, corregimiento de La Habana, la comunidad detecta: Pérdida de cobertura en nacimientos, contaminación de agua y suelos por basuras y excretas, pérdida de flora y fauna, construcción de viviendas en zonas de protección, deterioro de suelos por malas prácticas agropecuarias, falta presencia de institucionalidad (POMCH rio Guadalajara, 2011).

Situaciones ambientales y socioeconómicas que afectan el turismo en la cuenca del Río Guadalajara

En Colombia se desarrollan alrededor de ocho formas de turismo (Turismo recreativo, de negocios, de naturaleza, de salud, de eventos deportivos, cultural, histórico y religioso). Guadalajara de Buga es una ciudad turística que es visitada por alrededor de 2.000.000 de visitantes al año atraídos fundamentalmente por la presencia de la Basílica que guarda la imagen del Señor de Los Milagros (Parra, 2019).

Adicionalmente al modelo de turismo se encuentran en las riberas del río Guadalajara y sus principales afluentes, una infraestructura de alojamientos, restaurantes, balnearios y otros servicios que ofrecen turismo recreativo nada despreciable.

Para poder absorber el impacto social que genera un flujo de personas como el descrito para la ejecución de las diversas actividades, el municipio de Guadalajara de Buga que tiene un poco más de 120.000 habitantes, ha desarrollado un sistema integral de acogida al visitante, una oferta de restaurantes y alojamientos en permanente expansión y mejoramiento; un sistema robusto de saneamiento ambiental (agua potable, alcantarillado (aunque no cuenta con planta de manejo) y disposición de residuos sólidos), sistemas de seguridad policial, militar y de prevención y control de desastres, sistemas de comunicación y sistemas de prevención y atención en salud tanto públicos como privados que permiten absorber los impactos de un flujo de visitantes de esa magnitud. Además, diferentes entes gubernamentales y Ong´s trabajan en cultura anfitriona y trato a turistas que tienen un efecto positivo sobre los visitantes (Parra, 2019).

Es de resaltar que en el casco urbano de Guadalajara de Buga conserva numerosos vestigios de más de cuatro siglos de fundación lo que la ha llevado a ser uno de los grandes exponentes de carácter patrimonial. Su centro histórico es Monumento Nacional, representado por construcciones coloniales y republicanas, entre iglesias, edificios públicos, parques, plazas y construcciones privadas que se encuentran en la lista de bienes de interés patrimonial (BIC). Esta diversidad de atractivos culturales la ha llevado a ser incluida dentro de la Red Turística de Pueblos Patrimonio promovida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En lo referente al patrimonio ambiental, en su territorio se encuentra la Laguna de Sonso, reconocido como sitio RAMSAR, el Parque Nacional Natural Las Hermosas, la Reserva Forestal Protectora Nacional Río Guadalajara y predios contiguos que son Reservas del municipio en la cuenca alta del río Guadalajara (vgr Campo Hermoso y la Reserva Natural Municipal de Costa Rica), el Parque Natural Regional El Vínculo, y cerca de 20 reservas de la Sociedad Civil que garantizan una oferta de servicios ambientales.

De gran importancia es el nivel de interrelación económica, social y turística que tiene Guadalajara de Buga con los municipios cercanos como San Pedro, Yotoco, Calima, Restrepo, Ginebra, Guacarí y El Cerrito e incrementan la oferta turística por la existencia de productos como las ferias, festivales y eventos religiosos, culturales, deportivos y gastronómicos que también amplían la capacidad de acogida turística tanto física como institucional de la región. De esta interrelación se ha conformado

el Círculo Metropolitano de Turismo del Centro del Valle del Cauca que incluye a Buga y los siete municipios cercanos del centro sur del Valle del Cauca.

En el sector cultural las Casas de la Cultura de los municipios del centro sur llevan la batuta en la formación artística en los diferentes municipios en diversas artes (bellas artes, artes visuales, artes plásticas, de performance o aplicadas), enfatizando en aquellas con tradición cultural en la región. Adicional a ello existe un apreciable número de grupos, asociaciones o expresiones individuales que aportan al mantenimiento y el desarrollo de la cultura regional.

Esta recepción de alrededor de dos millones de visitantes causa impactos sociales, ambientales y económicos propios del denominado turismo masivo. Entre los impactos negativos, se ha registrado el incremento de accidentabilidad, la presencia de delincuentes, dificultad en la movilización de vehículos en las vías de acceso a la ciudad y las internas, dificultad en la movilización peatonal, Informalidad de los servicios turísticos con deterioro de la calidad, encarecimiento de provisiones y servicios, aumento en la carga de residuos sólidos y aguas residuales, presencia de lavado de dineros ilícitos a través de empresas fachadas de servicios ocupación del espacio público y arrojo de basuras al río Guadalajara, y a espacios públicos como los parque Bolívar, la Merced y el Faro.

Aunado a ello no existe un desarrollo endógeno alrededor del sector turismo, por ejemplo, La producción artesanal regional no se corresponde con la demanda turística, tal es el caso del turismo religioso en lo referente a imágenes, cuadros, figuras, accesorios como camándulas u objetos decorativos.

En gastronomía se debe destacar las colaciones de tradición con origen familiar y de origen urbano, sin embargo, la mayoría de los denominados platos típicos ofrecidos en restaurantes son hechos de manera masiva con mala calidad y en la zona rural no existe un plato típico que tenga una incidencia en la gastronomía. Es incipiente el impacto de la producción de bebidas como vinos, quesos y algunos productos alimenticios humanos generados por estudiantes del SENA Buga y en la zona rural la producción de quesos de búfala en la vía a la Mario y una salsamentaria en cercanías a la Magdalena. Solo existe un curso taller de ateliers en una región con tradición musical en Ginebra.

En el caso del turismo recreativo realizado en el río Guadalajara y algunos de sus tributarios, adicionalmente a la presencia de delincuentes y vendedores de drogas ilícitas en los accesos a los “charcos” se presenta dificultad en la movilización de vehículos y aumento de accidentabilidad en las vías rurales, en los fines de semana y festivos.

En los últimos años se ha incrementado el número de parcelaciones de viviendas suntuosas, lo que significa por un lado el cambio en el uso del suelo, el encarecimiento del valor de los predios, el aumento del consumo de bienes y servicios como el agua, la cantidad de residuos sólidos y de aguas servidas generadas, impactos que se incrementan los fines de semana activado por la actividad turística. Adicionalmente las vías deben soportar el aumento significativo de tránsito vehicular, que no solo se refleja en el aumento de la accidentalidad sino también el deterioro de estas (Ejemplo de ello es la vía a Monterrey- Miraflores).

En las cabeceras de los corregimientos se ha incrementado la Informalidad de los servicios turísticos con deterioro de la calidad, del servicio y el consecuente encarecimiento de provisiones y servicios, aumento en la carga de residuos sólidos y aguas residuales,

Deterioro de bienes patrimoniales

Es diciente el aumento de turistas a la denominada Cascada de la Milagrosa sobre la cuenca del Guadalajara en el RFPN Río Guadalajara donde el principal atractivo es una cascada que surte de agua a varias comunidades aguas abajo y en donde se presenta una alta concentración de visitantes incluso con animales domésticos. Es de anotar que existe un estudio de la capacidad de carga del sendero que limita los visitantes al sendero a 20 personas al día. La cascada debe considerarse un bien intangible que no debería ser utilizado para recreación activa sino para contemplación.

Situaciones socioeconómicas

En entrevista al líder comunitario rural Fabio Lozano el menciona las siguientes situaciones socioeconómicas problemáticas en la zona de estudio, que ha recogido a través de planes de vida veredal y en espacios de trabajo comunitario (CMDR, talleres IMCA, conversatorios):

Abandono de las vías rurales y carencia de planes de mantenimiento vial constante y de buena calidad con cronogramas a los que se les pueda hacer seguimiento, tales como los que se observan en municipios vecinos Tuluá e incluso hasta más pequeños que Guadalajara de Buga como Yotoco.

Ausencia de un plan de soluciones viales con características de ingeniería más estables como pavimentos rígidos, asfaltado, placa huella y obras complementarias de arte vial.

Severas dificultades de conectividad digital por celular e Internet, lo cual se hizo evidente y más grave en situaciones sanitarias extremas como las asumidas entre

2020 y 2021, en varias veredas de la zona media. Centros escolares, bibliotecas y puestos de salud, no poseen Internet, por ejemplo. Hay carencia de propuestas y planes del gobierno para atender la demanda de amplias zonas rurales de población dispersa o con complejidades topográficas[18].

Alto índice de drogadicción y alcoholismo entre la población adulta y joven. En los últimos años esto se ha agravado ya que se ha profundizado hasta afectar la niñez y los centros de educación escolar. Esto lleva conexos problemas de prostitución escolar.

Aumento acelerado del abigeato e índices de hurto presuntamente por la población drogadicta.

Escasez de líderes sociales y los que existen, tiene una visión precaria o sesgada por intereses politiqueros que actúan invisibles como trasfondo, movilizando las pequeñas comunidades hacia un mayor grado de fragmentación y atomización.

Envejecimiento y falta de relevo generacional, lo cual es bastante grave debido a que el promedio de edad de la población campesina adulta en la zona está cercano a los 60 años (mayor que el promedio nacional), lo que en muy pocos años dejará sin personal capacitado en labores agrícolas que cultive para ayudar a abastecer de alimentos y víveres a los centros urbanos.

Alta migración a las ciudades de la población nativa joven o en edad de trabajar. La población que llega a habitar el campo en parcelaciones campestres en los últimos años procede de estratos altos y medios que llega desde los centros urbanos como Buga, Tuluá, Cali, Pereira y el exterior a pasar su edad de retiro y envejecimiento, con poco compromiso y una cultura con percepciones diferentes frente a la ruralidad colombiana.

Ausencia de planes de vida de los jóvenes. Van a la ciudad a servir en el sector de la economía informal, especialmente como “motorratones”, engrosando los cinturones de miseria urbana.

Muy bajo nivel educativo y cultural de la población joven y en edad de trabajar que aumenta la precariedad de su nivel de vida y las brechas sociales entre el campo y la ciudad. La capacidad de leer y escribir correctamente es muy escasa y se ha incrementado en los últimos años, cuestionándose por la calidad del modelo

[18] Recordar el problema de Internet rural para centros poblados de Mintic, que era una esperanza para las comunidades y frente a las que la Nación se ha quedado escasa de plantear nuevas propuestas por el próximo cambio de gobierno nacional.

educativo. Esto se ve reflejado en las pruebas de Estado. Lo anterior también implica una escasa capacidad de pensamiento crítico inferencial y capacidad de aportar significativamente a la construcción social en cualquier entorno.

Apatía e indiferencia social de los jóvenes que los hace renuentes a participar en cualquier proceso de formación, capacitación e integración social. Los jóvenes no se perciben como parte de sus comunidades y con escasa o nula intención de aportar y ayudar a transformar positivamente los problemas de sus comunidades.

La mujer rural continúa en estado de abandono del Estado y de sometimiento por una cultura machista, aunque, por otra parte, ya es muy raro el caso de mujeres con más de dos hijos por hogar, lo cual aumenta a su vez y agrava la tasa de ausencia de relevo generacional.

Alto índice de descomposición familiar, violencia intrafamiliar y parejas inestables con niños.

Como consecuencia del acumulado de problemas enumerados anteriormente, a la fecha y en comparación con décadas de los años 50 y 60 del Siglo XX en la zona, se observa **un deterioro avanzado de las condiciones de vida**, con una mayor precarización del campo, pobreza, insuficiencia alimentaria, malnutrición y enfermedades totalmente prevenibles. La movilidad social era mayor en décadas anteriores habiendo menores facilidades tecnológicas y de comunicaciones. Los programas de salud y educación van en retroceso o se quedaron cortos con relación a las realidades sociales.

Los niveles de organización de las comunidades campesinas muestran algunos avances importantes como producto de capacitaciones del IMCA principalmente, aunque presentan todavía muy bajos índices de articulación interinstitucional o de unos con otros y celos. Esta situación limita el crecimiento y desarrollo social y la posibilidad de adquirir nuevas oportunidades de cambio y transformación.

Elevada tenencia informal de predios, ya que se carece de títulos de propiedad y no se ha avanzado en el levantamiento del catastro rural nacional, uno de los puntos obligados del Acuerdo de Paz.

Escasez de predios para que los campesinos puedan parcelar y cultivar. La oferta de predios que existe, acusa elevados costos y suele estar en áreas con altas restricciones de uso de suelo por ser zonas de reservas forestales o temores por la presencia de actores armados, problemas derivados de la falta de ausencia de

riego, capital de inversión y fomento, -el Estado no invierte por las propias restricciones que impone como “zonas rojas”-, ausencia de políticas sustentables para la promoción y fomento del campo que dependen del orden municipal, ya que los planes existentes son efímeros y atienden a programas insostenibles e inadecuados que reparten miseria.

La Zona de Reserva Forestal Protectora Nacional de Buga creada por ley del Ministerio de Economía en 1938, **presenta un alto grado de intervención antrópica**, con predios privados que existen desde hace generaciones (con el problema de titulación referido). En las últimas décadas el Municipio ha adquirido un importante número de hectáreas en zonas de dicha reserva, pero no tiene ningún control efectivo sobre ellas, lo que facilita procesos de tala, corrimiento de cercos y linderos, minería con utilización de mercurio y cianuro, etc. **Esta zona de reserva presenta altos niveles de erosión** en algunos puntos, terrenos geológicamente muy jóvenes, arenosos, francos arenosos de la vertiente occidental de la Cordillera Central, Inter penetrados por altos niveles de fallamiento por la falla Cucuana del Sistema Romeral, que le confieren una elevada actividad y sismicidad.

Esta zona es una barrera o tapón para el desarrollo de nuevas alternativas viales de conexión con la zona rural alta que por esa razón o está condenada al olvido, además de pertenecer a la cuenca del río Tuluá, a la falta o pírrica inversión social del Estado o a la integración con el Municipio de Tuluá, siendo por otra parte la reserva de agua potencial para demanda futura de la ciudad de Guadalajara de Buga por las cuencas de los ríos Loro, Cofre y Nogales, tributarios del Tuluá.

Una situación problemática que está creciendo de forma soterrada en los últimos años en la cuenca del Guadalajara y particularmente en varios puntos de la Reserva Forestal Protectora Nacional de Buga es la presencia de asentamientos subnormales en las márgenes de ríos y quebradas. De esta forma, en la actualidad hay puntos de afectación al menos en las siguientes áreas, que pueden verter sus aguas servidas directamente sobre los cauces, aumentando la presión antrópica: Cruce Bar sobre las márgenes izquierda y derecha del río Guadalajara (de 15 a 20 familias); El Janeiro en un punto denominado “El Condominio” o “Puerto Bertín” (alrededor de 15 a 20 familias); Miraflores, en una finca que se encuentra en proceso de extinción de dominio al asesinado Wilber Varela alias “El Jabón” (se estima que son unas 9 familias); además de un pequeño foco en el callejón “El Galpón” del centro poblado “La Habana” (unas 4 familias) y de asentamientos con alto riesgo en zonas prohibidas sobre el área de protección del río como el caserío de la vereda La Piscina (alrededor de 7 familias) por las crecientes súbitas del río Guadalajara y la quebrada “La Patilla”. En total son alrededor de 50 a 60 familias aproximadamente.

Como parte del análisis turístico se identificaron además algunos proyectos realizados en el municipio que se relacionan con la RFPN Río Guadalajara y están orientados a fortalecer temas de turismo en el territorio. Estos datos fueron obtenidos de la base de datos de SECOP 1 en una consulta que abarca los últimos 5 años y tiene en cuenta palabras clave como “turismo” y “turístico”.

Tabla 48, Proyectos implementados relacionados con turismo en el municipio de Buga.

Entidad	Objeto	Fecha
CVC - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUC	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ECOTURISMO PARA LA PROTECCIÓN DEL BOSQUE EN EL CORREGIMIENTO LA MARÍA, GUADALAJARA DE BUGA, CON LA ORGANIZACIÓN ASOBAMBU, EN EL MARCO DE LA VII CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2015	5/05/2016
CVC - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y RECURSOS ECONOMICOS Y HUMANOS CON EL FIN DE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL Y UNA ESTRATEGIA DE TURISMO DE NATURALEZA DE PROTECCION DEL BOSQUE EN EL CORREGIMIENTO DE LA MARIA, MUNICIPIO DE BUGA, EN EL MARCO DE LA VII CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCION AMBIENTAL	30/05/2017
CVC - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS CON EL FIN DE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y UNA ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOTURÍSTICOS, PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DE LA RESERVA NATURAL LAGUNA DE SONSO, EN EL MUNICIPIO DE BUGA, EN EL MARCO DE LA VIII CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL	26/05/2017
CVC - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	Aunar esfuerzos técnicos y recursos humanos y económicos para implementar acciones priorizadas de pago por servicios ambientales y del programa de turismo de naturaleza del DRMI Páramos Las Domínguez, Pan de Azúcar y Valle Bonito, en los Municipios de El Cerrito, Buga y el área de influencia	20/08/2020
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUGA	AUNAR ESFU+C18:D22ERZOS MATERIALES LOGÍSTICOS ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS EN MATERIA DE DESARROLLO Y TODO EL RECURSO LOGÍSTICO, PROMOCIONAL Y PUBLICITARIO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO Y PRESTATARIOS TURÍSTICOS DE GUADALAJARA DE BUGA EN LA XXXIV VITRINA TURÍSTICA ANATO 2015 A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DEL 25 AL 27 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO	15-07-2015 /2016
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUGA	AUNAR ESFUERZOS MATERIALES LOGÍSTICOS ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA DISEÑAR UN (1) PLAN DE TRABAJO EN TURISMO PARA LOS OCHO MUNICIPIOS PERTENECIENTES AL CÍRCULO METROPOLITANO TURÍSTICO CMT DE BUGA ESTABLECIDO EN LA LEY 300 DE 1996	8/05/2015

Entidad	Objeto	Fecha
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUGA	contratar la consultoría para diseñar e implementar un plan city marketing con el fin de posicionar a Guadalajara de Buga, como destino turístico, comercial y de inversión con base en la formulación de una estrategia de marketing de ciudad	15-07-2015
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUGA	AUNAR ESFUERZOS MATERIALES LOGÍSTICOS ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN IMDER PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ASISTENCIA AL TURISMO Y DEPORTE EN EL MUNCIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	9/11/2016

2.4.2 Análisis estratégico

A partir de visitas al terreno, entrevistas a pobladores y conocedores de la zona, comentarios recogidos en los diferentes talleres y revisión bibliográfica actualizada, se proponen los siguientes elementos para ejecutar el análisis DOFA como herramienta estratégica para desarrollar programas y proyectos que fortalezcan el turismo de naturaleza en la zona. Se espera la discusión y la complementación con los actores de la cadena de Turismo de Naturaleza en la RFPN río Guadalajara para el ajuste y la identificación de prioridades (valoración)

Tabla 49, DOFA FACTORES INTERNOS

Debilidades	Fortalezas
Inexistencia de un producto estructurado	Atractivos naturales y culturales de gran valor para la creación de una oferta turística estructurada
Inexistencia de estrategias de comunicación (Muy poca exposición del destino en internet y redes sociales) y marketing del destino	Procesos conformados por asociaciones de actores de turismo con capacidad de convocatoria para facilitar el desarrollo de un plan de turismo.
Falta un producto turístico de naturaleza y su respectiva marca Turística para la zona de estudio (RFPN Río Guadalajara.	Disposición de los habitantes del territorio para la creación colectiva del producto y su marca turística.
Falta de capacitación en estrategias de captación de nuevos clientes y negociación	Talento humano dispuesto a aprender sobre la prestación de servicios turísticos

Debilidades	Fortalezas
	(hospedaje, alimentación, actividades experienciales, comercialización, etc.)
Desarticulación de actores locales para la creación de actividades experienciales que vinculen a diferentes actores	Credibilidad y buenas relaciones de los habitantes del territorio y sus asociaciones con las instituciones del estado
No tener implementado el uso de plataformas digitales para pagos electrónicos	Actores de la cadena de turismo en el territorio con principios formados que permiten la oferta basada en un modelo de turismo comunitario.
Falta de estandarización tarifaria.	Conocimiento del territorio por parte de las comunidades
Faltan mecanismos de integración de la comunidad	Conocimiento de las comunidades de las situaciones ambientales del territorio

Tabla 50 DOFA FACTORES EXTERNOS

Oportunidades	Amenazas
Existencia de diferentes medios digitales para atraer al cliente objetivo, acorde al perfil definido para ello	Presencia no controlada de visitantes desde otros destinos cercanos, lo que puede ocasionar una imagen de turismo alejado del modelo basado en el turismo sostenible
Oferta de eventos presenciales y virtuales que reúnen a clientes potenciales con proveedores (Ferias y ruedas de negocios de turismo, giras comerciales)	Presencia de operadores turísticos que no les interesa la capacidad de carga de los atractivos turísticos ni las regulaciones al respecto ocasionando impactos negativos al área.
Crecimiento de viajeros en el año 2021 desde concepto de "Slow Tourism" y el turismo de naturaleza	Estigma social negativo del territorio asociado a los antecedentes del conflicto armado y la presencia ocasional de actores armados
Interés de las entidades gubernamentales en promocionar el turismo "postpandemia" con el ánimo de facilitar la reactivación económica	Deficiente servicio de telecomunicaciones (telefonía e internet).

Oportunidades	Amenazas
Gran oferta de cursos virtuales en temas relacionados con el turismo, marketing y comercialización.	Presencia no controlada de visitantes desde otros destinos cercanos, lo que puede ocasionar una imagen de turismo alejado del modelo basado en el turismo sostenible.
Destinos cercanos muy posicionados. (lago Calima. Basílica del Señor de los Milagros,) que permite la diversificación de servicios con inclusión del turismo de naturaleza desarrollado en la RFPN Río Guadalajara	Mal estado de las vías de acceso a los atractivos
Presencia institucional	Congestión vehicular en vías de acceso
Diversidad ambiental y de biodiversidad	Deficiencias en la prestación de servicios de salud
Buen estado ambiental de la zona	No existe equipamiento en servicios para un incremento de la actividad turística
Apoyo interinstitucional	
Conocimiento del territorio por parte de las autoridades ambientales y de los entes municipales con presencia en el área	

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

Tabla 51Matriz DOFA Compilada

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	Existencia de diferentes medios digitales para atraer al cliente objetivo, acorde al perfil definido para ello Oferta de eventos presenciales y virtuales que reúnen a clientes potenciales con proveedores (Ferias y ruedas de negocios de turismo, giras comerciales). Crecimiento de viajeros en el año 2021 desde concepto de "Slow Tourism" y el turismo de naturaleza Interés de las entidades Gubernamentales en promocionar el turismo "postpandemia" con el ánimo de facilitar la reactivación económica. Gran oferta de cursos virtuales en temas relacionados con el turismo, marketing y comercialización. Destinos cercanos muy posicionados. (lago Calima. Basílica del Señor de los Milagros,) que permite la diversificación de servicios con inclusión del turismo de naturaleza Desarrollado en la RFPN Río Guadalajara Presencia institucional Apoyo institucional e interinstitucional para el fortalecimiento del turismo sostenible en el área Conocimiento del territorio por parte de las autoridades ambientales y de los entes municipales con presencia en la zona	Presencia no controlada de visitantes desde otros destinos cercanos, lo que puede ocasionar una imagen de turismo alejado del modelo basado en el turismo sostenible Falta promoción del destino Presencia de operadores turísticos que no les interesa la capacidad de carga de los atractivos turísticos ni las regulaciones al respecto ocasionando impactos negativos al área. Estigma social negativo del territorio asociado a los antecedentes del conflicto armado Deficiente servicio de telecomunicaciones (telefonía e internet). Presencia no controlada de visitantes que puede ocasionar deterioro de los atractivos y del ambiente. Vigilancia deficiente en el área. No existe equipamiento para un incremento de la actividad turística. Presencia de amenazas naturales que afectan la movilidad en la zona (derrumbes, etc).

FORTALEZAS	ESTRATEGIA FO	ESTRATEGIAS FA
Diversidad ambiental y de biodiversidad Buen estado ambiental de la zona Atractivos naturales y culturales de gran valor para la creación de una oferta turística estructurada Conocimiento del territorio por parte de las comunidades presentes en el área Procesos conformados por asociaciones de actores de turismo con capacidad de convocatoria para facilitar el desarrollo de un plan de turismo. Disposición de los habitantes del territorio para la creación colectiva del producto y su marca turística. Talento humano dispuesto a aprender sobre la prestación de servicios turísticos (hospedaje, alimentación, actividades experienciales, comercialización, etc) Credibilidad y buenas relaciones de los habitantes del territorio y sus asociaciones con las instituciones del estado. Actores de la cadena de turismo en el territorio con principios formados que permiten la oferta basada en un modelo de turismo comunitario. Conocimiento de las comunidades de las situaciones ambientales del territorio problemáticas del sector. Valoración del sector turístico como elemento importante del desarrollo económico de la región	Formación y Capacitación de actores locales de la cadena en identificación de atractivos y rutas. Acompañamiento técnico para el diseño de actividades turísticas. Planificación del Territorio. Elaboración de un plan integral de Turismo sostenible y de naturaleza para la zona. Elaboración de proyectos de Turismo de naturaleza para la consecución de recursos. Establecimiento de medidas de monitoreo de impactos ambientales	Creación de organizaciones comunitarias (Gestión comunitaria) con el apoyo interinstitucional para la regulación y manejo del turismo de naturaleza. Elaboración de planes locales de manejo del turismo de naturaleza. Implementación de protocolos de bioseguridad

río guadalajara UN VERDE POR DESCUBRIR

DEBILIDADES	ESTRATEGIA DO	ESTRATEGIA DA
Inexistencia de un producto estructurado **Inexistencia de estrategias de comunicación (Muy poca exposición del destino en internet y redes sociales) y marketing del destino.** **Falta un producto turístico de naturaleza y su respectiva marca Turística para la zona de estudio** **Falta de capacitación en estrategias de captación de nuevos clientes y negociación** **Desarticulación de actores locales para la creación de actividades experienciales** **No tener implementado el uso de plataformas digitales para pagos** **Electrónicos** **Falta de estandarización tarifaria.**	Formación y Capacitación en comunicación y estrategias de captación y permanencia de clientes. Elaboración de producto turístico Diseño de actividades turísticas	Acompañamiento interinstitucional para la elaboración de Planes de promoción y comercialización. Capacitación y Acompañamiento para la formulación de proyectos. Consecución de recursos externos para Dotación y equipamiento. Consecución de fondos estatales para la adecuación de infraestructura. Consecución de fondos estatales para la adecuación de servicios de urgencia médica y traslado de pacientes. Creación de alertas tempranas para aviso de amenazas naturales y sociales. Establecimiento de protocolos de manejo de turistas frente a eventos de amenazas naturales y sociales.

2.5 Análisis de percepción comunitaria

Este análisis se realizó teniendo en cuenta la propuesta elaborada por Morales (2019), en la que se establece la relación de tres componentes para la realización de procesos participativos de planificación del turismo, en los que se encuentra el "Corazón" que da cuenta de los anhelos de un futuro que tiene la comunidad en relación con el turismo de naturaleza, un segundo componente de "Percepción" en el que se analizan los tensores territoriales, y finalmente un componente de razón en el que se evalúan variables del TN.

Figura 54, Esquema metodológico para el diagnóstico y análisis de percepción comunitaria.

Fuente: Programa de turismo de naturaleza en el área protegida reserva forestal protectora nacional río Amaime y su zona de influencia, departamento del valle del cauca (2019)

Teniendo en cuenta esta metodología se organizaron talleres con los actores sociales que participaron en la capacitación de la Fase 1 de aprestamiento, es decir aquellos que están trabajando en la construcción del programa de turismo de naturaleza en las áreas protegidas.

Metodológicamente para abordar el componente de "corazón", se generó un espacio en el que se organizó a los participantes en grupos de trabajo y construyeron una visión del presente del turismo de naturaleza en el área protegida en las categorías de superestructura, infraestructura, actores sociales, y área protegida. Esto permitió una primera lectura del estado presente del TN y a partir de esto se les pidió que construyeran una visión futura, los anhelos e ideales que se esperan.

A partir de una plenaria en la que los grupos de trabajo comentaban el resultado de sus conversaciones, estos resultados se discutían con el grupo en pleno para tener una idea general del presente y de los anhelos futuros del área protegida como un escenario para desarrollar actividades de turismo de naturaleza.

El componente de “Percepción” se abordó con grupos de trabajo en los que los participantes realizaron un esquema de árbol de problema, en primera instancia definiendo en el tronco el turismo y naturaleza en el área protegida, posteriormente identificar en subgrupos los tensores territoriales, dificultades, situaciones o problemas que impedirían que se pueda materializar la visión de futuro construida en el taller anterior.

Estos tensores territoriales fueron puestos en común por cada uno de los subgrupos de trabajo, se organizaron y/o unificaron aquellos que coincidían o que están orientados a la identificación de un mismo problema o tensor territorial. Durante la discusión en la plenaria, se puntualizan algunos de estos tensores, otros son desestimados y otros son agregados como parte del ejercicio colectivo.

Luego de tener los tensores ambientales identificados se invitó a la plenaria a proponer acciones, actividades o procesos que pudiesen mitigar o abordar estos problemas, estos fueron escritos en cartulinas y ubicados en la parte superior del esquema de trabajo.

Los participantes realizaron una priorización de los tensores territoriales reconociendo que todos son relevantes, pero poniendo más peso en aquellos que ellos consideran que son los que más afectan el desarrollo del turismo de naturaleza en el área protegida. Para realizar esto, a cada participante se entregó dos pegatinas de color para que priorizaran las dos más relevantes según su propio criterio, esto permitió tener una priorización construida de manera participativa en la que emergieron los problemas más sentidos en cada una de las áreas protegidas.

El componente de “Razón” se realizó a partir de la ponderación de diferentes variables (20 variables) que evalúan 4 factores clave para la determinación del índice de competitividad turística: Superestructura, Talento humano, Infraestructura y promoción y mercadeo. Estas variables se valoraron por actores relevantes relacionados con el turismo de naturaleza en el área protegida a partir de reactivos en una escala de 0 a 5, donde 0 indica que no hay relación o no se está de acuerdo con la afirmación del reactivo y 5 que se hay mucha relación o se está totalmente de acuerdo.

Tabla 52, Variables valoradas en el componente "Razón" como parte de la metodología de análisis de percepción comunitaria.

Factor	Reactivo
Factor I: Superestructura Turística	¿Cómo es la relación entre lo público y privado a favor del turismo de naturaleza en la zona?
	¿Cómo es el nivel de desarrollo del turismo de naturaleza para el territorio desde la Secretaría Municipal de Turismo?
	¿Cuál es el nivel de desarrollo de planes y diagnósticos del turismo de naturaleza en su territorio?
	¿Cuál es el nivel de desarrollo de gremios de turismo de naturaleza en su territorio?
	¿Cómo es el nivel de participación de la empresa privada en el desarrollo del turismo de naturaleza en su localidad?
Factor II: Recurso Humano	¿Cuál es el grado de capacitación de los prestadores de servicios en los temas del turismo de naturaleza?
	¿Cómo es el nivel de conocimiento de los prestadores de servicios sobre las normas técnicas de sostenibilidad turística?
	¿Cuál es el nivel de formación tecnológica en temas del turismo en el territorio?
	¿Cómo es el nivel de profesionalización de los actores en el área protegida con relación al turismo?
	¿Cuál es el nivel de formalidad de los prestadores de servicios de turismo de naturaleza en el área protegida?
Factor III: Infraestructura Turística	¿Cómo es el nivel de desarrollo de hoteles y restaurantes certificados para el turismo de naturaleza?
	¿Cómo es el nivel de desarrollo de atractivos turísticos para el turismo de naturaleza?
	¿Cuál es el nivel de la señalización para el turismo de naturaleza?
	¿Cuál es el nivel de desarrollo de vías de acceso a los atractivos de naturaleza?
	¿Cuál es el nivel de desarrollo de sitios de llegada para los turistas?
Factor IV: Promoción y Mercadeo	¿Cuál es el nivel de desarrollo del producto de turismo de naturaleza?
	¿Cuál es el nivel de desarrollo de estudios que perfilan el segmento de mercado para el producto de turismo de naturaleza?
	¿Cómo es el nivel de participación del sector turismo de naturaleza en ferias, eventos y ruedas de negocios regionales, nacionales e internacionales?
	¿Cuál es el nivel de desarrollo de propuestas de promoción y publicidad como atractivos de naturaleza para el mercado a nivel nacional e internacional?
	¿Cuál es el nivel de desarrollo de una marca local para los temas de turismo de naturaleza?

2.5.1 Taller perspectiva Territorio Turístico Deseado

Durante la realización de este taller los participantes construyen una visión actual del área protegida en función del turismo de naturaleza, y posteriormente los anhelos de un territorio turístico deseado, como resultado de este ejercicio se obtuvo:

Nociones del presente respecto al turismo de naturaleza en el área protegida:

1. Se encuentra una buena variedad de recursos como aguas cristalinas, bosque, cascada la Milagrosa, Cascada la Negra, ríos y senderos ecológicos en los que se pueden desarrollar actividades de avistamiento de aves.
2. Se cuenta con cierta infraestructura como alojamiento, camping, gastronomía, aunque se reconoce que no es suficiente.
3. Se cuenta con vías de acceso deficientes, las carreteras se encuentran en mal estado, no existe señalética que le indique a las personas en lugar en el que se encuentran o los atractivos de la zona, también hay dificultades con el alumbrado público en algunos tramos.
4. En cuanto a la comunidad, pese a contar con organizaciones como Coopetur, Fundación Campesina FRECA, Fundación Renacer Campo Alegre, AsoBambú y las Milagrosas, se reconoce que se presenta un nivel organizacional bajo, presentando trabajos aislados.
5. Se reconoce que muchos habitantes están comprometidos con el área protegida, y gracias al esfuerzo de la comunidad, se conserva un 70% de la zona por cultura campesina.
6. Se identifica que pese el interés de muchos propietarios por la conservación el área protegida no tiene recursos suficientes por parte de las instituciones para que la comunidad pueda cumplir su función de protección del territorio.

Territorio turístico deseado RFPN Río Guadalajara

A partir de un taller realizado con actores sociales e institucionales relacionados con el turismo de naturaleza en el área protegida, se obtuvo:

Grupo 1

1. Una ruta donde la comunidad cree una sinergia que permita lo que llamamos un turismo sostenible. Soñamos con un área natural protegida con todos los recursos suficientes para ponerla al servicio de la humanidad y permita que sus habitantes vivan dignamente.

Grupo 2

1. Soñamos ser reconocidos a nivel nacional e internacional como pioneros en el turismo de naturaleza con productos turísticos sostenibles donde la comunidad se beneficie y tener productos gastronómicos de calidad, aviturismo organizado y productos agroecológicos a lo largo del territorio.
2. Tener vías de acceso en óptimas condiciones con señalética, alumbrado público, planta de tratamiento de aguas residuales, sistemas de comunicaciones con telefonía e internet de calidad.
3. La comunidad trabajando de forma organizada, capacitados en servicio al cliente, con la cooperativa a cargo de las rutas turísticas.
4. Con el continuo apoyo de las entidades gubernamentales como el Min Ambiente, Min agricultura y Min Comunicaciones, y que entidades como el SENA nos ayuden a crecer y ser más profesionales.

Grupo 3

1. Soñamos con ver a una comunidad más unida y consciente del desarrollo turístico con sentido de pertenencia en la que la generación de jóvenes se apersone de la actividad turística con enfoque ambiental de calidad y cantidad de oferta turística sea más grande. Que el estado mejore la atención, las vías de acceso y seguridad de la zona.
2. Aumentar y mantener las zonas de reserva con especies nativas con bosques, producción agrícola y tener acceso a los incentivos ambientales, un mejor manejo de los residuos sólidos y un aporte más directo a los campesinos que realizan conservación.

2.5.2 Taller Análisis de Tensores Territoriales para el Turismo de Naturaleza

Principales tensores territoriales

No se propician mecanismos de integración de la comunidad. Pese a la existencia de organizaciones con trayectoria en el área protegida es necesario espacios transversales que permitan una integración más amplia con los diversos actores presentes en el territorio

1. Abandono de la infraestructura vial, pésimo estado de las vías de acceso y alumbrado público. Lo que dificulta no sólo el acceso a los visitantes y turistas sino también de alimentos en insumos necesarios para los habitantes locales y la prestación de servicios turísticos de calidad.
2. No existen rutas establecidas de productos turísticos que integren los diferentes atractivos y recursos turísticos del sector.
3. Falta de seguridad en el territorio (presencia de grupos armados)

4. Falta de compromiso de los entes gubernamentales, como alcaldías y gobernación donde cada 4 años prometen y no cumplen, lo que crea inconformidad y desilusión a las personas de la región.
5. Deficiencias en la prestación de servicios de salud, pues afecta posibles situaciones de emergencia o manejo de enfermedades con visitantes y turistas, así como la posibilidad que la población local también tenga un servicio de calidad.

Tensores priorizados por la comunidad

Luego de realizar el ejercicio de priorización participativa los tensores que los participantes del taller identificaron como más relevantes y que limitan el desarrollo turístico en el área protegida fueron:

1. Abandono de la infraestructura vial, pésimo estado de las vías de acceso y alumbrado público.
2. Falta de compromiso de los entes gubernamentales, como alcaldías y gobernación donde cada 4 años prometen y no cumplen, lo que crea inconformidad y desilusión a las personas de la región.

Figura 55, Registro fotográfico de los talleres con actores sociales de la RFPN Río Guadalajara, 24 de noviembre.

Figura 56, Árbol de problema construido de manera participativo, RFPN Río Guadalajara, taller 24 de noviembre.

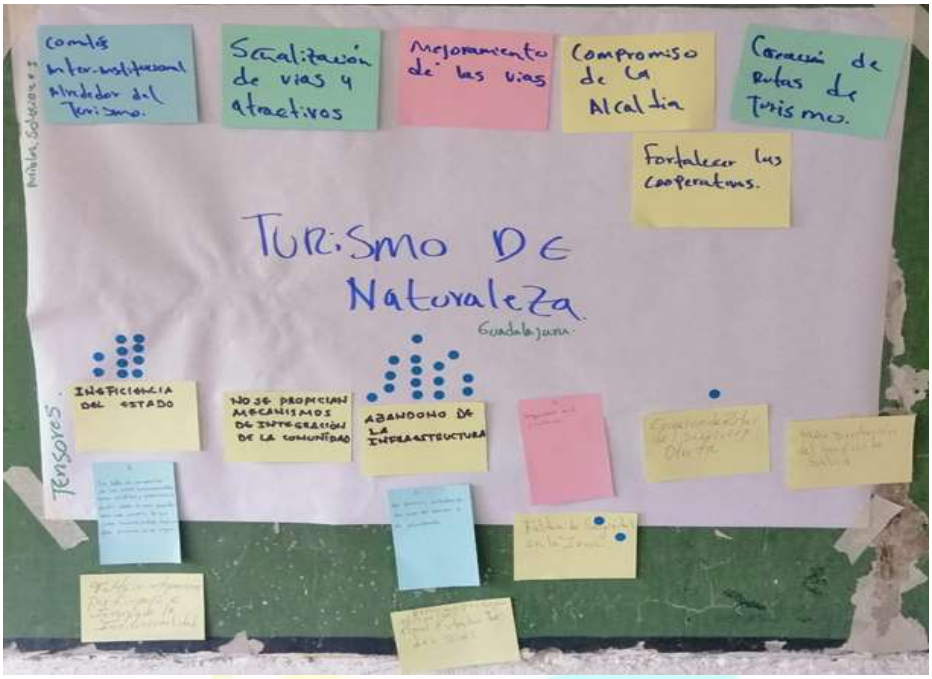

Figura 57, Resultado de trabajo colectivo del taller de territorio turístico deseado RFPN Río Guadalajara, taller 24 de noviembre.

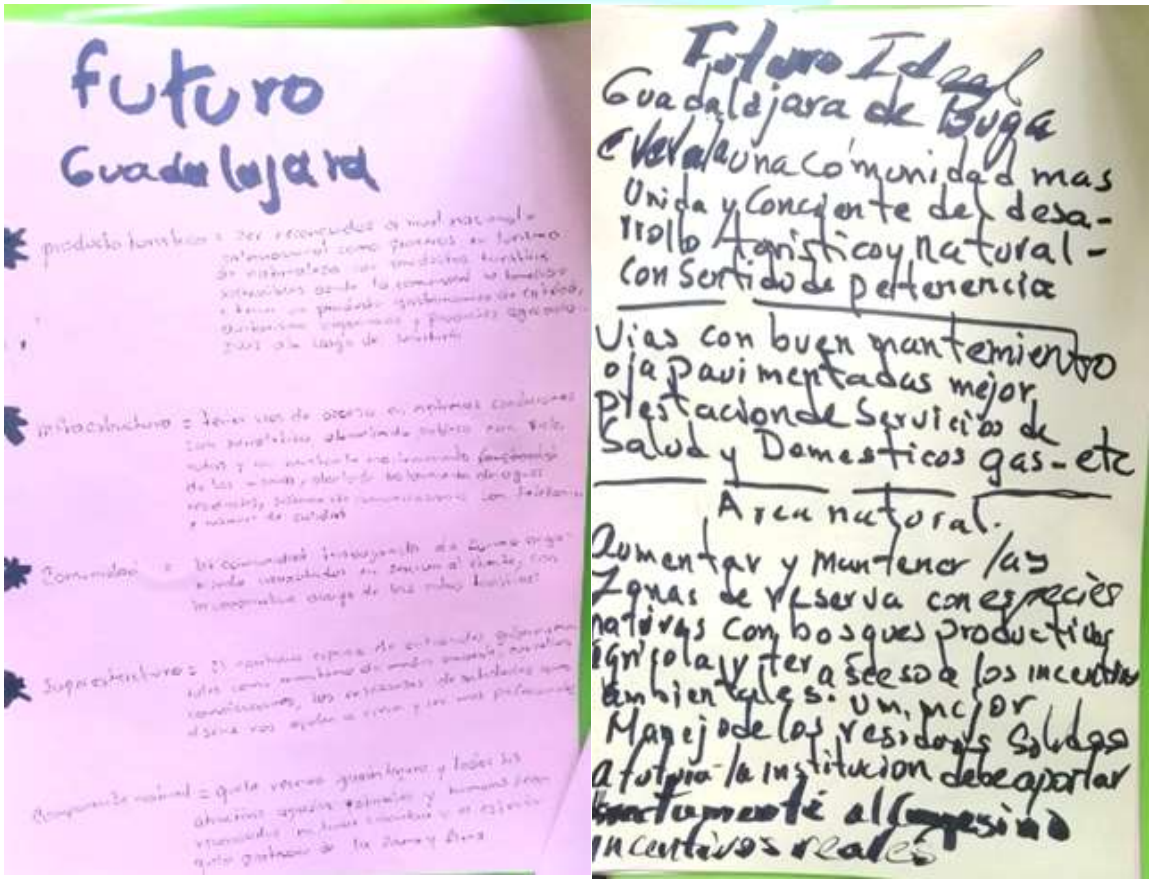

2.5.3 Cálculo del Índice de Competitividad o Desarrollo Turístico para el destino

Teniendo en cuenta la propuesta de Morales (2019) al aplicar la metodología para medir el Índice de Competitividad Turística (ICT), las variables y su valor numérico se tabulan en una matriz que permite desarrollar el ejercicio de clasificación, para después realizar una gráfica con los 4 factores clave para la determinación del ICT: Superestructura, Talento humano, Infraestructura y promoción y mercadeo. De esta manera los resultados permiten ubicar el área protegida en una de las siguientes categorías:

1. 30% Destino Turístico Incipiente (DI): Este destino se caracteriza por poseer baja capacidad estructural para el desarrollo del turismo, es decir, un territorio que casi no posee desarrollo en el sector y que posee grandes limitaciones para poder asumir un programa de planificación, ordenamiento u operación nacional o internacional en las condiciones actuales. En estos territorios es necesario fortalecer los procesos asociativos, empresariales, de producto, de prestación de servicios, política, gobernanza, superestructura y fomentar modelos de producción sostenibles.

2. 31 - 50% Destino Turístico Intermedio (DM): Este destino se caracteriza por ser un territorio que está empezando a entender y valorar al sector turístico como elemento importante en la dinámica del Desarrollo Económico Local, pero que no posee un programa efectivo de consolidación de este. Por lo tanto, es un territorio con el que se puede trabajar fácilmente y en el que hay una buena posibilidad de planificar muy bien los procesos a seguir, pero todavía no es un territorio con grandes capacidades para liderar el proceso, pero en corto plazo lo puede lograr.

3. 51 - 70% Destino Turístico con Proyección (DP): Este destino se caracteriza por tener claro el tema del producto a ofertar, y ya hay un nivel de organización pública-privada que permite lograr el tema de operación turística local, regional y hasta nacional, pero el destino carece de estándares de gestión de calidad que le permitan ser un destino de talla mundial.

4. 71% Destino Turístico Altamente Competitivo (DAC): Este destino se caracteriza por una buena capacidad de trabajo colectivo, es decir, una comunidad con muy buenos niveles de asociatividad, trabajo colectivo en la operación y acción en conservación de atractivos bienes naturales y culturales. Igualmente es destino donde los actores del sector tienen un buen nivel de capacitación e incluso algunos de los miembros del destino poseen capacitación profesional en temas del turismo, por este motivo, entienden e interiorizan con claridad su plan de desarrollo turístico,

entiende sobre conceptos, legislación, superestructura, ordenamiento, producto, marketing y que ve la necesidad de trabajar en modelos que fomenten un destino turístico sostenible.

El desarrollo de esta metodología con actores relacionados con el turismo de naturaleza en el área protegida arrojó los siguientes resultados:

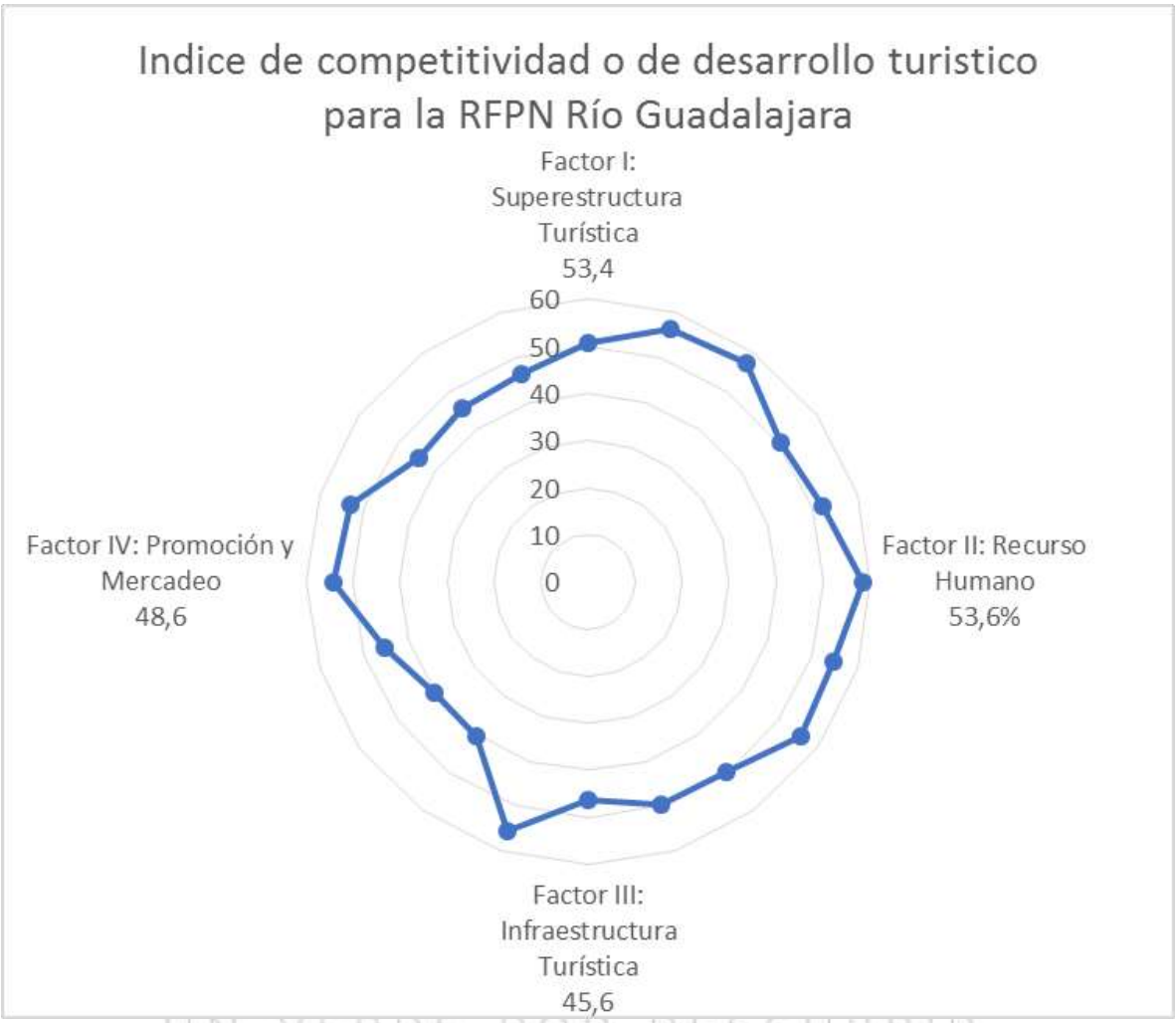

Figura 58, Índice de Competitividad turística para la RFPN Río Guadalajara -2021

Se identificó que la Reserva Forestal Protectora Nacional Río Guadalajara tiene un índice de competitividad de 50.3% lo que ubica el área protegida como un destino turístico intermedio, esto quiere decir que se caracteriza por ser un territorio que ha empezado a entender y valorar al sector turístico como elemento importante en la dinámica del Desarrollo Económico Local, pero que no posee un programa efectivo de consolidación de este. Por lo tanto, es un territorio con el que se puede trabajar fácilmente y en el que hay una buena posibilidad de planificar muy bien los procesos a seguir. También es importante mencionar que se encuentra muy cerca de alcanzar la categoría de destino con “proyección” lo que sugiere que el destino cuenta con procesos articulados organizativos que facilitan la operación del turismo en el área protegida.

El factor evaluado con el valor más alto fue el de Recurso Humano (factor II), esto se relaciona con la presencia en el área protegida de una gran cantidad de personas con experiencia en temas de agricultura, asociatividad y a profesionales de diferentes áreas del conocimiento que están establecidos a lo largo del área protegida, así como a la presencia de organizaciones sociales orientadas a la producción de alimentos y turismo que tienen ya una larga trayectoria. Por otro lado, el valor más bajo fue el factor de infraestructura, que se relaciona con las condiciones de las vías de acceso, infraestructura en salud, y en general otros componentes para afrontar los retos del turismo de naturaleza.

3. MARKETING

3.1 Análisis de Atractivos y Recursos Turísticos

3.1.1 Inventario de recursos y atractivos turísticos, valoración y jerarquización

El inventario de recursos y atractivos turísticos es un paso inicial en el proceso de gestión del desarrollo turístico de un territorio. Conocer cuáles elementos naturales o culturales tienen determinados valores que los convierten en singulares y por ello les otorga la capacidad de atraer turistas al territorio, es un insumo necesario (aunque no suficiente) a la hora de indagar quienes son los turistas que podría captar el destino y de diseñar las peculiaridades de la oferta.

Debe reiterarse lo ya afirmado por muchos expertos en estos temas: no todo valor cultural o natural se transforma *per se* en un valor desde la perspectiva del turismo. Hay otros factores que inciden en la articulación de un recurso natural o cultural al producto turístico. Esa valoración permite identificar si el elemento está en condiciones de articularse al producto o no; pero evidentemente identificar, caracterizar y valorar adecuadamente estos atractivos produce un insumo valioso, que permite tener información de gran importancia.

La elaboración de los inventarios es una prioridad para el país en tanto que la ley 300 de 1996 en El artículo 23 en su parágrafo segundo establece que el inventario turístico “servirá de base para definir los programas de promoción que se emprendan y la ley 1101 de 2006 establecen la obligación de actualizar dicha información.

Esta directriz hace que tener correctamente valorados los atractivos incide en la gestión de recursos para la gestión del desarrollo turístico, no sólo en temas de promoción sino en mejoramiento de la calidad, la infraestructura y otros elementos que requieren de inversión pública. Es por ello importante a la hora

de valorar los atractivos, evaluar la escala en la que actúa su importancia y definir cuáles pueden ser los que aplican para ser motivadores de apoyo económico para el desarrollo del destino. Los inventarios son el insumo que ayuda a focalizar las inversiones en busca de la diversificación de productos turísticos, el fortalecimiento de los existentes y en general la definición de estrategias de consolidación de la oferta turística.

Al momento de recoger la información necesaria para la valoración de los potenciales bienes, se utilizó una ficha base, dentro de la cual se identificaron características fundamentales y específicas, buscando definir recursos y atractivos turísticos en la Reserva Forestal Protectora Nacional (RFPN) Río Guadalajara y su zona de influencia. Esta ficha está construida bajo la determinación del Viceministerio de Turismo de Colombia. Además, esta matriz tiene el fin de generar un esquema cuantitativo encaminado a estandarizar los sitios a través de una ponderación asignada según la calidad y el significado del bien evaluado.

Se demuestra a través de esta herramienta que es necesario que exista cohesión entre la capacidad estructural y organizacional para recibir visitantes junto a la motivación que genere el bien para que los visitantes se trasladen hasta él. De allí, se derivan dos categorías, i) recursos: donde la ejecución de labores puede ser baja o nula en caso de posicionarse en un mercado real; ii) atractivos: la existencia de beneficio positivo hasta el momento, en la captación de atención de un tipo de visitantes.

De esta manera la valoración planteada por el Viceministerio de Turismo de Colombia facilita medir el potencial turístico, a partir de dos conjuntos: i) calidad: con un alcance máximo de 70 puntos; y ii) significado: con un puntaje máximo de 30 puntos. Logrando identificar que, cuando un bien obtiene o supera una valoración de 70 puntos, entre calidad y significado, se trata de un atractivo; por el contrario, cuando el puntaje sumado es de 69 o menor a este, es un bien considerado como recurso.

Es de resaltar que, para la elaboración de las fichas, fue necesario la pauta referida como “Metodología para la Elaboración de un Inventario Turístico: Guía Para La Elaboración de Inventarios Turísticos”, documento donde se describe de manera detallada y relacionada el proceso.

Acorde con esa metodología, se realizaron dos talleres comunitarios para la recopilación de información de los sitios de importancia desde la perspectiva comunitaria para incluir y evaluar como recurso/atractivo turístico (Figura 59). Después de esta actividad, se programaron las visitas a los predios- sitios, resultando un total de 15 salidas de campo realizadas entre los meses de Febrero a Mayo de 2022 y diligenciando un total de 26 fichas de valoración patrimonial (Anexo 6-9).

De las salidas realizadas se registraron un total de 25 recursos/atractivos de los cuales: ocho (8) fueron identificados como recursos Culturales Materiales, cuatro (4) Culturales Inmateriales, que incluyen dos (2) Atractivos culturales de Festividades y Eventos y 14 Sitios Naturales.

Figura 59, Taller 1: Inventario de recursos y atractivos turísticos bajo la mirada comunitaria, realizado con los prestadores de servicios turísticos en la RFPN Rio Guadalajara.

Tabla 53. Listado de atractivos culturales materiales de la RFPN Río Guadalajara

ATRACTIVOS CULTURALES MATERIALES						
No	**Nombre del sitio/ predio**	**Posición Geográfica**		**Datos de Ficha**		
		Latitud (N)	**Longitud (W**	**No de ficha**	**Código de atractivo**	**Valoración**
1	Casa Blanca	3°53'41,34638"N	76°10'46,32424"W	RFPN RIO GUADALAJARA 1.1.02	1.3.2	70
2	Plaza de la Magdalena	3°52'51,76441"N	76°12'15,09466"W	RFPN RIO GUADALAJARA 1.2.03	1.2.2.	70
3	Plaza de la Habana	3°52'47,99824"N	76°11'38,00944"W	RFPN RIO GUADALAJARA 1.2.04	1.2.2	70
4	Reserva Natural Costa Rica Huerta	3°50'48,99772"N	76°10'50,36034"W	RFPN RIO GUADALAJARA 1.1.06	1.3.2	70
5	Hacienda El Diamante	3º53’36,6149” N	76º13’26,40374” W	RFPN RIO GUADALAJARA 1.1.08	1.2.1	70
6	AsoBambú	3º53’36,99974” N	76º13’32.33503” W	RFPN RIO GUADALAJARA 1.1.09	1.3.4	70

ATRACTIVOS CULTURALES MATERIALES						
No	**Nombre del sitio/ predio**	**Posición Geográfica**		**Datos de Ficha**		
		Latitud (N)	**Longitud (W**	**No de ficha**	**Código de atractivo**	**Valoración**
7	El Guatin	3°55´44.96866´´N	76°12´5.89298. ´´¨W	RFPN RIO GUADALAJARA 1.1.10	1.3.2	72
8	Huerta ecológico la Maria-Asobambú	3°53´36.99974´´N	76°13¨32.33503´´ W	RFPN RIO GUADALAJARA .1.1.11	1.3.2	70

Tabla 54, Listado de atractivos culturales inmateriales de la RFPN Río Guadalajara

ATRACTIVOS CULTURALES INMATERIALES						
No	**Nombre del sitio/ predio**	**Posición Geográfica**		**Datos de Ficha**		
		Latitud (N)	**Longitud (W)**	**No de ficha**	**Código de atractivo**	**Valoración**
1	Casa Lago Manantial	3°53'49,4916"N	76°10'43,7228"W	RFPN RIO GUADALAJA 1.0.1	1.6.1	70
2	Finca el Horizonte	3°50'42.78318"N	76°11'10,833"W	RFPN RIO GUADALAJA 1.1.4	1.6.1	70

Tabla 55, Listado de atractivos culturales inmateriales de festividades y eventos de la RFPN Rio Guadalajara

ATRACTIVOS CULTURALES FESTIVIDADES Y EVENTOS						
No	**Nombre del sitio/ predio**	**Posición Geográfica**		**Datos de Ficha**		
		Latitud (N)	**Longitud (W)**	**No de ficha**	**Código de atractivo**	**Valoración**
1	Mercapaz	3°52´51.96493´´ N	76°12´14.45328´´W	RFPN RIO GUADALAJARA 1.12	1.7.2.11	70

ATRACTIVOS CULTURALES FESTIVIDADES Y EVENTOS						
No	Nombre del sitio/ predio	Posición Geográfica		Datos de Ficha		
		Latitud (N)	Longitud (W)	No de ficha	Código de atractivo	Valoración
2	Global Big Day	Áreas de La piscina; área de Alaska y Área de la María		RFPN RIO GUADALAJARA 1.13	1.7.2.5	63

Tabla 56. Listado de sitios Naturales de la RFPN Río Guadalajara

SITIOS NATURALES						
No	Nombre del sitio/ predio	Posición Geográfica		Datos de ficha		
		Latitud (N)	Longitud (W)	No de ficha	Cód De atractivo	Valoración
1	Sendero FRECA	3°54'0,13849"N	76°10'45,07176" W	RFPN RIO GUADALAJARA 2.02	2.9	62
2	Camping Dosquebradas	3°54'11,81772" N	76°10'41,96582" W	RFPN RIO GUADALAJARA 2.06	2.9	68
3	Sendero La Milagrosa	3°52'41,40973" N	76°10'29,1274"W	RFPN RIO GUADALAJARA 2.08	2.9	76
4	Curigua Ecolodge	3°52'34,5284"N	76°10'20,65462" W	RFPN RIO GUADALAJARA 2.11	2.9	76
5	Casa Blanca	3°51'43,2472"N	76°11'32,21812" W	RFPN RIO GUADALAJARA 2.09	2.9	62
6	Estancia rio de Janeiro	3°51'43,2472"N	76°11'32,21812" W	RFPN RIO GUADALAJARA 2.10	2.8	62
7	Reserva Natural Costa Rica	3°50'48,99772" N	76°10'50,36034" W	RFPN RIO GUADALAJARA 2.01	2.9	74

SITIOS NATURALES						
No	Nombre del sitio/ predio	Posición Geográfica		Datos de ficha		
		Latitud (N)	Longitud (W)	No de ficha	Cód De atractivo	Valoración
8	Finca Santelina	3°50'18,08624" N	76°11'25,48658" W	RFPN RIO GUADALAJARA 2.04	2.9	74
9	Salomantha	3°90´43.69´´ N.	76°18´1131´´W	RFPN RIO GUADALAJARA 2.07	2.9	70
10	Vía la Amarilla Janeiro	3°52´41.00354´´ N	76°12´12.86302´´ W	RFPN RIO GUADALAJARA 2.15	2.9	70
11	Vía Buga la María	3°54´26.05324´´ N	76°12´27.2399´´ W	RFPN RIO GUADALAJARA 2.05	2.9	70
12	La Pachamama	3°53´24.75586´´ N	76°11´3.05452´´ W	RFPN RIO GUADALAJARA 2.03	2.9	69
13	La Y	3°55¨41.4629¨´ N	76°12´0.41159´´ W	RFPN RIO GUADALAJARA 2.20	2.9	67
14	Vía La Habana-alaska	3º53'30.80191" N	76º10'54.71951" W	RFPN RIO GUADALAJARA 2.16	2.9	70

3.1.1.2 valoración cualitativa de los atractivos turísticos identificados en la RFPN rio Guadalajara

Tomado de *Guía para la Planificación del Ecoturismo en Parques Nacionales Naturales de Colombia,* 2013.

Para cada uno de los recursos turísticos de sitios naturales y culturales visitados fue necesario valorarlo a través de una escala descriptiva de ocho características que presentan posibles escenarios bajo los cuales se debe elegir su condición de favorabilidad o desfavorabilidad. Esta valoración permite jerarquizar atractivos y seleccionar los que presentan un mayor número de condiciones favorables.

Las siguientes características evaluadas, se encuentran ordenadas por su importancia, de mayor a menor valor y que a su vez permite jerarquizar los

atractivos. Además, en la Tabla 57 se resume los escenarios y las condiciones por características que facilita la evaluación para cada atractivo turístico:

Fragilidad ambiental: se analiza de qué forma el ecoturismo afectaría de forma evidente el valor objeto de conservación (VOC) asociado al atractivo. Por ejemplo, cuando no se evidencie que las actividades ecoturísticas afecten algún proceso ecológico del VOC, como alimentación, cortejo, apareamiento, anidación, alumbramiento, cuidado de crías, acicalamiento, estaciones de limpieza, etc. Cuando se trate de valores objeto de conservación de filtro grueso y el ecosistema no sea tan vulnerable y tenga la capacidad de volver al estado o condición inicial en un corto periodo de tiempo después de ser perturbado por acción del ecoturismo.

Estado de la propiedad: se analiza si los predios en donde se ubica el atractivo en el área protegida, o aquellos por medio de los cuales se accede al mismo, corresponden a predios privados o públicos. Un atractivo tendrá mayor viabilidad cuando los predios sean del municipio, del área protegida, servidumbres o baldíos de la Nación.

Acceso a una diversidad de público: se analiza la posibilidad física que ofrece el lugar para que una amplia variedad de público lo visite. Ciertos lugares, como los que son muy abruptos, no permitirán el acceso a poblaciones con movilidad reducida como ancianos, niños, mujeres embarazadas y minusválidos físicos. Si un atractivo brinda las posibilidades de acceso a la mayor cantidad de públicos, se sugiere que sea priorizado.

Demanda: es la capacidad del atractivo para despertar la curiosidad y el interés del público medida por el ingreso de visitantes que se concentran o reúnen actual o anteriormente en el atractivo o en sus alrededores.

Posibilidad de reducción de presiones: se analiza la existencia de comunidades locales que estén ejerciendo presiones sobre los VOC o sobre los valores naturales del área de influencia y que puedan estar interesadas en prestar servicios ecoturísticos asociados a este atractivo a cambio de disminuir la presión. También es importante identificar la presencia de proyectos productivos sostenibles y tradicionales en las zonas de influencia que puedan potencializarse a través de su integración a la cadena de valor del ecoturismo.

Singularidad del atractivo: se analiza que tan particular, diferente, único, o raro es el atractivo en relación con otros atractivos presentes dentro del área protegida como en la zona de influencia. Busca diversificar y complementar la oferta existente en el destino para evitar la duplicidad de atractivos de similares características.

Manejo del riesgo: es necesario identificar si el atractivo o en general el área protegida presenta riesgos para la seguridad y la integridad física del visitante (por ejemplo, deslizamientos, volcanismo, accidentes ofídicos, tsunamis, huracanes, etc.). Un escenario favorable consiste en que el área protegida tenga identificados los riesgos, pueda realizar acciones para manejarlos y en consecuencia los tenga incluidos dentro de su plan de emergencias y contingencias.

Tabla 57. **Descripción de la escala de evaluación del atractivo ecoturístico según la guía de planificación de ecoturismo de PNN de Colombia**

VALORACIÓN	ESCENARIOS	CONDICIÓN	SIGLA
Fragilidad ambiental	Cuando se considera que las actividades ecoturísticas pueden afectar algún proceso ecológico del VOC (filtro fino) asociado al atractivo. Por ejemplo: alimentación, cortejo, apareamiento, anidación, alumbramiento, cuidado de crías, acicalamiento, estaciones de limpieza, etc. Cuando los efectos sobre los valores naturales de la actividad ecoturística son permanentes y es prácticamente imposible revertirlos o cuando es posible revertirlos, pero los costos son muy altos y el proceso muy lento.	Desfavorable	D
	Cuando el valor objeto de conservación (filtro grueso) asociado al atractivo es muy vulnerable y no tiene la capacidad de volver al estado o condición inicial en un corto período de tiempo después de ser perturbado por acción del ecoturismo o cuando es posible que se recupere, pero los costos son muy altos y el proceso muy lento.	Desfavorable	D
	Cuando no ocurre ninguna de las anteriores situaciones.	Favorable	F
	Cuando el área protegida considera que a través de la reglamentación de las actividades ecoturísticas y el manejo se pueden minimizar y controlar los impactos que el ecoturismo puede generar sobre los VOC.	Favorable	F
Estado de la propiedad	Los predios en los que se ubica el atractivo o por los que se accede a él son del área protegida, del municipio, servidumbres o baldíos de la Nación. o el propietario del predio está de acuerdo con el uso del sitio.	Favorable	F
	En los predios en los que se ubica el atractivo, o por los que se accede a él, no se tiene claridad jurídica sobre el estado de la propiedad o hay conflictos de propiedad indeterminada.	Indeterminado.	I
	Los predios en los que se ubica el atractivo o por los que se accede a él son propiedad privada y no existe ningún interés del	Desfavorable	D

VALORACIÓN	ESCENARIOS	CONDICIÓN	SIGLA
	propietario en desarrollar el atractivo o permitir su uso.		
Acceso a diversidad de públicos	El atractivo permite el acceso a públicos con movilidad reducida como ancianos, niños y discapacitados físicos.	Favorable	F
	El atractivo no permite el acceso a públicos con limitaciones físicas como ancianos, niños y discapacitados físicos.	Desfavorable	D
Demanda	El atractivo ecoturístico despierta interés por el visitante, es o fue demandada su visita.	Favorable	F
	El atractivo ecoturístico no despierta interés por el visitante, no ha sido demandada su visita.	Desfavorable	D
Posibilidad de reducción de presiones	Existen comunidades locales que están ejerciendo presiones sobre los VOC o sobre los valores naturales de la zona de influencia que puedan estar interesados en prestar servicios ecoturísticos en este atractivo a cambio de reducir las presiones.	Muy favorable	MF
	Existen proyectos productivos sostenibles y tradicionales en las zonas de influencia que pueden integrarse a la cadena de valor del ecoturismo.	Favorable	F
	Existe personal de la comunidad local o zona de influencia interesado en la prestación de los servicios ecoturísticos, pero no generan presiones sobre el área protegida.	Medianamente favorable	MedF
	Existe personal interesado en la prestación de servicios, no es local y no genera presiones sobre el área protegida. O existe personal local o foráneo interesado en la prestación de servicios turísticos que no le aportan a la conservación.	Desfavorable	D
	No existe personal interesado de ningún tipo en la prestación de servicios ecoturísticos.	Desfavorable	D
Singularidad	El atractivo evaluado en relación con los atractivos dentro del área protegida es de carácter único.	Favorable	F
	El atractivo evaluado en relación con los atractivos de la zona de influencia es de carácter único.	Favorable	F
	El atractivo evaluado en relación con los atractivos del área protegida o la zona de influencia no es de carácter único, pero puede diferenciarse a través del ejercicio de la interpretación ambiental.	Medianamente favorable	MedF
	El atractivo evaluado en relación con los atractivos presentes dentro del área protegida, o los presentes en su zona de influencia, es de similares características, se están duplicando en lo local o regional.	Desfavorable	D

VALORACIÓN	ESCENARIOS	CONDICIÓN	SIGLA
Capacidad de manejo y control	Cuando el área protegida posee el personal, equipamiento e infraestructura necesaria para ejercer el manejo y control sobre el atractivo.	Favorable	F
	Cuando el área protegida posee parte del personal, equipamiento e infraestructura necesaria para ejercer el manejo y control sobre el atractivo, pero tiene debilidades y limitaciones para ejercer de forma efectiva el manejo y control.	Medianamente favorable	MedF
	Cuando el área protegida NO tiene el personal, equipamiento e infraestructura necesaria para ejercer el manejo y control sobre el atractivo.	Desfavorable	D
Manejo del riesgo	Cuando el atractivo o en general el área protegida presenta riesgos para la seguridad y la integridad física del visitante (deslizamientos, avalanchas, volcanismo, accidentes ofídicos, tsunamis, etc.), y el área protegida realiza acciones de manejo para minimizarlos o evitarlos (p. e. suero antiofídico, personal capacitado en primeros auxilios, señalización, charla de inducción y recomendaciones, infraestructura adecuada y en buen estado en senderos, reglamentación de actividades, etc.).	Favorable	
	Cuando el área protegida ha identificado los riesgos naturales que amenazan al área y al visitante pero no ha incluido al visitante dentro de las acciones para el manejo del riesgo.	Medianamente favorable	
	Cuando el atractivo presenta riesgos para la seguridad y la integridad física del visitante y el área protegida no realiza acciones de manejo para minimizarlos o evitarlos.	Desfavorable	

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

Con la información anterior, se evalúan el listado de sitios naturales y culturales identificados en la RFPN rio Guadalajara registrándose la valoración en las tablas (Tabla 58Tabla 59Tabla 60 Tabla 61). De forma general, se observa que los recursos turísticos cuentan con una valoración favorable, exceptuando los sitios identificados como vías públicas con potencial de atractivos. Al ser espacios públicos requieren de inversión en el mejoramiento de las vías para que su demanda pueda ser mejorada para diferentes tipos de públicos

Por otro lado, la finca Pachamama, presenta una calificación intermedia, de favorable—desfavorable, que dependerá de las acciones de manejo que se gestionen para regular su actividad. Es un predio con un proyecto turístico ambicioso que aún se encuentra en etapa de construcción, pero con un gran

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca #MÁSCercadelaGente

potencial para dirigir sus actividades hacia el turismo de naturaleza y fomentar la economía local de la región (Tabla 58).

Tabla 58.Valoración sitios naturales de la RFPN rio Guadalajara

Nombre del sitio	CARACTERISTICAS								Valoración Final
	Fragilidad ambiental	Estado de la propiedad	Acceso a publico	Demanda	Reducción de presiones	Singularidad	Capacidad de manejo	Manejo del riesgo	
FRECA	F	F	D	D	MF	MF	D	MedF	F
Camping Dosquebradas	F	F	D	D	MF	MF	D	MedF	F
Casa Blanca	F	F	D	F	F	F	F	F	F
Sendero Ecológico Cascada La Milagrosa	F	F	F	F	MF	F	F	MedF	F
Curigua Ecolodge	F	F	F	F	MF	F	F	MedF	F
Reserva Natural Costa Rica	F	F	D	F	MF	F	F	MedF	F
Reserva Santelina	F	F	D	F	MF	F	F	MedF	F
Salomantha	F	F	F	F	MF	F	F	MedF	F
vía la Amarilla-Janeiro	F	I	D	D	MF	MedF	D	D	D
vía Buga- la Maria	F	I	D	D	MF	MedF	D	D	D
vía La Habana-Alaska	F	I	D	D	MF	MedF	D	D	D
Finca La Y	F	F	D	D	MF	MedF	F	D	F
La Pachamama	D	F	F	D	D	MedF	D	MedF	F-D
Estancia rio de Janeiro	F	F	F	F	MF	MedF	F	MedF	F

Tabla 59.Valoración sitios culturales materiales de la RFPN rio Guadalajara

Nombre del sitio	CARACTERISTICAS								Valoración Final
	Fragilidad ambiental	Estado de la propiedad	Acceso a publico	Demanda	Reducción de presiones	Singularidad	Capacidad de manejo	Manejo del riesgo	
Casa Blanca	F	F	D	F	F	F	F	F	F
Plaza de la Magdalena	F	I	F	F	D	MedF	MedF	MedF	F
Plaza de la Habana	F	I	F	F	D	MedF	MedF	MedF	F
Reserva Natural Costa Rica Huerta	F	F	D	F	MF	F	F	MedF	F
Hacienda El Diamante	F	F	F	F	MF	F	F	MedF	F
AsoBambú	F	F	F	F	MF	F	F	MedF	F
El Guatin	F	F	F	F	MF	F	F	MedF	F
Huerta ecológica La María--Asobambú	F	F	F	D	MF	F	F	MedF	F

río guadalajara UN VERDE POR DESCUBRIR

Tabla 60. Valoración culturales inmateriales de la RFPN rio Guadalajara

Nombre del sitio	CARACTERISTICAS								Valoración Final
	Fragilidad ambiental	Estado de la propiedad	Acceso a publico	Demanda	Reducción de presiones	Singularidad	Capacidad de manejo	Manejo del riesgo	
Casa Lago Manantial	F	F	F	F	F	MedF	F	MedF	F
Finca el Horizonte	F	F	F	F	D	MedF	MF	MedF	F

Tabla 61. Valoración sitios culturales: festividades y eventos de la RFPN rio Guadalajara

Nombre del sitio	CARACTERISTICAS								Valoración Final
	Fragilidad ambiental	Estado de la propiedad	Acceso a publico	Demanda	Reducción de presiones	Singularidad	Capacidad de manejo	Manejo del riesgo	
Mercapaz	F	F	F	F	MF	MedF	F	F	F
Global Big Day	F	F	F	D	F	MedF	MF	MedF	F

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

3.1.2 Diagnóstico del Inventario Turístico

3.1.2.1 Jerarquización

La jerarquización consiste en organizar los atractivos de mayor a menor puntaje según la valoración y las categorías logradas. Esto muestra el grado de importancia y desarrollo de cada bien patrimonial, que en general se interpreta a partir de los rangos de calificación obtenidos. En este sentido, cuando la puntuación supera los 70 puntos se interpreta que el bien patrimonial se ha consolidado como atractivos de la zona, con potencial para lograr la atención de una población turística.

En las siguiente Tabla se muestran los puntajes de valoración y jerarquización de los atractivos o recursos identificados en los sitios visitados en la RFPN Rio Guadalajara (Tabla 62).

Tabla 62, Valoración y jerarquización de los atractivos y recursos identificados en la RFPN rio Guadalajara

VALORACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS Y RECURSOS IDENTIFICADOS EN LA RFPN RIO GUADALAJARA		
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL		
N° FICHA	SITIO	PUNTAJE
RFPN Río Guadalajara 1.10	El Guatín	72
RFPN Río Guadalajara 1.02	Casa Blanca	70
RFPN Río Guadalajara 1.03	Plaza de La Magdalena	70
RFPN Río Guadalajara 1.04	Plaza La Habana	70
RFPN Río Guadalajara 1.06	Reserva Costarica	70
RFPN Río Guadalajara 1.08	Hacienda el Diamante	70
RFPN Río Guadalajara 1.09	Asobambú	70
RFPN Río Guadalajara 1.11	Vivero Julieta	70
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL		
N° FICHA	SITIO	PUNTAJE
RFPN Río Guadalajara 1.01	Casa Lago Manantial	70
RFPN Río Guadalajara 1.14	El Horizonte	70
FESTIVIDADES Y EVENTOS		
N° FICHA	SITIO	PUNTAJE
RFPN Río Guadalajara 1.12	Mercapaz	70
RFPN Río Guadalajara 1.13	Global Big Day	63
SITIOS NATURALES		
N° FICHA	SITIO	PUNTAJE
RFPN Río Guadalajara 2.08	Sendero Ecológico Cascada La Milagrosa	76
RFPN Río Guadalajara 2.11	Curigua	76
RFPN Río Guadalajara 2.01	Reserva Costarica	74
RFPN Río Guadalajara 2.04	Reserva Santelina	74
RFPN Río Guadalajara 2.05	Vía Buga - La María	70
RFPN Río Guadalajara 2.07	Salomantha	70
RFPN Río Guadalajara 2.15	Vía La Amarilla - El Janeiro	70
RFPN Río Guadalajara 2.09	Casa Blanca	70
RFPN Río Guadalajara 2.20	La Y	69
RFPN Río Guadalajara 2.06	Camping Dosquebradas	68
RFPN Río Guadalajara 2.03	La Pachamama	62
RFPN Río Guadalajara 2.10	Estancia rio Janeiro	62
RFPN Río Guadalajara 2.02	Sendero Freca - Dos Quebradas	62

El puntaje logrado en la escala clasificatoria es directamente proporcional a la Calidad de los Atractivos y Recursos identificados en los diferentes predios, y debe ser utilizado para estimular la percepción de los visitantes, su nivel de intención y sus motivaciones de tal manera que provoquen los flujos de traslación hacia el destino RFPN Rio Guadalajara.

Respecto al Significado se evidencia el estado incipiente de reconocimiento (significado local) que tienen la mayoría de los sitios evaluados requiere del esfuerzo, individual, asociativo o comunitario y de las entidades interesadas en estimular en turismo de naturaleza del RPNR Rio Guadalajara, para impulsar la

visibilidad (significada regional, nacional e internacional) y la capacitación de los oferentes principalmente de los sitios identificados como Recursos.

Por otra parte, del total de elementos inventariados, solo 6 sitios (25%) están por debajo de 70 puntos, hecho que debe ser interpretado como una fortaleza de la región analizada porque con un índice alto de atractivos consolidados (75%), está demostrando un interés de los pobladores en desarrollar el turismo de naturaleza y está mostrando el esfuerzo personal de los propietarios y de las organizaciones turísticas de la región.

3.1.2.2 Diagnóstico

El diagnóstico y análisis de inventario turístico ha requerido contrastar diferentes fuentes de información, como revisar fuentes de información secundarias, identificación de recursos y atractivos presentes en el imaginario colectivo a través de talleres comunitarios y realizar recorridos de campo en el área de estudio. En la ejecución de esta actividad se siguió la metodología de la Guía Para la Elaboración de Inventarios Turísticos del Viceministerio de Turismo versión 2019 (viceministerio de turismo, dirección de calidad y desarrollo sostenible, 2019).

Los resultados del diagnóstico reflejan que el 52% de los sitios evaluados corresponde a patrimonios naturales, seguido de patrimonio cultural material (32%) y el inmaterial (16%) (Figura 60).

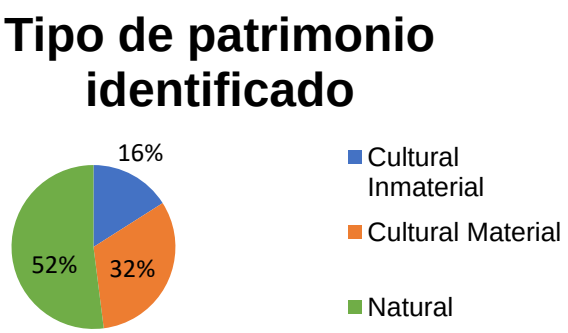

Figura 60. Tipo de patrimonio identificado en la RFPN Río Guadalajara.

Entendiendo la diferencia entre recurso y atractivo turístico y la evaluación de los patrimonios bajo un criterio de calidad y significado definido por el Viceministerio de turismo, dirección de calidad y desarrollo sostenible, 2019; los lineamientos seguidos para determinar si un bien es considerado como recurso o atractivo se definió por el puntaje superior a 70, para considerarse atractivo. Posteriormente para los recursos por debajo de este valor, también fueron valorados por su significancia, donde recursos con reconocimientos a mercados turísticos

superior a su significado local, (regional, nacional o internacional), automáticamente se ponderaron también como atractivos. Dicho esto, para la RFPN Río Guadalajara, se identificaron un 20% de bienes como recursos turísticos a fortalecer y 80% de atractivos con trayectoria en el mercado regional. La concatenación de atractivos y recursos dentro del producto turístico potenciará el paso de los recursos existentes a atractivos (5 recursos) y diversificará la oferta de los atractivos turísticos actualmente reconocidos (20 atractivos) (Figura 61).

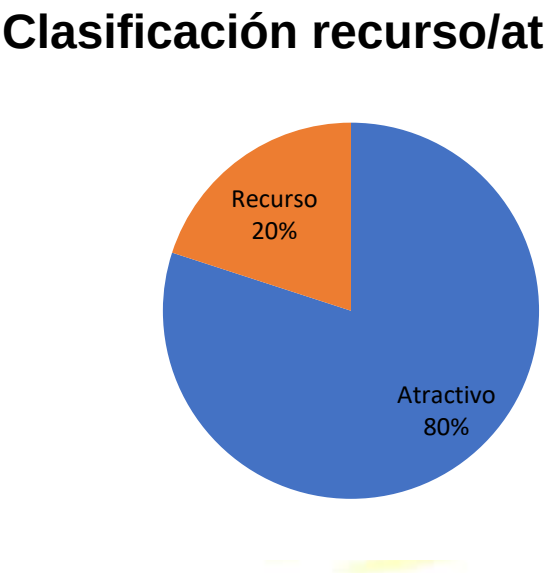

Figura 61. Clasificación de recurso/atractivo identificado en la RFPN Río Guadalajara.

Claramente los sitios naturales (13 sitios: 52% del total), son el principal exponente de la reserva, donde el 61.6% se ponderan como atractivos con altos valores de conservación y calidad. Dentro de esta clasificación, se resalta el papel que juega la comunidad en el cuidado del recurso natural, dado que el 75% de los sitios identificados corresponden a predios privados. Dicho de otro modo, la situación actual del recurso natural refleja el compromiso comunitario por el cuidado de su entorno, no solo como un bien para construir la oferta de turismo de naturaleza, sino como un recurso para su propio beneficio (Figura 62).

Considerando para sitios naturales que la calificación de calidad más alta tiene un puntaje de 70 puntos, los 13 recursos naturales cuentan con una calificación alta, reflejando la conservación y el buen estado del bien. Con respecto a su significancia, hay 4 sitios de importancia regional que lo posicionan como un elemento clave a visitar (Casa blanca, Curigua Ecolodge, Reserva costa rica y Sendero la milagrosa) (Figura 62).

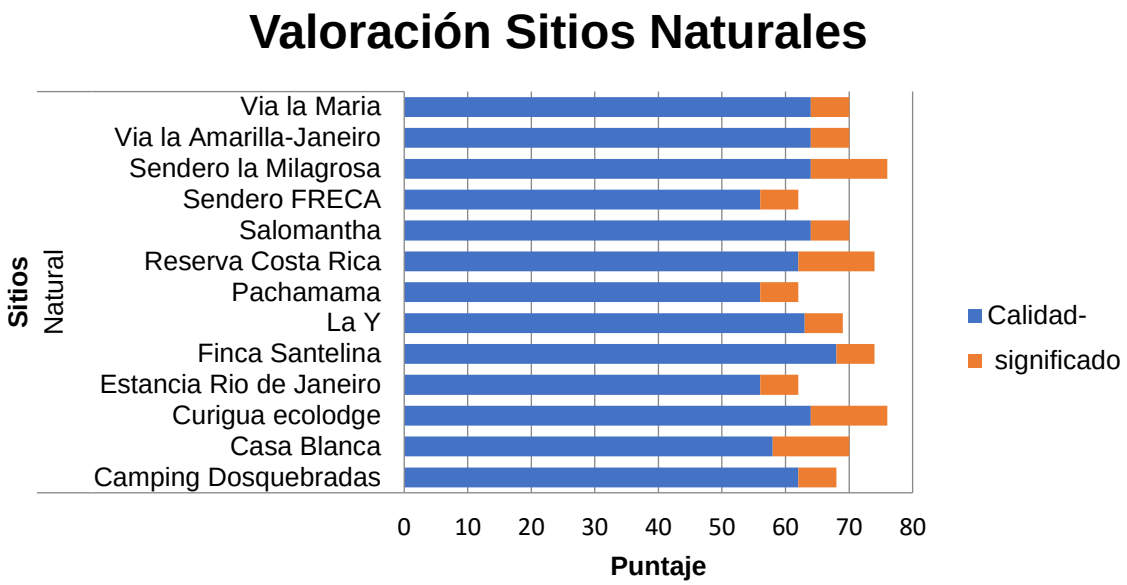

Figura 62. Valoración de sitios naturales en la RFPN Río Guadalajara.

Los patrimonios culturales de la reserva (8 sitios: 32%) corresponden principalmente a realizaciones o infraestructuras agropecuarias (4 sitios: 50%) donde todos son atractivos y grandes representantes del saber campesino, la técnica y la práctica agroecológica que conjugan diferentes sistemas de huertos, viveros, sembradíos, reciclaje de material orgánico e incorporación de la cadena de minerales en todo el proceso de cultivo (Figura 63). Dentro de estos atractivos también se destaca las plazas principales (Plaza de la Magdalena y Plaza de la Habana) y la dinámica cultural relacionada en estos espacios, ideales para continuar con el fortalecimiento de estos elementos como lugares para acoger turistas.

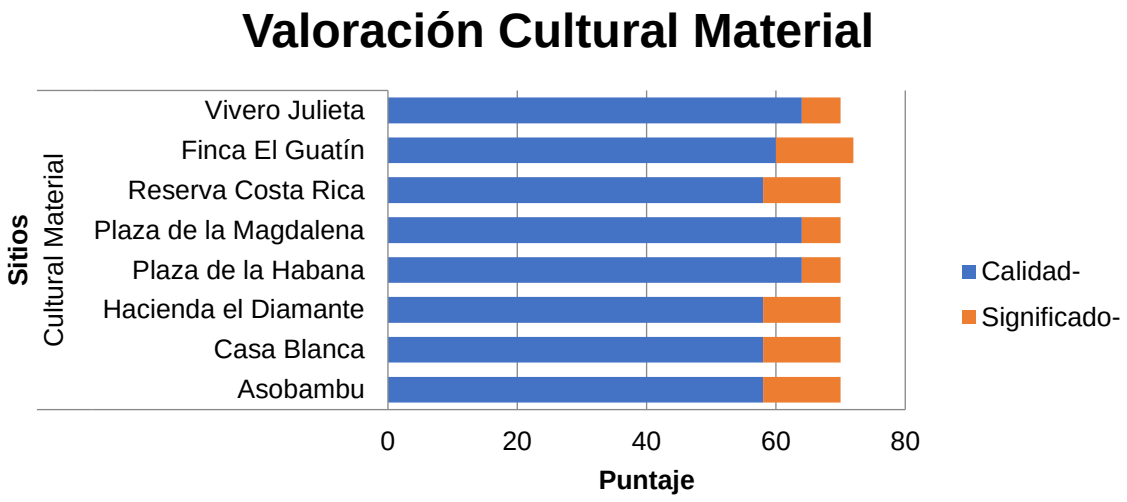

Figura 63. Valoración de sitios culturales materiales en la RFPN Río Guadalajara.

Por otro lado, representado por un 16%, el patrimonio cultural inmaterial que recoge las manifestaciones sociales como expresiones orales, rituales, actos festivos, prácticas sobre la naturaleza, festividades y eventos entre otros, está representado por 2 eventos y por 2 predios que desarrollan conocimientos y prácticas sobre el conocimiento y la naturaleza (Figura 64). Aunque este tipo de patrimonio no destaca como elemento principal en el territorio, suman a diversificar la oferta de turismo de naturaleza y aportan en significado, puesto son manifestaciones con alcance regional (Casa Lago) y nacional (Global Big Day).

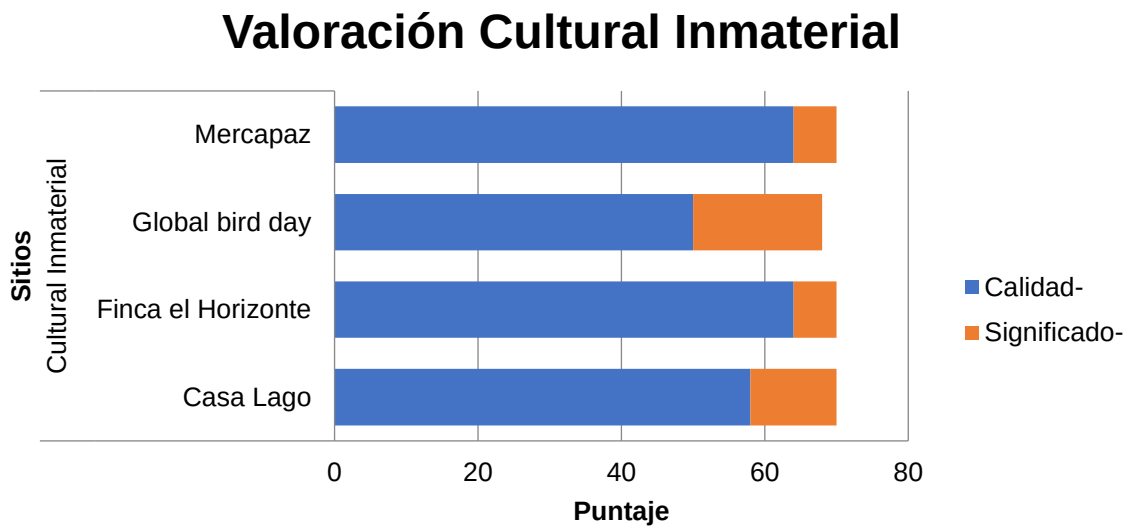

Figura 64. Valoración de sitios culturales inmateriales de la RFPN Río Guadalajara.

Acciones para potencializar los recursos en atractivos.

Tanto los sitios naturales como el patrimonio cultural encontrado dentro de la RFPN Río Guadalajara representan una amplia oportunidad para el turismo en el territorio. Por ello se deben establecer estrategias para potencializar el aprovechamiento de los recursos culturales y naturales a través del turismo. De esta manera es necesario establecer acciones que contemplen la articulación permanente de la institucionalidad y todos los demás actores que participen de manera directa o indirecta en la zona de estudio y su área de influencia, como por ejemplo; autoridades ambientales, administración municipal, juntas comunales, empresas privadas, gremios, colectivos, asociaciones, fundaciones, etc., con el fin de acordar inversión de recursos y esfuerzos económicos, técnicos, humanos y tecnológicos, para lograr alcanzar las metas propuestas en torno a aumentar los valores del patrimonio cultural y natural.

De este modo, se asegura que tanto los sitios naturales, como las expresiones culturales requieren de estrategias a corto, mediano y largo plazo, que apunten a definir las acciones que contemplen la sostenibilidad del destino, donde cada ente institucional o autoridad tenga roles y responsabilidades definidas (Tabla 63. Acciones para potencializar los recursos en atractivos de los sitios naturales en la RFPN Rio Guadalajara.).

Sitios Naturales

Tabla 63. Acciones para potencializar los recursos en atractivos de los sitios naturales en la RFPN Rio Guadalajara.

Componente	Acciones
Gestión del recurso	● Sensibilización a los propietarios de los predios donde se encuentren atractivos naturales y a los usuarios de los senderos, con el interés de gestionar una administración sostenible del recurso y los usuarios.
Ambiental	● Control y vigilancia contra la caza, pesca, extracción de vegetación, extracción de agua para riego de cultivos agrícolas, vertimientos industriales o domésticos, residuos sólidos, expansión de fronteras agrícolas y asentamientos subnormales, monitoreo de colmatación de los afluentes
Infraestructura	● Adecuación y/o mantenimiento de vías secundaria y terciarias ● Instalación de puentes y adecuación a senderos usados para el ejercicio del turismo. ● Señalética orientativa e interpretativa en los atractivos naturales. ● Establecimiento y adecuación de centros de atención a visitantes
Equipamiento	● Dotación de elementos de seguridad para los prestadores de servicios ● Dotación de uniformes, botas, machetes, binoculares, cámaras fotográficas, radios de comunicación, guías de aves, entre otros.
Equipo humano	● Asignación de guardabosques y formación de guías que permitan la visita y monitoreo de los diferentes escenarios naturales.
Marketing	● Campañas de difusión en diferentes plataformas de radio, televisión y redes sociales, que informen y orienten sobre los atractivos culturales y naturales, además de los bienes y servicios existentes en la zona, así como de la normatividad que les rige. ● Visitas de familiarización (Fam Trips) con comunidad estudiantil de todos los niveles desde un enfoque educativo, además de visitas con agencias de turismo con fines de promoción del producto.

Fuente: Elaboración propia

Expresiones culturales

Tabla 64. Acciones para potencializar los recursos en atractivos culturales en la RFPN Rio Guadalajara.

Componente	Acciones
Gestión del Recursos	● Fortalecimiento del diseño y puesta en escena de experiencias turísticas de valor desde los valores más representativos culturalmente para el territorio.
Infraestructura	● Fortalecimiento o generación de escenarios adecuados para muestra de las expresiones culturales y la comercialización de productos de la zona: mercados rurales o campesinos, ferias y fiestas,
Equipamiento	● Creación de elementos representativos que resalten los valores de la cultura local; murales, habladores, vallas, entre otros. ● Dotación de insumos necesarios para la elaboración de elementos representativos de la cultura local.
Equipo humano	● Creación de grupo de semilleros que permita el relevo generacional del conocimiento ancestral de la cultura rural. ● Formación y fortalecimiento en técnicas de artesanía y manualidades, o que impliquen procesos artesanales para la creación de un producto, ejemplo; Trapiches paneleros, entre otros. ● Articulación con los programas de turismo impartidos en los planteles educativos del municipio
Marketing	● Campañas de difusión en diferentes plataformas de radio, televisión y redes sociales, que informen y orienten sobre los atractivos culturales y naturales, además de los bienes y servicios existentes en la zona, así como de la normatividad que les rige. ● Visualización a los procesos agroecológicos llevados a cabo en la zona y promoción de sus productos y actividades comunitarias, como lo es el mercado campesino. ● Visitas de familiarización (Fam Trips) con comunidad estudiantil de todos los niveles desde un enfoque educativo, además de visitas con agencias de turismo con fines de promoción del producto.

río guadalajara UN VERDE POR DESCUBRIR

3.1.3 Caracterización de la Planta Turística

Se realizaron visitas a los diferentes prestadores de servicios turísticos a lo largo de la RFPN Río Guadalajara, identificando una concentración de la planta turística hacia el corregimiento de la Habana y sus veredas con mayor centros poblados (la Habana, el Janeiro, Alaska, el Diamante, La Piscina) y en su zona de influencia como el corregimiento La María (vereda la María, los medios y la Primavera) (Tabla 65) (Anexo 10).

En el corregimiento el Placer y Miraflores que también hacen parte de la reserva, no se identificaron predios turísticos por razones diversas: El Placer no fue

caracterizado en este programa dada la dificultad de acceso por el mal estado de la vía y Miraflores, aunque fue visitado, actualmente es una importante zona de expansión de proyectos de vivienda y venta de terrenos, donde se encuentra de forma dispersa algunas tiendas y predios con un incipiente servicio turístico.

En resumen, la planta turística de la RFPN Río Guadalajara está caracterizada por el servicio de hospedaje y alimentación principalmente, con una variedad en las instalaciones, tipos de hospedaje, materiales de construcción, acabados, área ocupada para la prestación del servicio y zonas exteriores y/o actividades adicionales que ofrecen.

En hospedaje se identifica el servicio de alquiler de casa rural, habitaciones en cabañas, glamping, camping y hotel. Cuentan en sus zonas exteriores con cocinas adecuadas para preparaciones con leña y carbón, piscina de agua natural, salones abiertos que en algunos predios pueden ser adecuados para miradores y realizar paisajismo, salón para juegos de mesa (sapo, diana, parqués, dominó); y corredores o amplios balcones con zona de hamacas para descanso y disfrute del paisaje (anexo caracterización planta turística).

La alimentación se distingue por ser un menú de comida típica que se ofrece tanto en predios que son exclusivamente para hospedaje, como un servicio adicional que pueden contratar los huéspedes, o bien los predios que cuentan con restaurante que abren su servicio al público general los fines de semana. Dentro de los platos están tilapia frita, trucha, sancocho, carnes asadas, chuleta de cerdo. Solo unos predios puntuales ofrecen un menú especial de forma habitual, como Delicious Smoke con carnes tipo Angus preparada al carbón, la Fonda del profe que ofrece platos con mariscos y el asado de barril, y la hacienda el Diamante, con hamburguesas de carne y queso de búfala.

No se identifica una infraestructura especializada para un tipo de actividad turística (aventura, senderos interpretativos, plataformas para identificación de especies), exceptuando finca Agroecológica Pachamama que aún está en construcción, y solo 3 sitios han adecuado rampas y servicio sanitario para el acceso a personas con discapacidad (Casa Blanca, La Miranda, La Caleñita).

Los prestadores que se encuentran alejados de los centros poblados de la Habana y la Magdalena proveen su servicio de agua directamente desde conexiones con manguera a los nacimientos más cercanos, pozos sépticos (entre 1 o 2 por predio) para el manejo de los residuos sólidos sanitarios y sistema de drenaje múltiple con trampas de grasa para los residuos líquidos.

Tabla 65. Resumen de la planta turística caracterizada en la RFPN Río Guadalajara

PLANTA TURÍSTICA						
No	**Nombre del predio**	**Posición Geográfica**		**Ubicación**		**Tipología de servicio principal**
		Latitud (N)	**Longitud (W)**	**Corregimiento**	**Vereda**	
1	Restaurante Ginebra	3°52'53,80388"N	76°12'5,20319"N	La Habana	La Habana	Alimentación , alojamiento
2	Finca Mi Madrigal	3°52'49,36944"N	76°11'29,68202"N	La Habana	La Habana	Alojamiento, alimentación
3	Fonda El Profe	3°52'53,95116"N	76°12'12,15504"W	La Habana	La Magdalena	Alimentación
4	Delicious Smoke	3°51'49,0068"N	76°11'36,63276"W	La Habana	El Janeiro	Alimentación , alojamiento
5	Posada San Gabriel	3°51'40,8731"N	76°11'29,56369"W	La Habana	El Janeiro	Alojamiento
6	Estancia rio de Janeiro	3°51'43,2472"N	76°11'32,21812"W	La Habana	El Janeiro	Alojamiento, alimentación
7	Reserva Natural Costa Rica	3°50'48,99772"N	76°10'50,36034"W	La Habana	El Janeiro	Alojamiento
8	Finca el Horizonte	3°50'42,78318"N	76°11'10,833"W	La Habana	El Janeiro	Mirador potencial
9	Finca Santelina	3°50'18,08624"N	76°11'25,48658"W	La Habana	El Janeiro	Alojamiento
10	La Caleñita	3°51'40,56908"N	76°11'27,82489"N	La Habana	El Janeiro	Alojamiento, alimentación
11	Finca ecológica la Pachamama	3°53'24,73721"N	76°11'3,03428"N	La Habana	El Janeiro	Alojamiento, alimentación, balneario
12	Damayam	3°53'45,91705"N	76°10'43,83322"W	La Habana	Alaska	Alojamiento
13	Casa Lago El Manantial	3°53'49,4916"N	76°10'43,7228"W	La Habana	Alaska	Balneario, alojamiento, alimentación
14	El Oasis	3°54'0,13849"N	76°10'45,07176"N	La Habana	Alaska	Balneario, alojamiento, alimentación
15	Casa Blanca	3°53'41,34638"N	76°10'46,32424"N	La Habana	Alaska	Alojamiento, alimentación
16	La Miranda	3°53'42,93125"N	76°10'44,94025"W	La Habana	Alaska	Balneario, alojamiento, alimentación

PLANTA TURÍSTICA						
No	Nombre del predio	Posición Geográfica		Ubicación		Tipología de servicio principal
		Latitud (N)	Longitud (W)	Corregimiento	Vereda	
17	Camping Dosquebradas	3°54'11,81772"N	76°10'41,96582"W	La Habana	Alaska	Alojamiento
18	Salomantha	3°90´43.69´´ N.	76°18´1131´´W	La Habana	El Diamante	Alojamiento alimentación
19	Casa Piedra	3°52'56,66794"N	76°10'39,68026"W	La Habana	La Piscina	Alojamiento
20	Curigua Ecolodge	3°52'34,5284"N	76°10'20,65462"W	La Habana	La Piscina	Alojamiento
21	Hacienda el Diamante	3°53'36,6149"N	76°13'26,40374"W	La María	La María	Alojamiento, alimentación
22	AsoBambú	3°53'51,71132"N	76°13'2,54291"W	La María	La María	Salón de eventos-taller
23	Finca La Y	3°55´41.4629´´N	76°12´0.41159´´W	La María	Los Medios	Mirador
24	Rancho del Viejo Hidalgo	3°55'31,62648"N	76°12'0,34524"W	La María	Los Medios	Alojamiento
25	Finca El Guatín	3°55'44,91275"N	76°12'5,97532"W	La María	La Primavera	Alojamiento

3.1.3.1 Caracterización de la Infraestructura de apoyo al turismo

Para la caracterización de la infraestructura de apoyo al turismo, se realizaron visitas a los principales servicios para evaluar su estado físico actual, cantidad, cobertura, funcionamiento y capacidad, así como fue importante contrastar información secundaria y registrada en registros municipales y locales. Esta información fue registrada en el Anexo 11.

Se debe resaltar que la cobertura de servicios públicos básicos en el país presenta diferencias significativas entre la zona urbana y rural, encontrando que a nivel nacional los cascos urbanos cuentan con un servicios es del 97% y 91% para los servicios de acueducto y alcantarillado, mientras que en zonas rurales es del 73% y 68% respectivamente (Duende Biodiverso, 2019).

Esta brecha se refleja también en Guadalajara de Buga y su zona rural según información procedente de Aguas de Buga ESP. El nivel de cobertura de

acueducto entre el área urbana es del 99,91% y para el área rural del 69%, mientras que la brecha en cuanto a alcantarillado es aún más alta: 98,57% en el área urbana y 30% a nivel rural.

En la zona rural del municipio de Buga el 100% de las bocatomas están en funcionamiento, predominan las bocatomas de fondo con estructura de concreto, seguidas por bocatomas laterales y, en menor porcentaje, las de tipo pozo subterráneo. Del total de sistemas visitados, la mayoría de las estructuras fueron construidas entre los años 2005 y 2015. En el 14% restante no fue posible obtener información sobre la fecha de construcción (Guadalajara de Buga, 2016).

Para la RFPN Río Guadalajara, el único acueducto con planta de tratamiento es ACUAPIHAMBRIS, acueducto con más de 500 suscriptores y que abastece al mayor centro poblado de la reserva (corregimiento La Habana), y a las veredas La Piscina, La Magdalena, Las Brisas, Montearroyo y Kicun. Para la vereda Alaska el acueducto ACUALASKA manejado por la Asociación Para La Gestión Comunitaria Del Agua Del Acueducto De La Vereda Alaska, es una estructura con desarenador básico sin proceso de cloración, al igual que para el corregimiento de La María, Miraflores y la vereda El Janeiro, cada uno manejado por su propia junta comunitaria con el nombre de su territorio. Según esto, la mayoría de los acueductos rurales carecen de potabilización, además es de considerar que en general el agua de los acueductos veredales no es potable.

El Servicio de alcantarillado solo está desarrollado para el corregimiento de La Habana y beneficia además a las veredas de La Magdalena, Las Brisas Y Montearroyo; más se desconoce su actual estado, teniendo en cuenta que no existe una planta de tratamientos de aguas residuales en la zona. La mayor parte de los residuos domésticos líquidos van a pozos sépticos, algunos ya con muchos años en uso, sin embargo, aún muchas de las aguas servidas son vertidas al río Guadalajara.

Referente al acceso energético, solo una pequeña parte de la población, menor al 10% no recibe conexión eléctrica, el resto accede por interconexión cableada de media y baja tensión prestada por la empresa CELSIA, quienes constantemente monitorean y hacen mantenimiento de las redes.

El servicio de recolección de basuras recorre el área 2 veces por semana; lunes y jueves, este cubre hasta la parte media de la cuenca, por las vías La Magdalena-Alaska, La Magdalena- El Janeiro, Crucebar- La María. Las otras veredas cercanas a las rutas acercan sus residuos hasta puntos de recolección establecidos por la comunidad, otra gran parte quema sus residuos; o los composta dependiendo su origen y uso posconsumo. La empresa encargada de prestar este servicio es VEOLIA.

Los servicios de comunicación varían dependiendo la geografía del área. En la zona se encuentran varias antenas de telecomunicaciones y sistema radial, sin embargo, hay muchos lugares donde la señal de telefonía y radio no es fuerte. Recientemente por la facilidad que ofrece el internet y la conexión inalámbrica, es común observar en las casas rurales y fincas antenas aéreas de diversos prestadores de servicio, como DirecTV Claro o Movistar. En la zona media hace poco se ha tratado de desarrollar conexión por fibra óptica, sin embargo, aún hay poco conocimiento y uso de ella.

El servicio de gas natural es común en el centro poblado de parte media de la cuenca, más en general la población utiliza mayoritariamente el cilindro de gas, debido a que no cubre la mayor parte de las veredas cercanas al poblado. Siendo La Habana el único corregimiento beneficiado con conexión de gas natural, con las veredas Las Brisas y La Magdalena.

Las vías de acceso varían dependiendo el corregimiento, siendo el corregimiento de La Habana el que cuenta con mayor extensión de pavimento en buen estado que cubre desde la parte plana del municipio, vía La Habana, incluyendo las veredas Las Brisas, La Magdalena, hasta la plazoleta de Alaska, y luego un tramo intermedio por un área destapada y un tramo de 1 km pavimentado hasta el sector de Campoalegre (vereda Alaska). Recientemente se pavimentó la vía La Magdalena – El Janeiro, llegando hasta el alto de Janeiro, límite con el corregimiento de Miraflores. La vereda La María también cuenta con tramos pavimentados en estado regular, hasta el límite con la vereda La Primavera. El resto de las vías terciarias se encuentran destapadas, algunas en muy mal estado. Además, algunos puentes como el de Alaska y el puente sobre la quebrada El Janeiro vía Santelina se han visto afectados en su infraestructura debido a crecientes y empalizadas que los han dañado por completo, dejándoles obsoletos y empujando a la comunidad a hacer soluciones improvisadas como bateas o puentes artesanales y troncos atravesados, muchas veces exponiendo a la misma población e incluso a turistas con sus vehículos.

En la zona de la RFPN Río Guadalajara y en su área de influencia, 3 centros de salud prestan su servicio de atención permanente e inmediata, los cuales están bajo el cargo del Hospital Divino Niño. Estos se encuentran ubicados en los corregimientos de La María, La Magdalena y El placer. Atienden en su mayoría heridas leves que no implican suturas, promueven campañas de aseo y vacunación y remiten al hospital en la cabecera municipal cuando el caso lo amerita mediante la ambulancia del cuerpo de bomberos. En la semana programando con cita previa, cuentan con profesionales que atienden medicina general, salud oral, y homeopatía.

3. 2 Desarrollo del producto turístico

3.2.1 Definición de lugares potenciales para el desarrollo de subproductos turísticos y definición de subproductos turísticos

Acorde con la Política De Turismo De Naturaleza. Documento preliminar. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2012) Conceptos de la Ley 300 de 1996, que rige las directrices para el turismo y definen varios de los productos potenciales para el desarrollo turístico de Colombia:

1. **Turismo:** Según la Organización Mundial del Turismo –OMT- el turismo consiste en aquellas actividades que las personas realizan mientras están de viaje en entornos donde no es habitual que se encuentren, cuyos fines son el ocio, los negocios u otros y duran períodos inferiores a un año.

2. **Actividad turística:** comprende aquellos actos que realizan las personas para que puedan acontecer hechos de carácter turístico - recreacional. Es la suma de todas aquellas empresas que invierten valiosos recursos para producir bienes y servicios en beneficio de las comunidades anfitrionas. Es decir, por sí solos quizá no ejercen suficiente atractivo para motivar a un visitante a desplazarse a ese sitio.

3. **Ecoturismo:** Es aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca en los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos.

4. **Turismo de Aventura:** “El turismo de Aventura son actividades lúdico recreativas alrededor de los elementos aire, tierra, agua, que generan riesgo controlado en contacto directo con la naturaleza. Se circunscribe a la práctica de actividades de aventura en la naturaleza tales como: parapente, rappel, escalada, rafting o canotaje, barranquismo o canyoning, ciclomontañismo, cabalgatas, Puenting, espeleología, buceo, kayak, hydrospeed y pesca deportiva, entre otros”. (Federación Colombiana de Eco-parques, Ecoturismo y Turismo de Aventura – FEDEC).

5. **Turismo Rural:** Se utiliza cuando la cultura rural es un elemento clave del producto. La característica diferenciadora de productos de Turismo Rural es el deseo de facilitar al cliente un contacto personalizado, una impresión del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en cuanto posible, permitir su participación en actividades, costumbres, y estilo de vida de la población". (Organización Mundial del Turismo).

6. **Agroturismo:** Es un tipo de turismo especializado en el cual el turista se involucra con el campesino en las labores agrícolas. Por sus características este tipo de turismo se desarrolla en actividades vinculadas a la agricultura, la ganadería u otra actividad, buscando con ello generar un ingreso adicional a la economía rural. (Ley 300. Artículo 26)

7. **Turismo Comunitario:** el turismo comunitario en Colombia se entiende como: "la oferta de servicios turísticos, por parte de una comunidad organizada, que participa, se beneficia e involucra en los diferentes eslabones de la cadena productiva del turismo, en busca de mayor bienestar, desarrollo y crecimiento económico, valorando las características naturales y culturales de su entorno, que les permite prestar servicios competitivos, sostenibles y de calidad".

8. **Turismo Cultural:** es aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico102.

9. **Turismo de Bienestar:** El turismo de bienestar es un segmento perteneciente al turismo de salud con características diferenciadoras del turismo en el segmento médico-curativo103.

10. **Turismo Científico:** es una modalidad de turismo cuya motivación es el interés en la ciencia o la necesidad de realizar estudios e investigaciones científicas. El objetivo principal del viajero es abrir más sus fronteras para la investigación en esta área, ampliar y complementar sus conocimientos 104.

11. **Desarrollo Sostenible del Turismo**: Es aquel que satisface las necesidades esenciales de la generación presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades esenciales de las generaciones futuras. Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. (MCIT 2009).

12. **Atractivo turístico:** es un lugar de interés que los turistas visitan, normalmente por su valor cultural exhibido o inherente, su significancia histórica, su belleza, ofrece ocio, aventura y diversión.

13. **Recursos turísticos:** cualquier elemento, natural o creado por el hombre, o cualquier actividad humana, que puede generar desplazamientos de personas con la finalidad de contemplarlo o de realizar alguna actividad física o intelectual.

14. **Producto turístico:** el conjunto de bienes y servicios que conforman la experiencia turística del visitante y que satisfacen sus necesidades. Por lo tanto, el diseño de un producto turístico está basado en conceptos como patrimonio, recursos y destino. (OMT).

Además enmarca el turismo de naturaleza como el producto paraguas, del cual se desprenden subproductos y segmentos especializados como ecoturismo (avistamiento de aves, avistamiento de ballenas, senderos interpretativos, recuperación de fauna y flora), El turismo de aventura (buceo, rafting, rapel, trekking, entre otros) el turismo rural (agroturismo, turismo de haciendas, granjas turísticas) y productos complementarios (turismo cultural, de bienestar y científico) para el adecuado desarrollo de la actividad turística en los entornos naturales y en áreas protegidas (Figura 65).

Figura 65, Productos turísticos de naturaleza. Tomado de Política de turismo de naturaleza MINCIT 2012

La tabla 66 enlista los sitios con potencial turístico identificados en la RFPN Río Guadalajara, el cual es el paso previo para la determinación de los subproductos de turismo de naturaleza. En este listado, se incluyen además los servicios complementarios o la planta turística, elementos indispensables para la prestación del servicio turístico; observaciones por sitios (que se tuvieron en cuenta para la elección de los atractivos) y su ubicación geográfica. Los atractivos que no cuentan con puntaje han sido porque no se logró realizar la visita técnica para la valoración y jerarquización o bien, porque por sus características se clasificó como un servicio complementario más que como un atractivo.

Tabla 66, Sitios con potencial turístico identificados en la RFPN Rio Guadalajara.

SITIO	ATRACTIVO O RECURSO IDENTIFICADO	PUNTAJE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	OBSERVACIONES	POTENCIAL
El Horizonte	Elaboración de quesos, manejo de cultivos agroecológicos	72	Janeiro	Tiene el potencial de mirador por su ubicación y estructura de la casa. Falta fortalecer la adecuación de la infraestructura	Turismo rural-agroturismo
Huerta ecológica La María-AsoBambú	métodos de siembra de cultivos agroecológicos	70	La María	Fortalecer su servicio de restaurante y alimentación con los productos del huerto y guianza a través de los senderos agroecológicos	Turismo rural-agroturismo
Finca agroecológica Guatin	Siembra orgánica de café	72	La María	Cuenta con hospedaje y alimentación, aunque falta fortalecimiento para establecerse como tal en nivel de infraestructura y servicio de alimentación	Turismo rural-agroturismo
Reserva Natural Costa rica	Sendero interpretativo	74	Janeiro		Ecoturismo
Curigua Ecolodge	avistamiento de aves.	76	La Piscina		Ecoturismo
Sendero la milagrosa	sendero interpretativo	76	La Piscina	Cuenta con garita de control, aunque actualmente no hay responsables que controlen el acceso al sendero.	Ecoturismo
Casa blanca	Ruta de avistamiento de aves	70	Alaska		Ecoturismo

SITIO	ATRACTIVO O RECURSO IDENTIFICADO	PUNTAJE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	OBSERVACIONES	POTENCIAL
Sendero Freca	avistamiento, recreación, senderismo,	62	Alaska	Requiere fortalecimiento en el sendero, en especial en tramos que presentan frecuente deslizamiento de material arenoso.	Ecoturismo
Finca Santelina	investigación, avistamiento de aves,	74	Janeiro	El acceso ha de realizarse a pie o a caballo. La vía de acceso cuaternaria no cuenta con un mantenimiento adecuado para el acceso vehicular	Ecoturismo
Pachamama	Sendero interpretativo, Avistamiento de aves	62	Alaska	Actualmente se encuentra en obras. Es un gran proyecto turístico, cuyo enfoque no está del todo enfocado hacia actividades de Turismo de Naturaleza.	Ecoturismo
Salomantha	Sendero interpretativo Avistamiento de Aves	70	Alaska	El servicio de alimentación lo presta otro actor de la zona.	Ecoturismo
Camping Dosquebradas	Sendero interpretativo, Avistamiento de aves	68	Alaska	Requiere fortalecimiento en infraestructura de hospedaje para posicionarse como sitio de camping.	Ecoturismo
La Y	Sendero interpretativo, Avistamiento de aves	69	La María	Cuenta con espacio de avistamiento de aves y aún se encuentra en adecuación de predio.	Ecoturismo

SITIO	ATRACTIVO O RECURSO IDENTIFICADO	PUNTAJE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	OBSERVACIONES	POTENCIAL
Plaza de la Magdalena	visita a la plaza, restaurantes, iglesia, Mercapaz, (venta de productos agroecológicos)	70	La Magdalena		Turismo Cultural
Plaza de la Habana	visita a la plaza, restaurantes, iglesia, café	70	La Habana		Turismo Cultural
Hacienda el Diamante	Construcciones republicanas con mobiliario. Construcción Avatar en guadua	70	La María		Turismo Cultural
Casa Lago	Disfrute de piscina de agua natural Terapia holística	70	Alaska		Turismo de Bienestar
Sendero Buga-la Habana	ruta de ciclismo de bienestar	70	La Habana	Vía compartida por vehículos y ciclistas y no presenta señalización que delimite el espacio para su recorrido en bicicleta	Turismo de Bienestar
Sendero Buga- la María	ruta de ciclismo de bienestar	70	La María	Vía compartida por vehículos y ciclistas y no presenta señalización que delimite el espacio para su recorrido en bicicleta	Turismo de Bienestar

SITIO	ATRACTIVO O RECURSO IDENTIFICADO	PUNTAJE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	OBSERVACIONES	POTENCIAL
Sendero La Amarilla Janeiro	ruta de ciclismo de bienestar	70	Janeiro	Vía compartida por vehículos y ciclistas y no presenta señalización que delimite el espacio para su recorrido en bicicleta	Turismo de Bienestar
Sendero La Habana-Alaska	ruta de ciclismo de bienestar	70	Alaska	Vía compartida por vehículos y ciclistas y no presenta señalización que delimite el espacio para su recorrido en bicicleta	Turismo de Bienestar
La Miranda	Balneario de agua natural, paisajismo	-	Alaska	Balneario que ofrece servicio de discoteca al aire libre. Se realiza la visita, pero su actividad tendrá que ser concertada para incluirse dentro del PTN del AP.	Servicio Complementario
La Caleñita	Sitio de hospedaje con restaurante, piscina y baño turco	-	Janeiro	Finca que ofrece servicios de venta de licor y música con volumen controlada. El propietario está dispuesto a formar parte del programa, sin embargo, en esta fase no se logró su articulación.	Turismo de Bienestar
Rancho del Viejo Hidalgo	Hospedaje rural construido en guadua	-	La María	Actualmente se encuentra en construcción del hospedaje. Se pondrá en funcionamiento a finales de este año	Servicio complementario
Plaza de Alaska	visita a la plaza, tiendas	-	Alaska	Requiere del fortalecimiento para ofrecer servicios complementarios.	Turismo Cultural
Colegio de Alaska	Visita al antiguo penal de Alaska, trapiche comunitario	-	Alaska	No se logró realizar la visita	Turismo rural

SITIO	ATRACTIVO O RECURSO IDENTIFICADO	PUNTAJE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	OBSERVACIONES	POTENCIAL
Aproplan	Asociación de mujeres productoras de elementos naturales: pomadas, cremas, shampoos.	-	Alaska	No se logró coordinar la visita para conocer la asociación y su actividad.	Turismo rural
Fonda El Profe	Restaurante Gourmet, asados al barril.	-			Servicio complementario
Restaurante Ginebra	Restaurante comida típica del Valle	-			Servicio complementario
Piqueteadero La India	Restaurante comida típica del Valle	-			Servicio complementario
Hospedaje finca Mi Madrigal	Hospedaje en casa rural antigua remodelada, piscina, alimentación	-			Servicio complementario
Damayam	Hospedaje rural con mirador al valle geográfico del rio Cauca	-			Servicio complementario
Casa Piedra	Hospedaje rural con mirador	-	La Piscina		Servicio complementario

SITIO	ATRACTIVO O RECURSO IDENTIFICADO	PUNTAJE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	OBSERVACIONES	POTENCIAL
Delicious Smoke	Restaurante y venta de carnes tipo Angus empacadas al vacío para llevar	-	Janeiro		Servicio complementario
Estancia Rio de janeiro	Lagos de Pesca, hospedaje, alimentación y piscina de agua natural	62	Janeiro		Servicio complementario
Posada San Gabriel	Hospedaje y alimentación, balcones que se prestan como miradores.	-	Janeiro		Servicio complementario

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

Como se muestra en la tabla anterior, los sitios resaltados con color no fueron incluidos para el desarrollo del subproducto de turismo de naturaleza del área protegida. Dichos sitios, pese a tener potencial para la realización de la actividad de turismo de naturaleza, aun les faltan algunos elementos (infraestructura, reconversión de la actividad ofrecida hacia el turismo de naturaleza, compromiso, participación, etc.) para ser incluidos en esta fase del programa. Sin embargo, su participación no se descarta para otro momento, cuando se realice la actualización de la información de los prestadores de turismo y el crecimiento de la dinámica del sector en el territorio y en su área de influencia.

3.2.1.1 Características de los subproductos de turismo de naturaleza y rutas temáticas en la RFPN Rio Guadalajara

Dadas las condiciones geográficas del área protegida, las vías de acceso y la ubicación de los atractivos, se describen los sitios de interés turístico agrupados por subproductos de turismo de naturaleza y subdividido en rutas geográficas por veredas/sectores y/o corregimientos. Se toma esta división para caracterizar y describir los sitios turísticos de interés para el desarrollo de los subproductos de turismo de naturaleza de la RFPN Rio Guadalajara y que han sido descritos en la tabla anterior (Tabla 67).

Tabla 67. Resumen de los Subproductos de turismo de naturaleza de la RFPN Rio Guadalajara agrupados por rutas

SUBPRODUCTOS	SITIO	RUTA
Turismo rural	**Ruta Encanto Rural**	
	AsoBambú	La María
	Hacienda el Diamante	La María
	Huerta ecológica La María-AsoBambú	La María
	Finca agroecológica Guatin	La María
	El Horizonte	Janeiro
	Reserva Natural Costa Rica	Janeiro
	Casa Blanca	Alaska
Ecoturismo	**Ruta Un verde por descubrir**	
	Curigua Ecolodge	Rio Guadalajara- La Piscina
	Sendero la milagrosa	Rio Guadalajara- La Piscina

SUBPRODUCTOS	SITIO	RUTA
	Casa blanca	Alaska
	Sendero Freca	Alaska
	Salomantha	Alaska
	Camping Dosquebradas	Alaska
	Reserva Natural Costa rica	Janeiro
	Finca Santelina	Janeiro
	La Y	La María
Turismo cultural	**Ruta El sentir de la Cultura**	
	Plaza de la Magdalena	La Magdalena
	Plaza de la Habana	La Habana
	Hacienda el Diamante	La María
Turismo de bienestar	**Ruta Caminos de bienestar**	
	Casa Lago	Alaska
	Sendero Buga-la Habana	La Habana
	Sendero Buga- la María	La María
	Sendero La Amarilla Janeiro	El Janeiro
	Sendero La Habana-Alaska	Alaska

3.2.1.1.1 Subproducto de Turismo rural (agroturismo)

En este subproducto se creó la ruta temática Encanto Rural que gracias a la existencia de las vías de acceso a la RFPN Rio Guadalajara, puede ser dividida para visitar los atractivos según su cercanía por rutas geográficas: La María y El Janeiro

3.2.1.1.1.1 Ruta La María

A solo 20 minutos de Buga sobre vías en buen estado, y realizando el desvío en Crucebar hacia la María, es un trayecto donde se puede observar los atractivos ubicados a lo largo de la vía. La ruta inicia en la Hacienda el Diamante, continuando el camino le sigue AsoBambú y el Vivero Julieta, para luego concluir en el predio el Guatín, donde se puede realizar el sendero de los procesos agroecológicos del café.

Se ofrecen diversos alojamientos y servicios de restaurante, actividades ecoturísticas como senderos interpretativos, avistamiento de aves y recorridos para aprender sobre diferentes prácticas agroecológicas de una variedad de cultivos, ofreciendo una variedad de experiencias para quedarse en la zona mínimo dos días.

Hacienda el Diamante

A 1400msnm, la hacienda el Diamante, dispone parte de su para la cría de búfalos de los cuales ofrecen productos derivados como queso de búfala en diferentes preparaciones y su famosa hamburguesa de carne de búfala. Ofrecen además hospedaje rural, en diferentes ambientes: casa rural, cabañas, bungalows y su famoso avatar construido en guadua, y que asemeja una casa de árbol construida a 15 metros de altura. Ofrece servicio de piscina, parrilla para asados, cancha, lagos, restaurante. y una hermosa casa republicana conservada en buen estado que puede visitarse. Además, ofrece recorridos para avistamiento de aves en la zona (*Figura 66*).

Figura 66, Foto Hacienda el Diamante. Vereda La María, Corregimiento La María

AsoBambú

A 1400msnm, taller de realización de infraestructuras en guadua y bambú. Cuenta con sendero que atraviesa dos hectáreas entre plantaciones de Guadua y bambú. En su recorrido se puede observar construcciones en guadua y bambú, también se pueden contemplar distintas especies, algunas de ellas introducidas. Ofrecen talleres sobre manejo de la guadua. Disponen un sendero interpretativo de la guadua, llamado Tacuara, que atraviesa un sembradío de guadua y que recorre entre todo un puente de obra arquitectónica hecho con diferentes técnicas de guadua (*Figura 67*).

Figura 67, Foto Sendero Tacuara. Vereda La María, Corregimiento La María. .

Huerta ecológica La María-AsoBambú

A 1500mnm, con un área de media plaza dentro de las instalaciones de AsoBambú, cuenta con vivero de plantas ornamentales y huerta orgánica. Ofrece talleres sobre Agroecología y compra de semillas, diferentes especies de huerto y plantas ornamentales como las suculentas (*Figura 68*).

Figura 68. Foto Huerta ecológica La Maria-Asobambú. Vereda La María, Corregimiento La María.

Finca Agroecológica el Guatín

1600 msnm, Finca de producción agroecológica, con sembradíos de 10 especies de café bajo sombrío, tomate, cultivo de tilapias, senderos de heliconias. Cultivo de especies nativas de guama. Cuenta con hospedaje para grupos, dirigido a interesados en los procesos agroecológicos. Trabajan en conjunto con el IMCA y ASOPECAM. Disponen en su predio de la venta de sus productos de café, como venta de café molido, crema de café, torta de bore entre otros (Figura 69).

Figura 69, Foto Finca agroecológica el Guatín. Vereda Los Medios, Corregimiento La María.

3.2.1.1.1.2 Ruta El Janeiro

A 40 minutos de Buga, su acceso cuenta con una vía principal en buen estado hasta la plaza principal, los accesos a los predios son sobre vías terciarias destapadas, recomendando su acceso en vehículo de doble tracción o a pie, disfrutando del agradable clima y el paisaje del bosque templado.

En su recorrido es posible aprender sobre procesos agroecológico para la siembra de productos alimenticios como verduras y plantas ornamentales y forestales (Reserva Natural Costa Rica). De las formas de preparación de quesos y de colecta de productos alimenticios de la región, (predio el Horizonte), y donde además se expone los conocimientos sobre la arriería tradicional.

Gracias a la presencia de atractivos naturales y las posibilidades de alojamientos diversos en la zona, además de pasadía es posible hospedarse y disfrutar de un mínimo de dos días la riqueza natural de este paisaje.

Reserva Natural Costa Rica

Se puede encontrar en la margen izquierda con una portada en madera con nombre del predio. "Reserva Natural Costa Rica"

El Horizonte

Se encuentra a 1850 msnm, una finca con vocación ganadera donde se producen artesanalmente quesos. Cuenta con producción orgánica de porcinos, además producción de maíz, y frutales como granadilla y tomate de árbol. Y el propietario es un maestro en arriería que expone sus conocimientos en la arriería tradicional. Brinda servicio de alquiler de semovientes para transporte dentro de la zona y continuar el recorrido hacia la zona alta el Janeiro *(Figura 70).*

Desde el predio se puede observar el paisaje del valle geográfico del Valle del Cauca.

Figura 70. Foto El Horizonte Vereda El Janeiro, Corregimiento La Habana

3.2.1.1.1.3 Casa Blanca-Alaska

Casa Blanca

Sitio de hospedaje rural ubicado en la Vereda de Alaska. Bajo el subproducto de turismo rural, es el único atractivo identificado en esta zona. Cuenta con cultivo de café orgánico sembrado a 3 alturas, lo cual se obtiene 3 variedades de café que disponen a la venta. Ofrece recorridos para conocer la historia del cultivo del café y las técnicas agroecológicas implementadas para su producción. Ofrece servicio de restaurante y venta de las variedades del café bajo el nombre: “café solar” (Figura 71).

Figura 71 Foto Café solar producido en Casa Blanca. Vereda Alaska, Corregimiento de La Habana

3.2.1.1.2 Subproducto de Ecoturismo

A semejanza del ítem anterior en este subproducto se identificó la ruta temática **Un verde por descubrir** que gracias a la existencia de las vías de acceso que acceden a la RFPN Rio Guadalajara puede ser dividida en las siguientes rutas geográficas: Rio Guadalajara para agrupar los sitios turísticos en la Vereda La Piscina, Alaska, Janeiro y La María.

3.2.1.1.2.1 Ruta del rio Guadalajara-La piscina

A solo 30 minutos de Buga accediendo por la vía principal (en estado permanente de mantenimiento) hacia la Habana, hasta la desviación que se hace a la vereda la piscina (Tramo de 15 minutos por vía destapada).
Durante el recorrido en un clima medio (20ºC) se puede observar gran cantidad de aves y diversas especies de flora y fauna características del paisaje ribereño.
Este itinerario está conformado por dos atractivos: Curigua Ecolodge y el Sendero la Milagrosa, sendero que es realizado con el acompañamiento de jóvenes de la comunidad de la Piscina.
Se ofrecen actividades de avistamiento de aves y senderismo interpretativo a lo largo del sendero la milagrosa. Es un recorrido donde se puede observar la cascada La Milagrosa de alrededor de 30 mts de altura y que bordea en gran parte el rio Guadalajara.
La ruta cuenta con servicios de alojamiento y alimentación ofrecidos por Curigua Ecolodge, haciendo viable la visita tanto como pasadía como de fin de semana.
Se recomienda abstenerse de hacer el recorrido en temporada de lluvias por la creciente súbita del rio.

Curigua Ecolodge
1650msnm, Hospedaje ecológico, un lugar adecuado para avistamiento de aves, algunas endémicas como el *Habia cristata*. Cuenta con lugares comunes, huertas orgánicas. Brinda servicio de alimentación, guianza, baños (Figura 72).

Figura 72 Foto Curigua Ecolodge. Vereda La Piscina, Corregimiento de La Habana.

Sendero la milagrosa

A 1600 msnm es un sendero de mediana dificultad, denominada la Milagrosa. En su recorrido de alrededor de 40 minutos se pueden observar gran cantidad de aves, algunas de ellas endémicas. Sin contar con todas las demás especies diversas de flora y fauna que componen el paisaje. Se ejecuta bordeando el río Guadalajara. Finalizando su recorrido se puede observar la cascada La Milagrosa de alrededor de 30 mts de altura. Se resalta que es el único sendero en la reserva que cuanta con capacidad de carga, el cual delimita el uso a 20 personas en el sendero por día (CVC & ITA PROFESIONAL, 2018) (Figura 73).

Figura 73, Foto Cascada La Milagrosa. Vereda La Piscina, Corregimiento de La Habana.

3.2.1.1.2.2 Ruta de Alaska

A solo 30 minutos de Buga, cuenta con una vía de acceso adecuada en un 80% que incluye el paso de una quebrada, donde actualmente la comunidad se ocupa de mantener el flujo vehicular, con un sistema de aplanamiento y pare y siga.
Esta vereda está sobre las quebradas Las Flautas y los Monos. Entorno que ofrece un agradable clima medio, sitios para avistamiento de aves, y observación de flora y fauna por senderos con trayectos en caminos reales. Está conformado por predios de diversa naturaleza que son atendidos por sus propietarios como Casa Blanca y Salomantha; y predios atendidos por la organización FRECA como Camping Dos Quebradas y sendero FRECA.

Existen diversos tipos de alojamiento incluyendo cabañas, casa rural, glamping y camping y servicios de alimentación.
Además de los atractivos naturales, este sector cuenta con otros sitios tipificados en otros subproductos como visita a sitios con procesos agroecológicos y de bienestar, recomendando una estadía de mínimo dos días.

Casa Blanca

1600 msnm, es un lugar con alto valor de avistamiento de aves. Ofrecen caminatas, paseo en semoviente, cuentan con cultivos, proceso y venta de café orgánico empaquetado, brinda glamping y hospedaje en cabañas, apoya con energía solar algunos procesos de calefacción. Ofrece servicios complementarios de alojamiento rural y alimentación (Figura 74).

Figura 74. Foto Casa Blanca. Vereda Alaska, Corregimiento de La Habana

Camping Dos Quebradas

Se encuentra ubicado sobre los 1700msnm, con alrededor de 40 ha de extensión, cuya mayor parte se encuentra en estado de conservación. Cuenta con sitio para camping, con carpa amoblada, servicio de baños, alimentación y recorridos por senderos de la época de la colonia. Ofrece recorridos a caballo, y su principal atractivo es el paisaje de contraste entre el valle, el rio que se fusiona y le da su nombre característico y la cordillera central (Figura 75).

Figura 75, Foto Camping Dosquebradas. Vereda Alaska, Corregimiento de La Habana

Sendero FRECA

A 1700 m.s.n.m es un sendero con tramos de mediana dificultad (tramos lodosos, arenosos) en especial durante época de invierno, con diferentes recorridos en tiempo y distancia. Rodeando de las quebradas Las Flautas y Los Monos, las cuales hay que atravesar para continuar el recorrido.

El sendero se caracteriza por ser de origen colono o antiguo camino de herradura. Su trayecto es compartido con diferentes predios y familias del

territorio. Cuenta con una amplia diversidad paisajística recorriendo bosques y potreros poco prolongados, con balcones ideales para avistamiento de avifauna. La distancia del recorrido es variable y depende de la ruta que se decida tomar y la condición física de los asistentes, con recorridos desde 20 minutos hasta de 4 o más horas (Figura 76).

Figura 76. Foto sendero FRECA. Vereda Alaska, Corregimiento de La Habana

Salomantha

A 1700 msnm con una extensión de 8 ha, es un hospedaje rural que consta de una cabaña con acomodación múltiple, que cuenta con cocina independiente. Brinda servicio de alimentación para los huéspedes que lo soliciten. El predio cuenta además con piscina de agua natural climatizada y actividades de avistamiento de aves, senderismo y agricultura orgánica (Figura 77).

Figura 77. Foto Salomantha. Vereda El Diamante, Corregimiento de La Habana

3.2.1.1.2.3 Ruta de Janeiro

A 40 minutos de Buga, cuenta con una vía de acceso principal en buen estado, y vías de acceso a los predios destapadas, con inclinación media. Se puede acceder desde Buga, Vía Alaska. Y en La Magdalena, vía el Janeiro.

Después de pasar el poblado El Janeiro, se debe tomar la vía que atraviesa la quebrada La Negra, y continuar hasta encontrar la quebrada El Janeiro, que se distingue por su amplio cauce. Esta vía fue destruida por una avalancha de esa quebrada, pero ya está en reparación. Se recomienda el acceso en vehículo de doble tracción o a pie. Es una ruta ideal para hacer senderismo. Además de un agradable clima frio, el área es propicia para el avistamiento de aves y otras especies de fauna y flora y existen senderos hacia diversas cascadas y paisajes con vista hacia el valle geográfico del Cauca.
Se ofrece espacios de alojamiento y comida en los predios involucrados y en el área. Además del ecoturismo, se encuentran procesos agroecológicos, de preparación de quesos y sitos para estudios científicos (sin captura de animales). Se sugiere permanecer en el área mínimo dos días para apreciar los diferentes atractivos.

Reserva Natural Costa Rica

A lo largo del recorrido, el predio se puede encontrar en la margen izquierda identificando una vivienda con un portón en madera titulado: "Reserva Natural Costa Rica"
A 1750 msnm, el predio comprende alrededor de 17 ha, y custodia alrededor de 100ha de bosque húmedo tropical de propiedad del municipio, donde conservan gran parte del bosque húmedo de su predio. Se caracterizan por promover el senderismo por alrededor de 10 rutas donde se evidencian 19 cascadas de la zona. Manifiestan la presencia y el registro constante de especies de fauna, como Monos Aulladores, Felinos medianos, venados, y gran variedad de aves (Figura 78).

Figura 78, Foto Cascada el Janeiro. Vereda El Janeiro, Corregimiento La Habana

El Horizonte

Se encuentra a 1850 msnm, es una finca con vocación ganadera desde el cual se puede observar el paisaje del valle geográfico del río Cauca.
Brinda servicio de alquiler de semovientes para transporte dentro de la zona, Además es una fábrica artesanal de quesos y cuenta con producción orgánica de porcinos, producción de maíz, y frutales como granadilla y tomate de árbol.

Posee gran potencial de mirador del Valle del Cauca cuando no hay presencia de neblina (Figura 79).

Figura 79, Foto El Horizonte Vereda El Janeiro, Corregimiento La Habana

Finca Santelina

1900 msnm, 800 ha, de bosque húmedo montano, es un destino exclusivo para el turismo de investigación; representa una reserva de especies endémicas como el árbol de Comino Crespo, especie casi extinta, entre otra gran variedad de especies de fauna como el mono aullador, venados, cánidos, felinos y otros mamíferos pequeños, todo tipo de aves, anfibios, e insectos y demás. Cuenta con instalaciones que datan de casi 100 años, como lo es la vivienda original. Es un lugar rico en afluentes de la cuenca de la quebrada del Janeiro (Figura 80).

Figura 80, Foto Santelina. Vereda El Janeiro, Corregimiento de La Habana

3.2.1.1.2.4 Ruta La María

A solo 20 minutos de Buga sobre vías en buen estado, y realizando el desvío en crucebar hacia la María, inicia el recorrido que conjuga en su margen izquierda, con el verde de la cordillera central, y en el otro extremo el rio Guadalajara. El

paisaje está compuesto por el contraste de pastizales y de bosque frondoso a medida que se adentra en el recorrido.

Hacienda el Diamante

A los 1400 msnm, la Hacienda el Diamante es la primera parada recomendada para el avistamiento de aves. Cuenta con una laguna artificial, donde reposan algunas especies de aves migratorias para continuar su recorrido. El personal de la hacienda, los cuales son de la comunidad, se encuentra capacitados para la observación de aves y ofrecen recorridos hacia sectores más altos de la vereda para un mayor disfrute de los avistadores (Figura 81).

Figura 81, Foto Hacienda el Diamante. Vereda La María, Corregimiento La María

Finca la Y

A los 1600 msnm, la finca la Y, en la vereda de los medios, resulta ser una parada clave para el avistamiento de aves. El predio custodia un sector de bosque nativo y de eucalipto donde se refugian y se alimentan una gran diversidad de especies cautivantes para disfrutar de este lugar (Figura 82).

Figura 82, Foto Finca la Y. Vereda Los Medios, Corregimiento La María

3.2.1.1.3 Turismo cultural

El área por su influencia de la colonización antioqueña de finales de principios del siglo pasado ofrece exponentes de la arquitectura típica de esa colonización y de la cultura asociada, que en conjunto con un agradable clima medio y vías en excelentes condiciones y a solo 20 minutos del casco urbano de Guadalajara de Buga, es la ruta ideal para disfrutar del paisaje cultural de la reserva.
En este subproducto denominado **El sentir de la cultu**ra se distinguen los siguientes atractivos turísticos, no se agrupan por rutas geográficas a pesar de su ubicación puesto que solo son tres sitios.

Plaza de la Magdalena
Espacio para realizar eventos masivos. Se realiza la feria campesina en el marco de la feria ganadera de Guadalajara de Buga. Además, cada fin de semana se establece la famosa venta de fritanga típica, y el mercado campesino "Mercapaz", cada domingo ofreciendo productos cultivados en la región. Cuenta con un clima muy agradable y buena cobertura arbórea para disfrutar de las actividades culturales que se disfrutan en la plaza (Figura 83).

Figura 83, Foto Plaza de la Magdalena Vereda La Magdalena, Corregimiento La Habana

Plaza de la Habana

Plaza con espacio para eventos masivos, venta de comida típica, realización de eventos deportivos y manifestaciones culturales como la celebración de la semana santa y las fiestas de nuestra señora de Las Mercedes (Figura 84).

Figura 84, Foto Plaza de la Habana Vereda La Habana, Corregimiento La Habana

De allí es posible trasladarse en menos de 10 minutos a la vereda Alaska y conocer sobre la historia del Penal de Alaska que en sus instalaciones se encuentra el trapiche comunitario y el colegio agropecuario de la vereda.

Hacienda el Diamante

A 1400 msnm posee una hermosa casa republicana conservada en buen estado que puede visitarse y alquilar habitaciones completamente equipadas para disfrutar de sus instalaciones. Además, se puede aprender de las diferentes técnicas arquitectónicas con guadua a lo largo del predio. Su mayor exponente es el avatar, construido en guadua y a 15 metros del suelo (Figura 85).

Figura 85, Foto Hacienda El Diamante Vereda La María, Corregimiento La María

3.2.1.1.4 Subproducto de Turismo de Bienestar

En este subproducto denominado temáticamente **Caminos de bienestar** es ideal para hacer recorridos en bicicleta o en automotor. Se conjuga un agradable clima medio y con excelentes vistas a paisajes para disfrutar del recorrido.

Este itinerario ofrece una parada en Casa lago, para disfrutar la piscina de agua natural o separar el turno para realizar el taller de sana tu palabra, terapia holística que trabaja la sanación del ser rodeado de un espacio natural.
Se distinguen un destino y 4 rutas físicas ubicadas en las veredas: La María, La Habana, La Magdalena y Alaska.

Aunque las rutas de ciclomontañismo pueden ser realizadas en un día, el área cuenta con una oferta variada para realizar otras actividades y disfrutar con calma de las bondades de la riqueza natural de la reserva. En la zona se ofrecen diversos tipos de alojamiento, restaurantes con menú variado y servicios de comida rápida.

3.2.1.1.4.1 Casa Lago

1600 msnm y un área aproximadamente de 2.2500m2, es un establecimiento de amplio trayecto y alto reconocimiento a nivel regional, ofrecen terapias para sanar cuerpo y espíritu, cuenta con piscinas de agua pura, directamente desde el nacimiento, no permite el consumo de licor ni pone música con alto volumen (Figura 86).

Figura 86, Foto Casa Lago Vereda Alaska, Corregimiento La Habana

3.2.1.1.4.2 Sendero Buga-La Habana para ciclismo y senderismo recreativo

De aproximadamente 15 kms Es una de las rutas más usadas para esta clase de actividad, por las condiciones de la vía, la seguridad vial y social en el poblado de la Habana. Al final del trayecto se puede disfrutar de zona de alimentación, bebidas naturales y la plaza de la Habana que se expresa en un marco pintoresco de casas pintadas de manera artística (Figura 87Figura 88).

Figura 87, Foto Iglesia de la Habana Vereda La Habana, Corregimiento La Habana

Figura 88, Foto plaza de la Habana Vereda La Habana, Corregimiento La Habana

3.2.1.1.4.3 Sendero Buga- La María para ciclismo y senderismo recreativo

Es una ruta con alto potencial en paisajes, desde donde se divisa gran parte del valle geográfico del Río Cauca, también expone paisajes rurales típicos de la zona, además representa una gran posibilidad para el avistamiento de aves. En su recorrido se pasa por algunas tiendas y proyectos productivos relacionados con la agricultura y la agroecología (Figura 89).

Figura 89, Foto sendero Buga-La María Vereda La María, Corregimiento La María

3.2.1.1.4.3.4 Sendero La Amarilla- Janeiro

Es una ruta con diversidad de paisajes hacia el valle geográfico y hacia la cordillera Central, con zonas de bosques al pie de la vía lo que permite la observación de flora y fauna. Se observan evidencias de asentamientos prehispánicos (Figura 90).

Figura 90. Foto sendero La Amarilla-Janeiro Vereda El Janeiro, Corregimiento La Habana

3.2.1.1.4.3.5 Sendero La Habana- Alaska

Es una ruta con alto potencial en paisajes, y pendientes para disfrutar de la actividad en bicicleta. Gran parte de la ruta se encuentra pavimentada y el destino final es la plaza colorida de Alaska. El recorrido está acompañado de bosques al pie de la vía y atravesar dos quebradas, lo que permite disfrutar del paisaje y la observación de fauna y flora (Figura 91).

Figura 91. Foto sendero La Habana-Alaska Vereda Alaska, Corregimiento La Habana

3.2.2 Análisis de la zonificación del plan de manejo con la proyección turística proyectada

Teniendo en cuenta la propuesta de zonificación de la RFPN Rio Guadalajara, realizada a partir del convenio 089 del 2014 firmado entre la CVC y la Universidad del Valle junto con su respectivo ajuste para el año 2020, se describe en la Tabla 68 las actividades permitidas y condicionadas de la actividad turística por zonas.

Tabla 68. Zonificación del plan de manejo para las actividades turísticas proyectadas de la RFPN Rio Guadalajara

Zona	Intención de manejo	Actividades Permitidas	Actividades condicionadas
ZONA DE PRESERVACIÓN	Bosque natural denso de tierra firme y herbazales (y su flora y fauna asociada). Zonas con potencial agrológico del suelo con cobertura natural. Áreas forestales protectoras de fuentes hídricas con coberturas naturales. Zonas de amenaza (Áreas susceptibles a remoción en masa, por inundación y susceptibles a movimiento sísmico).	Control y vigilancia. Compra de predios y diseño de pagos por servicios ambientales (PSA). Caracterización y monitoreo de los objetos de conservación. Restauración ecológica.	Adecuación y mantenimiento de ***senderos existentes destinados a la contemplación o recreación pasiva***. Aprovechamiento de frutos secundarios del bosque con los respectivos permisos (se exceptúa la guadua y cañabrava). Control mecánico y biológico para manejo de plagas y especies invasoras. ***Educación ambiental y recreación pasiva y ecoturismo siempre y cuando no se supere la capacidad de carga.***

Zona	Intención de manejo	Actividades Permitidas	Actividades condicionadas
	Zonas con erosión natural. Áreas óptimas para el abastecimiento hídrico.		***Adecuación de infraestructura para ecoturismo, recreación pasiva y educación ambiental, que no incluya estructuras duras teniendo en cuenta la capacidad de carga***. Obras biomecánicas y herramientas de manejo del paisaje para desarrollo de programas de restauración ecológica. Infraestructura de servicios públicos domiciliarios: saneamiento y concesión de aguas, mejoramiento y adecuación de los Desarrollos habitacionales, construcción o mejoramiento de vías de acceso. ***Investigación científica, monitoreo y demás actividades relacionadas con el conocimiento del área***.
ZONA DE RESTAURACIÓN	Áreas con coberturas de bosque natural que no fueron consideradas para preservación por presentar algún tipo de erosión o alteración. Áreas transformadas que generan conflicto por uso de suelo y que presentan altos grados de erosión	Control y vigilancia Restauración ecológica. Caracterización y monitoreo de los objetos de conservación.	***Adecuación y mantenimiento de senderos y estructuras blandas existentes, y que estén destinados a la contemplación o recreación pasiva***. Aprovechamiento de frutos secundarios del bosque con los respectivos permisos. Control mecánico y biológico para manejo de plagas y especies invasoras. Manejo, Repoblación y reintroducción de especies nativas. ***Actividades de educación ambiental, turismo de naturaleza siempre y cuando no se supere la capacidad de carga.***

Zona	Intención de manejo	Actividades Permitidas	Actividades condicionadas
			Actividades agropecuarias asociadas a procesos de sustitución progresiva. Programas y proyectos para el control de fenómenos de remoción en masa. Mejoramiento y adecuación de los Desarrollos habitacionales aislados preexistentes, Infraestructura de servicios públicos domiciliarios. ***Investigación científica, monitoreo y demás actividades relacionadas con el conocimiento del área.***
ZONA DE USO SOSTENIBLE - Subzona Para el Desarrollo	Subzona para el desarrollo: Espacios donde se permiten actividades controladas, agrícolas, ganaderas, mineras, forestales, industriales, habitacionales no nucleadas con restricciones en la densidad de ocupación y la construcción y ejecución de proyectos de desarrollo, bajo un esquema compatible con los objetivos de conservación del área protegida. Pastos con algunos procesos de erosión moderada a severa. Zonas forestales productoras con limitaciones de pendientes (> 45 %) que se encuentran con producción agrícola y/o pecuaria	Prevención, control y vigilancia. Restauración ecológica. Caracterización y monitoreo de los objetos de conservación. Aprovechamiento de frutos secundarios del bosque con los respectivos permisos. Implementación de herramientas de manejo del paisaje. Implementación de estrategias de pago por servicios ambientales ***Educación ambiental, recreación pasiva, y ecoturismo sin que se supere la capacidad de carga.***	Actividades productivas agropecuarias existentes bajo parámetros de sistemas agroforestales, silvopastoriles, economía campesina. ***Investigación científica y monitoreo de la biodiversidad.*** Establecimiento de infraestructura complementaria para el desarrollo de las actividades productivas agropecuarias. Control mecánico y biológico para manejo de plagas y especies invasoras. Ubicación y construcción de infraestructura para la producción de material vegetal asociado a los sistemas agroforestales y silvopastoriles ***Adecuación de infraestructura para ecoturismo, recreación pasiva y educación ambiental, que no incluya estructuras duras.*** Mejoramiento y adecuación de los desarrollos habitacionales aislados preexistentes.

Zona	Intención de manejo	Actividades Permitidas	Actividades condicionadas
			Adecuación de instalaciones para el desarrollo del turismo de naturaleza, especialmente, ecoturismo, agroturismo, turismo de bienestar, turismo científico, senderismo, realizados en fincas de la zona, sujetos a la capacidad de carga. Aprovechamiento persistente de productos maderables en los sistemas establecidos como agroforestales o silvopastoriles y en las plantaciones protectoras productoras. Construcción o mejoramiento de vías de acceso a los desarrollos habitacionales aislados pre-existentes, concesiones de agua, Infraestructura de servicios públicos domiciliarios ***mejoramiento de infraestructura para recreación pasiva, senderismo e interpretación paisajística que no incluya estructuras duras.*** Aprovechamiento forestal doméstico de plantaciones forestales sembradas con fin de uso. Adecuación de instalaciones públicas rurales destinadas a brindar servicios de educación básica y puestos de salud a los pobladores rurales siempre y cuando sean preexistentes. Concesiones de agua para uso industrial de actividades de bajo impacto y soluciones de los vertimientos para

Zona	Intención de manejo	Actividades Permitidas	Actividades condicionadas
			sistemas productivos compatibles con el área. ***Investigación científica y demás actividades orientadas a la preservación de muestras representativas de la biodiversidad.***
ZONA DE USO PÚBLICO	**Espacios definidos con el fin de alcanzar objetivos particulares de gestión a través de la educación, la recreación, el ecoturismo y el desarrollo de infraestructura de apoyo a la investigación.** <u>Subzona para la recreación:</u> acceso a los visitantes a través del desarrollo de una infraestructura mínima tal como senderos o miradores	<u>Subzona para la recreación:</u> Prevención, control y vigilancia. Caracterización y monitoreo de los objetos de conservación. ***Educación y sensibilización ambiental cumpliendo con la capacidad de carga***. ***Adecuación y mantenimiento de senderos y miradores para el desarrollo de actividades de recreación pasiva y educación ambiental.***	<u>Subzona para la recreación:</u> Mantenimiento o adecuación de las canchas deportivas, polideportiva para la recreación comunitaria y el esparcimiento, preexistente.
	<u>Subzona de alta densidad de uso</u>: Desarrollo controlado de infraestructura mínima recibir visitantes y el desarrollo de facilidades de interpretación.	<u>Subzona de alta densidad de uso:</u> ***Actividades de turismo de naturaleza como senderismo, ciclomontañismo y rapel, rafting en espacios definidos en el plan de manejo, pesca deportiva, que no se superen la capacidad de carga.*** Prevención, control y vigilancia. Caracterización y monitoreo de los	<u>Subzona de alta densidad de uso:</u> ***Construcción y adecuación y mantenimiento de senderos, caminos e infraestructura necesaria para el turismo de naturaleza, la educación ambiental y la recreación, el acojo de visitantes, integrando criterios de construcción sostenible, utilización de materiales de bajo impacto ambiental y social, y acciones de ahorro y uso eficiente de los recursos naturales durante cada una de las***

Zona	Intención de manejo	Actividades Permitidas	Actividades condicionadas
		objetos de conservación. ***Educación y sensibilización ambiental.***	***fases requeridas en la construcción y el mantenimiento de esta.***

Basado en la información anterior, se realiza la especialización geográfica de los sitios de interés turístico junto con la zonificación determinada para el área protegida (Figura 92). El listado incluye sitios de interés turístico por fuera del área protegida y por ello no aplican dentro de esta zonificación (N/A). También se incluyen tanto atractivos (AT) (patrimonio cultural: material e inmaterial, sitios naturales) como los servicios complementarios o planta turística (HO: Hospedaje; RE: Restaurantes, alimentación) (Tabla 69) Los mapas elaborados para la RFPN rio Guadalajara con su zonificación y sitios de interés turístico totales y por rutas, se encuentran en los anexos (12-16).

La designación de color corresponde a las actividades permitidas (verde) o condicionadas (rojo) según la intención de manejo por zona (preservación, restauración, zona de uso sostenible, zona de uso público).
Las rutas 1-4 corresponden a la agrupación por subproductos de turismo de naturaleza identificados en el área protegida correspondientes a:
Ruta 1: Encanto Rural (Producto: Turismo de naturaleza subproducto Turismo rural).
Ruta 2: Un verde por descubrir (Producto: Turismo de naturaleza, subproducto Ecoturismo).
Ruta 3: El sentir de la Cultura (Producto: Turismo cultural)
Ruta 4: Caminos de bienestar (Producto: Turismo de Bienestar).
Se mantiene esta designación para caracterizar los sitios turísticos por la similitud de las actividades que se realizan en estos predios y con ello contrastarlos con las actividades de usos permitidos según el mapa de zonificación.

De forma generalizada se observa que los atractivos turísticos de la RFPN Rio Guadalajara, se encuentra en zonas con actividades condicionadas muy restrictivas para el desarrollo de la actividad de turismo de naturaleza dentro de la reserva y requiere de permisos para la adecuación de infraestructura y desarrollo del ecoturismo (Tabla 70,Tabla 71Tabla 72). Esto también se puede apreciar al ver la especialización por rutas turísticas (Figura 93,Figura 96,

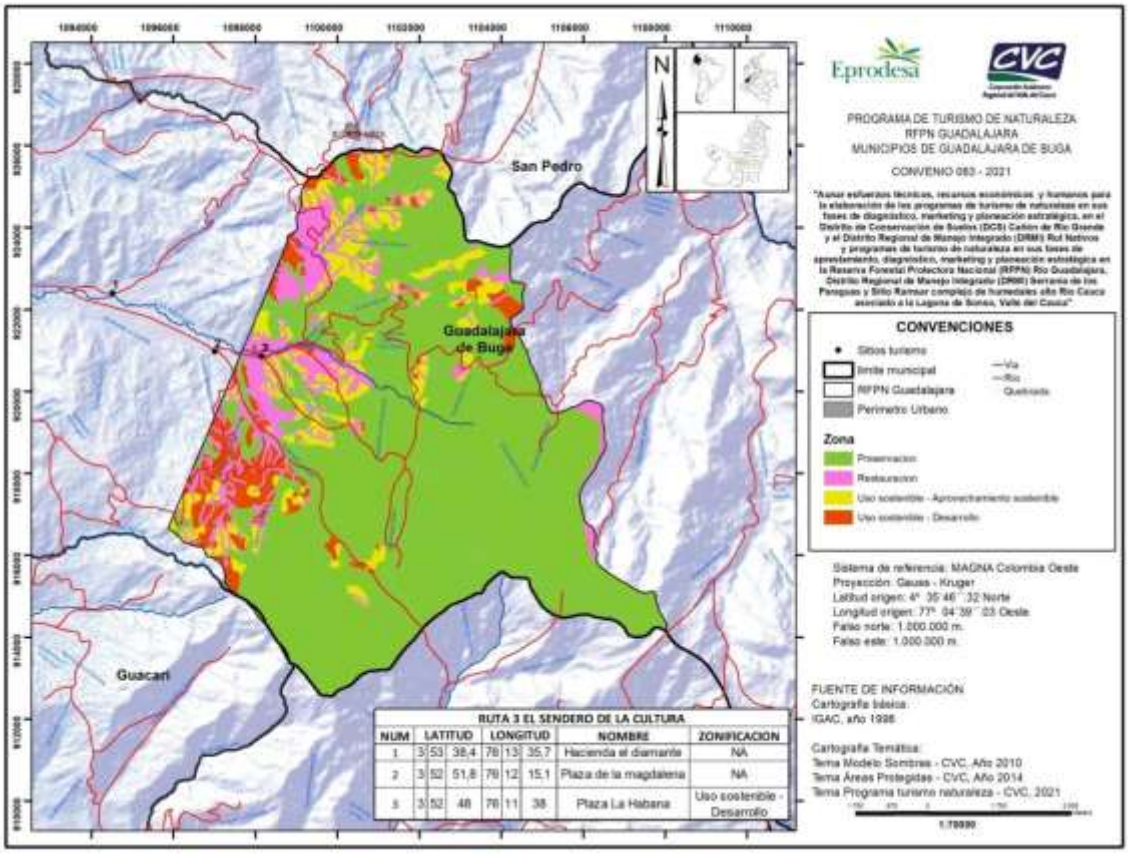

Figura 95 y Figura).

Tabla 69. Zonificación de sitios turísticos de la RFPN Rio Guadalajara

No.	SITIOS	ZONIFICACIÓN	AT	HO	RES	RUTAS			
						1	2	3	4
1	Parque del Vergel (inicio sendero de ciclismo, inicio vía Buga- La Magdalena	NA	X						1
2	Hacienda el diamante	NA	X	X	X	1		1	
3	AsoBambú	NA	X			2			
4	Huerta ecológica La María-Asobambú	NA	X			3			
5	Sendero buga- La María fin del sendero: final del centro poblado)	NA	X						2
6	Rancho del viejo Hidalgo	NA		X	X				
7	Finca La Y	NA	X						
8	Finca Agroecológica El Guatín	NA	X	X		4			
9	Finca La Y	NA	X						
10	Plaza de la magdalena	NA	X					2	
11	Fonda el Profe	NA			X				
12	Restaurante Ginebra	NA		X	X				
13	Piqueteadero La India	NA			X				

No.	SITIOS	ZONIFICACIÓN	AT	HO	RES	RUTAS			
						1	2	3	4
14	Plaza La Habana	Uso sostenible – subzona para el desarrollo	X					3	
15	Mi Madrigal	Restauración		X					
16	Finca Pacha Mama	Preservación		X	X		1		
17	Plaza de Alaska	Preservación	X						
18	Colegio de Alaska	Preservación	X						
19	Aproplan	Preservación	X						
20	Casa Blanca	Preservación	X	X	X	7	2		
21	La Miranda	Preservación		X	X				
22	Damayam	Restauración		X					
23	Casa Lago	Restauración	X	X	X				5
24	El Oasis	Restauración		X	X				
25	Sendero FRECA	Restauración	X				3		
26	Camping Dosquebradas	Restauración		X			4		
27	Salomantha	Uso sostenible – subzona para el desarrollo	X	X			5		
28	Sendero la Milagrosa	Uso sostenible – subzona para el desarrollo	X				9		
29	Curigua Ecolodge	Restauración	X	X	X		10		
30	Casa Piedra	Restauración		X					
31	Delicious Smoke	Uso sostenible – subzona para el desarrollo			X				
32	Estancia Río Janeiro	Restauración		X	X		6		
33	La Caleñita	Restauración		X	X				
34	Posada San Gabriel	Restauración		X					
35	Reserva Natural Costa rica	Preservación	X	X		5	7		
36	El horizonte	Preservación	X			6			
37	Finca Santelina	Preservación	X	X			8		
38	Sendero La Magdalena. - La Amarilla - Miraflores - Janeiro.	NA	X						3
39	Sendero Buga-la Habana	Uso sostenible – subzona para el desarrollo	X						4

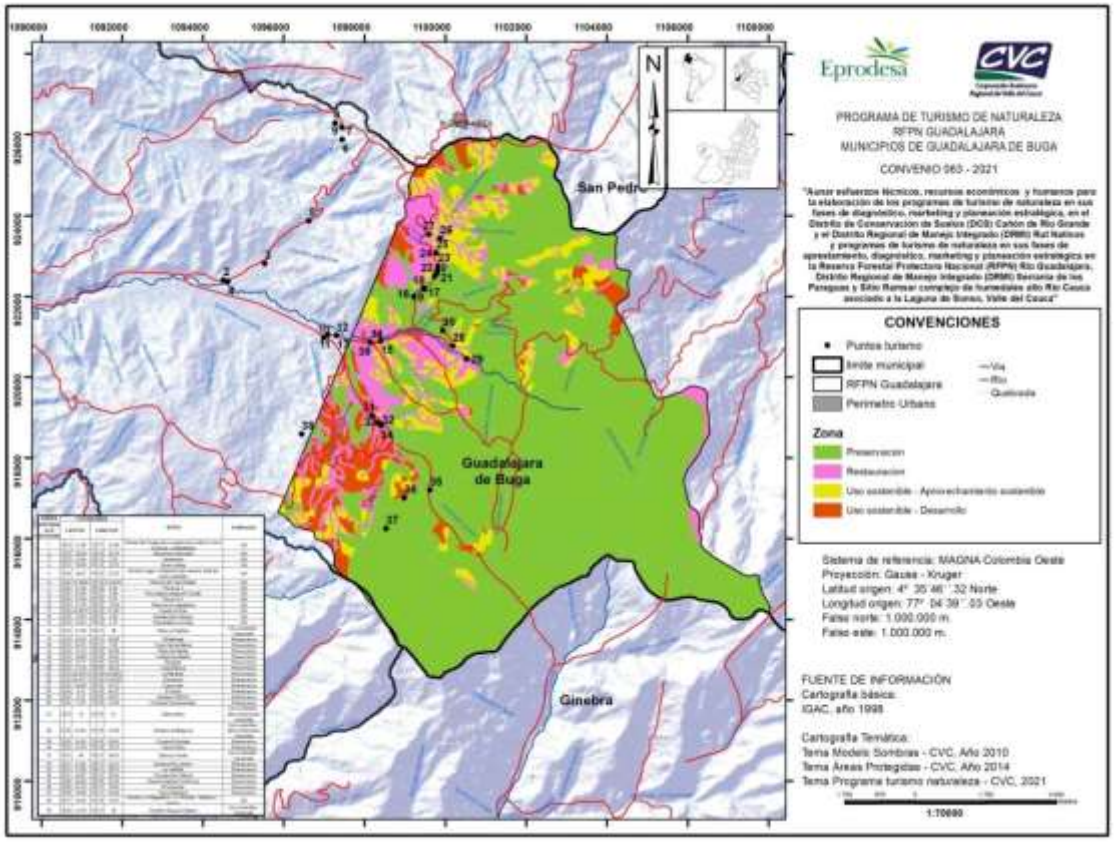

Figura 92, Mapa de zonificación de los sitios turísticos de la RFPN Rio Guadalajara

Bajo estos parámetros la ruta 1, encanto rural, que expone los sitios turísticos donde se realizan actividades de agroturismo, viveros, huertos agroecológicos, senderos interpretativos y educación ambiental, tal como Casa Blanca, Reserva Natural Costa Rica y El Horizonte, se encuentran dentro de la zona de preservación (Tabla 70) (Figura 93), el uso del suelo en esta categoría, condiciona el aprovechamiento de frutos secundarios (flores, frutos, fibras, cortezas, hojas, semillas, gomas, resinas y exudados)[19] (decreto 1791 de 1996-Artículo 1), adecuación de infraestructura para el ecoturismo, adecuación y mantenimiento de senderos existentes y la educación ambiental. En este sentido se tendrá que aprobar bajo el permiso y los lineamientos de la CVC estas actividades para que la ruta en estos sitios de interés turístico pueda ser una herramienta para la educación ambiental del saber campesino en las artes de los cultivos agroecológicos generando el menor impacto en esta zona de especial manejo.

Los sitios turísticos que integran la ruta 2, están asociados a atractivos relacionados a actividades de ecoturismo (senderos interpretativos, contemplación de paisajes, avistamiento de aves, pesca deportiva, actividades

[19] Área de reserva forestal protectora-concepto. Finalidad limitaciones/Área de reserva forestal protectora-no es posible el aprovechamiento forestal. Documento consultado en línea el día 21/06/2022 en https://www.consejodeestado.gov.co/documentos/boletines/PDF/17001-23-31-000-2003-00310-01(AP).pdf

de investigación) y servicios complementarios (hospedaje y restaurante). Se caracteriza por ser una ruta con sitios a lo largo de toda la reserva, y por tanto se ubican en diferentes zonas de uso de suelo: Preservación (Finca Pachamama, Casa Blanca, Reserva Natural Costa Rica, Finca Santelina), Restauración (Sendero FRECA, Camping Dosquebradas) y Uso sostenible-subzona para el desarrollo (Salomantha, Sendero la Milagrosa) (Figura 94).

Aunque la actividad de ecoturismo se enmarca en las actividades permitidas del turismo de naturaleza en áreas protegidas, la instalación de infraestructura para el ecoturismo, recreación pasiva y educación ambiental, señalética, son actividades condicionadas para la mayoría de los atractivos identificados en la Reserva. Se recomienda que la autoridad ambiental, una vez caracterizados estos sitios, pueda establecer los permisos respectivos para garantizar la actividad sin que afecte la integridad de los objetos de conservación. De igual manera, los sitios de servicios complementarios identificados, bajo los criterios técnicos necesarios, puedan prestar una calidad del servicio turístico, adecuando sus instalaciones sin afectar el entorno natural que le rodea.

En este apartado se resalta que el sendero La milagrosa, es el único sitio que, por zonificación, se encuentra enmarcado dentro de las actividades permitidas según su zona de manejo. Sin embargo, se resalta que la actividad turística en el sendero requiere de ser controlada puesto entra en conflicto con otros elementos sociales del entorno, ya que la cascada, el atractivo ampliamente conocido a nivel regional, coincide con la bocatoma del acueducto ACUAPIHAMABRIS, que abastece al corregimiento de La Habana y las veredas La Piscina, La Magdalena y Las Brisas, Montearroyo y Kicun. El uso compartido para estas dos actividades, reconocido ya por las autoridades competentes, condiciona el aprovechamiento adecuado para ambas situaciones, por lo tanto, se debe regular el uso del sendero para la actividad turística con más detalle mientras siga siendo empleado para la captación de agua veredal (Figura 94).

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

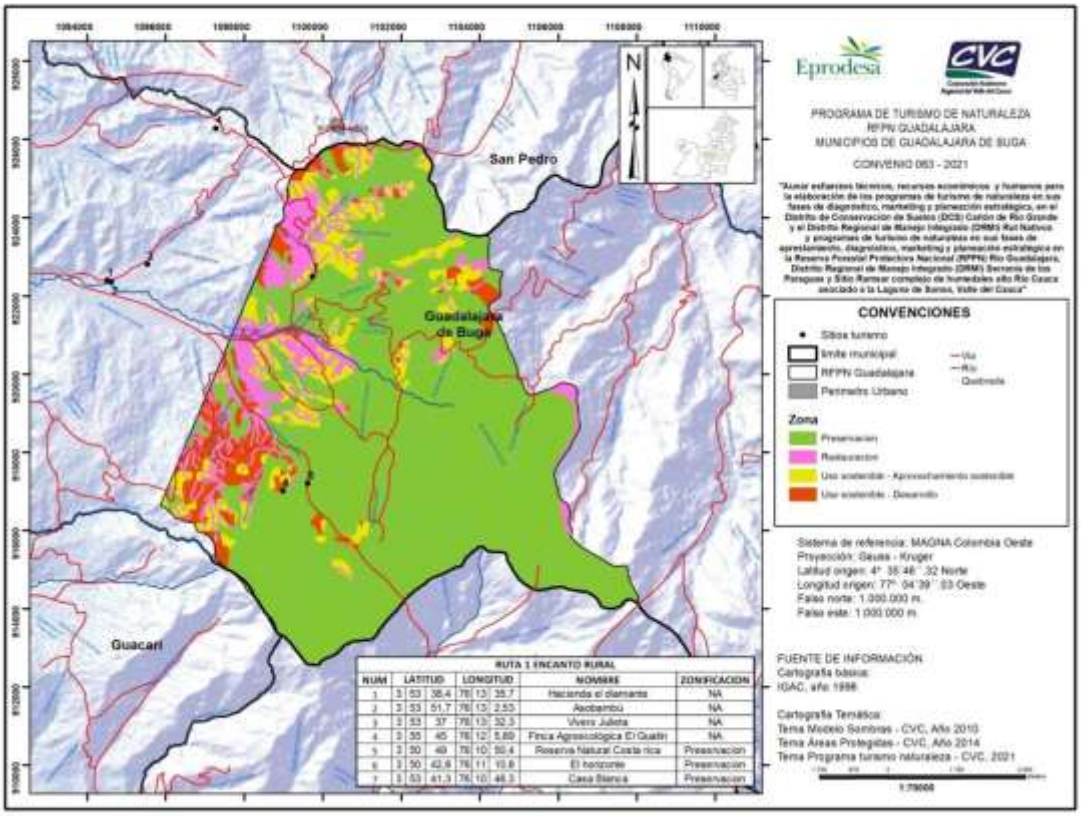

Figura 93, Mapa de zonificación de los sitios turísticos de la ruta 1: encanto rural de la RFPN Rio Guadalajara

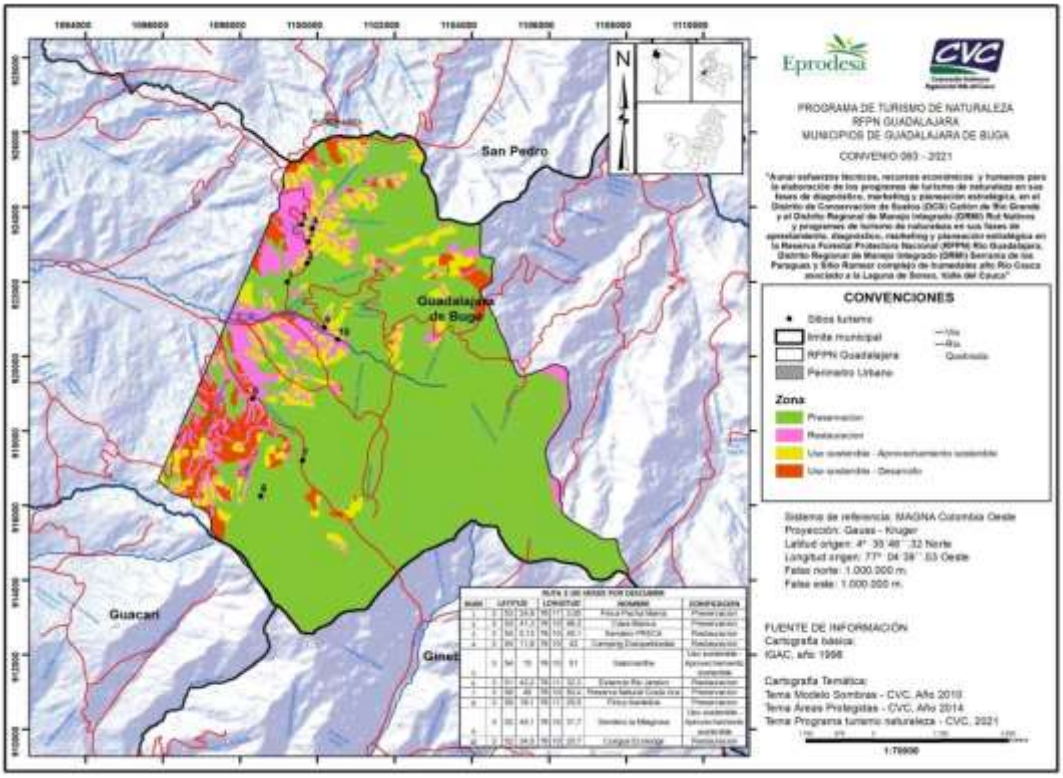

Figura 94, Mapa de zonificación de los sitios turísticos de la ruta 2: un verde por descubrir de la RFPN Rio Guadalajara

Para la ruta 3, de turismo cultural, que identifica los sitios de interés turístico asociados a las plazas principales, coincide con los mayores centros poblados de la reserva (Plaza de la Habana, Plaza de Alaska). Se resalta que la Plaza de la Habana, aunque se ubicada en la zona de uso sostenible, se condicionan la adecuación de infraestructura pública básica (colegios, centro de salud, alumbrado) y turística que requiere de los permisos para hacer mantenimiento y nueva adecuación, necesario para brindar un servicio turístico de mayor calidad que implica ampliación de zonas de parqueadero, zonas de estar entre otros para la acoger un mayor flujo de visitantes (

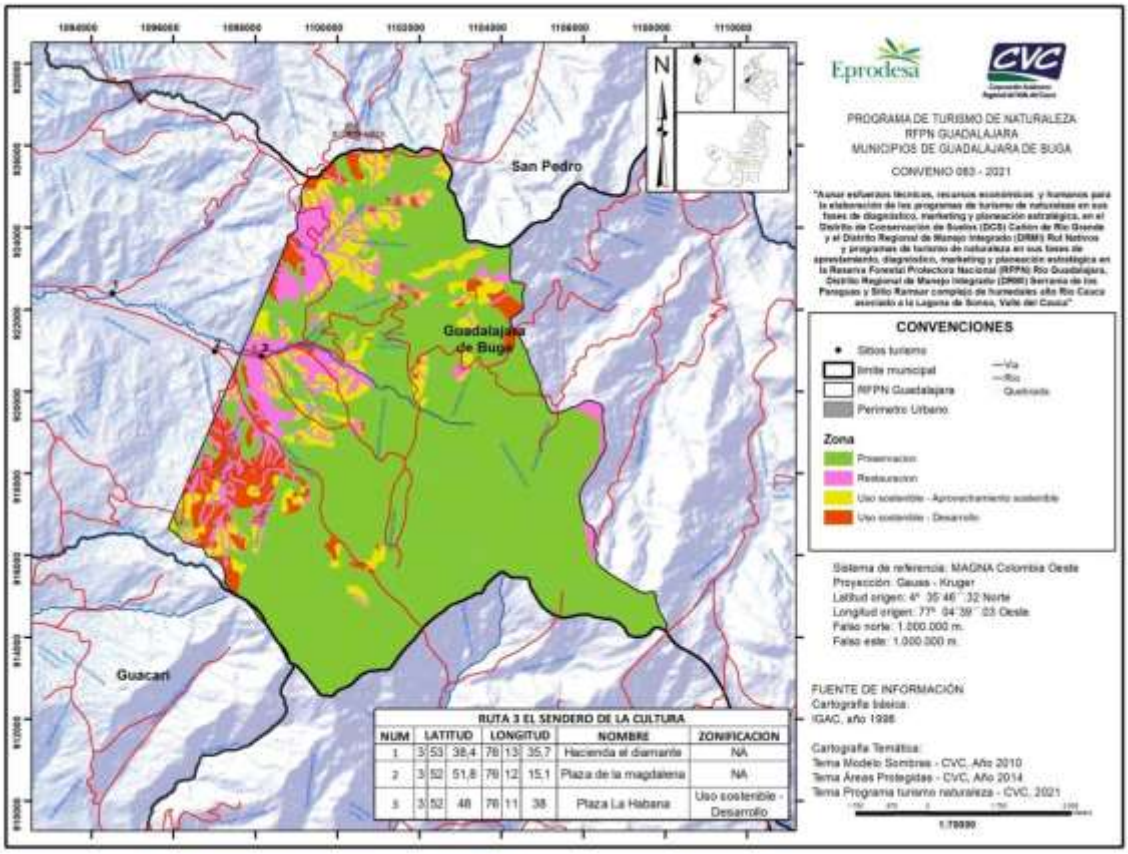

Figura 95).

UN VERDE POR DESCUBRIR

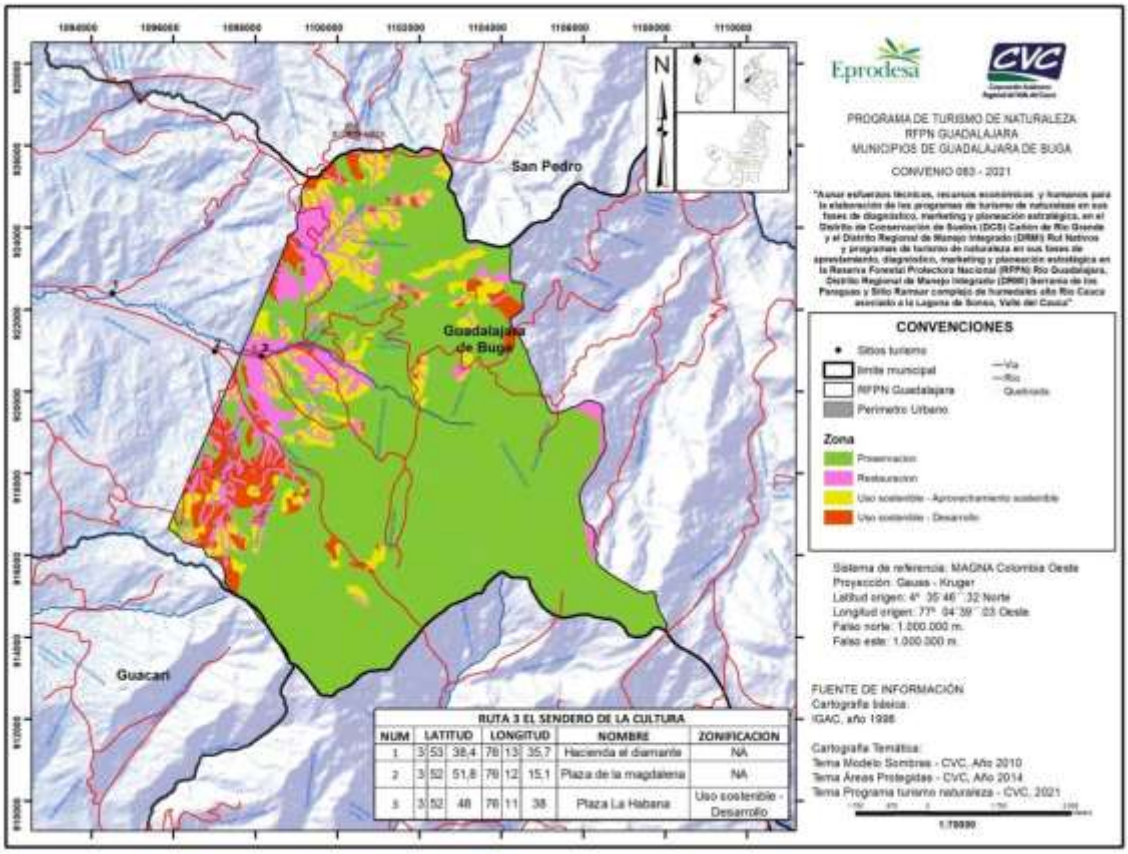

Figura 95. Mapa de zonificación de los sitios turísticos de la ruta 3: El sentir de la cultura de la RFPN Rio Guadalajara

Por último, los sitios de interés turístico de la ruta 4, de turismo de bienestar dentro del área protegida, corresponde a una vía pública sobre la cual se pueden realizar actividades de ciclomontañismo (Figura 96) y un predio privado enfocado en el disfrute del entorno natural, piscina de agua natural y donde se realizan terapias alternativas. Aunque ambos se encuentran ubicados en zonas condicionadas, el manejo difiere entre ellos. El doble uso de la vía de acceso también como atractivo turístico, y el requerimiento latente en adecuación y mantenimiento de infraestructuras duras sobre la misma, debería priorizarse, principalmente por ser una infraestructura básica para la comunidad local, de la cual la actividad turística además se ve beneficiada, siempre y cuando se realice bajo los parámetros que la autoridad competente lo permita.

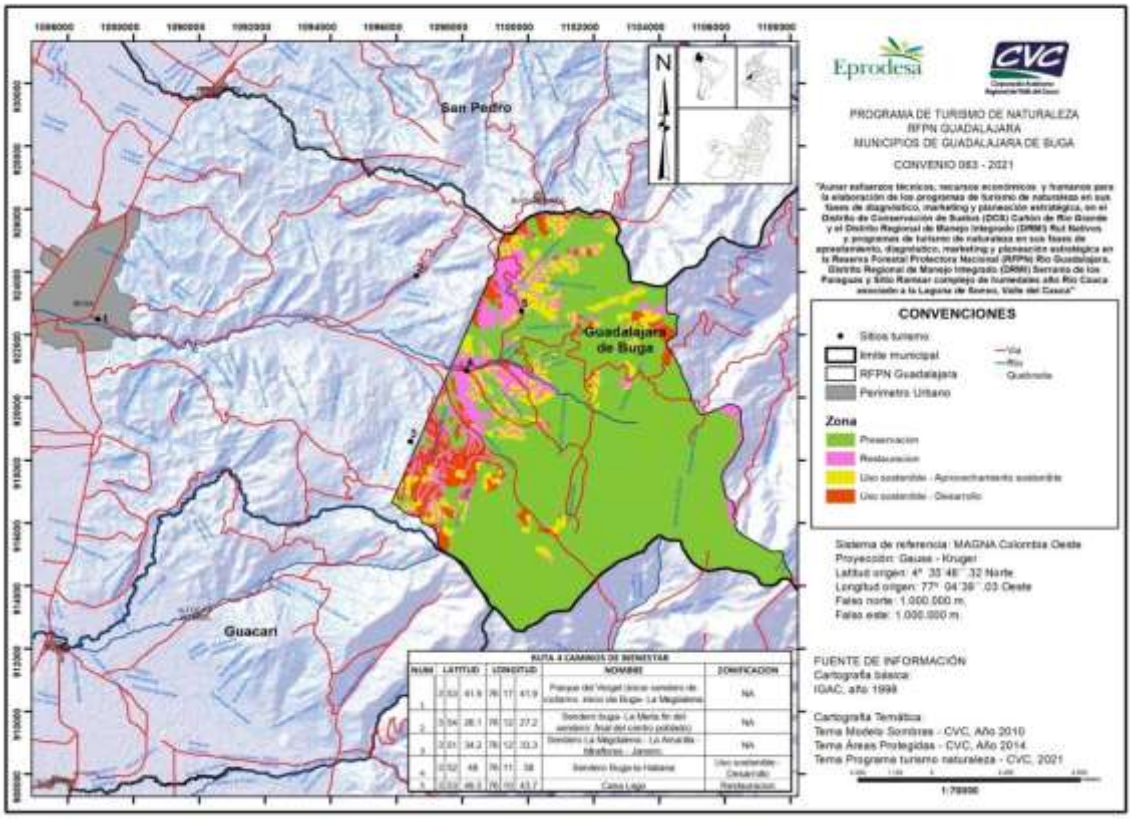

Figura 96, Mapa de zonificación de los sitios turísticos de la ruta 4: Caminos de bienestar de la RFPN Rio Guadalajara

Tabla 70. Caracterización de sitios turísticos espacializados dentro de zona de la preservación de la RFPN Rio Guadalajara

SITIOS	ZONIFICACIÓN	AT	HO	RE	ACTIVIDADES DE MEJORA
Finca Pachamama	Preservación	X	X	X	Adecuación y mantenimiento de ***senderos existentes destinados a la contemplación o recreación pasiva***. Aprovechamiento de frutos secundarios del bosque con los respectivos permisos (se exceptúa la guadua y cañabrava). Control mecánico y biológico para manejo de plagas y especies invasoras. ***Educación ambiental y recreación pasiva y ecoturismo siempre y cuando no se supere la capacidad de carga.*** ***Adecuación de infraestructura para ecoturismo, recreación pasiva y educación ambiental, que no incluya estructuras duras teniendo en cuenta la capacidad de carga***. Obras biomecánicas y herramientas de manejo del paisaje para desarrollo de programas de restauración ecológica. Infraestructura de servicios públicos domiciliarios: saneamiento y concesión
Plaza de Alaska	Preservación	X			
Colegio de Alaska	Preservación	X			
Aproplan	Preservación	X			
Casa Blanca	Preservación	X	X	X	
La Miranda	Preservación		X	X	
Reserva Natural Costa Rica	Preservación	X	X		
El Horizonte	Preservación	X			
Finca Santelina	Preservación	X	X		

SITIOS	ZONIFICACIÓN	AT	HO	RE	ACTIVIDADES DE MEJORA
					de aguas, mejoramiento y adecuación de los Desarrollos habitacionales, construcción o mejoramiento de vías de acceso. ***Investigación científica, monitoreo y demás actividades relacionadas con el conocimiento del área***.

Tabla 71, Caracterización de sitios turísticos espacializados dentro de zona de la restauración de la RFPN Rio Guadalajara

SITIOS	ZONIFICACIÓN	AT	HO	RE	ACTIVIDADES DE MEJORA
Mi Madrigal	Restauración		X		***Adecuación y mantenimiento de senderos y estructuras blandas existentes, y que estén destinados a la contemplación o recreación pasiva***. Aprovechamiento de frutos secundarios del bosque con los respectivos permisos. Control mecánico y biológico para manejo de plagas y especies invasoras. Manejo, Repoblación y reintroducción de especies nativas. ***Actividades de educación ambiental, turismo de naturaleza siempre y cuando no se supere la capacidad de carga.*** Actividades agropecuarias asociadas a procesos de sustitución progresiva. Programas y proyectos para el control de fenómenos de remoción en masa. Mejoramiento y adecuación de los Desarrollos habitacionales aislados preexistentes, Infraestructura de servicios públicos domiciliarios. ***Investigación científica, monitoreo y demás actividades relacionadas con el conocimiento del área***.
Damayam	Restauración		X		
Casa Lago	Restauración	X	X	X	
El Oasis	Restauración		X	X	
Sendero FRECA	Restauración	X			
Camping Dosquebradas	Restauración		X		
Curigua Ecolodge	Restauración	X	X	X	
Casa Piedra	Restauración		X		
Estancia Rio de Janeiro	Restauración		X	X	
La Caleñita	Restauración		X	X	
Posada San Gabriel	Restauración		X		

Tabla 72. Caracterización de sitios turísticos especializados dentro de zona de uso sostenible-subzona para el desarrollo de la RFPN Rio Guadalajara

SITIOS	ZONIFICACIÓN	AT	HO	RE	ACTIVIDADES DE MEJORA
Plaza de la Habana	Uso sostenible – subzona para el desarrollo	X			Actividades productivas agropecuarias existentes bajo parámetros de sistemas agroforestales, silvopastoriles, economía campesina. ***Investigación científica y monitoreo de la biodiversidad.*** Establecimiento de infraestructura complementaria para el desarrollo de las actividades productivas agropecuarias. Control mecánico y biológico para manejo de plagas y especies invasoras. Ubicación y construcción de infraestructura para la producción de material vegetal asociado a los sistemas agroforestales y silvopastoriles ***Adecuación de infraestructura para ecoturismo, recreación pasiva y educación ambiental, que no incluya estructuras duras.*** Mejoramiento y adecuación de los desarrollos habitacionales aislados preexistentes. ***Adecuación de instalaciones para el desarrollo del turismo de naturaleza, especialmente, ecoturismo, agroturismo, turismo de bienestar, turismo científico, senderismo, realizados en fincas de la zona, sujetos a la capacidad de carga.*** Aprovechamiento persistente de productos maderables en los sistemas establecidos como agroforestales o silvopastoriles y en las plantaciones protectoras productoras. Construcción o mejoramiento de vías de acceso a los desarrollos habitacionales aislados pre-existentes, concesiones de agua, Infraestructura de servicios públicos domiciliarios ***mejoramiento de infraestructura para recreación pasiva, senderismo e interpretación paisajística que no incluya estructuras duras.*** Aprovechamiento forestal doméstico de plantaciones forestales sembradas con fin de uso.
Salomantha	Uso sostenible – subzona para el desarrollo	X	X		
Delicious Smoke	Uso sostenible – subzona para el desarrollo			X	
Sendero Buga-La Habana	Uso sostenible – subzona para el desarrollo	X			
Sendero La Milagrosa	Uso sostenible – subzona para el desarrollo	X			

SITIOS	ZONIFICACIÓN	AT	HO	RE	ACTIVIDADES DE MEJORA
					Adecuación de instalaciones públicas rurales destinadas a brindar servicios de educación básica y puestos de salud a los pobladores rurales siempre y cuando sean preexistentes. Concesiones de agua para uso industrial de actividades de bajo impacto y soluciones de los vertimientos para sistemas productivos compatibles con el área. ***Investigación científica y demás actividades orientadas a la preservación de muestras representativas de la biodiversidad.***

3.2.3 Subproductos de turismo de naturaleza para la RFPN Rio Guadalajara

Dada la valoración técnica anterior donde se contrastó tanto la potencialidad y las características de los sitios turísticos junto a la zonificación de actividades permitidas según el uso del suelo del área protegida, se definen los subproductos turísticos del programa de turismo de naturaleza de la RFPN Rio Guadalajara en el marco de la Política de Turismo de Naturaleza de Colombia. Se incluye también los servicios complementarios de los prestadores de turismo, que además de ser piezas fundamentales para el desarrollo del sector en el área protegida, hacen parte del grupo de actores activos en la construcción del presente programa, (Tabla 73).

Tabla 73. Definición de los Subproductos de turismo de naturaleza para la RFPN Rio Guadalajara.

SUBPRODUCTOS	RUTAS TEMATICAS	SITIO	ATRACTIVO O RECURSO IDENTIFICADO	UBICACIÓN GEOGRAFICA
Turismo rural	**Ruta 1 Encanto Rural**	Reserva Natural Costa Rica	métodos de siembra agroecológicos	Janeiro
		AsoBambú	sendero de la guadua, taller de la guadua.	La María
		Hacienda el Diamante	Manejo de búfalos, Elaboración de quesos, transformación de la guadua	La María
		Casa Blanca	Agroturismo	Alaska
		El Horizonte	Elaboración de quesos, manejo de cultivos agroecológicos	Janeiro

SUBPRODUCTOS	RUTAS TEMATICAS	SITIO	ATRACTIVO O RECURSO IDENTIFICADO	UBICACIÓN GEOGRAFICA
		Huerta ecológica La María-AsoBambú	métodos de siembra de cultivos agroecológicos	La María
		Finca agroecológica Guatin	Siembra orgánica de café	La María
Ecoturismo	**Ruta 2 Un verde por descubrir**	Reserva Natural Costa rica	Sendero interpretativo	Janeiro
		Curigua Ecolodge	avistamiento de aves.	Rio Guadalajara-La Piscina
		Sendero la milagrosa	sendero interpretativo	Rio Guadalajara-La Piscina
		Casa blanca	Ruta de avistamiento de aves	Alaska
		Sendero Freca	avistamiento, recreación, senderismo,	Alaska
		Finca Santelina	investigación, avistamiento de aves,	Janeiro
		Salomantha	Sendero interpretativo Avistamiento de Aves	Alaska
		Camping Dosquebradas	Sendero interpretativo, Avistamiento de aves	Alaska
		La Y	Sendero interpretativo, Avistamiento de aves	La María
Turismo cultural	**Ruta 3 El sentir de la Cultura**	Plaza de la Magdalena	visita a la plaza, restaurantes, iglesia, Mercapaz, (venta de productos agroecológicos)	La Magdalena
		Plaza de la Habana	visita a la plaza, restaurantes, iglesia, café	La Habana
		Hacienda el Diamante	Construcciones republicanas con mobiliario. Construcción Avatar en guadua	La María
Turismo de bienestar	**Ruta 4 Caminos de bienestar**	Casa Lago	Disfrute de piscina de agua natural Terapia holística	Alaska

SUBPRODUCTOS	RUTAS TEMATICAS	SITIO	ATRACTIVO O RECURSO IDENTIFICADO	UBICACIÓN GEOGRAFICA
		Sendero Buga-la Habana	ruta de ciclismo de bienestar	La Habana
		Sendero Buga- la María	ruta de ciclismo de bienestar	La María
		Sendero La Amarilla Janeiro	ruta de ciclismo de bienestar	Janeiro
Servicios Complementarios		Fonda El Profe	Restaurante Gourmet, asados al barril.	La Magdalena
		Restaurante Ginebra	Restaurante comida típica del Valle	La Magdalena
		Piqueteadero La india	Restaurante comida típica del Valle	La Magdalena
		Hospedaje Finca Mi Madrigal	Hospedaje en casa rural antigua remodelada, piscina, alimentación	La Habana
		Damayam	Hospedaje rural con mirador al valle geográfico del rio Cauca	Alaska
		Casa Piedra	Hospedaje rural con mirador	Rio Guadalajara-La Piscina
		Delicious Smoke	Restaurante y venta de carnes tipo Angus empacadas al vacío para llevar	Janeiro
		Estancia Rio de Janeiro	Lagos de Pesca, hospedaje, alimentación y piscina de agua natural	Janeiro
		Posada San Gabriel	Hospedaje y alimentación, balcones que se prestan como miradores.	Janeiro

3.3 Percepción comunitaria y del cliente

3.3.1 Percepción de Producto Potencial por parte de la comunidad Local

Se realizaron 3 talleres donde se abordaron las temáticas que recogían información de la percepción comunitaria sobre el producto potencial del programa de turismo de naturaleza: perspectiva del territorio turístico soñado, desarrollado durante la fase diagnóstico de este programa; el taller de inventario de recursos y atractivos turísticos y la creación e identificación de productos y subproductos turísticos. Estos dos últimos, realizados durante la fase de marketing del programa, fueron desarrollados bajo el insumo base de las tres ideas principales que surgieron durante el taller del territorio soñado. Con este enfoque se construyeron las sesiones de trabajo para los talleres de inventario de atractivos/recursos turísticos y productos y subproductos turísticos. Adicionalmente en estas jornadas fue realizada 1 encuesta de percepción que abordaba preguntas abiertas y de selección múltiple recogiendo información del significado en su imaginario sobre la relación de la naturaleza y la actividad turística, lugares y actividades claves por hacer en la reserva relacionadas al turismo de naturaleza, espacios obligatorios a visitar entre otros (Anexo 17) (Figura 97).

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

Figura 97. Foto taller 3 comunitario percepción comunitaria y elementos para la creación de marca.

De los resultados de las 16 encuestas diligenciadas se obtuvo que el significado de la naturaleza desde la actividad turística para la comunidad se relaciona principalmente como un espacio para el descanso y disfrute, así como una oportunidad para la educación y conservación ambiental (Figura 98).

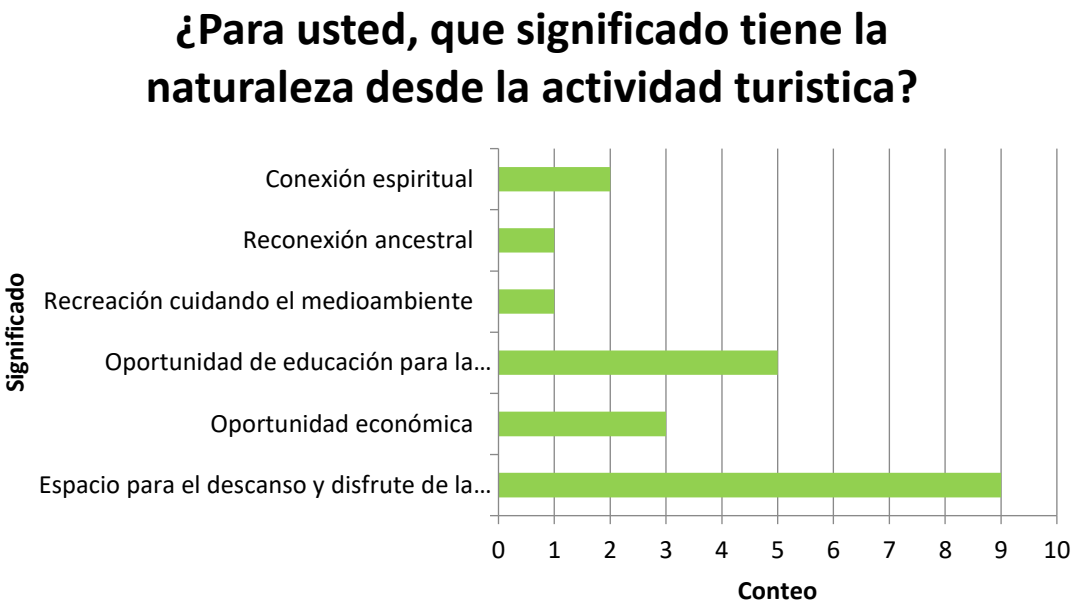

Figura 98. Resultados a preguntas sobre percepción comunitaria del producto de turismo de naturaleza en la RFPN Rio Guadalajara, significado de naturaleza. Respuestas: Conexión espiritual; Reconexión ancestral; Recreación cuidando el medioambiente; Oportunidad de educación para la conservación; Oportunidad económica; Espacio para el descanso y disfrute de la naturaleza.

Reconocen en su imaginario que de los principales sitios a visitar en la RFPN rio Guadalajara, la cascada la milagrosa sigue siendo la primera referencia. Otros sitios identificados como obligatorios a visitar por los turistas son la cascada el Janeiro, el sendero FRECA y visitas a establecimientos por sus servicios de alimentación y hospedaje (Figura 99). En este sentido resaltando las potencialidades y recursos naturales que les rodean, resaltan que las principales motivaciones de los turistas que visitan la reserva llegan en búsqueda de escenarios de tranquilidad, desconexión y sonidos naturales, ríos y cascadas y avistamiento de aves (Figura 100).

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

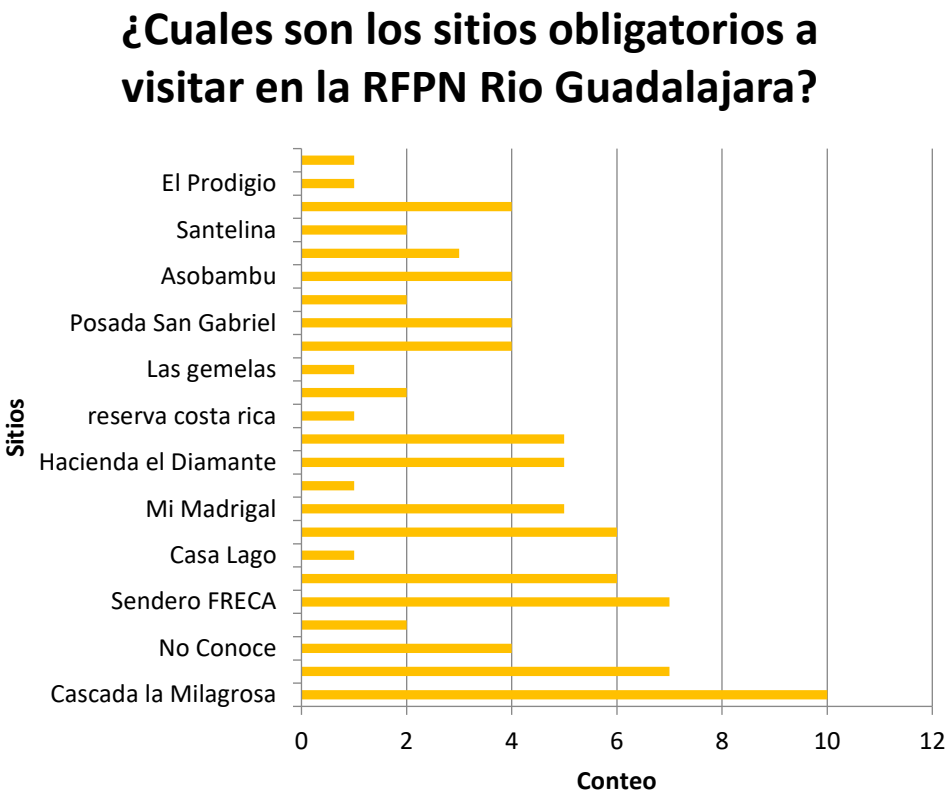

Figura 99. Resultados a sobre percepción comunitaria del producto de turismo de naturaleza en la RFPN Rio Guadalajara, sitios obligatorios a visitar

Figura 100. Resultados a preguntas sobre percepción comunitaria del producto de turismo de naturaleza en la RFPN Rio Guadalajara, mayor motivación para visitar la reserva. Respuestas: Asistencia a eventos culturales: ferias y fiestas; Turismo religioso: peregrinaciones, visitas a templos; Clima; Compra de productos agrícolas u orgánicos; Contemplación de paisajes para

fotografía; Senderismo; Deportes de aventura (ciclomontañismo, trekking, running, canopy); Pesca deportiva; ríos y cascadas; Avistamiento de aves; Escenario de tranquilidad, desconexión y sonidos de la naturaleza. Presencia de especies de alto valor en conservación.

De esta manera identifican elementos claves que se deben potenciar para poder ofrecer una actividad de turismo de naturaleza diversificada y de calidad, como desarrollar actividades y productos turísticos entorno al avistamiento de aves, senderismo y deporte en la naturaleza (Figura 101). Construcción que a su vez requiere del fortalecimiento de infraestructura básica local como vías, alumbrado, acueducto y alcantarillado; infraestructura para el turismo como la señalética; rutas de transporte turístico para cubrir las principales rutas veredales y capacitación en diferentes servicios turísticos (guianza, servicios) (Figura 102).

Figura 101. Resultados a preguntas sobre percepción comunitaria del producto de turismo de naturaleza en la RFPN Rio Guadalajara, actividad de turismo a potenciar

UN VERDE POR DESCUBRIR

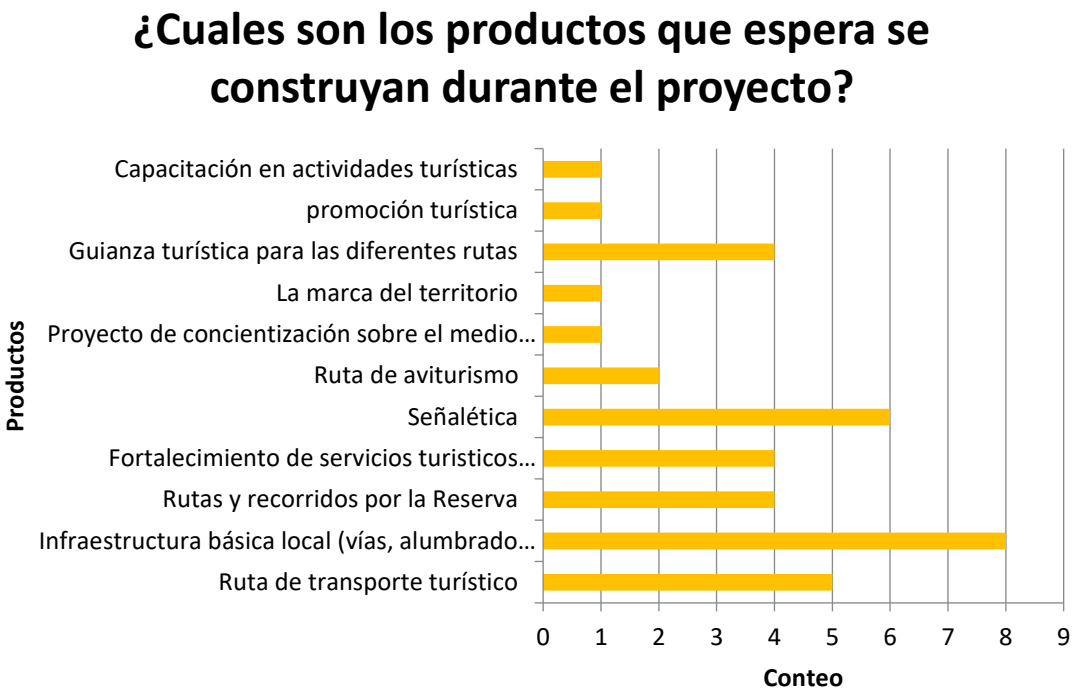

Figura 102. Resultados a preguntas sobre percepción comunitaria del producto de turismo de naturaleza en la RFPN Rio Guadalajara, productos relacionados para desarrollar en el programa

3.3.2 Percepción del producto potencial por parte del cliente

Se diseñó una encuesta digital con 21 preguntas sociodemográficas y de percepción e interés sobre la actividad turística para recoger información a la hora de diseñar un producto turístico que se adecuara mejor a las necesidades e intereses de los clientes potenciales a disfrutar del turismo de naturaleza de la RFPN Rio Guadalajara (Anexo 18). La encuesta digital fue aplicada de forma virtual y presencial. La encuesta en modalidad virtual fue publicada por redes sociales como grupos de Whatsapp, Facebook e Instagram, compartida con familiares y amigos de todos los actores involucrados en el programa de turismo de naturaleza. Por otro lado, la encuesta fue aplicada presencialmente en los puntos de información turística (PITs) ubicados en el corredor de la Basílica en Guadalajara de Buga, gracias al apoyo de la secretaria de Turismo de Buga. El diligenciamiento y recopilación de información fue aplicado durante los meses de abril a mayo del 2022, obteniéndose un total de 125 encuestas diligenciadas.

De los resultados obtenidos a las preguntas sobre la oferta de turismo de naturaleza existente, se obtiene que el 73% de los encuestados desconocen las diferentes actividades turísticas ofertadas en la RFPN Rio Guadalajara, pero que les gustaría conocer de ella, en especial si la naturaleza es el principal atractivo (95%) (Figura 103). Esto apunta hacia el gran interés y motivación que tienen los encuestados, futuros turistas que verán la oferta de turismo de naturaleza de la

RFPN Río Guadalajara como su próximo destino a visitar y de la importancia de organizar el programa de turismo de naturaleza actual.
Los análisis de esta encuesta se detallan en el capítulo 3.5 plan de mercadeo, sección análisis del mercado potencial.

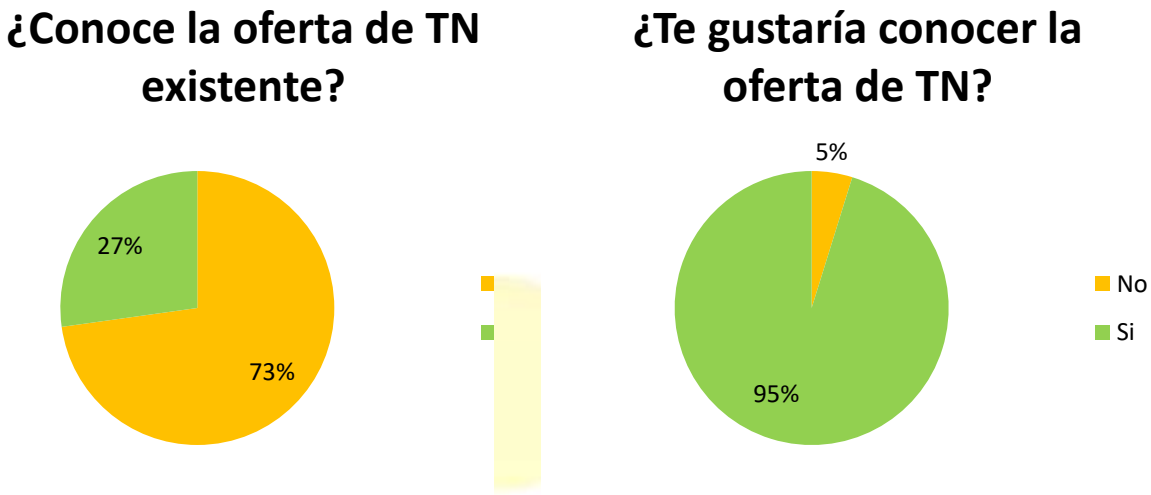

Figura 103. Resultados a preguntas sobre la oferta de turismo de naturaleza en la RFPN Rio Guadalajara.

3.3.3 Definición del perfil del visitante

Para definir el perfil del visitante, se realizaron 49 encuestas presenciales donde se recogió información de las principales características sociodemográficas (edad, género, estrato social, lugar de residencia, profesión, ocupación, nivel de ingresos económicos; psicográficas (principales actividades que le gusta realizar, tipo de hospedaje favorito, número de días ideal para realizar la visita, presupuesto ideal a pagar por experiencias turísticas, tipo de compañía a la hora de viajar, entre otros) y evaluando la calidad del servicio ofrecido en su visita a la reserva. El análisis de este estudio está descrito en el apartado del plan de mercado, sección 3.5.3 análisis del mercado actual.

De los resultados obtenidos, El 100% de los visitantes afirmó que volvería a visitar el destino y lo recomendaría a otras personas. Basado en las 49 encuestas aplicadas, y con el fin de conocer el público objetivo actual que visita el área protegida, y poder diseñar un producto turístico más ajustado a los gustos e intereses de la demanda actual, en base a las respuestas obtenidas se realiza el perfil del visitante actual (Tabla 74).

Cabe destacar, que de la información de las encuestas es posible construir más de un tipo de perfil de visitante, sin embargo, se presenta a continuación el perfil más destacado y representativo según la información recogida en las encuestas.

Tabla 74. Perfil del visitante actual de la RFPN Ro Guadalajara

Perfil del Visitante actual	
Demográfico:	• Nacionalidad: Colombiano • Lugar de Residencia: Buga • Edad: 55 años o más • Género: Masculino
Sociodemográfico:	• Estado civil: soltero • Ocupación: empleado, trabajador independiente • Nivel de estudios: Profesional • Estrato social: 2 • Nivel de ingresos: entre 1-3 SMMV
Psicográficos:	• Tipo de compañía: pareja • Viaja a la Reserva por recomendación • Ha visitado el destino más de 5 veces • Se transporta en vehículo propio • Su estadía es tipo pasadía, pero si se aloja lo hace en cabañas durante el fin de semana. • Las actividades que realiza son principalmente: de relajación, caminatas ecológicas y paisajismo.

Perfil del Visitante actual	
	• Suele gastar menos de $150.000 por persona por día en su estadía.
Percepción del destino (servicios y oferta de destino de naturaleza)	• Desconoce la oferta de turismo de naturaleza que se ofrecen en la RFPN Rio Guadalajara. • Estaría interesado que en su próxima visita se le ofrezca actividades de contemplación de paisaje, senderismo de baja y alta dificultad, observación de aves. • Califica el servicio de su atención en la reserva como bueno, pero sugiere mejoras en el mantenimiento de las instalaciones públicas y privadas, en la vía de acceso y transporte.

3.4 Definición del producto turístico

3.4.1 Descripción y delimitación del producto turístico y sus subproductos

El producto turístico elaborado para la RFPN rio Guadalajara fue pensado principalmente para resaltar los valores naturales y culturales de la región, que requirió de un trabajo mancomunado entre el equipo técnico quién se encargó de la valoración de los sitios de interés turístico y el trabajo comunitario que orientó en la comprensión de la dinámica territorial, identificar los sitios naturales, los saberes tradicionales y culturales del destino.

Gracias al trabajo realizado, se identificaron 4 tipos de subproductos de turismo de naturaleza sobre los cuales se construyeron 4 rutas temáticas: Turismo rural (agroturismo), Ecoturismo, Turismo cultural y Turismo de Bienestar. Cada subproducto agrupa diferentes atractivos identificados a lo largo del territorio y las diferentes actividades que por atractivo pueden ser visitadas. Además, el producto turístico para la RFPN rio Guadalajara ha sido caracterizados por eje temático, visibilizando y posibilitando la variedad de alternativas a la hora de crear paquetes turísticos en el territorio.

De esta manera los atractivos del subproducto Turismo rural, están asociados a las diferentes prácticas de agroturismo que se pueden encontrar en el territorio y se encuentran representados en la ruta: ***"encanto rural".*** Ejemplo de ello es la posibilidad de visitar fincas donde explican la técnicas de transformación de la guadua, o bien realizar recorridos por huertos, viveros y cultivos de diferentes especies de pancoger y aprender sobre siembras y cultivos agroecológicos, con

la posibilidad de comprar productos recién colectados del huerto, compra de semillas y plantas ornamentales. Además, se pueden recorrer predios y aprender sobre la cría de especies como el búfalo y la trasformación de subproductos de los derivados lácteos como leche, queso, mantequilla y productos cárnicos.

Los atractivos de Ecoturismo se encuentran reunidos en la ruta: ***"un verde por descubrir"***. Aquí la serie de actividades ofrecidas están relacionadas con el disfrute de la biodiversidad del territorio: avistamiento de aves, recorridos por senderos de bosque, recreación en los ríos y cascadas, senderos interpretativos con la posibilidad de observación de flora y fauna según el grado de experticia del visitante, contemplación de paisaje, así como la posibilidad de elegir solo el descanso rodeado de un entorno natural. Se resalta que en estos recorridos podemos encontrar especies poco frecuentes (pato de torrente: *Merganetta armata)* y relictos de bosque de comino crespo (especie en peligro de extinción), que gracias al estado de conservación y compromiso de la comunidad se pueden hoy observarse en el territorio.

Los valores culturales han sido representados en la ruta ***"el sentir de la cultura",*** donde se exponen las principales plazas como la de La Habana y La Magdalena donde se puede degustar de las delicias gastronómicas de productos como la fritanga, acceder a encuentros religiosos en las iglesias, disfrutar de batidos de frutas tropicales, participar en el mercado campesino que se celebra todos los domingos en horas de la mañana en la magdalena o disfrutar del colorido de las casas del entorno. También cuenta con la posibilidad de conocer la arquitectura remanente republicana de los primeros habitantes del territorio.

Como último elemento está la ruta ***"caminos de bienestar"*** que agrupa los espacios donde se pueden realizar actividades de turismo de bienestar integral del ser: cuerpo, mente y espíritu. Aquí se representan rutas deportivas recreativas para recorrer en bicicleta, con diferentes niveles de dificultad y también visitar el balneario Casa Lago para realizar la terapia holística: sana tu palabra, sana tu vida como alternativa de descanso en el territorio (Tabla 75).

Tabla 75. Descripción del producto turístico de la RFPN Rio Guadalajara

TURISMO DE NATURALEZA				
SUBPRODUCTO/PRODUCTO COMPLEMENTARIO	**ACTIVIDAD**	**ATRACTIVO**	**RUTA**	**No**
Turismo rural: Agroturismo		Hacienda el Diamante	Encanto rural	1
	Recorrido guiado en sembradíos de guadua+visita taller de guadua+diferentes técnicas elaboración de la guadua+artesanías	AsoBambú		2

TURISMO DE NATURALEZA				
SUBPRODUCTO/PRODUCTO COMPLEMENTARIO	ACTIVIDAD	ATRACTIVO	RUTA	No
	Recorrido guiado a diferentes técnicas de siembra: vivero a luz y sobra, vivero vertical+ elaboración de compost y BIOL (insecticida orgánico)+recolección de productos orgánicos+ venta de plantas ornamentales y semillas+desayuno con productos del huerto	Huerto ecológico La María-Asobambú		3
	3 Recorridos guiados a las diferentes técnicas y cultivos agroecológicos+experiencia del proceso del café con sello verde+compra de productos del huerto, café, huevos de gallina de campo+venta de semillas y variedad de tomate: cherrychón	Finca agroecológica El Guatín		4
	Visita a vivero de huerto orgánico+cultivo de frijol+ experiencia educativa sobre la vida en el campo y soberanía alimentaria+ venta de productos del huerto+ visita al proyecto apícola	Reserva Natural Costa rica		5
	Venta de quesos y cultivos agroecológicos+recorrido saber de la arriería+ paisajismo	El Horizonte		6
	Recorrido al cultivo del café orgánico “café solar” sembrado a 3 alturas+ experiencia degustativa del café	Casa Blanca		7
Ecoturismo	Avistamiento de aves+fotografía+paisajismo	Finca La Y	Un verde por descubrir	1
	Recorridos guiados+avistamiento de aves+paisajismo	Casa Blanca		2
	Recorrido guiado+recreación en río+avistamiento de aves+recorridos a caballo+camping+fotografía+ paisajismo	Sendero FRECA		3
	Recorridos a caballo+avistamiento de aves+ paisajismo+recreación en el río+ fotografía+ observación de fauna y flora	Camping Dosquebradas		4

TURISMO DE NATURALEZA				
SUBPRODUCTO/PRODUCTO COMPLEMENTARIO	ACTIVIDAD	ATRACTIVO	RUTA	No
	3 recorridos guiados+ avistamiento de aves+ paisajismo+fotografía	Salomantha		5
	Sendero interpretativo+visita guiada+avistamiento de aves+fotografía	Sendero La Milagrosa		6
	Sendero interpretativo+visita guiada+avistamiento de aves+fotografía	Curigua Ecolodge		7
	Senderismo interpretativo y recorridos de diferente intensidad con visita a cascadas+ fotografía+ avistamiento de aves+ paisajismo+ avistamiento de fauna y flora	Reserva Natural Costa Rica		8
	Sendero interpretativo+visita guiada+avistamiento de aves+fotografía+avistamiento de flora y fauna+visita a bosque de comino crespo	Finca Santelina		9
Turismo Cultural	Recorrido por la hacienda y visita a casa rural de arquitectura republicana+visita a construcciones con diferentes técnicas de la guadua	Hacienda el diamante	El sentir de la cultura	1
	Visita a la gastronomía típica (fritanga, bebidas tropicales)+ visita a mercado campesino “Mercapaz”+ visita a la iglesia	Plaza de la Magdalena		2
	Visita a la gastronomía típica (fritanga, bebidas tropicales)+ visita a la iglesia+visita y fotografía a la plaza colorida	Plaza de la Habana		3
Turismo de Bienestar	Recorrido en bicicleta (dificultad media)+paisajismo	Sendero Buga-La Magdalena	Caminos de bienestar	1
	Recorrido en bicicleta (dificultad media)+paisajismo	Sendero Buga-La Maria		2
	Recorrido en bicicleta (dificultad alta)+paisajismo	Sendero La amarilla-El Janeiro		3

TURISMO DE NATURALEZA				
SUBPRODUCTO/PRODUCTO COMPLEMENTARIO	ACTIVIDAD	ATRACTIVO	RUTA	No
	Recorrido en bicicleta (dificultad media)+paisajismo	Sendero Buga- La Habana		4
	Terapia holística: sana tu palabra	Casa Lago		5
	Recorrido en bicicleta (dificultad alta)+paisajismo	Sendero La Habana-Plaza Alaska		6

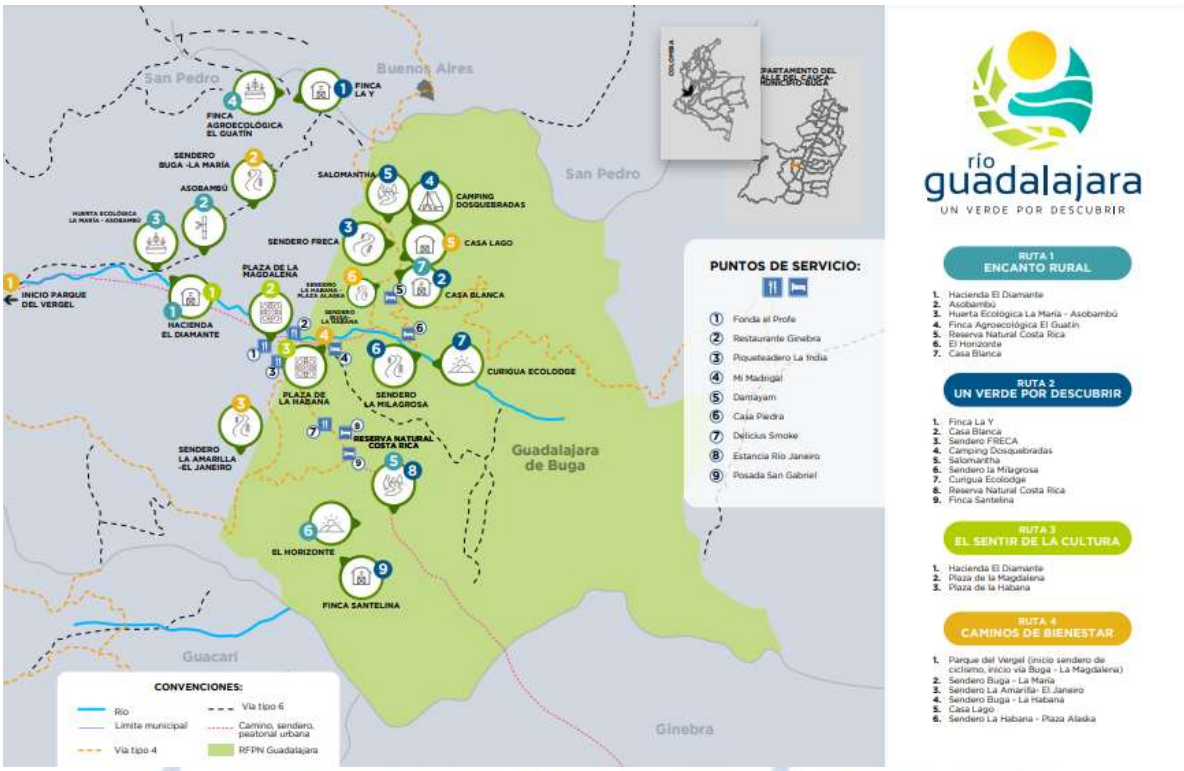

Fichas de Producto Turístico

Las fichas de productos turísticos que se presentan a continuación son un referente en términos de servicios incluidos y precios que se pueden ofertar con posibilidad de ser ajustados según los aumentos anuales por la prestación del servicio o según el operador turístico que promocione el producto.

El producto turístico para la RFPN Rio Guadalajara, ha sido diseñado pensando en mantener la cadena de valor entre diferentes prestadores de servicios turísticos, que por su similaridad o complementariedad en los servicios que ofrece, garantiza un producto de calidad para ofrecer al visitante. Cabe resaltar que este producto es una prueba piloto, dado que esta sinergia entre prestadores aún es incipiente en el territorio.

Así mismo, se han creado los productos por itinerarios, pensando en agrupar los subproductos de turismo de naturaleza en áreas geográficas (explicado en el capítulo 3.2) y así facilitar el desplazamiento, las vías de acceso y los costos que implica la movilidad en el territorio (y pensando en la satisfacción del visitante a la hora de acceder a los atractivos y el tiempo destinado entre una actividad y otra) Más detalles de precios ver Anexo 19.

Producto Turismo de Naturaleza
Subproducto: turismo rural Agroturismo 3.2.1.1.1 Encanto Rural. Ruta la María 3.2.1.1.1.1
ACTIVIDADES: Conocer las prácticas agroecológicas de una variedad de cultivos (guadua, hortalizas plantas ornamentales y café orgánico), observación de construcciones con guadua, observación de cría de búfalos y de alimentos elaborados con elementos de búfalos
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Se ofrecen recorridos para aprender sobre diferentes prácticas agroecológicas de una variedad de cultivos (guadua, hortalizas plantas ornamentales y café orgánico) construcciones en guadua y la cría de búfalos de los cuales ofrecen productos derivados como queso de búfala en diferentes

Producto Turismo de Naturaleza
Subproducto: turismo rural Agroturismo 3.2.1.1.1 Encanto Rural. Ruta la María 3.2.1.1.1.1
preparaciones y hamburguesas Es deseable quedarse en la zona mínimo dos días existen diversos alojamientos y servicios de restaurante, y la posibilidad de realizar actividades ecoturísticas como senderos interpretativos y avistamiento de aves
¿QUÉ ACTIVIDAD SE REALIZA? Conocimiento de cultivos agroecológicos y cría de búfalos. Se impulsa el avistamiento de aves
EXPERIENCIA: Disfrute de un clima agradable. Intercambio de conocimientos con expertos Descanso, tranquilidad Recorrido de senderos interpretativos
¿CUÁL ES EL ATRACTIVO DE LA ACTIVIDAD? Agroecología Conocimiento de los procesos agroecológicos en la Ruta La María. Para recorrer todas las opciones Se recomienda permanecer en el área mínimo dos días

ATRACTIVO	**DURACIÓN**	**SERVICIOS INCLUIDOS**	**¿PRECIO POR PERSONA?**
-Asobambu: Visita al sendero Tacuara	4 horas 2-6pm	Alimentación, guianza especializada, visita al taller de guadua, artesanía.	**80.000**
Huerto agroecológico La Maria-Asobambú	4 horas 8am-12pm	Alimentación, guianza especializada, recorrido por el huerto, atado de productos del huerto, opción de compra de plantas del vivero	**100.000**
-Finca agroecológica el guatín	5 horas 8am-12pm	Guianza especializada, recorrido por la finca (3 tipos de senderos), o recorrido del café, experiencia gustativa de alimentos del huerto., asistencia médica	**80.000**
-Hacienda el Diamante: degustación	4 horas 2-6pm	Alimentación, experiencia degustativa de quesos	**100.000**

Producto Turismo de Naturaleza			
Subproducto: turismo rural Agroturismo 3.2.1.1.1 Encanto Rural. Ruta la María 3.2.1.1.1.1			
de quesos y carne de búfala		y carne de bufala, guianza especializadas por la finca y a la sala de preparación de quesos	
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Alojamiento en diversos sitios de la zona de avistamiento Hacienda El Diamante posee excelentes y diversos tipos de alojamiento y servicios de acompañamiento en la zona**. Uso de zonas exteriores: piscina, restaurante, cancha de futbol, zona de asado**			
¿QUÉ SERVICIOS NO ESTÁN INCLUIDOS EN LA ACTIVIDAD? Transporte			
¿CUÁLES SON LOS SERVICIOS ADICIONALES?: **Hacienda el Diamante** • Hospedaje: alojamiento en 4 tipos de espacios distintos: hospedaje en habitaciones en casa rural ($ 200.00- $350.000), bungalows, cabañas ($ 80.000/ pax) y el Avatar ($ 580.00 pareja) incluye desayuno y almuerzo. • Alimentación: restaurante que ofrece su servicios de alimentación a sus huéspedes y abierto al público los fines de semana ($ 25.000 pax) • Otros: zona de parqueadero, zona de asados, piscina, cancha de futbol **Asobambu y Huerta Ecológica La María Asobambú-** • Alimentación: servicio de desayunos con productos de la huerta a sus visitantes ($ 8.000) • Otros: vivero, salón-taller de bambú, venta de productos agroecológicos, zona de parqueadero • Venta de artesanías **Poblado la Maria:** • venta de fritanga, bebidas, misceláneas, permanentemente. **El Guatín:** • Hospedaje: alojamiento en habitaciones de acomodación múltiple ($ 35.000/ pax) • Alimentación: ofrece el servicio de alimentación a sus huéspedes ($ 8.000 desayuno) • Otros: venta de productos agroecológicos producidos en la finca.			
CONDICIONES DEL PRODUCTO: Es deseable permanecer por más de un día en la zona y preferiblemente en compañía de guías locales Existen excelentes servicios complementarios que ofrecen alojamiento y alimentación			
MERCADO:¿QUIÉNES CONSUMEN ACTUALMENTE ESTAS ACTIVIDADES?			
Local (X)	**Regional ()**	**Nacional ( )**	**Internacional ( )**

Producto Turismo de Naturaleza			
Subproducto: turismo rural Agroturismo 3.2.1.1.1 Encanto Rural. Ruta la María 3.2.1.1.1.1			
NIVEL DE ALISTAMIENTO DEL PRODUCTO ¿CUÁN PREPARADO SE ENCUENTRA EL OPERADOR PARA EL SERVICIO?			
Bajo	**Medio (X)**	**Alto**	**Nulo**
CONSIDERACIONES SOBRE EL PRODUCTO ¿QUÉ OBSERVACIONES SE TIENEN FRENTE A ESTE PRODUCTO? El Diamante y el Guatín están realizando procesos de fortalecimiento de la visibilidad del producto. ***CONECTIVIDAD, ACCESO Y MOVILIDAD*** **Conectividad:** Existe una vía terciaria que conduce en buen estado hasta los atractivos identificados. No hay ruta de buses que vayan en esa dirección**.** **Acceso:** De la vía terciaria es muy fácil el acceso a los predios porque son contiguos a la vía. **Movilidad:** Los predios con atractivos no tienen senderos en buen estado y no están adecuados para personas con discapacidades de movimiento muscular			

Producto Turismo de Naturaleza (Descripción No 3.2.1.1.2.2 Conocimiento de procesos agroecológicos en el Janeiro
Subproducto: turismo rural Agroturismo 3.2.1.1.1 Encanto Rural. **Ruta el Janeiro 3.2.1.1.1.2**
ACTIVIDADES: **Prácticas agroecológicas de una variedad de cultivos**

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

Producto Turismo de Naturaleza (Descripción No 3.2.1.1.2.2 Conocimiento de procesos agroecológicos en el Janeiro

Subproducto: turismo rural Agroturismo 3.2.1.1.1 Encanto Rural.

Ruta el Janeiro 3.2.1.1.1.2

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

En su recorrido es posible aprender sobre procesos agroecológico para la siembra de productos alimenticios como verduras y plantas ornamentales y forestales (Reserva Natural Costa Rica). De las formas de preparación de quesos y de colecta de productos alimenticios de la región, (predio el Horizonte), y donde además se expone los conocimientos sobre la arriería tradicional.

Gracias a la presencia de atractivos naturales y las posibilidades de alojamientos diversos en la zona, además de pasadía es posible hospedarse y disfrutar de un mínimo de dos días la riqueza natural de este paisaje.

¿QUÉ ACTIVIDAD SE REALIZA?

Conocimiento de cultivos agroecológicos y elaboración de quesos

Se impulsa el avistamiento de aves y el senderismo

EXPERIENCIA:

Disfrute de un clima agradable.

Intercambio de conocimientos con expertos

Descanso, tranquilidad

Producto Turismo de Naturaleza (Descripción No 3.2.1.1.2.2 Conocimiento de procesos agroecológicos en el Janeiro

Subproducto: turismo rural Agroturismo 3.2.1.1.1 Encanto Rural.

Ruta el Janeiro 3.2.1.1.1.2

¿CUÁL ES EL ATRACTIVO DE LA ACTIVIDAD?

Agroecología

Conocimiento de los procesos agroecológicos en la Ruta La María. Para recorrer todas las opciones Se recomienda permanecer en el área mínimo dos días

ATRACTIVO	DURACIÓN	SERVICIOS INCLUIDOS	PRECIO POR PERSONA
Reserva Natural Costa Rica	4 horas 8am-12pm	Guianza especializada, recorridos por los cultivo agroecológicos del predio, experiencia de siembra, alimentación	**100.000**
Finca El horizonte	4 horas 2-6pm	Recorrido a caballo para acceso a la finca, explicación del proceso de elaboración de quesos artesanales, historia de la arriería, alimentación, asistencia medica	**100.000**

MERCADO:¿QUIÉNES CONSUMEN ACTUALMENTE ESTAS ACTIVIDADES?

Local (X)	Regional ()	Nacional ( )	Internacional ( )

NIVEL DE ALISTAMIENTO DEL PRODUCTO ¿CUÁN PREPARADO SE ENCUENTRA EL OPERADOR PARA EL SERVICIO?

Bajo	Medio (X)	Alto	Nulo

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Reserva Costa Rica

Transporte y guianza interpretativa para 4 personas ($ 100.000/ pax)

Costa Rica Acomodación múltiple ($ 35.000 pax)

Guianza con almuerzo por el sendero ($ 60.000)

Estancia Rio Janeiro

- Hospedaje: alojamiento en casa rural que dispone de habitaciones de acomodación múltiple ($ 40.000 pax)

Producto Turismo de Naturaleza (Descripción No 3.2.1.1.2.2 Conocimiento de procesos agroecológicos en el Janeiro
Subproducto: turismo rural Agroturismo 3.2.1.1.1 Encanto Rural. **Ruta el Janeiro 3.2.1.1.1.2**
• Alimentación: casa rural con cocina completamente equipada que funciona a gas y cocina al aire libre para preparaciones en leña y carbón. Cuenta con restaurante para atender a sus huéspedes y abierto al público los fines de semana ($25.000 pax) • Otros: zona de parqueadero, lago de pesca, piscina de agua natural. ($ 20.000/ pasadía pax **Posada san Gabriel** • Hospedaje: alojamiento en habitaciones de acomodación múltiple y para parejas. . ($40.000/ pax) • Alimentación: servicio que se ofrece solo para sus huéspedes • Otros: zona de parqueadero, piscina de agua natural, venta de quesos **Delicious smoke** • Alimentación: restaurante que abre sus servicios al público los fines de semana y ofrece un menú de asados de diferentes cortes de res y cerdo. (aprox 30.000-50.000) **El Horizonte** • Otros: venta de quesos, alquiler de caballos
¿QUÉ SERVICIOS NO ESTÁN INCLUIDOS EN LA ACTIVIDAD? Transporte
CONDICIONES DEL PRODUCTO: Es deseable permanecer por más de un día en la zona y preferiblemente en compañía de guías locales Existen excelentes servicios complementarios que ofrecen alojamiento y alimentación
CONSIDERACIONES SOBRE EL PRODUCTO ¿QUÉ OBSERVACIONES SE TIENEN FRENTE A ESTE PRODUCTO? El avistamiento y el senderismo tiene un alto potencial por la calidad de los atractivos, pero no hay caracterización de las aves presentes y solo Costa Rica tiene guianza especializada en senderismo y no todos los sitios tienen senderos en buen estado. Costa Rica a está realizando procesos de fortalecimiento del producto (visibilidad, infraestructura). **CONECTIVIDAD, ACCESO Y MOVILIDAD** **Conectividad:** La ruta está definida sobre una vía terciaria en buen estado, principalmente para los servicios complementarios, pero no hay ruta de buses en esa vía. Se debe hablar con los propietarios de los atractivos para que ellos consigan el transporte a la zona **Acceso:** Para llegar a los atractivos identificados se debe hacer recorridos a pie en áreas con pendientes baja a medias **Movilidad:** Los senderos y caminos actuales están en mal estado por avalanchas de la quebrada Janeiro. no son adecuados para personas con discapacidades de movimiento muscular. Se pueden conseguir caballos para llegar a los atractivos hablando con los propietarios de los atractivos**.**

Producto Turismo de Naturaleza

Subproducto de Ecoturismo Un verde por descubrir3.2.1.1.2
Ruta del rio Guadalajara3.2.1.1.2.1

ACTIVIDADES:
Avistamiento de aves y senderismo interpretativo. En períodos de verano es posible hacer Recreación (bañismo) en el rio Guadalajara.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO
Este itinerario está conformado por dos atractivos: Avistamiento de aves (Curigua Ecolodge) y observación de flora y Fauna (sendero La Milagrosa) el cual es realizado con el acompañamiento de jóvenes de la comunidad de la Piscina.

Durante el recorrido se puede disfrutar de un clima medio (20ºC) y observar gran cantidad de aves y diversas especies de flora y fauna características del paisaje ribereño.

¿QUÉ ACTIVIDAD SE REALIZA?
Avistamiento de aves y senderismo interpretativo a lo largo del sendero la Milagrosa. Es un recorrido donde se puede observar la cascada La Milagrosa de alrededor de 30 mts de altura además caminar por el sendero que bordea en gran parte al rio Guadalajara. Identificando otras especies de fauna y árboles de bosque primarios y sus usos En Curigua existen condiciones e infraestructura para hacer un adecuado avistamiento de aves

EXPERIENCIA
Disfrute de un clima agradable. Reconocimiento de biodiversidad del bosque húmedo premontano, contacto con fuentes hídricas limpias, descanso, tranquilidad

Producto Turismo de Naturaleza

Subproducto de Ecoturismo Un verde por descubrir3.2.1.1.2
Ruta del rio Guadalajara3.2.1.1.2.1

¿CUÁL ES EL ATRACTIVO DE LA ACTIVIDAD?
Avistamiento de aves
Senderismo
Disfrute de aguas limpias
Paisajismo

ATRACTIVO	DURACIÓN	SERVICIOS INCLUIDOS	PRECIO POR PERSONA
Curigua Ecolodge: Avistamiento de aves en el rio Guadalajara	6 horas (6am-12m)	Ingreso – guianza en el sendero Infraestructura para observación de aves en Curigua	Pasadía $100.000 con alimentación (Desayuno, refrigerio y almuerzo) Pernoctada un día $ 150.000 con las comida incluidas
Sendero La milagrosa: recorrido en el sendero interpretativo avistamiento de aves	4 horas (6am-12m)	Ingreso – guianza en el sendero Asistencia médica Alimentación (refrigerio)	50.000

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
Servicios de alimentación en Curigua, Casa Piedra,
Alojamiento en Curigua, Casa Piedra Pernoctada $90.000/ pareja; $30.000 acomodación múltiple
Piscina de agua natural en Casa Piedra
Venta de guía ilustrada para el Sendero La Milagrosas

¿QUÉ SERVICIOS NO ESTÁN INCLUIDOS EN LA ACTIVIDAD?
Transporte

¿CUÁLES SON LOS SERVICIOS ADICIONALES?
Curigua Ecolodge:
- **Hospedaje:** en habitaciones de acomodación múltiple.
- **Alimentación** Ofrece servicio de alimentación a sus visitantes y huéspedes

Casa Piedra
- **Hospedaje**: en casa rural, o habitaciones en acomodación múltiple.
- **Alimentación**: No ofrece servicio de alimentación, pero cuenta con cocina equipada a gas o el fogón en leña y carbón para los huéspedes que deseen cocinar.
- **Otros**: Zona de parqueadero. Piscina de agua natural.

Poblado de la piscina: tiendas de misceláneas, venta de artesanías en madera

Producto Turismo de Naturaleza
Subproducto de Ecoturismo Un verde por descubrir3.2.1.1.2 **Ruta del rio Guadalajara3.2.1.1.2.1**
CONDICIONES DEL PRODUCTO: Es deseable que el avistamiento de aves inicie temprano a las 6 am hasta las 10;.a las 10 am se puede hacer el senderismo por la ruta de la Cascada, deseable en compañía de guías locales , se puede almorzar a mediodía y/o a las 2 pm se concluyen las actividades. El sendero la milagrosa cuenta con capacidad de carga, limitando a 20 personas por recorrido por día por tal motivo, los paquetes se limitan a un máximo de 20 personas para recorrer el sendero.
MERCADO ¿QUIÉNES CONSUMEN ACTUALMENTE ESTAS ACTIVIDADES?

Local ()	**Regional (X)**	Nacional ( )	Internacional ( )

NIVEL DE ALISTAMIENTO DEL PRODUCTO ¿CUÁN PREPARADO SE ENCUENTRA EL OPERADOR PARA EL SERVICIO?			
Bajo	**Medio (X)**	Alto	Nulo

CONSIDERACIONES SOBRE EL PRODUCTO ¿QUÉ OBSERVACIONES SE TIENEN FRENTE A ESTE PRODUCTO? Tiene un alto potencial por la calidad de los atractivos, está en inicio, pero en Curigua se están realizando procesos de fortalecimiento del producto (visibilidad, infraestructura, elaboración de guía visual. Hay dificultades para contactar a los guías locales, no se consigue la guía del sendero Casa Piedra no se ha vinculado al avistamiento de aves. **CONECTIVIDAD, ACCESO Y MOVILIDAD** **Conectividad**: se llega fácil hasta la entrada a la Piscina por una vía terciaria que conduce hacia el corregimiento de El Placer (Nogales) Hay una ruta de bus que sale de Buga hacia ese sitio a las 5 de la mañana y regresa a las 12 del Placer y otros que sale de Buga las 12 del día y no regresa a Buga. Se Está en la compra de una chiva para hacer viajes de turismo hacia esa ruta. **Acceso:** De la vía terciaria hay acceso vehicular al sendero, pero está restringido y todo el recorrido sobre el sendero peatonal se hace a pie. **Movilidad:** No hay mayores problemas de movilidad en el sendero y en Curigua hay sitios de descanso y de avistamiento de aves inclusive para personas con discapacidades de movilidad.

Producto Turismo de Naturaleza (Descripción No 3.2.1.1.1.2)
Subproducto de Ecoturismo Un verde por descubrir3.2.1.1.2 **Ruta de Alaska 3.2.1.1.2.2**
ACTIVIDADES:

Producto Turismo de Naturaleza (Descripción No 3.2.1.1.1.2)

Subproducto de Ecoturismo Un verde por descubrir3.2.1.1.2

Ruta de Alaska 3.2.1.1.2.2

Avistamiento de aves y senderismo interpretativo. Observación de cascadas, es posible hacer Recreación (bañismo) en algunos de los predios con piscina y en la quebrada Las Flautas ,en períodos de verano

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Los sitios a visitar se encuentran sobre las quebradas Las Flautas y los Monos. Entorno que ofrece un agradable clima medio, sitios para avistamiento de aves, y observación de flora y fauna por senderos con trayectos en caminos reales. Está conformado por predios de diversa naturaleza que son atendidos por sus propietarios como Casa Blanca y Salomantha; y predios atendidos por la organización FRECA como Camping Dos Quebradas y sendero FRECA.

¿QUÉ ACTIVIDAD SE REALIZA?

Avistamiento de aves y senderismo interpretativo a lo largo del sendero identificando otras especies de fauna y árboles de bosque en recuperación y sus usos condiciones e infraestructura para hacer un adecuado avistamiento de aves .en épocas de verano es posible bañismo sobre la quebrada las Flautas

EXPERIENCIA:

Disfrute de un clima agradable. Reconocimiento de biodiversidad contacto con fuentes hídricas limpias, descanso, tranquilidad

Producto Turismo de Naturaleza (Descripción No 3.2.1.1.1.2)

Subproducto de Ecoturismo Un verde por descubrir3.2.1.1.2

Ruta de Alaska 3.2.1.1.2.2

¿CUÁL ES EL ATRACTIVO DE LA ACTIVIDAD?

Observación de aves y de la diversidad de flora y fauna de áreas naturales poco intervenidas; la calidad de las aguas de las quebradas. Observación de una cascada: Algunos de los predios cuentan con piscina natural (agua extraída de los quebradas)

ATRACTIVO	DURACIÓN	SERVICIOS INCLUIDOS	PRECIO POR PERSONA
Avistamiento de Aves en Alaska Salomantha	6 horas (6am-12m)	Ingreso – guianza en el sendero Alimentación Alojamiento	100.000
Sendero FRECA	4 horas (6am-10am)	Guianza en el sendero, alimentación, avistamiento de aves, seguro de asistencia medica	60.000
Camping Dosquebradas	2 horas (2-4pm)	Recorrido a caballo, guianza, seguro de asistencia médica, alimentación	60.000
Casa Blanca	1 día	Guianza por sendero para avistamiento de aves, experiencia de café y visita a cultivos de café, alimentación, hospedaje, seguro de asistencia medica	230.000

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

La Organización FRECA cuenta con ecocarpas, binóculos y guías escritas para identificación de aves

Alojamiento en diversos sitios de la zona de avistamiento

Guianza por el sendero Freca

En Casablanca existe un cultivo de café orgánico y venta de cafés orgánicos

Servicios de Piscina en algunos de los establecimientos de la zona

¿QUÉ SERVICIOS NO ESTÁN INCLUIDOS EN LA ACTIVIDAD?

Transporte Guianza especializada en aves

¿CUÁLES SON LOS SERVICIOS ADICIONALES?

Casa blanca:

- **Hospedaje:** 3 tipos de ambientes: alquiler de habitaciones en casa rural, alquiler de casa rural ($ 60.000/ pax) y glamping. $ 180.000 pareja

Producto Turismo de Naturaleza (Descripción No 3.2.1.1.1.2)
Subproducto de Ecoturismo Un verde por descubrir3.2.1.1.2 **Ruta de Alaska 3.2.1.1.2.2**

- **Alimentación:** restaurante para huéspedes y abierto al público general los fines de semana. ($ 25.000 almuerzo) Venta de café orgánico
- **Otros:** cuentan con piscina de agua natural, zona de parqueo $ 20.000
- **Cabalgatas $ 50.**000 (1 hora)

Poblado de Alaska: tiendas

- **Tiendas**: venta de fritanga, bebidas y misceláneas permanentemente

El oasis

- **Hospedaje:** alojamiento en habitaciones de acomodación múltiple ($ 40.000)y parejas y camping $100.000.
- **Restaurante:** venta de almuerzos a los huéspedes y abierto al público los fines de semana. $ 25.000
- **Tienda:** Cuenta con una tienda miscelánea con venta de productos empacados, bebidas gaseosas, licor.
- **Otros:** zona de parqueadero, piscina de agua natural. $ 10.000

Salomantha

- **Hospedaje:** alojamiento en cabaña de acomodación múltiple ($50.000/ pax, $ 100.000 con tres comidas/ pax) y cuenta con zona de camping
- **Alimentación:** $ 25.000/ pax. La cabaña cuenta con cocina independiente completamente equipada para que los huéspedes puedan preparar sus alimentos.
- **Otros:** zona de parqueadero, piscina de agua natural climatizada, mirador, zona de fogata.

Camping Dosquebradas

- **Hospedaje:** cuenta con zona de camping $ 90.000 (pareja en glamping)
- **Alquiler de caballos$ 50.**000 (1 hora)

Casa lago

- **Hospedaje:** ofrece alojamiento en tres ambientes distintos: alquiler de habitaciones de acomodación múltiple ($ 45.000 pax incluye una alimentación), cabañas ($90.000 Pareja) y la casa del árbol, construcción a 5 metros del suelo, construida en madera y guadua, para hospedar grupos.
- **Alimentación:** Cuenta con restaurante para cubrir la alimentación de sus huéspedes y abierto al púbico los fines de semana ($ 25.000)
- **Tienda:** venta de productos misceláneos: bebidas, productos empacados.
- **Otros:** 2 piscinas de agua natural. ($10.000 pax)

Poblado Campo Alegre

- **Restaurante/cafeterías:** venta de fritanga, bebidas, misceláneas y almuerzos, permanentemente**.**

Damajam

- **Hospedaje:** alquiler de cabaña de acomodación múltiple ($ 35.000) o para parejas. (($ 90.000)

Producto Turismo de Naturaleza (Descripción No 3.2.1.1.1.2)			
Subproducto de Ecoturismo Un verde por descubrir3.2.1.1.2 **Ruta de Alaska 3.2.1.1.2.2**			
• **Alimentación:** cabaña completamente equipada con cocina a gas y horno de leña y carbón para que los huéspedes puedan prepararse sus alimentos.			
CONDICIONES DEL PRODUCTO: Es deseable que el avistamiento de aves inicie temprano a las 6 am hasta las 10 am, y luego desayunar, posteriormente se puede hacer el senderismo por la ruta Freca,o la ruta de Campo Alegre. deseable en compañía de guías locales se puede almorzar a mediodía y/o a las 2 pm se concluyen las actividades. Para disfrutar del clima y hacer senderismo por más de un día algunos de los sitios vinculados ofrecen alojamiento y alimentación			
MERCADO:¿QUIÉNES CONSUMEN ACTUALMENTE ESTAS ACTIVIDADES?			
Local (X)	**Regional ()**	Nacional ( )	Internacional ( )
NIVEL DE ALISTAMIENTO DEL PRODUCTO ¿CUÁN PREPARADO SE ENCUENTRA EL OPERADOR PARA EL SERVICIO?			
Bajo	**Medio (X)**	Alto	Nulo
CONSIDERACIONES SOBRE EL PRODUCTO ¿QUÉ OBSERVACIONES SE TIENEN FRENTE A ESTE PRODUCTO? El avistamiento tiene un alto potencial por la calidad de los atractivos, pero no hay caracterización de las aves presentes y no existe guianza especializada el senderismo es incipiente y no todos los sitios tienen el sendero en buen estado. Algunos sitos como casa Blanca y Salomantha están realizando procesos de fortalecimiento del producto (visibilidad, infraestructura). **CONECTIVIDAD, ACCESO Y MOVILIDAD** **Conectividad:** La ruta está definida sobre una vía terciaria Hay una ruta de bus que va hasta Alaska cada hora desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde y regresa de ese sito (Alaska) cada hora a Buga **Acceso:** Algunos de los predios con atractivos tienen parqueaderos como casa Blanca y Salomantha, **Movilida**d: Solo Salomantha y Casa Blanca tienen senderos y sitios de observación de aves para personas con problemas de movilidad Los recorridos se hacen sobre senderos peatonales con pendientes medias			

Producto Turismo de Naturaleza
Subproducto de Ecoturismo Un verde por descubrir3.2.1.1.2 **3.2.1.1.2.3 Ruta de Janeiro**
ACTIVIDADES: Avistamiento de aves paisajismo, senderismo, conocimiento e investigación.
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Además de un agradable clima templado y frio, el área es propicia para el avistamiento de aves y otras especies de fauna y flora y existen senderos hacia diversas cascadas y paisajes con vista hacia el valle geográfico del Cauca. Se ofrece espacios de alojamiento y comida en los predios involucrados y en el área. Además del ecoturismo, se encuentran procesos agroecológicos, de preparación de quesos y sitos para estudios científicos (sin captura de animales). Se sugiere permanecer en el área mínimo dos días para apreciar los diferentes atractivos
¿QUÉ ACTIVIDAD SE REALIZA? Avistamiento de aves, Observación de paisajes, senderismo interpretativo, identificación de otras especies de fauna y árboles de bosque en buen estado observación de cascadas, ejecución de actividades de conocimiento e investigación durante varias días
EXPERIENCIA: Disfrute de un clima agradable. Reconocimiento de biodiversidad participación en actividades de investigación; contacto con fuentes hídricas limpias, descanso, tranquilidad
¿CUÁL ES EL ATRACTIVO DE LA ACTIVIDAD? Observación de aves y de la diversidad de flora y fauna de áreas naturales poco intervenidas; la calidad de las aguas de las quebradas. Observación de varias cascadas:

ATRACTIVO	DURACIÓN	SERVICIOS INCLUIDOS	PRECIO POR PERSONA

Producto Turismo de Naturaleza			
Subproducto de Ecoturismo Un verde por descubrir3.2.1.1.2 **3.2.1.1.2.3 Ruta de Janeiro**			
Reserva Costa rica	1 día	Ingreso – guianza en el sendero, visita a cascadas, avistamiento de aves Alimentación (desayuno, refrigerio, cena) Alojamiento, seguro de asistencia médica	150.000

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
Alojamiento en diversos sitios de la zona de avistamiento:
En Costa Rica existe una buena infraestructura y conocimiento sobre agroecología
En el Horizonte se elaboran y se venden quesos
En los oferentes de hospedaje y alimentación de la zona estos servicios son de buena calidad.

¿QUÉ SERVICIOS NO ESTÁN INCLUIDOS EN LA ACTIVIDAD?
Transporte Guianza especializada en aves

¿CUÁLES SON LOS SERVICIOS ADICIONALES?
Reserva Costa Rica
Transporte y guianza interpretativa para 4 personas ($ 100.000/ pax)
Costa Rica Acomodación múltiple ($ 35.000 pax)
Guianza con almuerzo por el sendero ($ 60.000)
Estancia Rio Janeiro

- **Hospedaje:** alojamiento en casa rural que dispone de habitaciones de acomodación múltiple ($ 40.000 pax)
- **Alimentación:** casa rural con cocina completamente equipada que funciona a gas y cocina al aire libre para preparaciones en leña y carbón. Cuenta con restaurante para atender a sus huéspedes y abierto al público los fines de semana ($25.000 pax)
- **Otros:** zona de parqueadero, lago de pesca, piscina de agua natural. ($ 20.000/ pasadía pax

Posada san Gabriel

- **Hospedaje:** alojamiento en habitaciones de acomodación múltiple y para parejas. . ($40.000/ pax)
- **Alimentación:** servicio que se ofrece solo para sus huéspedes
- **Otros:** zona de parqueadero, piscina de agua natural, venta de quesos

Delicious smoke

- **Alimentación:** restaurante que abre sus servicios al público los fines de semana y ofrece un menú de asados de diferentes cortes de res y cerdo. (Diversos precios)

El Horizonte

- **Otros:** venta de quesos, alquiler de caballos

Finca Santelina

Producto Turismo de Naturaleza			
Subproducto de Ecoturismo Un verde por descubrir3.2.1.1.2 **3.2.1.1.2.3 Ruta de Janeiro**			
• **Hospedaje:** alojamiento en casa rural en habitaciones de acomodación múltiple y para parejas. ($ 40.000 pax) • **Alimentación:** casa rural completamente equipada con cocina eléctrica y a gas para que los huéspedes preparen sus alimentos • **Otros:** zona de parqueadero.			
CONDICIONES DEL PRODUCTO: Para disfrutar del clima y hacer senderismo o avistamiento de aves por más de un día en varios de los sitios vinculados la ruta es deseable permanecer por más de un día en la zona y preferiblemente en compañía de guías locales Existen excelentes servicios complementarios que ofrecen alojamiento y alimentación			
MERCADO:¿QUIÉNES CONSUMEN ACTUALMENTE ESTAS ACTIVIDADES?			
Local ()	**Regional (X)**	Nacional ( )	Internacional ( )
NIVEL DE ALISTAMIENTO DEL PRODUCTO ¿CUÁN PREPARADO SE ENCUENTRA EL OPERADOR PARA EL SERVICIO?			
Bajo	**Medio (X)**	Alto	Nulo
CONSIDERACIONES SOBRE EL PRODUCTO ¿QUÉ OBSERVACIONES SE TIENEN FRENTE A ESTE PRODUCTO? El avistamiento y el senderismo tiene un alto potencial por la calidad de los atractivos, pero no hay caracterización de las aves presentes y solo Costa Rica tiene guianza especializada en senderismo y no todos los sitios tienen senderos en buen estado . Costa Rica y Santelina están realizando procesos de fortalecimiento del producto (visibilidad , infraestructura), **CONECTIVIDAD, ACCESO Y MOVILIDAD** **Conectividad:** La ruta está definida sobre una vía terciaria en buen estado, principalmente para los servicios complementarios, pero no hay ruta de buses en esa vía. Se debe hablar con los propietarios de los atractivos para que ellos consigan el transporte a la zona **Acceso:** Para llegar a los atractivos identificados se debe hacer recorridos a pie en áreas con pendientes baja a medias **Movilidad:** Los senderos y caminos actuales están en mal estado por avalanchas de la quebrada Janeiro. No están adecuados para personas con discapacidades de movimiento muscular. Se pueden conseguir caballos para llegar a los atractivos hablando con los propietarios de los atractivos			

3.2.1.1.2.4 Ruta La María

Producto Turismo de Naturaleza			
Subproducto de Ecoturismo Un verde por descubrir3.2.1.1.2 **3.2.1.1.2.3 Ruta de La María**			
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Se ofrecen recorridos de avistamiento de aves y senderos interpretativos de biodiversidad			
¿QUÉ ACTIVIDAD SE REALIZA? Se impulsa el avistamiento de aves Reconocimiento de flora y fauna			
EXPERIENCIA: Disfrute de un clima agradable. Intercambio de conocimientos con expertos Descanso, tranquilidad			
¿CUÁL ES EL ATRACTIVO DE LA ACTIVIDAD? Avistamiento de aves en la finca la Y en la vereda de los Medios, resulta ser una parada clave para el avistamiento de aves. El predio custodia un sector de bosque nativo y de eucalipto donde se refugian y se alimentan una gran diversidad de especies cautivantes para disfrutar de este lugar Senderismo			
ATRACTIVO	**DURACIÓN**	**SERVICIOS INCLUIDOS**	**PRECIO POR PERSONA**

Producto Turismo de Naturaleza			
Subproducto de Ecoturismo Un verde por descubrir3.2.1.1.2 **3.2.1.1.2.3 Ruta de La María**			
Finca La Y	4 horas (6am-12m)	Ingreso – avistamiento de aves en mirador, Alimentación	**25.000**

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
El Diamante poseen excelentes y diversos tipos de alojamiento y servicios de acompañamiento en la zona**.**

¿QUÉ SERVICIOS NO ESTÁN INCLUIDOS EN LA ACTIVIDAD?
Transporte

¿CUÁLES SON LOS SERVICIOS ADICIONALES?:
Hacienda el Diamante

- Hospedaje: alojamiento en 4 tipos de espacios distintos: hospedaje en habitaciones en casa rural ($ 200.00- $350.000), bungalows, cabañas ($ 80.000/ pax) y el Avatar ($ 580.00 pareja) incluye desayuno y almuerzo.
- Alimentación: restaurante que ofrece su servicios de alimentación a sus huéspedes y abierto al público los fines de semana ($ 25.000 pax)
- Otros: zona de parqueadero, zona de asados, piscina, cancha de futbol

CONDICIONES DEL PRODUCTO:
Existen excelentes servicios complementarios que ofrecen alojamiento y alimentación El diamante y el Guatín
En la Y se está terminando un hospedaje de excelente calidad

MERCADO:¿QUIÉNES CONSUMEN ACTUALMENTE ESTAS ACTIVIDADES?

Local (X)	**Regional ()**	**Nacional ( )**	**Internacional ( )**

NIVEL DE ALISTAMIENTO DEL PRODUCTO ¿CUÁN PREPARADO SE ENCUENTRA EL OPERADOR PARA EL SERVICIO?

Bajo(x)	**Medio ()**	**Alto**	**Nulo**

CONSIDERACIONES SOBRE EL PRODUCTO ¿QUÉ OBSERVACIONES SE TIENEN FRENTE A ESTE PRODUCTO?
El Diamante y El guatín están realizando procesos de fortalecimiento de la visibilidad del producto, lo mismo la Finca la Y.

CONECTIVIDAD, ACCESO Y MOVILIDAD
Conectividad: Existe una vía terciaria que conduce en buen estado hasta los atractivos identificados. No hay ruta de buses que vayan en esa dirección**.**
Acceso: De la vía terciaria es muy fácil el acceso a los predios porque son contiguos a la vía.

Producto Turismo de Naturaleza
Subproducto de Ecoturismo Un verde por descubrir3.2.1.1.2 **3.2.1.1.2.3 Ruta de La María**
Movilidad: Los predios con atractivos no tienen senderos en buen estado y no están adecuados para personas con discapacidades de movimiento muscular

Producto **Turismo Complementario**
3.2.1.1.3 Turismo cultural El sentir de la cultura
ACTIVIDADES Observación de construcciones típicas de la colonización antioqueña Observación de fachadas ornamentadas. Conocimiento del poblamiento del área.
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Producto **Turismo Complementario**
3.2.1.1.3 Turismo cultural El sentir de la cultura
Además de un agradable clima templado El área por su influencia de la colonización antioqueña de finales de principios del siglo pasado, ofrece exponentes de la arquitectura típica de esa colonización y de la cultura asociada, que en conjunto con un agradable clima medio y vías en excelentes condiciones y a solo 20 minutos del casco urbano de Guadalajara de Buga, es la ruta ideal para disfrutar del paisaje cultural de la reserva. Se sugiere permanecer en el área mínimo dos días para apreciar los diferentes atractivos presentes en la zona en un agradable clima medio
¿QUÉ ACTIVIDAD SE REALIZA? Observación de arquitectura típica de la colonización antioqueña. Observación de un fachadismo artístico en la Habana. Compra de producto agroecológicos en la Magdalena y una casa republicana de más de 100 años en la Hacienda El Diamante c
EXPERIENCIA: Disfrute de un clima agradable. Atención amable por parte de pobladores Conocimiento del poblamiento del área
¿CUÁL ES EL ATRACTIVO DE LA ACTIVIDAD? Observación de arquitectura típica de la colonización antioqueña. Observación de un fachadismo artístico. Compra de productos agroecológicos observación de una construcción y su amoblado de hace más de 100 años republicana

ATRACTIVO	DURACIÓN	SERVICIOS INCLUIDOS	PRECIO POR PERSONA
Plaza de la Habana	2 horas (10am-12m)	Guianza, recorrido por la plaza, historia, visita a la iglesia	25.000
Plaza de la Magdalena	2 horas (8-10am)	Guianza, recorrido por la plaza, historia, visita a la iglesia	25.000

¿QUÉ SERVICIOS NO ESTÁN INCLUIDOS EN LA ACTIVIDAD?
Transporte

CUÁLES SON LOS SERVICIOS ADICIONALES

Poblado de la Magdalena:

- venta de fritanga, bebidas, misceláneas, panadería, comidas rápidas, sala de internet, Efecty, gane, permanentemente**.**

Fonda el Profe

- **Alimentación:** Ofrece sus servicios de alimentación especialmente almuerzos ejecutivos y a la carta de jueves a domingo en horario de 12 a 10 pm. $ 25.000 almuerzo) Y Venta de café orgánico

Restaurante Ginebra

- **Alimentación:** Ofrece sus servicios de alimentación (desayunos, almuerzos ($15.000-$ 20.000) y cenas) en horario de 8am-8pm. Abierto permanentemente.

Producto **Turismo Complementario**
3.2.1.1.3 Turismo cultural El sentir de la cultura
• **Hospedaje:** cuenta con alojamiento en habitaciones de acomodación múltiple y para parejas ($40.000/ pax) • **Otros:** zona de parqueo, venta de jugos naturales, orquídeas **Piqueteadero de la India** • Ofrece sus servicios de alimentación (desayunos y almuerzos ($ 12.000)) en horario de 8am-3pm. Abierto permanentemente **Poblado de la Habana:** • venta de fritanga, bebidas, misceláneas, panadería, comidas rápidas, sala de internet, Efecty, gane, permanentemente**.** **Mi Madrigal** • **Hospedaje:** cuenta con alojamiento en habitaciones de acomodación múltiple y para parejas ($ 60.000 / pax con cena incluida). • **Alimentación:** Ofrece sus servicios de alimentación a sus huéspedes con previa reserva. El hospedaje cuenta con cocina completamente equipada con conexión a gas para que los huéspedes preparen sus alimentos y cuenta con cocina al aire libre para preparación de asados en leña y carbón. • **Otros:** piscina, cancha de micro en cemento, zona de juegos de mesa.($ 30.000 incluye un refrigerio).
CONDICIONES DEL PRODUCTO: Las vías están en buen estado, la infraestructura es adecuada Existen excelentes servicios complementarios que ofrecen alojamiento y alimentación
MERCADO:¿QUIÉNES CONSUMEN ACTUALMENTE ESTAS ACTIVIDADES?

Local ()	**Regional (X)**	Nacional ( )	Internacional ( )

NIVEL DE ALISTAMIENTO DEL PRODUCTO ¿CUÁN PREPARADO SE ENCUENTRA EL OPERADOR PARA EL SERVICIO?			
Bajo	**Medio (X)**	Alto	Nulo

CONSIDERACIONES SOBRE EL PRODUCTO ¿QUÉ OBSERVACIONES SE TIENEN FRENTE A ESTE PRODUCTO? En algunos de los alojamientos se están realizando procesos de fortalecimiento del producto (visibilidad, infraestructura). Es deseable tener guías capacitados en la recepción de grupos y en turismo cultural **CONECTIVIDAD, ACCESO Y MOVILIDAD** **Conectividad:** Para llegar a las plazas de La Magdalena y la Habana se encuentra una vía terciara en buen estado. Hay una ruta de bus que va hasta Alaska cada hora desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde y regresa de ese sito (Alaska) cada hora a Buga

Producto **Turismo Complementario**
3.2.1.1.3 Turismo cultural El sentir de la cultura
Acceso: Hay acceso vehicular hasta las plazas identificadas como atractivos. Se recomienda hacer los recorridos a pie **Movilidad:** No hay mayores problemas de movilidad se recomienda hacer los recorridos a pies sobre calles pavimentadas y de fácil acceso, no hay dificultades para personas con movilidad restringida.

Producto **Turismo de Naturaleza**
3.2.1.1.4 Subproducto de Turismo de Bienestar Caminos de bienestar **Terapia Sanadora Casa Lago El Manantial 3.2.1.1.4.1**
ACTIVIDADES De sanación de enfermedades del cuerpo y de la mente
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Además de un agradable clima templado a1600msnm y un área aproximadamente de 2.2500m2, es un establecimiento de amplio trayecto y alto reconocimiento a nivel regional, ofrecen terapias para sanar cuerpo y espíritu, cuenta con piscinas de agua pura, directamente desde el nacimiento, no permite el consumo de licor ni pone música con alto volumen, Se puede estar en el día.

Producto **Turismo de Naturaleza**

3.2.1.1.4 Subproducto de Turismo de Bienestar Caminos de bienestar
Terapia Sanadora Casa Lago El Manantial 3.2.1.1.4.1

Se sugiere permanecer en el área mínimo dos días para apreciar los diferentes atractivos presentes en la zona en un agradable clima medio.
Posee planes de sanación de 9 días

¿QUÉ ACTIVIDAD SE REALIZA?
Terapias mentales y de cuerpo para diferentes enfermedades corporales y mentales

EXPERIENCIA:
Disfrute de un clima agradable.
Experiencias de sanación y armonía cuerpo- espíritu

¿CUÁL ES EL ATRACTIVO DE LA ACTIVIDAD?
Los procesos alternativos de sanación de cuerpo y mente en un entorno agradable y adecuado

ATRACTIVO	DURACIÓN	SERVICIOS INCLUIDOS	PRECIO POR PERSONA
Terapia sanadora Casa lago	2 días	Alimentación Alojamiento, sesiones de trabajo, material personalizados, acceso a piscina natural	500.000

¿QUÉ SERVICIOS NO ESTÁN INCLUIDOS EN LA ACTIVIDAD?
Transporte

CUÁLES SON LOS SERVICIOS ADICIONALES
Experiencias de sanación y armonía ($1’000.000 4 días pax incluye hospedaje y alimentación)

- **Hospedaje:** ofrece alojamiento en tres ambientes distintos: alquiler de habitaciones de acomodación múltiple ($ 45.000 pax incluye una alimentación), cabañas ($90.000 Pareja) y la casa del árbol, construcción a 5 metros del suelo, construida en madera y guadua, para hospedar grupos.
- Alimentación: Cuenta con restaurante para cubrir la alimentación de sus huéspedes y abierto al púbico los fines de semana ($ 25.000)
- Tienda: venta de productos misceláneos: bebidas, productos empacados.
- Otros: 2 piscinas de agua natural. ($10.000 pax)

Otros: piscina de aguas naturales, Salas de reunión, salida al poblado de Campo Alegre, senderos para avistamiento de biodiversidad.

CONDICIONES DEL PRODUCTO:
La vía está actualmente está en proceso de recuperación la infraestructura es adecuada la atención del oferente y propietario es amable
ofrecen alojamiento y alimentación Existen servicios adicionales de buena calidad

Producto **Turismo de Naturaleza**			
3.2.1.1.4 Subproducto de Turismo de Bienestar Caminos de bienestar **Terapia Sanadora Casa Lago El Manantial 3.2.1.1.4.1**			
MERCADO:¿QUIÉNES CONSUMEN ACTUALMENTE ESTAS ACTIVIDADES?			
Local ()	**Regional (X)**	Nacional ( )	Internacional ( )
NIVEL DE ALISTAMIENTO DEL PRODUCTO ¿CUÁN PREPARADO SE ENCUENTRA EL OPERADOR PARA EL SERVICIO?			
Bajo	Medio)	**Alto(X)**	Nulo

CONSIDERACIONES SOBRE EL PRODUCTO ¿QUÉ OBSERVACIONES SE TIENEN FRENTE A ESTE PRODUCTO?

Actualmente se están realizando procesos de fortalecimiento del producto en visibilidad
Requiere vinculación de profesionales también capacitados para proceso alternativos de sanación.

CONECTIVIDAD, ACCESO Y MOVILIDAD

Conectividad: La ruta para Casa Lago está definida sobre una vía terciaria en regular estado Hay una ruta de bus que va hasta Alaska cada hora desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde y regresa de ese sito (Alaska) cada hora a Buga y de allí se puede caminar por 15 minutos para llegar a Casa Lago

Acceso: Al sitio hay acceso vehicular sobre la vía terciaria y los recorridos se hace sobre un sendero peatonal

Movilidad: No hay mayores problemas de movilidad inclusive para personas con discapacidad motriz. Hay sitios de descanso.

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

Producto Turismo de Bienestar.
3.2.1.1.4 Subproducto de Turismo de Bienestar Caminos de bienestar ***3.2.1.1.4.2 Sendero Buga-La Habana para ciclismo y senderismo recreativo***
ACTIVIDADES Actividades de ciclomontañismo o ruta y de senderismo
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO. De aproximadamente 15 kms Es una de las rutas más usadas para esta clase de actividad, por las condiciones de la vía, la seguridad vial y social en el poblado de la Habana. Al final del trayecto se puede disfrutar de zona de alimentación, bebidas naturales y la plaza de la Habana que se expresa en un marco pintoresco de casas pintadas de manera artística. Es usual que algunos ciclistas lleguen hasta Alaska y a Campoalegre unos 8 kms más adelante
¿QUÉ ACTIVIDAD SE REALIZA? Actividades de ciclomontañismo o ruta y de senderismo que son actividades lúdico recreativas alrededor de los elementos aire, tierra, agua, que generan riesgo controlado en contacto directo con la naturaleza. Observación del paisaje.
EXPERIENCIA: Disfrute de un clima agradable. Mantenimiento de la capacidad física y deportiva al aire libre

Producto Turismo de Bienestar.

3.2.1.1.4 Subproducto de Turismo de Bienestar Caminos de bienestar
3.2.1.1.4.2 Sendero Buga-La Habana para ciclismo y senderismo recreativo

¿CUÁL ES EL ATRACTIVO DE LA ACTIVIDAD?
Prácticas recreativas

ATRACTIVO	DURACIÓN	SERVICIOS INCLUIDOS	PRECIO POR PERSONA
Sendero Buga-La Habana para ciclismo y senderismo recreativo	Aproximadamente 4 horas (8am-12m)	Guianza, seguro de asistencia médica, alimentación, punto de hidratación	50.000
Sendero La Habana – Alaska para ciclismo y senderismo recreativo	Aproximadamente 2 horas (8am-10am)	Guianza, seguro de asistencia médica, alimentación, punto de hidratación, visita a cascada	50.000

¿QUÉ SERVICIOS NO ESTÁN INCLUIDOS EN LA ACTIVIDAD?
Transporte y alojamiento

CUÁLES SON LOS SERVICIOS ADICIONALES

Poblado de la Magdalena:

- venta de fritanga, bebidas, misceláneas, panadería, comidas rápidas, sala de internet, Efecty, gane, permanentemente**.**

Fonda el Profe

- **Alimentación:** Ofrece sus servicios de alimentación especialmente almuerzos ejecutivos y a la carta de jueves a domingo en horario de 12 a 10 pm. $ 25.000 almuerzo) Y Venta de café orgánico

Restaurante Ginebra

- **Alimentación:** Ofrece sus servicios de alimentación (desayunos, almuerzos ($15.-$ 20.00) y cenas) en horario de 8am-8pm. Abierto permanentemente.
- **Hospedaje:** cuenta con alojamiento en habitaciones de acomodación múltiple y para parejas ($40.000/ pax)
- **Otros:** zona de parqueo, venta de jugos naturales, orquídeas

Piqueteadero de la India

- Ofrece sus servicios de alimentación (desayunos y almuerzos ($ 12.000)) en horario de 8am-3pm. Abierto permanentemente

Poblado de la Habana:

- venta de fritanga, bebidas, misceláneas, panadería, comidas rápidas, sala de internet, Efecty, gane, permanentemente**.**

Mi Madrigal

Producto Turismo de Bienestar.
3.2.1.1.4 Subproducto de Turismo de Bienestar Caminos de bienestar ***3.2.1.1.4.2 Sendero Buga-La Habana para ciclismo y senderismo recreativo***
• **Hospedaje:** cuenta con alojamiento en habitaciones de acomodación múltiple y para parejas ($ 60.000 / pax con cena incluida). • **Alimentación:** Ofrece sus servicios de alimentación a sus huéspedes con previa reserva. El hospedaje cuenta con cocina completamente equipada con conexión a gas para que los huéspedes preparen sus alimentos y cuenta con cocina al aire libre para preparación de asados en leña y carbón. **Otros:** piscina, cancha de micro en cemento, zona de juegos de mesa ($ 30.000 incluye un refrigerio)
CONDICIONES DEL PRODUCTO: La vía está actualmente está en buen estado Existen servicios adicionales de buena calidad
MERCADO:¿QUIÉNES CONSUMEN ACTUALMENTE ESTAS ACTIVIDADES?

Local ()	**Regional (X)**	Nacional ( )	Internacional ( )

NIVEL DE ALISTAMIENTO DEL PRODUCTO ¿CUÁN PREPARADO SE ENCUENTRA EL OPERADOR PARA EL SERVICIO?			
Bajo	Medio(x)	**Alto()**	Nulo

CONSIDERACIONES SOBRE EL PRODUCTO ¿QUÉ OBSERVACIONES SE TIENEN FRENTE A ESTE PRODUCTO?
Actualmente se están realizando procesos de fortalecimiento del producto en visibilidad, adecuación de infraestructura y seguridad por parte de las autoridades locales.

CONECTIVIDAD, ACCESO Y MOVILIDAD
Conectividad: Para llegar a las plazas de La Magdalena y la Habana se encuentra una vía terciaria en buen estado. Hay una ruta de bus que va hasta Alaska cada hora desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde y regresa de ese sito (Alaska) cada hora a Buga. Es una ruta tradicionalmente utilizada para el ciclismo recreativo
Acceso: Hay acceso vehicular hasta las plazas identificadas como atractivos
Movilidad: No hay mayores problemas movilidad sobre la vía y hay sitios de descanso

Producto Turismo de Bienestar.

Subproducto de Turismo de Bienestar Caminos de bienestar 3.2.1.1.4
Sendero Buga- La María para ciclismo y senderismo recreativo3.2.1.1.4.3

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO.
Es una ruta de aproximadamente 15 Kms con alto potencial en paisajes, desde donde se divisa gran parte del valle geográfico del Río Cauca, también expone paisajes rurales típicos de la zona, además representa una gran posibilidad para el avistamiento de aves. En su recorrido se pasa por algunas tiendas y proyectos productivos relacionados con la agricultura y la agroecología.

¿QUÉ ACTIVIDAD SE REALIZA?
Actividades de ciclomontañismo o ruta y de senderismo que son actividades lúdico recreativas alrededor de los elementos aire, tierra, agua, que generan riesgo controlado en contacto directo con la naturaleza. Observación del paisaje.

EXPERIENCIA:
Disfrute de un clima agradable.
Mantenimiento de la capacidad física y deportiva al aire libre

¿CUÁL ES EL ATRACTIVO DE LA ACTIVIDAD?
Realizar prácticas recreativas

ATRACTIVO	DURACIÓN	SERVICIOS INCLUIDOS	PRECIO POR PERSONA
Sendero Buga- La Maria para ciclismo y senderismo recreativo	Aproximadamente 4 horas (8am-12m)	Guianza, seguro de asistencia médica, alimentación, punto de hidratación	50.000

¿QUÉ SERVICIOS NO ESTÁN INCLUIDOS EN LA ACTIVIDAD?
Transporte y alojamiento

CUÁLES SON LOS SERVICIOS ADICIONALES
Otros: Existen diversos sitios en la ruta que ofrecen bebidas y alimentos para deportistas.

Condiciones Del Producto:
La vía está actualmente está en buen estado. Existen condiciones de seguridad en la vía

MERCADO:¿QUIÉNES CONSUMEN ACTUALMENTE ESTAS ACTIVIDADES?

Local (X)	Regional ()	Nacional ( )	Internacional ( )

NIVEL DE ALISTAMIENTO DEL PRODUCTO ¿CUÁN PREPARADO SE ENCUENTRA EL OPERADOR PARA EL SERVICIO?

Bajo	**Medio(x)**	Alto()	Nulo

CONSIDERACIONES SOBRE EL PRODUCTO ¿QUÉ OBSERVACIONES SE TIENEN FRENTE A ESTE PRODUCTO?
Actualmente se están realizando procesos de fortalecimiento del producto en visibilidad, adecuación de infraestructura y seguridad por parte de las autoridades locales.

CONECTIVIDAD, ACCESO Y MOVILIDAD
Conectividad: El recorrido para el ciclismo sugerido se hace sobre una vía terciaria en buen estado No hay ruta de buses.
Acceso: Hay posibilidades de hacer las observaciones de los atractivos desde la carretera
Movilidad: No hay mayores problemas movilidad sobre la vía y hay sitios de descanso

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

Producto Turismo de Bienestar.

Subproducto de Turismo de Bienestar Caminos de bienestar 3.2.1.1.4
3.2.1.1.4.4 Sendero La Amarilla- Janeiro

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO
. Es una ruta de aproximadamente 15 Kms con alto potencial en paisajes, en un circuito con subida y bajada desde donde se divisa gran parte del valle geográfico del Río Cauca, también expone paisajes rurales típicos de la zona, además representa una gran posibilidad para el avistamiento de aves. En su recorrido se pasa por algunas tiendas y proyectos productivos relacionados con la agricultura y la agroecología.

¿QUÉ ACTIVIDAD SE REALIZA?
Actividades de ciclomontañismo o ruta y de senderismo que son actividades lúdico recreativas alrededor de los elementos aire, tierra, agua, que generan riesgo controlado en contacto directo con la naturaleza. Observación del paisaje.

EXPERIENCIA:
Disfrute de un clima agradable.
Mantenimiento de la capacidad física y deportiva al aire libre.

¿CUÁL ES EL ATRACTIVO DE LA ACTIVIDAD?
Realizar prácticas recreativas

ATRACTIVO	DURACIÓN	SERVICIOS INCLUIDOS	PRECIO POR PERSONA
Sendero La Amarilla-Janeiro para ciclismo recreativo y senderismo	Aproximadamente 6 horas (8am-2pm)	Guianza, seguro de asistencia médica, alimentación, punto de hidratación	60.000

¿QUÉ SERVICIOS NO ESTÁN INCLUIDOS EN LA ACTIVIDAD?
Transporte y alojamiento

CUÁLES SON LOS SERVICIOS ADICIONALES **Otros:** Existen diversos sitios que ofrecen bebidas y alimentos para deportistas en el recorrido.			
CONDICIONES DEL PRODUCTO: La vía está actualmente está en buen estado. Hay condiciones de seguridad en la vía.			
MERCADO:¿QUIÉNES CONSUMEN ACTUALMENTE ESTAS ACTIVIDADES?			
Local ()	Regional (X)	Nacional ( )	Internacional ( )
NIVEL DE ALISTAMIENTO DEL PRODUCTO ¿CUÁN PREPARADO SE ENCUENTRA EL OPERADOR PARA EL SERVICIO?			
Bajo	**Medio(x)**	Alto()	Nulo
CONSIDERACIONES SOBRE EL PRODUCTO ¿QUÉ OBSERVACIONES SE TIENEN FRENTE A ESTE PRODUCTO? Actualmente se están realizando procesos de fortalecimiento del producto en visibilidad, adecuación de infraestructura y seguridad por parte de las autoridades locales. En esta ruta se ofrece alojamiento y servicios de restaurante de alta calidad. **CONECTIVIDAD, ACCESO Y MOVILIDAD** **Conectividad;** El recorrido para el ciclismo sugerido se hace sobre una vía terciaria en buen estado excepto en el paso sobre la quebrada Janeiro, pero se puede vadear No hay ruta de buses**.** **Acceso:** Los atractivos se pueden observar desde la vía. **Movilidad:** No hay mayores problemas movilidad sobre la vía y hay sitios de descanso.			

3.4.2 Definición de la marca y análisis de percepción de marca

Un elemento importante a la hora de desarrollar el producto turístico es la creación de marca. Este recurso, recoge la identidad y expresa una unidad de cuerpo gráfico que permite recrear la misión, visión y valores, afianzar el sentido de pertenencia y generar la directriz para la creación de estrategias de comunicación y mercadeo del producto elaborado. Con esta finalidad, la construcción de marca y sus principales elementos fueron desarrollados en el taller comunitario: definición de marca y en su subsecuente taller de validación de marca (Figura 104Figura 105).

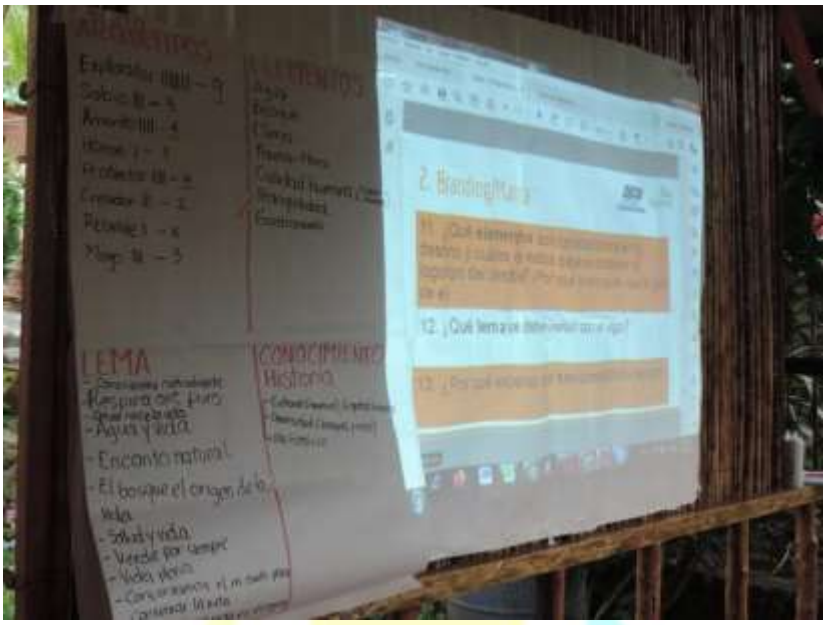

Figura 104. ***Foto del Taller comunitario definición de marca donde se resaltan los elementos identificados en la RFPN Rio Guadalajara.***

Figura 105. Foto del Taller comunitario validación de marca en la RFPN Rio Guadalajara.

La metodología aplicada para este fin fue la propuesta por BiotacoraCol, ajustada por el equipo de medios (Whisper). De esta manera el taller consistió en contextualizar a la comunidad en términos de la importancia de marca y sus principales elementos constituyentes para expresar de forma gráfica y recoger mediante lluvia de ideas elementos como: contexto actual del destino (misión, visión, valores) y el branding/identidad visual de marca: (arquetipos, elementos representativos del territorio, lema, historytelling o la definición sobre qué historia querían contar sobre su territorio y el público objetivo ideal que quieren atraer al

destino). El resultado de este taller se presenta de forma resumida en la Tabla 76.

Tabla 76. ***Construcción de marca en base a la percepción comunitaria de la RFPN Rio Guadalajara.***

Construcción de Marca	
Contextualización del destino	● **Misión:** Ofrecer un conjunto de actividades y productos turísticos alrededor del espacio natural que promueva de forma sostenible la conservación del entorno, la promoción de la cultura local y campesina y el fortalecimiento económico de todos sus habitantes.
	● **Visión:** Ser considerados como un destino sostenible y ejemplo de conservación y trabajo comunitario a nivel nacional e internacional.
	● **Valores:** **-** Respeto a la naturaleza y a la vida en todas sus formas. - Colaboración, trabajo en equipo y cooperativismo - Resaltar y enseñar desde la cultura campesina a relacionarnos con nuestro entorno a cuidar y conservar el medio ambiente.
Branding/ Identidad visual	● **Arquetipos:** -Explorador: porque es un destino que puede ofrecer nuevas aventuras y experiencias para que el turista disfrute de los recursos naturales de la región. -Amante: para compartir y disfrutar juntos de esa riqueza natural que se presenta en la reserva y también por promover los valores del respeto a la vida y a la naturaleza que los locales sienten y quieren promover en él, además representar la calidez de su gente. -Protector: ayudando a desestigmatizar el destino (por su pasado de conflicto armado) y crear la confianza en la gente como sitio seguro y de acogida que pueden venir a disfrutar.
	● **Elementos representativos:** -Agua, ríos -Bosque, montaña -Clima (fresco, templado) -Fauna y Flora -Calidad humana (cultura campesina)

Construcción de Marca	
	-Tranquilidad -Gastronomía
	● **Lema:** -Conscientes naturalmente -Respira aire puro -Donde nace la vida -Agua y vida -Encanto natural -El bosque el origen de la vida -Salud y vida -Verde por siempre -Vida Plena -Conservamos el medio ambiente para conservar la vida
	● **Historytelling:** -Diversidad natural que les rodea (de los bosques y de los ríos). -Desarrollo histórico de su región (antiguos caminos de arrieros, primera fundación de Buga, su cultura campesina y riqueza humana.
	● **Público objetivo ideal:** -Demográfico: De cualquier región de País, principalmente regional del Valle del Cauca; que vengan en compañía de familiares o amigos y compren productos locales y accedan a los servicios que se ofrecen entorno al programa de turismo de naturaleza. -Psicográfico: Que respeten y cuiden el medio ambiente, naturalistas, avistadores, deportistas, vengan en plan descanso, visiten la reserva como mínimo un fin de semana.

Gracias a esta información, se elaboró el brief de marca, o resumen de marca base sobre el cual el equipo de comunicaciones elaboró la propuesta gráfica presentada en las Figura 106 Figura 107.

Figura 106. ***Propuesta de logo para RFPN Rio Guadalajara. Fuente: Whisper***

*Figura 107****. Propuesta de logo para RFPN Rio Guadalajara versión extendida. Fuente: Whisper***

La segunda fase de este proceso requirió del taller comunitario: validación de marca, espacio donde se expuso la propuesta y se recogió mediante una grabación, la percepción comunitaria sobre el logo de la RFPN Rio Guadalajara (Anexo 20). Se resalta de los resultados obtenidos, la importancia de una contextualización clara de los elementos técnicos necesarios para la elaboración

del Brand del destino que se crea en conjunto a la percepción comunitaria sobre su territorio. En otras palabras, requirió conjugar elementos claves distintivos y representativos desde el imaginario local junto a la tendencia actual del mercado bajo estándares internacionales. Se concluye que la construcción de marca de la RFPN Rio Guadalajara tuvo la aprobación satisfactoria de la comunidad como elemento distintivo para representar el programa de turismo de naturaleza que se viene desarrollando en el área protegida.

3. 5 Plan de mercadeo

3.5.1 Análisis Sectorial

Según los últimos datos disponibles, las llegadas de turistas internacionales en todo el mundo aumentaron más del doble (+130%) en enero de 2022 comparado con 2021. Los 18 millones de visitantes más que fueron registrados en todo el mundo durante el primer mes de este año, igualan al incremento total registrado en todo 2021. (OMT, 2022)

Todas las regiones experimentaron un significativo repunte en enero de 2022, aunque hay que tener en cuenta que se compara con los bajos niveles registrados a principios de 2021. Europa (+199%) y las Américas (+97%) continúan mostrando los mejores resultados, con las llegadas internacionales situadas aún a la mitad de los niveles de antes de la pandemia. Tras la caída sin precedentes de 2020 y 2021, se espera que el turismo internacional continúe su recuperación gradual durante 2022. Para la fecha de 24 de marzo, 12 destinos no tenían restricciones relacionadas con COVID-19 y un número creciente de destinos estaban relajando o eliminando las limitaciones para viajar, lo que contribuye a liberar la demanda reprimida (OMT 2022)

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos medioambientales, económicos y socioculturales del desarrollo turístico, hablándose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Por lo tanto, el turismo sostenible debe:

1. Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

2. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
3. Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza. (OMT 2022)

Un concepto que cobra fuerza a nivel internacional en materia del desarrollo del turismo es el de “Turismo Consciente”, impulsado desde la República de Ecuador, con el beneplácito de la Organización Mundial del Turismo, dado que busca el crecimiento personal y el desarrollo de mejores seres humanos. “Se sustenta en los principios de sostenibilidad y ética y promueve los valores de la paz, la amistad y el respeto y el amor a la vida como esencia de la práctica turística. Constituye un pacto de convivencia, responsabilidad, respeto mutuo, y comunión entre los agentes turísticos, de las comunidades emisoras y receptoras, el turista, el patrimonio natural y cultural” (Ministerio de Turismo Ecuador 2012).

Para Colombia con cifras preliminares en marzo de 2022 llegaron al país 346.186 visitantes no residentes, de este total 253.803 correspondió a extranjeros no residentes, además encontramos que en marzo de 2022 ingresaron a parques nacionales cerca de 98 mil visitantes, representando un aumento de 22,6% para esta actividad, frente al mismo mes del 2021(MinCIT 2022).

Según el marco de la ley 300 de 1996 que rige las directrices para el turismo, se definen varios de los productos potenciales para el desarrollo turístico de Colombia, entre ellos el ecoturismo, dadas los enormes potenciales naturales que se encuentran en el territorio nacional, de mares, selva, ríos, llanuras, montañas y la diversidad hídrica, de fauna y flora (Mincit 2012).

En el Plan de Desarrollo se le otorgó mayor potencialidad, fuerza y dinamismo al sector, para lograr ser motor de desarrollo regional, con el objetivo de “mantener los logros alcanzados y consolidar al sector como uno de los de mayores perspectivas de la economía nacional, garantizando que la actividad turística sea sostenible e incluyente” (Ministerio de comercio, industria y turismo 2012).

Se hace necesario hacer un balance de la importancia que tiene para el mundo el turismo de naturaleza, y concentrar los esfuerzos en valorar el patrimonio natural de la Nación, que permita generar productos turísticos competitivos, que propicien la preservación de los recursos, y una participación decidida de las comunidades locales. Colombia debe darle un vuelco a la creatividad y a la innovación con el fin de lograr una gran transformación que conlleve al aumento de la productividad, generación de ingresos y al aumento del empleo del sector,

logrando generar estrategias claras en materia de transformación productiva, mercadeo y promoción y la organización del sector, teniendo como resultado final un verdadero turismo sostenible. (Ministerio de comercio, industria y turismo 2012).

El Valle del Cauca, se encuentra ubicado entre las regiones Andina y Pacífica. Lo conforman 42 municipios, cada uno con su propia identidad. Cuenta además con el mayor potencial que puede tener un departamento, su gente, orgullosa de ser vallecaucana. La pluralidad de su cultura caracteriza a esta tierra diversa en tradiciones y costumbres. (Ministerio de comercio, industria y turismo 2012).

El departamento del Valle se divide en varias zonas: La zona Norte: zona cafetera del Valle del Cauca, que es considerada por algunos como la segunda extensión de tierra más fértil en todo el país. Su paisaje ofrece hermosas lomas con vastos cafetales a su alrededor, propios de la influencia del Quindío, Risaralda y Caldas, departamentos limítrofes en su parte septentrional. La zona Centro: es la zona biodiversa del Valle del Cauca, pues allí se pueden observar aves y otros animales como los chigüiros, las dantas y los osos de anteojos. Es un lugar ideal para cultivar sorgo, caña de azúcar, algodón y café. Esta región es la número uno del mundo en variedad de plantas colgantes y enredaderas. La zona Sur: es la zona dulce del Valle, pues los mayores ingenios azucareros tienen su sede allí; es el centro empresarial e industrial gracias a la fertilidad de sus tierras y el carácter trabajador de su población. Este lugar se destaca por el calor de la salsa que se siente más que en cualquier otro lugar y por el espectáculo dado por la mayor variedad del mundo de mariposas diurnas (Ministerio de comercio, industria y turismo 2012).

La extensión de la cordillera Central, sus bosques secos y de niebla; sus páramos, lagunas y una exuberante zona costera propician el anidamiento de 818 especies de aves, cifra equivalente al 44,7 por ciento del total del país. Entre los sitios aconsejables para la observación de aves se encuentran: la Reserva Natural Laguna de Sonso, Buga; Reserva Forestal de Yotoco y el Jardín Botánico Juan María Céspedes en Tuluá, el Jardín Botánico y el ecoparque del río Pance, en Santiago de Cali. Además, el Valle es denominado El destino espiritual de América por sus celebraciones religiosas. La ciudad de Guadalajara de Buga y su Santuario del Señor de los Milagros, la monumentalidad e imponencia de las iglesias y capillas, las procesiones tradicionales y las ceremonias eclesiásticas le dan vida a una de las rutas religiosas de mayor relevancia mundial. (Ministerio de comercio, industria y turismo 2012).

Guadalajara de Buga es la principal ciudad turística del suroccidente colombiano. Tiene una superficie de 873 Km2 (87.300 Ha) y 143.000 habitantes aproximadamente. Su casco urbano está ubicado a 969 m.s.n.m. con una temperatura promedio de 24 ºC, y alcanza los 4.210 msnm en el Páramo de las Hermosas. Se resalta que la Zona Media Rural, se encuentra en un entorno rico

en atributos naturales, culturales y humanos. La integración del entorno rural a través de sus recursos hídricos, florales y paisajistas crean un lenguaje romántico, contemplativo, histórico y natural; resaltando su identidad cultural y la amabilidad de su gente. (Sec. Turismo Guadalajara de Buga 2019).

En la Reserva Forestal Protectora Nacional-RFPN Río Guadalajara se registró un total 83 especies pertenecientes a 40 familias botánicas. Las familias con mayor riqueza de especie fueron *Melastomataceae* (10 especies), *Gesneriaceae* (seis), y *Lauraceae, Rubiaceae y Urticaceae* (cinco especies cada una). Seguido de esto, en la Información de fauna registrada en la RFPN Río Guadalajara se reportan 149 especies distribuidas en 59 familias y 25 órdenes, siendo el grupo de las aves el más representativo. Este presentó la mayor riqueza con un total de 101 especies, 33 familias y 13 órdenes; resultado que también puede estar relacionado a que las aves son más vistosas y posibles de observar. En cuanto al orden más representativo, tenemos a los *Passeriformes* con 19 de las 33 reportadas. La mayor riqueza de especies de aves registradas en la Reserva pertenece a las familias *Thraupidae* (23 spp.), *Trochilidae* (10 spp.) y *Parulidae* (8 spp.). Del total de especies reportadas para Colombia, 68 se encuentran bajo alguna categoría de amenaza, de las cuales en la RFPN Río Guadalajara se registran cinco de estas, amenazadas a nivel regional, entre las que se encuentran: la Pava Maraquera (*Chamaepetes goudotii* - CVC / S2 - S2S3), el Loro Cabeciazul (*Pionus menstruus* - CVC / S2 - S2S3), el Perico de Frente Escarlata (*Psittacara wagleri* - CVC / S1 - S1S2), el Trogón acollarado (*Trogon collaris* - CVC - S2 - S2S3) y finalmente *C. nitidissima y Habia cristata*.

De esta manera se puede entender al municipio de Buga como un destino turístico con grandes posibilidades en materia de Turismo de naturaleza. Ya que entre los tipos de Turismo en la zona rural del Municipio encontramos:

- **Turismo cultural**: Motivación la contemplación y participación en forma activa de las manifestaciones culturales de los pueblos a través de un contacto directo con sus costumbres, su folklore, arte e ideología.
- **Turismo de aventura:** Viaje o excursión con el propósito específico de participar en actividades en un medio ambiente natural, para explorar y vivenciar una nueva experiencia, suponiendo generalmente el factor riesgo y cierto grado de destreza o esfuerzo físico asociado a desafíos personales.
- **Turismo rural o agroturismo**: Modalidad de turismo que se desarrolla en un medio rural, combinando el descanso con el contacto próximo al entorno natural. Tiene lugar en casas de campo, estancias o granjas y promueve la promoción y el desarrollo de espacios rurales.

- **Turismo sostenible**: Conjunto de actuaciones en el marco socioeconómico en el que se optimizan los beneficios hoy sin detrimento de los del futuro

Desde la administración municipal, especialmente desde la secretaría de turismo y desarrollo económico, ya se adelantan estrategias que contemplan Impulsar el fortalecimiento de la competitividad turística, la promoción y la divulgación de los atractivos y sitios turísticos, así como la adecuación y renovación urbanística del Municipio. Dentro de las estrategias identificadas que se plantean dentro del Producto Turístico: Buga Un encanto 2019, podemos encontrar:

- Desarrollar una cultura de protección ambiental sostenible.
- Actualizar y registrar los inventarios de los atractivos físicos de uso turístico.
- Promover el turismo deportivo.
- Impulsar el turismo de naturaleza.
- Promover y desarrollar parques temáticos.
- Concientizar a toda la cadena del Turismo para la generación del valor agregado en la prestación de los servicios turísticos.
- Generación de empleo para el turismo como actividad económica.
- Ofrecer condiciones y oportunidades de crecimiento en el Municipio.
- Garantizar el acceso y conexiones a las tecnologías de la información y las comunicaciones, dispuestas en el uso de la infraestructura turística.
- Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos.
- Mantener y sostener la certificación del Municipio como destino turístico sostenible bajo la norma NTS-TS-001-01 (2014)
- Generar recursos para avanzar en la creación de más infraestructura turística para el municipio y la región. (Sec. Turismo Guadalajara de Buga).

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

3.5.2 Análisis de Competencia

El departamento del Valle del Cauca comprende desde la isla de Malpelo en el océano Pacífico, la llanura del Pacífico y las Vista a la Unión, húmedas estribaciones de la cordillera Occidental. Desciende por el flanco seco de esa misma cadena montañosa, cruza el fértil valle geográfico del río Cauca y luego asciende gradualmente por la vertiente hasta las propias y frías cumbres de la cordillera Central. Limita al norte con los departamentos de Risaralda y el Chocó, al sur con el Departamento del Cauca, al oriente con Quindío y Tolima, y al Occidente con el océano Pacífico y Chocó (Figura 108).

Figura 108. Mapa del Valles del Cauca.

Con el fin de lograr un análisis objetivo, según la definición de competencia de mercado, se evidencia que el producto turístico creado para la RFPN Río Guadalajara enfrentará su capacidad y calidad turística, frente a los atractivos ya conocidos de los departamentos limítrofes, de la región y del mismo área de influencia en donde se ejecuta el programa de turismo y naturaleza. Para lograr el análisis de este factor, se clasificaron los sitios con mayor afluencia turística en orden nacional, regional y local (Tabla 77, Tabla 78, Tabla 79, Tabla 80, Tabla 81).

Para lo que se debió tener en cuenta el nivel de competencia que puede representar cada atractivo, comparado con las similitudes que tenga con el programa desarrollado en la RFPN Río Guadalajara. Se tuvo en cuenta además de la situación geográfica del departamento, que los productos o destinos comparados se enfoquen hacia la oferta de atractivos relacionados a la naturaleza, su cuidado y la cultura propia del destino. También se contrastó el nivel de competencia de acuerdo la facilidad de acceso por vías primarias como lo es la Panamericana y vías secundarias y terciarias dependiendo su estado. Finalmente, para lograr cuantificar se midió en niveles de 1 a 5, en donde se caracteriza que 1 significa que “No es competencia” y 5 equivale a una “Alta competencia”.

Tabla 77. Análisis de competencia a nivel Nacional

DEPARTAMENTO DE RISARALDA	
Atractivo/ Destino	Indicador de competencia.
Termales de Santa Rosa	4
Nevado Santa Isabel	2
Fincas cafeteras	3
Parque Regional Natural Ucumari	4
Chorros de Don Lolo	2
Parque Las Araucarias	2
Granjas temáticas o agropecuarias, experienciales	4
Parque exótico Kamala	3
Laguna del Otún	2

Tabla 78. Análisis de competencia a nivel Nacional Departamento de Quindío

DEPARTAMENTO DE QUINDÍO	
Atractivo/ Destino	Indicador de competencia.
Salento	5
Valle del Cocora	4
Bosques de Cocora	3
Museo del Oro Quimbaya	3
Kasaguadua Natural Reserve	4
Mirador Colina Iluminada	4
Fincas Cafeteras	4
Parque del Café	5
Granjas temáticas o agropecuarias, experienciales	4
Panaca	5

DEPARTAMENTO DE QUINDÍO	
Atractivo/ Destino	Indicador de competencia.
Jardín Botánico del Quindío	4
RECUCA: Recorrido Cultural Cafetero	4
Parque de la Vida	3
Reserva Barbas Bremen	3
Ecoparque Peñas Blancas	3
Paramillo del Quindío	1
Parque Nacional Natural de los Nevados	1

Tabla 79. Análisis de competencia a nivel Nacional Departamento del Tolima

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
Atractivo/ Destino	Indicador de competencia.
Cañon del Combeima.	2
Jardín Botánico San Jorge.	3
Parque Ecológico Ciudad Reptilia.	3
Reserva Natural Orquídeas del Tolima	3
Termales la Cabaña	1
Represa de Prado	3
Parque Nacional del Agua	3
Cascadas de Payande	2
Moyas del Poira San Luis Tolima	1
Reserva Entre Aguas	2
Icononzo	2

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
Atractivo/ Destino	Indicador de competencia.
Cerro Machín	2
Parque Ecoturístico La Plata	2
Parque Nacional Natural de los Nevados	2

Tabla 80. Análisis de competencia a nivel Nacional Departamento del Cauca

DEPARTAMENTO DEL CAUCA	
Atractivo/ Destino	Indicador de competencia.
Volcán Sotará.	2
Laguna Del Buey.	2
Tierradentro	2
Parque Nacional Natural Munchique	2
Parque Nacional Natural Nevado del Huila	3
Cerro La Tetilla	2
Volcán Puracé	3
Silvia	4
Coconucos	4

Tabla 81. Análisis de competencia a nivel Nacional Departamento del Chocó

DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	
Atractivo/ Destino	Indicador de competencia.
Reserva Natural El Cielo	1
Playa El Almejal	1
La Piscina de los Dioses	1
Bahía El Aguacate	1

DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	
Atractivo/ Destino	Indicador de competencia.
Jardín Botánico del Pacífico	3
La coquerita	1
Sendero Ecoturístico Capurganá - Sapzurro	1
Fiestas de San Pacho	2
Tortugas del Pacífico	2
Bahía Solano	2
Tundó	2
Parque Nacional Natural Utría	2
Avistamiento de Ballenas	2
Cascada El tigre	2
Tutunendo	3
Coqui	1
Parque Natural de lo Katíos	2

Según lo anterior, se logra observar que los departamentos que significan mayor competitividad para el programa son Risaralda y Quindío, pues ambos cuentan con ofertas que se pueden asemejar en cuanto a atractivos, actividades y destinos que pueden ser compatibles con las características asociadas al turismo de naturaleza, turismo rural y de desarrollo sostenible, que se está desarrollando en la RFPN Río Guadalajara. Sumado a ello son departamentos que gozan de buena conectividad vial e infraestructura en buen estado, permitiendo a ello mayor asequibilidad por parte de los visitantes (Tabla 77, Tabla 78).

Se puede detectar según estas características mencionadas que, Risaralda y Quindío son los directos competidores en referencia al sector del turismo. Además, si se observa los mayores valores hacen referencia a grandes estructuras y a productos muy desarrollados en cada departamento, como lo son Valle de Cocora, Salento, Panaca, Parque del Café, Recorrido Cultural Cafetero

y Jardín Botánico para el Quindío. Seguido de los Termales de Santa Rosa, Parque Regional Natural Ucumari y las Granjas temáticas o agropecuarias, experienciales en Risaralda.

Por otro lado, encontramos al departamento del Tolima que muestra importantes atractivos, donde muchos de ellos representan experiencias excepcionales, como lo es la visita al Parque Nacional Natural de los nevados, accediendo al nevado del Tolima, o los paisajes que talla a su paso el Río Magdalena y los embalses sobre él, además de un sin número de particularidades que hacen único a ese departamento. Sin embargo, el desplazamiento hasta esos lugares requiere mayor inversión económica y de tiempo, también relacionada a la limitación en cuanto a estructuras viales hacia algunos de estos destinos. Posicionando al Valle del Cauca con una leve ventaja, resultado de la accesibilidad de sus vías (Tabla 79).

Encontramos en el departamento del Cauca que, relacionado a la oferta de actividades afines al concepto de turismo de naturaleza, Destinos como Coconucos y Silvia, son quienes representan mayor competencia por sus características culturales rurales y oferta de bienestar. Además, en este departamento se encuentra uno de los mayores atractivos naturales y de alta relevancia en el Volcán Puracé, donde se puede avistar el majestuoso Cóndor, logrando atrapar de manera significativa el interés de los visitantes. Sin embargo, la cercanía en cuanto a una capital importante como lo es Cali y su aeropuerto internacional, además de la disposición y estado de infraestructura vial, favorece al departamento del Valle del Cauca y por lo tanto a Guadalajara de Buga ubicada en el centro geográfico del mismo y situándose como uno de los municipios con mayor flujo de turistas al año (Tabla 80).

Por último, tenemos al departamento del chocó al noroccidente, con grandes extensiones de selva, la más húmeda del mundo. Un fortín de la biodiversidad y la cultura, con una inmensa variedad de atractivos que comprenden desde playas, como el Aguacatal, Sapzurro, Capurganá, Bahía Solano entre otras. Y atractivos naturales y culturales experienciales de cercanía con tribus y comunidades habitantes del territorio y sus costumbres; como los Parques Nacionales Naturales de Utría y de los Katíos, entre otros. No obstante, aunque representan una oferta natural que se podría leer como más alta, en la práctica el departamento del valle tiene mayores oportunidades en temas de movilidad y conectividad, contrastado a la falta de infraestructura vial que tiene el departamento del Chocó y que la mayoría del turismo se realiza en vuelos o en embarcaciones, implicando mayor tiempo y costo de desplazamiento para los visitantes (Tabla 81).

De este modo, se usó la misma metodología para analizar a nivel regional y local la información acerca de la competencia a la que se enfrentaría el producto de la RFPN Río Guadalajara en el Valle del Cauca y los municipios aledaños,

siempre teniendo en cuenta las similitudes entre los atractivos o destinos valorados, las vías de acceso, la cercanía en distancia, la singularidad y la extensión del atractivo (Figura 109).

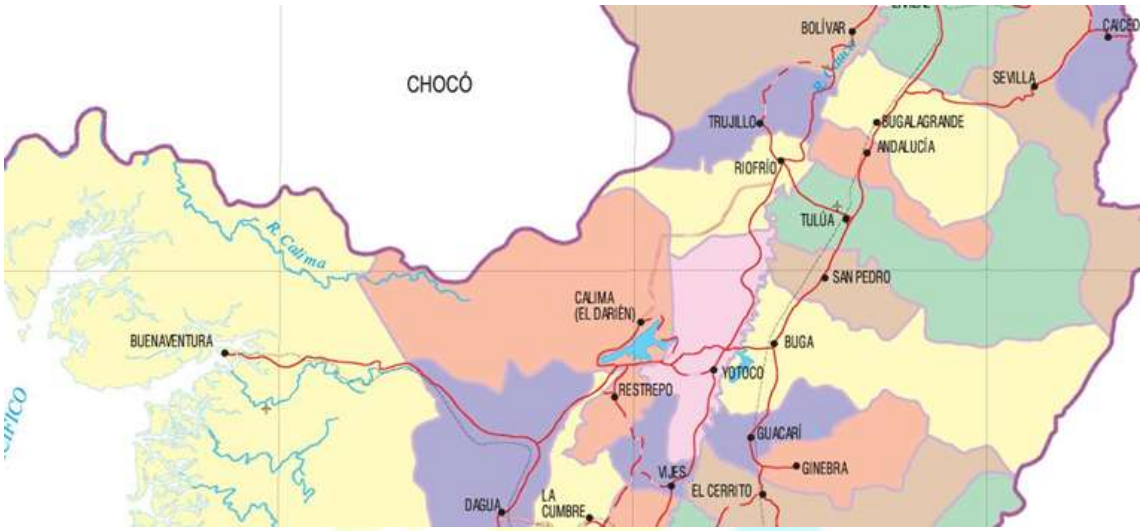

Figura 109. Mapa municipios del Valle del Cauca

Tabla 82. Análisis de competencia a nivel Local y Regional

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		
Atractivo/ Destino	Indicador de competencia.	Municipio
Zoológico de Cali	4	Cali
Playa Juan de Dios	2	Buenaventura
Cristo Rey	4	Cali
Zona Cafetera	4	Sevilla, Caicedonia.
Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga.	3	Buenaventura
Juanchaco	3	Buenaventura
Playa Piangüita	3	Buenaventura
Cascada La Sierpe	3	Buenaventura
Lago Calima	4	Calima el Darién
Laguna de Sonso	5	Guadalajara de Buga
DRMI Serranía de los paraguas	3	El Cairo, el Dovio y Versalles

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		
Atractivo/ Destino	Indicador de competencia.	Municipio
Distrito de Conservación de Suelos-DCS Cañón de Río Grande	4	Dagua, La Cumbre, Restrepo y Vijes
Humedal Siracusa	2	Sevilla
Parque Nacional de las Heliconias	3	Caicedonia
Reserva Natural Nirvana	4	Palmira
Museo de la Caña de Azúcar	2	Cerrito
El Pomo	4	Cerrito
Reserva Natural San Cipriano	4	Buenaventura
Ecoparque de las Garzas	2	Cali
Río Pance	4	Cali
Parque Nacional Natural Gorgona	3	Buenaventura
Sendero Ecológico Las Brumas	3	Calima el Darién
Parque natural Regional El Vínculo	3	Guadalajara de Buga
RFPN Río Anchicayá	4	Dagua, Buenaventura
Km 18	4	Cali
Parque Nacional Farallones de Cali	4	Cali
Reserva Natural El Danubio	4	Dagua
Reserva Natural Refugio Corazones Verdes	3	Yumbo
Jardín Botánico Juan María Cespedes	4	Tuluá
Pico de Loro	3	Cali

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		
Atractivo/ Destino	Indicador de competencia.	Municipio
Parque de la Guadua	3	Tuluá
Parque Ecológico Bello Horizonte	3	Cerrito
Finca Alejandría	4	Cali
Parque de la Salud	3	Cali
Centro de educación ambiental El Topacio	4	Cali
Bichacue Yath Arte y Naturaleza	4	Cali
Río Pance	4	Cali
Jardín Botánico de Cali	4	Cali
Chorrera del Indio	3	Cali
Reserva Natural Kantu	3	Cali
Reserva Nacional Forestal Bosque Yotoco	5	Yotoco
Avistamiento de Aves Doña Dora	4	Buenaventura, Dagua

Lo anterior nos demuestra que la mayor similitud y por ende mayor competencia para el programa de Turismo de Naturaleza, lo representa la ciudad de Cali y sus atractivos periféricos, muchos de ellos reconocidos a nivel internacional como El Parque Nacional Natural Farallones de Cali y el mismo Pance. También en el sector del Km 18, Dagua, y Buenaventura se encuentran lugares íconos para el ecoturismo como la RFPN Río Anchicayá y San Cipriano, lugares bastos en belleza natural y con productos mucho más maduros y reconocidos que pueden atraer el interés significativamente de los visitantes de la región (Tabla 82).

De esta manera, a medida que analizamos la periferia de Guadalajara de Buga y los municipios cercanos, se puede relacionar a Cerrito, Yotoco, Palmira, Tuluá, Calima El Darién, Dagua, La Cumbre, Restrepo y Vijes; como municipios que pueden competir directamente con el producto planteado en este documento. Puesto que tienen atractivos fuertes y programas que contemplan actividades afines al desarrollo del Turismo de Naturaleza, muchos de ellos más desarrollados como Bosque de Yotoco, Nirvana, Jardín Botánico José María Céspedes, el Pomo, entre otros. Asimismo, podemos detectar que, al Norte del

departamento, en la zona cafetera, donde está situado Sevilla y Caicedonia, puede figurar una competencia importante debido a sus atractivos relacionados a la cultura cafetera, producto que ya ha sido ícono del país a nivel internacional.

A nivel local, el mayor competidor es el programa de Turismo y Naturaleza en el sitio RAMSAR Laguna de Sonso. Destino reconocido como objeto de conservación a nivel internacional y que es una insignia del avistamiento de aves, dentro y fuera del país. También se debe resaltar la motivación de la comunidad habitante de la misma, que ha ido desarrollando un gran producto que hace parte de su herencia cultural, que podría competir directamente con el proyecto ejecutado en la RFPN Río Guadalajara.

Sin embargo, es de resaltar que se ha logrado conectar entre ambos destinos en el desarrollo de este programa y se ha generado un corredor espontáneo donde muchos de los visitantes que están yendo a la Laguna de Sonso, además visitan la RFPN Río Guadalajara y viceversa. Puesto que, aunque los productos pueden tener similitudes, también pueden lograr ser un complemento, ya que una de las actividades más realizadas en Laguna de Sonso es el avistamiento de aves, actividad que toma fuerza en la RFPN Río Guadalajara y ya empieza a tener miradas de fuera del país. De modo que, si se contrasta la geografía, el complemento del paisaje, la biodiversidad, la infraestructura y servicios de apoyo y atención turismo. Se puede concluir que, aunque Sitio Ramsar Laguna de Sonso es el mayor competidor en Turismo de Naturaleza a nivel local, también podría ser un gran aliado en esta materia.

3.5.3 Análisis de mercado actual

Para analizar el mercado actual del turista que visita la RFPN Rio Guadalajara, fue necesario realizar encuestas con preguntas relacionadas a captar información del perfil sociodemográfico, psicográfico y percepción del servicio recibido (tarifa, atención, infraestructura) durante su permanencia en el área protegida. Para ello se realizaron jornadas de encuestas presenciales en los principales puntos de concentración de personas, como las plazas de la Magdalena y la Habana, visitas a diferentes establecimientos de alimentación y hospedaje (Curigua Ecolodge, Casa Blanca, ginebra restaurante, La Miranda, Casa Lago, entre otros) y a la entrada del sendero de La Milagrosa. La toma de datos fue realizada principalmente durante los fines de semana, por ser los días donde hay mayor flujo de turistas. Para esta actividad se diseñó una encuesta con 46 preguntas en la aplicación KOBOCOLLECT, que es una plataforma que permite capturar datos en campo sin la dependencia de conexión a internet. La toma de datos fue realizada durante los meses de abril-mayo del 2022. (Anexo 21).

Se encuestaron un total de 49 personas, de nacionalidad colombiana, y principalmente residentes locales, del municipio de Buga (24 encuestados/as, 49%) y de Cali (14 encuestados/as, 29%) (Figura 110). Se caracterizan principalmente por ser turistas masculinos en el rango de edad de 55 o más residentes de Buga (5 encuestados, 10%) y entre el rango de edad de adulto joven, 25-35 años provenientes de Cali (4 encuestados, 8%) (Figura 111).

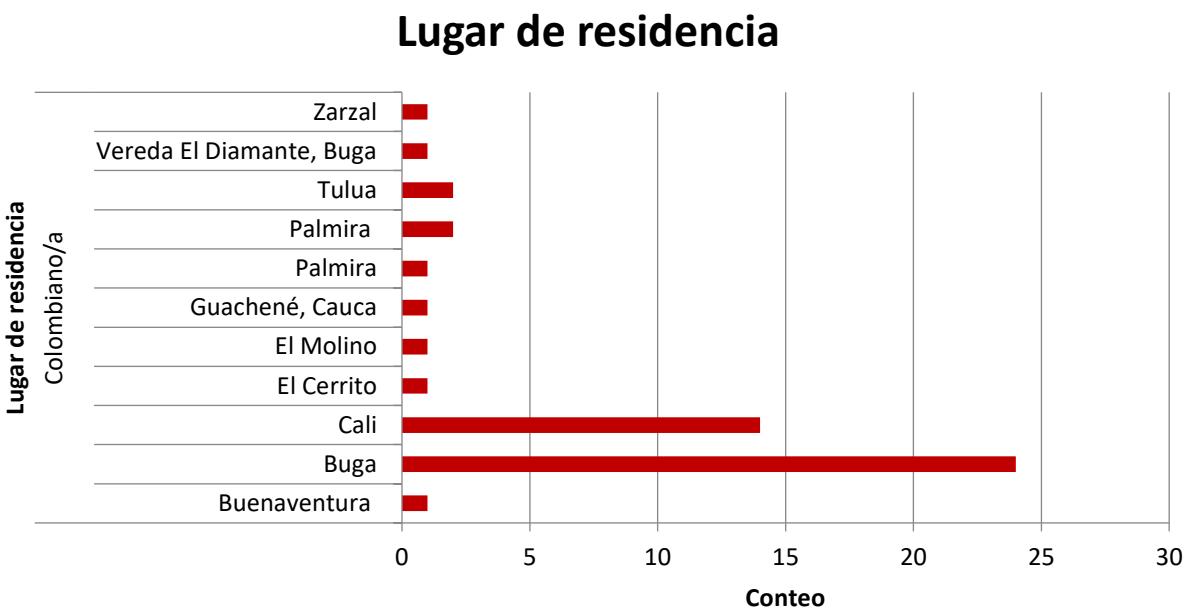

Figura 110. Perfil demográfico del lugar de residencia de los encuestados/as.

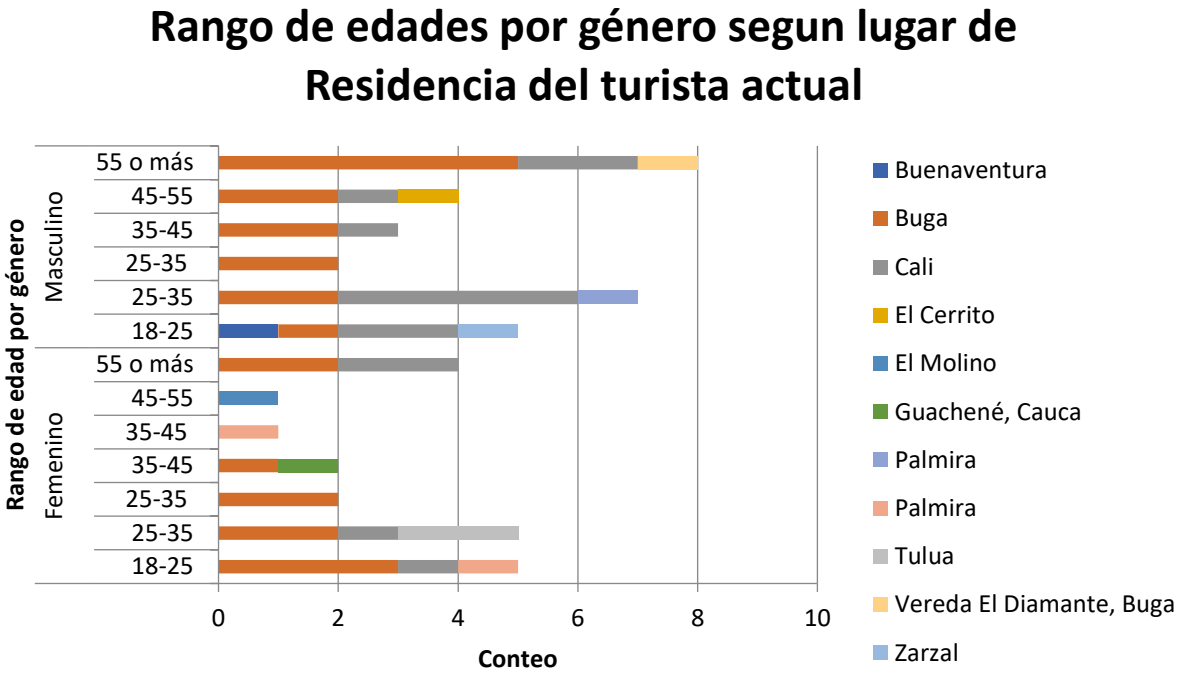

Figura 111. Perfil demográfico del rango de edades por género según el lugar de residencia de los encuestados/as.

Se encuentra además que tienen un tipo de ocupación remunerada, principalmente como empleados/as (47%) y con un nivel de estudios superior (profesional 33%, tecnólogo 22%, postgrado 16%) (Figura 112).

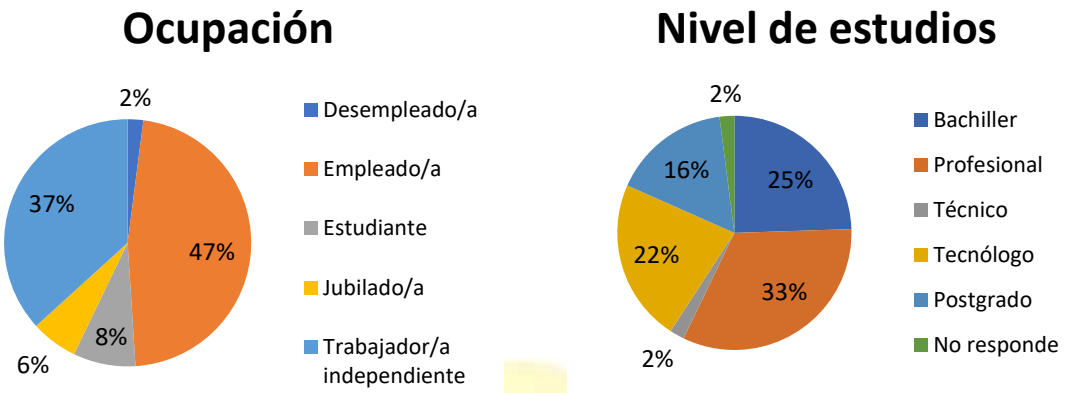

Figura 112. Perfil sociodemográfico de la ocupación y nivel de estudios de los encuestados/as.

El visitante promedio está caracterizado dentro del estrato social 2, con ingresos de 1 SMMV y entre 1-3 SMMV, seguido por el estrato 4 (45 y 25% respectivamente) (Figura 113) los cuales son turistas locales que han llegado a la RFPN rio Guadalajara, principalmente por recomendación (40%) y que ha visitado el destino (entre 3 y 5 veces, 14%; más de 5, 45%; más de 10, 4%) (Figura 114). No suelen comprar paquetes turísticos a través de agencias (Figura 119). En su visita suelen destinar un presupuesto menor a 150mil (74%), realizan la visita en pareja (33%) o con algún tipo de compañía (amigos, 31%; familiares 28%) (Figura 116), llegan en vehículo propio (85%) y se quedan solo un día, sin pernoctar (78%) (Figura 117). Los que se hospedan, destinan las cabañas como su hospedaje preferido (37%) y el principal motivo de la visita es por relajación, paisaje y realizar caminatas (22%, 16% y 16%, respectivamente) (Figura 115).

Estos resultados muestran un fuerte potencial de la RFPN para el desarrollo del producto turístico. Pese al alto porcentaje de desconocimiento en la oferta de turismo de naturaleza en la reserva (78%) (Figura 119), los visitantes se encuentran interesados en seguir frecuentando el área protegida (el 100% de los encuestados) y realizar en su próxima visitas, actividades de contemplación de paisaje, senderismo de baja y alta dificultad y avistamiento de aves (31%, 15%, 17% y 12%, respectivamente) (Figura 120).

El desarrollo del presente programa podrá ser una herramienta para consolidar la dinámica de la oferta y la demanda de la actividad turística. De esta manera, tanto la oferta de turismo de naturaleza consolidará un producto mejor organizado y visible para el público actual como el potencial, la demanda que frecuente o visite por primera vez podrá ser más variada, interesada en consumir y disfrutar las diferentes actividades en torno al ambiente natural. Dicho esto, el

presente trabajo es un insumo base que podrá complementar y orientar las actividades y servicios ofrecidos en el área protegida hacia una oferta más diversa, donde se incluyan actividades y servicios complementarios más amplios que la actual oferta de servicios de hospedaje y alimentación.

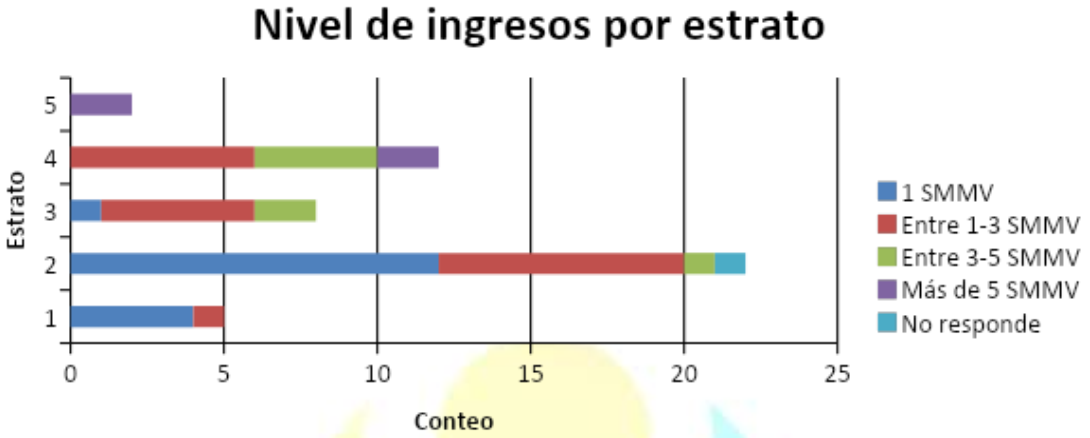

Figura 113. Perfil sociodemográfico del nivel de ingresos por estrato social de los encuestados/as.

Figura 114. Perfil psicográfico de la percepción sobre el destino de los Figura 118encuestados/as.

Figura 115. Perfil psicográfico del motivo de la visita actual de los encuestados/as.

Figura 116. Perfil sociodemográfico del tipo de compañía con quien visita la RFPN Rio Guadalajara según los encuestados/as.

Figura 117. Perfil psicográfico del número de días que destina para visita la RFPN Rio Guadalajara según los encuestados/as.

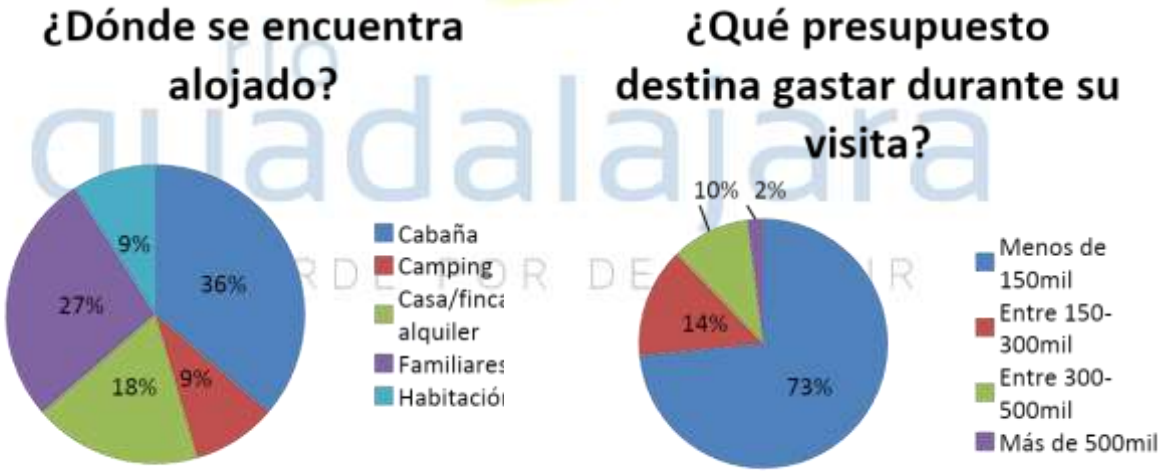

Figura 118. Perfil psicográfico del tipo de alojamiento y presupuesto de la visita según los encuestados/as.

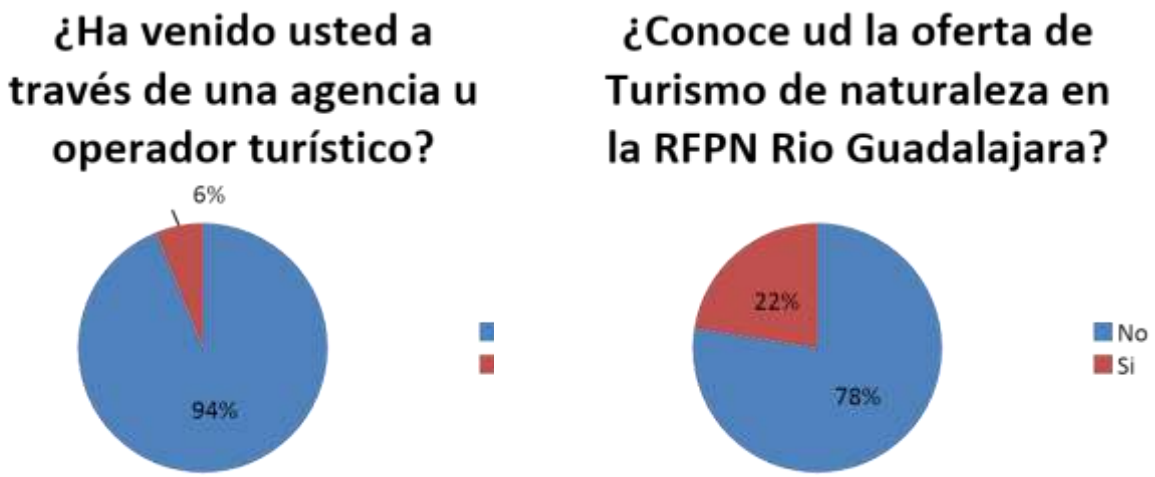

Figura 119. Perfil psicográfico basado en las preguntas asociadas conocimiento de los operadores turísticos y la oferta de turismo de naturaleza en la RFPN Rio Guadalajara según las respuestas de los encuestados/as.

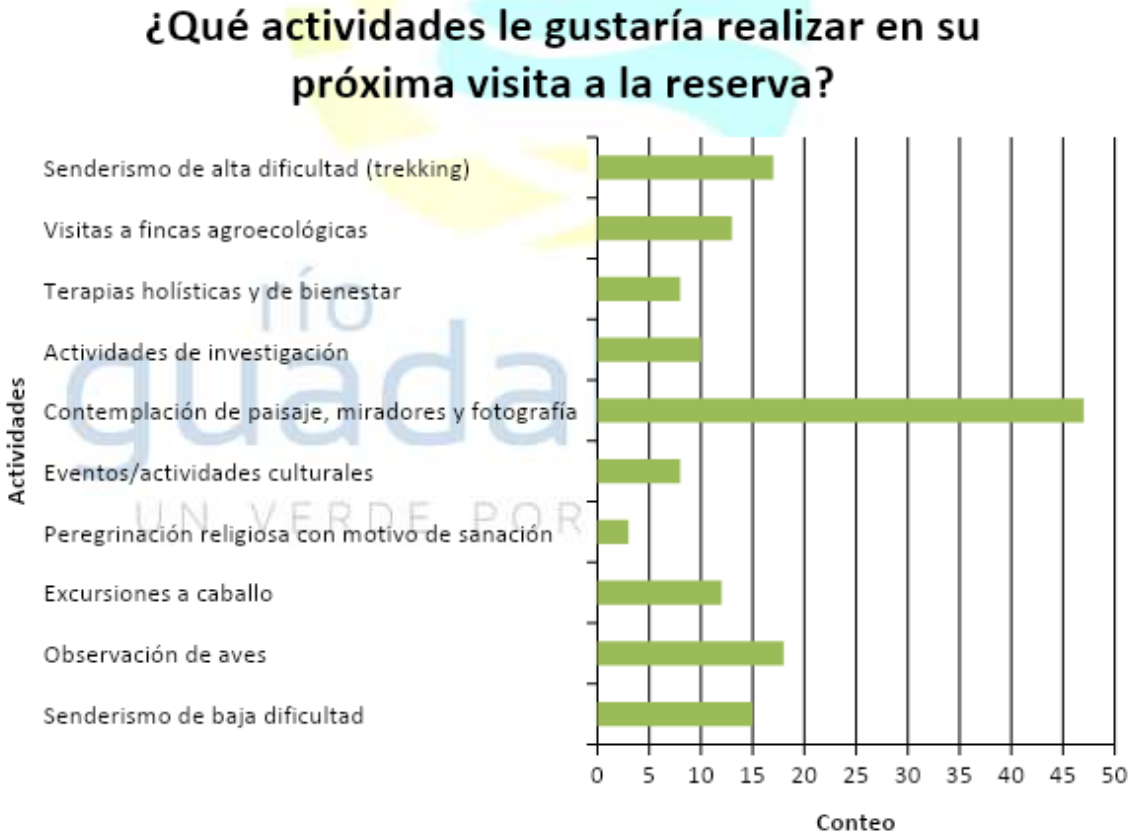

Figura 120. Perfil psicográfico del tipo de actividad que le gustaría realizar en la próxima visita a los encuestados/as.

3.5.4 Análisis del mercado potencial

El Perfil sociodemográfico del total de los encuestados/as estuvo caracterizado principalmente por el género femenino (56%; 70 encuestadas) y por el rango de edad del adulto joven, 25-35 años (26%), rango de edad donde nuevamente destaca el género femenino (18 encuestadas dentro este rango de edad) (Figura 121Figura 122).

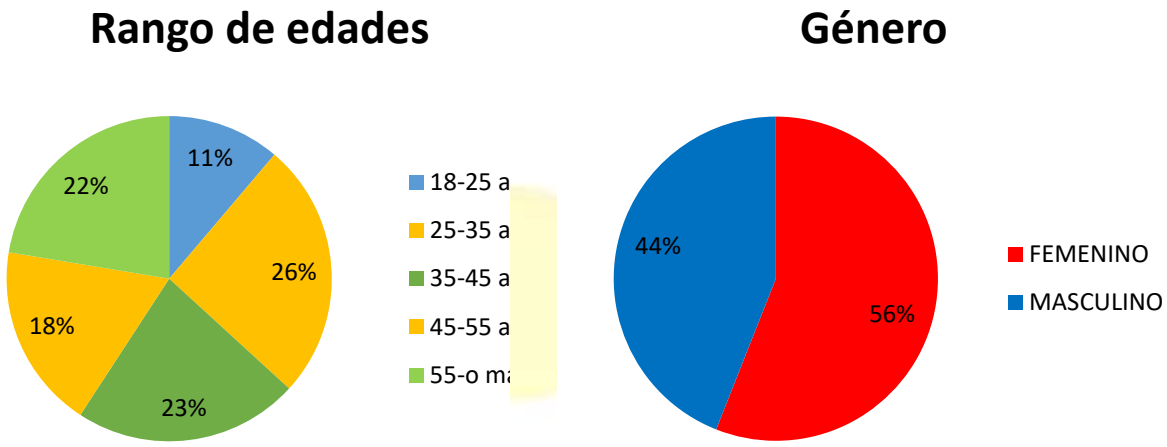

Figura 121. Resultados a preguntas sobre el perfil sociodemográfico de los encuestados/as: rango de edades y género.

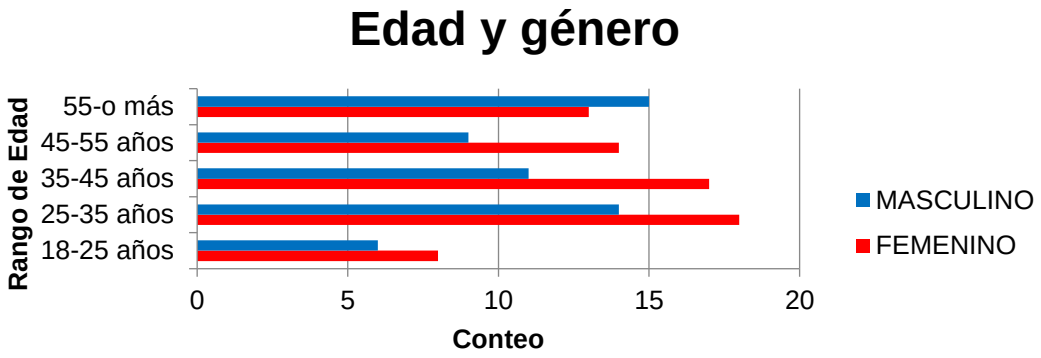

Figura 122. Perfil socio-demográfico de la edad y género de los encuestados/as.

El turista potencial además se caracteriza por ser soltero/a con un 43% de representatividad y con algún tipo de relación formal, casado/a o en unión libre ambos resultados suman el 47% de los encuestados (Figura 123). Además, el estado civil no refleja una diferencia considerable por género (

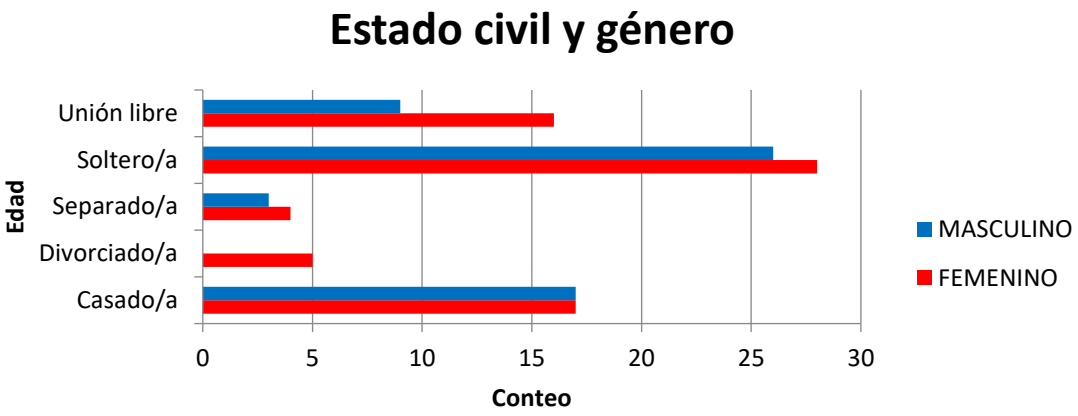

Figura 124).

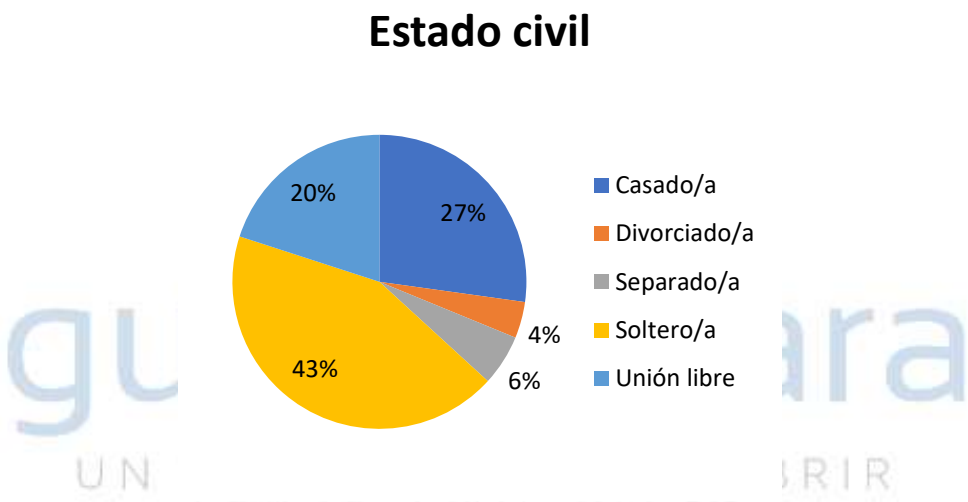

Figura 123. Resultados a preguntas sobre el perfil sociodemográfico de los encuestados/as: Estado civil

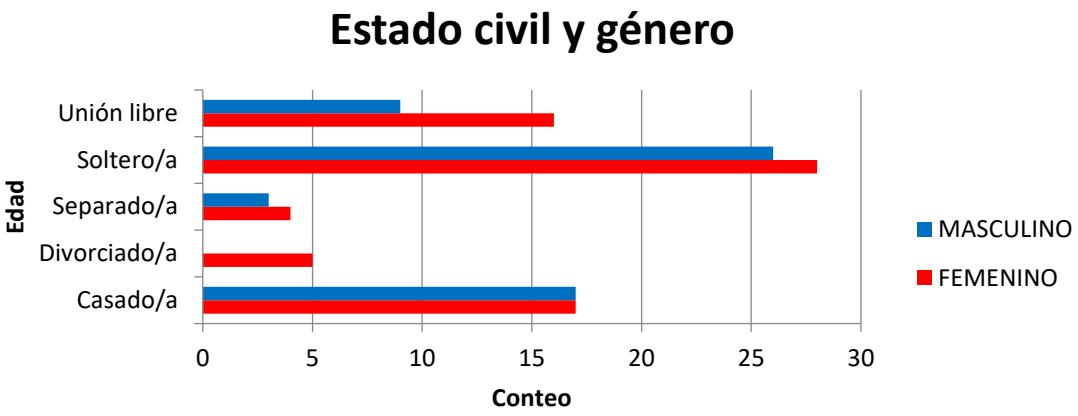

Figura 124. Perfil socio-demográfico del estado civil y género de los encuestados/as

Con respecto a la ocupación, es de esperarse que el 66% cuenta con algún tipo de ocupación que le refiere un ingreso económico, predominantemente el de empleado/a (50%) y con un nivel de educación del 84% por encima del bachiller, principalmente estudios de educación superior, como profesional (24%) y algún estudios de postgrado (especialización, maestría o doctorado, 24%) (Figura 125).

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

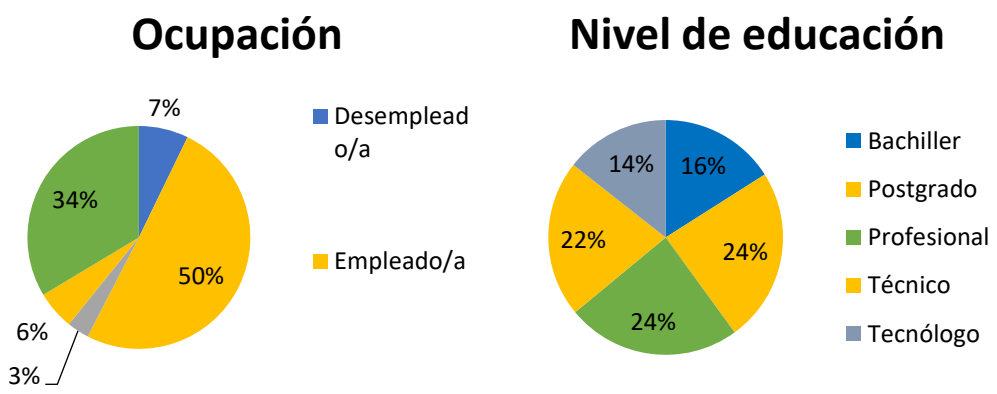

Figura 125. Resultados a preguntas sobre el perfil sociodemográfico de los encuestados/as: Ocupación y nivel de ocupación.

Es un público principalmente categorizado en estrato medio (estrato social 3) y con un nivel de ingresos predominantemente entre 1-3 Salarios mínimos mensuales vigentes (1millón de pesos para el SMMV del año 2022) (Figura 126).

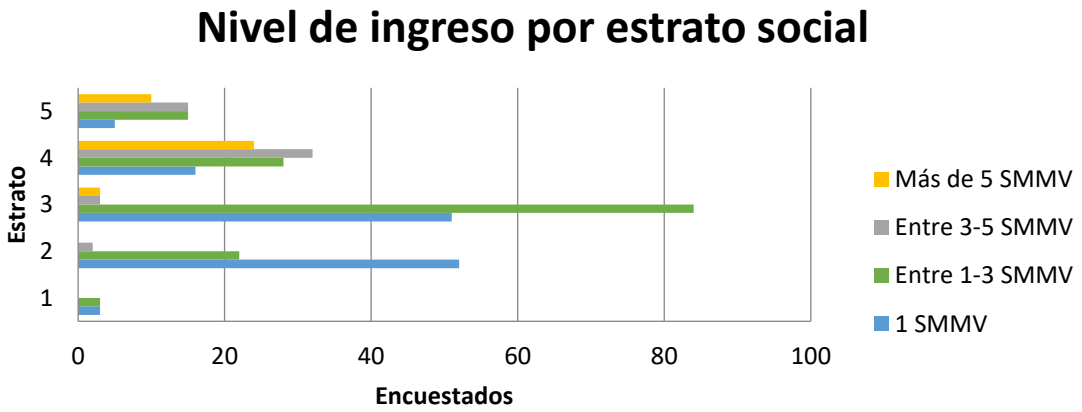

Figura 126. Perfil socio-demográfico del nivel de ingresos por estrato social de los encuestados/as

UN VERDE POR DESCUBRIR

Por otro lado, el perfil psicográfico identificado en la encuesta permitió recopilar información sobre los gustos y preferencias de los encuestados a la hora de elegir actividades y destinos de turismo de naturaleza. Se obtuvo que los principales municipios referentes en esta materia en el Valle del Cauca son Calima Darién, Guadalajara de Buga y Buenaventura (

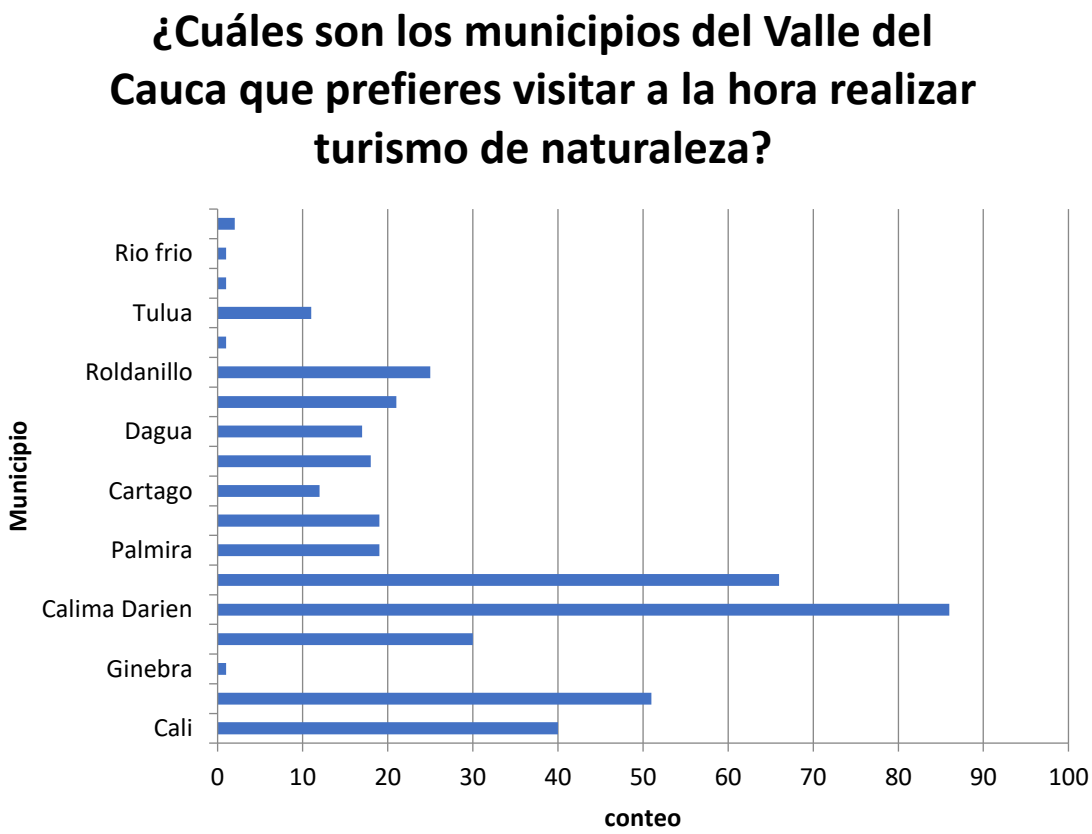
¿Cuáles son los municipios del Valle del Cauca que prefieres visitar a la hora realizar turismo de naturaleza?
Municipio
Rio frio
Tulua
Roldanillo
Dagua
Cartago
Palmira
Calima Darien
Ginebra
Cali
0
10
20
30
40
50
60
70
80
90
100
conteo

Figura 127).

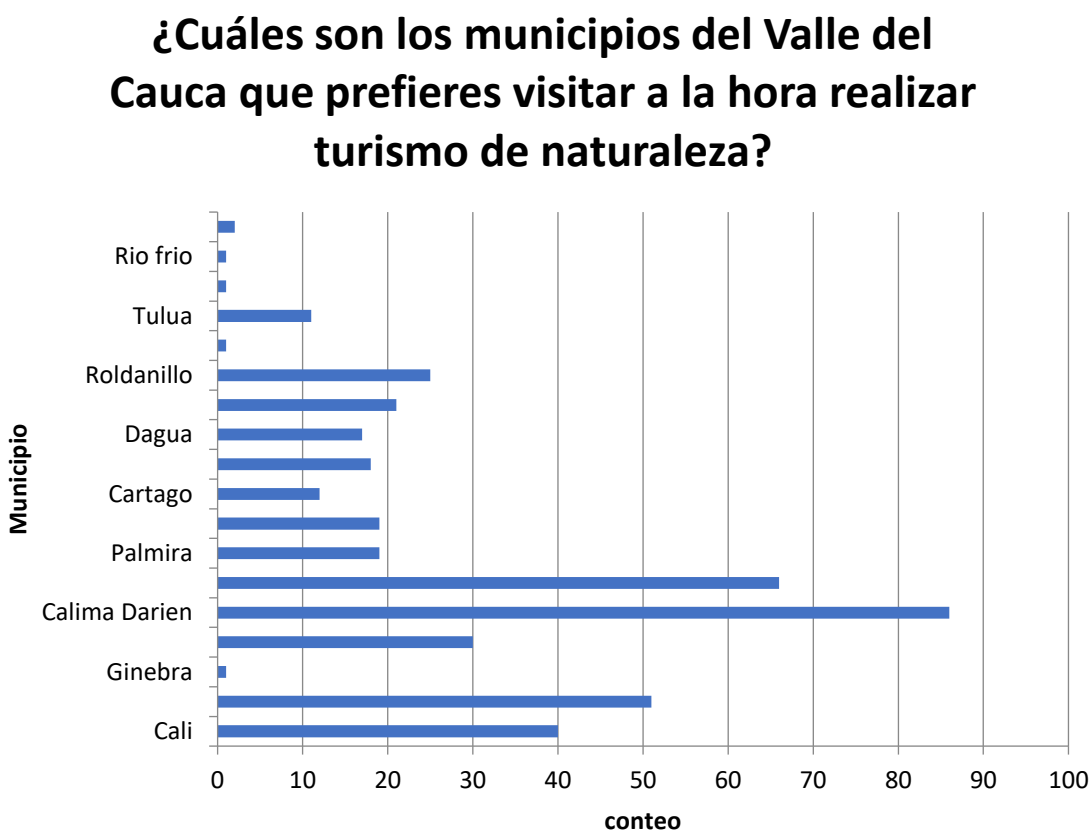

Figura 127. Perfil psicográfico municipios preferentes a la hora de realizar turismo de naturaleza a los encuestados/as

Las actividades predominantes que les gustaría realizar en esta materia y ofreciendo a la RFPN Rio Guadalajara como un nuevo destino de turismo de naturaleza en el Valle del Cauca, está relacionada con senderismo de baja dificultad, contemplación de paisaje y fotografía y observación de aves (Figura 128).

Figura 128. Perfil psicográfico del tipo de actividades de turismo de naturaleza que le gustaría realizar a los encuestados/as

En esta misma línea, es interesante identificar que el perfil de los encuestados, en su mayoría solteros (43%), suelen visitar y realizar viajes en compañía, principalmente con grupo familiar (87 encuestados/as; 70%) y de amigos (60 encuestados/as; 48 %) (Figura 129). Identificando este perfil, también se obtiene que la modalidad de hospedaje preferida está relacionada al tipo de hospedaje en grupo, donde la opción más votada tiende hacia espacios más acogedores y de acomodación múltiple como el hotel (56 encuestados/as, 45%) y las cabañas (49 encuestados/as, 39%) (Figura 132). Este tipo de acomodación actualmente es el más representativo por los prestadores de servicios en la RFPN rio Guadalajara, los cuales ofrecen una variedad de acomodaciones para grupos (casa rural, habitaciones, cabañas, ecohotel) donde algunos cuentan con cocina completamente equipada y servicios independientes.

El valor por paquete turístico principalmente elegido está dentro del rango de 100 a 200 mil pesos colombianos por día por persona (Figura 130), cifra a considerar a la

hora de elaborar paquetes turísticos y además para tener en cuenta según el número de días que el turista potencial dispondría disfrutar del destino natural: pasadía (45 encuestados/as, 36%) y dos días o de fin de semana (45 encuestados/as, 36%) (Figura 131). Aunque el valor de las experiencias turísticas es el principal determinante para visitar el destino (48 encuestados/as, 38%) (Figura 135), y es indiferente la compra de paquetes turísticos a través de agencias (43%) (Figura 134), podría contemplarse esta opción como estrategia de divulgación y visibilidad del destino, así implique elevar los costos en el rango de los resultados de la presente encuesta.

Fortalecer factores como la accesibilidad y seguridad en el territorio (30 encuestados/as, 24%; 28 encuestados/as, 22%, respectivamente) (Figura 135), también favorecerá el mayor flujo de turistas en la Reserva, así mismo aplicar herramientas que promuevan la promoción del destino, especialmente a través de medios electrónicos como las redes sociales como Facebook (36 encuestados/as, 29%), y la toma de correos electrónicos para el envío de publicidad e información del destino (60 encuestados/as, 48%) (Figura 133).

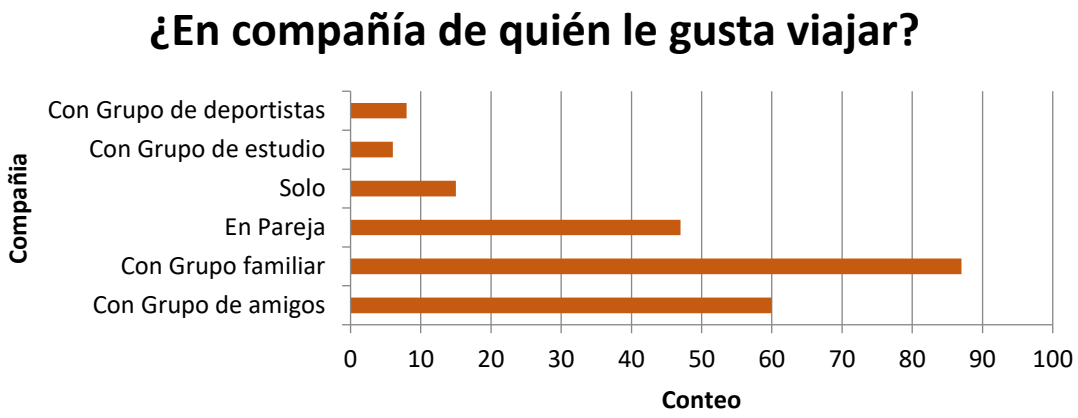

Figura 129. Perfil psicográfico del tipo de compañía con quien le gusta viajar a los encuestados/as

UN VERDE POR DESCUBRIR

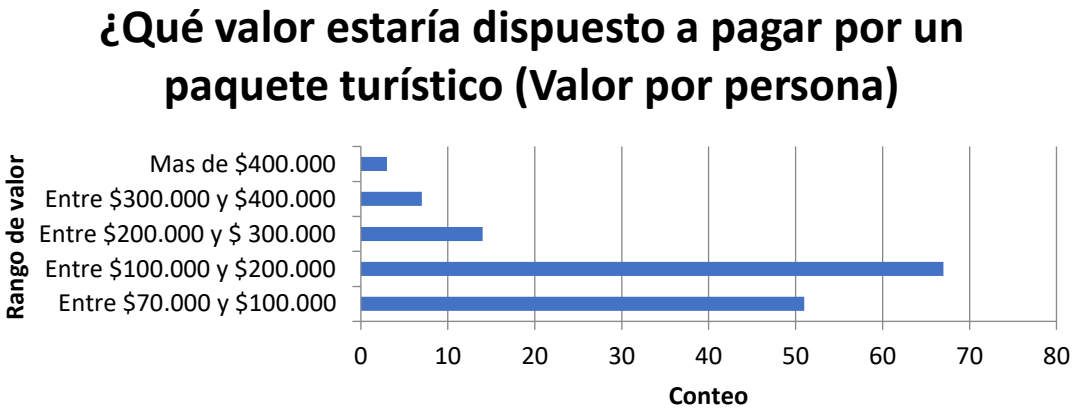

Figura 130. ***Perfil psicográfico del valor dispuesto a pagar por paquete turístico de los encuestados/as***

Figura 131. Perfil psicográfico del número de días ideal para disfrutar el turismo de naturaleza en la RFPN Rio Guadalajara según los encuestados/as

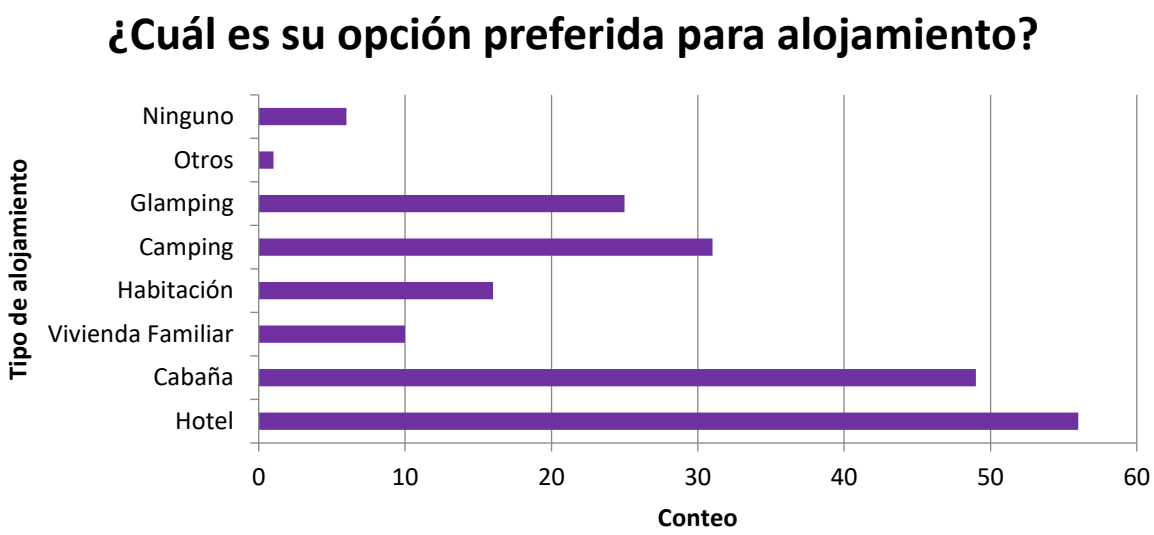

Figura 132. Perfil psicográfico de la opción preferida de alojamiento de los encuestados/as

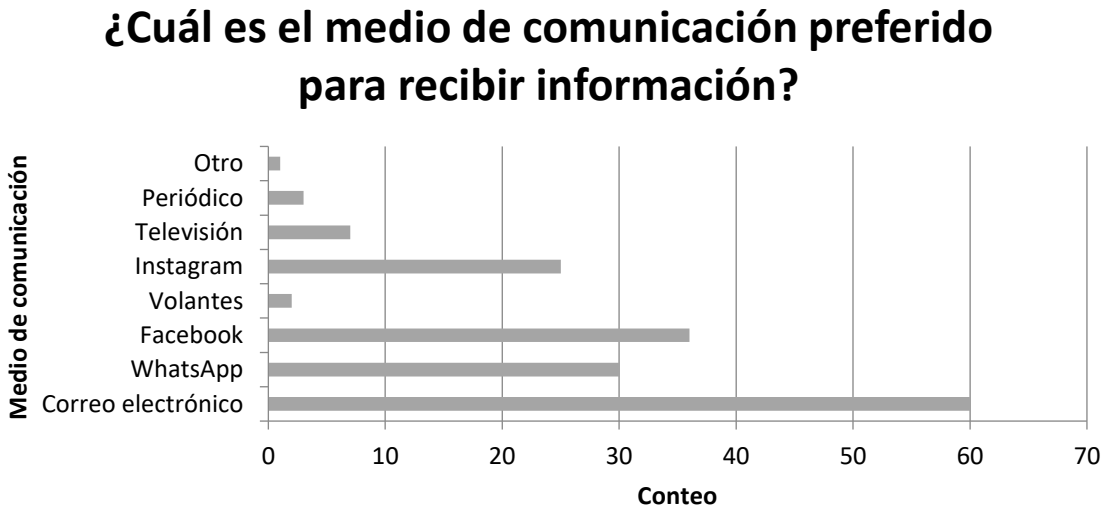

Figura 133. Perfil psicográfico del medio de comunicación preferido para recibir información de los encuestados/as

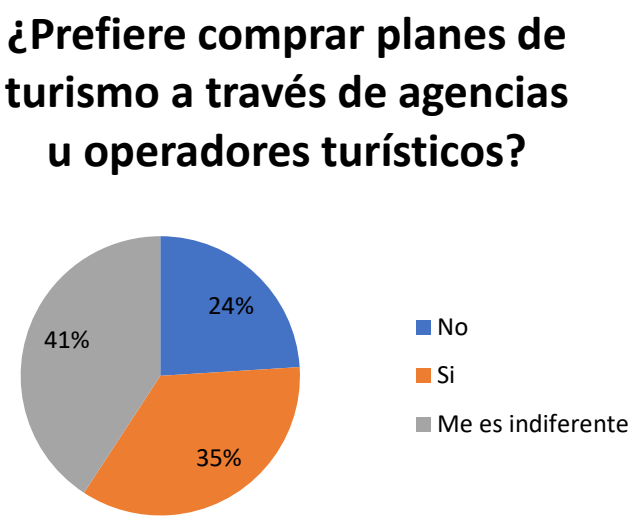

Figura 134. Perfil psicográfico sobre la preferencia de comprar planes de turismo a través de agencias según los encuestados/as

Figura 135. Perfil psicográfico sobre los factores que tienen en cuenta los encuestados/as para no visitar el destino.

En términos del servicio general recibido durante su estadía o permanencia en la reserva, el 83% de los turistas coinciden en un buen servicio ofrecido (Figura 136). Entre los elementos que configuran un servicio satisfactorio y de calidad, los visitantes coinciden que los recursos que más se requiere mejorar son: el mantenimiento de las instalaciones públicas (plazas, parques, zonas comunes) y privadas (restaurantes, cafeterías, hospedajes) (calificación regular 20%), el alojamiento (16%) y principalmente en la vía de acceso (40% regular; 14% malo) y transporte, en especial en el transporte público y parqueaderos para quienes accedan en su vehículo propio (33% regular; malo 2%) (Figura 137).

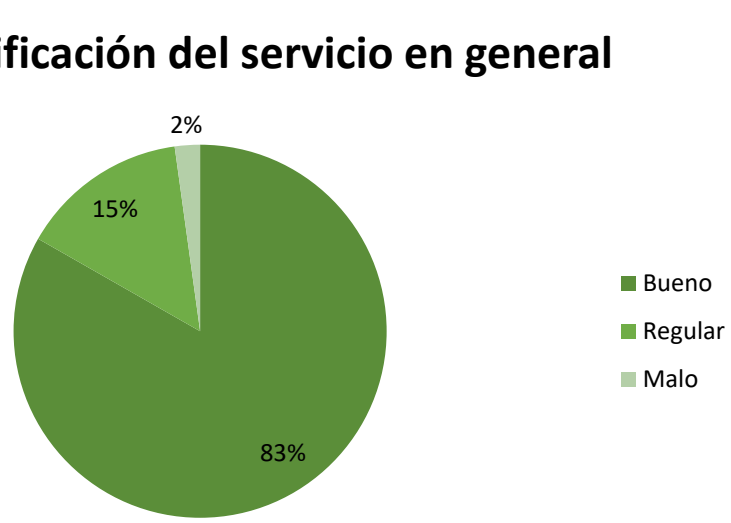

Figura 136. Perfil psicográfico sobre la calidad de los servicios recibidos en la RFPN rio Guadalajara según los encuestados/as

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

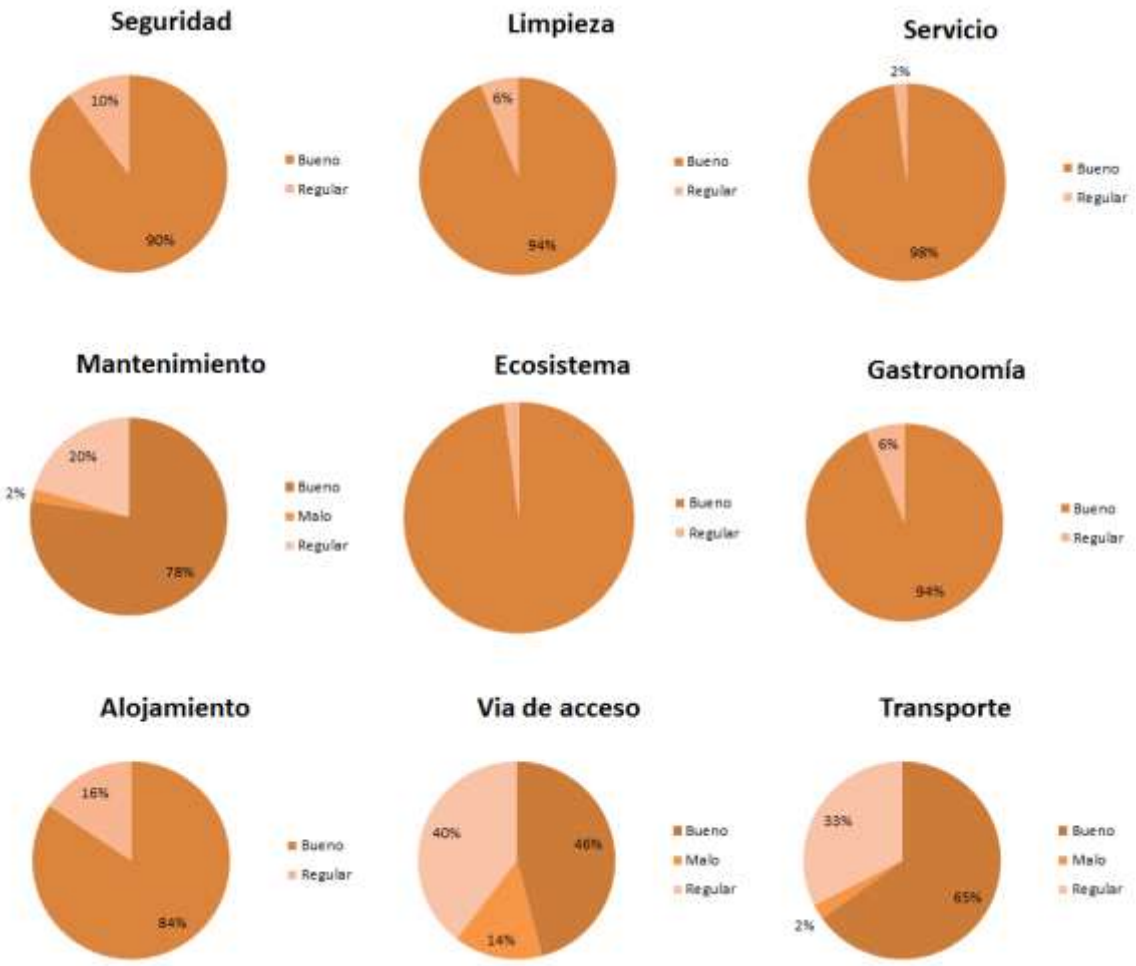

Figura 137. Perfil psicográfico sobre los tipos de servicios recibidos en la RFPN rio Guadalajara según los encuestados/as: seguridad, limpieza, servicio, mantenimiento, ecosistema, gastronomía, alojamiento, vía de acceso y transporte.

3.5.5. Análisis del entorno

3.5.5.1 Factores medio ambientales

La Zona Media Rural Guadalajara de Buga, se encuentra en un entorno rico en atributos naturales gracias a la conservación de áreas impulsada por la Nación a través de la declaratoria de Reserva Forestal Protectora del rio Guadalajara y su administración por parte de la Corporación Autónoma Regional CVC (CVC-CORPORACIÓN RIO GUADALAJARA, 2009). Ello a su vez ha promovido la adquisición de cerca de 50 predios por parte de las autoridades municipales, principalmente por Aguas de Buga quien administra el acueducto del municipio (AGUAS DE BUGA, 2012). Se reconoce también el esfuerzo que viene adelantando la comunidad general por el cuidado de su entorno, administrando sus predios con

alguna figura de conservación como reservas naturales, y generando actividades económicas que se enmarca, en su mayoría, dentro del turismo de naturaleza (CVC UNIVERSIDAD DEL VALLE FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA, 2014).

Dicho esto, el área protegida cuenta con una excelente condición natural que puede ser un potencial para el desarrollo de actividades de Turismo de naturaleza y de recreación tales como Avistamiento de Aves, Senderismo, Paisajismo y actividades recreativas como el ciclismo (Mountain Bike no deportivo) o el senderismo prolongado. Adicionalmente, uno de sus principales atractivos es el río Guadalajara y sus afluentes, que, en conjunto, constituyen un caudal que da paso al disfrute del bañismo y recreación de río. Asociado a este elemento se hace característico que, a lo largo de su cauce, se encuentren instalados cerca de 20 balnearios que proveen servicios de bañismo en piscinas de agua natural y artificial aprovechando el agua del río.

Por otro lado, Guadalajara de Buga cuenta con otras áreas protegidas de importancia internacional como el Sitio RAMSAR donde se realizan actividades de turismo de naturaleza y donde se está desarrollando en paralelo este programa. La importancia de interconectar actividades y productos turísticos entre área protegidas también es un recurso clave para el impulso del destino de la RFPN Rio Guadalajara. Se resalta que actualmente está interconectividad ha generado un corredor espontáneo donde muchos de los visitantes que están yendo a la Laguna de Sonso, además visitan la RFPN Río Guadalajara y viceversa, posicionando a la reserva también en mercados internacionales.

También cabe resaltar que el factor geológico de la zona de la reserva también es un elemento importante, principalmente porque presenta altos niveles de erosión, terrenos geológicamente muy jóvenes, arenosos, franco arenosos provenientes de la vertiente occidental de la Cordillera Central e Inter penetrados por la falla Caucana del Sistema Romeral. Esta característica le confiere una elevada actividad y sismicidad generando una barrera o tapón para el desarrollo de nuevas alternativas viales de conexión y presencia de deslizamientos que bloquean las vías, principalmente durante las épocas de invierno (ALCALDIA MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA, 2020).

3.5.5.2 Factores Socioculturales

Si bien las vías de las principales cabeceras rurales de la zona montañosa de Guadalajara de Buga están en buen estado, las vías terciarias y de acceso a los predios frecuentemente presentan remociones en masa y deslizamientos

pronunciados durante la temporada de lluvias que a su vez se masifica por el desbordamiento de las quebradas. Esta suma de factores hace que la movilidad en el área rural de la cuenca sea deficiente no solo por la dificultad de acceso sino también por el deficiente servicio de transporte público cuya frecuencia y recorrido es limitado a horas y trayectos principales.

En aspectos culturales, el territorio de Buga posee una gran riqueza en mitos, leyendas, danzas y otras expresiones culturales que conforman un gran potencial para el desarrollo de sectores culturales y artísticos fomentando esta industria. Sin embargo, la zona rural media debido a su reciente poblamiento (iniciada en poco menos de 100 años y principalmente en los últimos 50 años) con su origen en la colonización antioqueña, no ha desarrollado atributos culturales propios a excepción del desarrollo de la cultura campesina y sus diferentes alternativas agroecológicas adaptadas a la calidad de los suelos, la pendiente, el clima, entre otros elementos. Esta suma de atributos al día de hoy ha impulsado el desarrollo de variedades de cultivos, técnicas y prácticas que hoy son atractivos reconocidos a nivel regional, nacional e internacional. En este sentido, la transformación y aprovechamiento de la guadua, también es a hoy un recurso clave maleable no solo para diversificar el diseño arquitectónico del paisaje rural sino para la elaboración de artesanías y como atractivo turístico en la reserva.

Otro elemento para considerar es la situación histórica de conflicto armado que ha azotado la región. Desde hace cerca de 30 años la zona rural montañosa de Guadalajara de Buga cuenta con la presencia de grupos alzados en armas que han cometido actos violentos en contra de la población campesina. El último de estos actos fue el registrado en el 2001, sobre el que se ha reconstruido una memoria histórica a través de monumentos para la paz en memoria de las víctimas, ubicados en las plazas principales (documental: memorias para el perdón, 20 años de resistencia). Aunque esta situación no se ha vuelto a presentar, la presencia de grupos armados sigue presente esporádicamente.

3.5.5.3 Factores Demográficos

En el área rural de la cuenca del río Guadalajara la organización social es de suma importancia y a través de estas organizaciones se potencializan los proyectos de desarrollo, presentando un nivel de medio a alto en organización comunitaria (PONCH Rio Guadalajara Universidad del Valle- CVC, 2019).

La densidad poblacional en la cuenca es de 3.7 habitantes por hectárea, casi el doble registrado en el departamento para zona rural y esto debido a la cercanía de

la zona rural del área urbana. Este asentamiento ocasiona una fuerte presión sobre el suelo y alta demanda de agua, en especial por la fuerte tendencia a la construcción de urbanizaciones rurales de estrato alto como Montearroyo (Parra. G, 2019)

En la zona rural media, todos los corregimientos cuentan con servicio de acueducto, el casco urbano de la cabecera del corregimiento de La Habana y otros centros poblados como La Magdalena, -que son los más grandes de la zona-, cuentan con servicio de acueducto y potabilización de cloro. La Habana y La Magdalena cuentan con servicio de alcantarillado y una PTAR, en ambos casos con algunas deficiencias de capacidad. Los servicios de acueducto y alcantarillado rural están a niveles de 80 a 90 % de cobertura y en las viviendas preexistentes y dispersas construidas lejos de los principales centros poblados, cuentan con su propio sistema de PSITAR y toma de agua principalmente del nacimiento más cercano (SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO DE GUADALAJARA DE BUGA, 2019).

El servicio de electrificación cubre todas las veredas, salvo a una parte de Las Frías. El servicio de recolección de basuras principalmente cubre los centros poblados más grandes y algunas veredas de la zona media dando un cubrimiento del 35%. El manejo de las basuras a los sectores más alejados usualmente consiste en acercarlo a los lugares de recolección más cercana, quema o compostaje. La cobertura de Internet cubre las principales cabeceras del corregimiento de La Habana (Alaska, La Habana y La Magdalena), aunque es un servicio de regular calidad, poco estable y se debilita a medida que se aleja hacia los sectores de la periferia (PONCH Rio Guadalajara Universidad del Valle- CVC, 2019).

Una situación problemática que está creciendo de forma soterrada en los últimos años en la cuenca del Guadalajara y particularmente en varios puntos de la Reserva Forestal Protectora Nacional de Buga es la presencia de asentamientos subnormales en las márgenes de ríos y quebradas. De esta forma, en la actualidad hay puntos de afectación al menos en las siguientes áreas, que pueden verter sus aguas servidas directamente sobre los cauces, aumentando la presión antrópica: Cruce Bar sobre las márgenes izquierda y derecha del río Guadalajara (de 15 a 20 familias); El Janeiro en un punto denominado “El Condominio” o “Puerto Bertín” (alrededor de 15 a 20 familias); Miraflores, en una finca que se encuentra en proceso de extinción de dominio al asesinado Wilber Varela alias “El Jabón” (se estima que son unas 9 familias); además de un pequeño foco en el callejón “El Galpón” del centro poblado “La Habana” (unas 4 familias) y de asentamientos con alto riesgo en zonas prohibidas sobre el área de protección del río como el caserío de la vereda La Piscina (alrededor de 7 familias) por las crecientes súbitas del río Guadalajara y la quebrada “La Patilla”. Además, existe una elevada tenencia informal de predios,

ya que se carece de títulos de propiedad y no se ha avanzado en el levantamiento del catastro rural nacional, uno de los puntos obligados del Acuerdo de Paz (SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA, 2020).

3.5.5.4 Factores Económicos

En el área rural de Guadalajara de Buga, la ganadería es el sector económico más predominante, seguido del avícola, concentrando este último el 53% de la postura del departamento del Valle. En cuanto a la composición empresarial, el 44 % de las empresas corresponden al sector comercial, el 23.8 % al sector servicios, inmobiliario, financiero, comunicación, servicios públicos, educación, salud. El 13.5 % corresponde a servicios turísticos, el 8.9 % a la industria y el 5.9 % a transporte y almacenamiento. El resto lo constituye la construcción, actividades agropecuarias, minería (ALCALDIA MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA, 2020).

3.5.5.5 Análisis matricial

Considerando la matriz DOFA como una herramienta que facilita el análisis del entorno y que tiene en cuenta tanto los factores internos y externos a la hora de evaluar el destino, se identifican los siguientes elementos a considerar para la puesta en marcha del programa de turismo de naturaleza de la RFPN Río Guadalajara. Para este ejercicio se tuvo en cuenta el objetivo principal por el que se constituye el programa de turismo de naturaleza, donde contempla el turismo como una fuente dinamizadora local, como estrategia de conservación y enmarcada dentro de las actividades permitidas en esta línea dentro del área protegida (Tabla 83Tabla 84).

Tabla 83. Matriz DOFA (Factores Internos)

Debilidades	***Fortalezas***
D1: No existe la oferta de productos turísticos de naturaleza completamente elaborados.	F1: La zona posee un alto potencial debido a la riqueza natural en flora y fauna para un desarrollo de producto de Turismo de Naturaleza.
D2: Baja cobertura de conectividad para realizar promoción digital del destino.	F2: Los empresarios y los actores de la comunidad tienen un alto grado de disposición para mejorar aspectos de calidad en cada uno de los atractivos turísticos.
D3: La comunidad no está capacitada en el manejo de un segundo idioma (inglés).	F3: La comunidad tienen disposición para capacitarse en normas sectoriales y mejoramiento empresarial.
D4: No existe comunicación entre los operadores turísticos y prestadores de servicios turísticos locales como estrategia	F4: Las organizaciones turísticas existentes en la zona están adelantando procesos para conformarse como operadores turísticos

Debilidades	Fortalezas
de visibilización y comercialización de productos.	
D5: No existe una marca destino con la que visibilizar las actividades de turismo de naturaleza.	F5: Las organizaciones turísticas existentes en la zona están impulsando y conformando proyectos de turismo de naturaleza como mecanismo de desarrollo económico y social.
D6: Existen dentro del área de la RFPN intenciones de establecer turismo no sostenible.	F6: Algunos emprendedores locales ven el turismo de naturaleza como opción económica a mediano plazo
D7: No existe señalización para las rutas de naturaleza	F7: El municipio está haciendo inversiones para impulsar la señalización y la visibilidad del turismo en la zona
D8: Alta informalidad en la prestación de los servicios turísticos (RNT, certificado de existencia y representación legal).	F8: Existe en la zona una infraestructura física para ofrecer productos turísticos
D9: No existe un plan de mercadeo que desarrolle estrategias de marketing y comunicación para el posicionamiento de los atractivos turísticos actuales.	F9: Los empresarios cercanos al turismo de naturaleza tienen un alto grado de disposición para mejorar aspectos de calidad en cada uno de los atractivos turísticos.
D10: Se encuentra una carencia en formación de las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible.	F10: Los empresarios cercanos al turismo de naturaleza tienen un alto grado de disposición para mejorar aspectos de mercadeo
D11: En el área de amortiguación de la RFPN existen alrededor de 15 sitios que ofrecen turismo de recreación, no sostenible.	F11: El municipio y entidades como la CVC están impulsando el turismo de naturaleza en la zona principalmente en la RFPN rio Guadalajara.
D12: Las vías de acceso a algunos atractivos turísticos se encuentran en mal estado.	F12: El municipio continuamente está mejorando las vías de acceso a los cascos poblados.
D13: Falta de formación a la comunidad en temas como: turísticos, ambientales, servicio al cliente, comerciales, legales, organizacionales y financieros.	F13: Los cascos urbanos tiene una infraestructura de servicios apta para iniciar procesos de primeros auxilios en caso de emergencias.
D14: Falta de saneamiento básico para el tratamiento de agua potables y servidas.	
D15: El sistema de transporte público es deficiente y no es de fácil acceso. Lo que impide la conectividad entre municipios y corregimientos.	

Tabla 84. Matriz DOFA (Factores Externos)

Oportunidades	Amenazas
O1: Tendencia internacional y nacional por las actividades relacionadas con el Turismo de Naturaleza principalmente: avistamiento de aves, deportes de aventura, turismo cultural y vacacional.	A1: Presencia ocasional de grupos al margen de la ley.
O2: Colombia durante el año 2021 tuvo un repunte como destino turístico de naturaleza	A2: Posicionamiento de otros destinos de naturaleza de América y de Suramérica

Oportunidades	*Amenazas*
O3: El Valle del Cauca al cierre del 2022 seguía siendo el tercer departamento con mayor número de llegadas de visitantes extranjeros no residentes.	A3: Posicionamiento de otros destinos de naturaleza a nivel departamental y nacional.
O4: Buga para el primer trimestre de 2022 se consolida dentro de los destinos con mayor afluencia de visitantes y Turistas	A4: El principal atractivo del turismo en Guadalajara de Buga sigue siendo el turismo religioso
O5: Buga es reconocida a nivel regional y nacional e internacional por el turismo de naturaleza (Avistamiento de aves) por la presencia de la Laguna de Sonso	
O6: Existe apoyo de entidades privadas y públicas para el desarrollo del turismo de naturaleza en la Reserva Forestal Protectora Nacional del Rio Guadalajara	
O7: El plan sectorial de turismo 2018- 2022 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo propone seis líneas estratégicas para fortalecer el sector a nivel nacional y mejorar la oferta turística a mercados internacionales.	

Así mismo, los factores internos y externos identificados para el destino de la RFPN Rio Guadalajara en la matriz DOFA, fueron ponderados y calificados en las matrices EFI (Evaluación de Factor Interno) y EFE (Evaluación de Factor Externo) como se observa en las Tabla 85 y Tabla.

Los resultados en la matriz EFI, nos permite evaluar el destino en términos de auditoría interna, conociendo en mayor profundidad cuales son los factores internos que están afectando (positiva o negativamente) el desarrollo y crecimiento del destino y con ello realizar estrategias de planeación estratégica para su mejora. Para la RFPN, se obtiene que su posición interna requiere fortalecerse, ya que las debilidades arrojan valores por encima de sus fortalezas (balance negativo 2,24). Los principales elementos para fortalecer son la informalidad de los prestadores turísticos, el estado de las vías de acceso hacia algunos atractivos y la falta de saneamiento básico especialmente de los prestadores más alejados de los poblados principales, que no cuentan con agua potable ni alcantarillado.

Tabla 85. Matriz MEFI

DF	N°	MEFI	Ponderación	Calificación	Valor
DEBILIDADES	1	D1: No existen la oferta de productos turísticos de naturaleza completamente elaborados	4%	1	0.04
	2	D2: Baja cobertura de conectividad para realizar promoción digital del destino.	4%	2	0.0714
	3	D3: La comunidad no está capacitada en el manejo de un segundo idioma (inglés)	1%	2	0.02
	4	D4: No existe comunicación entre los operadores turísticos y prestadores de servicios turísticos locales como estrategia de visibilización y comercialización de productos	4%	2	0.0714
	5	D5: No existe una marca destino con la que visibilizar las actividades de turismo de naturaleza	1%	2	0.02
	6	D6: Existen dentro del área de la RFPN intenciones de establecer turismo no sostenible	3%	1	0.03
	7	D7: No existe señalización para las rutas de naturaleza	3%	2	0.06
	8	D8: Alta informalidad en la prestación de los servicios turísticos (RNT, certificado de existencia y representación legal).	5%	1	0.05
	9	D9: No existe un plan de mercadeo que desarrolle estrategias de marketing y comunicación para el posicionamiento de los atractivos turísticos actuales.	4%	2	0.0714
	10	D10: Se encuentra una carencia en formación de las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible.	6%	1	0.06
	11	D11: En el área de amortiguación de la RFPN existen alrededor de 15 sitios que ofrecen turismo de recreación, no sostenible	2%	2	0.04

DF	N°	MEFI	Ponderación	Calificación	Valor
	12	D12: Las vías de acceso a algunos atractivos turísticos se encuentran en mal estado.	8%	1	0.08
	13	D13: Falta de formación a la comunidad en temas como: turísticos, ambientales, servicio al cliente, comerciales, legales, organizacionales y financieros.	5%	1	0.05
	14	D14: Falta de saneamiento de básico para el tratamiento de agua potables y servidas	8%	1	0.08
	15	D15: El sistema de transporte público es deficiente y no es de fácil acceso. Lo que impide la conectividad entre municipios y corregimientos.	2%	2	0.04
FORTALEZAS	1	F1: La zona posee un alto potencial debido a la riqueza natural en flora y fauna para un desarrollo de producto de Turismo de Naturaleza.	5%	4	0.2
	2	F2: Los empresarios y los actores de la comunidad tienen un alto grado de disposición para mejorar aspectos de calidad en cada uno de los atractivos turísticos.	4%	4	0.16
	3	F3: La comunidad tienen disposición para capacitarse en normas sectoriales y mejoramiento empresarial.	3%	4	0.12
	4	F4: Las organizaciones turísticas existentes en la zona están adelantando procesos para conformarse como operadores turísticos	3%	3	0.09
	5	F5: Las organizaciones turísticas existentes en la zona están impulsando y conformando proyectos de turismo de naturaleza como mecanismo de desarrollo económico y social.	4%	4	0.16
	6	F6: Algunos emprendedores locales ven el turismo de naturaleza como opción económica a mediano plazo	3%	3	0.09

DF	N°	MEFI	Ponderación	Calificación	Valor
	7	F7: El municipio está haciendo inversiones para impulsar la señalización y la visibilidad del turismo en la zona	3%	3	0.09
	8	F8: Existe en la zona una infraestructura física para ofrecer productos turísticos	2%	4	0.08
	9	F9: Los empresarios cercanos al turismo de naturaleza tienen un alto grado de disposición para mejorar aspectos de calidad en cada uno de los atractivos turísticos.	3%	3	0.09
	10	F10: Los empresarios cercanos al turismo de naturaleza tienen un alto grado de disposición para mejorar aspectos de mercadeo	3%	3	0.09
	11	F11: El municipio y entidades como la CVC están impulsando el turismo de naturaleza en la zona principalmente en la RFPN rio Guadalajara	3%	3	0.09
	12	F12: El municipio continuamente está mejorando las vías de acceso a los cascos poblados	3%	4	0.12
	13	F13: Los cascos urbanos tiene una infraestructura de servicios apta para iniciar procesos de primeros auxilios en caso de emergencias	2%	4	0.08
Resultado		Balance Negativo	100%		2.2442

río guadalajara UN VERDE POR DESCUBRIR

Por otro lado, la matriz EFE resume los factores externos principales del destino de la RFPN Rio Guadalajara sobre información política, económica, sociocultural, tecnológica y posicionamiento como destino a través de las oportunidades y amenazas identificadas en el entorno. De los elementos identificados, se obtiene un balance positivo para el destino (Valor 3.5), indicando que la reserva está aprovechando las oportunidades que se presentan en su entorno: tendencia nacional e internacional por las actividades relacionadas con el turismo de naturaleza, el posicionamiento del país del departamento y del municipio, como sitios de interés y de grandes flujos de recepción de turistas.

Tabla 86. ***Matriz MEFE***

OA	N°	MEFE	Ponderación	Calificación	Valor
OPORTUNIDADES	1	O1: Tendencia internacional y nacional por las actividades relacionadas con el Turismo de Naturaleza principalmente: avistamiento de aves, deportes de aventura, turismo cultural y vacacional.	8%	3	0.24
	2	O2: Colombia durante el año 2021 tuvo un repunte como destino turístico de naturaleza	9%	3	0.2727
	3	O3: El Valle del Cauca al cierre del 2022 seguía siendo el tercer departamento con mayor número de llegadas de visitantes extranjeros no residentes.	9%	4	0.3636
	4	O4: Buga para el primer trimestre de 2022 se consolida dentro de los destinos con mayor afluencia de visitantes y Turistas	11%	4	0.44
	5	O5: Buga es reconocida a nivel regional y nacional e internacional por el turismo de naturaleza (Avistamiento de aves) por la presencia de la Laguna de Sonso	11%	4	0.44
	6	O6: Existe apoyo de entidades privadas y públicas para el desarrollo del turismo de naturaleza en la Reserva Forestal Protectora Nacional del Rio Guadalajara	9%	3	0.2727
	7	O7: El plan sectorial de turismo 2018-2022 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo propone seis líneas estratégicas para fortalecer el sector a nivel nacional y mejorar la oferta turística a mercados internacionales.	9%	3	0.2727
AMENAZAS	1	A1: Presencia ocasional de grupos al margen de la ley.	12%	4	0.48
	2	A2: Posicionamiento de otros destinos de naturaleza de América y de Suramérica	6%	2	0.12

OA	N°	MEFE	Ponderación	Calificación	Valor
	3	A3: Posicionamiento de otros destinos de naturaleza a nivel departamental y nacional.	7%	3	0.21
	4	A4: El principal atractivo del turismo en Guadalajara de Buga sigue siendo el turismo religioso	9%	4	0.3636
Resultado		Balance Positivo	100%		3.5

Los resultados anteriores fueron contrastados en la matriz IME, que clasifica por cuadrantes los resultados de las dos matrices y dependiendo de su posición permite identificar el estado del destino en:

- Crecimiento y desarrollo: cuadrantes I, II y IV
- Mantenerse, retener y resistir. Diversificando o creciendo selectivamente: Cuadrante II, V y VII
- Reducir, cosechar o desinvertir: Cuadrante VI, VII y IX

Esta matriz se retroalimenta de los valores obtenidos en MEFI (eje Y) y MEFE (eje X) y posiciona gráficamente la esfera (promedio entre ambos valores) arrojando la posición del destino y con ello la categoría de estrategias que se han de poner en marcha para su mejora (Figura 138).

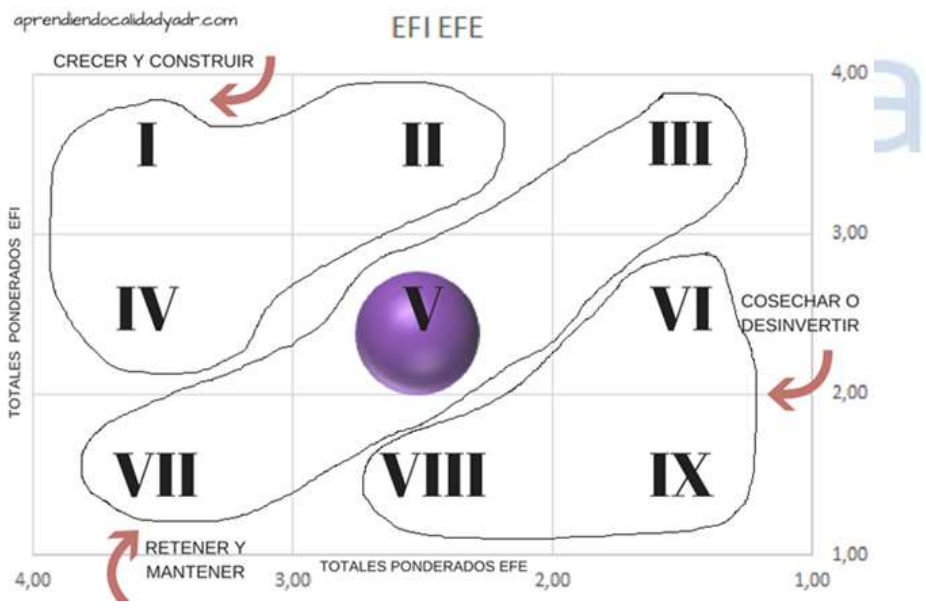

Figura 138. Esquema de categorías posibles arrojado por el gráfico MIME. Fuente: economipedia.

Para el área protegida, se observa que la esfera se encuentra ubicada en el cuadrante 4, correspondiendo a la categoría de Crecimiento y desarrollo (Figura 139).

Este resultado indica que la RFPN rio Guadalajara debe desarrollar un conjunto de acciones y planes con el fin de aumentar su participación en el mercado turístico. Ello implica una serie de estrategias en diferentes frentes, como elaboración de un producto turístico que aumente el tráfico de visitantes al destino, mejorar la prestación del servicio para la retención y fidelización de nuevos clientes, mejorar sus elementos internos antes identificados, aumentar su participación en el mercado turístico local y regional y crear estrategias de divulgación y comunicación del destino para fomentar el reconocimiento y expectativa del visitante potencial.

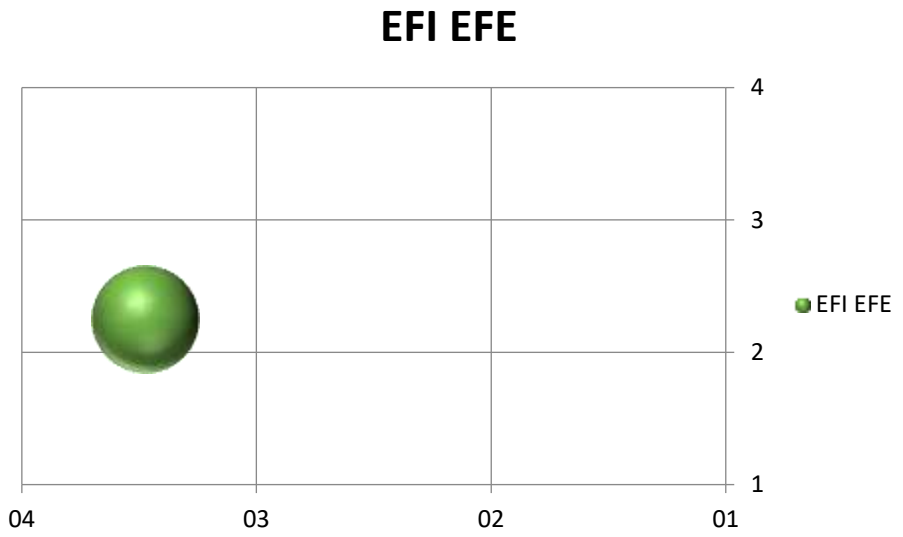

Figura 139. Matriz MIME de la RFPN Rio Guadalajara.

3.5.6 Análisis de la demanda

Según análisis del Viceministerio de Turismo de Colombia, la reactivación económica que se registró en el país a partir del tercer trimestre de 2021 fue también posible gracias al impulso que representó el sector de alojamiento y servicios turísticos, como refirió el DANE, entidad encargada de las estadísticas nacionales y que mide el PIB en este sector. Donde de acuerdo con las cifras, el PIB de alojamiento y servicios de comida entre julio y septiembre de 2021 alcanzó los $9,1 billones, el equivalente al 4% del PIB de este periodo y además el registro más alto para este sector desde el año 2005. Esto condujo a que a los nueve primeros meses del año, la cifra de PIB generada por estas actividades en el país haya alcanzado los $22 billones, indicador que representó que se había logrado el 76,68 % de la

meta trazada para ese año. La cifra alcanzada en el tercer trimestre de 2021 es un 7,4 % superior a la reportada en el mismo periodo de 2019 y resulta 1,3 % superior a la que se reportó en el país en el cuarto trimestre de ese mismo año, cuando todavía no había llegado la pandemia al país (MinCIT 2021).

Este importante incremento que registra el sector turismo estaría impulsado por la reapertura plena del transporte aéreo a nivel nacional y el creciente número de vuelos internacionales que se han reactivado y que ya tienen un 74,8 % de las frecuencias semanales funcionando. Así mismo, el reinicio de la llegada de cruceros y sobre todo la confianza generada entre los ciudadanos por el avance de la vacunación contra el covid-19, también habrían sido factores determinantes para alcanzar estos resultados.

Por otra parte, desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se promovió la aprobación de la Ley 2068 de 2020 o Ley del Turismo, que incluye importantes beneficios como la exención del IVA en alojamientos y el cobro de la sobretasa a la energía, que fueron prorrogados por la Ley de Inversión Social aprobada ese año y que estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2022. Además, con el fin de proyectar una completa recuperación de este indicador, el viceministerio estima para el año 2022 incrementos del PIB correspondiente de alojamiento y servicios de comida, alrededor de $37,5 billones, lo que puede representar un incremento entre 8% y 14% al contrastar con los mismos valores del año 2019, proyectando a que el número de viajeros turistas lleguen hasta los tres millones. (Mincit – 2021)

Según cifras preliminares de Migración Colombia, entre enero y marzo de 2022 llegaron al país cerca de 914.882 visitantes no residentes (Figura 140). De este total 670.3851 correspondió a extranjeros no residentes, con una estimación de 69.853 venezolanos y 206.7112 colombianos residentes en el exterior que visitaron el país

(Figura 141). Así mismo 37.786 corresponden a pasajeros en cruceros internacionales. Además, los visitantes no residentes entre enero y marzo de 2022

aumentaron 219,9% respecto a 2021, pero se siguen posicionando 12,4% por debajo, respecto a 2020 (Figura 142).

Figura 140. Visitantes extranjeros no residentes por mes. Imagen tomada de MinCIT. Fuente: Migración Colombia

Figura 141. Visitantes colombianos residentes en el exterior. Imagen tomada de Mincit. Fuente: Migración Colombia

Figura 142. Top 10 Países de residencia de extranjeros no residentes en Colombia 2020 a 2021. Imagen tomada de Mincit. Fuente: Migración Colombia

Por otra parte, entre enero y marzo de 2022 se movilizaron cerca de 10,5 millones de personas por vía aérea de las cuales, 7,5 millones de personas lo hicieron en vuelos nacionales regulares y 3,0 millones de personas en vuelos internacionales regulares, lo que traduce aumento 105,3%, frente a 2021 y 21,7% frente a 2020. Además, cerca de 2,2 millones de personas fueron visitantes internos lo que representa un 10,2% de la población total. 0,3 puntos porcentuales por encima del trimestre anterior, 2,4 por encima del mismo periodo del año 2020 y 4,2 por debajo del mismo periodo del año 2019.

Es de interés resaltar que entre enero y marzo de 2022 ingresaron al sistema de Parques Nacionales Naturales 347.055 visitantes, significando un aumento 58,2% frente al mismo periodo del año 2021 y disminuyó 19,4% frente al mismo periodo del año 2020 (Figura 143).

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

Enero-marzo					
PNN	2020	2021	2022	% Var 20-22	% Var 21-22
PNN Corales del Rosario	297,441	99,235	151,977	-48.9%	53.1%
PNN Tayrona	84,908	90,850	149,724	76.3%	64.8%
PNN Nevados	9,058	14,487	15,292	68.8%	5.6%
PNN El Cocuy	4,658	7,803	7,860	68.7%	0.7%
SFF Flamencos	4,330	0	6,232	43.9%	-
PNN Sierra Nevada	6,932	2,064	4,650	-32.9%	125.3%
ANU Estoraques	0	0	4,268	-	-
PNN Chingaza	5,220	2,112	3,147	-39.7%	49.0%
PNN Utría	1,375	741	1,399	1.7%	88.8%
PNN Gorgona	667	1,369	887	33.0%	-35.2%
PNN Macuira	418	0	592	41.6%	-
Otros	15,465	659	1,027	-93.4%	55.8%
Total general	**430,472**	**219,320**	**347,055**	**-19.4%**	**58.2%**

Figura 143. Parques Nacionales Naturales más visitados en Colombia 2020 a 2022. Fuente: Mincit

Conjuntamente se encontró que Bogotá fue la ciudad que recibió mayor cantidad de pasajeros nacionales regulares, seguido de Medellín (Rionegro) y 83,9% Cartagena. Y que la llegada de pasajeros nacionales respecto a 2021 registró sus mayores crecimientos en lugares como Bucaramanga 130%, San Andrés 102% y Cúcuta, 89,9% (Figura 144). Simultáneamente se evidenció con los datos expuestos por la Aeronáutica Civil, que la llegada de pasajeros en vuelos internacionales regulares entre enero y marzo de 2022, aumentó 195,9% respecto al mismo periodo del año 2021 (Figura 145). Y que Bogotá sigue siendo la ciudad que más recibe pasajeros internacionales regulares, seguido de Medellín (Rionegro) y Cali. Por otra parte, también se registró que la llegada de pasajeros internacionales respecto a 2021 registró mayores crecimientos en: San Andrés 1.288,1%, Santa Marta 317,6% Cartagena 229,4%. (Aeronáutica Civil 2022)

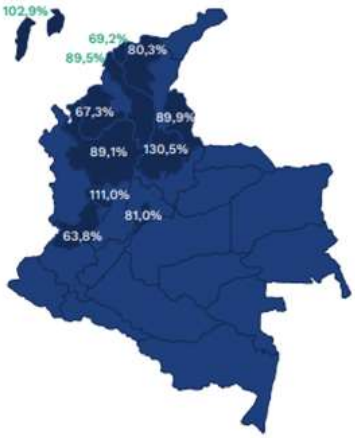

Aeropuerto	2020	2021	2022	% Var 20-22	% Var 21-22
Bogotá - Eldorado	2.081.283	1.395.465	2.526.190	21,4%	81,0%
Rionegro - Jose M. Córdova	760.075	530.676	1.003.720	32,1%	89,1%
Cartagena - Rafael Núñez	486.629	363.597	688.853	41,6%	89,5%
Cali - Alfonso Bonilla Aragón	457.143	397.935	651.673	42,6%	63,8%
Santa Marta - Simón Bolívar	229.619	241.324	435.203	89,5%	80,3%
San Andres - Gustavo Rojas Pinilla	243.503	203.379	412.725	69,5%	102,9%
Barranquilla-E. Cortissoz	251.880	183.120	309.870	23,0%	69,2%
Pereira - Matecañas	164.737	117.861	248.666	50,9%	111,0%
Bucaramanga - Palonegro	197.509	93.124	214.677	8,7%	130,5%
Monteria - Los Garzones	122.610	103.372	172.921	41,0%	67,3%
Cúcuta - Camilo Daza	110.133	71.905	136.535	24,0%	89,9%
Otros	630.833	367.924	682.143	8,1%	85,4%
Total General	**5.735.954**	**4.069.682**	**7.483.176**	**30,5%**	**83,9%**

Figura 144. Llegadas de pasajeros en vuelos nacionales regulares por principales aeropuertos. Imagen tomada de MINTIC. Fuente: Aeronáutica Civil.

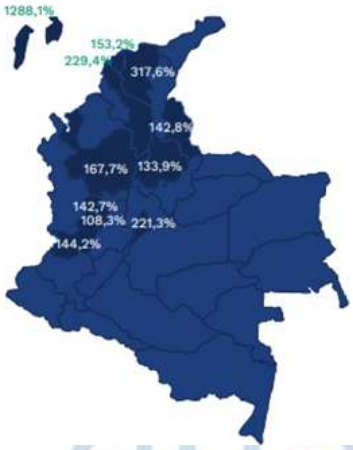

Aeropuerto	2020	2021	2022	% Var 20-22	% Var 21-22
Bogotá - Eldorado	876.806	251.109	806.813	-8,0%	221,3%
Rionegro - Jose M. Córdova	204.220	95.077	254.568	24,7%	167,7%
Cali - Alfonso Bonilla Aragón	103.779	54.161	132.276	27,5%	144,2%
Cartagena - Rafael Núñez	119.363	32.403	106.721	-10,6%	229,4%
Barranquilla-E. Cortissoz	36.548	20.800	52.674	44,1%	153,2%
Pereira - Matecañas	23.431	12.263	29.759	27,0%	142,7%
Bucaramanga - Palonegro	9.381	5.482	12.820	36,7%	133,9%
Armenia - El Edén	8.367	4.657	9.702	16,0%	108,3%
Cúcuta - Camilo Daza	9.201	3.762	9.134	-0,7%	142,8%
San Andres - Gustavo Rojas Pinilla	11.611	454	6.302	-45,7%	1288,1%
Santa Marta - Simón Bolívar	3.448	603	2.518	-27,0%	317,6%
Otros	4.257	1.073	2.363	-44,5%	120,2%
Total General	**1.410.412**	**481.844**	**1.425.650**	**1,1%**	**195,9%**

Figura 145. Llegadas de pasajeros en vuelos internacionales regulares por principales aeropuertos. Imagen tomada de MINTIC. Fuente: Aeronáutica Civil.

También se logró conocer según cifras de la Aeronáutica Civil, que entre enero y marzo de 2022 aproximadamente 1.063.870 colombianos salieron del país. Lo que representó un incremento de 142,4% frente a 2021 y un incremento de 18,6% frente a 2020. De este total 730.637 correspondió a turismo emisor, que consiste en aquellos viajes temporales que realizan los residentes de un país, a otros lugares fuera de su territorio con fines turísticos y de entretenimiento. Lo que representó un incremento de 134,2% frente a 2021 y un incremento de 30,1% frente a 2020. También se logró establecer que los principales destinos de turismo emisor entre 2020 y el 2022 para Colombia fueron: Estados Unidos con un 28%, México con 22% y España con 12% (Figura 146).

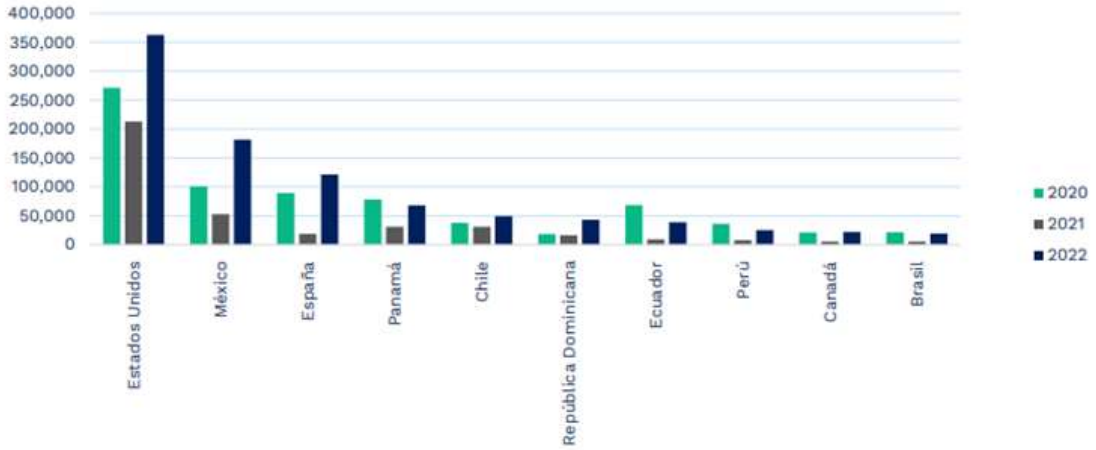

Figura 146. Top 10 Países destino de colombianos 2020 a 2022. Imagen tomada de MINTIC. Fuente: Aeronáutica Civil.

Finalmente, encontramos que, en el periodo de enero a marzo de 2022, los ingresos de divisas por turismo aumentaron 1.564,6% respecto al mismo periodo de 2020 y cayeron 48,8% respecto al mismo periodo de 2019. Que la tasa de ocupación de alojamiento en el país fue de 52,1%, aumentando 19,1% frente al año 2021. Y que, para finales de 2021, el valor agregado de alojamiento y servicios de comida fue de: 38.407 miles de millones lo que representó un aumento de 57,3% respecto al año 2020 y un aumento de 13,9% respecto al año 2019. Y en el primer trimestre del año 2022 el valor agregado de alojamiento y servicios de comida fue de: 10.155 miles de millones de pesos lo que representó un aumento de 31,0% respecto al mismo periodo del año 2021 y un aumento de 27,1% respecto al mismo periodo del año 2020 (Figura 147).

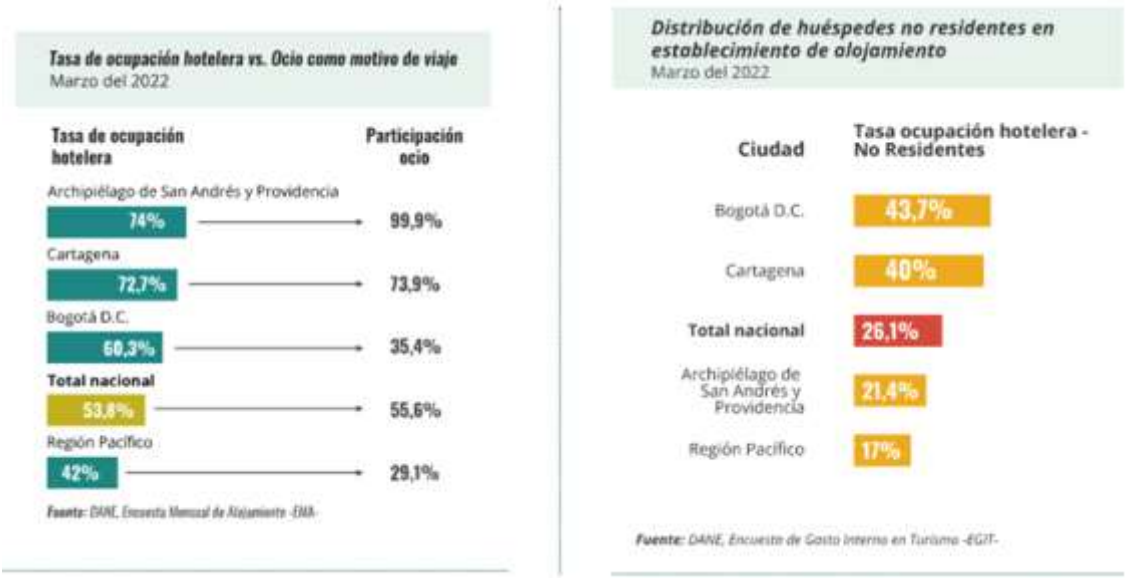

Figura 147. Ocupación hotelera. Fuente: Mincit

3.6 Definición del objetivo del producto

3.6.1 Definición del objetivo del producto

La definición del objetivo del producto turístico se enmarca en la percepción prospectiva y colectiva de como la comunidad visiona el producto de turismo de naturaleza en su territorio. Este objetivo ha sido definido en el taller de territorio turístico soñado y consolidado a lo largo de los talleres comunitarios realizados para la creación del presente programa de naturaleza en la RFPN Rio Guadalajara.

Dicho esto, el objetivo del producto turístico es poder consolidar el programa de turismo de naturaleza donde los prestadores turísticos y la comunidad general puedan organizarse en conjunto para aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales, como estrategia de conservación y visibilización de su entorno natural y su saber campesino, como medio de subsistencia y como herramienta de conservación y educación ambiental tanto para el prestador como para el visitante.

Como se puede destacar el objetivo del producto turístico es un elemento paraguas que recoge aspectos ambientales y socioeconómicos que pretender engranar diferentes herramientas para el fortalecimiento y desarrollo local desde la arista de la sostenibilidad, empleando el turismo, como fenómeno social, cultural y ambiental y clave a ser integrado con el sentir y realidades de esta zona rural.

3.6.2 Estrategias de visibilidad, atracción, conversión del tráfico y fidelización de clientes para el destino turístico

Las estrategias de visibilidad que se proponen en este apartado se han diseñado a partir de los resultados obtenidos del plan de mercadeo y el análisis de cliente potencial y el perfil del visitante actual de la RFPN Rio Guadalajara. Acorde con lo anterior, se realiza la segmentación del mercado teniendo en cuenta los perfiles principales identificados y se presentan en la Tabla 87.

Dado que es el primer acercamiento y estudio de mercado que se realiza para el área protegida, se cree conveniente que la primera estrategia para conversión de tráfico se realice hacia una segmentación más generalizada, mientras se identifican segmentos más especializados interesados o visitantes del territorio. Ello motiva que este esfuerzo sea continuado en el tiempo y contrastado con nueva información que permita la mejora para fidelización de nuevos/antiguos clientes relacionado con el turismo de naturaleza en el área protegida (Tabla 88).

Ha de destacarse que este primer alcance genera una línea base para construir herramientas de promoción y divulgación no antes realizadas a este alcance en el área protegida, y que puede considerarse como un elemento que encausa estrategias de mercadeo para los prestadores de servicios turístico como para consolidar el destino.

Para la conversión de tráfico y fidelización de clientes de la RFPN Rio Guadalajara que coinciden con los objetivos de incrementar el número de turistas y de compra de productos turísticos y generar fidelización en los clientes que visiten el destino, se proponen estrategias no solo dentro del marketing digital sino también herramientas escalables en el tiempo que involucren la capacitación continua del capital humano en temas de mejoramiento de calidad del servicio, financiación y adquisición de nuevas herramientas tecnológicas que faciliten y mejoren la recolección de información para definir estrategias del mercado turístico y brindar una atención más especializada y diversificada (Tabla 89Tabla 90).

Tabla 87. Segmentación de mercado identificado para la RFPN Rio Guadalajara

Datos socio-demográficos	
Género	Hombres y mujeres
Edad	Entre 25 y 55 años
Población	Jóvenes y adultos
Nivel de ingresos	Medio (1-3 SMMV)
Estrato social	2-3-4
Lugar de Residencia	Buga y sus alrededores, Valle del Cauca
Datos psicográficos	
Estilo de vida	Personas interesadas en disfrutar del entorno natural para salir de la rutina y descansar en compañía de familiares, pareja o amigos o que usualmente suelen disfrutar de la naturaleza visitando espacios para la contemplación del paisaje, relajación y realizar actividades de naturaleza como caminatas ecológicas. Realizan las visitas en su vehículo propio.
Preferencias o gustos	Personas interesadas en visitar sitios donde puedan realizar actividades de contemplación de paisajes, miradores, senderismo de alta y baja dificultad y realizar avistamiento de aves. Suelen principalmente hacerlo en pasadía de fin de semana u hospedarse un total de 2 días en cabañas para un mayor disfrute del entorno natural.
Medio de comunicación	Aunque han conocido el destino principalmente por recomendación de conocidos, les gustaría recibir información vía email y redes sociales como Facebook
Presupuesto	Menor a $150.000 por persona/día

Tabla 88. Estrategias de visibilidad y atracción de tráfico para el destino turístico RFPN Rio Guadalajara

Objetivo	Estrategias	Actividades	Acciones
Realizar publicidad digital de la marca y el producto turístico de RFPN Rio Guadalajara	Trabajar en el posicionamiento de estrategias SEO Y SEM de la página web para el destino	Posicionar la página web y las diferentes actividades asociadas al turismo de naturaleza, subproductos y productos complementarios como el ecoturismo, turismo rural, cultural y de bienestar, en los principales motores de búsqueda en internet.	Crear página web con la marca del destino RFPN Rio Guadalajara con el portafolio de los productos turísticos ofertados y los prestadores de servicios turísticos del territorio Definir palabras clave (Keywords) para encontrar la oferta del destino en turismo de naturaleza y sus subproductos utilizando la herramienta de Google trends. Pautar con Google AdWords y los diferentes canales que se ofrecen: motores de búsqueda, YouTube, Gmail, Integrar redes sociales como Facebook dentro contenido de la página. Crear un blog que permita contar historias del destino. Monitoreo de métricas establecidas en las plataformas para mejora de contenido. Crear una figura de embajador (persona influencer) del destino que tenga reconocimiento Nacional y que promocione la marca y el producto turístico la reserva en diferentes plataformas.
	Administración de redes sociales Facebook Instagram, Twitter, YouTube	Creación de comunidades digitales para el producto turístico.	Conceptualización de perfiles en redes sociales del producto turístico de la RFPN Rio Guadalajara. Creación de material audiovisual para el contenido de las redes sociales. Creación de cronograma y contenido de las redes sociales.

Objetivo	Estrategias	Actividades	Acciones
	Inscripción en las plataformas digitales con enfoque turístico.	Administrar plataformas digitales diseñadas para la promoción de actividades turísticas a nivel internacional.	Registro en TripAdvisor, Booking, Airbnb, Kayak, Mi Nube, Trivago.
Participar en ferias y eventos de turismo	Identificar los principales ferias y eventos de turismo de naturaleza nacionales relacionados con actividades de ecoturismo, aventura, turismo rural y otros aporten al bienestar del turista	Dar a conocer la marca turística de la RFPN Rio Guadalajara y el producto turístico en ferias y eventos de turismo de naturaleza.	Presentar portafolio del producto turístico de la RFPN Rio Guadalajara de manera articulada entre prestadores de servicios y Alcaldía, en donde las ruedas de negocios sean una actividad incluida Elaboración de publicidad física y digital como herramientas de promoción de destino que incluya memorias USB, tarjetas de presentación, libretas, lapiceros, etc. Y souvenirs realizados por la comunidad como doble estrategia de divulgación e incentivo de la economía local del destino. Crear material de alta calidad donde se muestre a los visitantes disfrutando del destino y entreguen testimonios de su experiencia. Elaborar base de datos de prestadores de servicios, sector público y privado para futuros negocios y/o alianzas estratégicas Identificar y participar en ruedas de negocios y ruedas de servicios que contemplen el producto turístico del destino la RFPN Rio Guadalajara.
Participar en ferias y eventos de diferente índole donde se puedan exponer de forma trasversal los subproductos turísticos	Participar en ferias y eventos según los subproductos identificados en la RFPN Rio Guadalajara (agroecológicos, culturales y de bienestar)	Dar a conocer la marca turística de la RFPN Rio Guadalajara y el producto turístico como una estrategia para vivir experiencias según el subproducto identificado.	Participar en stands de ferias y eventos exponiendo las experiencias turísticas dentro del destino la RFPN Rio Guadalajara enmarcado junto al elemento principal de la feria (p.eje: feria de elaboración de productos campesinos, ofrecer la ruta agroecológica para conocer

Objetivo	Estrategias	Actividades	Acciones
			más sobre la elaboración de los productos agroecológicos)
Realizar Viajes de Familiarización (Fam Trips – Fam Pres)	Identificar agentes de turismo con alto reconocimiento en el mercado que ofrecen productos de naturaleza e identificar medios de comunicación de con alto tráfico de seguidores	Dar a conocer la marca turística de la RFPN Rio Guadalajara y el producto turístico en ferias y eventos de turismo de naturaleza.	Realizar recorridos visitando los lugares más emblemáticos del destino la RFPN Rio Guadalajara, para generar material de audiovisual de alto valor que sirva como elemento de promoción del destino. Propiciar encuentros entre los prestadores de servicios turísticos del destino y las gentes de turismo que participan en el viaje de familiarización, con el objetivo de incentivar alianzas y negociaciones.

Tabla 89. Estrategias para la Conversión del Tráfico de Clientes para el Destino Turístico RFPN Rio Guadalajara

Objetivo	Estrategias	Actividades	Acciones
Incrementar el número de turistas y de compra de productos turísticos en el destino RFPN Rio Guadalajara	Generar acuerdos comerciales con agencias de viajes mayoristas y minoristas del país.	Identificar agencias de viajes mayoristas y minoristas con alto reconocimiento en el mercado que ofrecen productos de naturaleza y cultura. Establecer medios de pago electrónico	Organizar fan trips con las agencias de viajes mayoristas y minoristas, para dar a conocer el destino. Realizar acuerdos comerciales con agencias de viaje mayoristas y minoristas en las principales ciudades del país, negociando porcentajes de comisiones.
	Crear estrategias digitales promocionales para los productos turístico del destino RFPN Rio Guadalajara	Crear paquetes y/o promociones especiales para los usuarios online: (buscadores web, redes sociales, plataformas turísticas, apps)	Crear tienda virtual Que muestre el producto turístico del destino, los prestadores de servicios turísticos existentes y se enlace con redes sociales como Facebook. Establecer medios de pago electrónicos con bancos a través de Pse, PayPal, PayU, Bancolombia a la Mano,

Objetivo	Estrategias	Actividades	Acciones
			DaviPlata, Nequi, entre otros. Establecer acuerdos comerciales con empresas que manejen cuponeras digitales para generar paquetes especiales por temporadas
	Formación de capital humano (prestadores de servicios turísticos) en temas de formalidad, operación turística y diseño de experiencias turísticas.	Crear y/o fortalecer operadores turísticos del destino RFPN Rio Guadalajara, buscando una mejor comercialización con del destino desde la base comunitaria	Capacitación en formalización y temas tributarios (Cámara de Comercio y Dian Capacitación en normatividad turística: RNT (Registro Nacional de Turismo) e implementación de NTS-TS (normas técnicas sectoriales de turismo sostenible). Capacitación en estrategias comerciales y marketing Capacitación en diseño de experiencias turísticas innovadoras en torno al turismo de naturaleza y turismo cultural.

Tabla 90. Estrategias para la Fidelización de Clientes del destino de la RFPN Rio Guadalajara

Objetivo	Estrategias	Actividades	Acciones
	Conocer al cliente en su motivación de compra, necesidades, requerimientos solicitados con anterioridad, qué es lo que valora de producto o servicio ofrecido	Formación del capital humano (prestadores de servicios turísticos) del destino RFPN Rio Guadalajara en atención al cliente y herramientas de fidelización	Acercamiento con entidades estatales que cuenten con recursos para financiar la formación de capital humano a través de sus dependencias: alcaldía – gobernación Gestionar convenios con instituciones educativas que formen al capital humano en atención al cliente y herramientas de fidelización

Objetivo	Estrategias	Actividades	Acciones
Generar fidelización en los clientes que visiten el destino RFPN Rio Guadalajara	Creación y gestión del ecosistema de clientes: base de datos de turistas que visitan el destino	Crear estrategias para promocionar los productos turísticos del destino que apunten a generar recompra por parte de quienes conozcan el territorio.	Crear campaña de mailing con información de alto valor de los productos turísticos del destino, que genere emociones en los consumidores Crear ofertas, descuentos y entregar obsequios por montos de comprar a grupo de referidos Involucra a los turistas en la creación de nuevas experiencias en el destino, a partir de sus recomendaciones o sugerencias. Crear concursos con sistema de premiación en redes sociales para los visitantes del destino, con el que puedan competir por mejor foto de paisaje, grupo familiar, amigos, intervención con la comunidad, retos, etc.

Para el desarrollo de la anterior información, fueron comparadas diferentes estrategias de marketing propuestas en diferentes programas de turismo de naturaleza, como el del páramo del Duende y el de Anchicayá y focalizadas al segmento del principal detectado en la RFPN Rio Guadalajara.

3.7 Plan de medios

3.7.1 Plan de divulgación en medios internos y externos

Reconociendo la importancia de los procesos divulgativos para el programa de turismo de naturaleza se plantea la construcción de un plan de medios que permita dar a conocer el destino a través de medios de comunicación locales o aquellos canales que según el contexto tengan un mayor impacto. En general se identifica como principal medio local de divulgación la emisora “Radio Guadalajara”, además canales digitales como los grupos de WhatsApp gremiales, de las juntas de acción comunal y de los consejos comunitarios. Como medios externos se identifican canales digitales en redes sociales especializados de turismo, así como de agencias de turismo regional.

El plan de medios tiene tres fases que comprenden diferentes momentos del desarrollo del proceso, todo esto teniendo en cuenta los canales locales y comunitarios de comunicación mencionados anteriormente (Figura 148).

Figura 148, Fases del plan de medios de la construcción del programa de turismo de naturaleza de la RFPN Rio Guadalajara.

Fase 1. Expectativa

En esta fase se espera generar expectativa respecto al desarrollo de un proceso organizativo del turismo en el territorio. Esta no incluye aun la marca o los elementos distintivos que corresponde a un proceso de construcción comunitario. Fue implementado a través de piezas digitales que fueron divulgadas a través de los canales locales y regionales mencionados anteriormente.

Fase 2. Desarrollo del Proceso

En esta fase se pretende comunicar el desarrollo del proceso, informar los avances, invitar a la participación de escenarios de construcción colectiva o participar enviando información relevante, validaciones o encuestas que permitan retroalimentación un poco más masiva de la que se puede realizar en los escenarios presenciales.

Fase 3. Resultados del proceso

Esta fase se realizó al final del proceso o cuando ya se tienen desarrollados los productos del programa de turismo de naturaleza, esto incluye el folleto, la cartilla y en general las piezas digitales construidas.

Durante la construcción del programa de turismo de naturaleza se adelantaron 70 acciones de divulgación que involucraron medios tradicionales como cuñas en “Radio Guadalajara”, así como la divulgación en los grupos de WhatsApp de las organizaciones locales alrededor del componente ambiental, del comercio y de turismo en la reserva. Entre los grupos de WhatsApp en los que se divulgaron las piezas se encuentra: Grupo de prestadores de servicios asociados al ecoturismo en la RFPN Rio Guadalajara (Turismo de Naturaleza de Buga), profesionales de turismo y guías locales, y en redes sociales de Instagram y Facebook de la secretaría de turismo y desarrollo económico de Buga (bugatravel), de colectivos como Bugaves y en las redes de los prestadores de servicios turísticos como Curigua Ecologde y Bugalaska.

Diseño del producto turístico

A partir de la construcción colectiva se realizó el diseño del producto turístico, piezas divulgativas, folleto y la cartilla que da cuenta del programa de turismo de naturaleza de la reserva. Al igual que en la construcción de la marca, estos diseños fueron validados por el equipo técnico que acompaño el proceso, la comunidad local, así como la oficina de comunicaciones de la CVC (Figura 149).

Figura 149. Resumen de los componentes del plan de medios desarrollados en la construcción del programa de turismo de naturaleza la RFPN Río Anchicayá

Videos

Los videos se realizaron a partir de la descripción de cada una de las 4 rutas, con imágenes orientadas a mostrar las experiencias que se pueden vivir en la cuenca (Figura 150). Para ver los videos consulte el Anexo 22 Plan de medios de este documento.

Figura 150, Imágenes de los videos construidos por rutas de la RFPN Rio Guadalajara.

Piezas digitales

Para cada una de las 4 rutas que componen el producto turístico se desarrollaron piezas digitales para promoción en redes sociales que incluyeron imágenes de las paradas por ruta, frases relacionadas de las temáticas por ruta, y memes (Figura 151Figura 152).

Figura 151, Esquema de desarrollo de piezas digitales por ruta, Rio Guadalajara, “un verde por descubrir”.

Figura 152, Ejemplo de piezas digitales de la RFPN Rio Guadalajara.

Producto turístico

El producto turístico se diseñó teniendo como en cuenta los atractivos turísticos y su georreferenciación en la cuenca, tiene las 4 rutas desarrolladas, así como otros datos relevantes que permita una orientación para los visitantes y turistas (Figura 153).

Figura 153, Diseño del producto turístico Rio Guadalajara, “un verde por descubrir”.

También el diseño de un plegable que en una de sus caras cuenta con fotografías, datos de contacto, entidades que participaron y una descripción de las rutas. En la otra cara está el diseño del producto turístico que hace referencia al mapa con las rutas y atractivos

Cartilla

Se desarrolló una cartilla digital del producto turístico que, con la portada, presentación general del programa de turismo, la descripción de los subproductos y rutas definidas, el objetivo, visión y misión del programa de turismo y el diseño gráfico del producto turístico (Figura 154).

Figura 154, Portada y primeras páginas de la Cartilla digital Rio Guadalajara, “un verde por descubrir”.

Guion de interpretación

También para la RFPN Rio Guadalajara, se diseñó el guion de interpretación que recoge los principales elementos y consideraciones generales con los cuales el intérprete del territorio, guías y visitantes han de considerar para visitar los atractivos por ruta. Aquí se establece unos puntos clave para crear el hilo conductor entre atractivos, el objetivo por ruta y aspectos generales como vías de acceso e información relevante por atractivo, como parte de la propuesta de divulgación y visibilización del área protegida (Figura *155*) Ver anexo 23.

Figura 155 Portada del guion interpretativo de naturaleza RFPN rio Guadalajara.

4. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

4.1 Consolidación de los elementos de la planificación estratégica para el turismo de naturaleza

Para lograr consolidar los elementos correspondientes a la planificación estratégica dentro del programa de turismo de naturaleza para la RFPN Río Guadalajara, se realizaron siete talleres en conjunto con la comunidad habitante de la zona de estudio y su área de influencia, donde participaron diferentes colectivos, asociaciones, cooperativas, personas interesadas y operadores de servicios de turismo de naturaleza (TN); donde se contemplaron diferentes aspectos, que comprendieron desde la realización y aprobación de marca, consolidación de producto turístico, y la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos. Estos talleres por tanto se realizaron con el objetivo de plasmar un documento que representara la voz de los habitantes del territorio y sus necesidades y como herramienta de fortalecimiento de la gobernanza para la gestión del área protegida desde su base comunitaria.

Dicho esto, se enmarcó la misión, visión y objetivos estratégicos del programa de turismo de naturaleza basado en los siguientes principios:

Misión

El Programa de Turismo de Naturaleza para la zona de la cuenca del río Guadalajara en la RFPN Río Guadalajara y su área de influencia, tiene como misión ofrecer un conjunto de atractivos, productos y servicios turísticos alrededor del espacio natural, que promueva de forma sostenible la conservación del entorno, la promoción de la cultura local y campesina y el fortalecimiento económico de todos los habitantes del territorio. Partiendo de la creación de un modelo de participación y gobernanza que contemple la articulación entre lo público, lo privado y lo comunitario.

Visión

Que para el año 2027, la RFPN Río Guadalajara y su zona de influencia, sea considerada como un destino sostenible, ejemplo de conservación fruto del trabajo interinstitucional y comunitario. Que además consolide los productos, servicios y atractivos propios del Ecoturismo, Turismo Rural, de Bienestar y Cultural. De manera que logre competir con la oferta de turismo natural a nivel nacional e internacional.

Objetivos estratégicos

- Generar una figura administrativa para la articulación de la gestión sostenible y regenerativa de la actividad turística en el área protegida.
- Garantizar la conservación del patrimonio natural y cultural local, implementado el turismo como instrumento de desarrollo económico sostenible.
- Aumentar las posibilidades de competencia para los empresarios y prestadores de servicios locales; en temas relacionados la oferta de actividades comerciales conexas al turismo.
- Incrementar el conocimiento de la oferta mediante nuevos canales y acciones focalizadas.
- Identificar, definir y conceptualizar los modelos de desarrollo de infraestructura y canalizar recursos para su desarrollo.

4.2 Propuesta de figura de administración del turismo para el destino

A partir de las reuniones consecutivas para la construcción colectiva del programa de turismo de naturaleza, y junto al análisis del componente empresarial y socioeconómico elaborado en la fase de diagnóstico, se logró identificar y construir de forma conjunta una dinámica participativa donde interactuaban organizaciones comunitarias como COPETUR (cooperativa de turismo), FRECA (Fundación Renacer Campoalegre), enfocadas principalmente a la actividad turística y otras como ASOBAMBU, MERCAPAZ, APROFRUM, que desde otras actividades productivas para el desarrollo local como la transformación de la guadua y producción agrícola, ven al turismo como una actividad de interés para la integración económica local.

Sumado a la importancia de la constitución de instancias participativas que velen por el alcance de objetivos comunes para el desarrollo de la actividad del turismo de naturaleza y donde se promuevan espacios que fortalezcan la gobernanza que conlleve al empoderamiento de comunidades, junto con la participación interinstitucional que valide, apoye y reitere un compromiso unificado, para la RFPN Rio Guadalajara, se propone la constitución de un modelo de participación de Organización de Gestión de Destinos (OGD).

Actualmente el área protegida dispone de espacios comunitarios como el comité de comanejo, constituido desde el 2016, que reúne a diversos actores en torno al tema de administración y manejo de las actividades dentro de la reserva y dirigido por la

Dirección Ambiental Regional centro sur (DAR centro sur). También se identifican otras instancias como las juntas de acción comunal veredales (El Janeiro, La Habana, La Magdalena), reuniones desde las organizaciones que convocan a sus afiliados (COPETUR, FRECA, MERCAPAZ), pero ninguno escala a un espacio de participación amplio desde la cual se aborde la perspectiva de la RFPN rio Guadalajara como un destino turístico.

Identificada esta necesidad imperante, se destaca que para seguir en la construcción de la RFPN rio Guadalajara como un destino de turismo de naturaleza que se posicione a nivel regional, nacional e internacional, requiere de la priorización y la formulación de la OGD RFPN Rio Guadalajara, y desde la cual se construyan su marco normativo, sus lineamientos, objetivos y su alcance de manejo. Dispuesto esto, basado en el plan de negocios de turismo de naturaleza de Colombia (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo & Programa de transformación productiva, 2013), se propone que la constitución de la figura turística se realice como un proyecto bajo la línea de acción “Gestión de destinos” dentro del eje competitivo “Fortalecimiento, promoción e innovación sectorial” el cual tiene por objetivo: “Fomentar el desarrollo de Organizaciones de Gestión de destinos (OGD) locales responsables del desarrollo sostenible del destino de Turismo de Naturaleza de Colombia”.

La importancia de reconocer la OGD como una figura de administración turística, no solo implica verlo como un espacio de participación interinstitucional donde se generen mesas de trabajo con organizaciones locales PPP (Público, Público-Privadas, Privadas), ONGs, Universidades, instituciones educativas (SENA), entidades municipales (Secretaria de turismo y desarrollo económico, secretaría de Agricultura y Fomento entre otros), departamentales y regionales (CVC, DAR centro sur). También se convierte en un espacio de gestión, con un mandato más amplio que abarca la planificación estratégica, la coordinación y gestión de una amplia gama de actividades en el marco de una estructura de gobernanza. Además, la OGD podrá constituir no solo una guía basada en objetivos comunes, sino que es en sí misma un espacio que permite mejorar la competitividad y la sostenibilidad del destino, la captación de nuevos recursos e incluir dentro de su políticas estándares internacionales como los objetivos comunes adquiridos en la Agenda climática 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que son los principios rectores para el desarrollo sostenible (organización Mundial del Turismo, 2019).

En este contexto la OGD RFPN rio Guadalajara está llamada a incorporar los 17 ODS en general en sus planes y políticas o bien a los que incluyen una mención específica al turismo y basados en el contexto del área protegida (Figura 156)

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
ODS 12: Producción y consumo responsables

Figura 156. Objetivos de desarrollo sostenible. Tomado de: Organización de las Naciones Unidas. www.un.org

Además dentro de sus retos claves estará la formulación de la hoja de ruta para la consolidación de los principios de gobernanza para el desarrollo del turismo sostenible enmarcado dentro del paraguas de turismo de naturaleza de Colombia, establecer la cultura turística sostenible que se quiere incentivar en el territorio, los mecanismos de articulación e intervención a nivel del área protegida, regional y nacional, el planteamiento del marco normativo rector, el fortalecimiento de recursos y competencias y líneas estratégicas sobre las cuales se regirá (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020)..

Para tal fin se presenta una propuesta de organigrama que puede ser tenida en cuenta cuando se aborde el desarrollo de este proyecto estratégico (Figura 157).

La construcción de la OGD Rio Guadalajara será visto como el organismo articulador donde convergen los actores claves para la gestión de la reserva como destino turístico. Las responsabilidades específicas dentro de esta figura serán detalladas cuando se de paso a la aplicación de este mecanismo, sin embargo, se resalta que esta propuesta recoge las funciones y actividades que las instancias de forma individualizada ya vienen trabajando, con el adicional que la información recogida en sus mesas de trabajo ahora pueda ser unificadas como OGD.

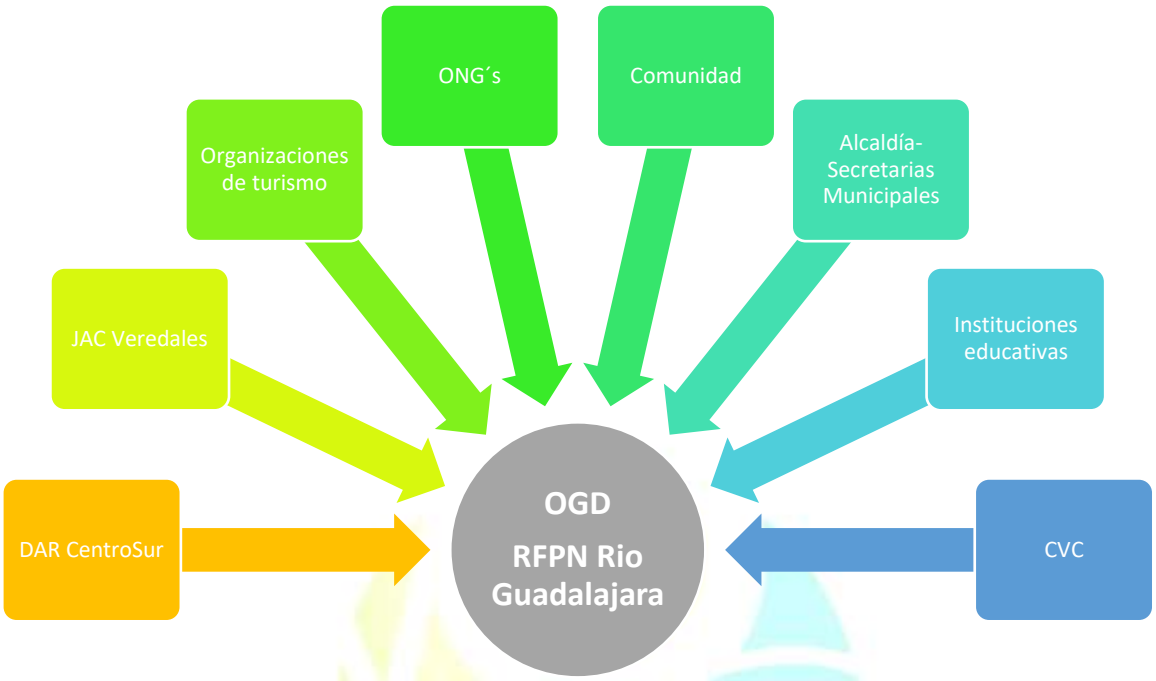

Figura 157. Organigrama de la OGD RFPN Rio Guadalajara.

En Materia de cultura del destino es importante tener en cuenta los valores y la filosofía caracterizados a lo largo de la construcción del programa de turismo de naturaleza actual que pueden ser aplicados a la construcción de dicha organización:

- Respeto por la naturaleza y la cultura local
- Conservación de la biodiversidad
- Conservación del saber campesino y su relacionamiento con el entorno
- Equidad en los beneficios y responsabilidades
- Uso eficiente de los recursos
- Identidad y sentido de pertenencia
- Articulación y trabajo colaborativo solidario
- Construcción de alianzas institucionales y sectoriales

Además, las líneas de proyectos definidos bajo los 5 ejes competitivos que se detallan en el siguiente ítem, pueden orientar y aplicarse dentro del marco organizativo de la OGD RFPN Rio Guadalajara, ya que han sido valorados bajo una perspectiva comunitaria y recoge las principales necesidades a fortalecer en el ámbito del turismo de naturaleza en el área protegida.

Un elemento adicional que ha de considerarse para la constitución de la Organización es la elección de los actores claves que participaran en este espacio. En la construcción del actual programa de turismo de naturaleza, se identificó la necesidad de vincular y generar espacios de trabajo con otros actores de turismo

que operan en la zona, como los establecimientos tipo balnearios, donde se realizan actividades que no van en línea con el turismo de naturaleza pero que su actividad impacta en el desarrollo de esta. Es por ello que se resalta la importancia que la OGD, genere un espacio de encuentro para establecer objetivos en común y construcción de una agenda programática que permita gestionar el destino hacia una actividad que vaya en favor de la conservación.

Complementariamente, se resalta que la expectativa que generó este programa en la comunidad impulsó la proyección hacia el desarrollo de la actividad turística desde el concepto de la sostenibilidad. De esta manera, el número de actores interesados en participar va en aumento y, por ende, se hace necesario que, para la creación de este espacio, se realicen sondeos, diagnósticos e inventarios que permitan evaluar, incluir y alimentar la base de datos de actores que por el tiempo de ejecución del presente programa no lograron ser incluidos. Se propone que la identificación de nuevos actores de turismo de naturaleza sea una línea de acción estratégica, donde se creen jornadas de inscripción y evaluación de nuevos prestadores y/o actividades dando espacio a una gestión de destino actualizado e integrado.

4.3 Ejes competitivos, estrategias y proyectos del programa de turismo de naturaleza.

Uno de los objetivos claves del desarrollo del programa de turismo de naturaleza es vincular a los distintos actores de interés en la formulación, construcción e identificación de las líneas de acción claves y estratégicas para llevar a cabo una adecuada gestión del destino turístico RFPN Rio Guadalajara.

Para la definición de los ejes competitivos priorizados a implementar en la Reserva, se empleó la guía de lineamientos para la formulación del componente estratégico de la CVC, que es un compilado adoptado del plan de negocios de turismo de naturaleza de Colombia (PTP, 2013). Los Proyectos priorizados se definen bajo 5 ejes competitivos que estimulan el desarrollo de la actividad turística según las necesidades del sector en el área protegida.

En este contexto, la identificación de los proyectos claves para la RFPN Rio Guadalajara requirió de contrastar el resultado de una serie de análisis realizados a lo largo de la ejecución del presente programa como: el taller comunitario de identificación de tensores territoriales y el cálculo del índice de competitividad estratégica; la encuesta de percepción comunitaria sobre el producto turístico y el análisis del entorno con el desarrollo del análisis DAFO y su respectivas matrices

de valoración de factores que arrojaron el estado de posicionamiento actual de la RFPN como destino turístico.

Los resultados de los elementos anteriores, permitió decantar una serie de proyectos que fueron contrastados con la percepción comunitaria durante el taller de planificación estratégica (Figura 158). De esta actividad, se lograron identificar 15 proyectos estratégicos, distribuidos en 5 ejes competitivos.

Figura 158. Taller comunitario de planificación estratégica

La valoración de proyectos priorizados fue categorizados y ponderados del 1 al 5 según su nivel de prioridad y diferenciados por colores (rojo: prioridad alta; amarilla: prioridad media; verde: prioridad baja; azul: no aplica). La puntuación 5 corresponde a la categoría de prioridad alta, es decir, los proyectos que se requieren ejecutar a corto plazo (1-4 años) para el normal desarrollo de la actividad turística. Por otro lado, la valoración 3-4 corresponde con proyectos de interés medio que podría aplicarse a mediano plazo (4-8 años) y la categoría de 1-2 a largo plazo (8-12 años) o bien que podrían volver a evaluarse a lo largo del tiempo por si ha cambiado su nivel de prioridad. También se identificaron proyectos dentro de la categoría “no aplica”, puesto que son líneas de trabajo muy específicas que no se identifican dentro del área protegida (Tabla 92).

Tabla 91. Listado de proyectos enmarcados dentro del Plan de Turismo de naturaleza de Colombia y su respectiva valoración para la RFPN Rio Guadalajara

Eje competitivo	Líneas de acción	Objetivo General	Objetivos específicos	Descripción	Proyectos propuestos	valoración
1. Fortalecimiento, promoción e innovación	Gestión de destinos	Fomentar el desarrollo de Organizaciones de Gestión de destinos (OGD) locales responsables del desarrollo sostenible del destino TNC	Fomentar la creación de OGDs que velen por el desarrollo económico local mediante la planificación y gestión de los destinos TNC Fomentar la asociatividad y fortalecer los vínculos públicos- privados-comunitarios de los actores locales para reforzar debilidades.	Creación de Organizaciones de Gestión de Destinos (OGDs) que sean independientes y conformada por actores públicos, privados y comunitarios, que conforman un destino. Con sinergias de recursos, infraestructura y actores turísticos, para la planificación territorial, definir las estrategias de desarrollo turístico del destino TNC (infraestructura, conservación, gestión, inversión, recursos humanos) (iii) Acciones de marketing, ventas, y comunicación en conjunto del destino; y en coordinación con las acciones de promoción TNC a nivel nacional (iii) Recopilar estadísticas para el control y monitoreo de la calidad y sostenibilidad del destino, y facilitarlas para el Observatorio Turístico.	Creación de la Organización de Gestión del Destino Turístico como modelo de gobernanza.	5
					Fortalecimiento de la instancia de comanejo del área protegida.	2
					Creación o fortalecimiento de ferias, mercados campesinos, festivales o espacios de difusión cultural enfocados en la gestión del destino.	5
					Creación de ruedas de negocios locales y participación en ruedas de negocios regionales o nacionales para la gestión y promoción del destino y celebración de acuerdos comerciales.	4
					Intercambios de experiencias para reconocer casos exitosos de turismo comunitario en otras áreas protegidas del valle del cauca u otros departamentos de Colombia.	4
					Acompañamiento administrativo y legal para la afiliación de las organizaciones y/o prestadores de servicios turísticos a gremios turísticos a nivel regional y nacional.	3
	Promoción y comercialización	Incrementar el conocimiento de la oferta TNC mediante nuevos canales y acciones focalizadas	Incrementar las intensidad turística de TN (llegadas, estancia, gastos) Optimar el costo/beneficio de las acciones de marketing	Uso de TIC's para promoción TNC: uso de nuevas tecnologías de actualización constante para la promoción y comercialización directa de la oferta TNC. Desarrollo de sistemas de venta directa de	Creación de una página Web, redes sociales y aplicaciones móviles para la promoción del destino.	5
					Participación en ferias y eventos de turismo, para atraer el mercado regional, nacional e internacional enfocado a los nichos de turismo de naturaleza.	4

Eje competitivo	Líneas de acción	Objetivo General	Objetivos específicos	Descripción	Proyectos propuestos	valoración
			mediante acciones dirigidas Concientizar al mercado nacional y promover el orgullo nacional sobre sus recursos TNC.	MiPymes y pymes de prestadores de toda la cadena del TNC a través de las nuevas posibilidades de TIC's de uso en los mercados objetivo: Previos a la llegada a destino: plataformas de reservas y transaccionales de internet, sistemas de innovación push para involucración de oferta del sector de destinos icónicos e integración de operadores de menos recursos a los canales de nuevas tecnologías de uso por parte de la demanda objetivo. Durante la visita en destino: uso de aplicaciones para Smartphone para la identificación de la oferta cualificada y de interés para el mercado en sus visitas a los destinos de naturaleza: realidad aumentada, georreferenciación de oferta; sistemas de recomendación de oferta. Posterior a la visita al destino: sistemas de contacto al visitante para medición de satisfacción, perfiles de consumo y visita; generación de recomendación por redes sociales. Estos sistemas se deberán coordinar con los que desarrolle el Observatorio de TNC para la inteligencia de mercado.	Planificación y ejecución de un viaje de familiarización o Fam Trip con influenciadores, operadores turísticos regionales y nacionales o periodistas de turismo, para incrementar el conocimiento de la oferta en el destino y para fortalecer la imagen de seguridad en el mismo.	**4**
					Diseño e implementación de un modelo participativo de comercialización de productos de naturaleza entre los prestadores turísticos del área protegida.	**5**
					Generación de nuevo contenido fotográfico, gráfico y audiovisual de alta calidad para cada paquete turístico propuesto en el programa de turismo de naturaleza.	**3**
					Diseño e implementación de una campaña publicitaria y estrategia de Branding del producto turístico a través de los diferentes medios de comunicación identificados en el plan de medios del programa de turismo de naturaleza.	**3**
					Diseño, elaboración y difusión de material gráfico (infografías, cartillas, piezas publicitarias, et) con conceptos básicos para el relacionamiento bilingüe, entre actores locales del turismo de naturaleza y visitantes de lengua extranjera.	**1**
					Diseño y elaboración de un mural, monumento u obra conforme a la imagen que se quiere proyectar del destino, que genere recordación del visitante en su paso, e identidad nacional e internacional del destino (Algunos ejemplos para citar; La Escalera de Selarón en Brasil, la fontana de Trevi en Italia, los dedos en punta del este Uruguay, las esculturas en las calles de san Andrés, entre otros)	**1**

Eje competitivo	Líneas de acción	Objetivo General	Objetivos específicos	Descripción	Proyectos propuestos	valoración
	Campañas de sensibilización	Concientizar al público sobre la importancia del turismo de naturaleza responsable, sostenible, y seguro	• Incrementar la conciencia nacional sobre la importancia de turismo de naturaleza como motor de la economía local y la conservación de los recursos naturales para su fin. • Incrementar la conciencia de los prestadores de servicio turísticos TNC sobre la importancia de la seguridad en las operaciones. • Incrementar la conciencia del mercado turístico nacional e internacional en la seguridad de los destinos TNC.	Definición de campañas, tales como: •Colombia descubre: diseñada para fomentar el turismo interno, con la intención de transmitir la importancia a los colombianos de ser los primeros en descubrir su país para que sientan orgullo por él y cuiden de los recursos naturales para el disfrute turístico a largo plazo. •Turismo Sostenible: destinada a la promoción y difusión de una conciencia colectiva que respete el medio ambiente, los recursos naturales y patrimonio del país mediante el fortalecimiento de la entidad nacional y el orgullo. •Turismo Para Siempre: diseñada para aumentar la comprensión, respeto por el turista y los beneficios económicos, sociales y ambientales del turismo en las áreas de TNC. •Calidad y Orgullo: destinada a promover los sellos de calidad nacionales y las tarjetas de guías profesionales y sus beneficios •Ecoturismo en paz: para transmitir el concepto de la importancia del TNC para consolidar la paz, sea por la inclusión de desmovilizados, la generación de economías locales alternativas a las del conflicto; y la necesidad de contar con destinos en paz	Desarrollo de campañas de sensibilización sobre la importancia del turismo de naturaleza responsable, sostenible, y seguro. Dirigidas a prestadores de servicios turísticos, comunidad local y turistas. Las campañas deben estar alineadas con las campañas nacionales existentes de Fondos de Promoción (ej. Programa de Turismo Responsable, Prevención de la ESNNA*, Turismo libre de drogas).	**3**

Eje competitivo	Líneas de acción	Objetivo General	Objetivos específicos	Descripción	Proyectos propuestos	valoración
				para que el ecoturismo sea competitivo.		
2. Marco Normativo	Reglamentación Efectiva	Crear el marco regulatorio que garantice los estándares mínimos de calidad y sostenibilidad en los destinos y las operaciones	• Incrementar la competitividad de las operaciones turísticas TNC • Promover el uso sostenible de los destinos TNC con vocación turística.	Establecer mecanismos de implementación efectiva de las NTS: (i) Definir el volumen de empresas potenciales a regular (ii) Determinar beneficios tangibles e intangibles para las empresas que se normen (promoción, beneficios fiscales y crediticios, posibilidad de participar en programas de gobierno, capacitación, posibilidad de participar en las decisiones de desarrollo local, etc.) (iii) Determinar posibles socios implementadores y auditores, y socios certificadores, según el universo posible. Revisar posibles convenios con ONG's certificadoras o auditoras; y la opción de coordinación para los procesos de auto certificación voluntaria a través de las OGDs (proyecto FPI.1. Gestión de destinos) (iv) Hacer un plan de comunicación a las empresas a regular, con un plan de soporte (en coordinación con Capital Humano) para la adecuación de las empresas a la norma (v) Realizar las auditorías y certificaciones.	Capacitación en requisitos para la legalización de los prestadores de servicios turísticos de hospedaje y alojamiento, restaurantes, deportes de aventura y guías turísticos y beneficios de contar con el negocio o actividad legalizada.	**5**
					Acompañamiento jurídico, técnico y administrativo, para la implementación y certificación de las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible NTS-TS en los prestadores de servicios turísticos del área protegida.	**5**
					Acompañamiento jurídico y administrativo a prestadores de servicios turísticos del área protegida, para la formalización de sus unidades de negocios o actividad.	**3**
					Acompañamiento jurídico y técnico para a prestadores de servicios turísticos del área protegida, para el cumplimiento de la normatividad ambiental de acuerdo con el servicio que se presta.	**3**
					Diagnóstico sobre el cumplimiento de las BPM (Buenas prácticas de manufactura en la elaboración de alimentos) en los prestadores de servicios gastronómicos, e implementación de acciones.	**3**
					Implementación de un programa de control y vigilancia que facilite el monitoreo de la fauna, la flora, los objetos de conservación y las actividades desarrolladas por turistas y locales en el área protegida.	**3**

Eje competitivo	Líneas de acción	Objetivo General	Objetivos específicos	Descripción	Proyectos propuestos	valoración
3. Capital Humano	Capacitación de RRHH	Crear programas de capacitación y entrenamiento accesibles y de calidad para niveles operacional y de gestión en destinos TNC	Mejorar la calidad de gestión y prestación de servicios en destinos TNC, creando valor para los visitantes, empleados y empleadores.	Definición de brechas de capacitación: identificar las necesidades de capacitación en la cadena de valor de TNC local (trasporte, alojamiento, agencia de viajes, tour operación, alimentos y bebidas, gestión de recursos naturales). Mejora de Currículos de capacitación para TNC: definir mejoras y nuevos contenidos enfocados de forma operativa, funcional y útil para el Capital Humano de TNC. Creación de programas adaptados a TNC: creación de programas adaptados a las características y posibilidades de los prestadores locales de los destinos TNC (limitación de recursos económicos, de medios de transporte, de tiempo, de comunicación, de nivel educativo, de conocimientos, diferencias de género en los operadores, etc.). Crear programas especiales para ser impartidos in situ para proyectos de turismo comunitario en destinos TNC	Este proyecto implica el desarrollo de capacitaciones con los actores del turismo presente en las áreas protegidas, las siguientes actividades deben abordarse como fase preliminar. Identificación de necesidades de capacitación en la cadena de valor turística local. Diseño de currículo o plan de capacitación. Plan de comunicación y difusión para la participación de los interesados en el programa de capacitación. Desarrollo de las jornadas de capacitación con prestadores de servicios turísticos locales. Estas jornadas de capacitación pueden ser desarrolladas en los siguientes temas: Logística comercial en turismo Servicio al cliente y estándares de calidad. Formación Bilingüe Formación en lengua de señas colombiana Calidad y gestión de destinos Negocios verdes Conocimiento y manejo de fauna silvestre. Gestión integral del recurso hídrico. Manejo y aprovechamiento de residuos sólidos Gestión administrativa, financiera y contable. Márquetin digital y comunicación. Gestión de alojamientos en áreas protegidas. Taller teórico – práctico en elaboración de amenities locales. Imagen empresarial. Guianza turística con énfasis en interpretación del patrimonio natural. Primeros auxilios y manejo de emergencias Gestión del Riesgo y plan de contingencia. Creación de redes comerciales Formulación de proyectos y fuentes de financiamiento para el TN. Elaboración y manipulación segura de productos alimenticios. Buenas Prácticas de Manufactura e innovación gastronómica. Buenas prácticas en turismo de naturaleza. Innovación y sostenibilidad ecoturística. Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible NTS-TS. Normatividad ambiental para prestadores de	**5**

Eje competitivo	Líneas de acción	Objetivo General	Objetivos específicos	Descripción	Proyectos propuestos	valoración
					servicios turísticos. Requisitos para la formalización de prestadores de servicios turísticos. Agremiación y asociatividad, encadenamiento productivo, regulación de precios en alianza. Taller práctico en fotografía y edición de videos. Marco normativo vigente para el sector turismo en Colombia. Diseño de experiencias únicas en turismo enfocado en avistamiento de aves.	
					Gestión ante la Secretaría de Educación municipal, departamental y ante el Viceministerio de Turismo para la vinculación de las Instituciones Educativas al programa nacional de Colegios Amigos del Turismo (CAT), y su implementación en el territorio.	**3**
					Formación Técnica, tecnología y profesional en turismo, guías de turismo y carreras afines, para los actores claves relacionados con la gestión turística en el territorio, a través de la gestión de convenios con instituciones de educación superior y el SENA.	**3**
4. Infraestructura y sostenibilidad	Desarrollo de infraestructura	Identificar, definir y conceptualizar los modelos de desarrollo de infraestructura TNC y canalizar recursos para su desarrollo	Canalizar recursos para el desarrollo de infraestructura de calidad y seguridad TNC necesaria. Desarrollo de red de ecolodges y CAV's de acuerdo con las prioridades establecidas y oportunidades de negocio.	El desarrollo de inversión en infraestructura tiene cuatro grandes componentes básicos, y otras que pueden incorporarse a lo largo del tiempo, según las necesidades que vayan surgiendo y las tendencias y evolución del mercado. Los cuatro componentes básicos son elementos clave de	Diseño, construcción y/o mantenimiento de sistemas individuales de tratamientos de aguas residuales-SITAR, a prestadores de servicios turísticos dispersos y sin cobertura de red de alcantarillado. (La construcción solo aplica en los casos en que se cuente con los diseños)	**2**
					Diseño e instalación de puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos.	**3**

Eje competitivo	Líneas de acción	Objetivo General	Objetivos específicos	Descripción	Proyectos propuestos	valoración
				competitividad del TN de clase mundial: Lodges, equipamiento para interpretación y experiencia de TN (CAVs, centros de interpretación, pasarelas, torres de observación, señalética interpretativa, etc.); infraestructura especializada de apoyo (acceso, comunicación y servicios básicos); infraestructura de operación segura.	Construcción y/o mantenimiento de sistemas individuales para la recolección y almacenamiento de aguas lluvias, complementados con sistemas caseros para la potabilización, a prestadores de servicios turísticos ubicados en zonas rurales sin cobertura del servicio de acueducto.	5
					Adecuación, mantenimiento y/o señalización de la infraestructura de senderos ecológicos.	5
					Construcción y dotación de bodega comunitaria de almacenamiento de equipos y elementos para el desarrollo de actividades turísticas. (No incluye compra de predios)	1
					Diseño de tótem publicitario e instalación, para la señalización de los atractivos turísticos identificados en el programa de turismo de naturaleza del área protegida.	2
					Adecuación de muelles o embarcaderos indispensables para la prestación de servicios turísticos.	no aplica
					Gestión con MINTIC y operadores telefónicos para lograr cobertura o fortalecimiento de las telecomunicaciones en el destino, y puntos de conexión de Internet satelital gratuito en zonas sin cobertura.	5
					Diseño, construcción y dotación de Puntos de Información Turística.	4
					Diseño y construcción de miradores para la observación de aves y otros grupos taxonómicos.	4

Eje competitivo	Líneas de acción	Objetivo General	Objetivos específicos	Descripción	Proyectos propuestos	valoración
					Dotación a organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos, con equipos, indumentaria o materiales para realizar una operación turística con criterios de calidad y sostenibilidad (Chalecos, capas, botas, machetes, cascos, binoculares, cámaras, radios de comunicaciones, guías turísticas, inventario de aves, uniformes para la prestación de servicios turísticos de gastronomía, alojamiento, guianza y transporte y equipo de seguridad para embarcaciones)	**2**
					Mantenimiento de equipos o embarcaciones usadas por organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos, para realizar una operación turística con criterios de calidad y sostenibilidad (Sillas, carpas, sistemas de radio, equipo de seguridad para embarcaciones, reparaciones).	**1**
					Diseño y construcción de cuartos de enfriamientos comunitarios, con energía solar fotovoltaica en zonas rurales no interconectadas, indispensables para la conservación de alimentos y prestación de servicios gastronómicos de calidad.	**1**
					Estudios de factibilidad, diseño y construcción de centros de interpretación ambiental y encuentro comunitario (Maloka). (No incluye compra de predios)	**1**
					Estudios de factibilidad, diseño y construcción de Maloka para la divulgación de expresiones culturales y venta de artesanías locales, en territorio de comunidades negras o indígenas. (No incluye compra de predios)	**no aplica**

Eje competitivo	Líneas de acción	Objetivo General	Objetivos específicos	Descripción	Proyectos propuestos	valoración
	Sostenibilidad Transversal	Promover la sostenibilidad económica, social, medioambiental y político en la implementación del Plan de Negocio TNC	Garantizar que el desarrollo del TNC sea sostenible: económicamente viable, socialmente equitativo y medioambientalmente soportable	Es una línea de acción transversal a todos los proyectos del Plan de Acción y por ende da apoyo con herramientas en los asuntos transversales a la sostenibilidad. Entre algunos puntos transversales prioritarios a trabajar son: Pillar medioambiental: (i) Desarrollo de planes de gestión de áreas naturales, (ii) protección y conservación de la biodiversidad, como recurso TNC, (iii) capacitación y sensibilización, (iv) promover instalaciones verdes, (v) gestión de residuos y consumo de recursos. Se requerirá una fuerte coordinación y trabajo conjunto con Min Ambiente y PNN para la adaptación del turismo sostenible en las áreas protegidas y las que se declares de TNC.	Instalación de sistemas de energía solar fotovoltaica individuales o colectivos, indispensables para prestar servicios turísticos de calidad, en zonas no interconectadas.	5
					Definición de las condiciones de participación y lineamientos de un concurso abierto que premie a los prestadores de servicios turísticos y pobladores con las mejores fachadas en sus establecimientos o viviendas, de acuerdo con la imagen del destino que se quiere proyectar.	1
					Diagnóstico de los emblemas simbólicos de la comunidad y firma de un acuerdo de homogeneidad decorativa de fachadas entre los prestadores turísticos y pobladores del área protegida.	1
					Estudios de capacidad de carga en senderos y/o playas de ecosistemas estratégicos, con el fin de establecer criterios de sostenibilidad para el desarrollo de la actividad turística.	3
					Evaluación bajo la matriz de negocios verdes de Min Ambiente de los prestadores de servicios turísticos del área protegida y apoyo para el mejoramiento en los estándares de calidad en la prestación de los servicios turísticos (elementos de protección personal, equipos para la atención de accidentes y emergencias, dotación para alojamientos y prestación de servicios gastronómicos, asesoría administrativa, financiera o técnica, mejoras locativas).	5
					Formulación e implementación del mapa de riesgos y plan de contingencia para eventos naturales asociados al turismo.	5
					Monitoreo de los impactos del ecoturismo a través de los indicadores definidos en el programa de turismo de naturaleza.	4

Eje competitivo	Líneas de acción	Objetivo General	Objetivos específicos	Descripción	Proyectos propuestos	valoración
	Optimizar la Conectividad	fomentar el desarrollo de la conectividad aérea, terrestre y marítima y mejorar la experiencia de transporte hacia destinos TNC	Mejorar la experiencia general del servicio y la experiencia de transporte aéreo, terrestre y entre fronteras del turista TNC	Asignación de recursos para contar con un grupo de fomento de mejora de la conectividad de los destinos icónicos de TNC. Priorización de destinos icónicos de TNC y evaluación de condiciones de la conectividad interna. Determinación de las capacidades aéreas, aeroportuarias, terrestres y fluviales existentes y análisis de las deficiencias en los destinos prioritarios TNC. Construcción de relaciones con el ministerio de transporte para mejorar la calidad de las vías primarias, secundarias y fluviales hacia y dentro de los destinos de TNC. Construcción de relaciones con las empresas de autobuses privados y públicos para mejorar los servicios enfocados hacia el turista internacional de TNC. Fomento a la creación de contenidos y servicios en las terminales de transporte aéreos, terrestres y puntos de entrada por frontera enfocados para mejorar la experiencia del turista de TNC (i) información turística, mapas, asistencia en idiomas, seguridad (ii) decoración, imágenes, sonidos relevantes al destino-producto (iii) servicios básicos (baños, bancos – ATM, comunicación, A&B).	Adecuación y/o mantenimiento de vías secundarias o terciarias hacia y dentro del destino.	**5**

Eje competitivo	Líneas de acción	Objetivo General	Objetivos específicos	Descripción	Proyectos propuestos	valoración
5. Inteligencia competitiva	Observatorio TNC	Crear un observatorio turístico PPP con el fin de difundir resultados a nivel nacional y local para facilitar la toma de decisiones de marketing estratégico TNC	Establecer indicadores y metas para el desarrollo del TNC Recoger y analizar datos sobre las tendencia, oferta turística y satisfacción de la demanda Publicar boletines informativos periódicamente	Crear un Observatorio de Turismo de Naturaleza en Colombia que ofrezca información agregada y útil para la toma de decisión, para la inversión, para el márquetin y para el desarrollo de productos; a las empresas del sector; y a su vez que sea un punto de investigación, aprendizaje y colaboración entre los principales destinatarios de los resultados (sector público, privado y comunitario).	Formación de prestadores de servicios turísticos locales en la importancia de llevar estadísticas relevantes del sector turístico.	1
					Diseño de una metodología para la recolección de información estadística, que permita medir el desempeño de los indicadores claves para el sector turístico en el área protegida.	2
					Fortalecimiento de las capacidades de los prestadores de servicios turísticos para la recolección de información. A través de la capacitación en el diligenciamiento de formatos, manejo de Excel avanzado, conocimiento e interpretación de la información que brinda la plataforma SITUR.	1
					Análisis de la información y generación de al menos un informe anual del desempeño del sector turístico en el área protegida, que oriente la toma de decisiones e innovación del producto de turismo de naturaleza.	5

guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

Para el desarrollo de este programa, los proyectos identificados de prioridad alta (categoría 5, de color rojo), son las áreas claves que se han de ir ejecutando a corto plazo y han de ser prioridad para que a través del trabajo interinstitucional se puedan buscar las alternativas de financiación para la implementación de estas líneas de trabajo. Tal como lo muestra la Tabla 92, los proyectos pensados para la RFPN Rio Guadalajara, reúne líneas de acción que implican integralmente el fortalecimiento de áreas a nivel del capital humano, acompañar la legalización de los prestadores de servicios turísticos, mejoramiento de vías de acceso e infraestructura instalada, proporcionar y dinamizar un espacio de encuentro interinstitucional para un liderazgo efectivo y competitivo a través de la creación de una figura de administración turística como una OGD; y a través de esta figura, poder trabajar hacia la construcción del observatorio de turismo que permita consolidar información estadística para evaluar la dinámica turística del territorio (Anexo 24).

Dado que los proyectos cuentan con actividades y metas para su alcance a corto plazo, se propone el siguiente cronograma de ejecución. La distribución en el tiempo de los proyectos ha sido pensado para realizar iniciando en el primer y segundo año, los que requieren desarrollar actividades de capacitación e identificación de necesidades, para luego ir escalando (año 3 y 4) hacia los proyectos que implican instalación, adecuación, mantenimiento y mejora de infraestructura (Anexo 25).

Tabla 92. Listado de proyectos priorizados para la RFPN Rio Guadalajara

Eje competitivo	líneas de acción	Proyectos propuestos
1. Fortalecimiento, promoción e innovación	Gestión de destinos	Creación de la Organización de Gestión del Destino Turístico como modelo de gobernanza.
		Creación o fortalecimiento de ferias, mercados campesinos, festivales o espacios de difusión cultural enfocados en la gestión del destino.
	Promoción y comercialización	Creación de una página Web, redes sociales y aplicaciones móviles para la promoción del destino.
		Diseño e implementación de un modelo participativo de comercialización de productos de naturaleza entre los prestadores turísticos del área protegida.
2. Marco Normativo	Reglamentación Efectiva	Capacitación en requisitos para la legalización de los prestadores de servicios turísticos de hospedaje y alojamiento, restaurantes, deportes de aventura y guías turísticos y beneficios de contar con el negocio o actividad legalizada.
		Acompañamiento jurídico, técnico y administrativo, para la implementación y certificación de las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible NTS-TS en los prestadores de servicios turísticos del área protegida.
3. Capital Humano	Capacitación de RRHH	Este proyecto implica el desarrollo de capacitaciones con los actores del turismo presente en las áreas

Eje competitivo	líneas de acción	Proyectos propuestos
		protegidas, las siguientes actividades deben abordarse como fase preliminar. Identificación de necesidades de capacitación en la cadena de valor turística local. Diseño de currículo o plan de capacitación. Plan de comunicación y difusión para la participación de los interesados en el programa de capacitación. Desarrollo de las jornadas de capacitación con prestadores de servicios turísticos locales
4. Infraestructura y sostenibilidad	Desarrollo de infraestructura	Construcción y/o mantenimiento de sistemas individuales para la recolección y almacenamiento de aguas lluvias, complementados con sistemas caseros para la potabilización, a prestadores de servicios turísticos ubicados en zonas rurales sin cobertura del servicio de acueducto.
		Adecuación, mantenimiento y/o señalización de la infraestructura de senderos ecológicos.
		Gestión con MINTIC y operadores telefónicos para lograr cobertura o fortalecimiento de las telecomunicaciones en el destino, y puntos de conexión de Internet satelital gratuito en zonas sin cobertura.
	Sostenibilidad Transversal	Evaluación bajo la matriz de negocios verdes de Min Ambiente de los prestadores de servicios turísticos del área protegida y apoyo para el mejoramiento en los estándares de calidad en la prestación de los servicios turísticos (elementos de protección personal, equipos para la atención de accidentes y emergencias, dotación para alojamientos y prestación de servicios gastronómicos, asesoría administrativa, financiera o técnica, mejoras locativas).
		Formulación e implementación del mapa de riesgos y plan de contingencia para eventos naturales asociados al turismo.
		Instalación de sistemas de energía solar fotovoltaica individuales o colectivos, indispensables para prestar servicios turísticos de calidad, en zonas no interconectadas.
	Optimizar la Conectividad	Adecuación y/o mantenimiento de vías secundarias o terciarias hacia y dentro del destino.
5. Inteligencia competitiva	Observatorio TNC	Análisis de la información y generación de al menos un informe anual del desempeño del sector turístico en el área protegida, que oriente la toma de decisiones e innovación del producto de turismo de naturaleza.

4.4 Socializar y lanzar oficialmente el Plan

La socialización oficial del programa de turismo de naturaleza de la RFPN rio Guadalajara fue llevado a cabo el día 31 de agosto del 2022 a las 2.00 de la tarde en las instalaciones de Hotel rural Casa Blanca, en la Vereda Alaska, zona rural de Buga. Al espacio asistieron los participantes comunitarios con los que se construyó el programa y otros actores institucionales como la CVC, la CVC-DAR Centro Sur, CVC Comunicaciones, la secretaria de turismo y desarrollo económico de Guadalajara de Buga y la secretaria de agricultura y fomento de Buga (Figura *159*) Ver anexo 26.

La agenda de evento estuvo compuesta por 5 puntos claves:

1. ***El lanzamiento oficial del programa de turismo de naturaleza,*** donde se presentó todas las fases del documento desde su fase de aprestamiento hasta planificación estratégica, se proyectaron los videos por ruta y todos los materiales digitales con los que cuenta a hora la reserva para promover un turismo de naturaleza responsable y sostenible.

2***. Intervención de los participantes***, este espacio permitió que miembros de la comunidad participantes a lo largo del todo el desarrollo del programa expresaran su percepción, manifestando en términos generales agradecimiento y satisfacción por el trabajo realizado y además por haber creado un espacio de participación comunitaria donde fue posible conocer los emprendimientos de todos y el cual desean seguir fortaleciendo para el desarrollo de la actividad turística.

3. ***Intervención de las entidades territoriales,*** donde la Secretaria de turismo y desarrollo económico de Guadalajara de Buga, manifestó sus agradecimientos por el trabajo realizado y se comprometió en ayudar a la gestión de certificación turística de la zona rural, teniendo en cuenta las actividades turísticas de la zona rural dentro del portafolio de actividades del municipio y con ello darle más visibilidad a los emprendimientos reglamentados en el área protegida.

4. ***Intervención de la CVC,*** en este espacio, a cargo del supervisor Herbert Olaya, dio agradecimientos al equipo conformado por la fundación Eprodesa y los participantes comunitarios por el esfuerzo y el buen trabajo realizado. Además, manifestó el compromiso de la CVC para seguir apoyando en el desarrollo del programa de turismo de naturaleza y su fase de implementación.

5. ***Entrega de souvenirs y reconocimientos,*** se hizo entrega de un altavoz portátil hecho en guadua, el cual tenía el logo y un código qr, que al escanearlo reproducía el sonido de las quebradas y del rio Guadalajara para representar la importancia de amplificar los sonidos de la naturaleza en cualquier lugar donde se lleve el souvenir. Además, se dio reconocimiento a los atractivos identificados por rutas, entregando una insignia con el logo del destino para que puedan ser dispuestos en los emprendimientos y darle mayor visibilización a los actores que participan en la promoción del turismo de naturaleza.

6. ***Muestra cultural***, este espacio, a cargo del grupo de danza de la Habana, recreó danzas típicas de Colombia a través del equipo de niños y niñas de la reserva que se preparan para incentivar las actividades culturales en las veredas del área protegida. A través de la representación de 5 danzas del folclor colombiano, amenizaron el cierre del evento, junto a la degustación de un refrigerio que estuvo a cargo de uno de los emprendimientos locales, La Fonda El profe, que preparó unas deliciosas empanadas con ají y masato para todos los asistentes.

Figura 159 Participantes al evento de clausura y lanzamiento oficial del programa de turismo de naturaleza de la RFPN rio Guadalajara. Souvenirs e insignias entregadas.

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR

5. BIBLIOGRAFIA

AGUADO, I., ECHEBARRIA, M. & BARRUTIA, J. (2009). El desarrollo sostenible a lo largo de la historia del pensamiento económico. Revista de Economía Mundial, (21),87-110.

ALCALDIA MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA. Plan de Desarrollo Municipal “Buga de la gente” 2020 – 2023. Acuerdo 009 de 2020) .PDF.

AGUAS DE BUGA CAMPAÑA ARA, Rio Guadalajara Resumen del Proyecto y Características del área.2012.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA-CVC (2003). Unidad De Manejo De Cuenca Guadalajara-San Pedro.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC, FUNDACIÓN AGUAVIVA FUNAGUA. (2010). Convenio No. 256 DE 2009 “Aunar esfuerzos técnicos y económicos para realizar el análisis preliminar de la representatividad ecosistémica, a través de la recopilación, clasificación y ajuste de información primaria y secundaria con rectificaciones de campo del mapa de ecosistemas de Colombia, para la jurisdicción del Valle del Cauca. Cali. 91p.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC (2009). Plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora. Rio Guadalajara. Convenio 138-2009. PDF

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC, CORPORACIÓN RIO GUADALAJARA CRG (2011). Plan De Ordenación Y Manejo En La Cuenca Hidrográfica Del Río Guadalajara. Convenio CVC-CRG No. 274 De diciembre De 2009. Cali.

CVC UNIVERSIDAD DEL VALLE FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA (2014). Documento Técnico De Soporte Para La Formulación Del Plan De Manejo De La Reserva Forestal Protectora Nacional Río Guadalajara. Convenio 089 de 2014. PDF.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC, FUNDACIÓN AMBIENTE COLOMBIA (2017). Plan de manejo Distrito Regional De Manejo Integrado (DRMI) páramos de Las Domínguez, Pan De Azúcar y Valle Bonito (Municipios de El Cerrito Y Guadalajara de Buga, Valle Del Cauca) Convenio No. 113 de 2016. Palmira 472p.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC & ITA PROFESIONAL. (2018, Junio). Estudio de Capacidad de Carga en el sendero peatonal de la cascada "La Milagrosa" [Convenio 169 de 2017]. In *Informe técnico*.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC, UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIVALLE (2020). Documento técnico de soporte del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional Guadalajara de Buga. Convenio 089 de 2014. Cali. 469p.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC. (2022). GeoCVC. Grupo Sistemas de Información Ambiental. Cali. Recuperado de https://geo.cvc.gov.co/visor_avanzado/

DUENDE BIODIVERSO. (2019). Programa de turismo de naturaleza de la zona amortiguadora del parque natural regional páramo del duende y su zona de influencia en el corregimiento de río bravo, municipios de Trujillo, Riofrío y Calima el Darién, Valle del Cauca.
Viceministerio de turismo dirección de calidad y desarrollo sostenible. (2019). *metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos*. Mincomercio.

EBIRD. 2021. eBird: An online database of bird distribution and abundance [web application]. eBird, Cornell Lab of Ornithology, Ithaca, New York. Available: http://www.ebird.org.

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI IGAC. (2004). Levantamiento de suelos y zonificación de tierras en el Valle del Cauca-cap III. 2004. (pp. 161, 205, 207, 273-274).

LEUNG, Y., SPENCELEY, A., HVENEGAARD, G. Y BUCKLEY, R. (EDS.) (2019). Gestión del turismo y de los visitantes en áreas protegidas: directrices para la sostenibilidad. Serie Directrices sobre Buenas Prácticas en Áreas Protegidas no. 27, Gland, Suiza: UICN. xii + 120 pp. https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/PAG-027-Es.pdf

MAHECHA LIZARAZO, S., & SAN JUAN RENZA, J. (2020). Recomendaciones para el turismo de naturaleza en Colombia a partir de una comparación global de casos destacados. (Tesis de maestría). Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. (2012, SEPTIEMBRE). *Política de Turismo de Naturaleza*. POLITICA DE TURISMO DE NATURALEZA. Retrieved 06 15, 2022, from https://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo/politica-de-turismo-de-naturaleza

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO & PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA. (2013). *Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza de Colombia*. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. https://citur.gov.co/publicaciones?c=2#gsc.tab=0

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. (2020). *política de Turnismo Sostenible: Unidos por la naturaleza*. Equipo de comunicaciones del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. https://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo/politica-de-turismo-sostenible#:~:text=La%20pol%C3%ADtica%20de%20turismo%20sostenible,desarrollo%20social%20y%20cultural%20local

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA. (2016). *Diagnóstico sobre agua potable y saneamiento integral rural*. Proyecto: Agua y Saneamiento Integral Rural ASIR-SABA. https://asirsaba.com.co/wp-content/uploads/2019/02/Diagn%c3%b3stico-Guadalajara-de-Buga1.pdf

MYERS, N. (1988). Threatened Biotas: Hotspots in Tropical Forest. The Environmentalist 8(3):1-20.

NIVIA, J. (2001). Mapa Geológico Departamento del Valle del Cauca Escala 1:250000, Memoria Explicativa 2001.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (ED.). (2019). *Directrices de la OMT para el fortalecimiento de las organizaciones de gestión de destinos (OGD): preparando las OGD de cara a nuevos retos*. World Tourism Organization. https://doi.org/10.18111/9789284420933

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA- MINAMBIENTE- METSAHALLITUS- FORMIN FINLAND *Guía para la Planificación del Ecoturismo en Parques Nacionales Naturales de Colombia,* 2013 Pag 41, 42.

PARRA, G. (2019). Turismo en Guadalajara de Buga, un sector productivo en expansión, pero no sostenible. Buga, Colombia.

RODRÍGUEZ, N., ARMENTERAS, D., MORALES, M. Y ROMERO, M. 2006. Ecosistemas de los Andes colombianos. Segunda edición. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, Colombia. 154p

SALCEDO, O., & TORO, J. (2019). Educación en procesos de turismo comunitario con enfoque ambiental. Bogotá DC: Universidad Nacional de Colombia.

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DE GUADALAJARA DE BUGA. Producto Turístico “Buga Rural, Un Encanto Para Todos”, Informe 216 p. 2019

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA Fortalecimiento A Los Productos De Naturaleza, Buga Rural Un Encanto Para Todos Y Destino Verde Periodo Octubre-Noviembre de 2020 por Francy L HERRADA 2020

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DE GUADALAJARA DE BUGA Lista De Cooperantes COPETUR 2021

WORLD WILDLIFE FUND - WWF (1997). Global 200 Ecoregions (mapa). WWF, Washington, D.C

río guadalajara
UN VERDE POR DESCUBRIR